



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS  
Y COMBATE AL NARCOTRÁFICO: LOS CASOS DE HAITÍ Y COLOMBIA**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:**

**ELSA MARÍA FERNÁNDEZ ANDRADE**

**TUTORA PRINCIPAL:**

**DRA. RAQUEL DE LA LUZ SOSA ELÍZAGA (CELA, FCPyS, UNAM)**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE SINODALES:**

**DR. JOHN SAXE FERNÁNDEZ (CEIICH, UNAM)**

**DRA. JOHANNA VON GRAFENSTEIN GAREIS (INSTITUTO MORA)**

**DR. CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA (CEIICH, UNAM)**

**DR. JESÚS GALLEGOS OLVERA (CRI, FCPyS, UNAM)**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., ABRIL DE 2018.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Esta es una parte significativa de toda obra.

Inicio expresando mi agradecimiento a la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elízaga por motivarme a emprender los estudios de doctorado. Aprecio sus orientaciones y apoyo brindados durante la carrera.

Mis respetos y admiración para el Dr. John Saxe Fernández, gracias por su disposición para atender siempre cualquier inquietud y por compartir sus conocimientos. Agradezco también a su equipo de colaboradores, continuamente diligentes en los asuntos tratados con él.

A la Dra. Johanna von Grafenstein Gareis, le agradezco su dedicación y esmero continuos para atender esta labor. Valoro sobremanera su atención y el compartir sus experiencias.

Ellos son parte del comité de tutores que me acompañó desde el principio en esta empresa.

Como miembros más recientes del comité tuve la fortuna de contar con la esmerada asesoría del Dr. Carlos Hernández Alcántara, de quien recibí acuciosos comentarios y sugerencias; así como con la dinámica y aguda visión del Dr. Jesús Gallegos Olvera, que me permitió tener un enfoque más completo del objeto de estudio. Gracias a ambos por su cordial disposición.

Asimismo, valoro la atención del Dr. Manuel Pérez-Rocha Loyo del Institute for Policy Studies, quien fue mi tutor en la estancia de investigación realizada en la ciudad de Washington D.C.

Por otro lado, en esta travesía conté con el apoyo de profesionales en su campo de acción, conocidos de antaño que afortunadamente estuvieron en esta etapa de mis estudios; ellos son parte del personal que labora en las bibliotecas de la UNAM.

Expresamente agradezco a María Teresa Hernández Pavón y Juan Zárate Rivera, ambos del Área de Recuperación de Materiales de la Biblioteca "Isidro Fabela" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Como siempre, amables, eficientes y dispuestos a colaborar.

Desde que lo conozco, él ha tenido un excelente desempeño en su labor. Agradezco al señor Víctor Javier Carranza Ferreira de la Subdirección de Servicios de Información Especializada, del Departamento de Información y Servicios Documentales de la Dirección General de Bibliotecas, por su constante y esmerada orientación.

A su vez, tuve el privilegio de conocer a una excelente profesionalista que me apoyó en una etapa específica de la investigación, agradezco ampliamente a Alejandra Palma Coronado de la Biblioteca del Centro de Investigación y Docencia Económica, Región Centro.

Manifiesto también mi agradecimiento al Centro de Investigación y Docencia Económica por la beca que me brindó para participar en el Diplomado en Política

de Drogas, Salud y Derechos Humanos 2015 en su sede de la Región Centro; experiencia que me permitió ampliar la perspectiva que se tiene respecto a la política de drogas y compartir impresiones con personas de diversas partes del continente. De la misma manera, agradezco la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que recibí durante mis estudios.

Sin duda, en este recorrido académico la amistad estuvo presente. Me permito comenzar por dos compañeras del doctorado, Fuensanta Medina y María Luisa Gámez, gracias por las charlas que siempre fueron edificantes.

De René Valdez Mijares, agradezco su solidaridad en todas las fases de la jornada, no siempre referidas a las cuestiones académicas; en particular estimo su dedicación al leer el primer manuscrito completo de esta investigación y brindarme sus comentarios.

Mi aprecio para el Dr. Pablo Arturo Maríñez Álvarez, quien en esta etapa de mi formación siempre estuvo al tanto de mis progresos y experiencias, y le imprimió un toque especial a este caminar. Gracias por todo.

También quiero manifestar mi gratitud a mis padres por todo su apoyo, comprensión y paciencia; me da mucho gusto compartir con ustedes, Angelina y José, esta satisfacción. Lo mismo va para mis hermanas -Leticia y Guadalupe-, sobrinos y cuñado -Gerardo, Alejandro y Gregorio-, quienes siempre mantuvieron el buen sentido del humor. Mi familia ha sido parte fundamental de este logro.

Por último, como Principio y Fin de todo, gracias a Dios.

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Del expansionismo de Estados Unidos y sus elementos esenciales (destino manifiesto, racismo, Doctrina Monroe, defensa de la seguridad y excepcionalismo, siglos XVIII y XIX)</b>	<b>40</b>
1.1 Conformación de Estados Unidos y antecedentes de su providencialismo divino	40
1.2 Consolidación del “excepcionalismo americano” como característica de la expansión	51
1.3 Una nación expansionista con la mirada en México y Cuba (del gobierno de George Washington al de John Tyler, 1791-1845)	57
1.4 Continuidad en la lógica expansionista: la Doctrina Monroe en su apogeo e instrumentación de la estrategia naval (de James K. Polk a Theodore Roosevelt, 1845-1901)	77
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Estados Unidos más allá de América</b>	<b>98</b>
2.1 Delimitación del espacio de guerra en el escenario europeo (1911-1944)	98
2.2 De la diplomacia nuclear y la definición de los principios de seguridad nacional de Estados Unidos (1945-1977)	118
2.3 Endurecimiento de la línea militar ante la diversificación de los “enemigos” (1977-2000)	143
2.4 En la era de la “guerra total contra el terrorismo”, múltiples “enemigos” al acecho (2001-2017)	162
<b>Capítulo 3</b>	
<b>La “guerra contra las drogas” y sus instrumentos de intervención en América Latina y el Caribe</b>	<b>179</b>
3.1 La “prohibición de drogas” en Estados Unidos, factor de segregación: contexto social e influencia del Segundo Gran Despertar (1850-1914)	180

3.2 La “prohibición de drogas” de Estados Unidos en la coyuntura internacional (1914-1968)	192
3.3 Radicalización de la guerra contra las drogas (de Richard M. Nixon a Ronald W. Reagan, 1969-1988)	211
3.4 Prolongación de la guerra contra las drogas en la pos Guerra Fría (de George H. W. Bush a William J. Clinton, 1989-2000)	224
3.5 “Combatiendo al mal” proveniente de las drogas en el marco de la guerra total contra el terrorismo (de George W. Bush a Barack H. Obama, 2001-2017)	236
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Colombia: escenario del impacto regional de la política de seguridad nacional de Estados Unidos y el combate al narcotráfico</b>	251
4.1 Surgimiento y avance del narcotráfico en Colombia e injerencia estadounidense (1967-1989)	251
4.2 Reforzamiento de la línea militar estadounidense y el combate al narcotráfico (1990-1998)	267
4.3 Plan Colombia o de la estrategia de seguridad nacional contrainsurgente (1998-2016)	279
4.4 Momento del Plan Paz Colombia, continuidad en la lógica de control (2016-2017)	296
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Haití: proyección de la seguridad nacional estadounidense hacia el Caribe y el narcotráfico como argumento de intervención</b>	306
5.1 Entrada de Haití en el circuito del narcotráfico como “país tránsito” durante la contención del comunismo (1973-1989)	307
5.2 Del primer derrocamiento de un presidente constitucional al aumento de la participación de Haití en el narcotráfico durante la pos Guerra Fría (1990-2000)	314
5.3 Diversificación de los instrumentos injerencistas, como el narcotráfico, en el contexto de la “guerra global contra el terrorismo” (2001-2017)	323
5.4 Haití y sus recursos minerales, de interés para la seguridad nacional estadounidense (2010-2017)	340
<b>CONCLUSIONES</b>	349

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>389</b>
<b>GRÁFICAS, MAPAS Y TABLAS</b>	
Gráfica 1. Cultivos ilícitos en Colombia (1987-1999)	278
Gráfica 2. Colombia. Títulos mineros vigentes (2013)	294
Gráfica 3. Flujo de cocaína procedente de Sudamérica a través del Caribe y Haití (1997-1999)	318
Mapa 1. Remesas de la Nueva España al Gran Caribe y a Castilla (circa 1780)	64
Mapa 2. Expansión territorial de Estados Unidos hacia 1855	81
Mapa 3. El golfo de México y el mar Caribe	95
Mapa 4. Presencia militar estadounidense en el Caribe, 1944	112
Mapa 5. Campos petroleros, refinerías y líneas de comunicación marítima en el Caribe	152
Mapa 6. Área de responsabilidad de los comandos de combate unificados	156
Mapa 7. ROTH (Relocatable Over-the-Horizon Radar) Ampliación de su cobertura	233
Mapa 8. Bases militares de Estados Unidos y la OTAN en América del Sur	243
Mapa 9. Bases militares de Estados Unidos y la OTAN en América Central (incluidos México y el Caribe)	244
Mapa 10. Núcleos de la cocaína (década de 1990)	258
Mapa 11. Las CONVIVIR (década de 1990)	272
Mapa 12. Bases paramilitares (década de 1990)	274
Mapa 13. Frentes de las FARC-EP	275
Mapa 14. Área marítima y terrestre de Colombia	291
Mapa 15. Colombia. Zonas productoras de gas y petróleo	303
Mapa 16. Operaciones antidrogas alrededor de Haití (1998-2000)	321
Mapa 17. Puerto Príncipe. Áreas amenazadas por bandas criminales	329
Mapa 18. MINUSTAH (agosto de 2016)	338
Mapa 19. Mapa político de Haití	339
Mapa 20. Recursos mineros de Haití	341
Mapa 21. Cinturón metalogénico macizo Norte	344

Mapa 22. Ubicación de la propiedad de Morne Bossa	345
Tabla 1. Información básica comparativa entre Colombia, Haití y Estados Unidos	27
Tabla 2. Principales estrechos y pasajes marítimos en el Caribe	94
Tabla 3. Estrategias de Seguridad Nacional publicadas por cada presidente de Estados Unidos	149
Tabla 4. Acuerdos modernos de ejecución de la ley entre Estados Unidos y el Caribe	234
Tabla 5. Presupuesto para el control del narcotráfico en Haití, año fiscal 2010	331
Tabla 6. Haití, permisos mineros a compañías extranjeras	346
Tabla 7. Gasto federal de Estados Unidos para el control de drogas por función. Años fiscales 2015-2017	372
Tabla 8. Costos económicos para la sociedad estadounidense por el abuso de drogas, 1992-2002 (millones de dólares de 2002)	373
Tabla 9. Comparativo de planes y programas de Estados Unidos en América Latina y el Caribe por materia, a partir de 1944	380

## INTRODUCCIÓN

La política de seguridad nacional de Estados Unidos expresa hasta nuestros días elementos que provienen de su formación histórica y que le dan ese sello peculiar que dirige e impulsa su actuar ante el mundo.

Desde sus orígenes, Estados Unidos ha considerado que la Providencia divina le asiste y le impulsa a avanzar y constituirse en una nación privilegiada que llevará a otras latitudes sus propios ideales de democracia y libertad (sentimiento de “excepcionalidad virtuosa”), preservando en todo momento su propia seguridad como nación y la de sus ciudadanos.

La seguridad de la nación fue tomando forma como premisa y estrategia, de la cual se puede distinguir su importancia histórica y política, más que teológica, para llevar a la práctica esa idea del destino manifiesto. En diversos eventos se ha constatado este sentido, y particularmente la guerra contra las drogas encabezada por Estados Unidos ha sido un elemento que en diversas partes del mundo se ha empleado como medio de presión y exclusión.

Fue en el siglo XX cuando la seguridad estadounidense se volvió más compleja debido a su participación en asuntos de índole mundial como la Primera Guerra y, en consecuencia, los aparatos políticos para salvaguardar la seguridad de sus intereses evolucionaron hasta convertirse en grandes maquinarias de poder y control. Sin embargo, es partir de la Segunda Guerra Mundial que en Estados Unidos comienza a hablarse propiamente de seguridad nacional y se establecen cambios militares y administrativos (con la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional de 1947) que marcaron toda una época hasta los ataques del 11 de septiembre de 2001, cuando prácticamente se dio el otro gran cambio en la administración de seguridad interna y en la preservación de sus intereses extra territoriales.

Tras los hechos de septiembre de 2001, George W. Bush convocó a todo su gabinete para tomar las medidas apremiantes y enfrentar la guerra global contra el terrorismo. Burocracias gigantescas surgieron de la nada como organizaciones con amplias actividades y atribuciones; la concepción de la guerra también cambió

y se hablaba ya de guerras asimétricas donde era necesario multiplicar los recursos para atender todos los posibles frentes y, como elemento básico, se requería de la participación de todos los aliados posibles para enfrentar ese enemigo de manera conjunta porque representaba una amenaza para todos.

En este periodo de la historia, de 1945 a la “guerra total contra el terrorismo”, ocurrieron diversos hechos que motivaron cambios en la seguridad nacional estadounidense y, a su vez, orientaron la modificación de las principales líneas teóricas que se plantearon para cada uno de los contextos surgidos.

Las estrategias de seguridad nacional que Estados Unidos ha instrumentado durante su existencia como país han tenido la finalidad básica de defender lo que considera de su interés, lo que está bajo su área de influencia y que le provee de estabilidad en su imagen hegemónica. Sobre esta base, la guerra contra las drogas emergió y se consolidó como un peculiar instrumento orientado a minar a terceros países vistos como enemigos y para obtener recursos adicionales –fuera de la legalidad- para subvencionar movimientos desestabilizadores, penetrar las esferas políticas y debilitar su capacidad de generar alternativas propias para manejar una situación mundial en la que el consumo de drogas va en aumento.

A su vez, las estrategias de seguridad nacional de Estados Unidos se han distinguido en diversas etapas fundamentales de su proyección como Estado-nación y como potencia hegemónica en el continente<sup>1</sup>. De tal suerte, podemos distinguir lo formulado ya desde el siglo XIX cuando se concibió al Hemisferio Occidental como una premisa de defensa ante las amenazas europeas que, junto con la Doctrina Monroe y los postulados geopolíticos del almirante Alfred T. Mahan en cuanto a estrategia naval, le darán forma al expansionismo estadounidense otorgándole una fuerza peculiar a la noción de defensa integral por mar y tierra<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Donde la hegemonía reconoce el liderazgo e influencia dominante de una entidad dentro de una comunidad de entidades que no se hallan bajo su autoridad directa.

<sup>2</sup> Para Mahan, “La estrategia naval tiene por objeto la creación, sostenimiento y aumento del Poder Naval de un país, tanto en paz como en guerra’, y por esto tiene especial interés é importancia para todos los ciudadanos de un país libre; pero sobre todo, para los que están encargados de sus asuntos militares y de sus relaciones con el extranjero”. Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval en la*

También en el contexto de la Primera Guerra Mundial, donde la estrategia estadounidense aparentaba tintes aislacionistas que en realidad se sustentaban en el principio de balance de poder (el cual consiste en “la posibilidad de utilizar el equilibrio de fuerzas entre los miembros del sistema internacional a favor del propio interés, aprovechando las contradicciones entre los otros participantes”<sup>3</sup>), Estados Unidos tomaría ventaja de la situación en Europa, así continuaría con la defensa tanto del territorio continental como de sus bases ultramarinas, lo cual será enunciado como el perímetro de defensa.

Para la Segunda Guerra Mundial y en los eventos posteriores durante la llamada Guerra Fría (1954 con la guerra de Corea, 1969 guerra de Vietnam), en el contexto de la crisis del sistema capitalista y el desarrollo del complejo militar-industrial, la estrategia será reforzar la noción de la seguridad nacional y desarrollar una estructura compleja de instituciones, servicios de espionaje y contraespionaje cuyas actividades tenderán a fortalecer la noción de un estado totalitario con objetivos de contención del comunismo e instrumentación de programas económicos para controlar la reconstrucción de los países europeos y el desarrollo de países no industrializados.

De tal suerte, políticas de seguridad nacional y estrategias van de la mano.

En cuanto a la guerra contra las drogas encabezada por Estados Unidos percibimos que sus antecedentes se remontan a principios del siglo XX, cuando el gobierno estadounidense comenzó a considerar a las poblaciones migrantes como las causantes de ciertos “vicios” en la pujante sociedad industrializada y para la década de 1930 se llevaban dichos prejuicios al plano de la política internacional sobre todo en Asia.

Sin embargo es durante la Guerra Fría, en el contexto de la estrategia de “disuasión realista” o Doctrina Nixon, cuando se institucionaliza la guerra contra

---

*historia*. Estudios crítico de Gonzalo Parente Rodríguez, España, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2007, pp. 90-91.

<sup>3</sup> G. Trofimenko, *La doctrina militar de EE. UU.*, Traduc. Julio Rodríguez, Moscú, Editorial Progreso, 1987, p. 25.

las drogas por una declaración presidencial y se convierte así en un instrumento específico de control militar, económico, político y social.

De acuerdo con la investigación, los cambios en materia de seguridad nacional estadounidense han repercutido en la apreciación de las drogas ilícitas, y éstas a su vez han nutrido el sentido de la seguridad nacional; sentido que tiene premisas más amplias que consideran los intereses vitales del país como los recursos energéticos y naturales, las migraciones y los derechos humanos.

Las concepciones sobre la seguridad nacional de Estados Unidos han variado de una coyuntura a otra a partir de la Segunda Guerra Mundial, volviéndola más compleja porque se enfrenta a una amplia gama de amenazas que son percibidas como multifactoriales y volátiles.

Por ejemplo, entre 1945 y 1970 referirse a la seguridad implicaba considerar tanto la inseguridad como la amenaza ya que se cuestionaba qué sentido tendría buscar el aseguramiento si no hubiera de qué defenderse. Si bien éste es un aspecto elemental en la concepción de seguridad de cualquier país, en el caso de Estados Unidos es la piedra angular de su política. En términos generales, la provisión de seguridad no es más que un intento por identificar, prevenir, contener y/o eliminar inseguridades percibidas, siendo el Estado el principal proveedor de seguridad<sup>4</sup>.

De ahí que la política de seguridad estadounidense estuviera sostenida en la estrategia militar, la cual es la base para entender el complejo militar de Estados Unidos que se fue consolidando gradualmente, así como los intereses políticos y económicos que proyectó.

Para preservar su seguridad nacional Estados Unidos consolidó toda una economía de muerte<sup>5</sup> o burocratización del homicidio<sup>6</sup> que incluyó no sólo a la

---

<sup>4</sup> Esta línea de argumentación es común en la literatura que versa sobre la violencia, el Estado y la seguridad nacional; sin embargo, las diferencias estriban en el tipo de escuela que representan o teoría que sustentan (idealismo, realismo, liberalismo, etcétera). El Estado es el garante de la seguridad.

<sup>5</sup> Richard Barnet, *Der amerikanische Rüstungswahn oder Die Ökonomie des Todes*, Reinbeck, 1971, pp. 128-149. Citado en Dieter Senghaas, *Armamento y militarismo*, Traduc. Félix Blanco, México, Siglo veintiuno editores, 1ª ed. en español, 1974, p. 9.

industria de armamento, sino a su sistema social y político (ideologías, estructura de dominación y división del poder entre algunos grupos y sus prioridades nacionales militarizadas).

De tal suerte, analizar las doctrinas de estrategia militar (entendidas como el sistema de puntos de vista sobre la esencia, objetivos y carácter de una probable guerra futura, sobre la preparación bélica del país y de las fuerzas armadas, que implica la consideración del modo en que será conducida), los tipos de guerra y conflictos que han orientado la política de seguridad estadounidense a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial resulta útil para el entendimiento del complejo militar y de los intereses políticos y económicos conjugados.

En este contexto, Alastair Buchan escribió en 1966 acerca de la estrategia: “el contenido real de la estrategia se ocupa no sólo de la guerra y las batallas, sino de las aplicaciones o mantenimiento de la fuerza para contribuir más eficazmente a la consecución de objetivos políticos”<sup>7</sup>. El concepto de estrategia es, sin duda, parte fundamental de la política de la seguridad nacional, cabe subrayar “la aplicación o mantenimiento de la fuerza” como característica básica que se fue consolidando en el acontecer político de las relaciones entre los países. Esta apreciación tiene, en consecuencia, una relación profunda con la geopolítica.

Los dos componentes fundamentales de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos son la política exterior y la política de defensa.

En consecuencia, Trofimenko apunta que la estrategia político-militar del Estado es superior a la estrategia militar, donde la primera es definida como “el modo elegido por las clases dominantes de dicha sociedad para la realización de sus objetivos de política exterior” en un período histórico determinado, “incluyendo la elección de formas y métodos de acción a nivel internacional (empleo de medios económicos, políticos, psicológicos y militares), y la elaboración y creación de los

---

<sup>6</sup> Término empleado por Richard J. Barnet en *Guerra perpetua. Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de los Estados Unidos*, Traduc. Jesús Alvarado, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 1974. En particular véase el capítulo I, pp. 27-42.

<sup>7</sup> Alastair Buchan, *War in Modern Society: An Introduction*, Colophon Edition, New York, Harper & Row, 1968, pp. 81-82. Citado en Russell F. Weigley, *The American Way of War. A History of United States Military Strategy and Policy*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1977, p.xvii.

mismos medios, que aseguren la capacidad para ese tipo de acciones mediante la construcción económica y militar y otras medidas internas”<sup>8</sup>. La estrategia político-militar es la base para la formulación o diseño de la política de seguridad nacional.

A principios de la década de 1970 y hasta 1989 la política de seguridad de Estados Unidos tenía como objetivo el interés nacional del país –minerales, petróleo, mercados-, después de ese hecho se comenzó a hablar de intereses nacionales vitales. Es decir, ante el cambio de paradigma de seguridad el abanico de intereses se amplió, con lo que la agenda de la gran estrategia se conformaba por varios subcapítulos (y se introducían temas como la migración, los derechos humanos y la democracia).

En el momento del llamado “fin de la Guerra Fría”, Estados Unidos era considerado la superpotencia restante por su única combinación de poder militar y económico que podía ser utilizado para influir en el mundo. Otros países poseían una forma de poder o de otro, pero no ambos. Respecto a Japón, por ejemplo, se le consideraba con un gran poder económico, pero no con poderío militar. La Unión Soviética tenía poder militar, pero no económico. China era vista con una gran fuerza armada, pero con una limitada habilidad para proyectarla más allá de sus fronteras y su poder económico era emergente; por lo tanto, sólo Estados Unidos poseía ambos poderes<sup>9</sup>.

Lo más importante para los expertos en seguridad fue evaluar la gran estrategia de Estados Unidos para remplazar el objetivo de la contención debido a que ya no había “enemigo”. En un sentido, la contención ya no tenía razón de ser, el objetivo que sostuvo la Guerra Fría dejaba de existir; sin embargo, había que preservar la seguridad, por lo que se requería un objetivo diferente, identificar a otro enemigo y establecer una nueva estrategia para hacer cualquier cambio en la política del país.

---

<sup>8</sup> G. Trofimenko, *op. cit.*, p. 4.

<sup>9</sup> Donald M. Snow, *National Security. Defense Policy in a Changed International Order*, New York, St. Martin’s Press, Fourth Edition, 1998, p. 7.

Para este período, se argumentaba que las amenazas se definían, en su mayor parte, como peligros internos que emanaban de los subversivos, o como actos externos de agresión que se originaban en otros estados<sup>10</sup>. En el vocabulario se le daba un nuevo impulso a palabras como subversivo y subversión, y se consideraba la amenaza potencial de otros Estados.

Debido a que esa protección incluye la determinación de aquellas circunstancias en las que la fuerza armada será considerada, definir los intereses vitales es la clave para entender la política de seguridad y explicar las decisiones tomadas en esta etapa.

Por su parte, a partir de 1990 algunos teóricos comenzaron a hablar de la pos Guerra Fría<sup>11</sup>; la diferenciación económica tomó relevancia y se clasificaba a los países del mundo tomando en cuenta su posición económica dejando de lado la ideológica; se asevera que conforme evoluciona el mundo de la pos Guerra Fría, el sistema internacional está claramente dividido en dos grupos o niveles distintos de Estados, los países del primer nivel (los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OECD, siglas en inglés-) y los países del segundo nivel (que representaba al resto de la humanidad, compuesto por

---

<sup>10</sup> Peter Chalk, *Non-Military Security and Global Order: The Impact of Extremism, Violence and Chaos on National and International Security*, USA, St. Martin's Press, 2000, p. 139.

<sup>11</sup> En el periodo de la Guerra Fría, cabe señalar, la confrontación entre los dos bandos que resultaron de la Segunda Guerra Mundial, impulsados por Washington y Moscú, no se centró sólo en una cuestión ideológico-estratégica, sino que fue más allá. Las confrontaciones más álgidas tuvieron lugar en los países del Tercer Mundo, de la periferia capitalista, por ejemplo, donde se libraban las luchas antiimperialistas en el marco de diversas expresiones de la crisis estructural del capitalismo, con lo que se ponían en evidencia las contradicciones del capital y las dinámicas de poder que realmente imperaban; contradicciones que también se daban del lado soviético porque ni China ni India se sometían a los dictados de Moscú. Además, hay que destacar que en este periodo se incentivó la industria armamentista a gran escala y se garantizó que siempre estuviera activa (el complejo militar-industrial), ya fuese en Europa (ante el temor de la recuperación de los países y su fortalecimiento), en África o América Latina y el Caribe, Estados Unidos tenía que incentivar su defensa y economía promoviendo sus intereses en el mundo (y del lado soviético ocurrió lo mismo).

En este sentido, tras la caída de la Unión Soviética (etapa que comúnmente se llama pos Guerra Fría) se desveló una crisis hegemónica caracterizada por la competencia de Estados Unidos con Asia y Europa por la supremacía. Las contradicciones fundamentales de la Guerra Fría se trasladaron a esta nueva etapa y se fueron exacerbando. De tal suerte, si bien se emplearán estos términos comunes a lo largo de la obra, es importante plasmar que entrañan una dinámica y confrontación que va más allá de las cuestiones ideológicas.

aquellas naciones menos prósperas en lo material y político<sup>12</sup>). La ecuación de la seguridad nacional era en gran medida el resultado de la intersección de los dos niveles.

En este sentido, se concibe que los países del primer nivel cuentan con características políticas y económicas similares, y todos ellos comparten un compromiso con la economía de mercado y son parte importante de la economía global, componen el corazón del sistema internacional y aun con las diferencias que pudieran existir, por ejemplo entre los países miembros del Tratado del Atlántico Norte con los del Pacto de Varsovia, se mantuvieron unidos; sin embargo, los principales desacuerdos surgieron para encarar los problemas que brotaban en el segundo nivel.

El segundo nivel, por su parte, se concebía formado por la mayoría de países a los que se solía llamar Tercer Mundo (países en desarrollo de África, Asia y América Latina) y el otrora Segundo Mundo (países comunistas o socialistas). La característica más obvia del segundo nivel era su diversidad; además, se consideraba que estos países carecían de un compromiso con la democracia y que no habían consolidado la economía de mercado.

Esta corriente de pensamiento asume que la violencia internacional también puede aumentar en los países del segundo nivel<sup>13</sup>. Violencia que no obliga a los países del primer nivel a intervenir, *“con la posible excepción de las zonas donde hay grandes cantidades de petróleo, los intereses importantes del Primer Nivel no están en ninguna parte amenazados por los conflictos militares del Segundo”*<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Donald M. Snow, *op. cit.*, p. 11.

<sup>13</sup> En este sentido, la posición realista identifica tres factores que han elevado los conflictos generados en los países del segundo nivel a una posición importante dentro de la agenda de seguridad nacional. El primero es que la violencia en este nivel es la mayor, incluso la única, fuente de violencia en el sistema internacional; segundo, el mecanismo que solía servir para moderar esa violencia en gran parte ha desaparecido debido a que las superpotencias han disminuido sus compromisos en estos países y las organizaciones regionales son débiles; tercero, la violencia en este segundo nivel es mucho más pública de lo que solía ser, gracias a los canales de televisión globales como Cable News Network (CNN) y la Red de Televisión Independiente (Independent Television Network). La televisión puede, en una manera directa e incluso no deseada, establecer los contenidos de la agenda de seguridad nacional, lo que algunos han denominado el “efecto CNN”.

<sup>14</sup> Donald M. Snow, *op. cit.*, p. 16. Las cursivas son del texto original.

Otra manera en que los Estados del segundo nivel podían afectar a los del primero era a través de la promoción del terrorismo o de la producción de “narcóticos”. De acuerdo con este enfoque, las “amenazas” son generadas en los países del llamado Tercer Mundo. Esta lógica se ha mantenido a través de los años<sup>15</sup>.

Esta concepción, como podemos apreciar, deja de lado las contradicciones existentes entre los intereses del capital multinacional tanto en los países capitalistas como en los de la periferia.

Por su parte, ante los ataques del 11 de septiembre de 2001, la necesidad de declaraciones formales de la estrategia de seguridad nacional era tan comúnmente aceptada que el Congreso exigía que la administración publicara una declaración de seguridad nacional cada año y que revisara su estrategia de defensa al comienzo de cada administración.

Se argumentaba que Estados Unidos no sólo debía tener un documento de estrategia formal, sino que también debía tener una jerarquización en la Estrategia de Seguridad Nacional (*National Security Strategy*) en la que los objetivos perdurables estuvieran vinculados a los intereses nacionales. Estos intereses debían ser promovidos o defendidos por una estrategia de seguridad nacional que orientara las estrategias de apoyo diplomático, militar y económico.

Para ubicar el sentido de la estrategia de seguridad nacional en este contexto diferente, partimos de una definición dada por Richard K. Betts en la que la estrategia es definida como un plan para el uso de medios militares para alcanzar fines políticos<sup>16</sup>, se puede ampliar el uso del concepto al sentido de la seguridad nacional: “estrategia es un plan para el uso de los medios de poder nacional

---

<sup>15</sup> Para el año de 1998 en que se publicó la obra de Snow, 29 países formaban parte de la OECD entre ellos México sin embargo Snow jamás se refiere a México como un país del primer nivel. Desde hace años, México ha estado en la lista de los países productores de drogas ilícitas y generador de amenazas potenciales (como los indocumentados, por cierto).

<sup>16</sup> Richard K. Betts, “Is Strategy an Illusion?” *International Security* 25, no. 2, Fall 2000, p. 6. Citado en Clark A. Murdock, principal author, *Improving the Practice of National Security Strategy. A New Approach for the Post-Cold War World*, Washington, D. C., Center for Strategies and International Studies, 2004, p. 11.

(económicos, militares, diplomáticos, aplicación de la ley, culturales, etc.) para lograr fines políticos”<sup>17</sup>.

En el período que estamos analizando, resulta que la elaboración de estrategias adquirió un carácter de ley y comenzaron a desarrollarse con la finalidad de producir los resultados deseados ante una situación apremiante.

En este sentido, el coronel (Ret.) Arthur Lykke, que ha enseñado a toda una generación de estudiantes del US Army War College, manifiesta que “la estrategia en cualquier nivel consta de los fines u objetivos, formas o conceptos, y los medios o recursos.” Estos tres elementos son una adaptación de la definición tradicional de la estrategia como la relación calculada de fines y medios.<sup>18</sup>

Los analistas consideran que actualmente el problema es que las amenazas del siglo XXI, entre ellos el terrorismo global, no han estado amenazando lo suficiente para imponer la uniformidad de propósito, por lo que no tienen una visión compartida de un futuro deseado, como sí lo hubo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial o la Guerra Fría; es decir, la concepción general era que al haber sólo un “enemigo” era más simple enfocar todas las acciones para contrarrestarlo.

Por su parte, para Sam C. Sarkesian, John Allen Williams y Stepehn J. Cimbala, la seguridad nacional de Estados Unidos es “la capacidad de las instituciones nacionales para impedir que los adversarios utilicen la fuerza para dañar a los estadounidenses y sus intereses nacionales y la confianza de los estadounidenses en esta capacidad”<sup>19</sup>.

El primer aspecto al que se refieren es una medida objetiva basada en la resistencia y capacidad militar de la nación para desafiar a los adversarios con

---

<sup>17</sup> Clark A. Murdock, *op. cit.*, p. 12.

<sup>18</sup> David Jablonsky, “Why is Strategy Difficult?”, in *U.S. Army War College Guide to National Security Issues. Vol. I: Theory of War and Strategy*, USA, Strategic Studies Institute, Edited by J. Boone Bartholomees, Jr., 5<sup>th</sup> edition, June 2012, p. 3. En línea <[http://www.globalsecurity.org/military/library/report/2012/ssi\\_bartholomees.pdf](http://www.globalsecurity.org/military/library/report/2012/ssi_bartholomees.pdf)>, consultado el 16 de abril de 2015. Subrayado agregado.

<sup>19</sup> Sam C. Sarkesian, John Allen Williams y Stephen J. Cimbala, *US National Security. Policymakers, Processes, and Politics*, USA, Lynne Rienner Publishers, Inc., Fourth Edition, 2008, p. 4.

éxito, incluso yendo a la guerra si fuera necesario. Esto incluye la consideración de la inteligencia, la economía y otros recursos no militares. La dimensión psicológica es subjetiva y refleja la opinión y actitudes de los estadounidenses sobre la capacidad del país para permanecer seguro en relación con el mundo externo.

La política de seguridad nacional actual, por su parte, se superpone a la política exterior; sin embargo, en ocasiones no es posible diferenciarlas. Mucho de la política exterior requiere compromiso y negociación, así como de todas las técnicas y sutilezas asociadas con la diplomacia tradicional, de lo cual se encarga el Departamento de Estado de Estados Unidos.

En los inicios del siglo XXI, se estimaba que la seguridad nacional de Estados Unidos debía considerar la protección de los valores estadounidenses en el exterior, por lo que aumentaba la confusión entre las políticas exterior, doméstica y de seguridad nacional; de ahí que se presentaran dificultades para establecer los intereses nacionales. De tal suerte, el establecimiento de las prioridades de seguridad nacional estaba compuesto por el incremento de los vínculos entre el número de las políticas de seguridad nacional y las domésticas.

En una manera impresionante, los hechos del 11 de septiembre de 2001 trastocaron la distinción entre la política de seguridad nacional y la interna. Por definición, la política de seguridad nacional involucra la fuerza militar; en este sentido, la *política de seguridad nacional* “se ocupa principalmente de la formulación e implementación de la estrategia nacional que supone la amenaza o el uso de la fuerza para crear un entorno favorable para los intereses nacionales de Estados Unidos”<sup>20</sup>.

Esta política debe ser cuidadosamente desarrollada e instrumentada de acuerdo con las prioridades identificadas; no obstante, en este contexto la seguridad nacional de Estados Unidos y sus intereses nacionales se han vuelto más complejos, ambiguos e, incluso, inconsistentes debido a lo impredecible, incierto y confuso de la propia arena internacional.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 5.

En consecuencia, el ámbito nacional se ha convertido en un elemento importante en la consecución de los intereses nacionales (identificando las prioridades) que se persiguen debido a las amenazas asimétricas, la era de la información y el terrorismo internacional. Es decir, lo interno (*domestic*) se sobrepone y/o intercepta de tal manera con lo externo (*foreign*) que es poco fácil de identificar y separar.

Esta nueva realidad también se refleja en los documentos estratégicos de Estados Unidos, en los cuales se le ha dado uniformidad para tener claras las líneas de acción como en el *Dictionary of Military and Associated Terms*, donde se establecen los términos militares y asociados, junto con sus definiciones, que constituyen la terminología aprobada por el Departamento de Defensa para el uso general de todas las partes que lo componen<sup>21</sup>.

Los conceptos que manejan los aparatos políticos y militares de Estados Unidos son claros y contundentes, dan cuenta de las prioridades de la política de seguridad nacional de Estados Unidos y contienen una importante carga histórica, cultural, política e ideológica.

Este marco de las premisas teóricas sobre seguridad nacional y estrategia que se han manifestado en cada periodo definido por grandes momentos históricos, ha tenido la influencia, por supuesto, de destacados filósofos y políticos (incluso desde la época de los “padres fundadores”), sobre todo de neoconservadores en los últimos 45 años, que en coyunturas claves han posicionado su pensamiento para justificar las acciones del gobierno en turno; por ejemplo, a consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos emprendió el rediseño de las relaciones internacionales en lo tocante al Medio Oriente, bajo la “inspiración” del filósofo neoconservador Bernard Lewis y su discípulo Fuad Ajami quienes enunciaron los principales objetivos para acabar con el nacionalismo árabe.

---

<sup>21</sup> United States, Department of Defense, *Dictionary of Military and Associated Terms 8 November 2010 (As Amended Through 15 January 2015) Joint Publication 1-02*, PDF format. En línea <[http://www.dtic.mil/doctrine/new\\_pubs/jp1\\_02.pdf](http://www.dtic.mil/doctrine/new_pubs/jp1_02.pdf)>, consultado el 14 de abril de 2015.

De lo anterior resulta que en un contexto internacional cambiante la **seguridad nacional** de Estados Unidos es todo un sistema de valores -políticos, sociales, culturales- que se expresa en la capacidad de las instituciones para impedir que cualquier adversario (interno o externo) emplee la fuerza u otro medio para dañar a los estadounidenses y sus intereses nacionales; la defensa de esos intereses nacionales conlleva la aprehensión de las realidades y tecnologías con las que se mantiene y podrá ser militar, en caso de ser necesario.

Respecto a la amenaza de las drogas ilícitas, Estados Unidos las considera como perniciosas de la integridad de sus fronteras y sus ciudadanos, así entran en el ámbito de la seguridad nacional y por ello se moviliza mucho del armamento utilizado en guerras convencionales para “defenderse de los narcotraficantes” (y de paso de quienes pretenden cruzar el Río Bravo).

Este involucramiento efectivo de la fuerza militar es la expresión de la **política de seguridad nacional**, que se ocupa principalmente de la formulación e instrumentación de la estrategia nacional que supone la amenaza o el uso de la fuerza para crear un entorno favorable para los intereses nacionales de Estados Unidos y revela cómo son tomadas las decisiones de autoridad para resolver, precisamente, esos conflictos de interés por los recursos prioritarios para su supervivencia.

Para el diseño de la estrategia se considera el entorno nacional e internacional, por supuesto, así como las tecnologías con que se cuenta para garantizar la permanencia del orden que el país necesita y preservarlo libre de toda amenaza. De tal suerte, la **estrategia** es la manifestación de cómo Estados Unidos emplea su poder, calculando sus fines y medios, para lograr lo que quiere.

En cuanto al tema conceptual de las drogas también conlleva a consideraciones particulares.

El concepto **droga**, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es definida como “toda sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más funciones de éste”. Por otro lado, se maneja una definición

farmacológica más amplia, droga es “cualquier sustancia química, natural o artificial que modifique la psicología mental de los seres humanos”<sup>22</sup>.

Si analizamos cada partícula de la definición resulta que en la actualidad hay más “cosas” que son drogas y no son sustancias, entendiendo ésta como materia, esencia, fundamento o partícula de algo, dependiendo del contexto en que se emplee. Resulta que en la actualidad hay “drogas” que no son sustancias en estricto sentido, pero ejercen en el cerebro un efecto similar al de una sustancia determinada, tal es el caso de las drogas auditivas (“música” que induce los mismos efectos que se tendrían si se hubiese ingerido marihuana o cocaína, por ejemplo).

Hay estudios serios que señalan el efecto de la música en el cerebro y en el estado de ánimo del oyente. Música que puede estimular la concentración, la lectura, el aprendizaje, por mencionar un ejemplo está lo realizado por Don Campbell, entre otros, con lo que se denominó Efecto Mozart. Pues las drogas auditivas serían el otro extremo del uso de los sonidos y no está regulado.

Como “droga” no hay restricción alguna para hacerse de una pieza de ese tipo. No hay información suficiente, además el usuario potencial puede considerar que como “no está introduciendo” nada en su cuerpo el efecto es inocuo, pero no es así.

Otro tipo de medio que repercute en el cerebro es el visual, en este caso se encuentra la pornografía que, más allá de las cuestiones sociales, económicas o del tipo de personas que participan en este negocio (y que no siempre es consensuado), está el efecto que genera en el cuerpo humano porque provoca disfunciones físicas y también desintegración familiar, entre otros aspectos. En este sentido, el impacto de esta actividad en Estados Unidos es relevante ya que en nueve estados la han declarado como una crisis de salud pública<sup>23</sup>; sin

---

<sup>22</sup> Rosa del Olmo, “Drogas: distorsiones y realidades”, en *Nueva Sociedad*, no.102, Caracas, Venezuela, julio-agosto de 1989, p. 91.

<sup>23</sup> Daniela Villalobos, “Asociación trabaja en contra de la pornografía”, *Noticieros Televisa, Foro TV*. Transmitido el 28 de enero de 2018, 10:10 am. En línea <<http://noticieros.televisa.com/videos/asociacion-trabaja-pornografia/>>, consultado el 28 de enero de 2018.

embargo, no hay pronunciamientos en materia de legislación internacional como si lo hay con las *drogas ilegales*.

Con estos dos ejemplos nos damos cuenta que el concepto droga, tal cual lo considera la OMS, está rebasado, pero es éste el que se utiliza como base en el diseño de las políticas antidrogas y/o en aquéllas que pretenden tener un impacto en la salud pública.

La clasificación o determinación de la peligrosidad de las drogas está realizado con criterios no científicos, lo mismo aplica para la distinción entre drogas legales e ilegales, donde lo predominante es la ganancia económica que se obtiene y el cabildeo que se realiza en los congresos y gobiernos. Este reduccionismo puede generar conclusiones simples como que consumir alcohol o tabaco no es dañino mientras que sí lo es el consumir cocaína o heroína. Por supuesto que todo tipo de droga (en el sentido estricto del término) genera adicción, pero esto no se maneja claramente, mucho menos en el contexto actual donde predomina una supuesta libertad de derechos del individuo.

De tal suerte, tratamiento diferente merecen las sustancias que son empleadas con fines médicos; el que se prohíba el uso medicinal de algunas hoy en día obedece más a cuestiones de aparente ignorancia, aunque la base está puesta sobre intereses políticos y económicos. Este asunto entra en el análisis de las grandes industrias farmacéuticas que dependen de la materia prima de los países proveedores. Además, se debe considerar que la prescripción médica, profesional, puede estar inducida por los intereses del gran capital farmacéutico para favorecer el consumo de ciertos medicamentos (legales) como ocurre en Estados Unidos.

Continuando con el tema de las drogas, éstas se clasifican en cinco grandes grupos: narcóticos, sedantes, estimulantes, alucinógenos y sustancias químicas<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> *Narcóticos*: son aquellas drogas que causan depresión del sistema nervioso central, que cuando está deprimido funciona por debajo de su nivel físico y mental. Provocan que el individuo sea apático y esté abatido. Como tales sustancias pueden ser incluidos el opio y sus derivados como la morfina, la codeína y los narcóticos sintéticos, entre los que se encuentran la metadona y la heroína.

*Sedantes*: son sustancias que deprimen el sistema nervioso central, provocando relajamiento e induciendo al sueño. Entre ellos se encuentran los barbitúricos, el alcohol y los tranquilizantes.

Y pueden ser naturales o sintéticas (elaboradas en laboratorios, muchas veces clandestinos).

De la clasificación anterior se desprende que la cocaína es un estimulante, la marihuana un alucinógeno y la heroína, derivada de la amapola, un narcótico. Estas tres sustancias han sido estigmatizadas por el gobierno de Estados Unidos, y sus políticas de represión están orientadas a eliminarlas en los países “de origen”, es decir, en donde se cultivan y procesan<sup>25</sup>.

En consecuencia, el gobierno estadounidense ha reducido la “problemática de las drogas” a un sólo concepto: narcotráfico, con el cual se relaciona otra categoría, narcótico. Ya se expuso que no todas las drogas ilegales son narcóticos, de lo que se deduce que se aplica un criterio netamente político, y esto es lo que difunden los medios de comunicación y los distintos órganos de gobierno del resto de los países<sup>26</sup>.

El **narcotráfico**, como concepto, es producto de la racionalidad estadounidense e induce a pensar sólo en la comercialización, transporte y distribución de aquellas drogas ilegales erróneamente definidas como narcóticos. Con tal racionalidad, se excluye del campo de análisis, además de las drogas socialmente aceptadas (tabaco y alcohol) y las producidas legalmente por las transnacionales farmacéuticas (anfetaminas y barbitúricos), los restantes y tal vez más importantes eslabones del “problema de las drogas ilegales”: consumo-demanda, producción, procesamiento y comercialización de insumos industriales (precursores químicos), financiamiento, transporte, etcétera.

---

*Estimulantes:* son drogas que incrementan la vivacidad, reducen el apetito y provocan sentimientos de bienestar. En este grupo se ubican las anfetaminas y la cocaína.

*Alucinógenos:* llamadas drogas de la juventud; aparentemente producen alucinaciones y visiones idílicas, por ejemplo, el LSD, la marihuana y la mezcalina.

*Sustancias químicas:* es el caso de los vapores que se inhalan para alcanzar un estado de intoxicación similar al que se obtiene por el uso del alcohol, como el pegamento, la gasolina y otros solventes volátiles.

<sup>25</sup> Pero haciendo caso omiso del cultivo y procesamiento en su propio territorio, en particular respecto de la marihuana y la elaboración de drogas sintéticas como el *crack*.

<sup>26</sup> También utilizan la palabra estupefaciente. Un estupefaciente es un *narcótico* que produce estupefacción, es decir, pérdida de la sensibilidad y debilitamiento de la actividad cerebral; por lo tanto, a la cocaína no se le debe aplicar tal calificativo.

Así se asigna un criterio homogéneo a una realidad profundamente heterogénea, en donde predomina una visión unilateral delictiva que encubre múltiples realidades socioeconómicas y políticas. A su vez, se presta para crear todos los anatemas posibles: narco-guerrilla, narco-política, narco-economía, etcétera, e involucrar a cualquiera; de ahí que hasta los indígenas y campesinos sean tildados de narcotraficantes por el simple hecho de cultivar la coca o la amapola que otros compran, procesan, transportan y comercializan.

Otra creación de la ideología estadounidense que se ha asimilado sin reparos por los gobiernos es el concepto de **cártel** del narcotráfico. Esta denominación se empleó para referirse a los grupos que operaban en Colombia en la exportación de cocaína. Así, la nueva designación que salió a la luz en el verano de 1986, corresponde más con el significado que alude a “grupos que actúan en forma unitaria con miras a un objetivo común”<sup>27</sup>. Pero la “unidad” de los grupos narcotraficantes es relativa, y sólo se puede hablar de ella respecto al sentimiento de pertenencia que pueden tener sus miembros. La unidad, en todo caso, no se refiere a que la organización sea una, compacta y jerarquizada. Consideramos que la unidad está dada por la zona donde ha surgido cierto grupo y ejerce mayor influencia, por ejemplo, se habló del cártel de Medellín y del cártel de Cali, para el caso de Colombia; y del cártel de Juárez o del cártel del Golfo, con relación a México.

Ciertamente la actividad de los “cárteles del narcotráfico” es producto de una lógica empresarial pues no sólo van innovando sus métodos de comercialización de la mercancía, sino que también tienen injerencia en sectores de la economía legal; por lo tanto, el narcotráfico debe ser comprendido como una actividad económica racional.

La **guerra contra las drogas** también es de manufactura estadounidense, formalmente fue lanzada por el presidente Richard M. Nixon en 1971 y desde entonces la han continuado tanto administraciones demócratas como republicanas

---

<sup>27</sup> Cf. Ana Josefina Álvarez Gómez, *Las políticas de droga en el continente americano*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, p. 14.

y cada una le ha dado su toque distintivo. Es una cuestión política que pasó por el criterio de un presidente, nunca por el Congreso, además contó con todo un marco de manipulación fabricado que le dio sustento y argumentación para entrar en vigor.

Hemos constatado que la visión de los gobiernos de Estados Unidos es limitada y tendenciosa, eso no demerita que sus consignas sean ignoradas. Todo lo contrario, son asimiladas por los gobiernos y medios de comunicación del mundo y, por lo tanto, reproducidos. Las legislaciones internacionales en materia de drogas también tienen ese sesgo.

De ahí que cuando formalmente se alude a la guerra contra las drogas se piense que equivale a decir guerra contra el narcotráfico. En estricto sentido no debieran ser lo mismo, pues la segunda implicaría que efectivamente se contrarrestaran todos los aspectos de esta actividad, pero siempre falta alguno, generalmente no hay acciones en los países consumidores contra el lavado de dinero.

Ante la estrechez de los conceptos habrá que reformularlos, presentarlos y defenderlos ante las instancias internacionales competentes.

Ya que la guerra contra las drogas es un concepto de hechura estadounidense y da cuenta de su lógica injerencista es el que se empleará en esta obra, teniendo presente que también es entendible como guerra contra el narcotráfico o combate contra las drogas, términos que se emplean en sus documentos trascendentales como las audiencias del Congreso, la Estrategia Internacional para el Control de Drogas o la Estrategia de Seguridad Nacional.

¿Cómo se inserta la guerra contra las drogas en la política de seguridad nacional estadounidense y cuál es su carácter o esencia? ¿Cómo se ha asimilado la guerra contra las drogas en el continente americano? ¿Cuáles han sido sus efectos en los países involucrados? Son algunas preguntas básicas que articularon esta investigación a través de los siguientes objetivos:

- Analizar la conformación de la política de seguridad nacional de Estados Unidos, sus efectos y proyección en el mundo y en particular en América Latina y

el Caribe, para lo cual se identifican sus rasgos de continuidad histórica que le han dado sentido, así como las adaptaciones que ha tenido ante las condiciones de un mundo cambiante con nuevos retos y desafíos.

- Establecer cómo la guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos se ha constituido en un elemento de intervención política y militar prolongada que se ha combinado con la política económica ofertada como ayuda, con lo cual se ha garantizado la colaboración de los países involucrados en el narcotráfico, en particular los de América Latina y el Caribe, en las medidas antidrogas instrumentadas por Estados Unidos.
- Identificar los efectos de la guerra contra las drogas en Colombia y Haití, y cómo ésta se ha consolidado en cada uno de estos países que tienen características históricas, políticas, sociales y geográficas muy distintas.

Consideramos que si bien las premisas de promover el libre mercado y la democracia han guiado e impulsado los objetivos de seguridad nacional de las distintas administraciones estadounidenses (dándole sentido a su meliorismo), la guerra contra las drogas ha sido un medio para abrirles camino en el mundo a partir de la primera mitad del siglo XX y básicamente desde la década de 1970. En este marco operativo Colombia y Haití han sido considerados por los distintos gobiernos estadounidenses como ejes relevantes en el mapa del continente (junto con otros casos como Cuba y México), debido a las situaciones particulares que han tenido cada uno de ellos. Es decir, libre mercado y democracia van vinculados a la participación en el combate a las drogas.

Las diversas expresiones de política exterior del gobierno de Estados Unidos han sido útiles para apuntalar los intereses vitales de ese país; esto es, preservar su hegemonía mediante la presencia militar que no sólo se proyecta hacia la “amenaza” externa (extra continental), sino también hacia el interior de los países latinoamericanos y caribeños mediante la contención y represión social de cualquier manifestación que represente un peligro.

La importancia de Colombia y Haití para este estudio va más allá de lo que oficial o tradicionalmente se maneja: que uno ha destacado por ser un país-origen de

gran cantidad de drogas ilícitas y el otro por ser un país-tránsito que con el paso de los años se ha convertido en uno de los principales puntos de dicha actividad, y que por ello constituyen una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. La importancia estriba en lo siguiente:

1) **Comparten el gran Caribe.** Haití y Colombia poseen territorios ricos en recursos naturales desde los cuales, por su ubicación geográfica, también se pueden controlar pasos importantes de tránsito humano y comercial con lo que adquieren relevancia fundamental en el marco de la seguridad nacional de Estados Unidos. En este sentido, el Caribe continúa siendo expresión de los conflictos mundiales políticos y económicos como frontera imperial (término empleado por Juan Bosch en su obra *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*).

2) **Son asentamientos de la proyección militar estadounidense en el continente.** Colombia cuenta con bases militares ocupadas por elementos castrenses de Estados Unidos –a raíz del Plan Colombia- y ha ejecutado una política de contención y represión de la población habitante de zonas ricas en recursos naturales bajo la sombra de la guerra contra las drogas; también desde ahí se proyecta el área de seguridad estadounidense para toda América del Sur, la cual irradia hacia Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, y que le sirve para vigilar y resguardar sus intereses de potenciales actividades hostiles o amenazantes que pudieran ocurrir. Desde Colombia, además, se tiene control marítimo del mar Caribe y el océano Pacífico, lo que representa un trampolín hacia Europa, Asia y África. A lo anterior se suma que Colombia es “socio amigo” de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Por su parte, en Haití, con la presencia de las fuerzas de paz y reconstrucción en Haití, MINUSTAH, y ahora la Misión de las Naciones Unidas para el Apoyo a la Justicia en Haití, MINUJUSTH, Estados Unidos mantiene una presencia velada para resguardar los pasos marítimos cercanos a Cuba que conducen también hacia Europa, pues sigue conservando la base de Guantánamo, punto importantísimo en su lógica de dominación. Esta presencia militar ha sido

“justificada” como acto de ayuda humanitaria a raíz del derrocamiento de un gobierno electo democráticamente en 1991, además le ha sido útil para cubrir los pasos marítimos fundamentales de tránsito comercial y militar, objetivo trazado por el estratega naval Alfred T. Mahan desde el siglo XIX, quien planteó que para Estados Unidos era fundamental conservar en el continente cuando menos un punto estratégico y con contradicciones internas que justificara su intervención a fin de esgrimir “su” necesaria presencia para mantener el monitoreo directo del área.

**3) Son escenarios de un singular combate al narcotráfico cuyas repercusiones hemisféricas son inminentes.** En el actual contexto, en el que el “enemigo externo” se ha difuminado, el combate contra el narcotráfico adquiere matices distintivos a la vez que esa industria ilícita en sí muestra adaptaciones a las nuevas realidades del mundo y de la región.

El que estos países eje destaquen por la modalidad de guerra contra el narcotráfico que se ha emprendido en sus territorios también está relacionado con lo que se ha denominado como acumulación por desposesión, inserta en las dinámicas de neo-extractivismo que han proliferado en el continente; en estricto sentido, la acumulación del capital siempre ha sido una cuestión profundamente geográfica que ha descansado en el ejercicio permanente de la violencia. La geopolítica estadounidense en su máxima expresión orientada por los elementos básicos a considerar: espacio vital (que expresa la relación entre espacio, población y necesidades), poder (para garantizar las necesidades básicas) y perfil (características que distinguen a un país de otro).

El combate al narcotráfico como argumento para movilizar recursos económicos y militares en aras de erradicar el tráfico de drogas ilegales (dejando de lado la atención del consumo) se cruza con el fomento estadounidense de estrategias que favorecen el libre comercio; estrategias de penetración y control de canales

económicos y comerciales fundamentales, siendo una manifestación de la disputa por los espacios y sus recursos por medios muy precisos<sup>28</sup>.

En las distintas etapas que caracterizan la guerra contra las drogas, Estados Unidos ha diseñado significativas medidas económicas para incentivar zonas de libre comercio en la región que favorecen a los capitales transnacionales, lo cual se desarrolla en la obra.

En la actualidad, en el contexto de la guerra total contra el terrorismo emprendida a partir de septiembre de 2001, aparentemente se ha dejado en segundo plano al narcotráfico como tema prioritario de la dinámica latinoamericana y caribeña con Estados Unidos, máxime cuando varios estados de la Unión Americana han legalizado el consumo recreativo de la marihuana y/o su uso medicinal, lo mismo que han hecho algunos países de la región.

La injerencia de Estados Unidos en el desarrollo de la vida democrática y pacífica de Colombia y Haití comienza desde años atrás y fue consolidándose paulatinamente en la vertiente de la guerra contra las drogas. Económicamente ambos países son distintos, tienen diferencias políticas, sociales, culturales, educativas, pero en la cadena del narcotráfico son eslabones significativos ya que, desde que participan en ella, Estados Unidos ha empleado distintas estrategias para atender lo que denomina el “flagelo de las drogas” y las consecuencias han sido ejemplares.

En la tabla 1 se presentan las características básicas de Colombia, Haití y Estados Unidos que nos permiten ubicarlos en la magnitud del fenómeno.

---

<sup>28</sup> La importancia de la Estrategia de Seguridad Nacional es relevante porque permite conocer las directrices de política exterior y seguridad nacional que guiarán las más importantes decisiones que se tomen en la Casa Blanca.

**Tabla 1. Información básica comparativa entre Colombia, Haití y Estados Unidos**

Aspectos	COLOMBIA	HAITÍ	ESTADOS UNIDOS
Ubicación geográfica y características físicas	Se encuentra en la región noroccidental de América del Sur. Cuenta con cinco regiones naturales continentales y una región natural marítima.	Está ubicado en la isla La Española, ocupa un tercio de ella y la comparte con República Dominicana (que se encuentra al este).	Se localiza en el centro de América del Norte, donde se encuentran sus cuarenta y ocho estados contiguos y Washington D.C., el distrito de la capital. La extensión territorial de esta porción colinda con los océanos Pacífico y Atlántico. Además, están los estados de Alaska y Hawaii.
Extensión territorial	Abarca un área continental de 1,038,700 km <sup>2</sup> más un área marítima de 100,210 km <sup>2</sup> . En total, la extensión del país es de 1,138,910 km <sup>2</sup> .	Su extensión territorial es de 27,560 km <sup>2</sup> y su territorio comprende las islas de la Gonâve, Tortuga, Vaches, el archipiélago de las islas Cayemites y otros islotes de sus aguas territoriales. Es el tercer país más extenso de las Antillas (después de Cuba y República Dominicana). Su área marítima es de 190 km <sup>2</sup> . En resumen, su área total es de 27,750 km <sup>2</sup> .	Su extensión territorial es de 9,147,593 km <sup>2</sup> , y cuenta con un área marítima de 685,924 km <sup>2</sup> . En total, la extensión del país es de 9,833,517 km <sup>2</sup> .
División político-administrativa	Está dividido en 32 departamentos descentralizados (incluyendo las islas de san Andrés, Providencia y Malpelo) y un Distrito capital en Bogotá, donde reside el gobierno nacional que es presidencial. Tiene 1,122 municipios.	Está dividido en 10 departamentos, 41 distritos y 133 comunas (o municipios). Su forma de gobierno es semi-presidencial.	El territorio continental está dividido en 49 estados, con Hawaii son 50. Puerto Rico es un estado asociado. Su forma de gobierno es presidencial. Tiene 3,141 condados.

Aspectos	COLOMBIA	HAITÍ	ESTADOS UNIDOS
Población total (para el año 2016)	48,653,419 habitantes	10,847,334 habitantes	323,127,513 habitantes
Producto Interno Bruto (a precios actuales, 2016)	282,463 mil millones de dólares	8,023 mil millones de dólares	18,624 billones de dólares
Ingreso Nacional Bruto per cápita (a precios actuales, 2016)	6.310 dólares	780 dólares	56.810 dólares
Inscripción escolar, nivel primario (% bruto) <sup>a</sup>	113,563 estudiantes matriculados (para el año 2015)	111,878 estudiantes matriculados para el año de 1998	100,147 estudiantes matriculados (para el año 2015)
Tasa de incidencia de la pobreza (porcentaje de personas que vive por debajo de la pobreza nacional)	28 (para el año 2016)	58,5 (para el año 2012)	El Banco Mundial no presenta datos en su página electrónica. 12.7% señalado por otras fuentes (para el año 2016)
Esperanza de vida al nacer, total (años), al año de 2015	74	63	78
Efectivos Fuerzas Armadas	265,050 <b>481,100</b>	14,385 (efectivos Policía Nacional) <b>120</b>	1,347,300
Presupuesto de defensa (en US\$)	4,916,946,842	7,953,535	611,000 millones
% PBI	1.94	0.10	3.3

<sup>a</sup> De acuerdo con la descripción presentada por el Banco Mundial, la tasa bruta de matrícula (TBM), educación primaria, total. Corresponde al número total de estudiantes matriculados en educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población total en edad oficial de cursar enseñanza primaria. La TBM puede ser superior al 100% debido a la inclusión de estudiantes mayores y menores a la edad oficial ya sea por repetir grados o por un ingreso precoz o tardío a dicho nivel de enseñanza.

Fuente: Los datos sobre población, aspectos económicos, educación y esperanza de vida se tomaron de la página electrónica del Banco Mundial, información por país, <<https://datos.bancomundial.org>>, consultada el 31 de marzo de 2018. Para los datos de extensión territorial se consultó la página de la Agencia Central de Inteligencia, <<https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/us.html>>, el día 20 de enero de 2018.

La información de pobreza en Estados Unidos se obtuvo de: “Estados Unidos - riesgo de pobreza”, *Datosmacro*, en línea <<https://www.datosmacro.com/demografia/riesgo-pobreza/usa>>, consultado el 8 de diciembre de 2017. Mauricio Galindo, “Qué significa ser pobre en Estados Unidos/Cuentas claras”, *El Tiempo*, 16 de septiembre de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/cuentas-claras-sobre-pobreza-en-estados-unidos-y-otros-131438>>, consultado el 8 de diciembre de 2017.

Los datos sobre efectivos de Fuerzas Armadas y presupuesto de defensa para Colombia y Haití fueron consultados en el *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe, Edición 2016*, Buenos Aires, Argentina, Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2016, pp. 10-11. Respecto al total de personal de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos se consultó la página del Banco Mundial, donde se presentan datos del año 2015, <<https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?view=map>>, el día 31 de marzo de 2018. En esta misma página se mencionan datos distintos a los manejados en el Atlas para Colombia y Haití, por eso en la tabla se asentaron y resaltaron en negritas; puede observarse que son mayores.

El gasto militar de Estados Unidos para el año de 2016 se obtuvo de la página del Stockholm International Peace Research Institute, “World military spending: Increases in the USA and Europe, decreases in oil-exporting countries”, 24 de abril de 2017. En línea <<https://www.sipri.org/media/press-release/2017/world-military-spending-increases-usa-and-europe>>, consultado el 31 de marzo de 2018. Para lo correspondiente al porcentaje del PIB destinado al gasto militar 2016 se consultó la página del Banco Mundial <<https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?view=map>>, el día 31 de marzo de 2018.

Colombia y Haití constituyen materia de seguridad nacional para Estados Unidos (están dentro de los intereses prioritarios), interés que se reforzó desde su era expansionista. En el cuadro anterior también se expusieron las características básicas de Estados Unidos porque de igual manera forma parte del circuito del narcotráfico, su relevancia no sólo estriba en ser el que impone las directrices a seguir, sino en ser uno de los principales consumidores de drogas en el mundo.

El narcotráfico es una actividad multifactorial, que implica diversas actividades como producción, procesamiento, comercialización, transportación, venta y consumo de drogas ilícitas, en la que existen, a su vez, especializaciones en el trabajo y donde los países involucrados destacan por la participación predominante que tienen en este circuito, por la cooperación que se establece entre ellos y por sus peculiaridades políticas y económicas propias, lo que Ivelaw L. Griffith denominara como *geonarcóticos*<sup>29</sup>.

Para los fines de esta investigación es indispensable considerar la visión del propio Estados Unidos en el diseño de la política de seguridad nacional, cómo ha variado, cuál es su hilo conductor y, en particular, sus fundamentos. Esto permitirá ubicar en su lugar al tema de la guerra contra las drogas en América Latina y el Caribe y cómo ésta ha sido adecuada en cada etapa específica para presionar a los gobiernos e intervenir en su vida política, además de definir el peso que Estados Unidos le ha dado en la política de seguridad nacional que aplica en el continente.

Abordar el tema de la seguridad nacional de Estados Unidos no es simple, los estudiosos de origen estadounidense nos remiten a la cuestión teórica (que es muy importante) y nos brindan nociones generales de cómo se articula el concepto y, sobre todo, la política de seguridad nacional, con lo cual se determinan los cambios que van gestándose de acuerdo con la realidad mundial.

---

<sup>29</sup> Ivelaw L. Griffith, "The Geography of Drug Trafficking in the Caribbean", en Michael C. Desch, Jorge I. Domínguez y Andrés Serbín (Ed.), *From Pirates to Drug Lords: The Post-Cold War Caribbean Security Environment*, New York, State University of New York Press, 1998, p. 97.

En el campo metodológico, la cuestión que surge a primera vista es la de cómo analizar un fenómeno como la guerra contra las drogas del que aparentemente ya se ha dicho demasiado y no representa novedad. Cómo analizar un fenómeno que en ocasiones parece contradictorio y que brinda resultados distintos dependiendo de la fuente que se consulte. Precisamente por eso se ha partido de la seguridad nacional de Estados Unidos porque es ahí donde se fundamenta la guerra contra las drogas.

La cuestión de la guerra contra las drogas, su sentido y esencia, ha sido la motivación para el desarrollo de esta investigación la cual tomó el cauce del estudio de la seguridad nacional de Estados Unidos; por ello, se presenta un análisis histórico de su conformación, siguiendo la exhortación de C. Wright Mills cuando señala, en materia de economía política, que “Tenemos que ampliar el ámbito temporal de nuestro análisis. Para comprender y explicar los hechos comparativos tal como hoy se nos presentan, tenemos que conocer las fases históricas y las razones históricas de las variaciones de ritmo y dirección del progreso o de la ausencia de progreso”<sup>30</sup>.

En este caso, son las variaciones y el ritmo de la política de seguridad nacional estadounidense, expresados específicamente en sus estrategias, lo que dinamiza la guerra contra las drogas en América Latina y el Caribe.

Para el desarrollo de los temas en que se ha dividido la investigación se consultó material elaborado por especialistas estadounidenses y latinoamericanos, así como audiencias del Congreso de Estados Unidos y otros materiales preparados por instancias gubernamentales de ese país. Es importante señalar que el tema de la guerra contra las drogas toma su lugar propio en el cuerpo de la obra, lo que nos permite identificar sus antecedentes y desarrollo ulterior.

Precisamente es en el marco de la evolución de la seguridad nacional de Estados Unidos que se van exponiendo de manera simultánea las condiciones políticas, económicas y militares que imperaban en América Latina y el Caribe, así como los

---

<sup>30</sup> C. Wright Mills, *La imaginación sociológica*, Traduc. Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 164.

intereses estratégicos que representaban para ese país (por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial), ahí es cuando se va ubicando la guerra contra las drogas. Si bien es cierto el objetivo de este trabajo no es realizar un estudio comparativo, es ineludible referirse a ejemplos concretos en aras de comprender la dinámica de dicha “guerra”.

La exposición del trabajo se estructuró en cinco capítulos.

En el capítulo 1, “Del expansionismo de Estados Unidos y sus elementos esenciales (Destino Manifiesto, racismo, Doctrina Monroe, defensa de la seguridad y excepcionalismo, siglos XVIII y XIX)”, se analiza la génesis de Estados Unidos, su concepción del apoyo divino para encauzar sus planes y justificar su expansión territorial brindándole características que hasta la fecha perduran como las del excepcionalismo, el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe; se consideran además las premisas religiosas que están en la base de esos fenómenos.

En efecto, hoy en día esas premisas están vigentes aunque los gobiernos estadounidenses no lo señalen explícitamente, pero lo constatamos con frecuencia en la actual administración de Donald. J. Trump. De acuerdo con Ramiro Guerra, “El movimiento de expansión y conquista de tierras a expensas de España y de los países hispanoamericanos cuenta ya (...), propiamente hablando, con siglo y medio de duración, sin cambiar ni sus métodos ni sus fines”<sup>31</sup>.

Por su parte, es importante resaltar que a lo largo de la historia, los políticos estadounidenses han invocado el favor de Dios en sus discursos y han insistido en la “misión trascendente” que la nación tiene que cumplir. Si bien es cierto la relación entre religión y política “ha sido un elemento básico en la vida de Estados Unidos”<sup>32</sup>, no todos los presidentes han hablado públicamente de su fe; sin embargo, por las características del nacimiento de este país, la moralidad asociada con la religión es un tema que ha estado presente, en mayor o menor

---

<sup>31</sup> Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 3<sup>a</sup> ed., 2008, p. 8.

<sup>32</sup> Discussant James S. Wolfe in Herbert D. Rosenbaum and Alexei Ugrinsky, eds., *The Presidency and Domestic Policies of Jimmy Carter* (Westport, CT: Greenwood, 1994), 123. Citado por Gary Scott Smith, “Introduction”, *Faith & the Presidency. From George Washington to George W. Bush*, USA, Oxford University Press, 2006, edición Kindle.

grado, como argumento para justificar y/o dirigir la política nacional e internacional de Estados Unidos. En el discurso empleado para la guerra contra las drogas ha sido muy evidente, lo mismo que para dar el banderazo de la guerra total contra el terrorismo, sin dejar de lado que en su momento se utilizó este tipo de concepción para introducir el término de hemisferio occidental o sustentar posteriormente el argumento del perímetro de defensa.

Asimismo, en este capítulo se destaca la participación de la joven nación como potencia neutral en medio de los conflictos de las potencias europeas y el aprovechamiento que de éste realizó, lo cual, aunado al principio de balance de poder (asimilado al aislacionismo), dotó a Estados Unidos de fortaleza militar y económica para incursionar en la arena europea. Estos elementos serán fundamentales para su actuar en el siglo XX en las dos grandes guerras y le imprimirán carácter a su estilo de negociar con el resto de los países, potencias o países en desarrollo.

Precisamente en la cuestión militar, otro aspecto que se destaca en este capítulo es el geopolítico que se fue conformando a través de la expansión hacia el Oeste y el mar Caribe, por un lado, y hacia el océano Pacífico para anexarse Hawaii y Filipinas, por el otro. Es importante tener presente el interés que Estados Unidos siempre mostró por anexarse todo el territorio comprendido hasta Panamá y del otro extremo hasta Puerto Rico, sobre la base del desprecio al imperio español, su religión y costumbres, que contrastaban con su desmedida ambición por la riqueza minera, los pasos interoceánicos y las rutas comerciales.

En el capítulo 2, “Estados Unidos más allá de América”, se analiza la participación de Estados Unidos en asuntos europeos, particularmente a partir de la Primera Guerra Mundial; el desarrollo de la concepción de seguridad nacional como tal ocurrió después de la Segunda Gran Guerra y sus implicaciones fueron diversas tanto en el aparato administrativo como en el militar. Al destacarse este periodo no significa que anteriormente Estados Unidos hubiese descuidado este frente, sino que es a partir de este momento que la seguridad nacional como concepto y estrategia adquiere relevancia y, sin duda, su base es lo concebido desde los

Padres Fundadores y los políticos de renombre que, sin ser estrategias militares, dotaron al país de una lógica política que dirigirá su curso histórico.

El endurecimiento de la línea militar durante la Guerra Fría y los cambios efectuados a partir de 2001, además de los correspondientes en materia administrativa y estratégica ante la concepción de la diversidad de los “enemigos”, también se abordan en este acápite. En cada una de las etapas se menciona la estrategia político-militar que fue diseñada como la estrategia de contención (o Doctrina Truman), la de represalia masiva (con Eisenhower), la de respuesta flexible (con Kennedy), entre otras. En este sentido, existe una relación estrecha con el contenido del capítulo 3 porque en él se exponen el surgimiento y utilización de la guerra contra las drogas como instrumento de coerción y discriminación, no sólo a nivel interno sino externo, hasta su declaratoria oficial por el presidente Richard M. Nixon.

En el diseño de las estrategias político-militares que Estados Unidos ha establecido a lo largo de su actuar como potencia militar ha considerado los enemigos a enfrentar, reales o imaginarios, y los aliados con que cuenta; por ello, en este capítulo también se mencionan los cambios que por ejemplo Japón o Rusia han realizado en materia de seguridad nacional.

Cabe señalar que en el desarrollo del capítulo 2 (como en los demás) se brinda información respecto a las condiciones económicas en que se encontraba el Caribe y que son útiles para identificar su importancia estratégica para Estados Unidos, asimismo puede apreciarse con claridad el avance militar de este país en el continente.

El capítulo 3, “La ‘guerra contra las drogas’ y sus instrumentos de intervención en América Latina y el Caribe”, proporciona elementos para establecer los antecedentes de la guerra contra las drogas desde principios del siglo XX fundamentados en factores discriminatorios y xenofóbicos aplicados en las relaciones con países asiáticos contrarios a los intereses de Estados Unidos, hasta llegar a la declaración formal establecida por el presidente Richard M. Nixon con la que se extendió cabalmente dicha concepción de guerra, la cual fue

endurecida por el discurso mesiánico de Ronald W. Reagan, hasta llegar a la administración de Obama.

Este capítulo parte del análisis del Prohibicionismo en Estados Unidos y la influencia que tuvo del Segundo Gran Despertar (un movimiento de carácter religioso protestante), el cual influyó con determinación en los más altos círculos de la política nacional. Este factor es relevante ya que también determinó el diseño de políticas dirigidas hacia los inmigrantes que en distintas etapas llegaron al país en alto número, motivando que algunos importantes sectores conservadores de Estados Unidos abogaran por restringir la entrada de ese tipo de personas que “ponían en riesgo los valores más encumbrados del país”.

Asimismo, se analiza el Prohibicionismo a nivel internacional, en la coyuntura de las dos grandes guerras y la guerra de Vietnam, destacándose que en principio éste no fue exclusivo de Estados Unidos, sino que también surgió en otros países como Gran Bretaña y Francia. En el contexto bélico que se analiza se señala que el consumo de drogas por parte de los distintos ejércitos también es un factor que incide en el consumo de drogas legales e ilegales en la zona que ocupan, aunque no es el factor fundamental. Aunado a ello, se encuentra también la relación con los grandes laboratorios que experimentan con diversas drogas para desarrollar las facultades de los militares en el campo de batalla, incentivar la agresividad y el que permanezcan atentos durante muchas horas como los pilotos de aviación. Este es un elemento delicado y sumamente relevante que trasciende a todos los ejércitos o cuerpos militares y paramilitares del mundo.

La declaración de la “guerra contra las drogas” se hizo en medio de un descredito construido contra el ejército estadounidense que participó en la guerra de Vietnam y que sirvió de pantalla para encubrir otros hechos deleznable. La guerra contra las drogas surgió en el contexto de la estrategia de “disuasión realista” o Doctrina Nixon; y a partir de ese momento se constituiría en un instrumento efectivo de desestabilización, condicionamiento y coerción.

Sin embargo, será Ronald W. Reagan quien, bajo la influencia del neoconservadurismo, endurecerá la política antidrogas sobre todo en el frente

externo latinoamericano y caribeño, sentando las bases de lo que hasta hoy permanece. De este periodo resalta el uso de elementos religiosos para justificar los actos políticos, por lo que es evidente que a mayor crisis de legitimidad o debilidad política (por falta de apoyo electoral, por ejemplo), salen a relucir los discursos xenofóbicos, moralistas y subjetivos como el “favor” de Dios. Es precisamente por este tono empleado por Reagan que se tuvo la motivación para estudiar cuál era su fundamento, de ahí que a lo largo de estos tres capítulos se mencione la filiación religiosa de los presidentes en turno.

Una vez analizada la ejecución de las diversas estrategias político-militares de Estados Unidos a nivel regional y mundial, así como el marco general de la guerra contra las drogas, se analizan las particularidades de Colombia y Haití. De acuerdo con los eslabones de la cadena del narcotráfico y la dinámica que resulta, se presenta primero el caso de Colombia por ser un país productor y después, en el capítulo 5, se expone Haití, un país tránsito.

“Colombia: escenario del impacto regional de la política de seguridad nacional de Estados Unidos y el combate al narcotráfico”, es el capítulo 4. En él se expone el surgimiento de los cultivos ilícitos en el país sudamericano y la injerencia que Estados Unidos ha tenido por medio de la guerra contra las drogas. Desde que dicha guerra comenzó a reconocerse como tal incluso por los gobiernos colombianos se han apreciado variaciones en cuanto a las exigencias que Estados Unidos le ha demandado a Colombia como la extradición, la fumigación con glifosato y la militarización del Plan Colombia.

La guerra contra las drogas en Colombia se ha desarrollado en un ambiente marcado por la presencia de la guerrilla y cuerpos paramilitares que, junto con los capos narcotraficantes y sus organizaciones, ha vuelto compleja la situación del país. No obstante el apoyo financiero otorgado al Plan Colombia el narcotráfico no ha disminuido, el número de hectáreas cultivadas con coca ha crecido y las bandas criminales se han diversificado; pero uno de sus objetivos sí fue alcanzado: minimizar a la guerrilla más antigua del continente, las FARC-EP.

En este análisis es evidente cómo los vínculos militares entre Estados Unidos y Colombia se fueron estrechando lo mismo que las relaciones comerciales establecidas por medio de acuerdos regionales. El vínculo entre planes militares y programas económicos es evidente.

Con todo ello Colombia se ha convertido en un “socio” importante para Estados Unidos sobre todo a nivel militar, lo que implica un instrumento de contención regional ante la potencial presencia “amenazante” de otros países como Venezuela, Brasil o Ecuador; además, Colombia es el único país sudamericano que cuenta con litorales en el mar Caribe y en el océano Pacífico. Y es que en juego están los recursos naturales, mineros y energéticos que son tan preciados para Estados Unidos.

Asimismo, se expone el impacto que ha tenido la concesión de títulos mineros y de páramos a empresas extranjeras incentivados durante la administración del presidente Álvaro Uribe, cuyos porcentajes más altos se observan en los departamentos de Antioquia y Boyacá, que destacan además por la importante presencia paramilitar en otros años.

El Plan Colombia “fue exitoso”, argumentan las autoridades, por lo tanto se ha pasado a una nueva fase que contempla la reconstrucción del tejido social, de las relaciones políticas y de una lógica diferente en cuanto a las drogas. Con el Plan Paz Colombia se espera alcanzar estos objetivos, aunque el balance realizado por las autoridades estadounidenses apunta a que los cultivos ilícitos no han disminuido.

En el caso del capítulo 5, “Haití: proyección de la seguridad nacional estadounidense hacia el Caribe y el narcotráfico como argumento de intervención”, se destaca la participación del país caribeño en el circuito del narcotráfico desde 1973, cuando Jean Claude Duvalier estaba en la presidencia, y cómo se fueron estrechando los lazos de colaboración con el gobierno de Estados Unidos para contener el comunismo representado por Cuba. Por supuesto, esto dentro de la lógica de la estrategia político-militar estadounidense que así lo marcaba y contaba con gobiernos adeptos.

Es importante señalar que si bien la DEA conocía la participación de Haití como país tránsito de la droga proveniente de los países sudamericanos con destino a Estados Unidos, nunca se tomaron medidas efectivas para que eso cambiara. Sin embargo, la situación fue diferente en 1990 con la llegada de Jean Bertrand Aristide a la presidencia pero, sobre todo, con su derrocamiento, pues fue este hecho el que puso en evidencia la red de corrupción que permitió a los militares que le derrocaron financiarse del narcotráfico. En su segundo mandato también fue derrocado, pero ahora con el argumento de que él era el narcotraficante.

En ambos hechos, el tema del narcotráfico fue manipulado a favor de Estados Unidos para imponer sus condiciones. Condiciones que no han rendido los frutos que supuestamente se esperaban, de acuerdo con los testimonios de senadores y representantes del Congreso de Estados Unidos, ya que el tránsito de drogas ilegales por Haití ha aumentado.

Haití representa, además, uno de los casos significativos en que la ayuda humanitaria y las operaciones de paz son empleadas para controlar a la población. La MINUSTAH y ahora la MINJUSTH representan una expresión de la hegemonía estadounidense que se legitima con la anuencia de otras naciones que permiten y participan de ese tipo de operaciones.

En este contexto, marcado por la necesidad del país caribeño y la hegemonía estadounidense, es que la guerra contra las drogas ha afectado a Haití en el sentido de hacerlo más dependiente, en el ámbito oficial y gubernamental, de las decisiones de Estados Unidos, ya que en el transcurso de los años Haití ha aceptado los lineamientos estadounidenses en materia de interdicción de drogas y ha transformado el aparato de control de drogas, aunque los resultados no sean los anhelados.

Es evidente que Haití no es el principal país tránsito de droga ni productor de ésta en el Caribe como lo son Bahamas, Puerto Rico o Jamaica; mucho menos representa una amenaza militar. La “amenaza” que percibe Estados Unidos en Haití está en la debilidad de sus instituciones y gobierno, la cual genera un importante desplazamiento de gente que emigra hacia otros países; Estados

Unidos incluido como un destino fundamental. Ante un mundo amenazante, que para hacerle frente se requieren gran cantidad de recursos naturales y energéticos, Haití es muy importante para Estados Unidos ya que cuenta con ricos yacimientos que ocupan un espacio territorial que abarca también a República Dominicana. Cabe señalar que es a partir de 2012 que inician los permisos para la explotación minera.

Finalmente, cada capítulo presenta una breve conclusión y para las conclusiones generales se optó por una modalidad temática en aras de recoger lo mejor posible lo expuesto en la obra; en algunas de ellas se desarrollan aspectos concernientes a la administración de Donald J. Trump.

Con los cinco capítulos se sustenta la tesis de que los programas militares y económicos que Estados Unidos ha dirigido hacia América Latina y el Caribe están insertados en estrategias político-militares cuyo objetivo fundamental es preservar sus intereses vitales en la región (y el mundo), para lo cual la guerra contra las drogas se ha constituido en un medio que, más allá de las administraciones y retóricas empleadas, le ha beneficiado con el reforzamiento de los condicionamientos y la coerción. Y que como instrumento contrainsurgente le ha resultado idóneo para penetrar en las sociedades de los países involucrados en la cadena del narcotráfico para presionarlos en sus políticas internas, a fin de que realicen las adecuaciones pertinentes para estar en el mismo ánimo de colaboración en este contexto donde la responsabilidad, a decir de los estrategas estadounidenses, debe ser compartida.

Este trabajo representa un análisis exhaustivo de las estrategias de seguridad nacional de Estados Unidos y la guerra contra las drogas, por lo que permite comprender la esencia de ese país, sus principios y lógica de dominación, con lo cual es posible valorar alternativas ante un mundo que implica mayores retos.

## **Capítulo 1**

### **Del expansionismo de Estados Unidos y sus elementos esenciales (Destino Manifiesto, racismo, Doctrina Monroe, defensa de la seguridad y excepcionalismo, siglos XVIII y XIX)**

El providencialismo divino de Estados Unidos, su destino manifiesto y Doctrina Monroe que impulsaron su expansionismo territorial y marítimo hasta el siglo XIX, así como las bases de su racismo, defensa de la seguridad y excepcionalismo son aspectos que están vigentes en el actuar de ese país. Con estos elementos pueden entenderse profundamente las medidas económicas que los presidentes estadounidenses han decretado; permiten comprender las arengas bélicas como las que se utilizan para justificar la guerra contra las drogas, las medidas extraterritoriales para defender sus intereses o para incriminar a los inmigrantes.

La conformación de Estados Unidos como país les ha llenado de orgullo a sus políticos y estrategas más distinguidos, esa noción ha pasado de generación en generación y ha fomentado una serie de mitos que, para muchos, son las verdades más elevadas; sin embargo, las fracturas internas que han surgido también son evidentes.

En este capítulo se analizarán los elementos primigenios que le han dado carácter a Estados Unidos como el país que es.

#### **1.1 Conformación de Estados Unidos y antecedentes de su providencialismo divino**

Con la exageración de las verdaderas cualidades que pudieron haber tenido los Padres Fundadores, los revolucionarios y los constitucionalistas, así como el proceso de gestación del propio país denominado Estados Unidos de América, se sentaron las bases de una simulación que la élite gobernante iría conformando para presentar a todos los estadounidenses (y posteriormente al resto del mundo) una imagen determinada (e incluso diferente) de lo que es y representa en

realidad. De acuerdo con Howard Zinn, con el preámbulo de la Constitución que dice: “Nosotros, el pueblo...” (“We, the people”), se esperaba asegurar la “tranquilidad doméstica”<sup>1</sup>, y se creó, a su vez, el mito de que todos los habitantes de esa porción de tierra tendrían los mismos derechos y estarían igualmente representados por el gobierno.

En realidad, en el concepto “pueblo” se representaba un solo grupo de intereses económicos que esperaba resultados provechosos de la puesta en vigor de la Constitución; los grupos con capacidad política eran los propietarios de bienes raíces y los de bienes inmuebles, dentro de éstos destacaron sobre manera los poseedores de dinero, los de papeles públicos, los industriales, los comerciantes y navieros<sup>2</sup>. El capital mobiliario, centralizado en las ciudades, era el elemento dinámico a favor de la nueva Constitución, podía sumarse con mayor facilidad a la defensa o la agresión, además tenía de su parte una porción considerable de las clases profesionales y gran influencia sobre la prensa.

A su vez, José Luis Orozco señala que “los teólogos, los pragmáticos y los geopolíticos son los que presentan esa primera *nación transnacional* en la que la política exterior y la política interna se entrelazan y configuran en un *centro de irradiación económico, político, militar y tecnológico* cuyas líneas de luz se despliegan con ventaja para el propio centro”<sup>3</sup>. Es decir, desde sus orígenes la política de Estados Unidos se ha integrado y enriquecido de las aportaciones de

---

<sup>1</sup> Howard Zinn, “Capítulo 23. La inminente revuelta de los guardianes”, en *La otra historia de los Estados Unidos (Desde 1492 hasta hoy)*, Traduc. Toni Strubel, Nueva York, Siete Cuentos Editorial, 3a edición, 2011, edición Kindle.

<sup>2</sup> De acuerdo con Charles A. Beard, para resolver la convocatoria de una Convención para redactar la nueva Carta Magna “no se recurrió a ninguna clase de voto popular de manera directa o indirecta”, debido al sistema vigente en ese momento, las masas proletarias quedaron excluidas de participar a través de sus representantes. Los grupos que no estaban representados en la Constituyente eran “los esclavos, los sirvientes contratados (indented); la muchedumbre sin derecho a voto, por no alcanzar el mínimo de fortuna que imponían las leyes y constituciones de los Estados; y las mujeres, que también carecían de derecho al sufragio”. Cf. *Una interpretación económica de la Constitución de los Estados Unidos*, Traduc. Héctor Sáenz y Quesada, Buenos Aires, Ediciones Arayú, 1953, p. 24.

<sup>3</sup> José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*, Barcelona, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gedisa editorial, 2001, p. 12. Cursivas en el original.

líderes religiosos influyentes, filósofos, estrategas destacados y políticos distinguidos por sus alianzas, negociaciones y decisiones; y es pragmática en su concepción del mundo y por las acciones que a través de la historia ha ejecutado para conseguir sus fines.

Desde la fundación de Estados Unidos las exageraciones de benevolencia, esfuerzo y trabajo han servido como justificación de su actuar, el mito fundacional “sostiene que los puritanos de Nueva Inglaterra inauguraron esta visión divina, que cuenta con el favor de Dios en un mundo hostil y produce un poderoso imperio en un desierto vacío”<sup>4</sup>. Desde entonces, la creencia que Dios interviene en la historia humana se constituyó en una característica básica de la política de ese país.

Si bien es cierto que el pensamiento providencial de las trece colonias se originó en Inglaterra, durante el periodo colonial el providencialismo inglés y el de Estados Unidos tuvieron sus diferencias; además, el providencialismo de Estados Unidos no fue sólo un componente de su identidad, sino una estrategia para alcanzar objetivos políticos concretos<sup>5</sup>.

En este sentido la estrategia, en general, adquirió una dimensión especial, estimulada por un trasfondo político y económico específico en ciertos periodos históricos, que implicaba la consideración de todos los medios necesarios como el despojo, el exterminio, el anexionismo, en fin, acciones diversas enmarcadas por la violencia legal o extralegal para apoyar la estructura cohesiva de tres niveles de la comunidad estadounidense con sus clases superior, media y baja, así como sus valores sociales subyacentes de ley y orden y la santidad de la propiedad<sup>6</sup>.

Por su parte, en el sentir de los puritanos, privaba la idea de que “España no tenía derecho” a los territorios del Caribe (en particular les interesaba La Española)

---

<sup>4</sup> Nicholas Guyatt, *Providence and the Invention of the United States, 1607-1876*, United States of America, Cambridge University Press, 2007, p. 1.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 3-4. Cf., además, Natsu Taylor Saito, *Meeting the Enemy. American Exceptionalism and International Law*, Nueva York, New York University Press, 2010.

<sup>6</sup> Cf. Richard Maxwell Brown, *Strain of Violence. Historical Studies of American Violence and Vigilantism*, Nueva York, Oxford University Press, 1975, p. 4.

“porque les habían sido concedidos por un papa” y además porque “no había poblado ni gobernado esos territorios para el bien de sus pobladores originales, sino para su mal”. Estas consideraciones se sumaron a la indignación que sentía Oliverio Cromwell hacia España porque no le permitía a los ingleses libertad comercial en América<sup>7</sup>. En este sentido, el providencialismo estadounidense irá tomando forma y fuerza gracias a otras expresiones que llegaron al *Nuevo Mundo* como la masonería<sup>8</sup>.

La base de la tradición cultural estadounidense está constituida por aquella migración de puritanos (calvinistas) a Massachusetts, en la costa norte del Atlántico. También llegó gente perteneciente a otras iglesias protestantes, como anabaptistas, cuáqueros, presbiterianos, evangelistas, etcétera, además de una minoría de católicos y judíos. Los puritanos que desembarcaron en Massachusetts creían que estaban estableciendo lo que John Winthrop denominó una *Ciudad sobre una colina*<sup>9</sup>.

Sin embargo, todos los sueños de grandeza de los Padres Fundadores se toparon con los pueblos indios que habitaban esos territorios, a quienes expulsaron y casi exterminaron; por ejemplo, en el caso de Virginia y Massachusetts los colonos se

---

<sup>7</sup> Cf. Juan Bosh, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Introducción de Pablo A. Maríñez, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Embajada de la República Dominicana en México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 275-276.

<sup>8</sup> La llegada de los masones al *Nuevo Continente* es difícil de establecer; algunos investigadores señalan el año de 1620, con los primeros colonos anglosajones, los llamados padres peregrinos. Otros, aducen que los primeros portadores de la masonería fueron los holandeses que llegaron a New Port, Massachusetts, en el año 1650. Sin embargo, en las crónicas de los masones no se menciona el establecimiento del primer masón antes de 1704. Cf. Mario Escobar, *Historia de la masonería en Estados Unidos*, 2013, edición Kindle. Lo mismo señala Jasper Ridley, “no existen registros de francmasonería en América del Norte anteriores al establecimiento de la Gran Logia de Inglaterra” (que ocurrió en 1717). Cf. “La revolución norteamericana”, en *Los masones. La sociedad secreta más poderosa de la tierra*, Traduc. Eduardo Hojman, Buenos Aires, México, Ediciones B, 2002, p. 122.

<sup>9</sup> Isabella Lucy Bird Bishop señala que debido a las características de la colonización de Estados Unidos por británicos, irlandeses y alemanes, por ejemplo, es que su carácter fundacional es singular y debido a ello pudiera parecer inexplicable. La autora menciona que los primeros movimientos expansionistas se distinguieron por la cuestión religiosa y que cada región (norte, sur y oeste) tuvo sus características propias que le imprimió a la “marcha del imperio”. Isabella Lucy Bird Bishop, *The Aspects of Religion in the United States of America*, Nueva York, Arno Press, [1859] 1972.

enfrentaron a los powhatan y pequot. Desde entonces, “los puritanos novoingleses y los virginianos anglicanos” guerrearon, removieron y exterminaron “a las tribus hostiles pieles rojas, invocando al derecho natural de la seguridad”<sup>10</sup>, como algo legítimo e inalienable. Es a partir de este momento que los colonos aludirán a la preservación de la **seguridad** por medio de la violencia para defender sus territorios, personas y propiedades, a fin de garantizar su dominio y expansión. Evidentemente, el protestantismo constituyó todo un modo de vida. Los puritanos actuaban, pensaban y vivían con base en la ética protestante, en la que la burguesía en ascenso encontró la justificación teológica para sus fines; empleaban el protestantismo como un instrumento formativo del carácter nacional, de tal suerte que fue utilizado como la única fuerza que podía unificar a la comunidad, además de darle orden y coherencia. Los colonizadores le imprimieron su sello propio a cada una de las trece colonias, las ideas religiosas, composición étnica y convicciones de los primeros migrantes fueron de gran importancia en la determinación de la jerarquía, autoridad y liderazgo que las ha caracterizado hasta nuestros días<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Juan A. Ortega y Medina, *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, Secretaría de Educación Pública, SEP/Setentas, México, 1ª edición, 1972, p. 141.

<sup>11</sup> Por ejemplo, los habitantes de Boston continúan siendo motivados por la ética jerárquica y autoritaria del puritanismo, y los de Filadelfia por la ética igualitaria y anti-autoritaria del cuaquerismo, concluye E. Digby Baltzell en *Puritan Boston & Quaker Philadelphia*, New Brunswick, USA, Transaction Publishers, [1979] 1996, pp. xvi.

Es oportuno destacar el análisis de clase que realiza Baltzell, ya que al considerar la composición étnica y religiosa de las colonias establece que de la rigurosidad que halla en una sociedad dependerá su éxito o florecimiento, el cual se verá reflejado en la aportación de hombres con liderazgo y autoridad. Es un acercamiento a las consideraciones más profundas que permean la esencia de las élites y clases altas en Estados Unidos. Su teoría central es que “la clase se encuentra en el corazón mismo de la estructura de autoridad de cualquier sociedad y (...) que la función propia de una clase alta en cualquier sociedad sana es ejercer la autoridad no a través de la manipulación, la fuerza, o el fraude, sino a través del respeto que se manda a toda la sociedad para que sus miembros tengan logros y cualidades de liderazgo durante varias generaciones”. Con esto, el autor compara y contrasta dos clases privilegiadas para demostrar cómo y por qué los brahmanes de Boston produjeron una larga tradición de autoridad de clase mientras que la “propia” de Filadelfia no lo hizo.

Para Baltzell, su modelo de liderazgo y autoridad depende del entendimiento de la diferencia entre élite y clase alta. El concepto de élite se refiere a aquellas personas de un sistema social que sobresalen en la primera posición en las carreras, ocupaciones o profesiones que eligieron. Por su parte, señala que clase alta es un tipo sociológico e histórico de aristocracia, un grupo de familias

Las colonias adoptaron modelos disciplinarios que jerarquizaron e intercalaron los intereses individuales y los intereses sociales, para mantener a las élites originales sin sobresaltos y garantizar la circulación pertinente de los individuos en aras del orden productivo y la expansión territorial.

Efectivamente, ya desde los inicios de las colonias se ubican los orígenes del destino manifiesto, que eventualmente sería declarado como eje de la política expansionista de Estados Unidos. En 1630, el ministro puritano John Cotton, escribía:

Ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del Cielo como el que tuvieron los israelitas, a menos que los nativos obraran injustamente con ella. En este caso tendrán derecho a entablar, legalmente, una guerra con ellos así como a someterlos<sup>12</sup>.

Aunque la manifestación más evidente de esa doctrina nacionalista se expresa en el campo de la política, su esencia es religiosa. Los ingleses que colonizaron la costa este del territorio que será Estados Unidos estaban profundamente inmersos en su religión, por lo que sus vidas comunitaria y política se desarrollaron en un estricto apego a la ley moral. En consecuencia, en el periodo colonial se encuentra el punto de partida del ideal estadounidense de ser un “pueblo elegido” entre los demás del mundo.

---

consanguíneas cuyos ancestros fueron miembros de una élite y de una familia de fundadores de una o más generaciones atrás. De ahí se desprende que una persona podrá ser miembro de una clase alta y de una élite; no obstante, quien forme parte de una élite no lo será de la clase alta, ya que esto es consanguíneo.

Por ejemplo, Thomas Jefferson y John Adams, aun con sus diferencias, destacan por su capacidad de liderazgo en sus respectivos ámbitos; sin embargo, el aspecto principal que los distingue estriba en que John Adams sí fundó una Primera Familia Americana. A través de la historia han habido más hombres de temperamento o tendencia conservadora que han sido los grandes fundadores de familias, como lo hizo John Winthrop (puritano, primer gobernador de la Colonia de la Bahía de Massachusetts), pero no William Penn (cuáquero, que fundó la Provincia de Pensilvania). (Véanse pp. 24-25).

<sup>12</sup> Citado en Jesús Velasco Márquez, “Destino manifiesto. El punto de vista mexicano acerca de la guerra en contra de Estados Unidos”, p. 10. En *México diplomático*, en línea <<http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/destino%20manifiesto.pdf>>, consultado el 31 de octubre de 2014.

La identidad “americana” comenzó a tomar forma con las diversas corrientes de pensamiento (entre ellas las de Rousseau, Voltaire y Locke) y estuvo fuertemente marcada por el concepto calvinista de predestinación que incluía ideas de salvación y redención, así como por un enfoque más intelectual que consistía en un agudo sentido de la responsabilidad hacia el mundo, por lo que su misión era vista como un deber moral y espiritual. Posteriormente, la lucha de las colonias contra los franceses y españoles también contribuirá a fortalecer el espíritu de unidad, el cual se consolidará aún más con la Guerra de Sucesión austriaca de 1740 (o Guerra del Rey Jorge, así llamada por los ingleses) en la que participó por primera vez George Washington<sup>13</sup>.

Después de la colonia, del puritanismo van surgir dos ramas importantes, el unitarismo y el metodismo. El unitarismo es aquel que no cree en la Santísima Trinidad pero sí cree que Dios existe sólo en una persona, mientras que el metodismo plantea un énfasis en el hecho de que la salvación es para todo aquel que la acepte. Del metodismo se desprenderán, a su vez, los dos grandes avivamientos evangélicos de los siglos XVIII y XIX. Cabe señalar que el metodismo tuvo influencia considerable en muchos estadounidenses y contribuyó al desarrollo de lo que más tarde será llamado “americanismo”<sup>14</sup>.

Ese avivamiento religioso –o Primer Gran Despertar- dio pie a la creación de varias instituciones educativas y contribuyó a la formación de una impronta personal de las iglesias en las Colonias Unidas que desde entonces hicieron énfasis en cinco puntos: la predicación, la ausencia casi completa de clero, la liturgia reducida a la mínima expresión, la experiencia individual y el moralismo. Sin duda, el Gran Despertar religioso dio por primera vez a las trece colonias el

---

<sup>13</sup> Que también era masón y pertenecía a la logia militar de Morristown, “Unión Americana”, creada antes de que naciera Estados Unidos como país. Cabe señalar que Washington sólo nombraba a la cabeza de sus tropas a masones probados.

<sup>14</sup> Cf. Nicole Guétin, *Religious Ideology in American Politics: A History*, Estados Unidos de América, McFarlan & Company, Inc., Publishers, 2009, p. 47.

sentido de unidad, así éstas adquirieron conciencia de todo lo que tenían en común<sup>15</sup>.

En la Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776 el pueblo se reconoce a sí mismo y justifica su actuar con base en las leyes naturales y de Dios. Y aunque se justifica ampliamente la separación de la metrópoli aludiendo a la igualdad entre los hombres y sus derechos inalienables, y a la organización legítima de los gobernados, esos principios serán ejecutados de manera parcial, haciendo distinciones entre los individuos y justificando la discriminación por muchos años. En el Segundo Congreso Continental, celebrado en septiembre de 1776, se oficializó la denominación *Estados Unidos de América* en remplazo de Colonias Unidas<sup>16</sup>.

Pasarían doce años desde la Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776 hasta que la Constitución fue ratificada en 1788, en ese periodo los “americanos” se rigieron por los Artículos de la Confederación aprobados el 17 de noviembre de 1777, pero ratificada por todos los estados en 1778<sup>17</sup>. Durante este periodo los presidentes en funciones eran los propios presidentes del Congreso y las decisiones las tomaba el poder legislativo, por lo que éstas eran muy lentas ya que debían consensuarse; asimismo, las convenciones tenían un poder muy limitado debido a que todas las decisiones necesitaban ser ratificadas por cada parlamento estatal.

---

<sup>15</sup> Antes de 1738, cuando se dio el Primer Gran Despertar, en las trece colonias había tres instituciones de educación superior: la Universidad de Harvard (fundada en 1636 en Cambridge, Massachusetts), el College of William and Mary (fundado en 1693 en Williamsburg, Virginia) y la Universidad de Yale (fundada en 1701 en New Haven, Connecticut). Con la motivación del Primer Gran Despertar surgieron la Universidad de Pensilvania (fundada en 1740 por Benjamin Franklin en Filadelfia), la Universidad de Princeton (creada en 1746 en New Jersey), la Universidad de Columbia (creada en 1754 en Nueva York), la Universidad de Brown (establecida en 1776 en Providence, Rhode Island), la Universidad de Rutgers (creada en 1776 en New Jersey) y el Dartmouth College (fundado en 1769 en Hanover, New Hampshire).

<sup>16</sup> Aunque Estados Unidos existió legalmente como entidad hasta que los poderes europeos reconocieron su independencia con la firma del Tratado de París, el 3 de septiembre de 1783. Estados Unidos de América nació a la vida independiente poseyendo una superficie territorial de 160,000 kilómetros cuadrados.

<sup>17</sup> Los Artículos de la Confederación eran una serie mínima de preceptos para gobernarse hasta que terminara la guerra, pero dejaban lagunas legislativas y mucha independencia a cada estado.

Por su parte, la Convención de Filadelfia decidió crear un nuevo marco jurídico, después de varios debates el 17 de septiembre de 1787 la Constitución fue completada. Benjamín Franklin desarrolló un discurso pidiendo la unanimidad en la aprobación para evitar futuras discrepancias. La Constitución fue ratificada en todos los estados, pero con la ratificación de New Hampshire, el noveno estado necesario para la aprobación, se propuso el 2 de junio de 1788 para que comenzara a operar la nueva Carta Magna.

Si bien la Constitución fue una obra colectiva, el papel de Alexander Hamilton fue sobresaliente, lo mismo que la aportación de Gouverneur Morris<sup>18</sup> quien redactó la introducción:

NOSOTROS, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, estatuímos y sancionamos esta CONSTITUCIÓN para los Estados Unidos de América.

Uno de los rasgos más notorios de este preámbulo es que no se nombra a Dios, como sí ocurre en la Declaración de Independencia. Los tres primeros artículos de la Constitución definen al poder legislativo, ejecutivo y judicial. Los demás artículos trataban sobre los límites de los estados y del poder federal, la ratificación de la Constitución y las posibles enmiendas<sup>19</sup>.

En la Declaración de Independencia y en la Carta Magna, si bien se esgrimieron los principios de libertad, igualdad y fraternidad éstos no quedaron plasmados en

---

<sup>18</sup> Gouverneur Morris (1752-1816). Entre los vocales participantes en la Convención Constitucional de 1787, Morris presentó argumentos para garantizar los poderes de veto del Congreso sobre las leyes de los estados, la elección directa del presidente y la representación proporcional en el Congreso basada en los impuestos.

<sup>19</sup> Las diez primeras enmiendas (Bill of Rights) fueron ratificadas efectivamente el 15 de diciembre de 1791. En términos generales, éstas se refieren a lo siguiente: 1) libertad religiosa, de expresión y de prensa; derechos de reunión y petición; 2) el derecho de portar armas; 3) el alojamiento de soldados; 4) órdenes judiciales de allanamiento y arresto; 5) los derechos en los juicios penales; 6) el derecho a un juicio imparcial; 7) los derechos en los juicios civiles; 8) fianzas, multas y castigos; 9) derechos que el pueblo se reserva; y, 10) poderes retenidos por los estados y por el pueblo.

su contenido de manera tal que cualquiera se viera representado en ella y, en consecuencia, protegido (como suele ocurrir en estos casos). Los esclavos negros, indios, blancos pobres, mujeres y migrantes fueron excluidos de la formulación de estos documentos, lo que permitiría la apropiación (robo) de sus tierras. Si bien es cierto también se esgrimía la libertad de información, la firma de la Declaración de Independencia se efectuó a puerta cerrada.

De esta manera quedaba excluido política y legalmente “el Otro”. En la negación del Otro descansa la identidad occidental anglo-sajona, así como en la historia universalizante con la que se ha querido establecer un ascenso lineal de la humanidad, en esta interpretación lo anglo-sajón representa el culmen de la civilización. Esta negación permitirá justificar la no igualdad de derechos políticos y civiles, la no igualdad de legislaciones (por ejemplo en el caso de las naciones indias que se regían por su propio derecho) y será uno de los argumentos de la superioridad “occidental” para apropiarse de terrenos y pueblos al interior de sus fronteras como en el exterior mediante la “vía legal”, pero con el respaldo de las armas. El racismo adquiriría fuerza.

Dentro de los aspectos excluyentes estaba, por supuesto, el relacionado con la religión, aspecto que generó controversia en el nuevo país, ya que en un sentido tenía que proclamar la libertad religiosa y en otro la igualdad política; en los Estados Unidos de 1776 se debatió acerca de los credos no cristianos y su posible igualdad en la arena política y, ante esto, la posibilidad de que un musulmán llegara a ser presidente de la nación, pero, debido a la diferencia que se expresó en la doctrina del universalismo de la salvación, la conclusión a la que se llegó fue que eso no podía ser, que era una herejía, a pesar de que constitucionalmente un musulmán podía ser presidente si contaba con la ratificación de nueve de los trece estados, considerando el artículo IV, sección 3, que declaraba que la religión no es un impedimento para ocupar un cargo público; sin embargo muchos, como William Lancaster, se pronunciaban a favor de las pruebas de religión para garantizar que los cargos públicos fueran ocupados por protestantes y así preservar a “América” (es decir, Estados Unidos).

Thomas Jefferson discutiría acaloradamente al respecto y defendería, con sus limitaciones, los derechos civiles de los musulmanes, al grado que llegó a ser calificado como uno de ellos, un infiel y un ateo<sup>20</sup>.

Otro de los aspectos centrales en el contexto de la firma de la Declaración de Independencia era el de los esclavos negros; en Virginia, por ejemplo, en el año de 1700 había 6,000 esclavos equivalente al 8.3% de la población; para 1763 había 170,000 esclavos, que correspondían, aproximadamente, al 50% de la población. En general, la población de las colonias crecía rápidamente, en 1700 era de 250,000 habitantes, mientras que en 1760 ya llegaba a 1,600,000. Sin embargo, la clase dirigente era la que recibía los beneficios de la agricultura, la industria pequeña, el cabotaje y el comercio; tal es el caso de Boston, donde para el año de 1770 una élite compuesta por el 1% de los terratenientes acumulaba el 44% de la riqueza<sup>21</sup>.

La concentración de la riqueza en un pequeño grupo generaba conflictos al interior de las colonias y severas contradicciones, que para la clase gobernante eran inquietantes, uno de esos temores lo representaba la posible alianza entre esclavos e indios, ante lo cual el racismo fue un buen factor de control; el otro temor eran las manifestaciones generadas por las diferencias entre los ricos y los pobres, para contener este “problema potencial” la clase gobernante creó la clase media blanca de pequeños colonos, agricultores independientes y artesanos urbanos, a la que le harían concesiones para comprar su lealtad, pero sin comprometer su propia riqueza y poder, echando mano de los esclavos, indios y blancos pobres. De tal suerte, entre 1760 y 1780 se utilizaría el lenguaje de la libertad e igualdad como un medio de control popular para unir y persuadir a un

---

<sup>20</sup> Jefferson distinguía muy bien la diferencia entre tolerancia a los no cristianos, a la que él se sumaba, y la igualdad política, que él no practicaba. Así lo expresó en una crítica realizada en Virginia, que suscribió bajo el pseudónimo de “Social Christian”, aludiendo a la necesidad de leyes para apoyar a una América cristiana protestante pura. Cf. Denise A. Spellberg, *Thomas Jefferson's Qur'an: Islam and the Founders*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2013, p. 159.

<sup>21</sup> Howard Zinn, Capítulo 3 “Gente de la peor calaña”, en *op.cit.*

gran número de colonos y “afrontar una Revolución contra Inglaterra sin acabar con la esclavitud ni con la desigualdad”<sup>22</sup>.

El Congreso Continental que gobernó las colonias durante la guerra estaba dominado por ricos, asociados entre sí en facciones y grupos por vínculos empresariales o familiares. Después de la revolución, los líderes revolucionarios resultaron ampliamente beneficiados, lo mismo que sus amigos, con las tierras que habían sido confiscadas; el resultado sería la clase dirigente más rica de la historia a la que le sobraba para mantener a la clase media -el muro de contención entre ricos y desposeídos-. Esa clase media (constituida por los nuevos propietarios) sería convertida por la retórica de la revolución en “el pueblo”.

## **1.2 Consolidación del “excepcionalismo americano” como característica de la expansión**

El sentimiento de “excepcionalidad virtuosa”, que fue uno de los rasgos de identidad que alentó a los colonos a buscar su independencia de Inglaterra en 1776, se convertirá en el impulso decisivo del expansionismo estadounidense a través de su comercio y presencia militar en el continente, basado en la especulación de la propiedad y los movimientos migratorios continuos para llevar la “civilización” a las nuevas tierras. Con ese sentimiento, se dejaba de lado la herencia de una madre patria que era considerada tiránica.

Durante las décadas de 1820 y 1830 tuvo lugar lo que se conoce como Segundo Gran Despertar o Segundo Avivamiento, el cual contribuyó decisivamente a la formación de la conciencia de ser, y de actuar, de Estados Unidos y estampó profundamente los valores, comportamientos y principios del evangelicalismo protestante en la cultura del país, mismos que influyeron significativamente en la esfera política<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Howard Zinn, Capítulo 4 “La tiranía es la tiranía”, en *op.cit.*

<sup>23</sup> Con evangelicalismo se define a un movimiento organizado, no tanto a una denominación religiosa. Se caracteriza por: “1) Usar la Biblia como la autoridad última; 2) Creer en las historias

En este periodo los grupos religiosos solicitaron ayuda del gobierno federal, trabajaron para incorporar los valores cristianos dentro de sus operaciones y se esforzaron por darle forma a sus políticas. Este comportamiento continuó después de la Guerra de Secesión. A pesar de las vehementes objeciones de algunos laicos, la amplia mayoría de los estadounidenses, tanto protestantes como católicos, veían a su nación como esencialmente cristiana.

En el Segundo Avivamiento destacó el rol desempeñado por los ministros prebiterianos Lyman Beecher y Charles Finney, quienes reafirmaron la idea de que Estados Unidos habría de ser el sitio del milenio y que el despertar era la señal segura. En particular Beecher le imprimió a la idea milenarista un toque singular, describía a la sociedad que traía el milenio como la república americana y la unió con la propagación de la idea de triunfo de la libertad y la democracia que emanaban de esta nación.

Se estableció también la relación entre Dios y la nación, una formulación milenarista planteada de manera general y un tanto ambigua. Por un lado, se le atribuía a Estados Unidos la facultad para enarbolar los principios de libertad y democracia y, por el otro, hacía a la nación un instrumento para la segunda venida del milenio; en particular, en situaciones de conflicto era cuando se declaraba que Dios estaba de lado de Estados Unidos y se demonizaba al enemigo.

Los mormones le dieron a esta idea milenarista su mayor proyección. El país de ese tiempo no sólo se caracterizaba por su diversidad religiosa, si no que en su Constitución (con la Primera Enmienda) había quedado establecida la separación entre el estado y la iglesia. Sin embargo, lo que emergía era una noción sacralizada de la nueva nación y el desarrollo de lo que muchos llamarán tiempo

---

narradas en la Biblia acerca de la intervención de Dios en los asuntos humanos; 3) Recibir la salvación por medio de la muerte de Cristo; 4) Participar en misiones y evangelizar; y, 5) Experimentar una transformación espiritual para tener nueva vida.” George M. Marsden, *Understanding Fundamentalism and Evangelicalism*, Grand Rapids, Eerdmans, 1991, pp. 4-5. Citado en Jennifer Buter y Glenn Zuber, “Empire-Building or Democracy-at-Work? The Growing Influence of White U.S. Evangelical NGO Lobbying at the United Nations and in Washington, DC”, en Bruce Ellis Benson y Peter Goodwin Heltzel (ed.), *Evangelicals and Empire: Christian Alternatives to the Political Status Quo*, Estados Unidos de América, Brazos Press, 2008, p. 69.

después “religión civil” (es decir, universal para todos), que es una forma particular de nacionalismo en el que todos los “verdaderos americanos”, fueran nativos o inmigrantes, serían recibidos.

Las ideas básicas del “pueblo elegido” y el destino providencial y misión no son las únicas que subyacen en la invocación del “destino manifiesto” para justificar el actuar de Estados Unidos en el siglo XIX y extender sus fronteras hacia el Océano Pacífico. Se trata de toda una gama de ideas que han formado el nacionalismo estadounidense y sus acciones tanto en el interior del país como en el exterior, hasta nuestros días.

Durante la Guerra de Secesión (1861-1865) se dieron tres rasgos importantes que influyeron en el triunfo de la Unión sobre la Confederación: las iglesias enfatizaron que la Unión debía ser preservada ya que “América” (Estados Unidos) ocupa un lugar especial en la historia del mundo; veían el triunfo del norte como el preludio del milenio; y, la esclavitud. Al principio de esta guerra, el objetivo declarado de la Unión no era liberar a los esclavos, pero los resultados obtenidos en el campo de batalla provocaron una reevaluación de los objetivos<sup>24</sup>. De tal suerte, en la misma medida en que se obtenían más triunfos militares, las iglesias de la Unión contribuyeron a la radicalización de los esfuerzos de la guerra, lo que le dio tintes de una guerra de liberación. En este sentido, parecía que ningún derramamiento del Espíritu Santo se había manifestado en los estados del sur ya que ni siquiera los clérigos reconocían al otro como hermano<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> La esclavitud fue un sistema racional, concebido como una inversión altamente rentable; en vísperas de la guerra civil estaba muy fuerte y tendía a un mayor reforzamiento y los propietarios de esclavos esperaban una época de prosperidad sin precedentes. La agricultura esclavista del sur “era un 35% más eficiente que el sistema de explotación familiar del norte”, además el desarrollo de la esclavitud en las ciudades “prueba que ésta no era incompatible con el sistema industrial” ni con los trabajos especializados del campo; todo lo contrario, los esclavos se desempeñaban mejor que los trabajadores “libres”, eran más obedientes y cumplían mejor con sus labores, lo que redituaba mayores ganancias. Cf. Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz. La economía esclavista de los Estados Unidos*, Traduc. Arturo Roberto Firpo, México, Siglo XXI editores, 1981, p. 2.

<sup>25</sup> En el sur, los más prósperos y altamente educados plantadores pertenecían a las iglesias episcopal y presbiteriana. Los negros asistían a las iglesias bautistas y metodistas y los predicadores eran negros también. Las iglesias del sur estaban ligadas al sistema, eran ricas en propiedades humanas;

El triunfo de la Unión favoreció la emergencia de una nueva cultura largamente influida por las ideas puritanas, igualitarias y democráticas de los estados de Nueva Inglaterra. Así fue más evidente la relación intrínseca entre las creencias religiosas y el discurso político, que fortalecieron la idea de “nación de Dios”.

En este sentido, la identidad estadounidense (americana) comenzó a expresarse en las diferentes corrientes de pensamiento. También es en este momento cuando se le dio forma al expansionismo gracias a las alocuciones de Henry Clay (Kentucky), Daniel Webster (Massachusetts) y John C. Calhoun (Carolina del Sur), llamados “el gran triunvirato”, quienes representan a la nueva generación de líderes que sabían cómo convencer a la gente empleando un lenguaje elegante sustentado en argumentos religiosos y políticos<sup>26</sup>.

Por su parte, la influencia del historiador Frederick Jackson Turner también fue significativa. Él consideraba la conquista del Oeste como el principal componente de la identidad nacional americana y argumentaba que la expansión territorial constituía el factor determinante en el desarrollo social y económico de los Estados Unidos.

Con base en estos elementos se iba conformando la idea del excepcionalismo que caracterizaba la democracia de Estados Unidos; es decir, el conocimiento de su superioridad frente a otras naciones. Esta idea, además de las apreciaciones políticas y religiosas emergentes, fue enriquecida y legitimada por un determinismo científico como el darwinismo social.

Como consecuencia de la expansión territorial está precisamente el surgimiento de teorías racistas, que se formularon y fortalecieron poco a poco ante los

---

los obispos y los clérigos de las diferentes denominaciones, los titulares de cargos y los comerciantes eran dueños de esclavos. Las iglesias ortodoxas del sur fueron “los grandes baluartes de la esclavitud.” Cf. Isabella Lucy Bird Bishop, *op. cit.*, p. 116. Además, las páginas 100, 101 y 106.

<sup>26</sup> Nicole Guétin, *op. cit.*, p. 95. El gran triunvirato era responsable de simbolizar los puntos de vista opuestos de los distintos intereses político-económicos confrontados y de darles una voz en el gobierno. Los debates en el Congreso condujeron al *Compromiso de 1850*, último gran triunfo de este grupo, con el que se aprobaron cinco proyectos de ley que apaciguaron una confrontación política entre los estados esclavistas y los estados libres.

numerosos problemas asociados con la integración de gente de diversos orígenes (indios, negros, mexicanos). El aspecto relevante del uso del racismo deriva no sólo de las controversias ante la supuesta inferioridad mental de los extranjeros o gente de color, sino también del espíritu imperialista que dominó las últimas décadas del siglo XIX. La migración germana, que pobló regiones enteras, es un elemento fundamental en la conformación de Estados Unidos entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX; posteriormente, llegó a haber alemanes de nacimiento en todas las ramas del gobierno federal y de los estados.

El surgimiento del “racismo científico” jugó un papel crucial en la expansión del imperialismo estadounidense particularmente en sus incursiones en el extranjero. En aras de dar fundamento científico a la superioridad de una raza sobre otra, paulatinamente se substituyó el monogenismo por el poligenismo. A mediados de 1800 las “ciencias” de la fisonomía, craneología y frenología se volvieron muy populares y fueron usadas con mucha lógica para determinar las cualidades superiores de la raza anglo-sajona, a saber: inteligencia, capacidad y belleza<sup>27</sup>.

La esencia del “excepcionalismo americano” era expandir la civilización en su concepción capitalista occidental.

En la expansión continental del siglo XIX, Estados Unidos adquirió territorios de las naciones indígenas y de otros países soberanos, aunque la fuerza fue generalmente utilizada siempre fue justificada bajo el amparo de la ley, o al menos legitimada, ejerciendo el poder bajo la sombra del derecho internacional. Donde la ley consistentemente destruía los propósitos de Estados Unidos, éste se exentaba así mismo de su aplicación argumentando que las reglas de la guerra “civilizada” no podían aplicarse a los pueblos incivilizados ni podía invocarse el “bien mayor” de traer la civilización a las nuevas tierras y pueblos<sup>28</sup>.

Con los argumentos de superioridad racial, designio divino y misión, aunado a la violación de las leyes internacionales de guerra y la propaganda para justificar las

---

<sup>27</sup> Natsu Taylor Saito, *op. cit.*, p. 137.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 107.

intervenciones, la idea del excepcionalismo americano se consolidó y significó la expresión de una nueva forma de dominación, la cual descansaba, a su vez, en una burguesía pujante, en la inversión de capitales en la industria y en los sistemas de comunicación que se extendían con rapidez por los nuevos territorios, así como en el impulso del libre comercio.

Por su parte, en una decisión unánime tomada en 1892, la Iglesia de la Santísima Trinidad (Church of the Holy Trinity) versus Estados Unidos, los magistrados de la Corte Suprema declararon: “Nuestras leyes e instituciones necesariamente se basan y encarnan en las enseñanzas del Redentor de la humanidad... [E]n este sentido y en esta medida nuestra civilización y nuestras instituciones son enfáticamente cristianas... [É]sta es una nación cristiana”<sup>29</sup>.

Mientras tanto, en la llamada era progresiva, la mayoría de protestantes y católicos acentuó las enseñanzas de la Biblia acerca de la justicia e incitó a los cristianos a avanzar en el Reino de Dios promoviendo la reforma social al interior del país y en las misiones en el extranjero.

El ambiente social y cultural de finales del siglo XIX era el reflejo de lo que las escuelas, las iglesias y la literatura popular enseñaba: ser rico era señal de superioridad; ser pobre, de fracaso personal. Por lo tanto, “la única manera de progresar que tenía una persona pobre era escalar hacia las filas de los ricos, mediante un esfuerzo y una suerte extraordinarios”<sup>30</sup>. Así se daba forma a otro mito conocido como el *sueño americano* que ha fascinado a muchos hasta nuestros días y que también tiene relación con los principios teológicos de su cultura calvinista. Sin embargo, la realidad era muy diferente en este momento histórico, porque las clases altas y las élites no iban a permitir que algunos de los de abajo, aunque fueran algunos, subieran por la escalera del éxito.

---

<sup>29</sup> Cf. Norman De Jong, “The First Amendment: A Comparison of Nineteenth and Twentieth Century Supreme Court Interpretations,” *Journal of Political Science* 16 (Spring 1988), 69. Citado por Gary Scott Smith, “Introduction”, en *Faith & the Presidency. From George Washington to George W. Bush*, Estados Unidos de América, Oxford University Press, 2006, edición Kindle.

<sup>30</sup> Howard Zinn, “Capítulo 11. Los barones ladrones y los rebeldes”, en *op. cit.*

Ésta también fue una época de filántropos y del surgimiento de algunas instituciones educativas influyentes<sup>31</sup>, de las cuales saldrían los principales cuadros involucrados en la innovación científica y tecnológica que participarán en la industrialización del país y su militarización. La interacción entre capital financiero y corporativo se consolidaba.

En la pujante era de la industrialización se apreciaba que los grandes capitales acumulados por los fabricantes de acero y de armas durante la Guerra de Secesión demandaban más tierras y gobiernos sumisos que les permitieran extenderse y multiplicarse con rapidez. Siguiendo la dinámica de su expansión hacia el Oeste, donde se conjugaron la creencia en la providencia divina y la política pragmática, ahora sería el Caribe el lugar para continuar con la ocupación de tierras y tomar las medidas necesarias para crear los gobiernos más convenientes a sus intereses.

### **1.3 Una nación expansionista con la mirada en México y Cuba (del gobierno de George Washington al de John Tyler, 1791-1845)**

Si bien es cierto la relación entre religión y política “ha sido un elemento básico en la vida de Estados Unidos”<sup>32</sup>, no todos los presidentes han hablado públicamente de su fe. Independientemente de la coyuntura histórica que les hubiese tocado vivir, las cuestiones de fe de cada uno de ellos han tenido su importancia, aunque las de algunos se mencionan más debido a su personalidad, a sus propias

---

<sup>31</sup> Los multimillonarios hacían sus donaciones a las universidades e incluso ayudaban a fundarlas como John D. Rockefeller (magnate de la industria petrolera) con la Universidad de Chicago; Collis Potter Huntington, de la Central Pacific Railroad, quien donó para Hampton Institute y Tuskegee Institute; Johns Hopkins para la universidad que lleva su nombre; además de otros millonarios que fundaron universidades con sus nombres como Cornelius Vanderbilt (de gran fortuna gracias al transporte mediante barcos y ferrocarriles), Ezra Cornell (fundador de Western Union); James Buchanan Duke (empresario del sector del tabaco y de la energía eléctrica) y Leland Stanford (magnate del sector ferroviario). En estas instituciones se adiestraba e instruía a los intermediarios que serían leales al sistema.

<sup>32</sup> Discussant James S. Wolfe in Herbert D. Rosenbaum and Alexei Ugrinsky, eds., *The Presidency and Domestic Policies of Jimmy Carter* (Westport, CT: Greenwood, 1994), 123. Citado por Gary Scott Smith, “Introduction”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

concepciones, a las cuestiones que enfrentaron, a las elecciones en que participaron y/o a la época en que vivieron, así como a las alianzas con nuevas fuerzas que han arribado y penetrado las esferas de poder (como en su momento lo hará el evangelicalismo).

Por ejemplo, respecto a George Washington, el hombre más rico después de la revolución y que se convertiría en el primer presidente de Estados Unidos de América -del 30 de abril de 1789 al 4 de marzo de 1797-, las fuentes históricas señalan el hecho de la casi nula expresividad pública o privada de sus creencias, lo cual ha provocado que se afirme que era un unitario, un “ferviente deísta” e incluso un “racionalista teísta”. Sin embargo, hay un punto indiscutible: él creía firmemente que la Providencia Divina tenía un papel mayor en la creación y sostenimiento de Estados Unidos. En pronunciamientos públicos como comandante en jefe y presidente, en repetidas ocasiones agradeció a Dios por dirigir y proteger a los estadounidenses en su lucha por obtener la independencia y crear una república exitosa. Podría decirse que ningún presidente ha subrayado el rol de la Providencia en la historia de la nación más que Washington<sup>33</sup>.

El “sostenimiento providencial” estaba muy relacionado con la instrumentación de la política económica que sentaría las bases de una relación singular entre proteccionismo económico y expansionismo que se verán plenamente confrontados durante la Guerra de Secesión. En este sentido, en el periodo previo a la revolución, Alexander Hamilton realizó comentarios importantes que influyeron en la política nacional.

A través de *The Federalist*, Hamilton señalaba que la Unión debía sustentarse en las ventajas económicas nacionales basadas en regulaciones proteccionistas frente a toda política exterior hostil, aseveraba que con ello “podríamos obligar a los países extranjeros a pujar en contra de ellos mismos por los privilegios de

---

<sup>33</sup> Gary Scott Smith, “Chapter One: George Washington and Providential Agency”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

nuestros mercados”<sup>34</sup>. También consideraba que debía existir protección para los ciudadanos y el comercio, por lo que abogaba por una marina de guerra federal como contrapeso a las potencias marítimas europeas (para lo cual demandaba el reclutamiento universal), además exhortaba a la ocupación de los espacios terrestres inmediatos, del Oeste en particular, lejos de la política europea.

En el gobierno de George Washington, Hamilton se desempeñó como secretario del Tesoro e impulsó medidas financieras para favorecer el comercio y las manufacturas. En 1791 defendió la función del primer banco de Estados Unidos exaltando los beneficios del ahorro interno y los financiamientos corporativos del gobierno para ayudarse así mismo ante cualquier contingencia; además, estimularía el comercio y la industria mediante préstamos, emitiría papel moneda y controlaría las emisiones excesivas de billetes de los bancos estatales. Con relación a la guerra, el banco representaba un medio imprescindible de suministro inmediato de fondos, y para recaudar el dinero y tenerlo siempre disponible se creó el impuesto. El Banco de Estados Unidos, con permiso legal para veinte años, comenzó a operar en Filadelfia en diciembre de 1791.

En ese mismo mes, Hamilton presentó su último documento de estado denominado *Informe sobre las Manufacturas*, en el que establecía un ambicioso plan para la industrialización mediante un sistema de aranceles, subvenciones y subsidios proteccionistas. La finalidad era unificar la economía del país y hacerlo autosuficiente, pero el Congreso desechó la iniciativa y aprobó en 1792 una nueva ley arancelaria más orientada al factor de los ingresos<sup>35</sup>.

En el ámbito internacional, en el año de 1791 (cuando Francia estaba sumida en diversos conflictos sociales y políticos, y en Haití se daba el inicio de la rebelión de los esclavos) para acallar los temores franceses con respecto a las aspiraciones

---

<sup>34</sup> Alexander Hamilton, Ensayo 11 de *The Federalist Papers*, por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, con Introducción, tabla de contenidos e índice de ideas de Clinton Rossiter, A Mentor Book, New American Library, Nueva York y Scarborough, Ontario, 1961, pp. 84-87. Citado en José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, op. cit., p. 63.

<sup>35</sup> En este sentido, es importante señalar que el pensamiento de Hamilton creó “escuela” y hasta nuestros días se retoman sus conceptos.

de Estados Unidos sobre Haití, Thomas Jefferson, en su calidad de secretario de Estado del gobierno de George Washington, escribió a William Short (encargado de los asuntos americanos en Francia): “Cuando se expresan celos en relación con supuestas opiniones nuestras sobre el dominio del Caribe, usted no puede acercarse más a la verdad que afirmando que no las tenemos”.

Dos años después, el 14 de julio de 1793, Jefferson escribió a James Monroe que cada vez estaba más convencido “de que todas las islas de las Indias Occidentales quedarán en manos de la gente de color” y “que una expulsión total de los blancos se verificará tarde o temprano”; por ello, le exhortaba a prever “las escenas sangrientas que seguramente nuestros hijos y quizá nosotros (al sur de Potomac), tendremos que enfrentar y tratar de prevenirlas”<sup>36</sup>.

En su *Reporte sobre el Comercio Exterior*, de finales de 1793, Jefferson realizó un inventario de exportaciones e importaciones en el que contrastaba el potencial comercial de Estados Unidos con la situación de un comercio mundial sojuzgado por “un montón de leyes regulatorias, aranceles y prohibiciones”, por lo que se debía liberar al comercio de esas ataduras y adherirse a los mejores modelos que lo garantizaran; no obstante, ante la contraparte europea Estados Unidos debía proteger “a [sus] ciudadanos, a su comercio y a su navegación”<sup>37</sup>. La desigualdad existente, en ese momento, en cuanto al poderío marítimo obligaba a Estados Unidos a considerar medidas defensivas y protectoras.

En el contexto internacional había conflictos importantes entre potencias europeas; por ejemplo, en el mes de febrero de 1793 Francia le declaró la guerra a Gran Bretaña, y también tuvo conflicto con España (Guerra de Convención<sup>38</sup>). La

---

<sup>36</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo I 1776-1848*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMENA, Colección Archivo Selser, 2010, pp. 55-56.

<sup>37</sup> Thomas Jefferson, *Report on the Privileges and Restrictions on the Commerce of the United States in Foreign Countries* (1793), en *Writings*, The Library of America, Nueva York, 1984, pp. 441-443. Citado en José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, op. cit., pp. 59-60.

<sup>38</sup> Francia veía las ventajas económicas de poseer toda la isla de Santo Domingo, dicha guerra llegó a su fin con la firma del Tratado de Basilea el 22 de julio de 1795 mediante el cual Francia le devolvió

confrontación entre Francia y Gran Bretaña generó mucha polémica en Estados Unidos respecto a cuáles eran sus obligaciones con los galos. Hamilton consideraba a la madre patria como el baluarte del orden, la propiedad y la religión, mientras que Jefferson la veía como enemiga de la libertad.

Alexander Hamilton, secretario de Hacienda, estaba determinado a la neutralidad ya que las importaciones de Gran Bretaña eran la principal fuente de los ingresos arancelarios que sostenía su programa financiero; por su parte Thomas Jefferson, secretario de Estado, tampoco quería la guerra, pero sostenía que si Estados Unidos no iba a respetar las obligaciones que les imponía el tratado de alianza de 1778 (que establecía que en caso de guerra Estados Unidos estaba obligado a ayudar a defender las Indias Occidentales francesas), los británicos debían hacer concesiones compensatorias, también afirmaba que la única autoridad para proclamar la neutralidad recaía en el Congreso. Finalmente, en abril de 1793 George Washington emitió una proclamación presidencial de neutralidad (siguiendo la asesoría de Hamilton).

El comercio de Estados Unidos creció de manera importante gracias a las necesidades de los países beligerantes y en especial a la decisión francesa de abrir el comercio a los neutrales en su porción de las Indias Occidentales. Este hecho molestó a Gran Bretaña porque su bloqueo era eludido y en consecuencia emitió una orden del Consejo en noviembre de 1793 que invocaba la “norma de 1756”, que sostenía que un tráfico ilegal en tiempos de paz lo seguía siendo en tiempos de guerra. Al borde de la confrontación con Gran Bretaña, debido a la incautación de 250 navíos estadounidenses, George Washington comisionó al presidente del Tribunal Supremo, John Jay, para que negociara un acuerdo.

El resultado fue un tratado (noviembre de 1794) que en poco beneficiaba a Estados Unidos ya que no se consiguió un tratado comercial ni compensación

---

a España las áreas que había tomado durante la guerra en la Península Ibérica, y España le dio a cambio su colonia situada en la parte oriental de la isla referida.

alguna, prácticamente se vio forzado a aceptar tácitamente la posición británica sobre los derechos marítimos de los neutrales.

Los conflictos europeos continuaron y sin duda influyeron en la política económica de Estados Unidos, tal es el caso de las guerras navales entre Gran Bretaña y Francia ocurridas entre 1796-1802 y 1804-1808. A partir de 1796 las autoridades hacendarias españolas resolvieron aprovechar la aprobación del comercio neutral para establecer acuerdos mercantiles con particulares europeos y garantizar la provisión hacia la Nueva España de azogues para las minas americanas y papel para el estanco de tabaco<sup>39</sup>, ya que las comunicaciones entre España y sus colonias estaban bloqueadas por la armada británica.

Con el real decreto del 18 de noviembre de 1797 se autorizó la entrada y salida de buques de países neutrales en diversos puertos americanos, con esta medida se renovaron los flujos mercantiles y los envíos de caudales desde las Indias. Los países neutrales beneficiados fueron Estados Unidos, Portugal, Dinamarca y Alemania.

Mientras tanto, la armada británica aceptó con agrado esta política del libre movimiento de las expediciones neutrales por considerar que “una mayor libertad mercantil con la América española podría tener algunos efectos positivos”, con base en ello “se entregaron licencias a navieros activos en el Caribe para introducir y extraer cargamentos de los puertos bajo dominio español”<sup>40</sup>. Sin embargo, las autoridades inglesas temían que la legalización del comercio neutral pudiera favorecer a sus competidores, en particular a Estados Unidos, y reducir las ganancias obtenidas por los navieros y mercaderes de las Bahamas, Trinidad y, sobre todo, de Jamaica en sus cuantiosos negocios de contrabando (por cierto, esta isla era la base de operaciones de los buques ingleses).

El temor inglés no era infundado, de acuerdo con lo que señala Carlos Marichal,

---

<sup>39</sup> Cf. Carlos Marichal, con la colaboración de Carlos Rodríguez Venegas, *La bancarrota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 216-219.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 219.

Los navieros estadounidenses hicieron su agosto con los permisos de comercio otorgados por la Corona española. (...), las exportaciones estadounidenses a Hispanoamérica pasaron de apenas un millón de dólares en 1796 a un promedio anual de 10 millones de dólares entre 1798 y 1801, mientras que las importaciones aumentaron todavía más rápidamente. El grueso de este comercio se realizó con Cuba y Venezuela, aunque también alcanzó a San Juan Puerto Rico, Santo Domingo, Veracruz y a varios puertos sudamericanos<sup>41</sup>.

Estados Unidos supo aprovechar la coyuntura internacional para sentar las bases de su proyección económica regional. El almirante Alfred T. Mahan destacó la creciente importancia del comercio neutral en la propia Europa a partir de la Guerra de la Convención Francesa (1793-1795), que aumentó en años posteriores a raíz de los conflictos marítimos entre Francia, Gran Bretaña y otras potencias<sup>42</sup>.

Para ejemplificar el marco de la intensa actividad comercial y el flujo de recursos financieros entre España y sus colonias, el mapa 1 detalla las rutas que seguían las embarcaciones españolas para trasladar los *situados*<sup>43</sup> no sólo a la metrópoli, sino principalmente entre las mismas colonias. El flujo ahí representado permite ubicar la dimensión que tenían las rutas del imperio español y destacar el interés por controlar los importantes pasos marítimos, aspecto que Mahan planteará en algunas de sus obras.

---

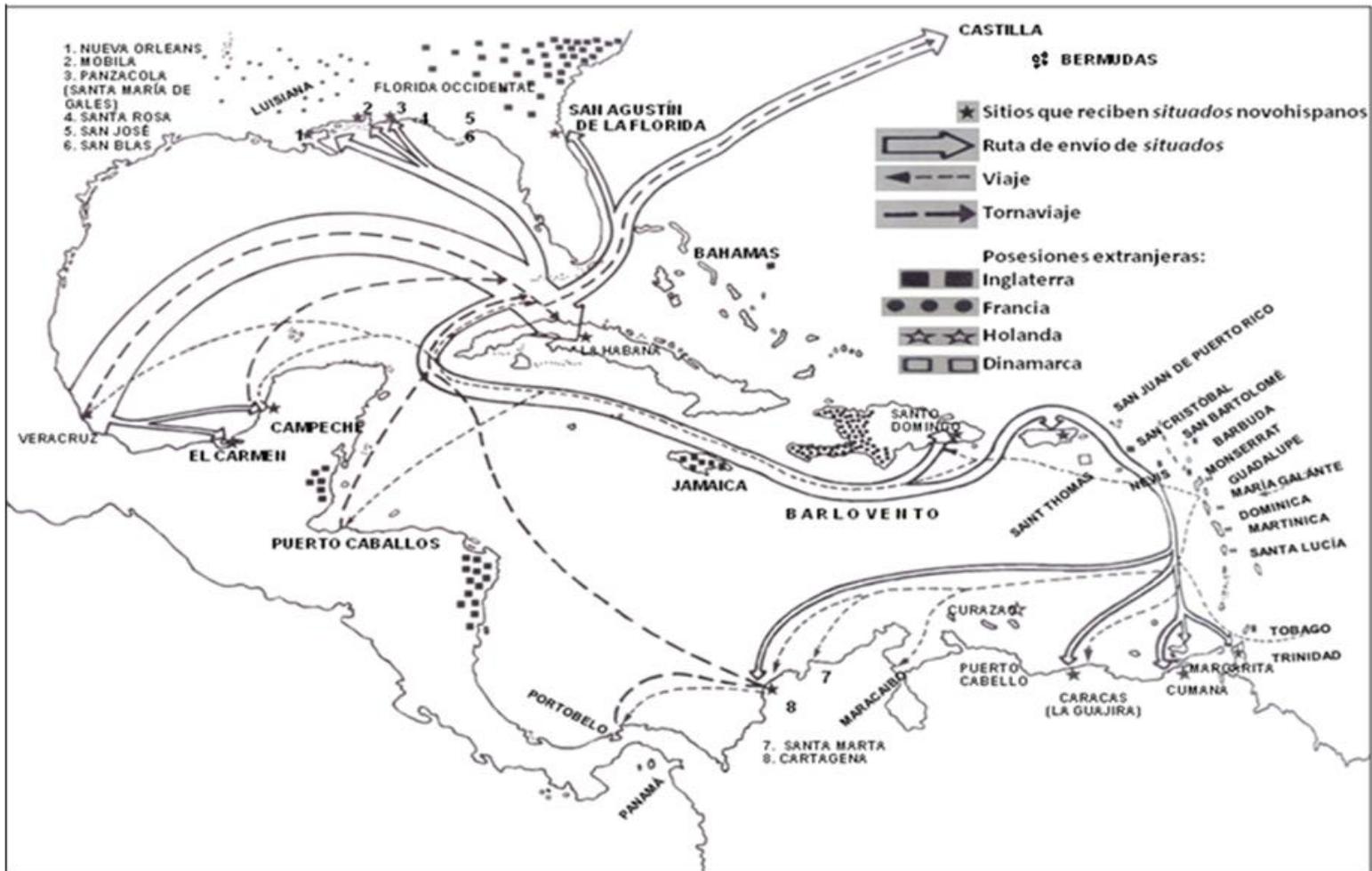
<sup>41</sup> *Ibid.*, p, 220.

<sup>42</sup> Alfred T. Mahan, *The Influence of Sea Power upon the French Revolution and Empire, 1793-1812*, 2 vols., Londres, Sampson Low, Marston, 1892. Citado por Carlos Marichal en la nota a pie de página No. 23, de su obra referida, p. 218.

<sup>43</sup> La Real Hacienda española tenía como principio que las cajas fiscales que eran excedentarias en ciertas colonias debían trasladar sus excedentes a las colonias que tenían cajas con fuertes déficits (aunque en realidad no todas éstas las recibieran, ya que se daba prioridad a las que tenían considerables gastos militares). Esos traslados de fondos en metálico son llamados en América, desde finales del siglo XVI, *situados*.

En varias ocasiones, las remesas del situado superaban a las que se enviaban a la metrópoli, ya que a pesar de la agresiva política fiscal de los Borbones la mayoría de la plata de la Nueva España se empleaba en las empresas americanas y no en las europeas.

Mapa 1. Remesas de la Nueva España al Gran Caribe y a Castilla (circa 1780)



Fuente: Carlos Marichal con la colaboración de Carlos Rodríguez Venegas, *La bancarrota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1999.

Thomas Jefferson llegó a la presidencia del país en marzo de 1801 (concluyendo sus dos periodos en marzo de 1809). Más que ningún otro fundador, Jefferson esperaba que Estados Unidos exportara la democracia al mundo; sin embargo, mientras deseaba establecer el “imperio de la libertad” en su propia casa, excluía de toda participación a algunos grupos, especialmente a los negros, los indios y las mujeres<sup>44</sup>.

En el plano internacional, un mes antes de la toma de posesión de Jefferson, el triunfo de la revolución de esclavos en Haití (Santo Domingo francés) era un hecho. Triunfo que, aunado al ocurrido en Estados Unidos y Francia, inspiró las guerras de independencia de la América española. No obstante, la esencia de esa lucha social, racial y de independencia, motivada por los principios de libertad, igualdad y fraternidad, generaba miedo y suspicacias. En el Caribe y el resto de la América Latina se temía que esa revolución de independencia se propagara y durante varias décadas se tomaron medidas para evitarlo, “Incluso aquellos que recurrieron a Haití en busca de ayuda para la independencia continental no querían ‘el establecimiento de una nueva república de Haití’”<sup>45</sup>.

Durante su gestión, Jefferson continuó con el despojo de tierras de los pueblos indios y en 1803, con la compra de las posesiones francesas por 15 millones de dólares (territorio conocido como Luisiana y equivalente a 2,144,476 km<sup>2</sup>), se duplicó el tamaño de la nación. La conquista de nuevas tierras representó para Jefferson la oportunidad de extender sus objetivos religiosos y visionarios, y el establecimiento de las bases del expansionismo estadounidense.

---

<sup>44</sup> Cf. Gary Scott Smith, “Chapter Two: Thomas Jefferson and the Separation of Church and State”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

<sup>45</sup> Simón Bolívar a Santander en Franco, *Política*, 1947, p. 353. Citado en Laura Muñoz, *En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, México, Instituto Mora, 2004, p. 47.

Como un ejemplo de ese temor difundido, en Cuba aconteció un hecho conocido como la conspiración de La Escalera (1844) que tenía la finalidad de “proclamar la independencia de la isla a base de una revolución iniciada y sostenida por los esclavos”. Esta conspiración fue utilizada “para diseminar entre los cubanos el miedo a que en Cuba se repitiera la revolución de Haití, y eso ayudó a desviar la idea de la independencia que tenían algunos círculos azucareros hacia el propósito de anexar la isla a Estados Unidos”. Juan Bosch, *op. cit.*, p. 615.

Asimismo, es a partir de Jefferson que se establece una doble legitimidad entre estado y mercado, justificando el expansionismo por medio de la geoeconomía y la geopolítica<sup>46</sup>; legitimidad que “reclama ya un pragmatismo nada primitivo como conciliador y forjador de consensos”<sup>47</sup>, y que podía usar argumentos religiosos cuando se considerara conveniente. Fue Jefferson quien también planteó la idea de no involucrarse jamás en los conflictos europeos y no permitir la intromisión europea a este lado del Atlántico, es decir el aislacionismo, plasmado categóricamente en la Doctrina Monroe años después.

Durante su segundo mandato presidencial, Jefferson consideraba cada vez más la defensa de los derechos de los neutrales estadounidenses en el mar. En 1805, Gran Bretaña y Francia ya habían llegado a un punto muerto en su conflagración y como no podían golpearse una a la otra, ambas naciones trataron de impedir el comercio contrario; así que siendo Estados Unidos el principal transportista neutral le resultaba difícil no implicarse.

Los navíos estadounidenses habían desarrollado un comercio de reexportación muy rentable, embarcando primero la mercancía de las Indias Occidentales francesas a Estados Unidos y después volviéndolo a hacer hacia Europa; sin embargo, los tribunales de presas británicos endurecieron las reglas que gobernaban el tráfico neutral y establecieron un bloqueo casi total de la costa

---

<sup>46</sup> La generalidad de los planteamientos acerca de la geopolítica y sus fines fueron planteados por especialistas entre 1880 y 1930, aproximadamente, como consecuencia de la necesidad de una justificación teórica e ideológica del proceso de expansión de los países capitalistas hacia zonas que les resultan atractivas por sus recursos naturales, mercado y fuerza de trabajo; la importancia que se le da a esas zonas, así como su preservación (no perderlas) dependen de la estrategia, la seguridad y la guerra. De ahí que la geoeconomía (el mercado, la propiedad territorial y el comercio) sea parte de la geopolítica. Los planteamientos básicos del pensamiento geopolítico clásico son incrementar el poder del Estado a costa de otros bajo la argumentación ideológica de la supuesta estrechez territorial y la superioridad de cultura, raza, técnica, tecnología, entre otros aspectos.

Para finales del siglo XIX y principios del XX destacan los trabajos de tres influyentes teóricos geopolíticos: Harold Mackinder en Inglaterra con su teoría del Heartland; Karl Haushofer en Alemania, quien desarrolló las teorías de Federico Ratzel del espacio vital; y Nicholas Spykman, considerado el ideólogo de la proyección del poder nacional de Estados Unidos. Cabe señalar que al momento en que Jefferson es presidente Estados Unidos fue determinando los espacios de interés más allá de su territorio, lo que será pieza clave en la etapa imperialista del país.

<sup>47</sup> José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, *op.cit.*, p. 27.

estadounidense, incautando un gran número de navíos (Decisión de Essex de 1805). En 1806, Napoleón emitió el Decreto de Berlín con el que proclamó el bloqueo de las islas británicas y cerró el continente a los barcos neutrales que hubieran hecho escala en un puerto británico.

Estados Unidos estaba atrapado por ambos lados, entre el bloqueo y el contra bloqueo, por lo que Jefferson trató de defender los derechos estadounidenses por medio de la diplomacia y en 1806 envió a Londres a William Pinkney, abogado de Maryland, para reforzar los esfuerzos de su representante, James Monroe, a fin de persuadir a los británicos de renunciar a las requisas, modificar la decisión de Essex y pagar una indemnización por los barcos confiscados.

Pero las negociaciones no resultaron provechosas para Estados Unidos, a pesar de que el Congreso aprobó la Ley de No Importación con la que se pretendía amenazar a Gran Bretaña de excluir manufacturas específicas si no se lograba un acuerdo. El tratado resultante, firmado en diciembre de 1806, no fue presentado por Jefferson al Senado estadounidense para su ratificación.

Años después, en la guerra de 1812 se enfrentaron los ejércitos de Estados Unidos y Gran Bretaña por la disputa de territorio; el primero, quería expandirse hacia tierras de Florida, Canadá y territorio indio. La incipiente relación entre financiamiento nacional y conflictos bélicos sentada en el año de 1791 sería puesta a prueba, por lo que el segundo banco (surgido en 1811) buscaría responder a las exigencias de la expansión mediante la descentralización bancaria y la moneda flexible. Eventualmente se dará pie a la creación de grupos financieros orientados a la expansión utilizando la emisión de billetes, bonos o acciones, y a partir de 1818 aparecerán sin disimulo las corporaciones que serán pilares de la expansión y, por supuesto, tendrán injerencia en materia política.

En este contexto, Cuba era ya un punto importante para el comercio de Estados Unidos. En 1806 Cuba estaba produciendo 38,000 toneladas de azúcar; para tener una idea de la importancia que representará, en 1826 Cuba producirá 73,000

toneladas de azúcar; en 1836, 113,000; en 1846, 209,000; en 1856, 348,000; en 1866, 612,000<sup>48</sup>.

Al interior de Estados Unidos se manejaban argumentos para la anexión de la isla, considerada la joya del tesoro español ubicada a corta distancia de Florida, se argumentaba que el destino manifiesto y el sentido común unían esas dos partes de tierra. En concreto se valoraba la ubicación estratégica de la isla y los vínculos comerciales con Estados Unidos.

Erick Williams señala que “Estados Unidos era la única potencia interesada en el Caribe en el siglo XIX”<sup>49</sup>. En 1811 Thomas Jefferson soñaba con una federación independiente de todas las islas del Caribe, contemplándolo como “una arrobadora perspectiva para el futuro” y cuando esa perspectiva desapareció, Jefferson volvió sus ojos a Cuba. Jefferson pretendía que Cuba se incorporara a la Unión y para ello esperaba obtener el consentimiento de Napoleón Bonaparte.

Con Cuba en la mira, el presidente James Monroe (1817-1825) pronunció el 2 de diciembre de 1823 su famoso discurso ante el Congreso, en el cual estableció las líneas esenciales de la política de Estados Unidos con relación a las potencias europeas para que no extendieran su presencia colonial en el Nuevo Mundo; ofreció no interferir con las colonias existentes; y, respecto a las colonias que habían declarado su independencia definió que no toleraría intromisión alguna orientada a oprimir o gobernar los destinos de dichas colonias, ya que de hacerlo se consideraría “como la manifestación de una disposición de enemistad hacia

---

<sup>48</sup> Para 1868 el mercado de la producción de Cuba descansaba en Estados Unidos en un 80%. Juan Bosch, *op.cit.*, pp. 653-654. Cabe señalar que a partir de 1790 Cuba se convirtió en el principal proveedor de azúcar para Estados Unidos cuando sustituyó a Haití (que había sido la más importante de las colonias azucareras del Caribe y sostenimiento del imperio francés) y a las colonias británicas del Caribe; Cuba mantuvo esos rangos hasta mediados de la década de 1880; Puerto Rico era el segundo proveedor. Cf. Humberto García Muñiz, *Sugar and Power in the Caribbean: The South Porto Rico Sugar Company in Puerto Rico and the Dominican Republic, 1900-1921*, Colombia, La Editorial Universidad de Puerto Rico, 2010, pp. 1-2.

<sup>49</sup> Eric Williams, *De Colón a Castro: la historia del Caribe 1492-1969*, Introducción de Humberto García Muñiz, Traduc. Sergio A. Fernández Bravo, México, Instituto Mora, 1ª ed. en español, 2009, p. 520.

Estados Unidos”<sup>50</sup>. Este mensaje tan general estaba dirigido específicamente hacia la cuestión cubana, siendo a partir de este momento que Estados Unidos hará todo lo posible para desestabilizar los gobiernos de la isla y detonar su independencia de la corona española.

En ese espíritu expansionista, el *Washington Republican*, en su edición del 22 de marzo de 1814, argumentaba a favor de la independencia de Hispanoamérica en estos términos: “Con la ayuda de Dios y de la naturaleza llevaremos la libertad y la felicidad a esos millones de seres humanos, y por ese medio canalizaremos hacia nuestro país parte de los tesoros que por hoy satisfacen la codicia europea y proporcionan medios de guerra a la Gran Bretaña”<sup>51</sup>.

En efecto, Jefferson abrió el camino de la expansión territorial con la compra de la Luisiana en 1803 que fue seguida de la anexión de Florida (1819), Texas (1845), Oregon (1846), la cesión de México (1848) y, finalmente, Hawaii, Puerto Rico, las Filipinas y Cuba (1898), todo marcado con el sello del “Destino Manifiesto”.

Entre 1814 y 1824, con el afán de incorporar a los indios a la “civilización”, los anglo-sajones se apoderaron de algunas partes correspondientes a los territorios de Alabama, Florida, Tennessee, Georgia, Mississippi, Kentucky y Carolina del Norte. Andrew Jackson jugó un papel clave en todo esto que estuvo maquillado por tratados de paz, y que en realidad representaron muerte y despojo. Mediante las acciones dirigidas por Jackson se implantaron el cultivo de algodón a gran escala y las fincas esclavistas, además de proseguir con la avanzada territorial.

Con la llegada de John Quincy Adams a la presidencia de Estados Unidos en el año de 1825 la expansión adquiriría nuevos matices pues él concebía la proyección de la Unión Americana hasta dominar el hemisferio occidental, por lo que el territorio clave en el Caribe era Cuba<sup>52</sup>. Para esto, no obstante, Adams

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 522.

<sup>51</sup> *Washington Republican*, vol. 11, No. 49, 22 de marzo de 1844. Citado por José Fuentes Mares, *Génesis del Expansionismo Norteamericano*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2<sup>a</sup>. ed., 1984, p. 25.

<sup>52</sup> Eric Williams, *op. cit.*, p. 521.

tenía que contar con el apoyo de Gran Bretaña y Francia para que Cuba “lograra” su separación de España.

Los presidentes estadounidenses que gobernaron durante los siglos XVIII y XIX –sin importar su filiación religiosa y aun cuando políticamente ya se había establecido la separación entre la iglesia y el Estado- siguieron manifestando públicamente su confianza en el Todopoderoso o en el Arquitecto del Universo para la consecución de sus políticas. La seguridad no tenía nada de argumento religioso, era ya la motivación para llevar a la práctica la idea del Destino Manifiesto (ideología expansionista) y continuar con la expansión territorial hacia el Oeste, así como delimitar la actuación de los europeos en el mar Caribe en donde Estados Unidos tenía puestos sus intereses comerciales.

Estados Unidos se convirtió en la “nación centrada en Dios” e inspiró a Thomas Jefferson, Andrew Jackson y James K. Polk, así como a otras figuras políticas, particularmente Henry Clay, John Calhoun y Daniel Webster; hombres de estado que tuvieron un papel relevante en el ascenso del nacionalismo, “en la medida en que ellos invocaban el orgullo patrio abrían el camino al expansionismo y a lo que será llamado el ‘excepcionalismo americano’”<sup>53</sup>.

La llamada Doctrina Monroe recogía el espíritu originario de Estados Unidos expresado por los Padres Fundadores más de dos siglos atrás. Con su discurso, Monroe reiteró lo que ya habían manifestado sus predecesores; “Jefferson había afirmado: ‘América tiene para sí un hemisferio’. Y Monroe agregaría: ‘Los Estados Unidos se ocuparán de que continúe siendo así’”<sup>54</sup>. Con la Doctrina Monroe se establecieron los pronunciamientos básicos sobre los que descansó la hegemonía continental de Estados Unidos y con los que “envolvió” a las nacientes naciones latinoamericanas<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Nicole Guétin, *op. cit.*, p. 66.

<sup>54</sup> Frank Donovan, *Historia de la Doctrina Monroe*, México, Editorial Diana, 1ª edición en español, 1966, p. 15.

<sup>55</sup> “Que los diversos Estados del hemisferio tenían *intereses comunes*; que la *seguridad del continente* era la misma seguridad americana y, por último, que a Estados Unidos, como *cabeza*

Si bien es cierto que en el testamento político de George Washington -la carta de despedida de 1796- aún no se habla de un hemisferio occidental geográficamente determinado, la necesidad de delimitar el área de influencia de Estados Unidos sí fue mencionada por Thomas Jefferson. En dos de sus cartas puede leerse la intención de marcar las fronteras con relación a Europa; una fue dirigida al Dr. John Crawford (del 2 de enero de 1812) y la segunda enviada a William Short (con fecha 4 de agosto de 1820)<sup>56</sup>.

La historia jurídico-internacional pública de esta nueva línea<sup>57</sup>, en efecto, da comienzo en el momento de la proclamación de la Doctrina Monroe en diciembre de 1823<sup>58</sup>, donde se “utiliza la palabra hemisferio con toda conciencia y con una acentuación específica. Denomina su propio espacio tanto *América* como *este continente o hemisferio*”<sup>59</sup>. La línea del hemisferio occidental: “Es la línea a raíz de la cual se consiguió derribar la ordenación del espacio del mundo europeo e introducir un nuevo *concepto de guerra* en la historia mundial”<sup>60</sup>.

---

*natural* del Nuevo Mundo, competía la defensa continental frente a las asechanzas europeas.” José Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 153. Cursivas en el texto original.

<sup>56</sup> Thomas Jefferson, “To John Crawford”, Monticello, January 2, 1812. En línea <<http://www.yamaguchy.com/library/jefferson/1812.html>>, consultado el 11 de agosto de 2015. “Si nuestra fuerza nos permite imponer la ley en nuestro hemisferio, ésta debe establecer que el meridiano que transcurre a través del océano Atlántico constituye la línea de demarcación entre guerra y paz, a este lado de la cual no tendrán lugar hostilidades y el león y el cordero podrán reposar en paz juntos.”

Thomas Jefferson, “To William Short”, Monticello, August 4, 1820. En línea <<http://www.let.rug.nl/usa/presidents/thomas-jefferson/letters-of-thomas-jefferson/jefl261.php>>, consultado el 11 de agosto de 2015.

<sup>57</sup> Las dos anteriores registradas en la historia son las líneas de partición hispano-portuguesas, las *rayas*, y las líneas franco-inglesas de amistad, las *amity lines*.

<sup>58</sup> Desde entonces, la Doctrina Monroe y el hemisferio occidental son dos conceptos que van unidos y designan el ámbito de los intereses especiales (y espaciales) de Estados Unidos. Si bien es cierto los gobiernos estadounidenses, desde Monroe hasta Wilson, no definieron efectivamente el derecho que les asistía para anteponer la Doctrina Monroe frente a los europeos, tampoco lo hicieron en cuanto al término hemisferio occidental, ya que sólo se limitaban a establecerlo como un gran espacio que se extendía más allá de las fronteras del territorio estatal.

<sup>59</sup> Carl Schmitt, *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del “Ius publicum europaeum”*, Traduc. Dora Schilling Thou, Granada, Editorial Comares, 2002, pp. 301-302.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 73. Cursivas agregadas.

Con la línea del hemisferio occidental se extendían los límites de Estados Unidos más allá de tierra firme. Si bien la expulsión de las grandes potencias europeas (Francia, España, Gran Bretaña) ya se venía dando en el territorio de Estados Unidos a costa de la vida y propiedad comunal de los nativos (continuando con la expansión hacia el Oeste), ahora se estaban trazando sus límites fundamentales hacia el mar.

En consecuencia, para los años posteriores, el Caribe (que por cinco siglos había sido escenario de guerra de los imperios coloniales europeos España, Gran Bretaña, Francia y Holanda), verá la entrada de una nueva potencia, amenazante del viejo orden y portadora de una nueva lógica de dominación<sup>61</sup>. Estados Unidos entrará así en la contienda por posesiones importantes en el Caribe, disputándole a los imperios tradicionales la supremacía y su frontera imperial<sup>62</sup>.

Cuando Andrew Jackson tomó posesión de la presidencia en 1829 el ejército, en general, había crecido, pero de tal manera que se encontraba distribuido bajo liderazgos populares y capitanías de frontera; la industria y el comercio también se desarrollaron, así como las empresas privadas. En el ámbito internacional, la demanda de algodón para las fábricas de Nueva Inglaterra, Manchester y Londres era mayor, por lo que la exigencia de más tierras para su cultivo también crecía, a esto se sumaba que el precio de los esclavos en el sur del país había descendido,

---

<sup>61</sup> Concepto mencionado por Pablo A. Maríñez en su Introducción al libro de Juan Bosch, ya citado (pp. 5-58), y que corresponde a un imperio. Este término permite dar cuenta de todo un procedimiento complejo para invadir, someter y conquistar al otro, así como para arrebatarle al “enemigo” en iguales circunstancias (otro imperio) o no, sus posesiones; que también implica el desarrollo de un sistema de defensa y armamento que pueden innovarse conforme las necesidades de la propia guerra, o mantenimiento de la paz, lo demanda tomando en cuenta sus propias capacidades y recursos (internos y externos). Es complejo porque involucra todas las capacidades y recursos existentes en aras de la permanencia.

Este concepto general es fundamental para entender la manera en que opera una determinada potencia; en su momento, con la entrada de Estados Unidos en el Caribe se verá una diferencia. Considero, además, que la *lógica de dominación* se basa en la estrategia, los intereses vitales y la seguridad. El desarrollo de una potencia conlleva a la adecuación de su lógica de dominación, de lo contrario, estarían comenzando sus fisuras.

<sup>62</sup> *El Caribe frontera imperial*, término empleado por Juan Bosch en su obra referida, alude a la frontera de los imperios europeos mencionados que dirimían bélicamente sus disputas más allá de sus fronteras terrestres; en muchas ocasiones el Caribe fue el escenario de la guerra. Después pasará a ser la frontera de Estados Unidos.

por lo que se consideraba que la anexión de Texas era primordial (así el comercio de esclavos sería más rentable).

Jackson continuaría la expansión, durante su gestión 70,000 indios que tenían sus tierras al este del Mississippi fueron desplazados hacia el Oeste. También se generó una serie de tensiones entre el sistema industrial y la emigración creciente, por lo que el gobierno se vio obligado a ampliar su base de apoyo entre los blancos, se centró en la restauración democrática y defendió al “hombre común” de la aristocracia, “eso es lo que hizo la democracia de Jackson”. Una vez más se utilizaba a la clase media, junto con los pobres, como muro de contención para ser utilizado por los partidos políticos.

Durante sus dos periodos se firmaron noventa tratados con los indios, pero gradualmente ellos fueron forzados a abandonar sus tierras ante el incremento de la avanzada de colonos blancos. Para paliar la situación, el presidente creó un territorio indio en Alaska y en 1836 la Oficina de Asuntos Indios encargada de dirimir los conflictos; sin embargo, siempre imperaron los argumentos morales y religiosos para justificar el despojo territorial.

Para 1833, la indefinición de las líneas fronterizas con México y la supuesta incapacidad de éste para gobernarse inquietaban a Jackson, quien en su Quinto Mensaje Anual señaló que ante esa situación resultaba difícil “poner en práctica las medidas que son necesarias para la protección y tranquilidad de nuestros numerosos ciudadanos que residen cerca de la frontera”<sup>63</sup>.

No había contradicción de intereses, las fronteras debían definirse muy bien y anexar Texas a la Unión para favorecer la ganancia; aquellas voces en contra que aludían al “color de la piel” de los mexicanos residentes en territorio texano no tenían nada que ver con el verdadero trasfondo del asunto. En 1834, para John Calhoun (vice-presidente del país y promotor de los intereses de los estados

---

<sup>63</sup> Andrew Jackson, Quinto Mensaje Anual del 3 de diciembre de 1833, en *A Compilation of the Messages and Papers of the Presidents, 1789-1897*, Tomo III, Comp. por James D. Richardson, publicado por la Autoridad del Congreso, 1900, pp. 19, 25 y 26. Citado en José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, op. cit., p. 92.

sureños) la anexión de Texas se concebía como la única garantía de la perpetuidad de la Unión o la prosperidad en la venta y el tráfico de esclavos. El uso indiscriminado de bonos y venta de acciones fueron relevantes para los intereses expansionistas de algunos; al respecto, Charles y Mary Beard apuntan:

En la ciudad de Nueva York, tres compañías inmobiliarias, organizadas para comprar reclamaciones de dudosa validez, emitieron acciones para un público crédulo. Una vez que esas acciones fueron colocadas en el mercado, la profunda sospecha de que las autoridades de México jamás aceptarían como legales sus demandas hizo necesaria una revolución que terminara con el establecimiento de un gobierno estable en Texas bajo los auspicios americanos para poner las ganancias en los bolsillos de quienes adquirieron documentos tan arriesgados como esos<sup>64</sup>.

Además de aumentar la producción de algodón y el precio de los esclavos, las inversiones en bonos y acciones también estaban en juego por el asunto de Texas<sup>65</sup>.

En el marco de las ambiciones comerciales y estratégicas de Estados Unidos, la poca visión política, corrupción y falta de compromiso de ciertos gobernantes mexicanos empeoraron la relación con el país del norte, lo que fomentó aun más su codicia por puntos prioritarios. Resulta conveniente ubicar en este momento un hecho efectuado por el entonces presidente Antonio López de Santa Anna quien, el 1 de marzo de 1842 otorgó a José de Garay (mexicano, perteneciente a una

---

<sup>64</sup> Charles A. Beard y Mary R. Beard, *The Rise of American Civilization*, Tomo 1: *The Agricultural Era*, The Macmillan Company, Nueva York, 1972, p. 597. Citado en José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, *op. cit.*, pp. 98-99.

<sup>65</sup> En el año de 1790, tres años antes de que Eli Whitney inventara la máquina despepitadora de algodón, Estados Unidos producía 680 toneladas métricas de algodón; en 1800, esa cifra ascendió a 16,556 toneladas; y en 1820 se situaba en 75,976. Un factor que impulsó la producción algodonera de Estados Unidos, y que lo distinguía de casi todas las demás regiones del mundo que se dedicaban al cultivo de esta materia prima, era el hecho de que los plantadores pudieran echar mano de una cantidad prácticamente ilimitada de tierra, mano de obra y capital (y que contaran con un poder político sin precedentes). “De hecho, en 1850, el 67% del algodón estadounidense crecía en tierras que apenas medio siglo antes no formaban parte del país”, con lo que el naciente gobierno de Estados Unidos inauguraba “el complejo algodonero-militar con el que estaba llamado a hacer fortuna.” Cf. Sven Beckert, *El imperio del algodón. Una historia global*, Traduc. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Barcelona, Crítica, 2016, pp.137-139.

familia veracruzana muy allegada a los círculos del poder) el derecho exclusivo para abrir una vía interoceánica por el istmo de Tehuantepec, “con la ambición de convertir a la República mexicana en el ‘centro del comercio y de la navegación de todas las naciones’. La ruta debía aprovechar los ríos y, cuando no los hubiera, verificarse por medio de un ferrocarril, y ser neutral y abierta para el mundo entero”<sup>66</sup>.

Los alicientes eran varios y generosos, entre otros: la posibilidad de cobrar derechos de tránsito por 50 años y de flete por 60; la exención durante 50 años de rentas sobre los pasajeros y las mercancías necesarias así como de préstamos forzosos; la propiedad de terrenos baldíos a 50 leguas de cada lado de la ruta y (en forma imprudente, en vista de los recientes sucesos en Texas) la apertura a la colonización extranjera en una extensión paralela de 100 leguas. Por su parte, Garay se obligó a entregar al Estado la cuarta parte de los derechos de tránsito, pagar los terrenos de propiedad particular por donde pasara la ruta y, so pena de perder la franquicia, completar un reconocimiento del terreno y los puertos más convenientes en un periodo de 18 meses, así como iniciar las obras dentro de los 10 siguientes, esto es, antes del 1 de abril de 1844<sup>67</sup>.

El decreto firmado se convirtió en escritura pública el 2 de marzo de 1842 y José de Garay comenzó a dividir la concesión ese mismo año; los presidentes mexicanos que se sucedieron le otorgaron su respaldo debido a la viabilidad del proyecto (previas exploraciones y expediciones). Asimismo, es importante señalar que José de Garay le vendió parte de la concesión a Louis Eugène Hargous –prestanombres de Peter Amédée Hargous- de Hargous Brothers de Nueva York, así como a Manning y Mackintosh de Gran Bretaña. También se verá involucrada en el proyecto la Tehuantepec Railroad Company de Nueva Orleans.

Por supuesto que la mística imbuida por el destino manifiesto seguía presente. En 1845 el periodista John O’Sullivan publicó un artículo titulado “Anexión” en la

---

<sup>66</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2003, p. 22.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.

revista *Democratic Review* de Nueva York, en el número de julio-agosto de ese mismo año, con el que apoyaba que Texas pasase a formar parte de los Estados Unidos; su segunda interpretación a la frase aludida se dio en una columna aparecida en el *New York Morning News* el 27 de diciembre de 1845, donde el periodista, refiriéndose a la disputa con Gran Bretaña por Oregon, sostuvo: “Y esta demanda está basada en el derecho de nuestro destino manifiesto a poseer todo el continente que nos ha dado la providencia para desarrollar nuestro gran cometido de libertad, y autogobierno”<sup>68</sup>. Sin embargo, las palabras “Manifiesto” y “Destino” ya habían aparecido en un artículo del año 1839 bajo el título de “The Great Nation of Futurity”, publicado en *Democratic Review*.

Algunos políticos y parte de la sociedad estadounidense estaban en contra de dicha política expansionista, otros la apoyaban decididamente y, por supuesto, la prensa fue receptora y difusora del Destino Manifiesto. Nuevamente en ese año de 1845, *Democratic Review* publicó un artículo titulado “Territorial Aggrandizement”, que expresaba “la convicción más o menos general” de que México “está destinado a convertirse en parte integral de Estados Unidos en algún momento futuro”<sup>69</sup>. El 6 de enero de 1846 el *New York Herald*, en nombre de la defensa de las instituciones libres, presumiblemente puestas en peligro por Gran Bretaña, **exhortaba a la anexión de “todo México”**, en lugar de únicamente Texas y California<sup>70</sup>.

Era tal la efervescencia de opiniones y alegorías que la imaginación de muchos estadounidenses “se calenturaba con las míticas riquezas de México y soñaba[n] con penetrar en un no lejano día ‘in the Hall of Montezuma’ (...) y de paso dedicarse al depurante deporte de saquear conventos, iglesias y catedrales

---

<sup>68</sup> Citado en Jesús Velasco Márquez, “Destino manifiesto. El punto de vista mexicano acerca de la guerra en contra de Estados Unidos”, *op.cit.*, p. 10.

<sup>69</sup> *Democratic Review*, XVII, 243. Citado por Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo I 1776-1848*, edición digital, *op. cit.*, p. 325.

<sup>70</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo I 1776-1848*, *op. cit.*, p. 327. Resaltado agregado.

atiborradas de oro y plata mal habidos”<sup>71</sup>, ya que la aversión contra España, su religión y sus “vicios” era más que evidente y añeja.

En esencia, en el Destino Manifiesto se condensan aspectos derivados del mesianismo estadounidense (basado en el calvinismo) como el individualismo, el sentido de la igualdad, el pragmatismo, la libertad, el desprecio al ocio y el derecho divino a la posesión de la tierra, y de elementos de su propia herencia histórica británica como el espíritu agresivo, el temor defensivo, la obsesión por la seguridad, el antihispanismo y el racismo.

#### **1.4 Continuidad en la lógica expansionista: la Doctrina Monroe en su apogeo e instrumentación de la estrategia naval (de James K. Polk a Theodore Roosevelt, 1845-1901)**

James Knox Polk, onceavo presidente de Estados Unidos (1845-1849), era un conocido expansionista que desde hacía tiempo pretendía anexar a la Unión los territorios mexicanos de la Alta California y Nuevo México. Su plataforma electoral contemplaba conseguir la región de Oregon; apoderarse de Cuba, California y Texas, a cualquier precio, ya fuese por medio de la compra, las intrigas u otras artimañas. Dicha ambición estaba motivada por las ricas minas de oro descubiertas en California, nutrida por los relatos acerca de El Dorado, y el interés por abrir las rutas comerciales hacia el oeste pasando por Texas; de tal suerte, la conquista del Oeste se convertiría en el principal componente de la identidad nacional “americana”<sup>72</sup>.

Cuando el Congreso de Estados Unidos autorizó en 1846 una declaración de guerra contra México, se aceptó oficialmente el punto de vista de Polk. Éste mantenía la postura de que “el gobierno mexicano” no le había dejado a Estados Unidos otra alternativa más que la de defender su seguridad e intereses

---

<sup>71</sup> Juan A. Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 132.

<sup>72</sup> Nicole Guétin, *op. cit.*, p. 97.

nacionales y que México era el culpable de que la guerra se originara. En estricto sentido, se emplearon términos racistas, religiosos y aparentemente jurídicos para justificar la guerra con México y legalizar el despojo del territorio.

Las diversas batallas le brindaron a Polk el pretexto de movilizar las opiniones de los legisladores de Estados Unidos y del público a favor de dicha medida. Aseguraba que “México ha cruzado la frontera de Estados Unidos, ha invadido nuestro territorio y ha ocasionado el derramamiento de sangre estadounidense en territorio estadounidense”<sup>73</sup>. Así se definió como motivo para la guerra la defensa de la seguridad territorial de Estados Unidos. De acuerdo con su lógica, al quitarle territorio a México se bloquearía el avance de Gran Bretaña por el continente americano, que desde hacía tiempo tenía interés en México y Perú<sup>74</sup>.

Después de la guerra contra México los intereses expansionistas de Estados Unidos fueron más que evidentes, para ello se emplearon reglas coloniales (porque se trataba de expulsar a otra potencia colonial, Gran Bretaña) y la penetración económica (buscar rutas comerciales hacia el Oeste). La pujanza económica y financiera de Estados Unidos chocaba contra el proteccionismo de los imperios coloniales europeos.

El gobierno republicano de Estados Unidos no era un gobierno para todas las razas, como ya había quedado constancia con el desalojo y despojo de tierras indias, con el trato hacia los negros, las mujeres y musulmanes. La búsqueda de bienestar y riqueza se basó en el liderazgo de la supremacía de la raza, de ahí que Polk también manejara como argumento la “incapacidad” del gobierno mexicano para gobernar Texas.

---

<sup>73</sup> “President James Knox Polk's war message to Congress,” Washington, D.C., May 11, 1846, in Thomas G. Patterson, *Major Problems in American Foreign Policy, Documents and Essays*, second edition, D.C. Heat and Company, Lexington, Mass., 1984, vol. I, pp. 245-247. Citado por Jesús Velasco Márquez, “Destino manifiesto. El punto de vista mexicano acerca de la guerra contra Estados Unidos”, *op. cit.*, p. 6.

<sup>74</sup> Desde 1647 tenía la idea de arrebatarse a España todo el Caribe y de avanzar después sobre México y Perú con la finalidad de extender su red comercial.

Pero el aspecto central de la agresión contra México “implicaba la más vasta evolución de una estrategia verdaderamente imperial, y la eficaz coordinación del poderío terrestre y naval para llevar a cabo la conquista”<sup>75</sup>. Ya desde su ataque a Canadá, Estados Unidos había tratado de ejecutar esta acción, y de igual manera la aplicó durante la Guerra de 1812.

Con el Tratado Guadalupe-Hidalgo se puso fin a la guerra entre México y Estado Unidos de 1846-1848, en él se estipuló la cesión territorial de California, una amplia zona que comprende Nuevo México, Arizona, Nevada, Utah y partes de Wyoming y Colorado; en compensación por daños causados Estados Unidos le pagaría a México 15 millones de dólares. Pero detrás de esta firma había un interés mayor, “estaban persuadidos de que podrían tomar más territorio cuando lo necesitaran, dada la debilidad de su vecino”, ya que “lo mínimo que deseaban era obtener el terreno necesario para el Ferrocarril Sudpacífico”<sup>76</sup>.

Cabe señalar que los gobiernos mexicanos de José Joaquín de Herrera y Mariano Acosta (1848-1853) respondieron a las presiones y abusos ejercidos por la Tehuantepec Railroad Company (TRC) para la construcción del canal interoceánico por Tehuantepec<sup>77</sup>, anulando la concesión de José de Garay en mayo de 1851 y en abril de 1852 con el rechazo del tratado bilateral que iba a reconocer a la TRC. Por su parte, un sector importante de políticos y de la opinión pública en México reaccionó con alarma ante lo que implicaba la gran obra, ya que

---

<sup>75</sup> William Appleman Williams, *El imperio como forma de vida. Un ensayo sobre las causas y el carácter de la actual circunstancia de los Estados Unidos, seguido de algunas consideraciones sobre una alternativa*, Traduc. Eric Herrán Salvatti, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 1989, p. 162. Subrayado agregado.

<sup>76</sup> Patricia Galeana, *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*. Prólogo de José Luis Orozco, México, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2006, p. 122.

<sup>77</sup> “Las compañías Hargous Brothers de Nueva York y la Tehuantepec Railroad Company de Nueva Orleans acudieron a las instancias a su alcance para asegurar el éxito de la construcción de una vía interoceánica por el istmo de Tehuantepec, para ello visitaron la Casa Blanca y el Capitolio, obtuvieron el respaldo del Departamento de Estado y sus diplomáticos y cónsules en México, se movilizaron en la prensa”. Ana Rosa Suárez Argüello, *El camino de Tehuantepec, de la visión a la quiebra, 1854-1861*, México, Instituto Mora, 2013, p. 20.

no sólo quedaría en manos de particulares estadounidenses, sino que el istmo sería poblado por colonos de la misma nacionalidad.

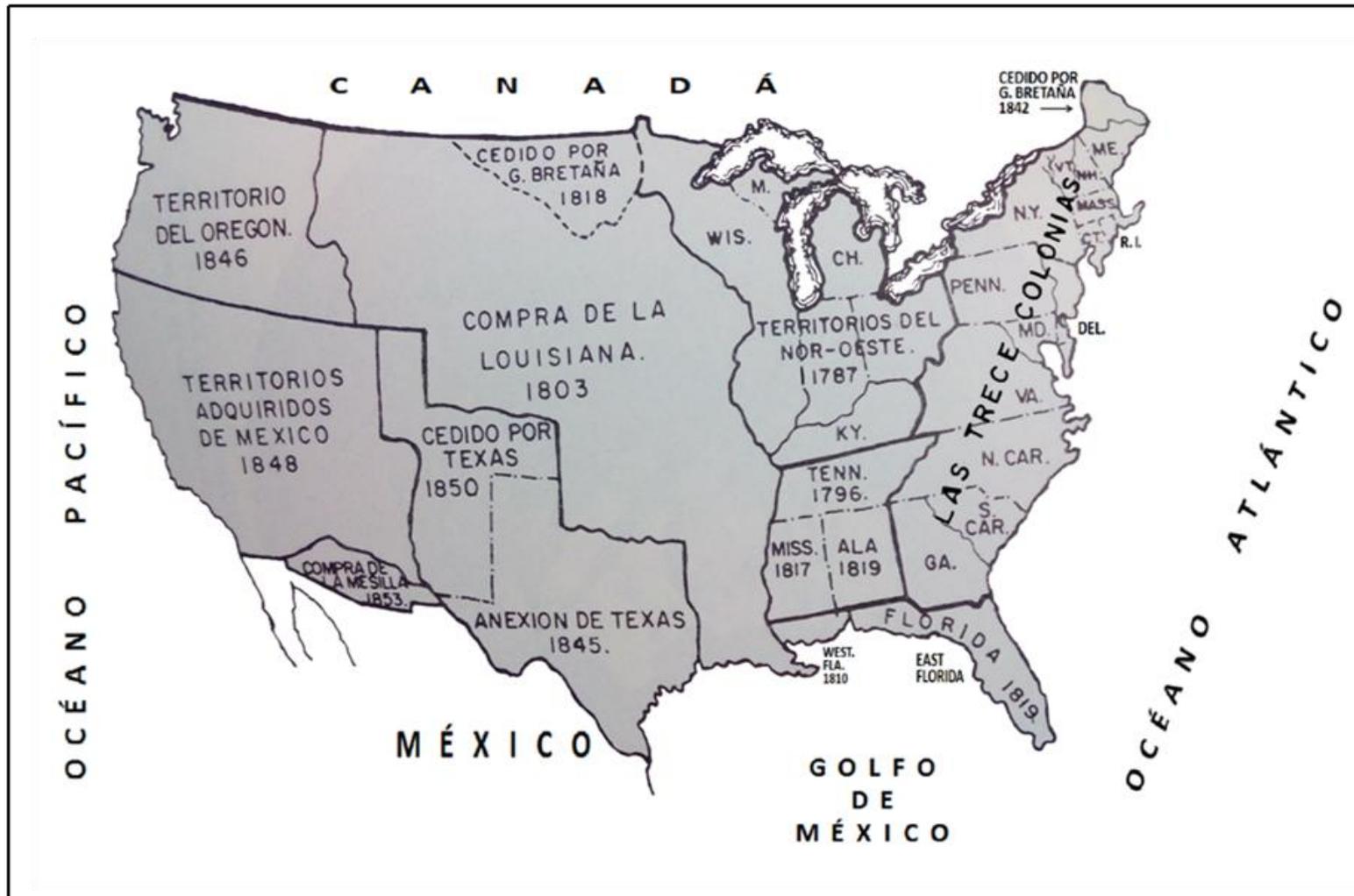
La adquisición de los territorios de Nuevo México y California parecía imprimirle al “Destino Manifiesto” fuerza para extenderse por todo el norte del continente. Aunque Estados Unidos ambicionaba poseer más territorio mexicano se convenció de que México no cedería los estados del norte ni la península de Baja California, por lo que James Gadsden (representante del gobierno de EU) presionó para concretar su última opción: La Mesilla. Y ante una nueva amenaza militar estadounidense, el 30 de diciembre de 1853, el gobierno de Antonio López de Santa Anna accedió a firmar un nuevo tratado sobre límites conocido como el Tratado de La Mesilla o Gadsden Purchase<sup>78</sup>, por conducto del ministro de Relaciones Manuel Díez de Bonilla. Con este Tratado se solucionaron los problemas fronterizos pendientes aun después del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y México perdió 2,500,000 km<sup>2</sup>. Véase el mapa 2.

Actualmente, la extensión territorial de Estados Unidos es de 9,833,517 km<sup>2</sup>, incluyendo sus posesiones del Caribe y el Pacífico, así como su área marítima, en comparación con los 160,000 km<sup>2</sup> que ocupaban las trece colonias.

---

<sup>78</sup> Las partes convinieron en que La Mesilla se vendería por 20 millones de dólares, pero Santa Anna sólo recibió siete. Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Serie Popular Era, 2ª ed., 1974, p. 109.

Mapa 2. Expansión territorial de Estados Unidos hacia 1855



Fuente: José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo norteamericano*, México, El Colegio de México, 2ª ed., 1984.

En la administración de James K. Polk los principios de la Doctrina Monroe adquirieron una nueva dimensión que motivó la expansión hacia el Oeste, y le imprimió un significado distinto dentro de la evolución de su doctrina hasta los días de Groover Cleveland y Theodore Roosevelt. Asimismo, tres aspectos capitales de la herencia que Polk transmitió a Franklin Pierce (1853-1857) fueron el impulso que orientaba al expansionismo estadounidense hacia el sur, idea incipiente del programa de Polk que alcanzó su culminación con la tentativa de comprar Cuba; así como un arsenal de racionalizaciones, y sobre todo el concepto de defensa-y-avance<sup>79</sup>.

En plena bonanza de acciones intervencionistas en América Latina y el Caribe, en 1853 la razón que se daba para extender la Unión Americana hasta Panamá (interés manifestado desde 1819) era la existencia de las riquísimas minas de plata mexicanas y centroamericanas, que así pasarían a poder de un pueblo más industrial y inteligente<sup>80</sup>.

Uno de los objetivos añejos de Estados Unidos era construir un paso interoceánico y tenía tres opciones: atravesar el territorio mexicano por el istmo de Tehuantepec (del que ya se han expuesto los antecedentes) o hacerlo en Nicaragua o Panamá (que en ese momento formaba parte de Colombia). Ante este panorama, se propició la competencia entre quienes respaldaban los tres proyectos, con lo cual se esperaban obtener las mejores condiciones para controlar el ambicionado tránsito interoceánico. De tal suerte, inició “la pugna de los empresarios locales para obtener los recursos para hacer la obra; mientras que sus débiles gobiernos pretendían defender su soberanía frente a la intervención extranjera”<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Frederick Merk con la colaboración de Lois Bannister Merk, *La Doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano 1843-1849*, Traduc. Eduardo Goligorsky, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 235.

<sup>80</sup> Cit. en Albert K. Weinberg, *Manifest Destiny*, The Johns Hopkins Press, Boston, 1935, p. 90. Citado por Juan A. Ortega y Medina, *op. cit.* p. 132.

<sup>81</sup> Patricia Galeana, *op. cit.*, pp. 10-11. De los dos proyectos restantes, posteriormente el de Panamá sería el más viable.

El proyecto de una ruta que uniera el Golfo de México con el océano Pacífico a través del istmo de Tehuantepec pareció convertirse en realidad a finales de la década de 1850, cuando los intereses privados estadounidenses –asociados con mexicanos- consiguieron concluir, inaugurar y poner en operación una empresa que incluía barcos de vapor de distinto calado, carruajes, carretas, etcétera, así como un servicio rápido y eficiente entre Nueva Orleans y San Francisco. Los hombres de negocios que se sintieron atraídos por este proyecto descubrieron que la vía interoceánica resultaba posible y ofrecía ventajas sobre la panameña y la nicaragüense.

El proyecto del paso interoceánico en general impulsaba, de acuerdo con Ana Rosa Suárez Argüello, la construcción de un imperio comercial que no implicaba anexiones terrestres y no exigía el instrumento de la guerra, lo que, considerando la situación turbulenta entre el Norte y el Sur de Estados Unidos, así como entre los propios partidos políticos, permitía conservar el delicado equilibrio político existente y evitar las acciones bélicas en el exterior. No obstante, para influir en la cuestión de Tehuantepec y argumentando la violación de contratos y derechos de sus conciudadanos, la Casa Blanca se valió de la diplomacia, la Doctrina Monroe y las reclamaciones económicas, “pero se negó a forzar una acción armada”<sup>82</sup>.

Para este momento, el gobierno liberal interino de Benito Juárez se encontraba amenazado y debilitado por los conservadores, que pretendían imponer una monarquía y conseguir una alianza con Francia (Gran Bretaña también estaba al acecho), por lo que la única posibilidad de supervivencia era establecer una alianza estratégica con Estados Unidos con la que se buscaba reconocimiento diplomático y armas (Juárez obtuvo 2 millones de pesos para vencer a los conservadores y continuar en el poder), lo cual redundó en el Tratado McLane-Ocampo firmado en diciembre de 1859 y que dio pie al proyecto del canal interoceánico en Tehuantepec.

---

<sup>82</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, *El camino de Tehuantepec*, op. cit., p.20.

El Tratado de Tránsitos y Comercio, mejor conocido como McLane-Ocampo, se votó en el Senado estadounidense el 31 de mayo de 1860 en sesión secreta que duró cuatro horas. En el recuento de votos del tratado, “la cuenta fue de 18 positivos y 27 negativos. De los favorables todos eran demócratas; de los opuestos, siete fueron demócratas y 21 republicanos”<sup>83</sup>. Por estas rivalidades partidistas, así como por los conflictos entre los estados del norte y los del sur, el Tratado McLane-Ocampo y la Convención para Cumplir con las Estipulaciones del Tratado y Mantener el Orden y la Seguridad en los Territorios de Ambas Repúblicas, fueron desaprobados<sup>84</sup>. Para este resultado también influyó la campaña impulsada por los conservadores en México. Así concluyó el proyecto del paso interoceánico por el istmo de Tehuantepec.

En 1860 William Seward, secretario de Estado del presidente James Buchanan, delineó un plan expansionista que incluía la adquisición de las islas Vírgenes, Culebras, Culebrinas y los puertos de Samaná, en la Dominicana, y San Nicolás, en Haití<sup>85</sup>. Los planes expansionistas de Estados Unidos ya estaban tomando otro matiz que se verá con claridad al finalizar el siglo XIX.

Mientras tanto, en ese año de 1860 los conflictos separatistas y antiesclavistas eran el marco de la contienda electoral por la presidencia del país. Abraham Lincoln fue presentado como el candidato del Partido Republicano y en su campaña sostuvo la necesidad de limitar la expansión del esclavismo, postura que no fue del agrado de muchos; sin embargo, las divisiones en el seno del Partido

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 336.

<sup>84</sup> La apertura comercial de Japón (1854) y el potencial comercial de China eran vistos como puntos atractivos para el libre comercio estadounidense, de ahí que algunos intereses optaran por que se favoreciera la incursión en éstos. Pero una razón fundamental del rechazo fue “que prevaleció el proteccionismo sobre el librecambismo. Los proteccionistas, del norte y del sur, se opusieron a la liberalización comercial. Por otra parte, a pesar de ser tan ventajoso para Estados Unidos, para algunos de los senadores estadounidenses el tratado no fue suficiente porque no incluía territorio. Mientras que para otros era mejor que no lo incluyera, porque dividiría más al país que ya estaba al borde de una guerra civil.” Patricia Galeana, *op.cit.*, pp. 336-337.

<sup>85</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo II 1849-1898*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMENA, Colección Archivo Selser, 2010, p. 114.

Demócrata favorecieron su llegada a la presidencia. En cuanto a su filiación o tendencia religiosa, cabe señalar que los candidatos demócratas eran masones y Lincoln no, aunque en varias ocasiones alabó públicamente a la masonería y recibió el apoyo de muchos masones que eran abolicionistas<sup>86</sup>.

En 1861 Lincoln se convirtió en el presidente del país y como muchos otros fundadores creía que Dios había elegido a Estados Unidos para que fuera el modelo del gobierno republicano para el mundo. Estados Unidos tenía el mandato divino de extender la democracia y “tender una gran promesa para toda la gente del mundo” por “todo el tiempo por venir”<sup>87</sup>. En su discurso de diciembre de 1862, Lincoln lanzó el reto a sus conciudadanos de mostrarle al mundo que la democracia podía funcionar<sup>88</sup>.

Como presidente, Lincoln se encontró con la ruptura entre los estados del sur y del norte que amenazaba una guerra civil abierta; el sistema económico crecía de forma caótica y obsesionada por las ganancias, no había planeación. Ya se habían presentado dos depresiones, una en 1837 y otra en 1853. Se habían dado muchas fusiones y, aunque había que minimizar los riesgos, las corporaciones recibieron amplios beneficios porque la industria necesitaba grandes cantidades de capital; se favoreció a los accionistas del ferrocarril (que crecía rápidamente) y también a los dueños de fábricas; por ejemplo, en 1850, “quince familias bostonianas, llamadas los ‘Asociados’ controlaban el 20% de la producción de algodón de los Estados Unidos, el 39% del capital de los seguros en Massachusetts, y el 40% de los recursos banqueros de Boston”<sup>89</sup>.

---

<sup>86</sup> A pesar de las referencias a Dios y a la Biblia, Lincoln nunca perteneció a ninguna iglesia; sin embargo, la predestinación fue una creencia fundamental en su fe y siempre creyó en la tolerancia religiosa. Cf. Mario Escobar, “Abraham Lincoln. Entre la masonería y el cristianismo”, en *op. cit.*

<sup>87</sup> Lincoln, “First Inaugural Address”, *CW* 4:271; quotation from Lincoln, “Address to the New Jersey Senate”, *CW* 4:236. Citado en Gary Scott Smith, “Chapter Three: Abraham Lincoln: Saving the Last Best Hope of Earth”, en *Faith & the Presidency, op. cit.*

<sup>88</sup> William Lee Miller, *Lincoln’s Virtues: An Ethical Biography* (New York: Alfred A. Knopf, 2002), 464. Citado en Gary Scott Smith, “Chapter Three: Abraham Lincoln: Saving the Last Best Hope of Earth”, en *Faith & the Presidency, op. cit.*

<sup>89</sup> Howard Zinn, Capítulo 10 “La otra guerra civil”, en *op. cit.*

El conflicto librado entre las fuerzas de la Unión (estados del Norte) contra los recién formados Estados Confederados de América, estados del Sur, permeó el gobierno de Lincoln. La Guerra de Secesión fue una lucha entre dos proyectos político-económicos para una nación que crecía vertiginosamente y a costa de lo que fuera; no obstante, los argumentos providenciales siguieron presentes. Los nortños sugerían que la abolición de la esclavitud podría purificar a Estados Unidos y permitirle reanudar su curso providencial, reafirmando la convicción de que Dios tenía un plan especial para su nación; por desgracia, esta postura favoreció a que se negaran los derechos de los negros como resultado de esta guerra<sup>90</sup>.

Por otro lado, en 1863, a mediados del mandato de Lincoln, el gobierno de Estados Unidos finalmente reconocía la independencia de la República de Haití, y “aceptaba” el hecho consumado de una república negra en su vecindad del Caribe. Mientras tanto, México vivía la amenaza de la intervención francesa, pero en este caso la Doctrina Monroe no fue invocada, Estados Unidos no intervino; a su vez, Colombia también estaba amenazada por los franceses ya que el emperador no consentiría que la República de Ecuador formara parte de la unión colombiana.

De 1850 a fines de la guerra civil en 1865, Estados Unidos entraba a la etapa monopolista. En lugar de buscar recursos en el exterior, “los propietarios de

---

<sup>90</sup> Cf. Nicolas Gyatt, *op. cit.*, p. 7. Ambos bandos desentrañaban los misteriosos designios que podría tener la Providencia divina para la existencia de la esclavitud o para su abolición. Véase en particular el capítulo 6, pp. 214-258. En un principio, los críticos de la esclavitud basaban su ataque en criterios morales; sin embargo, unos años antes de la Guerra de Secesión la campaña ideológica contra ésta se fue volviendo más compleja y diversa, “Ya no bastaba con afirmar que era pecaminoso el gran poder que la esclavitud daba a un grupo de hombres sobre otros. Ahora se pretendía que aquellos que tenían el poder estaban destinados a abusar de él”. A fines de 1820 comenzó a tomar relevancia el asunto económico, los críticos de la esclavitud señalaban que ésta “no era ‘solamente’ un sistema inmoral; era además un sistema económico ruinoso e ineficaz que degradaba el trabajo, distribuía mal las inversiones, frenaba el progreso tecnológico, obstaculizaba la industrialización y el desarrollo urbano”. Para 1840, las críticas sobre el impacto económico negativo de la esclavitud crecieron mucho más. Cf. Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, *op. cit.*, pp. 135-136.

Cassius Marcellus Clay fue uno de los artífices de las acusaciones económicas contra la esclavitud; lo mismo que Hinton Rowan Helper y Frederick Law Olmsted, quienes sustentaron esas tesis anti-esclavistas. El último de los principales autores de la acusación económica contra la esclavitud fue John Elliot Cairnes, un eminente economista británico de mediados del siglo XIX.

bancos, ferrocarriles, plantas de acero y empresas petroleras, se posesionaron de las tierras de los indios, invadieron las propiedades de los campesinos y absorbieron la economía de los propietarios de esclavos en el sur”.<sup>91</sup> Lo que también resultó al finalizar la guerra fue la emancipación del obrero, la exigencia por la reducción de la jornada laboral, la organización laboral (sindicatos), la exigencia del derecho de huelga, la organización de las mujeres, entre otros aspectos. El sistema económico de Estados Unidos era muy inestable, para 1877 el país llevaba cuatro años en depresión económica y todavía vendrían las crisis de 1893, 1907, 1919 y la de 1929.

En el plano internacional estaba la “amenaza latente” de Francia, por lo que el secretario de Estado Frederick Frelinghuysen dirigió una circular al cuerpo diplomático afirmando de nuevo la Doctrina Monroe y reclamando para Estados Unidos el control del proyectado canal de Panamá; además, el presidente de Estados Unidos, Rutherford B. Hayes, afirmó que “un canal en Centroamérica debe ser parte del litoral de Estados Unidos”<sup>92</sup>.

En el ocaso del siglo XIX la situación de Estados Unidos era que,

de 1880 a 1890, surgieron 24 consorcios monopolistas con un capital de 436 000 000 de dólares. En el decenio siguiente, el número de nuevos consorcios industriales llegó a 157, con un capital global de 3 150 millones de dólares. John D. Rockefeller fundó su compañía petrolera en 1865; cinco años después, la Standard Oil era el más grande monopolio petrolero que dominaba la extracción, transformación y venta de petróleo en los [Estados Unidos]. Morgan, el banquero más poderoso, estableció el monopolio de la Steel Corporation en 1901, unificando a 149 fundiciones de acero, minas de carbón, yacimientos, ferrocarriles y compañías navieras. Havemeyer era dueño del azúcar que se producía fuera y dentro de Norteamérica. Hearst dio rienda suelta al “amarillismo” en la prensa. La pólvora de Du Pont horadó los

---

<sup>91</sup> Víctor Perlo, *El imperialismo norteamericano*, Buenos Aires, Ed. Planeta, 1961, cap. I. Citado en Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 112.

<sup>92</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo II 1849-1898*, *op. cit.*, p. 222.

túneles en California y mató por millares a mexicanos, filipinos, hawaianos, españoles, cubanos, nicaragüenses<sup>93</sup>.

Durante su mandato, de 1897 a 1901, William McKinley se propuso alcanzar la supremacía en los mercados mundiales; para ello se buscaron nuevas opciones, por lo que se tenían intereses marcados en Filipinas y China, además de Hawaii y Cuba. En el ambiente cubano había una tensión creciente por su rebelión que buscaba la independencia de España, bajo la mirada acosadora de Estados Unidos.

Mientras se daba la expansión territorial, el almirante Alfred T. Mahan desarrollaba sus estudios marítimos y presentaba sus planteamientos a favor de un dominio marítimo para garantizar la seguridad y prosperidad del comercio, de una nación (Estados Unidos) que tenía los elementos para consolidar su poderío naval. Él concebía que “la producción y el comercio requieren un tráfico marítimo que necesita la protección de buques armados”; por ello, “comercio, tráfico mercante, estaciones navales y flota militar” son el armazón de la riqueza de los países marítimos<sup>94</sup>.

En este sentido, para la década de 1880 en Estados Unidos ya se tenía consciencia de la necesidad de promover la industria de la construcción naval incorporando el acero en sustitución de las planchas de hierro; para 1884, con la autorización del Congreso se dio un gran impulso a la construcción de nuevos buques, con lo que la Marina estadounidense adquirió modernos buques de acero, con una poderosa artillería y grandes capacidades de protección y velocidad, hasta alcanzar la cifra de 56 buques en los astilleros del país. Con este impulso para 1898 “había 68 buques en servicio y 40 en construcción”<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Citado en Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 126.

<sup>94</sup> Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval en la historia*, Estudio crítico de Gonzalo Parente Rodríguez, España, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2007, p. 49.

<sup>95</sup> Gonzalo Parente Rodríguez, “Estudio crítico”, de la obra de Alfred T. Mahan, *Influencia del poder naval en la historia*, España, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2007, p. 25.

Aunado al crecimiento de las unidades marítimas se daba la organización de los servicios de inteligencia naval, así, en 1882 fue creada la Oficina de Inteligencia Naval cuya finalidad era reunir la mayor cantidad de datos de interés para la guerra marítima (como organización, personal y medios de las marinas potencialmente enemigas). Con esta agencia Estados Unidos potencializaba aun más su estrategia naval y se preparaba para su expansión marítima.

A finales del siglo XIX, el esfuerzo marítimo de Estados Unidos tuvo su prueba de iniciación con los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba contra la armada española. Con esa demostración de estrategia marítima y poderío naval, Estados Unidos se colocaba en un lugar privilegiado ante el mundo, y Alfred T. Mahan se convertía en el gran impulsor teórico que influyó en políticos de primer nivel como Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge y William McKinley.

En 1895 la opinión pública, alentada por la prensa y apoyada por los grandes empresarios, comenzó a apoyar la idea de liberar a Cuba de España. Una vez más la adquisición de Cuba ocupaba un lugar relevante en la política internacional de Estados Unidos, al grado que el senador de Ohio John Sherman aseveró: “Ningún poder terrenal mantendrá a Estados Unidos fuera de Cuba”<sup>96</sup>.

El 4 de abril de 1896 el gobierno de Estados Unidos declaró que España no tenía nada que reclamar sobre Cuba y el presidente Grover Cleveland anunció que las tropas estadounidenses intervendrían una vez que el ultimátum venciera. En febrero de 1897, McKinley expresó su opinión en un documento titulado “Las alternativas no probadas en Cuba” (The Untried Alternatives in Cuba), en el cual los ánimos del Destino Manifiesto fueron claramente expresados. La decisión que tomaría en 1898 de intervenir militarmente en la isla estuvo basada en la idea de que Estados Unidos tenía un papel que desempeñar como guardián de la civilización<sup>97</sup>.

---

<sup>96</sup> Citado en Nicole Guétin, *op. cit.*, p. 79.

<sup>97</sup> Esta expresión era ya una clara referencia que conjugaba el sentimiento de excepcionalidad virtuosa con el Destino Manifiesto. Estados Unidos no es el único país que ha considerado estas premisas, a su manera lo han hecho Alemania, Japón, Gran Bretaña y Francia.

El incidente del acorazado Maine (febrero de 1898) fue la excusa para que Estados Unidos le exigiera a España que le otorgara su independencia a Cuba y así intervenir en su proceso interno; después de diversos jaloneos diplomáticos con España, Estados Unidos le declaró la guerra en el mes de abril. En el mes de julio, tropas estadounidenses desembarcaron y conquistaron Puerto Rico.

El tratado de París, con el que se puso fin a la guerra, se firmó el 10 de diciembre de 1898 y la isla de Cuba fue formalmente entregada a Estados Unidos el 1 de enero de 1899. En el caso de Puerto Rico, los delegados estadounidenses arguyeron que se quedarían con ella a cuenta de indemnización por los gastos de la guerra; como consecuencia de esta derrota, España también perdió Filipinas y Guam. En 1898 Estados Unidos se anexaría Hawaii.

Durante buena parte del siglo XIX, toda la estrategia expansionista de Estados Unidos para establecer nuevos enlaces táctico-militares y comerciales estuvo inspirada en el Destino Manifiesto.

La anexión de Hawaii fue conveniente desde el punto de vista económico (por las importantes plantaciones de azúcar), político (porque era una base militar estratégica para avanzar a los puertos chinos), y de evangelización, ya que los

---

Por ejemplo, Gran Bretaña y Francia como imperios coloniales, durante los siglos XVIII y XIX conquistaron diversos territorios que caracterizaron su imperialismo comercial (búsqueda de salidas comerciales o para obtener materias primas) e imperialismo financiero (colocación de capitales con un interés ventajoso fuera del territorio nacional, especialmente bajo la forma de préstamos), y controlaban pasos marítimos significativos en el mundo.

A estas razones estratégicas se añaden operaciones de prestigio. En el caso de Gran Bretaña, la expedición de Argel de 1830 está inspirada en parte por el deseo de Carlos X de consolidar su trono por la gloria de las armas y de desviar hacia África las pasiones de una opinión pública dirigida contra el impopular gobierno de Jules de Polignac.

Esta fuente de prestigio, esos sueños de grandeza se extendieron con el auge del nacionalismo, que tras 1880 exaltará a “una Inglaterra más grande”, “una Francia más grande”, “una Alemania más grande”, etcétera. Cf., Jean Heffer y William Serman, *De las revoluciones a los imperialismos, 1815-1914*, Traduc. María del Mar Llinares García, Madrid, Akal, 1989, p. 227.

En Alemania se dará una simbiosis peculiar entre la Doctrina Monroe, inspirada por Estados Unidos, con las cuestiones de la idea nacional en el siglo XX (nacionalismo, racismo y espacio vital), particularmente en la Segunda Guerra Mundial.

misioneros favorecían la anexión de tierras que podían convertirse en “una base de operaciones para la empresa de evangelización universal”<sup>98</sup>.

Por su parte, en los debates previos que se celebraron a la anexión de Filipinas, personajes como Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge y Alfred T. Mahan justificaron sus argumentos expansionistas utilizando la fórmula del Destino Manifiesto y el “deber nacional”, para lo que señalaban que Estados Unidos tenía que protegerse de los enemigos.

Sin duda, el triunfo sobre España le permitió a Estados Unidos adquirir ubicaciones estratégicas para la construcción de bases navales mediante las cuales proyectaría su poder militar para controlar las rutas marítimas de comercio, para mantener las tropas de intervención, así como las estaciones carboneras de las naves de su incipiente marina<sup>99</sup>. En el Caribe, desde la base de Guantánamo dominó el Paso de los Vientos, entre Cuba y Haití; con la anexión de Puerto Rico y sus islas adyacentes de Culebra y Vieques tuvo el control de los pasajes estratégicos de la Mona, entre Puerto Rico y República Dominicana, y de la Virgen, entre Puerto Rico y las Islas Vírgenes danesas<sup>100</sup>.

Por lo anterior, la participación de Estados Unidos en el caso cubano marca el inicio de una nueva etapa de dominación en el Caribe y el resto del mundo; representó la expulsión del imperio europeo más antiguo en el continente americano desde su llegada a finales del siglo XV y su posicionamiento como la nueva potencia en el área. Esa incursión evidenció una lógica de dominación peculiar a través de la acción militar marítima para anexarse territorios ajenos. En

---

<sup>98</sup> Nicole Guétin, *op. cit.*, p. 125.

<sup>99</sup> Cf. Humberto García Muñiz, “El Caribe insular como encrucijada geoestratégica, 1492-2013”, en Consuelo Naranjo Orovio (dir.), José Antonio Piqueras Arenas (coord.), *Historia comparada de las Antillas*, Colección Historia de las Antillas, Vol. 5, España, Ediciones Doce Calles, 2014, p. 531.

<sup>100</sup> En el año de 1903, en la isla Culebra, Estados Unidos construyó una instalación naval que se clausuró en 1911. Estas ganancias estratégicas hicieron innecesarios sus planes anteriores por la bahía de Samaná en la República Dominicana y la bahía de St. Nicholas en Haití. Cf. Humberto García Muñiz, *op. cit.*, p. 532. Recordemos que en 1860 William Seward, secretario de Estado de James Buchanan, diseñó ese plan expansionista.

este sentido, Estados Unidos se encontraba gestando su propio imperialismo y terminando con su herencia imperial inglesa.

Con relación a esto, Humberto García Muñiz señala que la *acuapolítica*, “entendida como la influencia del espacio marítimo militar y comercial”, ha sido más significativa en el Caribe<sup>101</sup>. Sin embargo, la concepción de la geopolítica es más adecuada para estos fines y va más allá de la etimología de la palabra, es toda una conceptualización que determina el ejercicio del poder, de la fuerza, de un Estado para mantenerse y obtener todos los recursos indispensables para ello; implica el control y usufructo de los bienes del suelo y subsuelo, así como de la proyección del área de influencia sobre las aguas superficiales y profundas, sin dejar de lado, por supuesto, el dominio sobre el aire y el ciber espacio.

En la última etapa del siglo XIX, la influencia del almirante Alfred Thayer Mahan fue muy importante para que Estados Unidos tuviera una estrategia específica en el Caribe<sup>102</sup>. En los años previos a 1898, Mahan le daba importancia al Caribe por su posición geoestratégica, su fortaleza y sus recursos; durante la guerra contra España destacó los puntos susceptibles de ataque militar e incluso llegó a sugerir la táctica naval a emplear, pero después de este conflicto su interés aumentó con lo que su visión económica, geográfica y militar fue más precisa, destacando los pros y los contras de las regiones que se deberían incluir como botín de guerra<sup>103</sup>.

Mahan sostuvo que para dominar el Caribe sólo se necesitaba el control de cuatro o cinco de sus catorce canales naturales que separan una isla de la otra (o de los territorios continentales). Consideraba a Estados Unidos “como una potencia

---

<sup>101</sup> Humberto García Muñiz, *op. cit.*, p. 519. García Muñiz considera la raíz etimológica de la palabra y sus motivaciones iniciales como disciplina, con esa base argumenta que la geopolítica da énfasis al predominio del espacio territorial en el análisis de las relaciones internacionales, de ahí que estime que la acuapolítica expresa mejor la realidad del Caribe.

<sup>102</sup> De acuerdo con la concepción geopolítica de Mahan, el Caribe es “la región que incluye el mar del mismo nombre, el golfo de México y Centroamérica”. María del Rosario Rodríguez Díaz, *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, México, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, p. 77. O lo que en términos actuales se denomina como el Gran Caribe.

<sup>103</sup> Cf. *Ibid.*, pp. 79-80.

insular que requería forzar su marina e implantar una doble política militar: defensivo-ofensiva”, y “la mejor manera de enfrentar los posibles peligros sería a través del mar por lo que alertaba a todos para que estuviesen prevenidos”<sup>104</sup>. En esa mentalidad de estrategia, la región del Caribe no sólo representaba una puerta de entrada al continente; en tiempos de guerra, sería también un importante resguardo de la seguridad debido a la riqueza mineral existente y un destacado punto de abastecimiento para la flota naval, mientras que en tiempos de paz sus rutas marítimas representaban las mejores vías para el comercio. Puntos concretados tras la guerra con España. Véase el mapa 3, que puede compararse con el mapa 1 para identificar las rutas marítimas más importantes.

Esos canales naturales (estrechos y pasajes) considerados por Mahan en su estrategia marítima expansionista continúan siendo vitales en la geopolítica de la región, como puede observarse en la tabla 2.

---

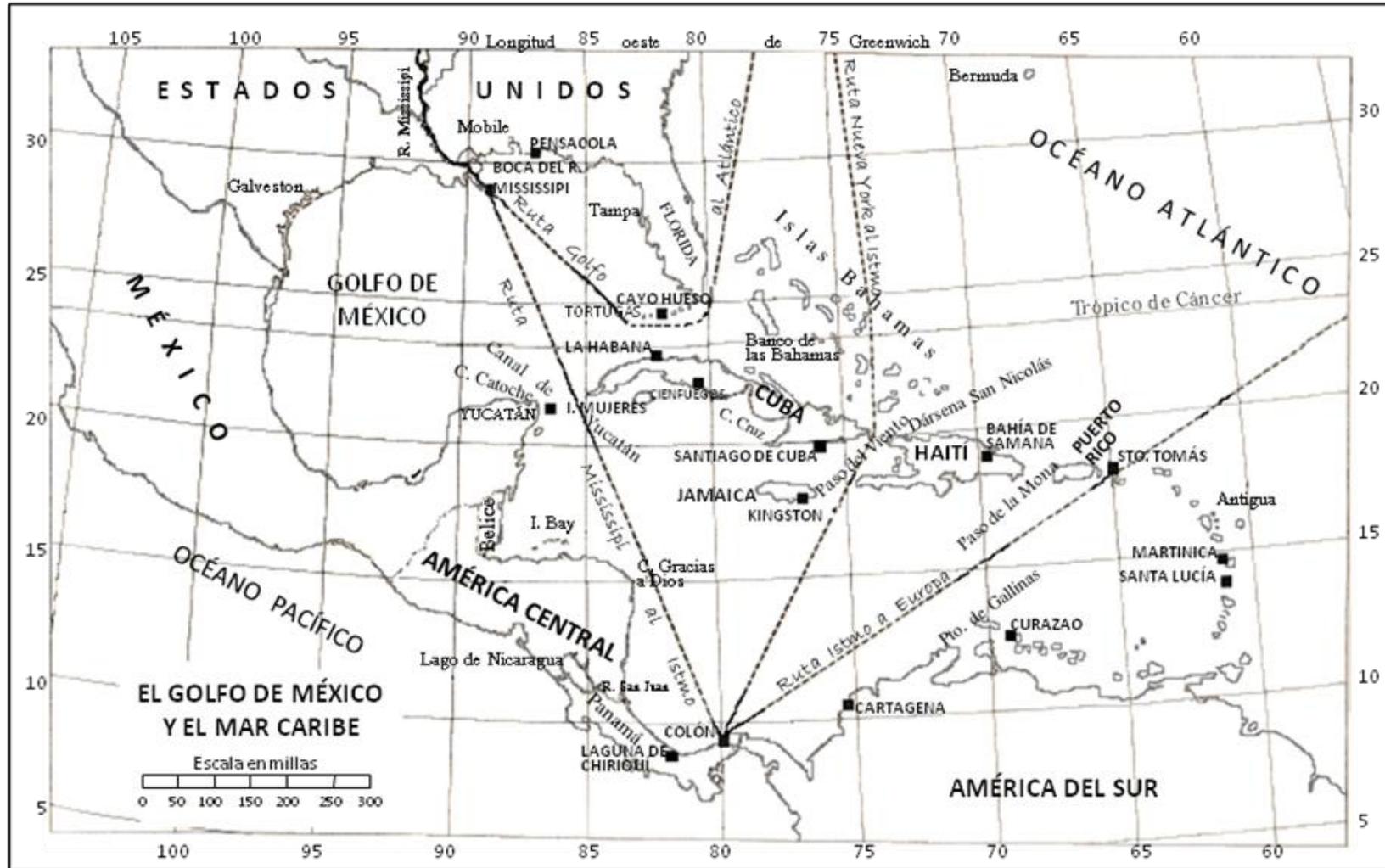
<sup>104</sup> *Ibid.*, pp. 81-82.

**Tabla 2. Principales estrechos y pasajes marítimos en el Caribe**

<b>Pasaje</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Soberanía</b>	<b>Ancho mínimo (millas náuticas)</b>
<b>Estrecho de Florida</b>	Entre Key West y Cuba	Estados Unidos/Cuba	82
<b>Paso de los Vientos</b>	Entre Cuba y Haití	Cuba/Haití	45
<b>Pasaje de la Mona</b>	Entre República Dominicana e Isla de la Mona (Puerto Rico)	Estados Unidos/República Dominicana	33
<b>Pasaje de la Virgen</b>	Entre Culebra (Puerto Rico)	Estados Unidos	8
<b>Pasaje de Anegada</b>	Entre Anegada y Sombrero	Reino Unido	48
<b>Pasaje de Guadalupe</b>	Entre Guadalupe y Monserrat	Francia/Reino Unido	28
<b>Canal de Dominica</b>	Entre Guadalupe y Dominica	Francia/Dominica	16
<b>Pasaje de Martinica</b>	Entre Dominica y Martinica	Francia/Dominica	22
<b>Canal de Santa Lucía</b>	Entre Martinica y Santa Lucía	Francia/Santa Lucía	17
<b>Pasaje de San Vicente</b>	Entre Santa Lucía y San Vicente	Santa Lucía/San Vicente	23
<b>Boca de Dragón</b>	Entre Trinidad y Venezuela	Trinidad/Venezuela	6
<b>Boca de Serpiente</b>	Entre Trinidad y Venezuela	Trinidad/Venezuela	8
<b>Pasaje de Aruba-Paragana</b>	Entre Aruba y Venezuela	Países Bajos/Venezuela	15
<b>Canal de Yucatán</b>	Entre Cuba y la Península de Yucatán	Cuba/México	105

Fuente: Jorge Heine y Leslie Manigat (eds.), *The Caribbean and World Politics. Cross Currents and Cleavages*, Nueva York, Holmes and Meier, 1988, p. 31.

Mapa 3. El golfo de México y el mar Caribe



Fuente: Alfred T. Mahan, *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, Boston, Little, Brown, and Company, 1918.

En el año de 1901 McKinley fue asesinado y le sucedió el vicepresidente Theodore Roosevelt (1901-1909). A pesar de que Theodore Roosevelt no citaba las Escrituras con tanta frecuencia en sus discursos oficiales como lo hicieron algunos de sus antecesores, sus expresiones y cartas sí tenían un toque bíblico, y en ocasiones llegó a manifestar la importancia de la Biblia en su propia vida y en la vida de la nación. Ningún otro libro, insistía Roosevelt, le había hablado con tanto poder como lo hizo la Biblia<sup>105</sup>. Roosevelt urgió a los colegios seculares que impartieran cursos de la Escritura e insistió que aquellos que con fe estudiaran la Palabra de Dios, desarrollarían altos estándares morales y encontrarían la inspiración personal<sup>106</sup>.

La política internacional de Theodore Roosevelt fue intervencionista y se caracterizó por la doctrina del Gran Garrote (Big Stick); además de instigar la revuelta en Panamá contra Colombia para construir el Canal de Panamá, intervino en la República Dominicana e instaló ilegalmente la base de Guantánamo en Cuba. Asimismo, envió la Gran Flota a circunnavegar el mundo para demostrar el poderío de su nación (de diciembre de 1907 a febrero de 1909) y negoció el fin de la guerra ruso-japonesa. Cabe señalar que durante todo el conflicto de intereses con Colombia y Panamá por la construcción del canal, Roosevelt enfatizó que Estados Unidos actuó con “buena fe”, “extraordinaria paciencia y gran generosidad”<sup>107</sup>.

Los argumentos religiosos protestantes en Estados Unidos han tenido un papel relevante en el ser y quehacer de su conformación como país y en el actuar de sus gobernantes, en la redacción de la Constitución Política y la justificación para llevar a cabo la expansión territorial y marítima.

---

<sup>105</sup> Edward Wagenknecht, *The Seven Worlds of Theodore Roosevelt* (New York: Longmans, Green, 1958), 47. Citado por Gary Scott Smith, “Chapter Four: Theodore Roosevelt and the Bully Pulpit”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

<sup>106</sup> Cf. “The Bible and the Life of the People” in Theodore Roosevelt, *Realizable Ideals* (Freeport, NY: Books for Libraries Press, 1969 [1911]), 69. Citado en Gary Scott Smith, “Chapter Four: Theodore Roosevelt and the Bully Pulpit”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

<sup>107</sup> Theodore Roosevelt to Joseph Cannon, September 12, 1904, *Letters* 4:922. Citado en Gary Scott Smith, “Chapter Four: Theodore Roosevelt and the Bully Pulpit”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

En aras de preservar su área de influencia Estados Unidos ha procurado extenderse vía militar y/o económica para sentar sus bases y tener garantizado el control de las líneas de comunicación terrestres y marítimas, posteriormente será el dominio del aire a principios del siglo XX con su entrada en la Primera Guerra Mundial.

La expansión comercial de Estados Unidos también ha estado vinculada con la militar, se constata en su relación con las ex colonias españolas y el desarrollo de su industria interna y su aprovechamiento del comercio neutral. Además, dependiendo de la magnitud de los conflictos internacionales Estados Unidos ha actuado siempre buscando su beneficio.

Desde el siglo XVIII se han dado las diferencias entre el proteccionismo y el liberalismo económico, pero en esencia ambas tendencias han abogado por los beneficios máximos para Estados Unidos, para las grandes compañías y empresarios, etcétera. Algo que en la Constitución Política está muy bien establecido desde su origen: darle derechos a los propietarios y proteger sus intereses (lo que pervive hasta nuestros días).

En los albores del siglo XX destacarán los acontecimientos que dieron forma a la defensa y expansión estadounidense como el “excepcionalismo americano”, el aislacionismo, la neutralidad, la Doctrina Monroe, el racismo y los argumentos religiosos de carácter protestante, con lo cual se dará un nuevo impulso al comportamiento estratégico de Estados Unidos en el escenario mundial.

## **Capítulo 2**

### **Estados Unidos más allá de América**

La entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial marcó el inicio de su participación bélica en Europa, extendiendo su influencia económica y los métodos de negociación política internacional que le permitirán adaptarse al escenario mundial y dictar muchos de los lineamientos a seguir.

Los cambios en el aparato de defensa de la nación, que como tal se definieron después de la Segunda Guerra Mundial, serán los más importantes para afrontar las aparentes amenazas del comunismo internacional y sus aliados (según se concebía), los cuales se mantendrían hasta el año 2001 cuando se efectuó el otro gran cambio en la defensa-ataque a raíz de los hechos ocurridos el 11 de septiembre.

Exponer la esencia de la doctrina militar estadounidense, aunada a la injerencia económica que ha tenido en diversas partes del mundo, conjugada con cuestiones religiosas y de secrecía, a fin de preservar el perímetro de defensa actual, es la premisa de este capítulo.

#### **2.1 Delimitación del espacio de guerra en el escenario europeo (1911-1944)**

Estados Unidos cerraba el siglo XIX con crisis económica, exigencias de obreros, mujeres, negros y migrantes por el respeto de sus derechos, grandes y boyantes monopolios, miles de kilómetros de vías férreas, industria creciente, necesidad de nuevos mercados y con tropas asentadas en sus nuevas posesiones caribeñas; con lo que estrenaba el siglo XX era Panamá, pues ya había conseguido que le cedieran los derechos a perpetuidad de una porción del territorio para construir un canal interoceánico, contando con plena responsabilidad para su defensa y control exclusivo. Para 1911 y 1912, Estados Unidos ya había fortificado los lados del Atlántico y del Pacífico.

En 1914, año en que inició la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos entró en una seria recesión, pero en 1915 los pedidos bélicos de los Aliados (Gran Bretaña, Francia y Rusia) habían estimulado la economía. En Europa se luchaba por fronteras, colonias y áreas de influencia, pero pronto se extendería a Oriente Medio, África y Asia.

La guerra generó, por un lado, la movilización de millones de hombres en los ejércitos de los países involucrados, hubo déficit de mano de obra y una significativa reducción en la obtención de materias primas y en la producción de alimentos, entre otras transformaciones; por el otro lado, estimuló la creación de nuevos aparatos bélicos; los aviones y submarinos fueron utilizados por vez primera para fines militares, se construyeron los primeros tanques de guerra, y para satisfacer las exigencias de la contienda hacía falta mucho más metal, máquinas, combustible y material bélico, y por supuesto más mano de obra y alimentos. Con la introducción de nuevos aparatos bélicos se cubrían los tres espacios para hacer la guerra: tierra, mar y aire.

En 1916 la situación era compleja, en los países beligerantes había cansancio e irritación manifestados a través de huelgas, mítines contra la guerra y desfiles con los que se exigía comida, a su vez en Rusia el movimiento revolucionario crecía rápidamente. Mientras tanto, Estados Unidos aplazaba su entrada a la guerra y obtenía grandes ganancias, dejó que los países europeos librarán la guerra –aplicó el aislacionismo concebido por Thomas Jefferson un siglo antes- ya que mantenía un comercio muy lucrativo con los países aliados y con los neutrales.

Los grandes capitalistas estadounidenses se habían enriquecido gracias a los pedidos de guerra, en 1917 habían vendido mercancías por valor de más de 2,000 millones de dólares; eran los principales abastecedores de material bélico, materias primas de importancia estratégica y productos alimenticios, además de ser sus principales acreedores. J. P. Morgan y compañía actuaron como agentes de los aliados y empezaron a prestar dinero en grandes cantidades con lo que adquirirían enormes beneficios.

En febrero de 1917, Alemania inició la guerra submarina, tanto buques mercantes como de pasaje que se dirigían a puertos de los países aliados eran atacados, y obviamente se obstruía el comercio de Estados Unidos; el inicio de la guerra submarina fue el pretexto que éste utilizó para romper relaciones diplomáticas con Alemania, ya que temía las consecuencias de la revolución rusa y el bloqueo alemán a la flota inglesa. Como consecuencia, en abril de 1917 Estados Unidos declaró la guerra a Alemania, dejando atrás su auto-impuesto “aislacionismo”<sup>1</sup>. Por cierto, el 9 de abril de 1917, el canal de Panamá llevaba tres años de inaugurado, pero los constantes deslizamientos y la situación de guerra en Europa obligaron a que se abriera al comercio mundial hasta 1921.

En estricto sentido, cada uno de los bandos combatientes europeos estaba ansioso por impedir que los productos estadounidenses llegaran al otro. Para lograr este propósito, Gran Bretaña y Alemania violaron los derechos de los neutrales, una vez sopesadas sus necesidades inmediatas contra el desagrado y la posible acción de Estados Unidos<sup>2</sup>.

El presidente Thomas Woodrow Wilson (1913-1921) lideró a Estados Unidos en la Primera Guerra, consideraba que su misión era una especie de cruzada para hacer el mundo seguro para la democracia, cayendo así en acciones militares intervencionistas que también se tradujeron en cuestiones políticas como los Catorce Puntos con los que pidió, en su discurso de enero de 1918, una paz basada en la diplomacia abierta, libertad de los mares, acceso igualitario a los recursos naturales, reducción de armamentos, dominio colonial sólo en los

---

<sup>1</sup> No obstante, para ello ya había tomado medidas. “En el verano de 1916, durante un desfile del Día de la Preparación en San Francisco, explotó una bomba que mató a nueve personas; detuvieron a dos radicales (...). Poco después, el senador neoyorquino James Wadsworth, al advertir el riesgo de que *‘nuestra gente se divida en clases’*, propuso la instrucción militar obligatoria para todos los hombres”. Howard Zinn, “Capítulo 14. La guerra es la salud del Estado”, en *La otra historia de los Estados Unidos (Desde 1492 hasta hoy)*, Traduc. Toni Strubel, Nueva York, Siete Cuentos Editorial, 3ª edición, 2011, edición Kindle.

<sup>2</sup> Gran Bretaña bloqueó los puertos de Alemania y arbitrariamente incluyó en la lista de artículos de contrabando el algodón, la lana, los cueros, el caucho, el cobre y los productos químicos que hasta ese momento habían estado libres de incautaciones, posteriormente incluyó los artículos alimenticios. Alemania, por su parte, estableció que las aguas que rodeaban las Islas Británicas eran “zona beligerante” y optó por una política de guerra submarina sin restricciones que trajo como consecuencia pérdida de vidas y bienes estadounidenses.

intereses de los pueblos sometidos, autodeterminación (para los europeos) y una “asociación general de naciones” para garantizar la independencia política y la integridad territorial de grandes y pequeños estados por igual<sup>3</sup>.

La política de Wilson proyectó a Estados Unidos a la escena mundial y por eso se incursionó en la guerra, porque no podían permitirse las violaciones a los principios declarados, lo cual, aseveró Wilson, “nos hería en el alma y hacía imposible la vida de nuestro propio pueblo, a no ser que éstas fueran corregidas y el mundo se encontrara asegurado, de una vez y para siempre, contra su recurrencia”<sup>4</sup>. Así se establecían las bases para justificar el ejercicio de su poder policial que lo convertirá en el “guardián del mundo”.

Pero antes de entrar en la contienda militar, Woodrow Wilson tomó medidas preventivas enviando tropas a México (1914, 1916) e iniciando las ocupaciones militares de Haití (de 1915 a 1934), República Dominicana<sup>5</sup> (de 1916 a 1924) y Cuba (de 1917 a 1933). Este intento por “aplicar criterios constitucionales y democráticos” a estados evaluados como inestables motivó a considerar que la “intervención militar o presiones diplomáticas” contradecían el énfasis de Wilson sobre la autodeterminación. La política de defensa regional, instrumentada en el marco de la gran guerra, era similar a la que Estados Unidos aplicó en Cuba y

---

<sup>3</sup> Debido a la manera en la que Estados Unidos se conformó como nación, Wilson creía que los estadounidenses eran los únicos que política, social, moral y espiritualmente tenían una misión en el mundo. Estados Unidos, aseveraba Wilson, “se esforzó para procurar libertad y justicia para toda la gente y lideró la cruzada de Dios por el progreso y la paz. Como Cristo había hecho, los Estados Unidos deben asistir a otros.” Cf. Gary Scott Smith, “Chapter Five: Woodrow Wilson: Presbyterian Statesman”, en *Faith & the Presidency. From George Washington to George W. Bush*, USA, Oxford University Press, 2006, edición Kindle.

<sup>4</sup> William Appleman Williams, *El imperio como forma de vida. Un ensayo sobre las causas y el carácter de la actual circunstancia de los Estados Unidos, seguido de algunas consideraciones sobre una alternativa*, Traduc. Eric Herrán Salvatti, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 1989, p. 109.

<sup>5</sup> En batalla contra los cacos haitianos y los gavilleros dominicanos, Estados Unidos recurrió por primera ocasión al uso de la aviación. “Al inicio su papel se restringió al apoyo logístico (transportación, correo, fotografías aéreas). Al final, tras la experiencia de la Primera Guerra Mundial, participaron en operaciones conjuntas con las fuerzas de tierra y en ataques aéreos con ametralladoras”. Cf. Humberto García Muñiz, “El Caribe insular como encrucijada geoestratégica, 1492-2013”, en Consuelo Naranjo Orovio (dir.), José Antonio Piqueras Arenas (coord.), *Historia comparada de las Antillas*, Colección Historia de las Antillas, Vol. 5, España, Ediciones Doce Calles, 2014, p. 534.

Puerto Rico en 1898 con la creación de fuerzas de seguridad nacionales (policía y ejército), subordinadas al Departamento de Guerra estadounidense<sup>6</sup>.

En el ámbito de las presiones diplomáticas, en abril de 1913 la firma británica Pearson & Sons suscribió con Colombia un contrato por el que obtuvo una concesión petrolera, lo que disgustó a Estados Unidos; los acercamientos de Colombia con Gran Bretaña preocuparon a Wilson. Para el mes de noviembre Lord Weetman Pearson Cowdray, presidente de la firma británica Pearson & Sons declaraba, en vísperas de la apertura del Parlamento de Albión, que había resuelto anular el contrato sobre tierras petroleras suscrito con Colombia, en vista de la “oposición de Estados Unidos”<sup>7</sup>.

Este nuevo tipo de guerra demandaba mayor cantidad de materias primas estratégicas indispensables, como petróleo y bauxita y el Caribe fue un importante proveedor de ellas<sup>8</sup>. Es cierto que el mar Caribe no se constituyó como un frente activo durante la guerra, pero sí fue útil para el adiestramiento de las fuerzas militares estadounidenses. En 1917, esgrimiendo que Alemania tenía interés en las Islas Vírgenes, Estados Unidos presionó a Dinamarca para que se las vendiera y en el mes de marzo se efectuó la transacción por la cantidad de 24 millones de dólares. Así fue como la marina tomó posesión de la estación carbonera de Saint Thomas y logró el dominio del pasaje de Anegada. Mientras tanto, al interior de Estados Unidos se ejecutaban políticas para asimilar a las poblaciones indígenas.

---

<sup>6</sup> Con lo cual surgiría una nueva estructura militar cuya función era la de mantener un orden interno favorable a Estados Unidos y sus intereses geoestratégicos y económicos. Rafael Trujillo (1930-1961) en República Dominicana; el presidente Elie Lescot (1941-1946) y el oficial Paul Magloire (1950-1956) en Haití, son ejemplo de ello.

<sup>7</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo III 1899-1945*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMENA, Colección Archivo Selser, 2010, pp. 272, 277 y 281.

<sup>8</sup> La bauxita, de la cual se produce el aluminio necesario para la fabricación de aviones, fue extraída por primera vez en Guyana en 1917 por una compañía estadounidense, Alcoa, y su subsidiaria canadiense, Alcan. En 1937 Guyana sólo era superada en producción en el hemisferio por Estados Unidos. Cf. Humberto García Muñiz, *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*, Puerto Rico, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1988, p. 45.

En este sentido la Doctrina Monroe, en particular con el Corolario Roosevelt, fue consistentemente invocada por Estados Unidos para justificar sus intervenciones militares, económicas y políticas en América Latina y el Caribe para que “avanzara la civilización”<sup>9</sup>.

Al finalizar la Primera Guerra, en Estados Unidos creció la economía, la producción de acero se disparó y se favoreció la extracción de carbón y mineral de hierro; creció la agricultura y se desarrolló su flota. Las mujeres tuvieron mayor participación en las actividades económicas y conquistaron el derecho al voto en 1920. De 1923 a 1929 la producción de Estados Unidos aumentó 64% y su renta 30% lo que consolidó el poder adquisitivo con 121 millones de habitantes, además se renovó el sector energético que multiplicó la demanda de petróleo y electricidad.

Asimismo, Estados Unidos se convirtió en el mayor acreedor de los países europeos, que en adelante entraron en una estrecha dependencia para hacer frente a la reconstrucción económica. El dólar se convirtió junto a la libra esterlina en el principal instrumento de cambio en las transacciones internacionales y la bolsa de Nueva York consiguió el liderazgo mundial; sin embargo, el sistema capitalista, que ya venía mostrando síntomas de crisis, en 1929 va a sufrir su peor desastre cuando quiebre la bolsa de Nueva York. Con la Primera Guerra Mundial había comenzado la crisis general del capitalismo, acelerada por la victoria de la Revolución de Octubre en Rusia<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> El presidente Theodore Roosevelt presentó ante el Congreso de Estados Unidos su Discurso del Estado de la Unión el 6 de diciembre de 1904, de él se desprendió un mensaje que invocaba la Doctrina Monroe con el que reivindicaba el derecho de Estados Unidos de intervenir preventivamente y ocupar una nación latinoamericana o caribeña, incluso si ningún poder europeo había amenazado todavía con imponer su poder en ella. El llamado corolario estuvo motivado por la amenaza que las potencias europeas (Alemania, Inglaterra e Italia) habían realizado para efectuar un bloqueo naval a Venezuela en 1902-1903 a fin de cobrar por la fuerza el pago de una deuda contraída en las últimas décadas del siglo XIX.

<sup>10</sup> Por cierto, antes de 1925 pocos ciudadanos estadounidenses desafiaron la noción de que su país fuera un país cristiano, protestaron contra la ayuda religiosa del gobierno o argumentaron que la relación de colaboración entre la iglesia y el Estado era demasiado cercana. Por su parte, la escalada de la diversidad étnica, religiosa e ideológica llevó a una “sacudida” del protestantismo entre 1900 y la Segunda Guerra Mundial, así como a la aceptación de las tres grandes religiones tradicionales –protestantismo, catolicismo y judaísmo– como el suministro de las bases de la vida nacional. Si

La Gran Depresión también dio lugar al surgimiento de amenazas externas. La inestabilidad económica en Europa estableció las condiciones para el ascenso del fascismo, primero en Italia, luego en Alemania y Japón. En Estados Unidos, la crisis económica se había extendido a todos los sectores. En la campaña para la presidencia, Franklin Delano Roosevelt<sup>11</sup> propuso un plan para salir de la crisis, al llegar a la presidencia lo instrumentó, todas las medidas iban encaminadas a incrementar el poder adquisitivo para que creciera la capacidad de compra e incentivar la producción, así como fomentar la inversión y la intervención del Estado en la economía.

En materia internacional, Franklin D. Roosevelt estableció la idea de la extensión multilateral de la Doctrina Monroe cuando, en el discurso que efectuó en Buenos Aires a fines de 1935, declaró que los estados no americanos que intentaran “cometer actos de agresión en contra nuestra, encontrarían un Hemisferio totalmente preparado para consultarse entre sí para nuestra seguridad y bien mutuos”. En 1937, en un discurso que tuvo lugar en Kingston, Ontario, Canadá, afirmó que “el pueblo norteamericano no tolerará con indiferencia la amenaza al suelo canadiense de parte de cualquier otro imperio”. A través de estos dos pronunciamientos, la Doctrina Monroe se extendió a un área geográfica mucho mayor a la que tenía anteriormente<sup>12</sup>.

En medio de la crisis económica las alianzas estratégicas con el resto de los países latinoamericanos le resultaban benéficas a Estados Unidos, por lo que cualquier signo de autonomía no podría ser tolerado. En este contexto, cuando el gobierno del presidente mexicano Lázaro Cárdenas promulgó la expropiación de

---

bien la cultura de élite se iba secularizando aún más después de 1925, las estructuras protestante y católica, así como sus aliados judíos continuaron defendiendo los estándares religiosos tradicionales de la moral y los valores establecidos por la religión.

<sup>11</sup> Presidente de 1932 a 1945 e iniciado en la masonería en 1911, no era un hombre muy religioso; sus creencias basadas en la iglesia episcopal eran vagas, a pesar de que en numerosas ocasiones hizo referencia a ellas; no obstante, defendió ciertos principios de solidaridad y amor cristiano.

<sup>12</sup> T. A. Bailey, *A Diplomatic History of the American People*, 4th ed., Nueva York, 1950, p. 740. Roosevelt negó más tarde que su declaración tuviera por objeto extender la Doctrina Monroe a Canadá, pues no interpretaba que ésta excluyera a Canadá. Cf. Hans W. Weigert, “El ‘hemisferio occidental’ y el ‘perímetro de defensa’ de los Estados Unidos”, en Augusto B. Rattenbach, *Antología geopolítica*, Traduc. Augusto Rattenbach y otros, Argentina, Editorial Pleamar, 1985, p. 148.

los bienes petroleros de propiedad extranjera las reacciones fueron inmediatas, el 22 de marzo de 1938 el secretario de Estado estadounidense, Cordell Hull, se mostró preocupado por la expropiación de los bienes de las compañías petroleras que trabajaban en México, pero confiaba en que el conflicto se solucionaría satisfactoriamente para ambas partes; sin embargo, no resultó como esperaba, y las empresas petroleras que solicitaron el apoyo del gobierno de Estados Unidos, ante las medidas mexicanas, fueron: Huasteca Petroleum Company, Standard Oil de California, México Sinclair Petroleum Corporation y Penn Mex Fuel Company, aunque al final fueron las diecisiete empresas petroleras expropiadas las que presentaron una demanda de amparo.

En 1939 parecía que el término hemisferio occidental estaba quedando consolidado; era utilizado en declaraciones importantes del gobierno de Estados Unidos, de modo que al comienzo de la Segunda Guerra Mundial (septiembre de 1939) casi parecía convertirse en un lema de la política estadounidense. A raíz de la Declaración de Panamá del 3 de octubre de 1939<sup>13</sup>, los aspectos terrestre y marítimo de la Doctrina Monroe tuvieron una modificación importante; las fronteras de América no sólo se referían a la tierra firme del hemisferio occidental, sino también al mar adentro. A pesar de los marcados criterios pacifistas de la Declaración de Panamá, poco tiempo después los estados americanos se vieron obligados a abandonar la neutralidad porque los beligerantes jamás la reconocieron. En la práctica, la neutralidad jamás fue respetada.

Durante el periodo inter-guerras, Estados Unidos mantuvo una posición “aislacionista” que se sustentaba en creer que su seguridad era inviolable; no obstante, Roosevelt pronto se dio cuenta que los intereses estadounidenses estarían mejor atendidos si se apoyaba a las democracias contra las potencias del

---

<sup>13</sup> En esa declaración se estableció una *zona de seguridad* para la protección de la neutralidad de estados americanos, dentro de la cual los beligerantes no debían realizar actos de hostilidad. Asimismo, se estableció que la línea de la zona neutral transcurría, a ambos lados de las costas americanas, a una distancia de hasta 300 millas marítimas por el océano Atlántico y el océano Pacífico. Ante la costa brasileña alcanzaba el meridiano 24 el oeste de Greenwich, aproximándose, al meridiano 20 que habitualmente representa la línea de separación cartográfica entre oeste y este.

Eje, pero se encontró frente a una nación reticente para participar de otra guerra extranjera y a un Congreso decidido a imponer una estricta neutralidad<sup>14</sup>.

Entre 1939 y 1940, Roosevelt presionó al Congreso para que modificara las Leyes de Neutralidad para brindar ayuda militar directa a los aliados ante la avanzada de Hitler en Europa y la ocupación de China por parte de Japón<sup>15</sup>; Roosevelt pretendía encontrar una vía que le permitiera a Estados Unidos entrar a la guerra del lado de Inglaterra. En una conferencia de prensa efectuada el 29 de diciembre de 1940, señaló que

Si Gran Bretaña cae, las potencias del Eje controlarán los continentes de Europa y Asia y África y Australasia y los océanos. Y estarán en posición de usar enormes recursos militares y navales contra este hemisferio. No es una exageración decir que todos nosotros en las Américas estaríamos viviendo a punta de revólver. (...) Nos piden los implementos de guerra --los aviones, los tanques, las armas, los buques de carga-- que los ayudará a luchar por su libertad y nuestra seguridad.<sup>16</sup>

Afirmó que si se incrementaba la producción nacional de defensa y se enviaba a Gran Bretaña se mantendría alejada la guerra de Estados Unidos y su gente. Con esto, alrededor del 80% de la opinión pública estuvo de acuerdo<sup>17</sup> y Estados Unidos se convirtió en el “arsenal de la democracia”. En este contexto, Roosevelt tomó decisiones ejecutivas sin contar con la autorización del Congreso. Por ejemplo, en julio de 1940 bloqueó a Japón las exportaciones de gasolina de

---

<sup>14</sup> Para mayo de 1941, casi el 80% de la opinión pública estadounidense quería que su país se mantuviera fuera del conflicto. 75% consideraba que Franklin D. Roosevelt ya había ayudado mucho a Inglaterra. El Congreso ya había promulgado Leyes de Neutralidad en 1935, 1936, 1937 y 1939 para evitar que Estados Unidos ayudara a cualquier país que se encontrara en guerra. Cf. John Yoo, “Chapter seven: Franklin D. Roosevelt”, en *Crisis and Command. A History of Executive Power from George Washington to the Present*, Nueva York, Kaplan Publishing, 2011, edición Kindle.

<sup>15</sup> Tanto los líderes políticos como los militares japoneses buscaban crear la “Gran esfera de prosperidad del Este de Asia” para abastecer a la economía japonesa de materias primas y mantener la guerra en China. En 1940, Japón intensificó sus ataques en China y avanzó a Indochina; para septiembre declaraba su entrada al Eje junto con Alemania e Italia.

<sup>16</sup> Video “Roosevelt anuncia ayuda para Inglaterra” (inglés, 1:35), en línea <[http://www.ushmm.org/wlc/es/media\\_fi.php?ModuleId=10005762&MediaId=3380](http://www.ushmm.org/wlc/es/media_fi.php?ModuleId=10005762&MediaId=3380)>, consultado el 14 de enero de 2016.

<sup>17</sup> John Yoo, “Chapter seven: Franklin D. Roosevelt”, *op. cit.*

aviación; ante la solicitud de apoyo de Chiang Kai-shek, prohibió la exportación de hierro y acero a Japón. En noviembre envió 100 millones de dólares y 100 aviones de combate al Gobierno Nacionalista chino y en la primavera autorizó a voluntarios que pilotaran aviones de combate para China. Como China y Japón no se encontraban en guerra bajo la Ley de Neutralidad de 1939, Roosevelt no tenía la autoridad estatutaria para imponer el embargo a Japón o para enviarle dinero y armas a China. “Roosevelt simplemente tomó las medidas como Presidente para proteger la seguridad nacional” de Estados Unidos.<sup>18</sup>

Posteriormente, diversas acciones se emprendieron sobre la base de la Doctrina Monroe. En 1940, Terranova y Bermuda se agregaron a la recién definida área de seguridad de Estados Unidos como parte del acuerdo de bases para *destroyers* firmado con el Reino Unido<sup>19</sup>. Con esta autorización, Gran Bretaña cedió la defensa de sus colonias en el Caribe a Estados Unidos con lo que daba comienzo una nueva coyuntura en las relaciones del Caribe angloparlante con ese país.

Como consecuencia del acuerdo contraído, Gran Bretaña (cuya presencia en el Caribe ya era muy débil desde principios del siglo XX) había aceptado arrendar terrenos a Estados Unidos por un término de 99 años en siete de sus colonias, donde Estados Unidos construyó pequeñas instalaciones aéreas y navales: Antigua, Bermuda, Bahamas, Jamaica, Santa Lucía y la Guyana británica. La base naval de Chaguaramas en Trinidad y Tobago fue la principal para proteger los

---

<sup>18</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>19</sup> Roosevelt y sus asesores planearon transferir a Gran Bretaña 50 *destroyers* de la Primera Guerra Mundial declarados como “excedentes”, a pesar de que naves de las mismas características y de la misma época ya habían sido puestas en servicio. A cambio, Gran Bretaña le proveería derechos sobre sus bases ubicadas en el hemisferio occidental, en particular en el Caribe. En agosto, el presidente concluyó un acuerdo ejecutivo con Gran Bretaña que al principio se mantuvo en secreto y no contó con la aprobación del Congreso para hacer la negociación. En este caso, surgieron algunas voces en contra que señalaban una violación al estatuto del 28 de junio de la Ley de Espionaje de 1917 -que prohibía el envío de buques armados a cualquier país beligerante mientras Estados Unidos fuera neutral-. Los abogados de los Departamentos de Estado y de Justicia estaban de acuerdo. Pero Dean Acheson, en ese tiempo Subsecretario del Tesoro, argumentó que la ley del 28 de junio “reconocía implícitamente el poder constitucional del presidente para transferir cualquier bien militar cuya finalidad fuera mejorar la seguridad nacional.” Cf. John Yoo, “Chapter seven: Franklin D. Roosevelt”, *op. cit.*

pasajes de las Antillas Menores y de Trinidad con Venezuela<sup>20</sup>. Cabe señalar que para Estados Unidos el Caribe representaba la segunda región productora-exportadora de petróleo<sup>21</sup>.

En 1941, el área de seguridad de Estados Unidos se extendió una vez más y fue reforzada por la ocupación de Groenlandia; el mismo año, el área sudamericana entró en la zona de seguridad, gracias a la negociación de acuerdos con Uruguay, Brasil y Argentina relacionados con el uso de sus puertos por barcos de la Armada estadounidense<sup>22</sup>.

Por su parte, once meses antes del ataque a Pearl Harbor, Roosevelt señaló la posibilidad de la “invasión de este hemisferio”<sup>23</sup>. Efectivamente, Estados Unidos entró a la Segunda Guerra Mundial debido al bombardeo de Pearl Harbor<sup>24</sup> (7 de

---

<sup>20</sup> Humberto García Muñiz, “El Caribe insular como encrucijada geoestratégica, 1492-2013”, en *op. cit.*, p. 536.

<sup>21</sup> El primer lugar lo ocupaba Estados Unidos. Cf. Humberto García Muñiz, *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>22</sup> A principios de mayo de 1943 el presidente brasileño Getulio Vargas manifestó su posición acerca de la ocupación de Estados Unidos de la isla francesa de Martinique, argumentando que “esa isla pertenecía al hemisferio occidental”. Carl Schmitt, *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del “Ius publicum europaeum”*, Traduc. Dora Schilling Thou, Granada, Editorial Comares, 2002, p. 303.

<sup>23</sup> Natsu Taylor Saito, *Meeting the Enemy. American Exceptionalism and International Law*, Nueva York, New York University Press, 2010, p. 183.

<sup>24</sup> Que no fue sorpresivo ya que sí se conoció previamente que Japón iba a atacar y no se tomaron las provisiones correspondientes. Como consecuencia de Pearl Harbor y las declaraciones de guerra de Alemania e Italia, Roosevelt autorizó a los Departamentos de Guerra y Justicia a llevar a campos de internamiento a los ciudadanos alemanes, italianos y japoneses que se encontraban en Estados Unidos, por considerar que representaban una amenaza potencial de deslealtad; los japoneses (por número) fueron los más estigmatizados. En febrero de 1942, con base en la Ley de Enemigos Extranjeros, también autorizó la detención de ciudadanos estadounidenses que fueran sospechosos de deslealtad.

Este operativo de Pearl Harbor también es conocido como “falsa bandera” (el anterior fue el hundimiento del *USS Maine* en 1898) y estuvo basado en el llamado *Memorandum McCollum*, un documento elaborado por el teniente coronel Arthur McCollum quien se desempeñaba como director de la Oficina Naval de Inteligencia en la Sección del Este de Asia. El memorandum (desclasificado en 1994) fue presentado por primera vez en el libro *Day of Deceit: The Truth About FDR and Pearl Harbor* escrito por Robert Stinnett. El Memorandum, redactado el 7 de octubre de 1940 y dirigido al presidente Roosevelt, consiste en ocho acciones a tomar para provocar que Japón atacara intereses estadounidenses, y así justificar ante la opinión mundial declararle la guerra. Cf. “The McCollum Memo: The Smoking Gun of Pearl Harbor”, en línea <<http://whatreallyhappened.com/WRHARTICLES/McCollum/index.html>>, consultado el 5 de marzo de 2016.

diciembre de 1941); Roosevelt solicitó la autorización al Congreso y se le concedió de inmediato. Utilizó con astucia los sentimientos nacionalistas del país para injertar su concepción de un único bloque mundial bajo la égida de su programa económico definido como *New Deal*, cuya particularidad era que “únicamente un gobierno poderoso, benigno y profesional podría asegurar el orden, la seguridad y la justicia a los pueblos... Así como el *New Deal* había traído la ‘seguridad social’ a América, de modo análogo la existencia de ‘un único mundo’ traería la seguridad política a todo el mundo”<sup>25</sup>.

El New Deal produjo la creación de una presidencia que institucionalmente fue más independiente del Congreso y políticamente más libre de todos los partidos. Además, Estados Unidos ya era un importador neto de minerales y metales (níquel, estaño y los minerales del grupo del platino; así como amianto, cromita, grafito, manganeso, mercurio, mica y tungsteno), por lo que requería conseguir nuevas fuentes de abastecimiento para sostener no sólo la industria militar, sino también la civil.

La entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial para apoyar a Gran Bretaña dio un paso decisivo con la aprobación de la Ley de Préstamo y Arriendo de marzo de 1941 (formalmente nombrada como Ley para la Defensa de Estados Unidos), mediante la cual Estados Unidos suministró hasta el año de 1945 de alimentos, petróleo y material militar a Gran Bretaña, al gobierno en el exilio de Francia, a la República Popular de China y, posteriormente, a la Unión Soviética.

En la Segunda Guerra Mundial se desarrolló una pauta nueva en el derecho internacional con el resurgimiento del concepto de guerra justa, impulsado por los internacionalistas ingleses y estadounidenses, que distingue los derechos de los estados neutrales con arreglo al carácter de la guerra ya que deben ayudar a las naciones a luchar por la eliminación de la agresión, que en este caso era la

---

<sup>25</sup> Franz Schurmann, *The Logic of World Power: An Inquiry into the Origins, Currents, and Contradictions of World Politics*, New York, Pantheon Books, 1974, pp. 40-42. Citado en Giovanni Arrighi, *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, Traduc. Carlos Prieto del Campo, Madrid, Editorial Akal, 1999, p. 332.

Alemania nazi, cuya tendencia expansionista podría definirse como una Doctrina Monroe germánica<sup>26</sup>.

De acuerdo con Franz Neumann, la neutralidad se da por razones de conveniencia política que permiten la posterior participación en la guerra para proteger los intereses del imperio<sup>27</sup>. Recordemos la participación de Estados Unidos como país neutral durante las guerras navales entre Gran Bretaña y Francia en el siglo XVIII, donde obtuvo grandes beneficios económicos, y lo continuó haciendo en los siglos posteriores guiado por el interés imperialista.

La alianza entre Gran Bretaña y Estados Unidos contra Alemania se expresó en la reunión sostenida del presidente Roosevelt con el primer ministro británico Wiston Churchill, quienes se reunieron durante cinco días en diversos barcos de guerra en la bahía de Argentario, Terranova, en agosto de 1941. El 14 de agosto de 1941 aprobaron una declaración conjunta que se denominó la Carta del Atlántico, en la que establecieron los propósitos de la guerra contra Alemania, además en ese documento se describía un orden mundial en el cual todos los estados tendrían igualdad de acceso al comercio y a las materias primas del mundo.

A su vez, con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial el concepto de hemisferio occidental se volvió más abstracto, ya que no se concebía como una esfera vacía determinada sobre todo de un modo matemático-geográfico, puesto que la conflagración bélica se había extendido hacia el mar; por lo tanto, el área de influencia de Estados Unidos concebida desde el siglo XVIII en la Doctrina Monroe se ampliaba aún más.

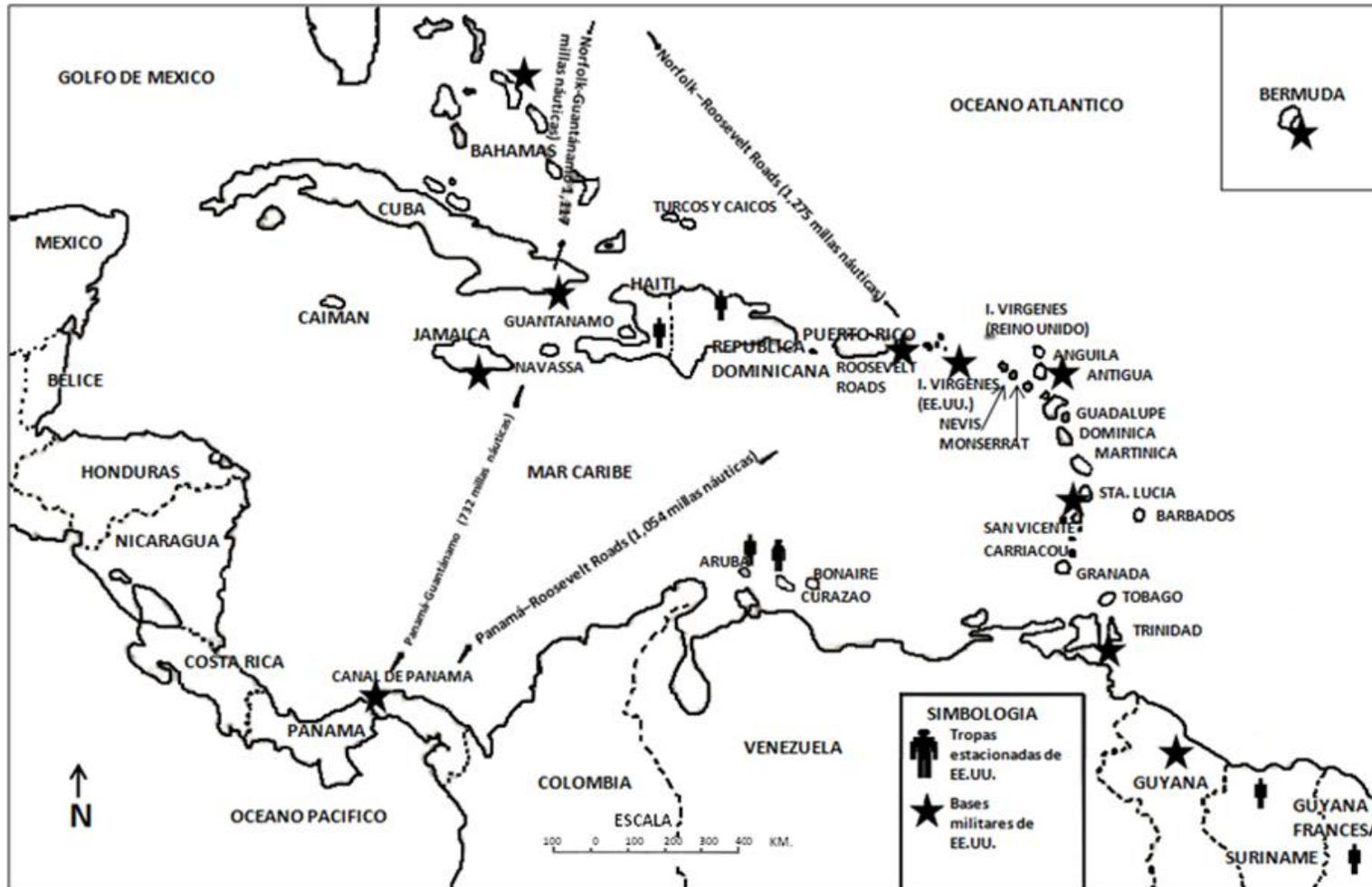
---

<sup>26</sup> En la Doctrina Monroe germánica como en la estadounidense está implícita la idea de los grandes espacios (donde cabe la concepción de zonas de seguridad), no obstante delimita fronteras. La tendencia hacia los grandes espacios se convierte en proceso histórico-político, en el cual primero se dio la economía de grandes espacios y después se pasó a la política de grandes espacios; es decir, “queda plenamente de manifiesto la conexión intrínseca entre una economía monopólica y la conquista territorial”. Franz Neumann, *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, Traduc. Vicente Herrero y Javier Márquez, México, Fondo de Cultura Económica, [1943] 2005, p. 186.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 183.

Desde 1898 Estados Unidos instrumentó en el Caribe una estrategia para establecer progresivamente sus bases militares y/o contar con aliados en la zona. Para 1944 ya tenía puntos estratégicos en Panamá, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Haití, sólo por mencionar las posiciones más grandes, que le permitían el control de las rutas marítimas prioritarias tanto en tiempos de paz como de guerra. En el mapa 4 puede apreciarse, además, el cinturón de seguridad que se forma con las islas más pequeñas ubicadas en el extremo oriente del Caribe.

Mapa 4. Presencia militar estadounidense en el Caribe, 1944



Fuente: Humberto García Muñiz, *Boots, Boots, Boots: Intervention, Regional Security and Militarization in the Caribbean 1979- 1986*, Río Piedras, Puerto Rico, Caribbean Project for Justice and Peace, Militarism Series 2, Junio, 1986.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos no poseía bases militares en el Atlántico y las bases existentes se limitaban a la defensa de la zona del canal de Panamá; mientras que sus bases en el Pacífico también eran insuficientes para defender sus intereses en el continente. Disponía de algunas bases inconclusas en las islas de Hawaii y Filipinas, y había sitios para bases en Alaska, Guam, Wake, Samoa y otras islas menores.

Al entrar a la contienda militar, Estados Unidos tuvo que recurrir a la Pan American Airways (PAA) para construir o mejorar 21 pistas de aterrizaje, entre ellas las de Cuba, Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y la Guyana Holandesa.

A principios de la guerra, la PAA llegó a tener el 60% de sus instalaciones al servicio del Ejército y de la Marina y obtuvo subsidios y concesiones de Estados Unidos por el temor del Departamento de Guerra a que las líneas europeas (principalmente las alemanas en Colombia) atacaran el Canal de Panamá.

En las Antillas, Puerto Rico se convirtió en una colonia-guarnición con la construcción de nuevas y enormes instalaciones navales y aéreas<sup>28</sup>.

En efecto, la Segunda Guerra Mundial se libró también en el Caribe, no obstante las medidas tomadas por Estados Unidos para mantener la guerra lo más lejos posible. La administración de las colonias francesas de Martinica, Guadalupe y la Guyana francesa se mantuvo afiliada al régimen de Vichy del Mariscal Philippe Pétain, colaboracionista con los nazis, y a pesar del bloqueo al que las sometió logró ocuparlas hasta el año de 1943. El 16 de febrero de 1942 ocurrió el primer ataque submarino en el Caribe contra la refinería de la Standard Oil Company en Aruba. La batalla del Caribe contra los submarinos alemanes causó grandes daños en la vida cotidiana de las Antillas y del Golfo de México<sup>29</sup>. A finales de

---

<sup>28</sup> Humberto García Muñiz, “El Caribe insular como encrucijada geoestratégica, 1492-2013”, en *op. cit.*, p. 535.

<sup>29</sup> “El blanco principal en las Antillas era el combustible de aviones de alto octanaje fabricado en dos plantas en Trinidad y por ello hundieron, en el perímetro de esa isla, 750,000 toneladas de barcos para finales del 1942, un 25% de los cuales eran tanqueros de petróleo y otro 25% barcos que transportaban bauxita”. *Ibid.*, p. 536.

1943, gracias al radar, se realizó una mejor cobertura aérea y disminuyeron los ataques submarinos; en este mismo año se alejó la guerra del Caribe.

En marzo de 1945, el proceso multilateral iniciado por Roosevelt a finales de 1935 culminó con el establecimiento de una incipiente comunidad de defensa panamericana mediante la firma del Tratado de Chapultepec (no firmado por Argentina). Este tratado convertía a todos los Estados latinoamericanos en guardianes conjuntos de la Doctrina Monroe aun contra un agresor americano, y fue formalizado en 1947 en el Tratado de Río de Janeiro, que en su artículo 4 definía en términos geográficos exactos el área de aplicación. Tomando en cuenta la gran extensión de tierra y mar precisada en ese artículo, más los intereses de seguridad de Estados Unidos, podrá concluirse que “nunca antes se habían conducido actividades tan vastas y variadas en un área tan grande con el objeto de conferirle fuerza física”<sup>30</sup>.

En este contexto, el concepto hemisferio occidental refuerza su proyección desde la posición de liderazgo político y militar de Estados Unidos hacia el mundo, y no en sentido contrario, por lo que se trata de una cuestión geopolítica. De acuerdo con Franz Neumann,

La geopolítica no es, en último término, sino la ideología de la expansión imperialista. (...) [La geopolítica sólo] podría tener validez en el caso de que todo el mundo se centrara alrededor de un solo foco. Pero dado que hay más de uno ¿cómo es posible determinar cuál debe tragar a cuál? ¿Por qué debe ser incorporada Alsacia-Lorena a Alemania en vez de absorber Francia la parte de Alemania comprendida en el occidente del Rin? ¿Quién debe incorporar a su territorio el de Polonia, Alemania o la Unión Soviética? O, en términos generales ¿cómo se determina, partiendo del argumento de que la frontera es una zona u organismo y no una línea, en favor de quién debe rectificarse aquélla? ¿A favor de Estados Unidos o de México? Evidentemente la respuesta la da la fuerza, no la geografía<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> D. Perkins, “Bring the Monroe Doctrine up to Date”, *Foreign Affairs* (1942), p. 259. Citado en Hans W. Weigert, “El ‘hemisferio occidental’ y el ‘perímetro de defensa’ de los Estados Unidos”, en *op. cit.*, p. 150.

<sup>31</sup> Franz Neumann, *op. cit.*, p. 175. Subrayado agregado.

En el año de 1942, uno de los teóricos geopolíticos más influyentes en Estados Unidos, Nicholas Spykman, sostuvo que quien tiene el poder mundial no es quien controla directamente el *corazón del mundo*, (*Heartland* o espacio terrestre que se extiende por Ucrania, Rusia, Siberia y Asia Central, aportación de Halford J. Mackinder), sino quien es capaz de cercarlo, como Estados Unidos hizo durante toda la Guerra Fría, manteniendo el control del *Rimland*<sup>32</sup>, ya que los grandes lineamientos de la política mundial están trazados hacia ambos lados de Eurasia, mientras que las relaciones con Sudamérica, África y Australia las estimaba en segundo plano<sup>33</sup>.

Los tres factores básicos de la geopolítica, poder (para garantizar las necesidades básicas), espacio vital (que expresa la relación entre espacio, población y necesidades) y perfil (características que distinguen a un país de otro como la población, raza, economía e ideología), son elementos que considera **la geopolítica que emprende toda potencia en sus territorios de influencia**, y estuvieron muy bien expresados durante la Segunda Guerra Mundial por Alemania, Rusia y Estados Unidos, por lo que la geopolítica que ejercieron varió sutilmente en función de sus intereses vitales<sup>34</sup>.

De acuerdo con Russell F. Weigley<sup>35</sup>, durante 1941 a 1945, y a lo largo de la historia estadounidense hasta ese momento, Estados Unidos no había mostrado, en general, ninguna estrategia nacional para el empleo de la fuerza o la amenaza

---

<sup>32</sup> Europa occidental, la península arábiga, las costas chinas o el archipiélago japonés formaban parte del *rimland*. Spykman, precursor de la teoría de la contención y de la doctrina Truman, habría asegurado que su control garantizaba el dominio del planeta.

<sup>33</sup> Spykman defendió la necesidad de que Estados Unidos reconstruyese y protegiese a Alemania, después de la Guerra, para facilitar la contención de la Unión Soviética; defendió también la necesidad de reconstruir y proteger a Japón para enfrentar la amenaza futura de China; finalmente, Spykman se opuso al proyecto de unificación europeo, tutelado por Estados Unidos, y defendió el mantenimiento del equilibrio de poder europeo dirigido por Estados Unidos.

<sup>34</sup> En el caso de la Alemania nazi confluyeron varios elementos que le dieron cuerpo a su ideología, el destino manifiesto estadounidense les sirvió de inspiración, también las teorías raciales para organizar todo el poderío de la nación con vistas a la guerra (lo que no ocurrió como tal en Gran Bretaña y Estados Unidos aun siendo racistas), ya que la expansión alemana “estuvo y está dirigida contra estados poderosos”. Cf. *Ibid.*, p. 129.

<sup>35</sup> Cf. Russell F. Weigley, *The American Way of War. A History of United States Military Strategy and Policy*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1977, p. xix.

de la fuerza para alcanzar fines políticos, excepto cuando utilizó la fuerza en tiempos de guerra abierta y directamente para obtener victorias militares como fuera posible; es decir, el único tipo de estrategia era la militar aplicada en tiempos de guerra.

La Segunda Guerra Mundial fue la expresión de una confrontación geopolítica entre potencias por la disputa de recursos naturales y materias primas<sup>36</sup>, una confrontación con la que se inició un reacomodo mundial que ha impactado hasta nuestros días no sólo por las estrategias empleadas, sino por el desarrollo científico y su aplicación a los métodos de guerra, utilizando la bomba atómica y los misiles balísticos, así como el desarrollo de la industria aeroespacial.

Con el cambio en el epicentro del poder, ya no eran las potencias europeas, en particular Gran Bretaña, quienes establecían las reglas del juego, sino Estados Unidos que dictaba las condiciones y ritmos de expansión y control, utilizando cualquier oportunidad económica y política para asegurar los recursos necesarios para el sostenimiento de su industria y comercio.

De acuerdo con Harry Magdoff, la actividad comercial en la era del imperialismo (representada por las grandes potencias, en particular por Estados Unidos que funge como organizador y líder del sistema) está “siempre a la búsqueda de caminos para dominar su entorno, para eliminar todo el riesgo que sea posible”. El requisito primero para garantizar la seguridad y el control en un mundo en confrontación constante “es ganar el control sobre la mayor cantidad posible de fuentes de materia prima”, el segundo punto es “conquistar los mercados extranjeros”, y un tercero “invertir en los mercados extranjeros” (para captar y explotar las fuentes de materias primas)<sup>37</sup>. Esta dinámica aplicará para todo tipo

---

<sup>36</sup> Por ejemplo, antes de la Segunda Guerra Mundial, a Gran Bretaña le correspondía el 72% de las reservas petroleras de las concesiones del Medio Oriente y a Estados Unidos sólo el 10%. Para 1966, Estados Unidos controlaba casi el 59% mientras que la parte británica cayó a poco más del 29%. Cf. Harry Magdoff, *La era del imperialismo. Política económica internacional de Estados Unidos*, Traduc. Rodolfo Arrigorriaga, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1ª ed. en español, 1969, p. 52.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 40, 41 y 43.

de materia prima incluyendo la coca, la marihuana y la amapola, lo cual beneficiará a los consorcios farmacéuticos.

Asimismo, el paradigma que emergió no sólo presumía el desarrollo como un objetivo universal, sino que intentaba difuminar el rol jugado por las instituciones internacionales del imperialismo en el empobrecimiento o “subdesarrollo” de los pueblos colonizados. El “progreso” de las colonias antiguas era medido estrictamente en términos económicos occidentales.

Otro cambio durante esta guerra (y que se ha consolidado hasta hoy) fue al interior de cada una de las potencias en conflicto. La Segunda Guerra implicó que la relación entre gobierno, empresas privadas y universidades se modificara y estrechara; de manera muy particular, en cada una de las potencias se estableció un nuevo complejo militar-científico-industrial-empresarial que crecerá en la medida de la movilización e interacción de los recursos, si se trataba de las potencias triunfadoras; o de las restricciones impuestas, si fueron las derrotadas, y cómo se adaptaron a su nueva realidad (como Japón y Alemania). Por supuesto, esto no es limitativo ya que en el futuro surgirán otros países con capacidad para ser considerados como una “amenaza” (Irán, Corea del Norte, China, por ejemplo).

Para el fin de la Segunda Guerra, Estados Unidos ya tenía presencia mundial a través de su aparato militar. En la década de 1920 había fuerzas estadounidenses estacionadas en sólo tres países; durante la guerra en comento existían en 39 países; para 1966, “a través de la distribución de asistencia militar y la dirección del adiestramiento militar de ejércitos extranjeros, [había] grupos militares norteamericanos ubicados en por lo menos 64 países”<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 50. En América Latina su presencia estaba en 19 países; seguido de Europa, 13 países; África, 11 países; Cercano Oriente y Sudeste Asiático, 11 países; y Asia Oriental (incluida Australia), 10 países.

## 2.2 De la diplomacia nuclear y la definición de los principios de seguridad nacional de Estados Unidos (1945-1977)

El proceso de paz en la Segunda Guerra Mundial estuvo marcado por las negociaciones ventajosas que emprendió Estados Unidos al utilizar el desarrollo de la bomba atómica como elemento de presión y negociación. Durante los acercamientos “diplomáticos” entre Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, en el marco de la Conferencia de Yalta (4-11 de febrero de 1945) para pacificar la confrontación<sup>39</sup>, Franklin D. Roosevelt recibía informes acerca de los progresos en materia nuclear que realizaban los científicos de su país. Desde el 30 de diciembre de 1944, de acuerdo con los informes que le presentara su secretario de Guerra, Henry L. Stimson, Roosevelt sabía que era prácticamente seguro que su país pronto sería el poseedor exclusivo del arma más destructiva que jamás se hubiese conocido. Esto debió haber disminuido sus ansiedades sobre el resultado y la duración de la guerra en el Pacífico<sup>40</sup>.

Dos meses después de la Conferencia de Yalta Roosevelt murió (12 de abril de 1945), su vicepresidente, Harry S. Truman lo relevaría<sup>41</sup>. Poco después, el secretario de Guerra, Henry L. Stimson, buscaría reunirse con él para informarle de una “cuestión altamente secreta” que tenía el país: la bomba atómica. Ya con ese conocimiento, a mediados del mes Truman tuvo una reunión sobre estrategia diplomática con su embajador en la Unión Soviética, W. Averell Harriman, en la que se le puso al tanto del contexto en Europa del Este, región en la que

---

<sup>39</sup> Aunque la Conferencia de Yalta terminó con un acuerdo firmado que cubría Polonia, pocas semanas después quedó clara la escasa comprensión de los aliados respecto al tema porque ninguno de los jefes de gobierno interpretó de la misma manera el compromiso. Churchill comenzó a presionar por más influencia occidental, mientras que Stalin pedía menos; por su parte, Roosevelt trató de tener una comprensión más clara de Polonia y un modelo para las relaciones este-oeste en Europa.

<sup>40</sup> Herbert Feis, *The Atomic Bomb and the End of World War II*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1966, pp. 29-30.

<sup>41</sup> Es muy común que los varones estadounidenses tengan dos nombres, sin embargo los padres de Harry Truman, nacido en 1884, no pudieron elegir un segundo nombre para él, por lo que simplemente le registraron con la letra S. La finalidad era honrar tanto al abuelo paterno de Truman (Shippe) como a su abuelo materno (Solomon). Sin duda esto le generó confusiones, sobre todo cuando llegó a la presidencia del país. Harry S. Truman firmó de esta manera los documentos oficiales y habitualmente empleó un punto después de la S, aunque lo omitía cuando tenía prisa.

vislumbraban inestabilidad y potencial crecimiento del área de influencia soviética<sup>42</sup>.

El 23 de abril, Truman y Molotov, agente diplomático soviético, tuvieron un encuentro en el que el presidente de Estados Unidos “fue directo al punto”<sup>43</sup> y señaló que la Unión Soviética sólo podía esperar la ayuda económica de su país si las discusiones sobre Polonia continuaban sobre la base de sus propuestas. De tal suerte, Harry S. Truman pondría en marcha una iniciativa de política exterior de gran alcance destinada a reducir o eliminar la influencia soviética de Europa.

Poco antes de que iniciara la Conferencia de Potsdam se efectuó el primer ensayo atómico exitoso del Proyecto Manhattan, en el desierto de Alamogordo, Nuevo México, el 16 de julio de 1945 a las 5:30 a.m. Se trató de una bomba-A de plutonio del tipo *Fat Man*, el mismo tipo de bomba que sería lanzada sobre Nagasaki el 9 de agosto.

Por ello, al gobierno de Estados Unidos le urgía conocer el resultado de la prueba, y de cualquier progreso futuro, para manejar a su favor las negociaciones en Potsdam (que tuvieron lugar entre el 17 de julio y el 2 de agosto de 1945); de tal suerte, la bomba atómica desempeñó un papel determinante en la formulación de políticas, en particular con relación al único encuentro de Truman con Stalin. Por supuesto que Truman ya sabía del éxito de la prueba, por eso se sintió con la confianza para presionar a la Unión Soviética a acatar sus reglas (o dejarla fuera de los “beneficios” económicos que le ofrecía), y para ello utilizó el tema de Polonia como elemento de controversia. En general, con la bomba atómica

---

<sup>42</sup> La visión de Harriman era apoyada principalmente por casi todos los consejeros importantes consultados por el presidente. Además de Harriman, los principales involucrados eran el subsecretario de Estado, Joseph C. Grew, el secretario de Estado, Edward Stettinius, el jefe de Gabinete del Presidente, almirante William D. Leahy, el secretario de Guerra, Henry L. Stimson, y el secretario de la Armada, James V. Forrestal. Los principales aliados de Harriman estaban en el Departamento de Estado. Cf. Gar Alperovitz, *Atomic Diplomacy: Hiroshima and Potsdam. The Use of the Atomic Bomb and the American Confrontation with Soviet Power*, Nueva York, Vintage Books, 1967, pp. 24-26.

<sup>43</sup> Truman, Harry S., *Memoirs*, Vol. I, *Year of Decisions*, Nueva York, 1955, p. 79. Citado en Gar Alperovitz, *op. cit.*, p. 32.

Truman se atrevía a decir que se sentía en la posición de dictar sus propias condiciones al final de la guerra<sup>44</sup>.

El 25 de abril de 1945, las tropas soviéticas y estadounidenses entraron por primera vez en contacto directo para derrotar a la Alemania nazi (aun cuando desde 1944 la Fuerza Aérea estadounidense ya había iniciado los ataques contundentes contra sus principales ciudades). Hitler se suicidó a finales de abril y el 8 de mayo los alemanes se rindieron. Italia también estaba disminuida tras el asesinato de Mussolini y Japón era el único adversario que quedaba, aunque su rendición no se descartaba y, aun cuando Alemania ya se había rendido, Estados Unidos decidió continuar con el proyecto de la bomba y usarla contra Japón, cuyas principales ciudades ya habían sido destruidas por la aviación estadounidense.

La decisión de Estados Unidos de utilizar la bomba atómica sobre dos ciudades japonesas tuvo la finalidad de atemorizar a sus “enemigos potenciales” y dejar claro que era el vencedor de la Segunda Guerra Mundial; que no iba a escatimar recursos para diezmar “al contrario” (ya fuese un ejército menor o población civil) si eso representaba salvaguardar la integridad de su territorio, población y propiedades (buscar el bien mayor); y que siendo el poseedor de un arma con tan inmenso poder le daba el derecho de establecer las condiciones que fueran para proteger sus intereses en cualquier parte del mundo.

Asimismo, el uso de la bomba atómica generó un gran impacto psicológico en todos los ámbitos de la humanidad y sus comunidades. Un hecho significativo es que ese inmenso poder atómico, lejos de persuadir a la reconsideración de su uso (manifestación hecha por algunos científicos y militares estadounidenses antes de los ataques a Japón) estimuló a las élites políticas y militares de Estados Unidos para incentivar su progreso y el desarrollo de más tecnología militar.

Con el uso de la bomba atómica Estados Unidos llegó a ocupar el primer plano de una práctica peculiar, el terrorismo de Estado, práctica sostenida por su propio bagaje histórico-cultural que le dará consistencia y proyectará su política exterior

---

<sup>44</sup> Cf. Gar Alperovitz, *op. cit.*, p. 13.

injerencista<sup>45</sup>. Por supuesto que el terrorismo de Estado no es una práctica privativa de Estados Unidos; la Unión Soviética, Alemania, China, Brasil o Chile, por mencionar algunos países, lo han empleado<sup>46</sup>.

El tránsito de la colaboración a la confrontación entre las grandes potencias ocurrió precisamente durante los últimos meses de la Segunda Guerra. Ese fue el momento en que comenzó a vislumbrarse un nuevo panorama internacional estructurado en torno al declive de las potencias colonialistas (Gran Bretaña y Francia), el desmantelamiento de la principal potencia militar europea (Alemania) y el surgimiento de dos vigorosos estados extra continentales con pretensiones hegemónicas a escala planetaria: Estados Unidos y la Unión Soviética. En ellos recayó la responsabilidad de que los conflictos se tradujeran en una nueva forma de oposición, ya no entre países sino entre sistemas e ideologías, dando pie a la llamada Guerra Fría<sup>47</sup>.

Josep Fontana señala que la Guerra Fría tuvo como uno de sus objetivos fundamentales el mantener, en el interior de cada uno de los bandos definidos, el modelo de orden social que les interesaba ya que les facilitaba controlar la disidencia. El miedo al enemigo externo, ya fuese el comunismo internacional o el

---

<sup>45</sup> Ejercicio que el gobierno de Estados Unidos ha emprendido desde tiempos remotos y que se nutre de prácticas etnocidas (relacionadas con su etapa expansionista hacia el Oeste en el territorio continental), operaciones clandestinas para fomentar la subversión (como la instrumentada para separar a Panamá de Colombia), y la imposición de fuerzas de seguridad para controlar y reprimir a la población (como ocurrió en Cuba y Haití), por ejemplo. Estos elementos se consolidarán como parte de los mecanismos que en lo subsecuente empleará (como el genocidio y los crímenes de guerra), para mantener su supremacía.

<sup>46</sup> El terrorismo, en cualquiera de sus manifestaciones, es un crimen contra la humanidad; por supuesto, aun tratándose del terrorismo organizado por el Estado cuya finalidad es conservar el ejercicio del poder y su eficiencia descansa en el logro de altas tasas de exterminio de la mayor cantidad de seres humanos en un tiempo mínimo, por eso las bombas contra Hiroshima y Nagasaki entran en esta categoría, otro hecho, superado por el anterior, es lo ocurrido en los campos de concentración de Auschwitz y Belsen. La práctica del terrorismo de Estado, como parte de los instrumentos de política exterior de Estados Unidos, fue reconocida en la Ley de Seguridad de 1947 “para ejecutar labores de inteligencia y la práctica de cuestionables operaciones que, por su naturaleza, son clandestinas y deben mantenerse secretas porque violan el derecho internacional, penal, comercial y constitucional”. John Saxe, *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*, México, Random House Mondadori: Debate, 2006, p. 33.

<sup>47</sup> Para nutrir los inicios de la política de contención del comunismo, la participación de George F. Kennan, segundo jefe de misión en la embajada de Estados Unidos ante la Unión Soviética entre 1944 y 1946, fue fundamental. Él incentivó la ideología del “enemigo externo” que se preparaba para conquistar el mundo occidental y amenazaba lo conseguido por Estados Unidos.

imperialismo capitalista, servía de justificación “para exigir obediencia y combatir despiadadamente a los enemigos internos, reales o imaginarios”<sup>48</sup>.

Para Estados Unidos el fin de la Segunda Guerra Mundial representó, entre otros factores, la continuación, crecimiento y consolidación de su perímetro de defensa; cuanto más alejados se encontraban del continente los puestos de avance de Estados Unidos, mejor servían al doble propósito de impedir el acceso de la nación agresora al continente americano y de acercar la posibilidad de un ataque a los centros vitales del enemigo<sup>49</sup>.

Asimismo, para establecer su presencia en Europa aprovechó los costos de la guerra y ejecutó la gran encomienda de un plan para su reconstrucción, el Plan Marshall, con el que iniciaba una nueva era para el mundo. Tanto para Europa (la derrotada) como para Estados Unidos (el triunfador) el tema de la seguridad pasaría a ser sumamente relevante. De acuerdo con Markus Kienscherf, Estados Unidos sustituyó la “defensa” por la “seguridad nacional”, por lo que la “seguridad nacional” quedaría institucionalizada con la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional de 1947.<sup>50</sup>

Este cambio marcó una “transformación en la manera en que el orden internacional es concebido, las racionalidades con las que se aprehende y las tecnologías con las que se mantiene.”<sup>51</sup> Efectivamente, el principal objetivo del presidente Truman (1945-1953) fue contener al bloque socialista y preservar la seguridad nacional de Estados Unidos; para ello, impulsó una serie de cambios en el Congreso para que se aprobara la Ley de Seguridad Nacional de 1947, que se

---

<sup>48</sup> Josep Fontana Lázaro, *Por el bien del imperio: una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2011, p. 92.

<sup>49</sup> La expresión perímetro de defensa fue una “precisión” al concepto de hemisferio occidental hecha por el ex presidente Herbert Hoover en 1946, cuya ampliación solicitó mediante el mantenimiento de las bases estratégicas establecidas durante la Segunda Guerra Mundial; con esta expresión quedaba descrita la zona de seguridad de Estados Unidos.

<sup>50</sup> Markus Kienscherf, *US Domestic and International Regimes of Security. Pacifying the globe, securing the homeland*, New York, Routledge, 2013, p. 1.

<sup>51</sup> Miguel de Larrinaga and Marc G. Doucet, “Introduction: The Global Governmentalization of Security and the Securitization of Global Governance”, en De Larrinaga, M. and Doucet M. G., *Security and Global Governmentality: Globalization, Governance and the State*, London, Routledge, 2010, p. 13. Citado en Markus Kienscherf, *op. cit.*, p. 2.

convirtió en ley el 26 de julio de ese año<sup>52</sup>, con ella se ordenó una mayor reorganización de la política exterior y de los establecimientos militares del gobierno. Esto da cuenta, efectivamente, de la nueva racionalidad que surgía en la que de la preservación de la seguridad nacional derivaban los demás lineamientos de política exterior.

Como consecuencia de la Ley de 1947 se crearon muchas de las instituciones que en el futuro se encontraron útiles para formular e instrumentar la política exterior, como el Consejo de Seguridad Nacional (National Security Council, NSC) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que surgió de la Oficina de Servicios Estratégicos y de pequeños grupos de inteligencia empleados durante la Segunda Guerra Mundial. La CIA sirvió como la primera organización civil de recopilación de información primaria en el gobierno. Más tarde, con Dwight David Eisenhower como presidente, se convertirá en el principal órgano de inteligencia militar.

La Ley de 1947 también causó cambios de gran alcance en el aparato militar. El Departamento de Guerra y Marina se fusionaron en un solo Departamento de Defensa bajo los órdenes del secretario de Defensa, quien también estaría al frente del recién creado Departamento de la Fuerza Aérea (con lo que se le reconocía como un servicio independiente del Ejército). Sin embargo, cada una de las tres ramas mantuvo sus propias secretarías de servicio. Además, la Ley de 1947 reorganizó las tecnologías de Estados Unidos para hacer cumplir el orden internacional (enmienda de 1949 y la reestructuración militar que conllevó), lo que trajo como consecuencia que el Estado considerara como vital el orden interno y en función de ello hiciera todo lo necesario para mantener el sistema internacional libre de amenazas.

---

<sup>52</sup> Cf. *National Security Act of 1947*, (Chapter 343; 61 Stat. 496; approved July 26, 1947), [As Amended Through P.L. 110-53, Enacted August 3, 2007]. En línea <<http://www.intelligence.senate.gov/nsaact1947.pdf>>, consultada el 1 de abril de 2015.

La política para contrarrestar la influencia de la Unión Soviética (mediante el empleo de la fuerza militar, económica y diplomática) también estuvo fomentada y justificada por filósofos y teólogos de renombre como Reinhold Nieburh.

El 10 de agosto de 1949 la Ley de 1947 fue enmendada para dar al secretario de Defensa más poder sobre los servicios individuales, se sustentaban los tres departamentos militares -el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea-, se proporcionaba un programa integral para la seguridad futura de los Estados Unidos; se sentaban las bases para su coordinación y dirección unificada bajo el control civil y se establecían las líneas para la dirección estratégica efectiva y el funcionamiento de las fuerzas armadas bajo un control unificado.

En consecuencia se desarrolló un bagaje estratégico y doctrinal que fue expresado en lo que se denominó la “Doctrina Truman”, que se convirtió en el primer movimiento estadounidense de contención del comunismo, para lo cual se ofreció apoyo a países que eran “oprimidos” y/o que “resistían” la influencia soviética.

Primero se desarrolló la doctrina política general de “contención del comunismo”, la cual fue la base de la estrategia político-militar de “contención” de la Unión Soviética. Esta estrategia consideraba también el potencial militar de los estados aliados de Estados Unidos (las alianzas militares que darían forma al Tratado del Atlántico Norte del que derivó la OTAN), de ahí que se vislumbrara la guerra próxima como una guerra de coaliciones donde los países aliados y los países neutrales –a los que fuera posible obligar a participar- colaborarían en la derrota de la Unión Soviética y sus satélites.

Las medidas de contención no sólo tuvieron a Europa como su escenario, sino que se trasladaron al resto del mundo, y con ello Estados Unidos expandió su área de influencia e injerencia en los asuntos internos del resto de los países; en este caso, América Latina fue una de las regiones que se caracterizó por las intervenciones constantes de Estados Unidos durante este periodo, sobre todo cuando se dio el triunfo de la revolución cubana<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el Caribe independiente, por su parte, continuó bajo la hegemonía estadounidense. Sus fuerzas de seguridad siguieron vinculadas al recién creado Departamento de Defensa y comenzó su vínculo formal con los programas de ayuda militar de la Guerra Fría. Las colonias europeas mantuvieron una presencia militar estadounidense estratégica, al retomar sus metrópolis las funciones de mantener la seguridad interna. Cf. Humberto García

Por su parte, durante la Guerra Fría ocurrieron dos fenómenos relevantes en Estados Unidos; por un lado, religión y secrecía (reserva de información sensible relacionada con la seguridad nacional) se fusionaron fuertemente; en este contexto, la Agencia de Seguridad Nacional (National Security Agency, NSA) fue creada en cuasi-secrecía por Truman y su existencia se negó durante décadas; éste fue el epítome de la obsesión en la que se vivió la Guerra Fría: secrecía, seguridad y vigilancia (la NSA fue aún más grande y poderosa que el FBI y la CIA); por el otro, se observó un aumento de la religiosidad, expresado en un tipo de nacionalismo religioso que ayudó a conformar la cultura de Estados Unidos en los siguientes cincuenta años por lo que el país mostró, más que ningún otro en Occidente, un considerable aumento en la filiación religiosa. La membresía de la iglesia aumentó de un 43% en 1920 a 82% en 1950, aunque este porcentaje descendió a 69% a finales de dicha década<sup>54</sup>.

La amenaza de naturaleza comunista que veían muchos clérigos y políticos de 1950 y 1960 era “la ausencia de Dios y el ateísmo”, de ahí que incluso en el año de 1954 el Juramento a la Bandera fuera modificado y se le agregara el lema “Bajo Dios”, y en 1957 al billete de dólar se le agregara la leyenda “En Dios confiamos”. La derecha cristiana conservadora en Estado Unidos creció a la par del férreo sentimiento anticomunista durante la Guerra Fría. Por ejemplo, la retórica del presidente Truman se caracterizó por el uso explícito de un lenguaje religioso para presentar al país como una nación elegida por Dios, creada a la imagen de Dios, en contraste con la amenaza tiránica del comunismo.

La combinación de religión, secrecía y militarismo intensivo durante la Guerra Fría caracterizaría al imperialismo de Estados Unidos que finalmente superaba a ese del “imperio del mal” encarnado por la Unión Soviética. De acuerdo con Hugh B. Urban, “una poderosa ideología religiosa y un poderoso aparato de secrecía”,

---

Muñiz y Gloria Vega Rodríguez, *La ayuda militar como negocio: Estados Unidos y el Caribe*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2002, p. 97.

<sup>54</sup> Hugh B. Urban, *The Secrets of the Kingdom: Religion and Concealment in the Bush Administration*, Estados Unidos de América, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007, p. 15.

como el que caracterizó a Estados Unidos durante ese periodo y que ha mantenido hasta nuestros días, “son elementos clave de cualquier imperio”<sup>55</sup>.

La “cacería de brujas” emprendida contra los comunistas (o los presuntos comunistas) por Estados Unidos durante la administración de Harry S. Truman, tuvo en el general Douglas MacArthur a uno de los más férreos impulsores. El “pánico rojo” contribuyó, con base en lo señalado por Josep Fontana, a que se elaborase una visión de la historia de Estados Unidos como una “historia de consenso” basada en las doctrinas del “excepcionalismo americano” y del “destino manifiesto”, “que ponía en primer plano la historia de la conquista del Oeste y omitía, en cambio, cualquier mención de raza, esclavitud o sujeción de los pueblos nativos”<sup>56</sup>. Esta combinación será fundamental para justificar los resultados de eventos posteriores como las guerras de Corea y Vietnam.

La ideología anticomunista instaurada en el aparato gubernamental de Estados Unidos estaba basada en la sobrevaloración de la agresividad soviética y en el convencimiento de que ello conduciría a una guerra total, esta apreciación del “enemigo” creció en Estados Unidos cuando se dio cuenta que había perdido el monopolio del arma nuclear pues en el año de 1949 la Unión Soviética detonó su primera bomba. Debido a este hecho, Estados Unidos reabrió el programa de la bomba-H (termonuclear) bajo la tutela del físico húngaro-estadounidense Edward

---

<sup>55</sup>*Ibid*, p. 18.

Por supuesto que hay que distinguir que la existencia de un imperio implica el control político ejercido por una entidad organizada sobre otra independiente y distinta de ella. Podríamos considerar los imperios antiguos que conquistaban territorios e imponían sus leyes, cultura y religión a los conquistados; además de tomar las decisiones en materia política, económica y jurídica para lo cual instalaban en los territorios conquistados células administrativas (como las figuras de los virreinos, por ejemplo). En los imperios no hay libertad política ni autodeterminación.

El ejercicio político de Estados Unidos en el ámbito internacional deja mucho que desear y pareciera que está tratando con territorios conquistados. Esas sutilezas que ha desarrollado a lo largo de su historia para intervenir en otros países marcan la diferencia (como la subversión, el terrorismo de Estado, la diplomacia nuclear, entre otros elementos) y le imprimen su carácter propio.

<sup>56</sup> Josep Fontana, *op. cit.*, p. 111.

Teller, cuyo proyecto fue mejorado por el matemático polaco-estadounidense Stanisław Ulam<sup>57</sup>.

En materia económica durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, las exportaciones estadounidenses estaban enfrentando serias dificultades en varios mercados internacionales, y dentro del principal círculo de líderes estadounidenses se comentaba la viabilidad del establecimiento de un sistema de comercio liberal y la consecución de una economía global en expansión. El secretario adjunto del Departamento de Estado, William L. Clayton, manifestó que Estados Unidos necesitaba “mercados –grandes mercados- alrededor del mundo en los cuales comprar y vender”<sup>58</sup>. Pero sobre todo, ellos estaban preocupados por los cambios en la nación y la dependencia que se observaba de las materias primas extranjeras.

‘Debido al grave agotamiento de nuestros recursos naturales durante la guerra, ahora tenemos que importar muchos metales y minerales... De hecho, hoy somos importadores netos de prácticamente todos los metales y minerales importantes excepto dos –carbón y petróleo. ¿Quién sabe cuánto tiempo podemos seguir sin importar petróleo?’ Dada esta dependencia vital, que se extendió mucho más allá desde el principio, y que tuvo consecuencias de largo alcance para los hilos económicos del poder nacional... ‘lo que ocurre con las reservas de propiedad norteamericana de dichos materiales en el extranjero es un asunto de interés nacional’<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> La bomba de hidrógeno es unas cien veces más poderosa que la bomba nuclear (la llamada Little Boy) que lanzó Estados Unidos sobre Hiroshima en 1945. En la actualidad los únicos países con bombas-H son Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China. Corea del Norte afirmó en enero de 2016 que había probado exitosamente una bomba de este tipo. Armas nucleares se encuentran en posesión de otros países, además de los mencionados, como India, Pakistán e Israel; mientras que Alemania, Bélgica, Italia, Países Bajos y Turquía albergan armas nucleares de Estados Unidos en su territorio como parte del plan de la OTAN para compartir armamento atómico. Cf. Fernanda Kobelinsky, “Mapa nuclear: dónde están los arsenales que pueden destruir el mundo”, *Infobae*, 22 de abril de 2017. En línea <<https://www.infobae.com/america/mundo/2017/04/22/mapa-nuclear-donde-estan-los-arsenales-que-pueden-destruir-el-mundo/>>, consultado el 8 de febrero de 2018.

<sup>58</sup> Joyce and Gabriel Kolko, *The Limits of Power. The World and United States Foreign Policy, 1945-1954*, New York, Harper & Row Publishers, 1972, p. 13.

<sup>59</sup> U.S. *Department of State Bulletin*, November 24, 1946, 952-53. Citado en Joyce and Gabriel Kolko, *op. cit.*, p. 13. Subrayado agregado.

Por lo que en un contexto de pos-guerra, pero con diversas guerras potenciales en el frente, a las premisas de la seguridad nacional que se estaba diseñando se sumaban otros asuntos de interés nacional como los recursos naturales, indispensables para el sostenimiento de la economía de guerra que se necesitaba. Antes del fin de la Guerra Fría, la política de seguridad de Estados Unidos se basaba en el interés nacional de la seguridad –minerales, petróleo, mercados-, después de ese hecho se comenzó a hablar de intereses nacionales vitales. Es decir, ante el cambio de paradigma de seguridad el abanico de intereses se amplió, con lo que la agenda de la gran estrategia se conformaba por varios subcapítulos (y se introducían temas como la migración, derechos humanos, democracia).

Hans J. Morgenthau, uno de los más importantes teóricos de la política internacional realista estadounidense, consideraba que “los intereses de todas las naciones ha generado una interconexión tan grande que ninguna nación puede realmente estar sola y cuidar de sus propios intereses sin poner en peligro esos mismos intereses”; es decir, se reconocía que la seguridad de los Estados Unidos en el hemisferio occidental dependía de las condiciones que prevalecían fuera del hemisferio, “Aquí estamos de nuevo ante la preocupación americana [estadounidense] por el mantenimiento del equilibrio de poder en Europa”, que en ese contexto, se constituía en “la segunda gran preocupación perenne de Estados Unidos en asuntos exteriores”<sup>60</sup>.

Con el Plan Marshall Estados Unidos culminó su compromiso político en la reconstrucción de Europa y su defensa militar e ideológica frente a la Unión Soviética. El afán de Estados Unidos por frenar el crecimiento del área de influencia soviética, lo llevó a favorecer la creación de diversos mecanismos para impulsar la reconstrucción europea y presentarlo como garante de dicha empresa. Así surgieron la Organización Europea para la Cooperación Económica (1948), la Unión Europea de Pagos (concluida en 1950), la Comunidad Europea del Carbón

---

<sup>60</sup> Hans J. Morgenthau, “What Is the National Interest of the United States?”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 282, 1952, pp. 3 y 5. Recuperado de JSTOR, [www.jstor.org/stable/1030530](http://www.jstor.org/stable/1030530).

y el Acero (creada en 1950), y el Mercado Común, con la firma en 1957 del Tratado de Roma y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por ejemplo. Además, con organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional (1945), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, 1944) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, 1947), Estados Unidos dictaría la política económica de la reconstrucción y establecería sus lineamientos para condicionar cualquier tipo de financiamiento, con lo que su política injerencista se diversificaba.

En este contexto, se consideraba necesaria una declaración de política de seguridad nacional que revaluara la política diplomática de Estados Unidos. El resultado, concebido por el secretario de Estado, Dean Acheson, y el responsable del Equipo de Planeación Política del Departamento de Estado, Paul Nitze, se tradujo en el esfuerzo armamentístico más impresionante que el mundo hubiese conocido en tiempos de paz, reflejado en el documento conocido como National Security Council Paper Number 68 (NSC-68), en el cual se señaló que los objetivos primordiales del NCS 20/4 de 1948 eran plenamente coherentes con los objetivos establecidos en el NCS-68, y que seguían siendo válidos.

La nueva línea política que propusieron [Acheson y Nitze], el rearme masivo estadounidense y europeo, ofreció una brillante solución a los problemas fundamentales de la política económica estadounidense. El rearme doméstico proporcionaría nuevos medios para sostener la demanda, de forma que la economía dejaría de depender de que se mantuviese un superávit de exportaciones. La ayuda militar a Europa ofrecería un expediente para continuar suministrándole ayuda tras la finalización del Plan Marshall. Y la estrecha integración de las fuerzas militares europeas y americanas constituiría un instrumento para impedir que Europa se cerrase en sí misma como región económica al margen de los Estados Unidos<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> Fred Block, *The Origins of International Economic Disorder: A Study of United States Monetary Policy from World War II to the Present*, Berkeley, CA, University of California Press, 1977, pp. 103-104. Citado en Giovanni Arrighi, *op. cit.*, p. 356.

El NSC-68, titulado *Estados Unidos: Objetivos y Programas para la Seguridad Nacional*, fue examinado y aprobado por Truman en el mes de abril de 1950. En este documento se reconocía, entre otros aspectos, la capacidad militar de Estados Unidos para asestar un duro golpe nuclear a la Unión Soviética (en ese momento inferior en cuanto a su capacidad militar), a fin de disuadir al Kremlin de un ataque militar directo y deliberado en contra del primero o de otro pueblo libre. Con este marco doctrinal, Estados Unidos transitará por el camino de la contención, sin la mayor observación del Congreso, por las siguientes cuatro décadas<sup>62</sup>.

Ante esto, ¿cómo financiar la nueva medida?

Lo que hacía falta era una emergencia nacional y, desde noviembre de 1949, el secretario Acheson había estado prediciendo que ésta se produciría en un momento u otro de 1950 en las costas asiáticas: en Corea, en Vietnam, en Taiwán o en las tres simultáneamente. Dos meses después de que el presidente examinase el documento NSC-68, la crisis estalló. Acheson diría más tarde: 'Corea se presentó y no (sic) salvó'<sup>63</sup>.

Efectivamente, la guerra de Corea estalló en 1950. Así, el rearme masivo que tuvo lugar durante y después de esta guerra resolvió los problemas de liquidez y se puso en "práctica" la estrategia militar de contención establecida en el NSC-68. De acuerdo con Giovanni Arrighi,

La ayuda militar a los gobiernos extranjeros y los gastos militares directos de los Estados Unidos en el exterior, cuyo volumen creció constantemente entre 1950 y 1958 y otra vez en 1964 y 1973, proporcionaron (...) toda la liquidez que necesitaba para expandirse. Y con el gobierno estadounidense actuando como banco central tremendamente permisivo, el

---

<sup>62</sup> Aun cuando las medidas de contención eran conocidas en las audiencias del Congreso, el NSC-68 fue desclasificado hasta 1975.

<sup>63</sup> Thomas J. McCormick, *America's Half Century; United States Foreign Policy in the Cold War*, Baltimore, MD, Johns Hopkins University press, 1989, p. 98. Citado en Giovanni Arrighi, *op. cit.* p. 357.

comercio y la producción mundiales se expandieron a tasas sin precedentes<sup>64</sup>.

La aplicación del NSC-68 estuvo, casi exclusivamente, en manos de Truman. El primer movimiento fue la respuesta a la invasión de Corea del Sur el 25 de junio de 1950, que parecía cumplir la predicción de la agresión soviética en todo el mundo. Truman tomó por su cuenta la decisión de intervenir y ordenó la inmediata participación del ejército de Estados Unidos; decisión basada en su autoridad constitucional para ordenar el uso de la fuerza como Comandante en Jefe, pasando por alto la aprobación del Congreso, a fin de defender los intereses vitales del país. Esto daría pie a lo que se denominará como el ascenso de la *Presidencia imperial*<sup>65</sup>.

De tal suerte, los conflictos internacionales provocados resultaban ser una fuente de financiamiento y sostenimiento de los programas militares y asistencialistas estadounidenses y de su economía. El proceso de rearme contaba además con el apoyo de diversos intereses políticos y económicos que promovieron la consolidación de un complejo militar industrial integrado por empresas como Lockheed, McDonell o General Dynamics, asentadas en su mayoría en los estados de California y Texas, lo que determinó la formación de un triángulo de hierro que unía a los representantes en el Congreso de estos estados con los militares y las industrias de armamento.

No obstante, el NSC-68 no planteó recomendación alguna con relación al aumento de los gastos de defensa, sin embargo la administración Truman casi triplicó el

---

<sup>64</sup> Giovanni Arrighi, *op. cit.*, p. 357.

<sup>65</sup> Término introducido por el historiador Arthur M. Schlesinger, Jr., en su obra *The Imperial Presidency (With a New Epilogue by the Author)*, Boston, Houghton Mifflin Company, [1973] 1989. Por supuesto que no es una característica nueva, ya que desde George Washington el presidente ha tomado medidas extraordinarias en tiempos de guerra, pero en este contexto el principal signo de la presidencia imperial es la transferencia del poder del Congreso al Ejecutivo para tomar decisiones en materia de guerra. Esta extralimitación se manifestará en otros contextos; por ejemplo, en las administraciones de Lyndon B. Johnson, con Vietnam; Richard M. Nixon con Camboya; Ronald W. Reagan con la invasión a Granada; George H. W. Bush con Panamá; George W. Bush con Irak, Afganistán y todas las medidas jurídicas tomadas tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (como la Ley Patriota y la orden ejecutiva 13,233 con la que se limitó el acceso a los archivos de ex presidentes).

gasto en defensa como porcentaje del producto interno bruto entre 1950 y 1953, de 5% a 14.2%<sup>66</sup>.

Por su parte, para mantener la producción de armamento y de otros insumos para la vida civil (como los reactores nucleares, la turbina de gas y el motor de retropropulsión) era necesario garantizar las fuentes de abastecimiento, sobre todo eran prioritarias las de aquellos minerales que ya se importaban; por ello, Truman estableció en 1951 la Comisión de Política de Materiales para estudiar el problema de materiales en el país y su relación con otros países no comunistas. El resultado se presentó en un informe que fue editado en medio de la guerra de Corea, en él se vinculó el tema de las fuentes de materias primas con la política exterior y se les identificó con las necesidades directas de Estados Unidos y con su responsabilidad “en su función de líder del ‘mundo libre’, de cuidar que estén seguros los abastecimientos de materias primas de Europa occidental y el Japón”<sup>67</sup>.

El NCS-68 informó que Estados Unidos enfrentaba a un mundo completamente distinto, señalaba que la Segunda Guerra Mundial había devastado Alemania y Japón, mientras que Francia y Gran Bretaña habían sufrido pérdidas terribles. Esta situación dejaba a Estados Unidos y la Unión Soviética como las únicas dos grandes potencias mundiales. La Unión Soviética representaba una nueva y aterradora amenaza para el poder de Estados Unidos que consideraba que, animado por “una nueva fe fanática” en el comunismo, la Unión Soviética buscaba nada menos que la imposición de “su autoridad absoluta sobre el resto del mundo”<sup>68</sup>.

---

<sup>66</sup> En U.S. Department of State, Office of the Historian, “MILESTONES: 1945–1952, NSC-68, 1950”. En línea <<https://history.state.gov/milestones/1945-1952/NSC68>>, consultado el 15 de abril de 2015.

<sup>67</sup> Harry Magdoff, *op. cit.*, p. 63.

<sup>68</sup> Cf. NSC 68: *United States Objectives and Programs for National Security (April 14, 1950). A Report to the President Pursuant to the President's Directive of January 31, 1950*, Washington, April 7, 1950. En línea <<https://fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68.htm>>, consultado el 1 de abril de 2015.

Los enfrentamientos con Estados Unidos eran inevitables, señalaba el NSC-68, por lo que el desarrollo de armas nucleares significaba que, “Cada individuo se enfrenta a la posibilidad siempre presente de la aniquilación”, y, como resultado, “la integridad y la vitalidad de nuestro sistema está en mayor peligro que nunca antes en nuestra historia”<sup>69</sup>.

En 1949 se creó la Organización del Atlántico Norte (OTAN) y desde sus inicios el gobierno de Estados Unidos pretendió que sirviera como su instrumento para el mantenimiento de su hegemonía política sobre el oeste de Europa previniendo la aparición de un bloque que podría desempeñar un papel independiente en los asuntos mundiales. Públicamente, el argumento a favor de la creación de la OTAN fue la supuesta amenaza militar soviética, pero Estados Unidos siempre planeaba emplear armas nucleares estratégicas para derrotar a la Unión Soviética para lo que no tenía necesidad de una alianza<sup>70</sup>.

Como consecuencia, en 1955 los países del bloque socialista firmaron un acuerdo de cooperación militar denominado Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua, conocido como Pacto de Varsovia y liderado por la Unión Soviética, cuyo objetivo expreso era contrarrestar la amenaza de la OTAN y en especial el rearme de la República Federal Alemana, a la que los acuerdos de París permitían reorganizar sus fuerzas armadas<sup>71</sup>.

Al constante estado de crisis internacional, abría que sumarle las innovaciones científicas y tecnológicas aplicadas al armamento y destacar, en este contexto, la aparición de los misiles balísticos intercontinentales (el primero creado en 1957) que se produjeron ampliamente y representaron el objetivo principal de las políticas militaristas y de los planes de financiamiento y desarrollo científico de Estados Unidos y la Unión Soviética, hasta llegar a ser elementos de presión en

---

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> Gabriel Kolko, *The Age of War. The United States Confronts the World*, USA, Lynne Rienner Publishers, 2006, p. 5.

<sup>71</sup> Tratado que llegó a su fin en 1991, en virtud de los cambios políticos y estratégicos anunciados por Mijail Gorbachov.

las negociaciones políticas internacionales y signos de amenaza de una confrontación mundial como en 1961 con la llamada crisis de los misiles<sup>72</sup>.

La amenaza implícita en los misiles balísticos intercontinentales y la gama de armamento relacionado también contribuyó a la generación de miedo y zozobra en la humanidad debido al estado de guerra permanente motivado, con fundamento o sin él, sobre la base del enemigo comunista y sus aliados (y viceversa –el enemigo capitalista y sus aliados).

Los intereses de Estados Unidos no eran los mismos que tenía por ejemplo en el siglo XIX, y esto se debía, de acuerdo con John L. Chase, a que el alcance específico del interés de seguridad estadounidense “está directamente afectado y relacionado con el equilibrio de poder en el mundo exterior y con la evolución de la tecnología de las armas y las comunicaciones”<sup>73</sup>. La premisa es que bajo condiciones de la tecnología moderna, los ataques pueden ser lanzados desde costas cada vez más lejanas, de ahí la expansión de sus intereses hacia el Ártico, Alemania, Japón, Oriente Medio o África.

Si bien es cierto la seguridad es la directriz básica de la conducta nacional, las condiciones específicas en las que puede lograrse habían cambiado. Otros aspectos importantes del interés nacional que están interrelacionados son el ideológico, o el apoyo a la causa del autogobierno y la democracia en el extranjero; la importancia que se le da a los asuntos económicos, tanto nacionales

---

<sup>72</sup> Ante la producción de armamento más sofisticado, por un lado, y partiendo de la premisa de que una guerra nuclear tendría consecuencias devastadoras para la humanidad, en dos momentos se firmaron acuerdos entre Estados Unidos y la Unión Soviética para limitar la producción de armamento estratégico, en 1972 el tratado SALT I, y en 1979 el SALT II; sin embargo, paulatinamente ambas partes realizaron acciones que contravinieron el espíritu de los tratados por lo que no se ratificaron. En esencia Estados Unidos ha visto este tipo de tratados, aun después de firmarlos, como un impedimento a la consolidación y fortalecimiento del arsenal de cohetes balística intercontinental y dispositivos termonucleares con los que pretende garantizar su seguridad nacional.

<sup>73</sup> John L. Chase, “Defining the National Interest of the United States”, *The Journal of Politics*, vol. 18, No. 4, noviembre de 1956, p. 721. Recuperado de JSTOR, [www.jstor.org/stable/2126834](http://www.jstor.org/stable/2126834).

como extranjeros; y, la preocupación por preservar un equilibrio de poder mundial favorable<sup>74</sup>. Elementos que se mantienen actualmente.

Durante la Guerra Fría y en especial después de la guerra de Corea, la creencia de que Estados Unidos estuvo involucrado en un conflicto prolongado con el comunismo internacional condujo a un esfuerzo de formar una estrategia nacional para el uso del poder estadounidense para la defensa y promoción de los valores políticos del país y sus intereses. La nueva estrategia nacional no sería exclusivamente una estrategia militar, sino una planificación totalmente incluyente de todos los recursos de la nación para defender y promover los intereses nacionales, abarcando la estrategia militar<sup>75</sup>. Fue de esta manera como Estados Unidos amplió su espectro para establecer la promoción e implantación de sus sistema de valores y la preservación de sus intereses.

Bajo la presidencia de Dwight David Eisenhower<sup>76</sup> (1953-1961), el republicano John Foster Dulles fungió como secretario de Estado y tuvo a su cargo la diplomacia estadounidense hasta 1959, período durante el que mantuvo una lucha encarnizada contra la Unión Soviética. Eisenhower y Dulles coincidían tanto en su anticomunismo intransigente como en su religiosidad, “lo que contribuyó a que convirtieran la lucha contra la Unión Soviética en una guerra santa”<sup>77</sup>.

La política exterior de Estados Unidos durante la presidencia de Eisenhower, se basó en la *Doctrina de Represalias Masivas* (Doctrina Eisenhower). Esta doctrina,

---

<sup>74</sup> Cf. *Ibid.*, pp. 721-723.

<sup>75</sup> De acuerdo con el *Dictionary of United States Military Terms for Joint Usage*, **estrategia nacional** es: “El arte y la ciencia de desarrollar y usar los poderes políticos, económicos y psicológicos de una nación, junto con sus fuerzas armadas, durante la paz y la guerra, para asegurar los objetivos nacionales”. Mientras que **estrategia militar** es: “El arte y la ciencia de emplear las fuerzas armadas de una nación para asegurar los objetivos de la política nacional mediante la aplicación de la fuerza, o la amenaza de la fuerza”. Definiciones muy adecuadas para este periodo. Citado en Russell F. Weigley, *op. cit.*, p.xvii. Subrayado agregado.

<sup>76</sup> Eisenhower insistía en que los Padres Fundadores “escribieron su fe religiosa en nuestros documentos fundadores, estamparon su confianza en Dios en nuestras monedas y billetes y lo pusieron en la base de nuestras instituciones”. Gary Scott Smith, “Chapter Seven: Dwight David Eisenhower, Dynamic Conservatism, and the Religious Revival of the 1950s”, en *Faith & the Presidency, op. cit. From George Washington to George W. Bush*, Estados Unidos de América, Oxford University Press, 2006, edición Kindle.

<sup>77</sup> Josep Fontana, *op. cit.*, p. 203.

implementada junto a Dulles, ponía el énfasis en el uso disuasivo de las armas nucleares y en la intervención en cualquier conflicto en cualquier parte del mundo donde se observara la influencia soviética. Y América Latina no fue la excepción; por ejemplo, ante el movimiento reformista de 1954 en Guatemala, los responsables de la política exterior estadounidense consideraban que era un factor de descontento, por lo que tomaron medidas precisas para generar una alianza latinoamericana contra la *intervención comunista*. Después Cuba, en 1959, también sería visto como una amenaza inmediata.

El objetivo de la nueva doctrina era una “mayor confianza en el poder de disuasión y una menor dependencia del poder defensivo local”<sup>78</sup>. Significaba que en la máxima dirección política del país “había triunfado el punto de vista del Mando Aéreo Estratégico”, fuerza que parecía ser la única de utilizar el arma nuclear con que se contaba; por ello, se estimaba que a la Unión Soviética no le quedaría otra alternativa más que la de realizar concesiones unilaterales a Estados Unidos, se reduciría el área de influencia del socialismo y se transformaría el régimen interior de la URSS<sup>79</sup>.

En este tenor, los métodos de contrainsurgencia se convirtieron en elementos fundamentales de la estrategia militar de Estados Unidos en los países del llamado Tercer Mundo, y se notaría más la crisis del régimen de acumulación estadounidense de finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, que se debió primordialmente a una sobreabundancia de capital que deseaba ser invertido en mercancías. Cuando la crisis estalló, el keynesianismo militar y no-militar del gobierno estadounidense se hallaba en plena expansión, tanto en el interior como en el exterior, lo cual creó la suficiente demanda efectiva como para mantener la expansión material del sistema capitalista.

---

<sup>78</sup> *The Department of State Bulletin*, vol. XXX, No. 761, January 25, 1954, p. 108. Citado por G. Trofimenko, *La doctrina militar de EE. UU.*, Traduc. Julio Rodríguez, Moscú, Editorial Progreso, 1987, p. 77.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

Siendo John Fitzgerald Kennedy<sup>80</sup> presidente del país (1961-1963) los cuerpos de paz recibieron un gran impulso; durante su campaña en San Francisco argumentó que la influencia comunista podría ser detenida solamente por un cuerpo de paz integrado por la juventud talentosa de hombres y mujeres, y aducía que su labor contribuiría a libertar al mundo. El empleo de los cuerpos de paz será una táctica eficiente para llegar a un país (sin que se considere como invasión), permanecer en él y controlarlo.

La doctrina de defensa en esta administración fue conocida como “*respuesta flexible*”, cuyo objetivo era reducir al mínimo la posibilidad de una conflagración armada entre Estados Unidos y la Unión Soviética mediante una disuasión efectiva mutua que evitara la destrucción que podría generar el uso de las armas nucleares por cualquiera de las partes. Esta postura, que oscilaba entre la suavidad y la rigidez, no significaba que Estados Unidos perdiera influencia ni que realizara concesiones políticas o estratégicas.

No obstante se concebía la inutilidad de una guerra en gran escala, al interior de Estados Unidos comenzaba una intensa carrera armamentista en particular en el sector de armamentos estratégicos; asimismo, la táctica de contrainsurgencia se convirtió en parte orgánica de dicha estrategia, haciéndose una variante de empleo de las fuerzas armadas que debería aplicar el Pentágono durante las guerras especiales muy pequeñas.

A principios de 1961, bajo la dirección de la CIA, se intentó derrocar al gobierno de Fidel Castro en Cuba, lo cual generó otro trauma en la mentalidad de los políticos y militares estadounidense (sumado al de Corea) al haber sido derrotados por un país “subdesarrollado”. En consecuencia, Kennedy comenzó de inmediato un fortalecimiento militar masivo en el ánimo del NCS-68, que lo motivó a plantear tres peticiones especiales de fondos extras durante ese año. Además, provocó innecesariamente a la Unión Soviética, lo que se tradujo en la crisis de los misiles

---

<sup>80</sup> Aparentemente, Kennedy (quien no pertenecía a ninguna logia masónica) creía en Dios como una fuerza sobrenatural y aceptaba los dogmas más tradicionales del catolicismo, pero raramente hablaba sobre esos temas. Gary Scott Smith, “Chapter Eight: John F. Kennedy: The First Catholic President”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

de 1962. Aunado a ello, en el Tercer Mundo se daban movilizaciones por la descolonización.

Las doctrinas de estrategia militar, los tipos de intervencionismo y los conflictos que orientaron la política de seguridad de Estados Unidos entre las décadas de 1950 y 1970, nos permiten entender su complejo militar y los intereses políticos y económicos que son sus voceros<sup>81</sup>; además nos permiten acercarnos a la gama de amenazas de violencia, acciones potenciales de fuerza y empleo efectivo de la fuerza en la política internacional, hasta llegar al terrorismo de Estado como en el caso de Vietnam y Chile. Todo ello siendo expresión de un temor básico contemplado en el NSC-68: *Estados Unidos se hallaba fundamentalmente amenazado por cualquier desorden en el mundo*<sup>82</sup>.

De acuerdo con Giovanni Arrighi, a partir de 1968 se inyectó poder de compra en la economía mundial, pero esto en lugar de provocar el crecimiento del comercio y la producción mundiales, como había sucedido durante la década de 1950 y principios de la década de 1960, generó una inflación de costes a escala mundial y una huída masiva de capitales a los mercados monetarios extraterritoriales. Este efecto “perverso” de la expansión pública del poder de compra mundial se debió a la emergencia de una contradicción fundamental entre la expansión transnacional del capital corporativo estadounidense y los fundamentos nacionales del poder mundial de Estados Unidos<sup>83</sup>.

Ciertamente, el inicio de la crisis del régimen estadounidense fue señalado -entre 1968 y 1973- en tres ámbitos distintos y vinculados entre sí. Uno era el militar, donde el ejército estadounidense se encontraba cada vez con más problemas en Vietnam; otro más era el financiero, en el que la Reserva Federal estadounidense encontró dificultades y consideró imposible preservar el modo de producción y regulación de dinero mundial establecido en Bretton Woods; y el último era el

---

<sup>81</sup> Cf. Seymour Melman, *El capitalismo del Pentágono. La economía política de la guerra*, Traduc. Alejandro Licona, México, Siglo veintiuno editores, 2ª ed. en español, 1975.

<sup>82</sup> Temor evidente, además, en las intervenciones de Guatemala, República Dominicana, Granada, Indonesia, Libia, Líbano, Irán, Panamá, Somalia, Haití,... Por mencionar algunos ejemplos.

<sup>83</sup> Giovanni Arrighi, *op. cit.*, p. 367.

ideológico, en el cual la cruzada anticomunista del gobierno estadounidense comenzaba a perder legitimidad. Aunado a esto, la lucha por las fuentes de energía mundiales era intensa.

Por otro lado, a finales de la década de 1960 la idea de “Religión civil” se fortaleció y tuvo una nueva proyección aunada al surgimiento del neo-evangelicalismo<sup>84</sup> y del milenarismo, lo cual no se circunscribió a los ámbitos religioso y netamente político, sino que se extendió a la política internacional estadounidense; de tal suerte se aprecia un nuevo uso de la retórica religiosa para “defender la esperanza de la humanidad”. Todo esto se expresará fuertemente en la política ejercida por la administración de Richard Milhous Nixon (1969-1974).

Nixon y su asesor de seguridad nacional, Henry Kissinger, creían que el poder de Estados Unidos con relación al de otras naciones había disminuido hasta el punto en que era necesaria una reorientación fundamental. Buscaron mejores relaciones con la Unión Soviética para hacer posibles reducciones en la fuerza militar y al mismo tiempo mejorar la seguridad estadounidense.

Con el sentido de la Doctrina Nixon se anunciaba a los aliados que toda obligación de Estados Unidos, señalada en los tratados militares, no sería automáticamente cumplida, sino que lo sería de acuerdo con las circunstancias, del tiempo y del interés de Estados Unidos. El gobierno de Nixon anunció que revisaría la

---

<sup>84</sup> El término neo-evangelicalismo surgió en 1948 derivado de un discurso dado por el reverendo Harold Ockenga, en el Auditorio Cívico en Pasadena. Ockenga resumió las tres características principales del neo-evangelicalismo: un rechazo a la separación, un llamado a la responsabilidad social y una determinación de participar en el diálogo teológico actual.

Las raíces del neo-evangelicalismo se encuentran en la controversia teológica entre fundamentalistas protestantes y liberales protestantes que tuvo lugar en la primera parte del siglo XX. Ockenga se puso del lado de los fundamentalistas en reacción al liberalismo teológico.

Ockenga es ampliamente considerado como el fundador, el principal arquitecto y el principal pensador de los movimientos de reavivamiento y renovación del siglo XX que hoy se conocen colectivamente como neo-evangelicalismo. Fue Ockenga quien ayudó a los cristianos a ver que había una tercera opción entre el fundamentalismo estrecho y defensivo y el liberalismo principal que estaba barriendo Estados Unidos. El resultado fue un movimiento importante que se generó en 1925, ya que la iglesia evangélica había pasado a un segundo plano. Pero sin duda fue a partir de 1947 que este movimiento adquirió mayor relevancia gracias al evangelismo ecuménico socialmente comprometido de William Franklin Graham, mejor conocido como Billy Graham, predicador de radio y televisión que se convirtió en el predicador más famoso e influyente del país (fallecido el 21 de febrero de 2018).

estrategia político-militar que se estaba llevando y el resultado fue la sustitución de la estrategia de “reacción flexible” (que imperó durante dos administraciones, la de Kennedy y la de Johnson) por la de “*disuasión realista*”. El acontecimiento fue anunciado por el Secretario de Defensa, Melvin R. Laird, el 21 de abril de 1971.

El secretario señaló que la denominaban realista porque “está llamada a tomar en consideración las más importantes realidades, con las cuales deben confrontarse Estados Unidos y el resto del mundo en estos difíciles tiempos”, también manifestó que fueron consideradas cuatro realidades principales: “realidad estratégica, realidad fiscal, realidad de la mano de obra y la realidad política”<sup>85</sup>.

En esa dinámica emergió oficialmente un nuevo recurso coercitivo para ser utilizado como una motivación para definir las políticas de seguridad nacional (que tomará características propias dependiendo de la región donde se instrumente): la *guerra contra las drogas*, declarada como tal por el presidente Richard M. Nixon en junio de 1971.

Por su parte, las guerras orquestadas por Estados Unidos en estos años de la Guerra Fría tuvieron consecuencias desastrosas, pero ninguna como la guerra de Vietnam que hasta la fecha representa para ellos un trauma por la derrota militar sufrida. Estados Unidos entró a la confrontación bélica que se libraba en ese país de Indochina, donde Francia quería mantener su presencia colonial, en el año de 1964 utilizando como argumento un incidente naval ocurrido en el golfo de Tonkín. La retirada de las tropas estadounidenses se dará hasta el año de 1973.

En la guerra de Vietnam Estados Unidos incurrió en muchos actos violatorios del derecho internacional por las armas químicas utilizadas, el bombardeo de zonas civiles, etcétera, y también fue un ejemplo de la manipulación de información que ejerció el gobierno de Estados Unidos para mantener una guerra injustificable por un territorio que no poseía recursos naturales que pudieran exportar a Estados Unidos; sin embargo, fue la ideología anticomunista y el miedo que generaba lo

---

<sup>85</sup> G. Trofimenko, *op. cit.*, pp. 173-174. En la realidad estratégica se consideraba el incremento del potencial militar de la Unión Soviética y que la República Popular China había adquirido capacidad nuclear.

que movilizó todo el aparato de seguridad nacional estadounidense<sup>86</sup>. Así que debido a las necesidades de la guerra más soldados estadounidenses fueron enviados a Vietnam entre 1965 y 1967, por lo que la guerra se convirtió en un asunto cada vez más estadounidense<sup>87</sup>. Muchos reclutas fueron enviados y esto generó amplias movilizaciones en Estados Unidos en contra de la guerra<sup>88</sup>.

Sin duda el impacto de la guerra de Vietnam no fue sólo en la mentalidad de la población estadounidense, motivada en mucho por los medios de comunicación, sino también en el desarrollo de estrategias militares que se volvieron más estrictas y tácticas contrainsurgentes más complejas a fin de evitar “otro Vietnam”.

Por su parte, la competencia entre las potencias capitalistas se intensificó en la década de 1970 y transformó a un pequeño número de estados del llamado Tercer Mundo en los principales depositantes de los mercados de eurodivisas. Cuando se intensificó la lucha mundial por las fuentes de energía, el capital excedente se transfirió en cantidades cada vez mayores de manos de las agencias gubernamentales y empresariales estadounidenses, europeo-occidentales y

---

<sup>86</sup> Como lo divulgara Daniel Ellsberg, ex analista del Departamento de Defensa de Estados Unidos, quien mientras trabajaba en la Corporación RAND filtró al periódico *The New York Times* los llamados Pentagon Papers, un estudio del Pentágono clasificado de alto secreto sobre la toma de decisiones del régimen estadounidense con relación a la Guerra de Vietnam, contenido en 47 volúmenes y 7 mil páginas. Esta situación se presenta en el documental de Judith Ehrlich y Rick Golsmith, “El hombre más peligroso de América. Daniel Ellsberg y los documentos del Pentágono”, en línea <<https://vimeo.com/22160660>>, consultado el 15 de enero de 2018.

<sup>87</sup> A comienzos de 1965 había en Vietnam tan sólo 23 mil soldados, a comienzos de 1966 eran 184 mil y llegaron a ser 542 mil en 1967 (en total sirvieron en Vietnam alrededor de 2.5 millones de soldados estadounidenses). Cf. Josep Fontana, *op. cit.*, p. 316.

<sup>88</sup> La juventud relativa del combatiente estadounidense promedio en Vietnam (menos de 20 años de edad, comparado con una edad promedio de 26 años para los soldados de la Segunda Guerra Mundial y 24 años para la guerra de Corea), así como la falta de *esprit de corps* [espíritu de cuerpo] entre los soldados debido a la rotación de un año dentro y fuera del país (como individuos, no como unidades) aumentó el estrés de la guerra en Vietnam. Cf. Herbert Hending y Ann Pollinger Haas, *Wounds of War. The Psychological aftermath of combat in Vietnam*, Nueva York, Basic Books, Inc., 1984, p. 8.

Si bien es cierto las guerras han provocado lo que se conoce como desorden de estrés postraumático, fue hasta la Primera Guerra Mundial que se identificaron sus síntomas entre los veteranos hospitalizados que habían participado en combates, la condición fue asumida como rara. “Se les juzgó como a una minoría desafortunada que pagó un precio alto por su participación en la guerra”. Sólo a partir de la Segunda Guerra Mundial los médicos estadounidenses comenzaron a reconocer que matar, la exposición prolongada a la posibilidad de muerte súbita y el hecho de ser testigo de la muerte violenta de amigos han tenido consecuencias traumáticas en un alto porcentaje de soldados de combate. Cf. *Ibid.*, p. 6.

japonesas a los estados que controlaban importantes y rentables reservas petrolíferas.

En la primera crisis del petróleo de finales de 1973, el precio del crudo se cuadruplicó en unos meses y los países consumidores más importantes eran los principales estados capitalistas. El mercado del petróleo se vio sacudido por las disposiciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo que arrastró a los países industrializados a una crisis en el sector energético. Se dio un bloqueo en el suministro del petróleo y las naciones productoras serían las que fijarían los precios del combustible.

El conflicto árabe-israelí; el escándalo *Watergate*, que llevó a Richard M. Nixon a renunciar a su cargo; el intervencionismo del gobierno de Estados Unidos que ayudaba a instaurar dictaduras militares afines a Washington en varios países de América Latina, y a derrocar a otros, como el golpe de Estado en Chile en 1973; la etapa final de la guerra de Vietnam; así como la invasión soviética a Afganistán, darán cuenta de las complicaciones que caracterizaron este período.

Este escenario, finalmente convenció a Estados Unidos de que había llegado el momento de abandonar la tradición de enfrentamiento con las altas finanzas privadas, originadas en el *New Deal*, y de buscar, por todos los medios disponibles, la asistencia de éstas últimas para recuperar la supremacía en la lucha por el poder global<sup>89</sup>.

---

<sup>89</sup> Giovanni Arrighi, *op. cit.*, pp. 388-389.

### 2.3 Endurecimiento de la línea militar ante la diversificación de los “enemigos” (1977-2000)

Durante la presidencia de James Earl Carter<sup>90</sup> (1977-1981), quien fue uno de los presidentes más denostado por sus conciudadanos debido a la crisis de los rehenes en Irán, se restablecieron las relaciones con China y se hicieron grandes esfuerzos pacifistas en el conflicto árabe-israelí. Carter jugó un papel decisivo en los tratados del canal de Panamá, los Acuerdos de Campo David y otras importantes negociaciones.

Sin embargo, en esta administración no hubo aportaciones significativas a la estrategia político-militar, ya que continuó con el desarrollo de la estrategia de “reacción flexible” pero ahora denominada como *estrategia de “contrapeso”*, cuyo sentido era mantener el equilibrio con la Unión Soviética en el dominio de los armamentos estratégicos, aunque en la realidad Estados Unidos siempre buscó acumular ventajas a través del aumento y perfeccionamiento del potencial de sus fuerzas nucleares estratégicas. Por ello, el gobierno de Carter desplegó un gran programa de incremento de los armamentos y lo mismo hicieron los órganos de la OTAN en un programa mucho más vasto de preparación militar del bloque<sup>91</sup>.

En otra situación, en un discurso televisado a nivel nacional en abril de 1977, Carter calificó el problema de la energía como el mayor reto, con excepción de la guerra preventiva que Estados Unidos enfrentaría en la próxima generación. Carter solicitó a los estadounidenses que redujeran su consumo de energía y soportaran los inconvenientes. Aceptando las opiniones pesimistas del Club de Roma, Carter afirmaba que el petróleo y gas natural de Estados Unidos -de lo que

---

<sup>90</sup> Fue el primer presidente que se reconoció como “nacido de nuevo”. Durante su presidencia asistió a la Primera Iglesia Bautista de Washington y mantuvo sus compromisos cristianos; no era masón. Carter sostuvo que Dios había creado Estados Unidos para un propósito: “ser un ejemplo ante el resto del mundo” protegiendo los derechos humanos y proporcionando igualdad y oportunidad. Estaba convencido de que Dios dirigía la historia y estaba a cargo de todos los eventos, pero Carter nunca dijo específicamente que Dios lo hubiera elegido como presidente para lograr sus propósitos. Cf. Gary Scott Smith, “Chapter Nine: Jimmy Carter: First Servant of the Nation”, en *Faith & the Presidency, op. cit.*

<sup>91</sup> Por ejemplo en cohetes balísticos submarinos, submarinos atómicos portadores de cohetes, el desarrollo de un complejo de defensa antiohetes y nuevos sistemas de defensa antisubmarina, así como la elaboración y lanzamiento de satélites de ayuda a la navegación y de reconocimiento.

dependían tanto- se estaban acabando rápidamente y advirtió que todas las reservas probadas de petróleo en el mundo podrían agotarse para 1990 a menos que ocurrieran “profundos cambios” en los patrones de consumo. Al hablar en una sesión conjunta del Congreso dos días después, Carter advirtió que a menos que el gobierno federal adoptara una comprensiva política nacional de energía, resultaría una catástrofe<sup>92</sup>.

En ese sentido, Carter creó un nuevo Departamento de Energía, pero el Congreso bloqueó su política nacional energética<sup>93</sup>. Después de muchas sesiones de cabildeo, el plan nacional energético se aprobó en octubre de 1978, pero no fueron incluidas muchas de las propuestas del presidente. El año siguiente se caracterizó por las tensiones en esta materia y finalmente Carter indicó que en Estados Unidos había una crisis espiritual, una crisis de confianza.

Es importante señalar que la nueva derecha cristiana tomó impulso en la década de 1970 y que los evangélicos escalaron poder con el ascenso del imperio estadounidense en particular con el “nuevo nacimiento” de James E. Carter en 1976. En la década de 1980 la retórica anticomunista apareció con nueva fuerza durante la presidencia de Ronald Wilson Reagan y veinte años después sería con George Walker Bush, quien le imprimiera un sello especial al manejo de la retórica religiosa para convocar al mundo entero a acompañar a Estados Unidos en su guerra contra el terrorismo.

Incluso con la expansión de mercados en el extranjero y el abastecimiento de recursos minerales por los países del llamado Tercer Mundo a los del Primer Mundo; el aumento en la instalación de bases militares en las diversas zonas del planeta y la promoción de guerras en distintas latitudes como Asia o el Caribe,

---

<sup>92</sup> Jimmy Carter, “National Energy Plan”, Apr. 20, 1977, *PP*, 663-72. Citado por Gary Scott Smith, “Chapter Nine: Jimmy Carter: First Servant of the Nation”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

<sup>93</sup> En noviembre de 1977, insistió en que si los estadounidenses no actuaban en el momento, “encararían una mayor serie de consecuencias en el futuro –escasez de energía, daños ambientales y unas aun mayores burocracia y regulaciones gubernamentales, programas intensivos e irreflexivos de última hora.” Jimmy Carter, “National Energy Plan”, Nov. 8, 1977, *PP*, 1981-87 quotations from 1986. Citado por Gary Scott Smith “Chapter Nine: Jimmy Carter: First Servant of the Nation”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

Estados Unidos y el resto de sus aliados no pudieron mantener los costos de la guerra y se evidenció la crisis del sistema capitalista en la década de 1970. Se destaca este hecho porque es el marco en el que se generarán posteriores conflictos y comenzará a sentarse el precedente de una serie de acontecimientos que probarán que Estados Unidos no ha querido aprehender que las guerras sólo producen miseria y trastornos.

Después de Corea y Vietnam, Estados Unidos fue incapaz de definir una estrategia o de librar una guerra que superara los desafíos políticos, sociales y económicos que conllevaba. Estados Unidos “Podría luchar a un punto muerto, como en Corea, o perder, como en Vietnam, pero las victorias que codiciaba por la fuerza de las armas estaban ahora mucho más allá de su capacidad para lograrlo”<sup>94</sup>.

A su vez, en el área del Caribe se dio un proceso de militarización regional en 1979 que, con ciertas particularidades, involucró y afectó a todas las sociedades caribeñas, debido a los proyectos de cambio social y la política de Estados Unidos, la cual siguió un curso de endurecimiento progresivo con el fin de reconstruir su erosionada supremacía regional.

Los mecanismos de poder militar fueron pasando cada vez más a un primer plano y se produjo una militarización de la política exterior de los Estados Unidos, tanto en sus aspectos ideológicos como en su práctica real. Una vez más, Estados Unidos optaba por esta línea que no impediría el ascenso de movimientos insurgentes y revolucionarios en Centroamérica, con lo que la llamada política de distensión frente a la Unión Soviética fue abandonada.

Asimismo, a principios de la década de 1980, el Caribe y Centroamérica se mantenían como una fuente de materias primas para Estados Unidos; por ejemplo, de ahí procedían los dos tercios de la bauxita que necesitaba y 25% del petróleo importado era refinado en esa zona. Las principales compañías mineras de bauxita de Estados Unidos tenían sucursales en Jamaica y Haití (Reynolds

---

<sup>94</sup> Gabriel Kolko, *The Age of War*, *op. cit.*, p. 32.

hasta antes de 1982) y República Dominicana (Alcoa), de donde también provenía el níquel (Falconbridge-ARMCO). La Haytian American Sugar, que era dueña de la mayor plantación de azúcar con una inversión de alrededor de 8.5 millones de dólares durante la década de 1940, contaba con una fábrica de tejidos en Haití<sup>95</sup>.

En ese contexto, aproximadamente siete compañías extranjeras controlaban la actividad de producción y refinación del petróleo en el Caribe, y alrededor de cuatro la explotación minera y el procesamiento de alúmina, lo que implicaba un alto grado de concentración de estas actividades económicas vitales y estratégicas por parte de las corporaciones trasnacionales, que además dominaban el mercado mundial del aluminio y el petróleo. De acuerdo con la revista *Fortune*, seis de las corporaciones trasnacionales que controlaban el petróleo refinado en el Caribe figuraban entre las diez mayores del mundo en 1981: Exxon, Royal Dutch-Shell Group, Mogil, Texaco, Standard Oil of California y British Petroleum Co.<sup>96</sup>

La política exterior de Estados Unidos durante la década de 1980 en América Latina y el Caribe, evidenciaba la estrecha relación entre los criterios de “seguridad nacional” (preservación del interés nacional) y el “desarrollo económico”. Como bien señala Isabel Jaramillo Edwards, esta relación “se acentúa cada vez más, en la medida en que la hegemonía [estadounidense] se desgasta progresivamente”<sup>97</sup>.

---

<sup>95</sup> Cf. Marc W. Herold, “Inversiones y desinversiones mundiales de las compañías trasnacionales estadounidenses: implicaciones para el Caribe y Centroamérica”, en Gérard Pierre-Charles (comp.), *Capital trasnacional y trabajo en el Caribe*, México, Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, pp. 60-62.

“En conjunto, Jamaica, Guyana, Surinam, República Dominicana, Haití y en menor medida, Puerto Rico, poseen gigantescos depósitos de bauxita. Excluyendo a Puerto Rico, éstos producen el 44 y el 19% de la producción de bauxita y alúmina respectivamente.” Cf. Ilya Villar Martínez, “Trasnacionales y políticas de recuperación de los recursos naturales en el Caribe”, en Gérard Pierre-Charles, (comp), *op. cit.* p. 82.

<sup>96</sup> Cf. Revista *Fortune*, mayo y agosto de 1982. Citado por Ilya Villar Martínez, *op. cit.* p. 84.

<sup>97</sup> Isabel Jaramillo Edwards, “Variantes intervencionistas en la ‘Cuenca del Caribe’”, en Gérard Pierre-Charles (comp.), *op. cit.*, p. 263. La relación entre seguridad nacional y desarrollo económico expresa la influencia de la derecha evangélica en las altas esferas del gobierno estadounidense, movimiento que asevera que la bendición financiera y el bienestar físico son siempre la voluntad

En abril de 1980, prácticamente al final de la administración de James E. Carter, se fundó la Acción para América Central y el Caribe (Caribbean-Central American Action), cuyo objetivo era la combinación óptima del capital con fuerza de trabajo barata y materias primas de la región, específicamente en empresas medianas y pequeñas; en ella estaban inmiscuidos los intereses de los Rockefeller<sup>98</sup>.

Considerando la seguridad regional como premisa, para 1981 la administración del presidente James E. Carter se distinguía con un importante incremento de la fuerza militar estadounidense en el Caribe, cuya justificación era la “presencia” de personal militar ruso en Cuba; en consecuencia, ofreció ayuda a los países de la región en caso de “amenaza por parte de la URSS o Cuba”, misma que se concretó en el establecimiento del “Mando Contingencia” en Cayo Hueso; “la aplicación de un mayor control exploratorio sistemático, particularmente dirigido contra Cuba, y la expansión de las maniobras militares en la región”<sup>99</sup>.

En la década de 1980, Ronald Wilson Reagan<sup>100</sup> (1981-1989) emplearía una poderosa retórica religiosa que impulsará con nuevos bríos la lucha contra el “imperio del mal” e incluso declarará la “guerra de las galaxias”. Uno de los aspectos clave de la plataforma de política exterior fue la promesa de restablecer la potencia militar de Estados Unidos para estar en condiciones de negociar con la Unión Soviética, y con los propios aliados, desde posiciones de fuerza. En este contexto, anunciaría un aumento importante en su armamento nuclear, mientras

---

de Dios, y que la fe, el discurso positivo y las donaciones a causas religiosas aumentarán la riqueza material propia.

<sup>98</sup> Cf. Marc W. Herold, *op. cit.*, p. 63.

<sup>99</sup> Isabel Jaramillo Edwards, *op. cit.*, p. 265.

<sup>100</sup> Las convicciones religiosas de Ronald W. Reagan fueron cruciales para su entendimiento del mundo y su desempeño como presidente. Debido a las inconsistencias entre sus creencias y prácticas resulta difícil explicar su fe. Él creía firmemente, y a menudo declaraba, que Dios quiso que Estados Unidos sea un faro de esperanza, fe, libertad y democracia, “una ciudad en la colina.” Con todo y lo “irónico” que pudiera parecer la relación entre sus discursos y los hechos, Reagan afirmaba que el éxito de Estados Unidos dependía de su relación con Dios, y que la misión de este país era dirigir la libertad, la democracia, la libertad de empresa y el cristianismo, y exportar todo esto a otras naciones. Cf. Gary Scott Smith, “Chapter Ten: Ronald Reagan: Making America God’s Shining City on a Hill”, en *Faith & the Presidency, op. cit.*

que Mijail Gorbachov (en medio de una severa crisis económica) accedía en lo posible a la reducción de armas.

La política exterior de Reagan se fundamentó en la contención global. Su premisa básica fue que la responsabilidad principal de Estados Unidos era prevenir la inestabilidad regional y contener la expansión global de la influencia soviética, lo cual daría cuenta de la nueva estrategia instrumentada para alcanzar esos fines, denominada “conflicto de baja intensidad.”

Esta formulación se convirtió en el Pentágono en la “nueva doctrina estratégica de Estados Unidos” de intervención en el Tercer Mundo. Este tipo de conflicto, de acuerdo al entonces secretario de Defensa, Caspar Weinberger, “es posible que se mantenga como la amenaza más inmediata a la seguridad del mundo libre en lo que resta del siglo”<sup>101</sup>. De hecho, Ronald W. Reagan, que fue probablemente el símbolo principal de la mentalidad de la Guerra Fría, presidió la mayor escalada militar durante tiempos de paz en la historia estadounidense durante la primera mitad de la década de 1980 para contrarrestar y minimizar a la Unión Soviética.

Las guerras de contrainsurgencia, por su parte, llevaron al Pentágono a la creación de las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOE) durante la guerra de Vietnam, de donde salieron derrotadas. En la presidencia de Reagan, las FOE fueron revigorizadas y su mayor participación fue en los conflictos centroamericanos de la década de 1980, donde las operaciones psicológicas, las medidas de desestabilización económica y las acciones militares encubiertas formaron parte de los recursos militares empleados por Estados Unidos.

Entre 1970 y 1980, ante lo que fue considerado como una serie de fallas en la operación militar<sup>102</sup>, los críticos clamaban por reformas que atendieran esta situación, lo que finalmente se tradujo en la Ley Goldwater-Nichols de 1986 con la

---

<sup>101</sup> Michael T. Klare, “Low-Intensity Conflict: The New U.S. Strategic Doctrine”, *The Nation*, December 28, 1985/January 4, 1986, p. 699. Citado en Humberto García Muñiz, *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*, op. cit., p. 256.

<sup>102</sup> El intento fallido de rescatar a los marinos capturados en el carguero SS Mayaguez en Camboya, el fallido intento de liberar a los rehenes de la embajada de Estados Unidos en Irán, el atentado terrorista en los cuarteles de los marines en Beirut y la actuación de las fuerzas estadounidenses en Granada.

que se dieron los primeros pasos para la reorganización del Departamento de Defensa a fin de unir doctrina, entrenamiento y ejercicios militares<sup>103</sup>. Las “fallas” mencionadas fueron atribuidas a la incapacidad de los servicios para trabajar juntos durante las misiones, con esta ley se reorganizó el Departamento de Defensa y al Presidente se le mandaba presentar al Congreso un informe sobre la estrategia de seguridad nacional del país. La primera fue presentada por Ronald W. Reagan en el año de 1987 (a partir de ahí la Casa Blanca debía publicar una cada año<sup>104</sup>).

En las décadas de 1980 y 1990, los efectos de la “financiarización” y la polarización volvieron a sentirse en todo el sistema capitalista. Todos los países del mundo competían cada vez más por el capital en busca de inversión,

<sup>103</sup> La *acción conjunta* es un término ampliamente utilizado por los expertos de la defensa para denotar algún tipo de cooperación entre las agencias del gobierno. Entre otras cosas, la Ley Goldwater-Nichols sentó la experiencia en la colaboración conjunta; es decir, trabajar para un equipo central en lugar de hacerlo sólo para uno de servicio específico; esta actividad es un requisito indispensable para el ascenso al rango de general o almirante, así como para desempeñar el cargo de presidente del Estado Mayor Conjunto y el de asesor militar principal del presidente del país. La estrategia de acción conjunta se ve reflejada en *Joint Vision 2010*, del año 1996, y *Joint Vision 2020*, de junio de 2000.

<sup>104</sup> Las Estrategias de Seguridad Nacional publicadas por cada presidente (Tabla 3), a partir de lo establecido por la Ley Goldwater-Nichols de 1986, son:

<b>Presidente</b>	<b>Período de gobierno en que debió publicarse el documento</b>	<b>Documentos emitidos</b>	<b>Años en los que no se observó la publicación del documento</b>
Ronald W. Reagan	1987- 1988	2	
George H. W. Bush	1989-1993	3	1989 y 1992
William J. Clinton	1994-2001	7	1999
George W. Bush	2002-2008	2	2003, 2004, 2005, 2007 y 2008
Barack H. Obama	2009-2016	2	2009, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2016
Donal J. Trump	2017-	1	

El resultado es que desde el mandato de ley se han publicado 17 Estrategias frente a la omisión cometida en 14 años; resultado ilustrativo es que durante la “guerra total contra el terrorismo”, arengada por George W. Bush, se pasara por alto esta determinación, lo mismo que durante el periodo de Barack H. Obama. Esta tabla fue elaborada con base en: United States Government, *National Security Strategy Archives*, en línea <<http://nssarchive.us/>>, consultado el 27 de enero de 2018.

desmantelando instrumentos establecidos desde hacía tiempo para combatir el desempleo. De igual manera, se abandonaron los proyectos desarrollistas a favor de los programas de ajuste estructural y austeridad impuestos por el Fondo Monetario Internacional, destinados a devolver a los países del llamado Tercer Mundo la solvencia de los mercados financieros mundiales, con lo que la polarización de la riqueza ha ido en aumento<sup>105</sup>.

En el contexto de contención de la amenaza comunista nació la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, basada en la convicción de que las inversiones extranjeras podían ser la fuerza motriz del desarrollo económico y el progreso social de la región. Para ello, enfatizaba los siguientes aspectos: el libre comercio; estímulos fiscales a los estadounidenses que invirtieran en la región; 350 millones de dólares de ayuda para el año fiscal 1982-1983; asistencia técnica para el sector privado; coordinación con otros países; y, medidas especiales para compensar a Puerto Rico y a las Islas Vírgenes por las pérdidas que pudieran sufrir como consecuencia del programa. Finalmente, la Iniciativa no era más que el frente de un enfoque militar para atender los problemas de la región.

En materia bélica, en 1984 el Caribe contaba con 21 instalaciones militares estadounidenses, incluyendo cinco bases navales, dos de la fuerza aérea y siete del ejército. Las fuerzas más grandes se encontraban en Puerto Rico, Panamá y Guantánamo, Cuba, formando así “un triángulo estratégico que abarcaba toda la Cuenca del Caribe”<sup>106</sup>.

Este despliegue militar estaba motivado, sin duda, por las preocupaciones geopolíticas de Estados Unidos y por su necesidad de preservar los recursos

---

<sup>105</sup> Giovanni Arrighi, *op. cit.*, p. 217.

<sup>106</sup> Durante los años de 1980 se realizaron diversas maniobras militares de alto perfil como la Solid Shield y Readex (1980), continuando en 1981 con Ocean Venture, la maniobra naval de mayor envergadura en tiempo de paz desde la Segunda Guerra Mundial en la que participaron unos 120,000 soldados, 250 buques y 1,000 aeronaves. Asimismo, como resultado de la readecuación de la red de defensa regional se creó en diciembre de 1981 el Comando del Caribe (Caribbean Command), responsable de las aguas e islas del Caribe, Golfo de México y partes del Pacífico limítrofes con América Central y del Sur. Cf. Ivelaw L. Griffith, *Caribbean Security on the Eve of the 21st Century*, Washington, D.C., McNair Paper 54, National Defense University, Institute for National Strategic Studies, Octubre de 1996, p. 6.

necesarios para su subsistencia. A fines de la década de 1980, por ejemplo, el 79% de las importaciones de bauxita provenía del Caribe; además, la región le suministraba a Estados Unidos una proporción significativa de sus refinerías de petróleo y alrededor del 56% de todas las importaciones de petróleo, asimismo las líneas de comunicación marítima (Sea Lanes of Communications, SLOCs) constituían puntos relevantes en esta matriz estratégica, de acuerdo con el mapa 5.

**Mapa 5. Campos petroleros, refinerías y líneas de comunicación marítima en el Caribe**



Fuente: Joseph H. Strodder y Kevin F. McCarty, *Profiles of the Caribbean Basin in 1960/1980. Changing Geopolitical and Geostrategic Dimensions*, Rand Corporation, N-2058-AF, Diciembre de 1983, p. 4. Citado por Ivelaw L. Griffith, *Caribbean on the Eve of the 21 st Century*, Washington, D.C., McNair Paper 54, National Defense University, Institute for National Strategic Studies, Octubre de 1996, p. 7.

En 1989 la Unión Soviética se retiraba de Afganistán y caía el Muro de Berlín. En 1990, se daba la reunificación alemana e iniciaba la disolución de la Unión Soviética, con lo que muchos comenzaban a hablar del “fin de la Guerra Fría” e incluso se atrevieron a señalar que este acontecimiento marcaba el fin de la historia. Estados Unidos era visto como la única potencia mundial; sin embargo, la idea de la paz era utópica, irreal, una reacción instintiva y sin base para los “realistas” que controlaban la agenda intelectual de la seguridad nacional. Estados Unidos fue visto como el ganador de la Guerra Fría, se difundió su idioma, moneda, cultura y productos en todo el mundo, mientras que se hablaba de un vacío de poder dejado por la Unión Soviética.

Como consecuencia de la dinámica de la Segunda Guerra Mundial, los intereses económicos se fueron fusionando con los intereses de la nación, las inversiones de capital estadounidense se convirtieron en un medio de expansión des-territorializada que, gradualmente, fue sentando la presencia de los intereses de Estados Unidos en todo el mundo; por ello, ya desde la década de 1960 para los presidentes de las organizaciones multinacionales la unicidad de los intereses económicos y nacionales era absolutamente clara.

El presidente de la General Electric, Fred J. Borch, expresaba:

[S]ugiero que percibiremos: que, una vez que hayamos pasado por encima de los propósitos tanto comunes como opuestos de las empresas y el gobierno, existe un patrón más amplio, un 'consenso' si se desea, donde los intereses públicos y privados se fusionan, cooperan, interactúan y llegan a ser el interés nacional<sup>107</sup>.

La asociación entre los intereses económicos y los intereses de la nación imprimió vitalidad a la Guerra Fría porque el comercio, y todo lo que conlleva esa cadena (como materias primas, recursos naturales y mano de obra), era (y es) el estímulo y el medio para penetrar en las regiones, de tal suerte que la “búsqueda de ganancias” situó a las organizaciones multinacionales “en línea con la política

---

<sup>107</sup> “Our Common Cause in World Competition”, discurso de Fred J. Borch, presidente de la General Electric Company, ante The Economic Club of New York, el 9 de noviembre de 1964, impreso por la General Electric Co., Schenectady, N. Y. Citado por Harry Magdoff, *op. cit.*, p. 230.

nacional de elevar el comercio internacional como medio de fortalecer al mundo libre en la confrontación con el Comunismo a través de la Guerra Fría”.<sup>108</sup> En este periodo se consolidó, asimismo, la relación entre guerra y ganancia (no sólo comercial, sino también militar) como fue la guerra de Corea, la de Vietnam, entre otras, donde la guerra implicó un reacomodo territorial para abrir mercados e/o inversiones a favor de los intereses de Estados Unidos.

El vínculo mencionado se mantendrá, y su “defensa” dará motivos para la aplicación de medidas extra-territoriales como la Ley Helms-Burton o la “certificación” en materia de cooperación anti-drogas<sup>109</sup>.

La declaración oficial (militar y represiva hacia el exterior) de la guerra contra las drogas se dio en una etapa caracterizada por el impulso del evangelicalismo y el neoconservadurismo<sup>110</sup>, así como su penetración en las más altas esferas del poder político, y en medio de una crisis económica del capitalismo; dicha guerra ha estado marcada desde sus inicios por cuestiones morales, mesiánicas y de

---

<sup>108</sup> Citado por Harry Magdoff, *op. cit.*, pp. 230-231.

<sup>109</sup> En 1996 el presidente William J. Clinton puso en vigor la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática para Cuba, mejor conocida como Ley Helms-Burton, que establece que cualquier compañía no estadounidense que tenga tratos con Cuba puede ser sometida a represalias legales y que los dirigentes de la compañía pueden ver prohibida su entrada a Estados Unidos.

Por su parte, la certificación fue una medida unilateral empleada por el gobierno de Estados Unidos, entre los años de 1986 y 2002, para “evaluar” los esfuerzos de cooperación de gobiernos de otros países con un alto índice de producción de cultivos ilícitos o que destacaban por el importante tránsito de drogas. El 1 de marzo de cada año el presidente de Estados Unidos enviaba al Congreso una lista con los principales países que destacaban en esos rubros y calificaba su grado de colaboración con Estados Unidos. Si un país no era certificado le retiraban la ayuda bilateral y le imponían sanciones financieras y comerciales.

<sup>110</sup> Es posible identificar varios elementos comunes a todos los neoconservadores. Gary Dorrien define el neoconservadurismo como “un movimiento intelectual originado por ex izquierdistas que promueve el anticomunismo militante, la economía capitalista, un estado de bienestar mínimo, el dominio de las elites tradicionales y un retorno a los valores culturales tradicionales”, que comenzó a evidenciarse con más cohesión y fuerza a partir de la década de 1960.

La historia intelectual del neoconservadurismo debe comenzar con la saga intelectual de la ciudad de Nueva York. La generación fundadora de los Intelectuales de Nueva York incluyó a Sidney Hook, James Burnham, Lionel Trilling, Diana Trilling y Lionel Abel. Un grupo de escritores más jóvenes se les uniría entre diez y quince años después, de los que destacan Saul Bellow, William Barrett, Irving Howe, Irving Kristol, Alfred Kazin y Delmore Schwartz. Una tercera generación posteriormente incluiría a Hilton Kramer, Steven, Marcus y Norman Podhoretz. Los precursores y fundadores del neo-conservadurismo provienen de esta tradición. Gary Dorrien, *The Neoconservative Mind: Politics, Culture, and the War of Ideology*, Filadelfia, Estados Unidos de América, Temple University Press, 1993, pp. 8-9.

excepcionalidad, que le han permitido a Estados Unidos justificar su intervencionismo en otros países. En efecto, el moralismo de inspiración protestante ha determinado el estilo estadounidense de las relaciones exteriores en general, incluyendo la manera de entrar a la guerra<sup>111</sup>.

“Así como la lucha contra el Comunismo ayuda en la búsqueda de ganancias, del mismo modo la búsqueda de ganancias ayuda en la lucha contra el Comunismo”. Justamente así es la guerra contra las drogas. “¿Qué armonía más perfecta de intereses podría imaginarse?”<sup>112</sup>.

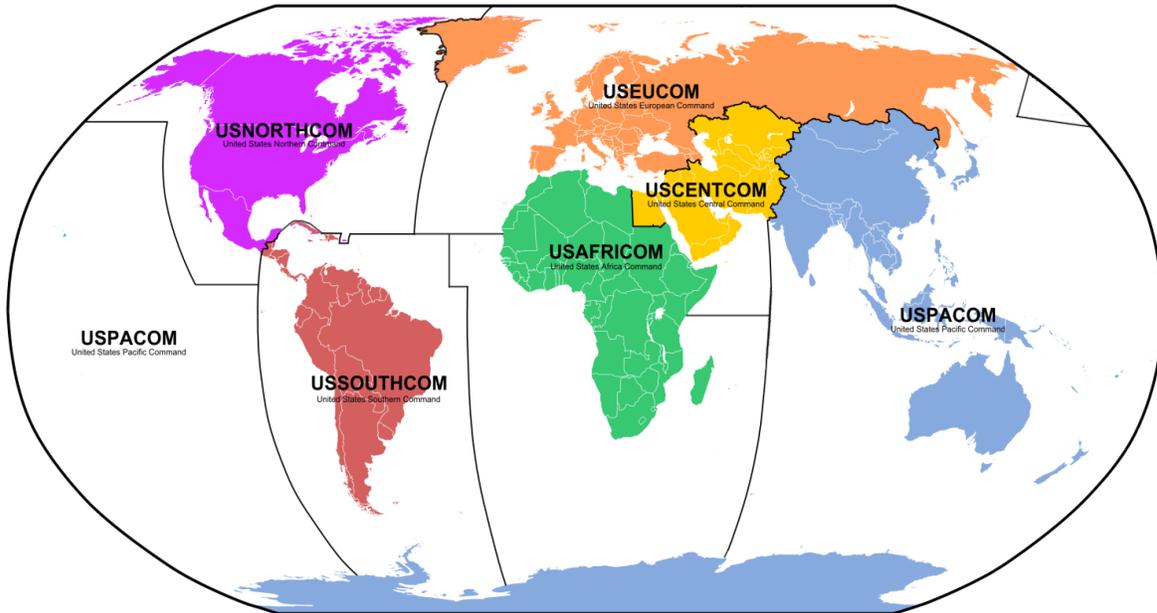
El suceso conocido como “fin de la Guerra Fría” no significó el desmantelamiento de bases militares ni mucho menos. Estados Unidos ha mantenido sus comandos unificados en todo el mundo, cuya función es planear y, en su caso, ejecutar operaciones militares para apoyar los objetivos de seguridad nacional del país. Para América Latina y el Caribe hubo una reorganización en la estructura de comando conjunto, debido a ello el Comando Sur prevaleció sobre el Comando del Atlántico y asumió la autoridad en la zona del Caribe a partir del 1 de junio de 1997.

---

<sup>111</sup> Cf. Seymour Martin Lipset, *El Excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos*, Traduc. Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 2000, p. 17.

<sup>112</sup> Citado en Harry Magdoff, *op. cit.*, p. 231.

## Mapa 6. Áreas de responsabilidad de los comandos de combate unificados<sup>♦</sup>



Los conflictos internacionales estaban a la orden y marcarían el rumbo de la política de seguridad de Estados Unidos encabezada por George Herbert Walker Bush. La invasión a Panamá (1989), la guerra del Golfo (enero de 1991<sup>113</sup>), la guerra en Yugoslavia (1990-1991), y la crisis en Haití, tras el golpe de Estado que derrocó a Jean Bertrand Aristide (1991), son algunos ejemplos<sup>114</sup>.

---

<sup>♦</sup> A los seis comandos señalados en el mapa se suman otros tres que complementan las operaciones militares para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos: Special Operations Command (1987), Strategic Command (en 1992 sustituyó al Strategic Air Command), y Transportation Command (1987). Por su parte, ante las amenazas cibernéticas, en 2010 fue creado el Cyber Command bajo el mando directo del Comando Estratégico de Estados Unidos.

<sup>113</sup> Cuando en el año 1990 George H. W. Bush fue elegido presidente estaba dispuesto a superar lo que se conocía como el síndrome Vietnam: la resistencia del pueblo estadounidense a una guerra deseada por el estado. En consecuencia, ya en la presidencia lanzó la guerra aérea contra Irak a mediados de enero de 1991 con una abrumadora fuerza para poder ganar la guerra rápidamente, antes de que hubiera tiempo para que se desarrollara un movimiento pacifista nacional.

Al terminar la guerra, los miembros de los dos partidos políticos estuvieron de acuerdo con los resultados, Bush también lo estaba y en una declaración radial externó: “*El espectro de Vietnam ha sido enterrado para siempre en las arenas del desierto de la península árabe.*” Citado por Howard Zinn, “Carter-Reagan-Bush: el consenso bipartidista”, en *op. cit.* Cursivas en el texto original.

<sup>114</sup> Cabe señalar que la situación en Haití fue una de las tres mayores crisis internacionales, además de la de Bosnia y Somalia, que la administración Clinton heredó de la administración Bush, mismas que captaron la atención de la política exterior durante los inicios de la era Clinton. Estas tres crisis marcaron, sin duda, a la administración Clinton por las medidas tomadas para intervenir de

La agenda de William Jefferson Clinton (1993-2001) en materia de seguridad utilizada en la elección presidencial hizo hincapié en un tema que comenzó a anunciarse en septiembre de 1993, cuando el asesor de Seguridad Nacional, Anthony Lake, pronunció en un discurso cuatro prioridades, expuestas en un aparente orden descendente: 1) fortalecimiento de los lazos ya estrechos entre el “núcleo de las principales democracias de mercado”; 2) promoción de la ampliación del círculo de democracias de mercado en lo que había sido el Segundo Mundo (los países socialistas), “donde tenemos los problemas de seguridad más fuertes y donde podemos hacer mayor diferencia”; es decir, en la ex Unión Soviética y Europa del este; 3) promoción de la estabilidad en otras partes del mundo para “reducir al mínimo la capacidad de los estados que estuvieran fuera del círculo de la democracia y los mercados”; y, 4) la preocupación por las llamadas “intervenciones humanitarias” en áreas de gran tragedia donde “el aumento puede ser impulsado por las imágenes televisadas”<sup>115</sup>. Estos elementos darán esencia a la llamada doctrina Clinton.

Ante las diversas crisis ocurridas en Haití, el Medio Oriente, Bosnia, Rusia, Irlanda del Norte, Centroamérica, Camboya y Sudáfrica, Estados Unidos llegó a reconocer la importancia del uso de las medidas económicas para “ayudar a los países a salir de la confusión y mantenerlos fuera de ella”. El componente económico de la intervención en situaciones posteriores a una crisis a menudo es una idea de último momento ya que “los políticos estadounidenses son presionados por las exigencias de los conflictos para centrarse principalmente en la política y los aspectos militares de la intervención”<sup>116</sup>. En este sentido, el aparente éxito de la “*intervasion*” (parte de intervención, parte de invasión) de Haití en 1994 y el éxito

---

acuerdo con las premisas de la seguridad nacional del país: promoción de la democracia y defensa de los derechos humanos.

<sup>115</sup> Donald M. Snow, *National Security. Defense Policy in a Changed International Order*, New York, St. Martin's Press, Fourth Edition, 1998, p. 188.

<sup>116</sup> David J. Rothkopf, *The Price of Peace: Emergency Economic Intervention and U.S. Foreign Policy*, Washington D.C., Carnegie Endowment for International Peace, 1998, p. 8.

inicial de la Fuerza de Aplicación (IFOR, Implementation Force) pudieron haber motivado al presidente para continuar con esa línea<sup>117</sup>.

En este contexto, los cambios al interior de Rusia y Japón también fueron significativos. En el primero, su reorganización luego de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y su re-posicionamiento político y militar; en el segundo, su incursión en misiones de paz motivada por la solidaridad con el mundo, aspecto que el gobierno tomará como argumento para solicitar gradualmente mayor participación en ese tipo de actividades y modificaciones en materia de seguridad nacional. En la década de 1990, la presencia económica de China y Japón en la África Sub-sahariana, “para integrar al continente a la economía mundial”, también fue tomando relevancia.

Aunado a las cuestiones internacionales, en abril de 1998 Estados Unidos importó por primera vez la mayor parte del petróleo que consumió. El cruce de ese umbral apuntaba hacia un muy rápido incremento de la dependencia al petróleo extranjero. Al mismo tiempo, los temores de que el mundo alcanzaría pronto el pico de producción de petróleo empezaron a cobrar relevancia.

El panorama pos-Guerra Fría presentaba a un Estados Unidos más vulnerable que antes porque no podía predecir los orígenes de los desafíos futuros o incluso la identidad de sus nuevos enemigos y eso sólo aumentaba el riesgo con el que en ese momento se hacía cargo del bienestar y la seguridad de su propio pueblo. El mundo parecía más simple, pero en realidad era más complejo que antes.

Ante la euforia por el *nuevo orden mundial*, se sumaban hechos donde la violencia y la disposición al riesgo y a causar la muerte estaban siendo utilizadas por los “débiles” y crecían en número. Los expertos distinguían que dichos actos no eran medios de expresión identitaria, sino una manera de crearla; por lo tanto, a los conflictos internacionales se sumaban otros eventos que alertaban la seguridad

---

<sup>117</sup> Sin embargo, durante el período del bloqueo a Haití, de 1991 a 1994, la actividad económica cayó un 30%; el desempleo fue estimado entre el 70 y 80%. Las dificultades derivadas de las sanciones económicas establecidas por Estados Unidos, Francia, Canadá y Gran Bretaña, junto con la severa represión de la junta militar, incrementaron el número de refugiados que intentaban huir de Haití, especialmente después del colapso del Acuerdo de la Isla del Gobernador.

nacional de Estados Unidos desde hacía tiempo, y formaban parte de ese gran abanico que se había abierto.

Muchos de esos acontecimientos comenzaban a identificarse y a formar parte de una categoría que tomaba relevancia cada vez más: el terrorismo. Para los estudiosos, estos actos de naturaleza diversa (religiosos, políticos, culturales, biológicos, cibernéticos, financieros, etcétera) tornaban más complejo el panorama internacional porque lo volvían confuso y gris. A su vez, lo que parecía quedar velado era el terrorismo de Estado, ya no se hablaba de él aunque en algunos países continuara como una práctica a la que se recurría como medida extrema para controlar y/o reprimir a la población.

Los desafíos que enfrentaba la comunidad mundial, de cara al nuevo milenio, tenían el potencial de evolucionar como “amenazas sin enemigos”. Ante este nuevo escenario, el ex director de la Agencia Central de Inteligencia, James Woolsey, destacó: “Hemos matado a un gran dragón, pero ahora nos encontramos viviendo en una selva con un desconcertante número de serpientes venenosas. Y en muchos sentidos, al dragón era más fácil seguirle la pista”<sup>118</sup>.

De tal suerte, se hablaba de ciertos fenómenos como si fueran “nuevos”, algunos de ellos eran añejos y habían adquirido relevancia en otros momentos, pero en este contexto es importante señalar que se presentaban como si antes no hubieran existido, tal es el caso del narcotráfico, que para estos años se volvía a mencionar como una amenaza a la seguridad nacional y se le colocaba dentro del nuevo marco explicativo -el terrorismo-, dando como resultado términos que provocaban miedo, como el narco-terrorismo o la narco-guerrilla, u otros con los que se descalificaba, como narco-política o narco-estado. Y así ocurría también con otros términos que bien cabían en este parámetro: fundamentalismo islámico, lavado de dinero, contrabando de armas, calentamiento global, deforestación,

---

<sup>118</sup> Citado en John Ciccarelli, “Preface: Instruments of Darkness: Crime and Australian National Security”, in John Ciccarelli ed., *Transnational Crime: a New Security Threat?*, Canberra, Australian Defense Studies Centre, 1996, p. xi. Quien aparece citado en Peter Chalk, *Non-Military Security and Global Order: The Impact of Extremism, Violence and Chaos on National and International Security*, USA, St. Martin’s Press, 2000, p. 2.

contaminación, migración, escasez de agua, epidemias, refugiados, ataques cibernéticos, tráfico de personas, etcétera.

En cuanto al narcotráfico se redirigían nuevamente las miradas políticas; particularmente en América Latina sobresale el Plan Colombia, cuyo anuncio ocurrió en el año de 1999, y para presentarlo se decía que sus objetivos eran generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia anti-narcóticos. En estricto sentido, representaba un cambio en la orientación de la política internacional caracterizada por el reforzamiento de las medidas militares y las actividades policiales al interior de Colombia, tendencia que se verá después en México con la Iniciativa Mérida.

Para finales del siglo XX el hablar del Estado resultaba obsoleto, algunas voces argumentaban que la globalización había acabado con él, cuando en verdad la dinámica de la libre empresa seguía pujante y el papel de los estados de los países capitalistas, industrializados o de primer mundo, se fortalecía. El Estado también había cambiado, pero no desaparecido.

El término globalización se puso de moda, muchos hablaban de ella pero sin expresar su esencia, se le presentaba como la nueva etapa en la que se reducirían las diferencias internas en los países pobres, con el impulso de la economía de mercado y la internacionalización armoniosa del capital; sin embargo, se trataba de negar la realidad, ni los pobres disminuían, ni las guerras habían terminado; se creaba un mito más<sup>119</sup>.

El mundo sin Guerra Fría estaba muy turbulento. Se consideraba que el terrorismo aumentaba, Peter Chalk, por ejemplo, señala que a partir de 1990 el terrorismo había escalado posiciones debido a dos factores: el fin de la Guerra Fría y los ataques terroristas que se habían vuelto más letales y eficaces, con ataques

---

<sup>119</sup> Arturo Guillén Romo presenta un análisis detallado de este aspecto y sus implicaciones en su obra *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Presentación de Claude Sefarti, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, 2007.

individuales que a menudo resultaban en gran número de víctimas y destrucción al por mayor<sup>120</sup>.

Por su parte, una vez concluida la guerra en Chechenia, a principios del año 2000 el presidente ruso Vladimir Putin formuló y elevó al rango de ley una nueva “doctrina de seguridad nacional” que reafirmaba la construcción de un estado ruso fuerte, el consiguiente crecimiento del ejército, así como la reintroducción de controles estatales al capital extranjero. Aunado a esto, Rusia se abocó a recuperar el control económico y financiero de regiones clave de la industria militar rusa<sup>121</sup>.

Y aunque los líderes rusos han dado prioridad a la cooperación diplomática y la expansión de sus mercados no confían del todo en las relaciones políticas con las potencias occidentales y asiáticas, por lo que están decididos a proseguir con sus programas militares, tanto convencionales como nucleares, “argumentando la necesidad de disponer de las capacidades necesarias para disuadir, prevenir o responder a cualquier ataque contra su área de seguridad, sus territorios y/o la población rusa donde quiera que se encuentre”<sup>122</sup>.

---

<sup>120</sup> Peter Chalk, *op. cit.*, p. 16.

<sup>121</sup> Por ejemplo, se decidió formar un solo consorcio integrado por diseñadores y fabricantes de todos los complejos antiaéreos, conjuntamente con los contratistas de defensa de Rusia. También se habló de desarrollar nuevas capacidades científicas y de producción a partir del mejoramiento del potencial militar, así como de su capacidad de competir con los rivales occidentales en el mercado global.

<sup>122</sup> Rafael Calduch Cervera, “Rusia ¿vieja potencia o potencia emergente?”, en *Brasil, Rusia, India y China (BRIC): una realidad geopolítica singular*, Documentos de Seguridad y Defensa, No. 40, España, Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, marzo de 2011, p. 38.

La nueva doctrina presentada en enero de 2000 reemplazaba el concepto adoptado en diciembre de 1997. El nuevo concepto establece que las armas nucleares pueden usarse para “repeler la agresión armada, si se han agotado todos los demás medios para resolver la crisis”. En el nuevo concepto se admite la debilidad nacional y se centra principalmente en cuestiones internas -la economía, el terrorismo, los movimientos separatistas y la degradación ambiental- como los principales peligros para la sociedad rusa; asimismo, identifica a Estados Unidos y sus aliados como amenazas graves a la seguridad rusa. Cf., “National Security Concept of the Russia Federation”, aprobado por Decreto Presidencial número 24 del 10 de enero de 2000, en *Arms Control Association*, 1 de enero de 2000. En línea <[http://www.armscontrol.org/act/2000\\_01-02/docjfoo](http://www.armscontrol.org/act/2000_01-02/docjfoo)>, consultado el 31 de enero de 2018.

A su vez, en Medio Oriente estaban dadas las condiciones para convertirse en un importante área de operaciones de Estados Unidos a fin de resguardar el petróleo que tanto ambicionaba, y a ello se sumaba la presencia de Osama Bin Laden (formado por la inteligencia estadounidense) que aumentaría los problemas en esa zona y sería la justificación para una eventual movilización militar.

La tecnología militar crecía rápidamente y se empleaban nuevas armas, las medidas de inteligencia para resguardar los intereses vitales de Estados Unidos estaban al día; no obstante, se ocultaría y descartaría información prioritaria que advertía sobre un ataque terrorista en *suelo americano* (homeland). La crisis era inminente, y no sólo en la seguridad nacional, sino en los diversos intereses económico-militares involucrados y necesitados de un aliciente; ante esto, los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas y el Pentágono en Estados Unidos no se previnieron ni evitaron. La consecuencia fue la declaración de guerra total contra el terrorismo.

#### **2.4 En la era de la “guerra total contra el terrorismo”, múltiples “enemigos” al acecho (2001-2017)**

Después del 11 de septiembre de 2001, George Walker Bush (2001-2009) hizo numerosas referencias a su convicción de que él no pudo haber sido presidente si no creyera en un “plan divino que reemplaza a todos los planes humanos”<sup>123</sup>, con lo cual atrajo la simpatía de la ciudadanía en esos momentos difíciles que atravesaba el país. Pero detrás de todo esto se encontraban los neoconservadores (incrustados ya en las administraciones de Ronald W. Reagan y George H. W. Bush), que le otorgaron al gobierno de George W. Bush aquello de lo que carecía: coherencia, rigurosa disciplina ideológica, visos de legitimidad y un linaje medianamente presentable<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Natsu Taylor Saito, *op. cit.*, p. 28.

<sup>124</sup> Cf. Eliades Acosta Matos, *El Apocalipsis según san George*, La Habana, Cuba, Casa Editora Abril, 2005, p. 169.

Por cierto, de acuerdo con datos presentados en el año de 2002 por *U.S. News & World Report*,

hay más iglesias, sinagogas, templos y mezquitas per cápita en los Estados Unidos que en cualquier otra nación en la Tierra: uno por aproximadamente cada 865 personas, mientras que casi dos tercios de los estadounidenses dicen que la religión es muy importante en sus vidas, y cerca de la mitad dice que asisten a los servicios religiosos al menos una vez a la semana –los porcentajes más altos desde la década de 1960.<sup>125</sup>

Si bien hay muchas formas de explicar la sorprendente fortaleza de la religión en Estados Unidos, parte de esa explicación está ligada sin duda, señala Hugh B. Urban, a su “creencia profundamente arraigada en el estatus de Estados Unidos como una nación única, excepcional, incluso por decreto divino”<sup>126</sup>.

De acuerdo con Gary Scott Smith, a pesar de la vasta evidencia de que la fe de los presidentes influye bastante en sus vidas y en el ejercicio de sus cargos, muchos estudiosos han ignorado este aspecto. Casi todos los estadounidenses dicen creer en Dios, 63% de ellos pertenecen a una iglesia, sinagoga o mezquita, y 40% de ellos participan de los servicios religiosos los fines de semana. Sólo el 7% de los estadounidenses se consideran ateos o agnósticos o no tiene preferencia religiosa<sup>127</sup>.

En la actualidad, las consideraciones religiosas y los valores de los presidentes son elementos muy importantes para muchos estadounidenses. En una encuesta del año 2004 dirigida por el Pew Forum on Religion and Public Life, 72% de los encuestados respondieron que quieren que el presidente tenga fuertes creencias religiosas<sup>128</sup>.

---

<sup>125</sup> Jeffrey L. Sheler, “Faith in America”, *U.S. News & World Report*, 6 de mayo de 2002, en [www.usnewsclassroom.com/issue//020506/misc/6religion.htm](http://www.usnewsclassroom.com/issue//020506/misc/6religion.htm). Citado en Hugh B. Urban, *op. cit.*, p. 11.

<sup>126</sup> Hugh B. Urban, *op. cit.*, p. 11.

<sup>127</sup> Gary Scott Smith, “Preface”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

<sup>128</sup> *Ibidem*. Por su parte, en una encuesta del Pew Research Center publicada el 22 de septiembre de 2014, se refleja que “aproximadamente seis de cada diez estadounidenses (59%) dicen que es

Sin embargo, hemos constatado que las creencias religiosas de los presidentes de Estados Unidos han guiado la toma de decisiones y no siempre han sido para beneficio de la nación o de terceros. Sin duda, la fe de cada presidente ha influido en su filosofía para gobernar, en las relaciones con los votantes y en su acercamiento a las políticas públicas; en este sentido, las decisiones de George W. Bush fueron determinantes, los presupuestos de la “guerra contra el terrorismo” se focalizaron particularmente en la preservación y protección de la *civilización* (representada por Estados Unidos) y fueron impulsados con el férreo sentimiento de excepcionalismo<sup>129</sup>.

La doctrina Bush estuvo centrada en la “guerra global contra el terror” y en la estrategia de acción anticipatoria (pre-emptive action) en la que se estableció una militarización de la política exterior. Otro rasgo de esta guerra fue que justificó la indiferencia de la administración Bush para la reinterpretación de las Convenciones de Ginebra, se ignoraron las normas internacionales en materia de derechos humanos y prohibición de la tortura; una vez más, Estados Unidos se colocaba como el guía que conduciría a la humanidad hacia su progreso.

Tras los ataques de 2001, la necesidad de declaraciones formales de la estrategia de seguridad nacional era tan comúnmente aceptada que el Congreso exigía que la administración publicara una declaración de seguridad nacional cada año y que

---

importante que los miembros del Congreso tengan creencias religiosas fuertes, un número prácticamente sin cambios desde el ciclo de mitad de período de 2010. Casi tres cuartos de los republicanos y los que se inclinan hacia el Partido Republicano dicen que los miembros del Congreso deben tener creencias religiosas fuertes (72%). Los demócratas, por el contrario, están divididos equitativamente en esta cuestión, con el 50% diciendo que es importante que los miembros del Congreso tengan fuertes creencias religiosas y el 48% expresan su desacuerdo con este sentimiento.” Cf. Pew Research Center, “Section 1. Religion in Public Life”, 22 de septiembre de 2014. En línea <<http://www.pewforum.org/2014/09/22/section-1-religion-in-public-life/>>, consultado el 25 de julio de 2016.

<sup>129</sup> Estados Unidos se presenta ante el mundo como un país excepcional por enarbolar lo que se denomina como credo estadounidense: libertad, igualitarismo (en cuanto a oportunidad y respeto), individualismo, populismo y laissez-faire, aun cuando en su interior existen contradicciones irrefutables, ancestrales y recientes, producto de sus mismos principios fundantes e instituciones sólidas. Dichas contradicciones le dan al excepcionalismo de este país un carácter dual, de acuerdo con Seymour Martin Lipset, por “la desigualdad de ingresos, los altos índices de delincuencia, los bajos niveles de participación electoral, y una poderosa tendencia a moralizar, que a veces raya en la intolerancia de las minorías políticas y étnicas”, así como por “el bajo nivel de apoyo que da a los pobres mediante políticas de beneficencia, alojamiento y atención médica.” Cf. su obra citada, pp. 9, 15 y 100.

revisara su estrategia de defensa al comienzo de cada administración. Cuando el Secretario de Defensa, Donald H. Rumsfeld, publicó su *Quadrennial Defense Review Report* el 20 de septiembre de 2001, algunos lo criticaron porque éste fue publicado antes que el documento principal, la Declaración de la Estrategia de Seguridad Nacional (su publicación fue el 17 de septiembre de 2002)<sup>130</sup>.

Se argumentó que Estados Unidos no sólo debe tener un documento de estrategia formal, sino que también debe tener una jerarquización en la Estrategia de Seguridad Nacional (National Security Strategy) en la que los objetivos perdurables estén vinculados a los intereses nacionales. Estos intereses deben ser promovidos o defendidos por una estrategia de seguridad nacional que dirija las estrategias de apoyo diplomático, militar y económico. Lo cual empata muy bien con los objetivos neoconservadores planteados por William Kristol y Robert Kagan quienes mediante su “Proyecto para el Nuevo Siglo Americano”, de 1997, han pretendido que Estados Unidos trate de preservar y extender su posición de liderazgo global manteniendo la preeminencia de sus fuerzas militares<sup>131</sup>.

En este contexto, el Departamento de Defensa se especializó en la proyección militar. En 2001, el Pentágono fue preparado en un sinnúmero de contingencias en

---

<sup>130</sup> El *Quadrennial Defense Review Report* es una revisión por mandato legislativo que realiza el Departamento de Defensa. Evalúa las amenazas y los desafíos que enfrenta la nación y los re-equilibrios estratégicos, capacidades y fuerzas del Departamento para abordar los conflictos actuales y las amenazas futuras. En su diseño se aprecia la influencia neoconservadora del Committee on the Present Danger (CPD) que fue re-lanzado por segunda vez en el año de 2004 y se centró en la “guerra contra el terror”, siendo su objetivo “endurecer la determinación estadounidense de enfrentar el desafío presentado por el terrorismo y las ideologías que lo impulsan”. Cf. (s.a.), “Committee on the Present Danger,” en línea <[http://rightweb.irc-online.org/profile/committee\\_on\\_the\\_present\\_danger/](http://rightweb.irc-online.org/profile/committee_on_the_present_danger/)>, consultado el 13 de junio de 2017.

El CPD fue creado inicialmente en el año de 1950 (relanzado en 1976) por los halcones de la política exterior que promovieron las políticas de confrontación contra la Unión Soviética.

Hasta la fecha existen cuatro documentos del *Quadrennial Defense Review Report*; el primero fue publicado en septiembre de 2001; el segundo en febrero de 2006; el tercero en febrero de 2010, y el más reciente en marzo de 2014. Cf. Historical Office, Office of the Secretary of State, “Quadrennial Defense Review”. En línea <<http://history.defense.gov/Historical-Sources/Quadrennial-Defense-Review/>>, consultado el 31 de enero de 2018.

<sup>131</sup> Sus principales objetivos están plasmados en: Thomas Donnelly, principal autor, *Rebuilding America's Defenses: Strategy, Forces and Resources for a New Century*. A report of the Project for the New American Century, septiembre de 2000, p. iv. En línea <<http://www.informationclearinghouse.info/pdf/RebuildingAmericasDefenses.pdf>>, consultado el 14 de junio de 2017.

los Balcanes y en el norte de Asia o el Golfo Pérsico. De acuerdo con Andrew J. Bacevich, “Se preparó y equipó bien a las fuerzas estadounidenses para defender Seúl o Riyadh, pero Manhattan se dejó sola en su defensa”<sup>132</sup>, guardar el control sobre la periferia imperial era más importante que guardar la del propio perímetro interno, de ahí la creación del Department of Homeland Security (Departamento de la Seguridad Patria) en el año 2003, que representó la mayor reorganización del gobierno federal desde 1947<sup>133</sup>.

Asimismo, otros cambios significativos dentro de la administración se vieron reflejados en la creación de la Oficina del Director de Inteligencia Nacional (Director of National Intelligence), y la Administración de Seguridad en el Transporte (Transportation Security Administration), que surgieron de la nada como organizaciones con amplias actividades y atribuciones.

En este cambio de concepción de guerra Estados Unidos emprendió el ataque a Afganistán el 7 de octubre de 2001. En el marco de la guerra global contra el terrorismo se hablaba de guerras asimétricas, donde era necesario multiplicar los recursos para atender todos los posibles frentes, y como elemento básico se requería de la participación de todos los aliados posibles para enfrentar a ese enemigo de manera conjunta porque representaba una amenaza para todos; asimismo, se endureció la línea de la contrainsurgencia<sup>134</sup>.

---

<sup>132</sup> Andrew J. Bacevich, *The Limits of Power. The End of American Exceptionalism*, Nueva York, Henry Holt and Company, 2008, p. 3.

<sup>133</sup> Este departamento reunió a 22 agencias que antes estaban separadas, con más de 200,000 empleados y un presupuesto para el año fiscal 2006 de \$40 mil millones de dólares. Jeremy Shapiro, “Managing Homeland Security: Develop a Threat-Based Strategy,” *Opportunity '08 Issue Paper*, Washington, Brookings Institution, 2007, p. 9. En línea <[http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2007/2/28terrorism-shapiro-oppo8/pb\\_homelandsecurity\\_shapiro.pdf](http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2007/2/28terrorism-shapiro-oppo8/pb_homelandsecurity_shapiro.pdf)>, consultado el 15 de agosto de 2015.

<sup>134</sup> En general, las operaciones de contrainsurgencia habían sido poco cuidadas, tanto en la doctrina como en las políticas de seguridad nacional, desde que terminó la guerra de Vietnam. El 15 de diciembre de 2006, el ejército de Estados Unidos dio a conocer un nuevo manual de contrainsurgencia, FM 3-24 *Counterinsurgency*, que fue el primer manual del ejército de Estados Unidos dedicado exclusivamente a esta temática. Fue diseñado para combinar los enfoques tradicionales de contrainsurgencia con las realidades de un nuevo escenario mundial moldeado por los avances tecnológicos, la globalización y la propagación de ideologías extremistas. En abril de 2009 se publicó el FM 3-24.2 *Tactics in Counterinsurgency*, que establece la doctrina (principios fundamentales) para la contrainsurgencia táctica y las operaciones de la compañía, el batallón y la

Parecía como si el tema del narcotráfico hubiera dejado de existir, pero sólo fue acallado por los bombardeos en Medio Oriente donde, una vez asentado en el territorio, el ejército estadounidense desarrolló el cultivo de amapola y cuidó el tráfico de heroína. En este contexto, la guerra contra las drogas pareciera no explicar el por qué Estados Unidos se ha enrolado en una empresa que parece no tener fin.

El caso de Afganistán fue la antesala de varios cambios ya que, estimulados por los significativos avances en tecnología de la información, los militares estadounidenses adoptaron un nuevo estilo de guerra para tener una victoria rápida con bajas mínimas en ambos lados. Las características de este estilo de guerra son la velocidad, la maniobra, la flexibilidad y la sorpresa, además está fuertemente anclado en la potencia de fuego de precisión, fuerzas especiales y las operaciones psicológicas. Estados Unidos se esforzó por integrar el poder naval, aéreo y terrestre en un todo sin fisuras.

Ese enfoque fue exhibido poderosamente en la invasión de Irak (marzo-mayo de 2003). De acuerdo con el presidente George W. Bush<sup>135</sup>, las razones para la invasión eran confiscar y erradicar las armas de destrucción masiva que poseía ese pequeño país (las cuales nunca llegaron a encontrarse ni su existencia quedó

---

brigada. Se basa en las lecciones aprendidas de contrainsurgencias históricas, así como de operaciones actuales. Este manual continúa los esfuerzos del FM 3-24, *Contrainsurgencia*.

Por su parte, en mayo de 2014 se publicó el FM 3-24 MCWP 3-33.5 *Insurgencias and Countering Insurgencias*, el cual ofrece la doctrina para las unidades del Ejército y la Marina que están para contrarrestar una insurgencia, es una guía para unidades de combate o de entrenamiento para operaciones de contrainsurgencia. El público principal al que está dirigido es el del batallón, la brigada y los comandantes de regimiento y su personal. Los comandantes y personal de la sede del Ejército y la Infantería de Marina, que sirven como fuerza de tarea conjunta o sede de multinacionales, también deben consultarlo en relación con la gama de operaciones militares y las fuerzas conjuntas o multinacionales. Los formadores y educadores de todo el Ejército y la Marina también utilizarán esta publicación. Este manual tuvo algunos cambios que se reflejaron en el FM 3-24/MCWP 3-33.5, C1 del 2 de junio de 2014.

<sup>135</sup> Las cuestiones religiosas jugaron un papel aun más importante en su presidencia en comparación con sus antecesores. La naturaleza de su propia fe, los muchos factores religiosos involucrados en sus campañas y la influencia de sus convicciones religiosas en sus políticas provocaron una inmensa cantidad de discusiones, debates y desacuerdos. Más que cualquier otro presidente, su Casa Blanca estuvo llena de individuos que tenían una fuerte convicción religiosa, destacando la figura de Karl Rove, consultor político republicano, quien no sólo diseñó su campaña electoral en Texas y la presidencial, sino que fue su principal consejero y estratega.

demostrada), poner fin al apoyo (supuesto) brindado por Saddam Hussein al terrorismo, y lograr la “libertad” del pueblo iraquí.

Por su parte, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 Japón aprobó la Ley de Medidas Especiales contra el Terrorismo de ese mismo año para permitir que sus Fuerzas de Autodefensa (ejército) participaran en operaciones de apoyo a la lucha internacional contra el terrorismo, la seguridad internacional o la paliación de desastres naturales. También fueron actualizados los acuerdos de defensa con Estados Unidos firmados en 1997, esta modificación coincidió con el deseo japonés de revisar los acuerdos sobre las bases y profundizar la colaboración operativa, pasando de la tutela a la asociación, aún así Estados Unidos seguirá siendo su principal patrocinador para participar en misiones internacionales de seguridad y para que progrese en algunas capacidades, como la contra-proliferación de armas nucleares, permitiendo que ambos países instalen los sistemas de defensa antimisiles para protegerse de la llegada de misiles norcoreanos o chinos<sup>136</sup>.

De acuerdo con el historiador diplomático John Lewis Gaddis, Bush estuvo trabajando para completar la tarea que Woodrow Wilson inició a principios de siglo: hacer al mundo entero “seguro para la democracia”<sup>137</sup>. Sin embargo, Estados Unidos se encuentra en medio de tres crisis que le amenazan: la

---

<sup>136</sup> Para el 2007, la política de seguridad japonesa cambió. Las fuerzas japonesas ya pueden actuar en el propio territorio nacional, en las aguas internacionales, en el espacio aéreo internacional y, de ser requeridos para ello, dentro del territorio de terceros países. Estos cambios se circunscriben en la relevancia estratégica que adquirió la zona de Asia-Pacífico, donde las relaciones bilaterales de Japón con China y las dos Coreas presentan más densidad en sus dimensiones económicas y comerciales de cooperación que en las estratégicas de confrontación. En septiembre de 2015, el Senado estuvo debatiendo un proyecto de ley presentado por el Primer Ministro, Shinzo Abe, con el que se busca que Japón participe en el mundo con una modalidad denominada Paz Activa; con la que las Fuerzas de Autodefensa (o ejército), tendrán una mayor presencia más allá de sus fronteras para cooperar con sus principales aliados. En este sentido, hay que destacar también la presencia de China y el impulso que le ha dado a su aparato militar y al diseño de su estrategia.

<sup>137</sup> John Lewis Gaddis, “A Grand Strategy of Transformation”, *Foreign Policy*, Nov.-Dec. 2002, 50-57. Citado en Gary Scott Smith, “Chapter Eleven: George W. Bush: A Faith-Based Presidency”, en *Faith & the Presidency*, *op. cit.*

económica y cultural, la política y la militar. “La característica común que comparten es que las tres son de factura estadounidense”<sup>138</sup>.

Muchos se dieron a la tarea de definir una gran estrategia para Estados Unidos. La guerra global contra el terrorismo y la guerra preventiva en Irak estimularon un nuevo período en la apreciación de la gran estrategia estadounidense. Como consecuencia se han propuesto cuatro estrategias principales, aunque dos de ellas han dominado la mayor parte del discurso político desde el fin de la Guerra Fría, e incluso convergen con muchos principios comunes de los últimos años<sup>139</sup>.

La obsesión de Estados Unidos por el poder y su incapacidad para crear el orden mundial que idealiza ha sido su característica definitoria durante al menos medio siglo, y los problemas y peligros que encaró la administración de George W. Bush surgieron directamente de sus predecesores.

Y con Barack Hussein Obama<sup>140</sup> (2008-2017), por supuesto que se continuó con esta línea que conservó el sentido del meliorismo global<sup>141</sup> vinculado con la

---

<sup>138</sup> Andrew J. Bacevich, *op. cit.*, p. 6.

<sup>139</sup> La primera de las estrategias se conoce generalmente como *primacía*. Bajo esta estrategia, Estados Unidos acepta su dominio en el mundo y trata de mantenerlo. La segunda es el *internacionalismo liberal*, el cual argumenta que la mejor manera de reducir la posibilidad de un conflicto en el sistema internacional es difundiendo la democracia y el libre comercio, ya que las organizaciones políticas liberales con una amplia participación económica no tienden a luchar entre sí. La tercera estrategia es *compromiso selectivo*, la cual está más preocupada por la prevención de las guerras entre las principales potencias industriales y militares del mundo en la escala de las guerras mundiales o de la Guerra Fría. La cuarta estrategia es *restricción*, y tiene pocos adeptos. También se basa en el realismo, y su principio es que la gran estrategia de un estado debe reflejar su poder y sus intereses. El argumento básico es que Estados Unidos carece de la necesidad, la capacidad y el mandato para administrar la seguridad global. Con la disolución de la Unión Soviética, Estados Unidos es una nación muy segura.

En la práctica, la estrategia de seguridad de Estados Unidos es poco probable que sea tan clara y coherente como los tipos ideales de primacía, internacionalismo liberal, compromiso selectivo o restricción.

<sup>140</sup> Se ha especulado sobre la filiación masónica de Obama, pero no se ha comprobado. Sus ideales de fraternidad, igualdad y libertad recuerdan las máximas de la masonería y de la herencia protestante de los Padres Fundadores.

<sup>141</sup> El meliorismo global es la expresión socio-económica y político-cultural de una misión estadounidense para hacer del mundo un lugar mejor. Se basa en la consideración de que Estados Unidos *puede, debería y debe* llegar a ayudar a otras naciones para compartirles el sueño americano. Esto implica, a su vez, el supuesto de que el modelo americano es universalmente válido, que la moralidad ordena a los Estados Unidos a ayudar a otros para imitarlo, y que el éxito del propio experimento estadounidense depende en última instancia de otras naciones para escapar de

premisa militar. Diversos acontecimientos marcaron su administración y mostraron cómo se renovaba la estrategia de seguridad nacional estadounidense.

En esta administración se dio prioridad a iniciativas como la creación del “Smart Power” y la desmilitarización de la política exterior de Estados Unidos, dando un mayor protagonismo al Departamento de Estado y reduciendo un poco el peso del Departamento de Defensa, pero no se abandonó el uso de la fuerza militar en temas como el terrorismo (aun cuando ya no se empleaba el concepto de “guerra total contra el terrorismo”). Esta postura descansaba en la visión de una estructura del sistema internacional multipolar estable, basada en la legitimidad de las grandes potencias, y en la concepción de “guerra justa”.

Por su parte, el presidente Barack H. Obama en su momento tuvo que hacer alguna aclaración respecto a su fe, ya que algunos lo tildaban de ser musulmán en secreto, pero su sello propio para administrar los asuntos del país le permitieron mantener ese tema un tanto aparte; sin embargo, lo que sí mantuvo a la vista de todos fue el carácter de excepcionalidad de Estados Unidos. En su primer discurso de aceptación del cargo presidencial, señaló:

Y a todos los que nos ven esta noche desde más allá de nuestras costas (...) nuestras historias son singulares, pero nuestro destino es compartido, y un nuevo amanecer del liderazgo estadounidense está al alcance. Para aquellos que quisieran echar este mundo abajo -los derrotaremos. Para aquellos que buscan la paz y la seguridad -los apoyaremos. Y a todos aquellos que se han preguntado si el faro de Estados Unidos todavía arde tan brillante -esta noche hemos demostrado una vez más que la verdadera fortaleza de nuestra nación no viene de nuestro poder, de nuestras armas ni de la magnitud de nuestra riqueza, sino del poder perdurable de nuestros ideales: la democracia, la libertad, la oportunidad y la esperanza firme<sup>142</sup>.

---

la escasez y la opresión. Cf. Walter A. McDougall, *Promised Land, Crusader State: The American Encounter with the World Since 1776*, New York, Houghton Mifflin Company, 1997, p. 173.

<sup>142</sup> (s.a.), “Barack Obama’s acceptance speech in full”, *The Guardian*, 5 de noviembre de 2008. En línea <<http://www.theguardian.com/commentisfree/2008/nov/05/uselections2008-barackobama>>, consultado el 3 de junio de 2016.

En esa misma ocasión externó: “No vamos a pedir perdón por nuestro estilo de vida, ni vamos a vacilar en su defensa.” Lo cual es una clara narrativa del triunfalismo del excepcionalismo americano, que desde los ataques del 11 de septiembre de 2001 ha sido invocado nuevamente en los actos intervencionistas de Estados Unidos en el mundo.

En efecto, Estados Unidos ha seguido interviniendo en otros países. En junio de 2008 se concibió para México la Iniciativa Mérida, un tratado internacional de seguridad establecido con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, que complementaba la estrategia ideada en el Plan Colombia. El 12 de julio de ese mismo año se oficializó el restablecimiento, bajo el mando del Comando Sur, de la Cuarta Flota debido al reconocimiento, por parte de Estados Unidos, de “la inmensa importancia de la seguridad marítima en esta región”<sup>143</sup>. A su vez, en Sudamérica, principalmente con el apoyo del presidente colombiano Álvaro Uribe, se delinearón los acuerdos pertinentes para extender las bases militares estadounidenses en esa zona, utilizando como pivote la base militar de Palanquero<sup>144</sup>.

Los intereses de Estados Unidos en América Latina y el Caribe continúan siendo geopolíticos y sobre éstos descansa la geoeconomía. Estados Unidos tiene los elementos para la preservación de su perímetro de defensa (comercial y militar), que va más allá del hemisferio occidental geográfico, que le garantiza la obtención de recursos naturales y materias primas, mano de obra, así como el acceso a rutas de navegación (actualmente el 80% del comercio mundial se mueve por

---

<sup>143</sup> Declaró el almirante Cary Roughead, jefe de operaciones navales del Pentágono. Citado por Jules Dufour, “El regreso de la cuarta flota y el futuro de América latina”, *Global Research*, 8 de agosto de 2008. En línea <<http://www.globalresearch.ca/el-regreso-de-la-cuarta-flota-y-el-futuro-de-am-rica-latina/9770>>, consultado el 23 de enero de 2016.

<sup>144</sup> Ambos gobiernos declararon públicamente que el acuerdo militar se refería sólo a la lucha antinarcóticos y las operaciones antiterroristas en territorio colombiano, pero los documentos oficiales norteamericanos que se revelaron demostraban objetivos trascendentales. En un documento titulado “Estrategia global en ruta”, elaborado por el Comando de Movilidad Aérea del Pentágono se asegura que las acciones no se limitarán a operaciones antinarco ni serán sólo en la región andina, sino que tendrá un “alcance de movilidad aérea sobre todo el continente sudamericano”, y para estos fines Palanquero es ideal. Cf. Telma Luzzani, *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Random House Mondadori, edición Epub, 2012, p. 18.

mar), además sigue utilizando medios de desestabilización y subversión para mantener en el poder a gobernantes que estén dispuestos a continuar como sus aliados.

En materia de geoeconomía, vale la pena rescatar lo que se menciona en el documento *Hemispheric Defense in the 21st Century*, respecto a la presencia comercial de China en América Latina, la cual representa para Estados Unidos un foco de atención aun cuando “los despliegues militares chinos en el hemisferio occidental siguen siendo pequeños y no amenazantes”. Sin embargo, “la historia sugiere que la ‘bandera’ a menudo sigue al comercio. Por lo tanto, a medida que sus intereses comerciales crecen, China podría tratar de protegerlos expandiendo su presencia militar en América Latina e incluso adquiriendo bases en la región”<sup>145</sup>.

En este contexto, Estados Unidos no puede negar la seguridad del Hemisferio Occidental; por lo tanto, los autores del documento referido, afirman que su país “debe desarrollar y ejecutar una estrategia de defensa hemisférica destinada a mantener la estabilidad en la región y mantener la Doctrina Monroe”. La estrategia debe tener tres objetivos inmediatos: 1) Marginalizar los cárteles de la droga y otros actores no estatales; 2) Contener a los rivales regionales como Venezuela; y, 3) Minimizar la influencia de poderes externos a la región<sup>146</sup>.

El fin de la Guerra Fría no representó el cese de las intervenciones estadounidenses; por el contrario, se incrementaron en África y varios países de América Latina (como Honduras, Paraguay y Ecuador). El interés vital de la geopolítica estadounidense continúa siendo el petróleo, por ello no se da ni un paso atrás en la presencia que se tiene en Afganistán y en Medio Oriente; aun cuando en abril de 2015 Obama llegó a un acuerdo con Irán sobre el tema nuclear (que ahora Donald J. Trump ha revirado).

---

<sup>145</sup> Andrew F. Krepinevich y Eric Lindsey, *Hemispheric Defense in the 21st Century*, Center for Strategic and Budgetary Assessments, Washington D. C., 2013, p. iv.

<sup>146</sup> *Ibidem*.

En cuanto a los actos intervencionistas en América Latina y el Caribe por parte de Estados Unidos, destacan las operaciones en contra de Venezuela para derrocar al presidente Nicolás Maduro a través de la Operación Venezuela Freedom-2, suscrita en el mes de febrero de 2016 por el almirante Kurt W. Tidd, Comandante del Comando Sur de Estados Unidos; en dicho documento se detallan 12 recomendaciones para derrocar al gobierno empleando la modalidad de guerra no convencional que sigue las pautas de la estrategia *rollback* (regresar al viejo orden), además se plantea y justifica la intervención humanitaria por una supuesta amenaza a la vida, salud, seguridad y alimentación<sup>147</sup>.

El reacomodo de fuerzas también se daba en otras latitudes del planeta. En septiembre de 2015, el Senado japonés estuvo debatiendo un proyecto de ley presentado por el Primer Ministro, Shinzo Abe, con el que se pretendía que Japón participara en el mundo con una modalidad denominada Paz Activa; con la que las Fuerzas de Autodefensa (o ejército), tendrán una mayor presencia más allá de sus fronteras para cooperar con sus principales aliados ya que el gobierno nipón considera que “es necesario hacer más para estabilizar, particularmente, a la región de Asia-Pacífico, tanto por las limitaciones presupuestales de Estados Unidos como por la ayuda que directamente le ha solicitado el gobierno de ese país para que se involucre más en la región”, sobre todo en un ambiente de pos-Guerra Fría donde “es muy difícil predecir de dónde vendrán las amenazas, como ocurrió con los ataques del [11 de septiembre]. Sin duda, hoy podemos hablar de

---

<sup>147</sup> Cf. Kurt W. Tidd, Comandante U.S. Southern Command, “Operación Venezuela Freedom-2”, en *Red Voltaire*, 25 de febrero de 2016. En línea < <http://www.voltairenet.org/article191879.html>>, consultado el 30 de enero de 2018. Desestabilización que continúa hasta la fecha y con mayor vehemencia en virtud de las declaraciones de Rex Tillerson, secretario de Estado de Estados Unidos, quien planteó el 1 de febrero de 2018 la posibilidad de que militares venezolanos decidan derrocar al presidente Nicolás Maduro, aunque dijo que no sabe si realmente va a ocurrir. Cf. Video “Declaración de Rex Tillerson sobre Venezuela, Colombia y Cuba” (inglés, narrado en español, 10:41), 2 de febrero de 2018. En línea <<https://ruclip.com/video/SHumnR9XhZI/declaraci%C3%B3n-de-rex-tillerson-sobre-venezuela-colombia-y-cuba-secretario-de-estado-en-ee-uu.html>>, consultado el 2 de febrero de 2018.

otras amenazas, no de tipo militar, como el calentamiento global y los desastres naturales”<sup>148</sup>.

Por su parte, el 31 de diciembre de 2015 el presidente Vladimir Putin aprobó la última edición de la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa, cuyos objetivos fundamentales son:

Primero, garantizar la protección del individuo, la sociedad y el Estado de peligros internos y externos en un contexto en el que se aseguren el ejercicio de los derechos constitucionales y las libertades de los ciudadanos de la Federación Rusa, una buena calidad y nivel de vida, la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el desarrollo socio-económico sostenible. Y segundo, la conformación de un modelo ‘*policéntrico*’ de orden mundial en el que Rusia busca adquirir, en diferentes partes del mundo, tantos socios como sea posible.

[La Estrategia] remarca como interés nacional global, la necesidad de consolidar a la Federación como uno de los grandes poderes mundiales, cuyas acciones estén dirigidas a mantener la estabilidad estratégica en un mundo policéntrico<sup>149</sup>.

En medio de la diversificación de enemigos potenciales o reales, Estados Unidos tendría más llano el camino para la defensa de sus intereses aunque en 2013 el presidente Obama hubiese anunciado que su país ya no estaba llevando a cabo una guerra contra el terrorismo, sino que el foco militar debía estar en enemigos específicos.

En efecto, los enemigos de la seguridad nacional son diversos y ambiguos, nos dicen los expertos, van desde los traficantes y terroristas islámicos hasta el calentamiento global y los desastres naturales. Como hemos apreciado, el

---

<sup>148</sup> Ulises Granados, entrevista a Yuichi Hosoya (profesor de la Keio University de Tokio y miembro del grupo asesor del Consejo Nacional de Seguridad de Japón), en *Foreign Affairs Latinoamérica*, 3 de febrero de 2016. En línea <<http://revistafal.com/la-politica-de-seguridad-de-japon/>>, consultado el 28 de febrero de 2016.

<sup>149</sup> Mario Laborie Iglesias, *La Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa (diciembre de 2015)*, Documento Opinión, Núm. 25, España, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 11 de marzo de 2016, pp. 7-8. En línea <[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO25-2016\\_ESN\\_Rusia\\_MLI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO25-2016_ESN_Rusia_MLI.pdf)>, consultado el 10 de febrero de 2018.

concepto de seguridad nacional se ha ampliado; no puede negarse el riesgo planetario que representa el calentamiento global, la escasez de alimento y los millones de muertos que provoca, o los desastres naturales, las pandemias y ciber-ataques.

La diversificación de amenazas genera más “justificaciones” para la presencia militar de una potencia u otra en un territorio que no es el suyo, también justifica el presupuesto y gasto, y que se participe en misiones humanitarias y de paz (como en Haití o algún país africano).

Asimismo, es importante resaltar los ensayos nucleares realizados por Corea del Norte<sup>150</sup>. Tres pruebas subterráneas, una por año, en 2006, 2009 y 2013, comenzando nuevamente el 6 de enero de 2016, cuando utilizó una bomba de hidrógeno (en su sitio de pruebas nucleares Punggye-ri) mucho más potente que las bombas atómicas arrojadas contra Hiroshima y Nagasaki en 1945; prueba que provocó un terremoto de 5.1 grados, de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos. Además de los últimos ensayos de misiles de largo alcance y las amenazas a Estados Unidos de atentar contra Guam.

Después realizó otra prueba nuclear el 9 de septiembre de 2016, sobre la que el ejército de Corea del Sur estimó que la bomba fue de 10 kilotones (aunque otros expertos señalaron 20 kilotones o más); y el 3 de septiembre de 2017 probó una bomba miniaturizada que puede colocarse en un misil de largo alcance, cuya potencia se estimó entre 100 y 150 kilotones<sup>151</sup>. Hecho que puso a en alerta roja al mundo entero.

A través de su historia, Estados Unidos se fue distinguiendo como el gran oportunista y manipulador. Durante la Guerra Fría eso fue evidente y las circunstancias le planteaban el deber de “cuidar un balance favorable para el logro

---

<sup>150</sup> Estados Unidos no es el único poseedor de este tipo de armas, además de él y Corea del Norte, otros países poseen bomba H: Rusia, Gran Bretaña, Francia, China, India y Pakistán. De Israel se presupone que tiene un arsenal y que Irán cuenta con la tecnología de enriquecimiento de uranio.

<sup>151</sup> Redacción BBC Mundo, “Qué ha logrado Corea del Norte con sus 6 pruebas nucleares y cómo escaló la tensión con otros países”, en *BBC*, 4 septiembre 2017. En línea <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41141465>>, consultado el 24 de enero de 2018.

de intereses particulares. El problema se centró en cómo y por qué hacerlo”, siendo “el medio para alcanzar esta misión histórica (...) las intervenciones, y el pretexto para hacerlas, las revoluciones y las transformaciones sociopolíticas”<sup>152</sup>. Pero no sólo durante la Guerra Fría Estados Unidos consideró a las revoluciones y los actos reformistas como amenazantes, así lo ha sido desde siempre todo aquello que implique una amenaza a sus ciudadanos, empresas y capital.

En este sentido, algunos consideran que las intervenciones de Estados Unidos son favorables porque introducen cambios importantes en el sistema político y económico del país intervenido. En el año 2011 lo aseveró el polémico profesor de leyes y escritor estadounidense John Yoo, y es significativo porque forma parte de la carga cultural que se difunde y con la que se justifica una acción agresiva y depredadora:

El liderazgo presidencial durante la Guerra Fría no sólo se limitó a impulsar en el corto plazo los intereses estadounidenses, sino que benefició el bienestar humano en occidente y Asia. Al final de la Segunda Guerra Mundial, se arruinaron las economías y poblaciones de las potencias del Eje. La población de Alemania había caído a su nivel de 1910, 68 millones de habitantes, y su economía había colapsado. Japón fue devastado de manera similar; su población en 1950 se estimó en aproximadamente 84 millones de habitantes, y la guerra destruyó alrededor de un 40 por ciento de su capacidad industrial. Hoy en día, la población de Alemania es de 82 millones de habitantes, y su PIB es de \$2.9 billones de dólares, el tercero en el mundo. La población actual de Japón es de 127 millones de habitantes, y su PIB es de \$4.34 billones de dólares, el segundo lugar en el mundo. El PNB de Italia hoy es de \$1,84 billones de dólares, séptimo lugar en el mundo. (...)

También podemos ver los efectos en los países que fueron testigos de la intervención norteamericana más directa. Corea del sur, una pequeña nación agraria con una población de 21 millones de habitantes en 1955, hoy tiene una población de 48

---

<sup>152</sup> José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*, Traduc. Ana Tamarit, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2007, p. 101.

millones y es la 13ª economía más grande del mundo con un PIB de \$888 mil millones de dólares. (...)

La población de Corea del norte, por el contrario, se ha estancado en la última década en alrededor de 21-22 millones de habitantes, con un crecimiento económico anual de menos de la mitad del uno por ciento; su economía es apenas funcional, con un PNB de no más de \$40 mil millones de dólares (...), y su sociedad está gobernada por la dictadura comunista de izquierda más extrema en la tierra. (...)

Las guerras de Corea y Vietnam enviaron señales importantes a la Unión Soviética y China de que Estados Unidos continuaría resistiendo la fuerza de la expansión comunista<sup>153</sup>.

Ante este discurso no es de extrañar que muchos justifiquen el intervencionismo de Estados Unidos si las consecuencias serán la “prosperidad” o la “paz”.

Parece que los peligros percibidos acerca del comunismo han desaparecido, aunque en la retórica aún se emplean como descalificativos, por ejemplo en contra de Venezuela y Cuba. En la administración de Donald J. Trump se diseñó un ejercicio militar en el Amazonas, del 6 al 13 de noviembre de 2017, en la triple frontera que une a Brasil, Colombia y Perú, que dio inicio a “AmazonLog 17”, una maniobra que incluyó, por vez primera, la presencia activa de tropas estadounidenses en esa región. De forma oficial se anunció la inclusión militar de 1,500 efectivos brasileños, 150 colombianos, 120 peruanos y 30 estadounidenses, además de observadores de más de 20 países<sup>154</sup>.

La finalidad de la operación era entrenar tropas para operar en medio de crisis humanitarias, aunque el objetivo real pareciera hacer entrar a las Fuerzas Armadas brasileñas en la órbita estratégica de Estados Unidos y, por supuesto, preparar el terreno para una incursión en Venezuela.

---

<sup>153</sup> Cf. John Yoo, "Chapter Eight: The Cold War Presidents", en *Crisis and Command. A History of Executive Power from George Washington to the Present*, Nueva York, Kaplan Publishing, 2011, edición Kindle. Subrayado agregado.

<sup>154</sup> Ernesto J. Navarro, “Ejercicios militares 'AmazonLog 17': ‘una clara amenaza contra Venezuela’”, 11 de noviembre de 2017. En línea < <https://actualidad.rt.com/actualidad/254909-ejercicios-militares-amazonlog17-venezuela>>, consultado el 30 de enero de 2018.

Amazonlog se trató de un Ejercicio de Logística Multinacional Interagencias conducido por el Comando Logístico del Ejército Brasileño e inspirado en el Ejercicio Logístico “Capable Logistician-2015”, realizado por países de la OTAN en Hungría en el año 2015.

La presente administración estadounidense ha manejado en su Estrategia de Seguridad Nacional elementos muy parecidos a los que el presidente Richard M. Nixon empleó en su estrategia político-militar (realidad estratégica, realidad fiscal, realidad de la mano de obra y realidad política), por lo que bien podría denominarse como *estrategia de “disuasión represiva”*, ya que desde su candidatura Trump señaló que los aliados de Estados Unidos debían participar más en su propia defensa y no dejarle a su país toda la carga. Como presidente ha externado que no quiere confrontaciones con sus aliados y amigos, pero manifiesta abiertamente quiénes son sus enemigos; presiona en lo económico y militar para que se den las condiciones más favorables a sus intereses y siempre maneja la vía represiva para forzar los resultados. También se observa un considerable aumento del presupuesto militar y de las medidas ofensivas en su frontera.

Lo que enfrenta Estados Unidos actualmente es mucho mayor porque tiene más “miedos” y más ciudadanos que antes que quieren disfrutar sin trabas de la promesa del sueño americano.

Los apetitos de esa sociedad estadounidense han crecido y en consecuencia “la búsqueda de vida, libertad y felicidad” que se pretende tener en casa requiere ampliamente buscarse y sustentarse más allá de las fronteras nacionales, por lo que “el imperio se ha convertido en un requisito previo de la libertad”<sup>155</sup>. Como apunta Seymour Martin Lipset, el excepcionalismo estadounidense es una espada de doble filo, porque para mantener todos los privilegios, libertades y progresos que presentan al mundo, la sociedad está sumida en una serie de contradicciones económicas, políticas y sociales que la sojuzga, mientras que al resto del mundo, y en particular a los países de América Latina y el Caribe, los utiliza como reservorio de los recursos que necesita para subsistir y como territorio para extender su presencia militar e intimidar a los demás.

---

<sup>155</sup> Andrew J. Bacevich, *op. cit.*, p. 6.

### **Capítulo 3**

#### **La “guerra contra las drogas” y sus instrumentos de intervención en América Latina y el Caribe**

Los elementos teológicos que influyeron en la fundación de Estados Unidos, el carácter de excepcionalidad con el que le concibieron sus Padres Fundadores y que fue transmitido de generación en generación mediante discursos impactantes para motivar a la expansión territorial y a la defensa de la nación, son aspectos que se han mantenido en la política de seguridad nacional estadounidense, pero no son los únicos. Los grandes despertares religiosos han generado movilizaciones culturales y políticas en aras de preservar la pureza del país, de ahí que desde el siglo XIX se orientaran a impulsar algunas virtudes morales que consideraban propias de los verdaderos estadounidenses. Este es el fundamento de la prohibición del alcohol y de las drogas, principalmente, en el seno de la sociedad de aquel país.

Ese carácter puritano, por su parte, ha sido llevado al plano internacional, por eso la “guerra contra las drogas” no puede ser entendida en su totalidad sin este factor, aunque su expresión más evidente sea el intervencionismo de Estados Unidos y el condicionamiento económico de los países “comprometidos” con sus intereses.

El objetivo del presente capítulo es establecer las características de la guerra contra las drogas, sus antecedentes y evolución; la relación entre consumo de drogas y ejército; así como su uso condicionante, estigmatizante e injerencista. Se trata de una guerra que no comenzó en 1971, sino a principios del siglo XX.

### **3.1 La “prohibición de drogas” en Estados Unidos como factor de segregación: contexto social e influencia del Segundo Gran Despertar (1850-1914)**

La situación interna de Estados Unidos en materia de consumo de drogas (como el opio, la morfina y el alcohol por cuestiones terapéuticas o de adicción) era crítica por varios aspectos y marcaba a la sociedad del siglo XIX, aunque el consumo de bebidas alcohólicas de forma abundante era de larga data. Para darle dimensión al tema conviene establecer el contexto social que imperaba, el cual está estrechamente relacionado con el Segundo Gran Despertar, así como los aspectos internacionales del momento.

A partir de 1815 la gran oleada de inmigración europea, que estaba destinada a extenderse durante un siglo más, comenzó a tomar impulso (ya que antes de este año el número de llegadas del exterior nunca había sido superior a 10,000 por año). A comienzos de la década de 1830, los inmigrantes llegaban a un ritmo de 50,000 al año, a comienzos de 1840 eran ya 100,000 y a inicios de 1850 sobrepasaban con mucho los 300,000; por lo tanto, entre 1815 y 1860 no hubo menos de cinco millones de llegadas<sup>1</sup>.

Casi todos los inmigrantes provenían del norte y oeste de Europa, en particular de Irlanda, Alemania y Gran Bretaña, en menor cantidad lo hacían de Suiza, los Países Bajos y Escandinavia; ellos salían de sus países por la presión económica y el aumento poblacional que se conjugaba con la transformación del antiguo orden agrícola.

Las nuevas poblaciones que arribaron a Estados Unidos nutrieron, en buena parte, las filas del desempleo, de los trabajos mal pagados, de la indigencia y la violencia; por ejemplo, “dos tercios de los indigentes de Massachusetts en 1849 eran extranjeros, la mayoría irlandeses; de las 17,328 personas detenidas en

---

<sup>1</sup> Maldwyn A. Jones, *Historia de Estados Unidos 1607-1992*, Traduc. Carmen Martínez Gimeno, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001, p. 123.

Nueva York en un barrio típico en 1858, 14,638 eran extranjeras, 10,477 de ellas irlandesas”<sup>2</sup>.

Sin embargo, lo que más enardecía los sentimientos de los estadounidenses en contra de los inmigrantes era la religión. Hasta el año de 1830 Estados Unidos había sido casi exclusivamente protestante; para 1860, gracias a la inmigración irlandesa y alemana, el número de católicos excedía los tres millones, alrededor de un 10% de la población. De manera proporcional se había incrementado el número de obispos y sacerdotes, conventos y monasterios, escuelas y universidades católicos<sup>3</sup>.

Sin duda, la consecuencia más evidente del Segundo Gran Despertar fue la estimulación religiosa. Entre 1800 y 1835 se quintuplicó la pertenencia a las iglesias, mientras que la población se multiplicó sólo por tres<sup>4</sup>. Junto al auge de la religión hubo un cambio significativo en la posición relativa de las diferentes denominaciones protestantes: congregacionalistas, presbiterianos y episcopalianos, que en 1776 eran las tres más grandes; sin embargo, para la década de 1820 los baptistas y metodistas eran mayoría<sup>5</sup>.

Por su parte, el crecimiento urbano estadounidense para 1900 era considerable, un tercio de la población ya era urbana (de un total de poco más de 76 millones de habitantes) y alrededor de 40 ciudades tenían más de 100,000 habitantes, de las que destacaban Nueva York, Chicago, Baltimore, Boston, Filadelfia, Minneapolis, Denver y Los Ángeles. A su vez, el descenso de población rural se dio de manera

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 126.

<sup>4</sup> En 1800 había poco más de 5,200,000 habitantes, en 1840 apenas sobrepasaban los 17 millones.

<sup>5</sup> Una consecuencia más del movimiento de esta renovación religiosa fue la proliferación de otras sectas, debido a cismas sucesivos que fragmentaron tanto a los baptistas como a los presbiteranos. Por ejemplo, un presbiteriano disidente, Alexander Campbell, fundó a principios del siglo XIX la denominación conocida como los Discípulos de Cristo; en 1830 Joseph Smith fundó la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y en la década de 1840 los seguidores de William Miller formaron los Adventistas del Séptimo Día.

significativa en casi toda la mitad oriental del país, en particular en los estados del Atlántico norte como Nueva Inglaterra<sup>6</sup>.

Hasta el año de 1880 los inmigrantes provinieron sobre todo del norte y oeste de Europa; posteriormente se dio una nueva oleada de inmigrantes, la mayoría procedentes del sur y del este europeo, quienes llegaron a representar un 85% en el año de 1914. En específico procedían de Austria-Hungría, Italia y Rusia. También arribaron de Polonia, Finlandia, Croacia, Ucrania, Eslovenia, Portugal, Grecia, Turquía, Armenia, Siria y Líbano; otra corriente menor llegó primero de China, después de Japón y Filipinas, y también de México y Canadá. Todos ellos se congregaron en las ciudades industriales, ya que les resultaban atractivos los salarios que podían obtenerse en fábricas, minas e hilanderías. No obstante el impacto migratorio, la proporción de extranjeros en el país ascendió sólo de un 13.2% en 1860 a un 14.7% en 1910<sup>7</sup>.

Nuevamente los estadounidenses “nativos” comenzaron a dudar si gente extraña podría llegar a asimilarse. “El prejuicio y el temor intensificaron la hostilidad nacionalista”. También existía inquietud porque Estados Unidos estuviera perdiendo su carácter protestante original por lo que los sentimientos anticatólicos resurgieron, como fue el caso de la Sociedad Protectora Americana (American Protective Association), fundada en 1888 para restringir el poder político del catolicismo y defender el sistema escolar público; también se forjaron campañas de desprestigio en contra de los judíos. “El movimiento para restringir la inmigración no pretendió ponerle fin, sino establecer controles selectivos para excluir a los indeseables, sobre todo a los que consideraba inferiores e inasimilables”<sup>8</sup>; el culmen de estos movimientos fue la Liga para Restringir la Inmigración (Immigration Restriction League) fundada en 1894 por un grupo racista de patricios bostonianos.

---

<sup>6</sup> Maldwyn A. Jones, *op. cit.* p. 298.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 299-300.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 301.

Asimismo, un fenómeno resultante de la expansión urbana fue el crecimiento de los barrios pobres. Este problema comenzó a destacar a finales de la década de 1840, cuando para acomodar la afluencia de inmigrantes en las ciudades portuarias del este del país, algunos propietarios con espíritu emprendedor comenzaron a convertir viejas mansiones y almacenes en habitaciones de alquiler y a concentrar edificios provisionales en cada espacio disponible. Para el año de 1900 las condiciones en los barrios pobres eran mucho peores; además, había aumentado la violencia.

Como aspecto contrastante, surgía una nueva aristocracia corporativa. En la década de 1880, el abismo entre ricos y pobres ya se reflejaba en la apariencia de las grandes ciudades, sólo a unas cuantas manzanas de los barrios pobres de inmigrantes se erguían las magníficas casas de los pudientes comerciantes, banqueros y ferrocarrileros. En 1892, la Oficina del Censo estimó que el 9% de las familias estadounidenses poseían el 71% de la riqueza del país<sup>9</sup>.

Las casas de ropa exclusiva, los colegios de “primera”, los clubes de golf, las asociaciones aristocráticas, etcétera, comenzaron a proliferar; lo mismo que el furor por las genealogías, así como por la fundación de sociedades patrióticas y hereditarias. A finales del siglo XIX, el “culto al hombre hecho a sí mismo” alcanzó su cima y, por supuesto, el mito del “sueño americano” comenzaba a delinearse.

En este panorama social tan contradictorio se encontraba otro hilo conductor no menos importante, el consumo de drogas en tiempos de guerra y de paz.

Por ejemplo, cuando la guerra de Independencia terminó en 1783, el nuevo país contaba con 2,579 destilerías registradas, “por lo que puede afirmarse que las hostilidades contribuyeron de manera significativa al desarrollo de la industria de las bebidas espirituosas en Estados Unidos”<sup>10</sup>. No es que antes de la guerra no

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 306.

<sup>10</sup> Łukasz Kamiński, “Un imperio cimentado en el ron”, en *Las drogas en la guerra. Una historia global*, Traduc. David Paradela, Barcelona, Editorial Crítica, 1ª ed. en libro electrónico (Epub), octubre de 2017.

existieran destilerías, es que éstas aumentaron a consecuencia de la guerra. El ron era un bien estratégico del cual dependía en buena medida el ánimo de los soldados, pero cuando Gran Bretaña impuso el embargo a la importación de ron a Estados Unidos, los colonos comenzaron a producir whisky, bebida que durante la Guerra de Secesión se convertirá en un producto vital para el ejército, ya que al principio de las hostilidades, tanto unionistas como confederados proveerán sistemáticamente de whisky a sus ejércitos.

Durante la Guerra de Secesión (1861-1865) el opio y la morfina se utilizaron de manera habitual para tratar a los soldados heridos y atenuar el dolor físico y emocional. En esta guerra no sólo comenzaron a considerarse nuevos métodos para atender a los heridos en batalla, sino que también se vio innovación en la logística y el armamento<sup>11</sup>, que produjo heridas más severas que ameritaban la aplicación de drogas específicas para aminorar el dolor de las amputaciones e, incluso, para sobrellevar la vida misma; es decir, estas drogas se empleaban también para atender la depresión y la ansiedad.

El uso del opio tanto con fines medicinales como de otra índole estaba bastante extendido en Estados Unidos desde antes de este conflicto; sin embargo, la Guerra de Secesión condujo a su distribución generalizada entre las tropas, algo que con el tiempo desembocaría en el uso y abuso habitual del opio y la morfina por parte de soldados y veteranos, situación similar que ocurrió en guerras europeas como la de Crimea (1853-1856) y la franco-prusiana (1870-1871) en las que la morfina fue la droga más común.

---

“Se considera bebida espirituosa a aquellas bebidas con contenido alcohólico procedentes de la destilación de materias primas agrícolas (uva, cereales, frutos secos, remolacha, caña, fruta, etc.). Se trata, así, de productos como el brandy, el whisky, el ron, la ginebra, el vodka, o los licores, entre otros”. Cf., Fundación de Investigaciones Sociales A. C. Alcohol-Infórmate, “Qué son las bebidas espirituosas”, 19 de octubre de 2009. En línea <<http://www.alcoholinformate.org.mx/saberdelmundo.cfm?articulo=317>>, consultado el 18 de febrero de 2018.

<sup>11</sup> En esta guerra se utilizaron por primera vez el ferrocarril y el telégrafo en las operaciones militares, así como los fusiles de avancarga y retrocarga; mientras que el barco de guerra acorazado hizo su aparición en el año de 1862.

Dada su capacidad para aliviar los síntomas de numerosas dolencias, el opio y la morfina se convirtieron en un remedio casi milagroso dentro de la farmacopea del siglo XIX. Equivalían a una suerte de elixir mágico que los médicos administraban de manera reiterada y a veces indiscriminada. De hecho, la mayoría de los varones estadounidenses adictos eran médicos. De acuerdo con cálculos conservadores, “hasta el 10% de los médicos eran opiómanos”<sup>12</sup>.

A su vez, la elevada demanda de medicamentos que se requerían para la guerra contribuyó al desarrollo de la industria farmacéutica estadounidense.

Mientras que en 1860 el número de plantas químicas era de 84, en 1870 esa cifra [aumentó] a 300. Esa misma década, el valor de producto de las sustancias producidas pasó de 3.4 millones a 16.2 millones de dólares, siendo los agentes terapéuticos más comunes la quinina, el opio y la morfina<sup>13</sup>.

Los veteranos de la Guerra de Secesión sólo fueron un grupo más de los distintos tipos de toxicómanos que existieron en el Estados Unidos de la posguerra, ellos se sumaron a los que ya había: mujeres, farmacéuticos y fumadores de opio. La guerra sólo fue una de las causas del aumento en el índice de dependencia con respecto al opio y la morfina en la segunda mitad del siglo XIX. Aunque con discrepancias, para el año de 1914 los cálculos más conservadores cifran entre 200,000 y 300,000 el número de consumidores habituales de opio en Estados Unidos<sup>14</sup>.

Otro elemento que se sumó a la ya de por sí crítica situación interna, fue que los soldados enviados a Filipinas (1898-1902) regresaron de su campaña con hábitos

---

<sup>12</sup> Richard Davenport-Hines, *The Pursuit of Oblivion. A Global History of Narcotics*, W.W. Norton, Londres, 2004, p. 115. Citado por Łukasz Kamiński, “Medicina, opio y morfina”, en *op. cit.*

<sup>13</sup> Flannery, Michael A., *Civil War Pharmacy. A History of Drugs, Drug Supply and Provision, and Therapeutics for the Union and Confederacy*, Binghamton, Haworth Press, 2004, p. 6. Citado por Łukasz Kamiński, “Medicina, opio y morfina”, en *op. cit.*

<sup>14</sup> Courtwright, David T. *Forces of Habit: Drugs and the Making of the Modern World*, Harvard University Press, Cambridge, MA, 2001, p. 101; Quinones, Mark A., “Drug Abuse During the Civil War (1861-1865)”, *International Journal of the Addiction*, 10:6, 1975, p. 1010. Citado por Łukasz Kamiński, *op. cit.*

de consumo de opio; mientras que en la guerra hispano-estadounidense (1898) la morfina fue la droga más común.

En el siglo XIX, no obstante que entre los propios estadounidenses había un gran número de consumidores de drogas, la percepción era diferente y, por lo tanto manipulable, se percibía que las drogas habían sido introducidas a Estados Unidos por las poblaciones inmigrantes, por lo que rápidamente se aprobaron las primeras leyes locales de drogas. Dichas leyes se centraron en el fumar opio y aparecieron, por primera vez, en la costa oeste y gradualmente se extendieron a las poblaciones marginadas de las grandes ciudades.

La miseria acompañaba a la industrialización que movía a la nación hacia la tecnocracia, y las drogas aliviaban las indecibles agonías mentales y físicas. En medio de esta transición fundamental, Estados Unidos albergaba muchas y diversas culturas, algunas de las cuales importaban y usaban sustancias tóxicas como opiáceos, coca, cáñamo (mariguana) y alucinógenos de origen natural, de acuerdo con sus patrones tradicionales de consumo.

Considerando lo señalado en el contexto social y el impulso dado por el Segundo Gran Despertar (de 1820 a 1830), comenzaron a surgir los movimientos que promovían una mejor sociedad, más virtuosa y sin vicios. Los grupos políticos de orientación progresista también se sumaron a la causa de la “prohibición”, lo que dio como resultado la formación del Partido Nacional Prohibicionista (1869).

Por su parte, en el invierno de 1873, después de escuchar una conferencia del Dr. Diocletian Lewis (mejor conocido como Dr. Dio Lewis), líder de la templanza, predicador, feminista, reformador social, fanático de la comida y la salud, surgirá la “Cruzada de la Mujer”; de ésta nacerá la Woman's Christian Temperance Union (Unión Cristiana de Mujeres por la Templanza, WCTU), fundada en Cleveland, Ohio, en noviembre de 1874.

Así, las mujeres organizadas y entusiasmadas protestarían en forma no violenta contra los peligros del alcohol; arrodilladas oraban frente a las cantinas locales y

exigían que se detuviera la venta de licor. En tres meses, las mujeres habían expulsado el licor de 250 comunidades<sup>15</sup>.

La cruzada contra el alcohol fue una protesta liderada por las mujeres, en parte, motivada por sus propias limitaciones políticas y sociales. Las mujeres no podían votar, carecían de derechos civiles, en la mayoría de los estados no tenían facultades para controlar sus bienes o para solicitar la custodia de sus hijos en caso de divorcio. No había protecciones legales para mujeres e infantes, y los enjuiciamientos por violación eran raros. A su vez, la mayoría de las reuniones políticas locales se realizaban en cantinas y las mujeres no podían participar. “A fines del siglo XIX, los estadounidenses gastaban más de mil millones de dólares en bebidas alcohólicas cada año, en comparación con los \$900 millones [que empleaban en comprar] carne y los menos de \$200 millones [destinados para la] educación pública<sup>16</sup>.”

El contexto social estadounidense era cambiante y los valores tanto como las instituciones también lo hacían; la familia, la religión y el sentido de comunidad se percibían “amenazados” por las nuevas poblaciones que llegaban al país y que tenían sus propias costumbres, de ahí que el incremento en el consumo de bebidas alcohólicas fuera considerable.

En 1850 los estadounidenses bebían 136 millones de litros de cerveza al año (10.2 litros por persona), para 1890 la cantidad era de 323 millones de litros (30 litros por persona). Si bien la población se había triplicado en ese periodo, el consumo de cerveza creció 24 veces y esto sin contar el consumo de licores. El número de cantinas también aumentó visiblemente

---

<sup>15</sup> A través de la educación y el ejemplo, la WCTU esperaba obtener promesas de abstinencia total de alcohol y, más tarde, de tabaco y otras drogas. Cf. National Woman’s Christian Temperance Union, “Early history”. En línea <<https://www.wctu.org/history.html>>, consultado el 31 de enero de 2018.

La WCTU actualmente se pronuncia en contra del tráfico de drogas, el uso de alcohol, tabaco y otras sustancias, la esclavitud blanca, el trabajo infantil y los burdeles del ejército.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

pues en 1870 había 100 mil en todo el país y en 1900 la cifra era de 300 mil<sup>17</sup>.

Ante este escenario, el año de 1892 fue el último en que las luchadoras sociales que pedían reformas contra el alcoholismo en Estados Unidos estuvieron representadas exclusivamente por la WCTU, ya que en 1893 la organización se fracturó debido a la inconformidad que surgió por relacionarse con grupos políticos de orientación progresista; de esa división surgió la Liga Anticantinas (Anti Saloon League, ASL), agrupación no partidista que tenía sucursales en todo el país para trabajar con las iglesias metodistas y evangélicas en la organización de recursos para la lucha por la prohibición, que era su única finalidad<sup>18</sup>.

Las mujeres integrantes de la ASL argumentaban que con sólo lograr la prohibición se acabarían todos los problemas. Los movimientos sociales que giraban en torno a este aspecto basaban sus convicciones en la religión, en la fuerza moral originada en interpretaciones bíblicas que les daban la fuerza para enfrentar al *enemigo público* del momento, que en este caso era el alcohol (y que posteriormente será la cocaína y heroína).

De tal suerte, teniendo a la religión como punto unificante podría sentirse identificada cualquiera organización, como fue el caso de Protestantes Blancos Anglosajones (White Anglo Saxon Protestan, WASP), uno de los grupos más influyentes de la sociedad que también formaba parte de esta corriente. En general, cualquiera que simpatizara con la Ley Seca sería bienvenido como los

---

<sup>17</sup> Cecilia Autrique Escobar, “De cómo desde Estados Unidos se intentó llevar la Prohibición a México”, en *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, Vol. 4, núm. 14, México, Instituto Mora, 2011, p. 51.

<sup>18</sup> La Anti Saloon League comenzó su vida como una organización estatal en Ohio, fue conformada por Wayne Wheeler, quien era un hábil abogado y un operativo político astuto y calculador, dispuesto a trabajar incluso con políticos que bebían, siempre y cuando estuvieran dispuestos a votar para evitar que otros lo hicieran. Después de 1895 la Liga se convirtió en una poderosa organización nacional. En 1913, en una convención del vigésimo aniversario celebrada en Columbus, Ohio, la Liga anunció su campaña para lograr la prohibición nacional a través de una enmienda constitucional, conocida como la Decimoctava Enmienda. Wheeler fue el principal arquitecto de esta larga y exitosa campaña.

racistas de los estados sureños del país, los progresistas del norte, los sufragistas, los “nativistas”, los Trabajadores Industriales del Mundo y el Ku Kux Klan<sup>19</sup>.

Los grupos que luchaban contra el alcoholismo pedían la prohibición de las bebidas embriagantes, a la vez que pretendían consolidar la templanza como un valor estadounidense; por ello, quienes no asumían este valor y su conducta caía en excesos eran descalificados, “No eran americanos” (por ejemplo los irlandeses y alemanes que llegaban al país y rechazaban los sermones). “Se contrastaba su comportamiento con el de los nativos: la pureza del campesino protestante ante los inmigrantes católicos”; en consecuencia se consideraba que “Los bebedores violaban la ética protestante y el espíritu del capitalismo”<sup>20</sup>.

Finalizando el siglo XIX, Estados Unidos experimentó un movimiento social importante que pujaba por acabar con la vieja cultura y los privilegios para unos cuantos. Un sistema de valores orientado al progreso urbano e industrial emergía como la fuerza dominante que orientaba el cambio, y en los límites de esto se dibujaban ya los trazos de la urbanización, industrialización e imperialismo.

Estas transiciones políticas y sociales confrontaron a las entidades individuales, corporativas y gubernamentales por la competencia del vasto pero mal definido poder político y económico. La establecida y rica élite política, como los jefes políticos y los operadores corporativos, luchaba para mantener lo que ya poseía, y por adquirir un mayor control. Mientras tanto, la creciente clase media, los políticos aspirantes y los nuevos emprendedores luchaban para obtener su cuota de poder.

---

<sup>19</sup> Uno de los principales partidarios de la Prohibición en Estados Unidos fue el Ku Klux Klan. De hecho, esta agrupación apoyó la Prohibición vigorosamente y en ocasiones la defendió de manera violenta. El Ku Klux Klan fue fundado en Georgia en 1915 por William J. Simmons, un predicador viajero metodista y vendedor de seguros. El Klan se convirtió en un foco del patriotismo militante al defender el americanismo, la cristiandad y la moralidad, además ensalzaba las virtudes de las votaciones, la prensa libre y el cumplimiento de la ley.

<sup>20</sup> James A. Morone, *Hellfire nation. The politics of sin in American history*, New Haven, Yale University Press, 2003, pp. 284-287, 306. Citado en Xeitl Ulises Alvarado López, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 40, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2010, p. 57.

El presidente Theodore Roosevelt (1901-1909) ejemplificó el celo reformista entre los miembros del Movimiento Progresista y la creencia de que el gobierno, en cooperación con las empresas, crearía una sociedad más compasiva. Roosevelt comentó: “No se puede poner fin a o revertir las tendencias industriales de esta era, pero se pueden controlar y regular y ver que no hagan daño”<sup>21</sup>.

Roosevelt identificaba la crisis de cara al siglo XX y forjaba el camino para un movimiento de reforma, sin embargo no logró apaciguar las protestas motivadas por las cambiantes realidades económicas y sociales del país debido a una perspectiva alterada por los prejuicios. Lo que se vivía en esta administración eran pobreza y hambre.

Fumar opio proliferó como curiosidad. Los médicos explicaban lo atractivo del opio, los poetas escribían acerca de lo misterioso de la experiencia de su consumo. La cocaína también contaba con un numeroso grupo de defensores lo que la llevó a la distribución comercial por intereses corporativos. En este contexto, medicina y farmacología se transformaron y dieron lugar a los grandes monopolios.

Por su parte, la marihuana, los hongos alucinógenos, el peyote y otros productos que alteran la mente también encontraron el favor de algunos en el cambio de siglo. Grupos de todo el espectro cultural consumían de todo, desde elixires de patente hasta heroína vía intravenosa<sup>22</sup>. Todos tenían al menos dos cosas en común: la pertenencia a las crecientes subculturas relacionadas con las drogas y la criminalidad, y la persecución ejercida por la cultura dominante en la que ellos no eran bienvenidos. Aunado al crecimiento del consumo de drogas, los medios

---

<sup>21</sup> Theodore Roosevelt, *The Roosevelt Policy: Speeches, Letters, and State Papers Relating to Corporate Wealth and Closely Allied Topics*. Vol. 1, New York: The Current Literature Publishing Co., 1919, Kraus Reprint Co., 1971, pp. 59-61. Este fragmento fue tomado de uno más extenso citado en Jeffery Edwin Roth, *Narcotics, National Security, and Social Control Policy in the United States*, Presented to the Faculty of the Graduate School of Stephen F. Austin State University for the Degree of Master of Arts, Stephen F. Austin State University, Texas, USA, mayo de 1996, p. 9. Disponible en ProQuest Dissertations & Theses Global. (304333989).

<sup>22</sup> H. Wayne Morgan, *Yesterday's Addicts; American Society and Drug Abuse, 1865-1920*. Norman: University of Oklahoma Press, 1974, pp. 10-14. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 12.

de comunicación le daban el toque de sensacionalismo a los problemas relacionados con ellas.

En general, la sociedad ya no consideraba a quien usaba droga como inofensivo. Los progresistas creían que la cultura de las drogas ponía en peligro los valores fundamentales de la nueva sociedad estadounidense, lo que provocó que se impulsara una reforma marcada en el aumento de su control, dando lugar a nuevas leyes contra las drogas que promoverán objetivos trastocados por el etnocentrismo y puritanismo, confrontando a quien no quería formar parte de una civilización.

En este sentido, junto con reacciones locales y estatales contra las drogas, el gobierno federal respondió a “la amenaza” con una serie de actos legislativos que comenzaron con la Pure Food and Drug Act de 1906 (Ley de Alimentos y Medicamentos Puros). La primera ley federal de drogas que requería que los fabricantes de medicinas de patente colocaran etiquetas con el contenido de las sustancias empleadas en sus productos.

En 1909 se promulgó la Opium Exclusion Act (Ley de Exclusión del Opio), que prohibía la importación de opio para fumar y en 1914, en medio de la guerra, Estados Unidos sentó un precedente legislativo con el establecimiento de la Harrison Narcotics Act (Ley de Narcóticos Harrison), que prohibía la tenencia y venta de drogas, exceptuando la de uso medicinal.

La Harrison Narcotics Act, que se distinguía por su férreo fundamentalismo, sintetizaba la expresión de los progresistas reformadores y fue considerada como el “remedio” para luchar contra las subculturas que estaban asociadas a este asunto. Dicha ley llegó a ser parte del credo cultural dominante generado para proteger “el modo de vida americano” (el American Way of Life), y eventualmente de ella derivaron otra serie de regulaciones con las que se reforzó ese control sobre las drogas.

### 3.2 La “prohibición de drogas” de Estados Unidos en la coyuntura internacional (1914-1968)

Lo más atractivo de la agenda internacional, que garantizaba la mayor inversión de los funcionarios del gobierno de Estados Unidos, fueron las acciones para promulgar una convención que regulara la producción e importación de opio y sus derivados. El éxito en este empeño, que era la ambición de Harry Anslinger, Comisionado de Narcóticos de Estados Unidos (Narcotics Commissioner), fue posicionar de manera efectiva el objetivo original de la Convención Internacional del Opio de 1912: que un organismo internacional regulara el comercio internacional de drogas.

Para 1914, en los inicios de la Primera Guerra Mundial, varios países beligerantes restringieron la elaboración, venta y consumo de alcohol porque lo consideraban un obstáculo para la movilización social y el empleo de sus energías productivas, como fueron los casos de Rusia, Gran Bretaña, Francia y Alemania. En Estados Unidos, por su parte, el consumir bebidas alcohólicas se convirtió en un acto antipatriótico y poco ético, por considerar inadecuado beber mientras otros se jugaban la vida en el frente de batalla. La contraparte de los prohibicionistas eran los cerveceros y las destilerías pero nunca lograron constituir un frente común.

Otro elemento que destacó en esta guerra fue el uso de la cocaína en el frente de batalla europeo.

En 1913, de acuerdo con estadísticas de la empresa farmacéutica Merck, la mayor del sector, la producción de cocaína se acercó a los 9,000 kilogramos; sin embargo, la guerra interrumpió el comercio internacional e impidió la llegada a Europa de las hojas de coca y cocaína cruda procedentes de Perú, lo cual tuvo serias consecuencias para la producción de cocaína en Europa, llevando a una disminución de la producción anual en el año de 1915 (500 kilogramos)<sup>23</sup>. Aunque parezca contradictorio, la Primera Guerra Mundial provocó un aumento de la demanda de cocaína, al tiempo que ocasionó un gran daño al comercio

---

<sup>23</sup> Łukasz Kamiński, “El auge bélico de la cocaína”, en *op. cit.*

internacional, lo que produjo una significativa reducción del suministro de materias primas que dificultaba la producción de la droga. Ante este escenario, otra empresa farmacéutica crecería rápidamente, la Nederlandsche Cocaïnefabriek (NCF).

Durante la guerra, la NCF no tuvo objeciones en vender su cocaína de alta calidad tanto a las potencias centrales (Alemania y Austria) como a los Aliados, lo que la convirtió en el principal fabricante mundial, con una producción de 14,000 kilogramos de sustancia al año. Asimismo, la NCF se expandió tanto que acabó con sus competidores. La creciente demanda de los ejércitos condujo a un gran aumento de la producción, que se situó entre los 20,000 y los 30,000 kilogramos de cocaína al año, lo que redundó en precios más accesibles y en la saturación del mercado<sup>24</sup>.

Łukasz Kamieński señala que aún no es posible conocer los índices de consumo de cocaína por parte de los soldados, ni estimar lo que pudo haber sido; no obstante, “lo que sí es seguro es que nunca antes ni después los ejércitos consumieron tanta cantidad de esta droga como entre 1914 y 1918, no solo con fines medicinales, sino también para mejorar el rendimiento”. Argumenta que los factores que determinaron la prevalencia de la cocaína fueron tres: 1) el carácter de la guerra, que requería el despliegue de grandes ejércitos; 2) las duras condiciones en que se desarrollaron las batallas, sobre todo en las trincheras del Frente Occidental, junto con los efectos alienantes y deshumanizadores de la tecnología militar, que causó heridas y traumas de una gravedad sin precedentes; y 3) el hecho de que la cocaína no fuera una sustancia controlada; por lo que podía adquirirse de manera legal y sencilla, ya que se utilizaba de forma habitual como ingrediente en muchísimos medicamentos<sup>25</sup>.

En este ambiente bélico no todo era tan simple como que cada ejército le proporcionara droga a sus soldados para que recuperaran sus energías y el

---

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

espíritu de combate, también había disputas entre naciones; por ejemplo, los franceses acusaron a los alemanes de introducir cocaína de contrabando con el objeto de debilitar al pueblo francés, y fue en Gran Bretaña donde las drogas desataron auténtico pánico, en buena medida fomentado por los medios de comunicación, los políticos y el estamento militar<sup>26</sup>.

En términos generales, la cocaína producida en masa estaba ampliamente extendida antes de la guerra y los soldados no fueron sino una minoría dentro del conjunto de sus consumidores (algo similar a lo ocurrido con los soldados que participaron en la Guerra de Secesión).

Con la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial en abril de 1917, el Congreso hizo extensiva la Ley de Cantinas de 1901, con la que se prohibió “la venta o comercio de cerveza, vino o cualesquier otro licor intoxicante a todo individuo en todos los intercambios de postas, cantinas, transportes militares o recintos destinados a uso militar por parte de Estados Unidos”<sup>27</sup>. La prohibición afectaba a un área de unos ocho kilómetros a la redonda de cada puesto del ejército, con lo que la venta de alcohol a militares uniformados fue considerada ilegal.

Esta situación le dio argumentos a la Liga Anticantinas que se alió con otras fuerzas que enarbolaban la templanza como virtud, especialmente con la Unión Nacional Cristiana de Mujeres por la Templanza, y desde 1913 comenzaron con

---

<sup>26</sup> En efecto, el movimiento prohibicionista no era exclusivo de Estados Unidos, en Gran Bretaña también existió uno paralelo en el periodo de la Primera Guerra Mundial. Con la regulación 40B se prohibían la cocaína y el opio, pero no la marihuana o la heroína, y se pusieron bajo un control estricto, criminalizando su venta y consumo; esta regulación aplicaba a los soldados y quienes no cumplieran serían sometidos a un consejo de guerra. Posteriormente, se aprobó la Ley de Drogas Peligrosas de 1920, que englobó la mayor parte de las provisiones contempladas en la regulación 40B, convirtiendo así una regulación de tiempos de guerra en una ley de tiempos de paz.

“El régimen de control sobre las drogas se amplió de manera significativa para incluir la cocaína, la heroína, la morfina, el opio crudo y, hasta cierto punto, los barbitúricos. La ley alineaba a Gran Bretaña con otros países con regímenes de control nacional, como Estados Unidos (en virtud de la ley Harrison de 1914) y Países Bajos (ley del opio de 1919), y, sobre todo, satisfacía las exigencias del tratado de Versalles acerca de la necesidad de imponer restricciones al comercio internacional de opio”. Łukasz Kamiński, “La Gran Guerra y el pánico de la cocaína en Gran Bretaña”, en *op. cit.*

<sup>27</sup> Cf. “U. S. Army ‘Prohibition’, 1890-1953”, en línea <<http://druglibrary.org/schaffer/alcohol/prohibit.htm>>, consultado el 10 de febrero de 2018.

esta campaña. En 1916, la Liga Anticantinas supervisó la elección de las dos terceras partes que se necesitaban en ambas cámaras del Congreso para iniciar lo que se convertiría en la Decimoctava Enmienda a la Constitución de Estados Unidos; dicha enmienda, que fue concebida por Wayne Wheeler, el líder de la Liga, pasó en ambas cámaras del Congreso en diciembre de 1917 y fue ratificada por las tres cuartas partes de los estados en enero de 1919<sup>28</sup>.

Incluso antes de la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, la prohibición era ampliamente popular, por lo que la movilización proporcionó a la Liga Anticantinas y sus aliados un impulso en la búsqueda de persuadir a los estadounidenses para que apoyaran la prohibición constitucional. La movilización exigió sacrificios, por apoyar a los soldados, y las fuerzas que promovían la Ley Seca capitalizaron rápidamente las emociones patrióticas que rodeaban el esfuerzo bélico.

En el mes de enero de 1920 la Decimoctava Enmienda de la Constitución entró en vigor a través de la Ley Volstead, en virtud de la cual se prohibía la producción, importación, venta y consumo de bebidas alcohólicas en todo el territorio del país, y clasificaba como bebidas alcohólicas a aquellas que tuvieran más de un 5% de alcohol. Así daba inicio la Ley Seca en Estados Unidos, un periodo en el que se beneficiaron los grandes capos del contrabando de licor y se incentivó el tráfico ilegal por Canadá y México<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> La Liga utilizó el sentimiento anti-alemán para luchar por la Prohibición. Muchos cerveceros en Estados Unidos eran de extracción alemana, así que utilizando el patriotismo y la moralidad, la Liga Anticantinas consiguió que la Decimoctava Enmienda fuera aprobada por el Congreso y ratificada por el número necesario de estados.

<sup>29</sup> De acuerdo con Cecilia Autrique Escobar, a nivel formal de la política exterior estadounidense hacia México se consideraba que la promulgación de la Decimoctava Enmienda a la Constitución de Estados Unidos no alteró la relación binacional, pues los intereses del primero estaban centrados en el petróleo, la deuda externa y el problema con la iglesia católica. “No obstante, la Prohibición sí afectó la relación pues muchas organizaciones civiles estadounidenses y sociedades protestantes establecidas en México desde 1872 trataron de extender sus ideas de abstención y el combate contra la producción y venta de alcohol” (*op. cit.*, p. 54). Es decir, había un movimiento “civil” que trataba de proteger las fronteras de Estados Unidos de la entrada de agentes desestabilizadores.

Esta influencia fue más evidente en los estados mexicanos del norte (donde se incentivó el turismo que atendiera los apetitos estadounidenses por el alcohol, el juego y la diversión), aunque también

En materia internacional, la ratificación de la convención que regulara la producción e importación de opio y sus derivados, se llevó a cabo sólo después de que Alemania firmó el tratado de Versalles en 1919, una tarea que tuvo que realizar como una condición de su rendición tras la Primera Guerra Mundial. Posteriormente, en acuerdo con Estados Unidos, la Liga de las Naciones sería la encargada de aplicar la Convención.

En 1920, “las actitudes de nacionalismo, nativismo, miedo a la anarquía y al comunismo fueron vinculados al tema de la regulación del alcohol y de las drogas como sustancias que socavan la seguridad nacional”<sup>30</sup>. Este es el contexto del impulso del Tercer Gran Despertar o reavivamiento.

El conflicto internacional impactó en los esfuerzos reformadores de la posguerra y generó en Estados Unidos un antiradicalismo que cada vez se volvía más drástico, por lo que las condenas en prisión eran más severas. La intolerancia de la década de 1920 se manifestó en un incremento de los arrestos realizados. De 1914 a 1919, un total de 4,300 personas fueron arrestadas bajo los términos de la Harrison Narcotics Act; sin embargo, sólo en el año de 1921 las autoridades federales arrestaron a 4,300 personas. El número de detenciones aumentó constantemente hasta 1928, cuando un tercio de todos los presos federales fueron encarcelados por delitos de drogas. Lo que la evidencia sugiere es que la

---

se dio en otros estados del país, donde muchos políticos mexicanos, sobre todo los revolucionarios constitucionalistas, consideraban que el licor limitaba el progreso de la sociedad.

Esas organizaciones civiles y sociedades protestantes como la Liga Anticantinas, las ligas de mujeres, las cámaras de comercio, los clubes de Rotarios, el Ku Kux Klan, las asociaciones de bienes raíces y seguros, así como las iglesias baptistas y metodistas presionaron a sus representantes en el Congreso y al Departamento de Estado, incluso al gobierno mexicano para que adoptara políticas que limitaran el consumo y el tráfico de alcohol, lo mismo que la prostitución y el juego.

Este hecho no fue el primero, ya en el siglo XIX la iglesia metodista episcopal del Sur en México trató de influir en el consumo de pulque, hecho que coincidió con los inicios del Segundo Gran Despertar (1820) y el recién México independiente (1821). Cf. Xeitl Ulises Alvarado López, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892”, *op. cit.*

<sup>30</sup> Bureau of Justice Statistics, *Drugs, Crime, and the Justice System*, Washington, D.C.: United States Government Printing Office (USGPO), 1992, pp. 82-83. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 16. Subrayado agregado.

aplicación de ley se destinaba a barrer de las calles a los subgrupos sociales considerados racialmente indeseables<sup>31</sup>.

En la era de la prohibición del alcohol, el tribunal decidió que el tratamiento médico para los adictos recibido a través de su tratamiento específico podría ser vedado por la Harrison Narcotics Act, para esto la Corte Suprema efectuó las modificaciones pertinentes para que el gobierno no tuviera limitaciones a fin de interferir en la vida privada de los ciudadanos. Los presidentes Warren G. Harding, Calvin Coolidge y Herbert Hoover respaldaron esta actitud y, en general, apoyaron la acción del gobierno que, a su juicio, mejoraría la sociedad en general.

Asimismo, concibiendo una interpretación evolutiva del papel del gobierno federal y su capacidad de aplicación de la ley, en 1920 el secretario del Tesoro Andrew Mellon creó una división de narcóticos dentro la Unidad de Prohibición del Departamento del Tesoro. En 1930 se erigió una agencia separada de la que Mellon había creado, de ahí surgió el llamado Federal Bureau of Narcotics (Oficina Federal de Narcóticos) y el secretario nombrado fue Harry Anslinger. Desde esta posición, Anslinger (que permaneció al frente de la agencia hasta 1962) consolidó un “ejército” antidrogas que estuvo al pie del cañón para combatir a la amenaza económica y moral encarnada por las subculturas generadas y auspiciadas por el negocio de los narcóticos<sup>32</sup>.

En las décadas de 1920 y 1930 el Congreso aprobó leyes y programas que tenían características comunes. Un tema principal de la legislación aprobada durante el

---

<sup>31</sup> Margaret Werner Cahalan, señala que “de 1923 a 1960 los negros representaban entre el 31% y el 37% de la población carcelaria total. Para algunas categorías delictivas específicas, los negros sumaban hasta el 50% de la población carcelaria”. En *Historical Corrections Statistics in the United States, 1850-1984*. U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics, Rockville, Maryland: Westat Inc., 1986. Citado por Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 17.

<sup>32</sup> Después el Federal Bureau of Narcotics (FBN) cambiaría de nombre; primero fue el Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs (BNDD), a partir de 1968. Posteriormente se creó la Drug Enforcement Administration (DEA), de 1973 a la fecha. Ambas instituciones continuaron ejecutando los principios de su primer director, Harry T. Anslinger.

periodo de entreguerras fue un intento por controlar a los comunistas y radicales, y desviar las influencias extranjeras que amenazaban la democracia industrial<sup>33</sup>.

Mientras tanto, la heroína usualmente se recetaba como una “cura” para el alcoholismo y, con menos frecuencia, como un alivio para la tos. Algunos médicos suministraban heroína para tratar la adicción al opio, y así se fue evidenciando cómo médicos inescrupulosos promovían la adicción. El juez Harry McDevitt advirtió en 1926: “Habrá siempre una amenaza de la droga en tanto que halla médicos con recetas en blanco, cuentas bancarias y sin conciencias”<sup>34</sup>. Situación similar al escándalo ocurrido a principios del 2016 y que se ha mantenido hasta la fecha.

Durante los años de la Prohibición se instrumentaron varias leyes para contrarrestar la proliferación del consumo de drogas, las cuales tuvieron como población objetivo a quienes vivían en condiciones extremas o tenían un color de piel diferente. La Prohibición fue un tema importante durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 1928; sin embargo, a medida que la Gran Depresión continuaba, aparentemente aumentaba el deseo del país por el licor ilegal, haciendo cada vez más claro que la Ley Volstead era inaplicable. En 1931, la producción de alcohol era una esperanza para crear empleos y ganancias, cabe señalar que la industria del alcohol fue la séptima industria más importante antes de la Prohibición.

En marzo de 1933, poco después de asumir el cargo, el presidente Franklin Delano Roosevelt firmó la Ley Cullen-Harrison, que modificó la Ley Volstead y permitió la

---

<sup>33</sup> Los partidarios de las restricciones hicieron lo posible para impedir la inmigración a gran escala y acudieron al sistema de las “cuotas”; en este sentido, en el año de 1921 se aprobó la “ley de cuotas”, con la que se limitaba la inmigración en cualquier año al 3% del número de integrantes de cada nacionalidad que residiera en Estados Unidos de acuerdo con las cifras del Censo de 1910. Sin embargo, como muchos de los partidarios de esta medida no estuvieron conformes, en 1924 se aprobó una nueva ley reduciendo ese porcentaje al 2% de los integrantes de cada nacionalidad que residiera en el país en 1890, sólo los mexicanos y canadienses quedaron exentos, así como los viajeros, comerciantes, marinos y funcionarios. Esta ley (que permaneció hasta 1927) favoreció a la “antigua migración” de la Europa septentrional y occidental a expensas de la “nueva inmigración” de la Europa oriental y meridional. Cf. Harold Underwood Faulkner, “La gran ilusión”, en *Historia económica de los Estados Unidos*, Traduc. Aída Aisenso, Buenos Aires, Editorial Nova, 1956, p. 710.

<sup>34</sup> Kathleen J. Frydl, Parte I, Capítulo I: “Trade in War”, en *The Drug Wars in America, 1940-1973*, Nueva York, Cambridge University Press, 2013, edición Kindle.

fabricación y venta de cerveza y vinos de bajo contenido de alcohol (hasta un 3.2% de alcohol por volumen). Posteriormente, el 5 de diciembre de 1933, la Prohibición fue derogada a nivel federal con la ratificación de la Vigésimoprimera Enmienda<sup>35</sup>. Con la desaparición de la Prohibición, la Liga Anticantinas y sus subsidiarias también colapsaron.

A pesar de la derogación de la Prohibición, el “espíritu virtuoso” por preservar una sociedad perfecta continuó, de ahí que los legisladores, guiados por una “misión evangélica”, desarrollaran programas en todo el panorama social dominante influidos por “doctrinas de superioridad racial”, y con poco respeto por las otras culturas. Los industriales “blancos” favorecieron la aceptación del “estilo de vida americano”, lo que en última instancia generaba una división en un gran número de ciudadanos. La intolerancia resultante se centró en hostilidad hacia los mexicanos y los negros, también hacia el comunismo, el sindicalismo y anarquismo. La percepción de amenaza a la seguridad de los ricos y bien nacidos convenció a las autoridades de llenar las burocracias de control con personas de ideas afines, que protegieran el tradicional sistema de valores.

Los miedos de la sociedad crecían, así como las opiniones encontradas respecto a la marihuana; siendo Harry Anslinger un férreo opositor a la legalización de su consumo. Racismo y xenofobia alimentaban esta paranoia antidrogas. La lucha contra las drogas al interior del país se iría modificando y adaptando a los nuevos ambientes, así ocurrió durante las etapas de la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría.

Durante la etapa de la Gran Depresión continuó la “satanización” de la marihuana, aunque era cultivada ampliamente y con ello se valoraban otros usos, pero las grandes empresas también comenzaron a verla como una amenaza. En este

---

<sup>35</sup> Sin embargo, la sección 2 de la enmienda en comento permitió que se mantuviera la prohibición a nivel estatal y local “Sección 2. Se prohíbe por el presente que se transporten o importen licores embriagantes a cualquier Estado, Territorio o posesión de los Estados Unidos, para ser entregados o utilizados en su interior en violación de sus respectivas leyes”. Cf., “Enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos de América”, *Biblioteca de la Libertad*, <<https://www.elcato.org/bibliotecadelalibertad/la-declaracion-de-independencia/enmiendas-la-constitucion-de-los-estados-unidos-de-america#24>>, consultado el 10 de febrero de 2018.

sentido, la nueva tecnología agrícola desarrollada en las décadas de 1920 y 1930 habría permitido que el *cannabis* se convirtiera en un cultivo de mil millones de dólares. Sin embargo, la campaña para etiquetar la planta de *cannabis* como un peligro para la sociedad se intensificó, mientras que la marihuana doméstica se convirtió en una alternativa viable para los agricultores y en una fuente económica de la materia prima para la producción industrial, también se convirtió en la competencia de los materiales sintéticos patentados de DuPont, desarrollados para reemplazar las alternativas naturales que les resultaban menos rentables.

Asimismo, lo ocurrido durante la década de 1930 en materia de legislación sobre el consumo de drogas representa, de alguna manera, los antecedentes de la moderna guerra; por primera vez, el gobierno federal influyó en las actividades de las agencias locales de aplicación de la ley en todos los estados, promoviendo la aprobación de la Uniform Narcotics Act. La Ley definía la planta del cáñamo como un narcótico equivalente a los opiáceos y la cocaína y allanó el camino para la Marihuana Tax Act que estandarizó aún más las leyes locales a las normas federales. Además, el racismo y el miedo a las culturas extranjeras reemplazaron la investigación científica y sociológica como la influencia dominante en los legisladores.

De tal suerte vendría la batalla legal para prohibir el consumo y uso “clandestino” (sin patentes) de la marihuana. Antes de cualquier audiencia del Congreso, el Departamento del Tesoro y el Federal Bureau of Narcotics (FBN) desarrollaron un frente sólido para prohibirla. En el Congreso también se dio un acalorado debate y los representantes de las oficinas gubernamentales dedicadas a controlar el uso de las drogas y demás sustancias presentaban evidencia limitada. Para el verano de 1937, con el escaso testimonio de unos cuantos defensores de la industria de la marihuana, y los abrumadores miedos irracionales que se manejaban, el asunto pasó fácilmente. Franklin D. Roosevelt firmaría la Marihuana Tax Act.

Con esta ley se establecía un impuesto a todos los actores vinculados con la marihuana: importadores, productores, industriales, comerciantes, intermediarios, consumidores e incluso especialistas, que por alguna razón la recetaban o la

usaban en sus preparados (dentistas, médicos, veterinarios, farmacéuticos, entre otros); quien no cumpliera con la ley sería sancionado. Así iniciaba una nueva fase en la guerra contra las drogas. Es significativo el que se haya establecido un impuesto, porque esto es el precedente de lo que en la actualidad se pretende con la regulación y, en algunos casos, legalización del uso medicinal de la marihuana y/o el uso recreativo.

Esta irracional histeria antidrogas, en la que los medios de comunicación tuvieron mucha responsabilidad, permitió encubrir la segregación y discriminación al interior de la primera potencia mundial, y que los poderosos líderes industriales se beneficiaran con grandes ganancias económicas. La xenofobia evidente en el debate en torno a la marihuana y los narcóticos se convirtieron en parte de la doctrina antidrogas que pronto cayó en los terrenos de la seguridad nacional.

Jeffery Edwin Roth señala que en el año de 1935, Anslinger previó los requerimientos de narcóticos para la guerra; es decir, que este funcionario involucrado en las más altas decisiones políticas del país ya sabía que se participaría en una nueva confrontación.

El jefe [Harry Anslinger] dijo al secretario del Tesoro Henry Morgenthau que Estados Unidos necesitaba un suministro estratégico de opiáceos en bruto. De cara a la guerra, el comisario quería adquirir toneladas de opio sin procesar para 1936. Morgenthau estuvo de acuerdo y aprobó un pedido de 180,000 libras. Para 1940, el FBN almacenó 300 toneladas de opio en las bóvedas del Tesoro en Washington.<sup>36</sup>

El gobierno estadounidense ya tenía cubierto el abasto de opio para los civiles y militares que lo necesitasen, así como para solventar las necesidades médicas de los Países Bajos, la Unión Soviética y algunos países de América del Sur.<sup>37</sup>

Cabe señalar que la dinámica antidrogas establecida por Anslinger cambió en 1937 con la invasión de Japón a China.

---

<sup>36</sup> John C. McWilliams, *The Protectors: Harry T. Anslinger and the Federal Bureau of Narcotics, 1930-1962*. Newark, University of Delaware Press, London, Associated University Presses, 1990, p. 96. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 45.

<sup>37</sup> John C. McWilliams, *op. cit.*, pp. 95-97. Citado en *Ibidem*.

Con las previsiones tomadas Estados Unidos entró a la Segunda Guerra Mundial con un buen abasto de opio cuando la oficina de Anslinger aseguró el 75% de la coca de Perú y la procesó en cocaína, con ello superó a los alemanes en el frente de medicina en 1942<sup>38</sup>.

De la marihuana, por su parte, aumentó su consideración y se convirtió en un activo estratégico cuando los japoneses eliminaron la importación de cáñamo estadounidense al extenderse por el Pacífico. Para satisfacer las agendas de producción industrial nacional, Anslinger cambió la política del gobierno sobre el *cannabis* y permitió el cultivo de la planta, también canceló su propaganda anti-marihuana ya que se empleó de manera importante durante la guerra, de tal suerte realizó lo pertinente para que la planta ya no fuera el centro de atención sino hasta la década de 1950.

El Federal Bureau of Narcotics (FBN) fue consolidando así su política sobre control de drogas y posicionándose como una agencia con poder y determinación para diseñar las políticas correspondientes, ello fundamentado en el patriotismo antidrogas de Anslinger vinculado con la ideología de la seguridad nacional de la Guerra Fría, lo que hizo que su instancia pareciera indispensable para Estados Unidos.

En Asia, después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos heredó las conexiones imperiales de la droga establecidas por Gran Bretaña y Francia. Es importante destacar que, de acuerdo con Andrew B. Withford y Jeff Yates, la guerra contras las drogas se ha mantenido como una de las campañas presidenciales más ambiciosas, con la que los presidentes del país han

---

<sup>38</sup> Durante la Segunda Guerra Mundial las anfetaminas se convirtieron en la droga preferida. En 1938, los nazis fueron los primeros en investigar el uso militar de las anfetaminas y en el transcurso de la guerra Gran Bretaña, Estados Unidos, Japón y Finlandia autorizaron la distribución de la sustancia entre sus servicios armados. Del grupo de las anfetaminas se deriva la pervitina (usada por el ejército alemán) y la bencedrina (distribuida en el ejército británico y en el estadounidense). Se decía que el consumo de anfetaminas hacía que el soldado “luchara con más garra”. Cf. Łukasz Kamiński, “Los estadounidenses”, en *op. cit.*

colaborado en la construcción del significado y contenido de la política de estado para el control de los narcóticos<sup>39</sup>.

Para finales de la Segunda Guerra Mundial, el público consideraba el uso de drogas como de un peligro limitado. No obstante, los burócratas y los políticos pronto vincularon el uso de drogas ilegales con la subversión interna. Las personas que usaban marihuana y narcóticos pronto enfrentaron a las instancias ejecutoras de la ley tanto a nivel local, estatal como federal las cuales estaban llenas de reacios veteranos de la Segunda Guerra Mundial.

En el ámbito internacional, Harry Anslinger y todo su equipo trasladaron a Asia su visión de la cuestión de las drogas, generando así una nueva percepción en las relaciones internacionales. Anslinger aprovechó esa oportunidad para nombrar el comercio ilegal de drogas como la dimensión más repugnante en la que se desenvolvían los enemigos de Estados Unidos, el imperio japonés y la China comunista (en su momento exoneró a la China nacionalista de Chiang-Kai-shek). La misión establecida por el propio Anslinger se basaba en su orgullo republicano, elementos de tinte religioso (liberar a Asia de las drogas) y la defensa del internacionalismo democrático fundamentado en el comercio, acuerdos multilaterales e instituciones; una visión llena de connotaciones racistas<sup>40</sup>.

Entre las décadas de 1940 y 1950, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzó a facilitar el tráfico de drogas en el sur y sureste de Asia<sup>41</sup>, culminando hasta nuestros días en Afganistán donde, con la invasión estadounidense, la producción de opio se ha incrementado considerablemente<sup>42</sup>. La CIA ha empleado

---

<sup>39</sup> Andrew B. Withford y Jeff Yates, *Presidential Rethoric and the Public Agenda: Constructing the War on Drugs*, Estados Unidos de América, The Johns Hopkins University Press, 2009.

<sup>40</sup> Cf. Kathleen J. Frydl, Parte I, Capítulo II: "U.S. Response to the International Trade in Narcotics , 1945-1960", en *op. cit.*

<sup>41</sup> La CIA prestaba considerable ayuda a los grupos anticomunistas, las mafias y los señores de la guerra locales, a los que abastecía de equipos, prestaba apoyo logístico y ayudaba en la distribución de las drogas. Debido a esto, se concluye que la agencia contribuyó en gran medida a fomentar el crecimiento del Triángulo de Oro (Birmania, Tailandia, Laos y Vietnam), que hacia 1963 ya se había convertido en la mayor zona de cultivo de adormidera del mundo.

<sup>42</sup> Cf. Peter Dale Scott, *American War Machine: Deep Politics, the CIA Global Drug Connection, and the Road to Afganistan*, Reino Unido, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2010.

al narcotráfico para financiar de manera clandestina sus actividades antiterroristas y contraguerrilleras.

No sólo la política de contención establecida en el National Security Council Paper Number 68 (NSC-68) tomaba fuerza, sino que con la cuestión de las drogas se generaba otro mecanismo para intervenir en la región y controlar a otros dos “enemigos” significativos; a Japón se le exigió establecer un sistema efectivo de control, posesión y venta de drogas, así como aprobar una ley que impusiera severas penas a quienes no la cumplieran (ésta fue la Ley de Control de Narcóticos de 1948), mientras que a China se le hostigó constantemente y se le acusó de “guerra química en forma de envenenamiento por opio y heroína”<sup>43</sup>.

En 1947, dentro de las primeras funciones asignadas al Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos estuvieron las de lavar “más de 10 millones de dólares de fondos del Eje capturados para influir en la elección [italiana de 1948]”<sup>44</sup>. Este uso, fuera del registro de los libros financieros para actividades criminales, fue institucionalizado en 1948 con la creación de la encubierta Oficina de Coordinación Política (Office of Policy Coordination, OPC), cuya encomienda era participar en la subversión contra estados considerados como hostiles<sup>45</sup>. Gracias a esta oficina, Estados Unidos comenzó a dar un importante apoyo encubierto a los capos de la droga alrededor del mundo. De acuerdo con Peter Dale Scott, las políticas de la OPC y la CIA han allanado el camino del tráfico de opio en Asia.

De esta manera, con las medidas tomadas en Asia, Estados Unidos establecía por dos frentes un cerco militar a la Unión Soviética y sentaba las bases de una nueva estrategia intervencionista; sin embargo, con sus acciones detonaba otro tipo de problemas como con la ocupación para reconstruir Japón que, sin intención y por

---

<sup>43</sup> Citado por Kathleen J. Frydl, Parte I, Capítulo II: “U.S. Response to the International Trade in Narcotics, 1945-1960”, en *op. cit.*

<sup>44</sup> Peter Dale Scott, *Minding the Darkness*, New York, New Directions, 2000, p. 137. Citado en Peter Dale Scott, *op. cit.*, p. 8.

<sup>45</sup> Thomas Etzold y John Gaddis, *Containment: Documents on American Policy and Strategy 1945-1950*, Nueva York, Columbia University Press, 1978, p. 125. Citado en *Ibid.*

supuesto sin previsión, allanó el camino para la expansión del mercado de estimulantes sintéticos, en particular la metanfetamina<sup>46</sup>.

A su vez, el caso de Corea fue otro escenario que le permitió a Anslinger manipular la situación y justificar medidas intervencionistas hacia ese país previas a la guerra; y durante la guerra, siempre consideró que China comunista proveía de heroína o morfina a los soldados estadounidenses, un error que impactará en Vietnam al ejército de Estados Unidos, generando una verdadera crisis moral. Para Estados Unidos, toda la red de drogas ilícitas existente en el este de Asia se convirtió en el medio expedito con el que justificó sus acciones en los primeros años de la Guerra Fría; posteriormente, se generarán los mecanismos internacionales, liderados por él, para establecer el control.

En virtud de las tensiones de la Guerra Fría, disminuyó la tolerancia estadounidense hacia todo aquel comportamiento considerado como antipatriótico o inmoral. Así, la marihuana y los narcóticos, junto con otros comportamientos de las “clases indeseables” se fusionaron con la “amenaza roja” y la guerra de Corea, dando a los estadounidenses una nueva obsesión. Una vez más las cuestiones de discriminación llevaron a la aplicación extrema de la ley y mientras unos eran arrestados y encarcelados por consumir marihuana y narcóticos, los pudientes (incluyendo políticos) eran protegidos por su estatus de clase y poder.

Las medidas coercitivas contra las drogas primero entraron en el terreno de la política presidencial cuando, en una conferencia de prensa en 1951, Harry S. Truman discutió el tema de la delincuencia y la relacionó con los narcóticos. Poco después de ese discurso del 3 de abril, el congresista Hale Boggs de Louisiana introdujo una iniciativa para modificar las disposiciones que establecían sanciones a las personas declaradas culpables de violar ciertas leyes anti-drogas. Los responsables de la política sólo querían que hubiera más encarcelados. La

---

<sup>46</sup> Esta sustancia fue introducida al mundo por Alemania, que la produjo por primera vez en 1938; seguido de Japón, que la produjo en grandes cantidades para dotar a las fuerzas militares de un “espíritu de lucha” y a los trabajadores de una energía impresionante. *Cf. Ibidem.*

“histeria” social nuevamente surgía, fomentada por la prensa, y se ignoraban las investigaciones científicas y sociológicas.

La legislación propuesta por Boggs en su forma final se convirtió en la Ley Pública 255, Capítulo 666, y cambió el código de narcóticos existente. Para una primera ofensa, la Ley Boggs obligó a los jueces a imponer una pena no menor a dos años y hasta cinco años, con una multa máxima de 2,000 dólares. Es importante destacar que la ley incluyó a la planta, *cannabis sativa*, en la misma categoría que las “drogas duras.” Truman firmó la Boggs Act el 2 de noviembre de 1951.

En el contexto internacional, con la Doctrina Truman de 1946 se garantizaba la seguridad del Mediterráneo para los buques petroleros que transportaban el crudo de Arabia Saudita, y con el Plan Marshall de 1948 se creó un mercado en Europa del Este para el creciente excedente de Oriente Medio. En este contexto, el control de las drogas ilegales se vio envuelto en intereses de seguridad nacional y de las actividades de las agencias federales; asimismo, los intereses comerciales de Estados Unidos también fueron colocados bajo la égida de la seguridad nacional.

En las administraciones de Truman y Eisenhower, el gobierno tomó muy en cuenta los intereses industriales y otorgó nombramientos importantes a los antiguos socios de la DuPont, incluyendo al Procurador General Tom Clark, el Secretario de Estado Dean Acheson, los secretarios de Defensa Louis Johnson y Charles Wilson, y también el director de la CIA Allen Dulles. La intervención en Guatemala, efectuada por agentes de la CIA en el año de 1954, fue supervisada por el ex asociado de la corporación DuPont, Allen Dulles.

De tal suerte, la CIA comenzó a ejecutar sus poderosos vínculos secretos para proteger a las empresas estadounidenses en el extranjero. La primera campaña en la que se vio envuelta para derrocar a un gobierno fue en Irán en el año de 1953, a fin de salvaguardar a la British Petroleum de la nacionalización; posteriormente, participó en otras campañas como las de Guatemala en 1954, Brasil en 1964, y Chile en 1970 y 1973.

Por un periodo de cinco años, la CIA y el FBN siguieron lo indicado en la Boggs Act, los legisladores otorgaban siempre un castigo más severo para los incontables “casos” que ocurrían. De tal suerte, el 18 de julio de 1956, el presidente Eisenhower firmó la Narcotic Act, Ley Pública 728 que preveía multas de 1,000% más grandes que antes y sanciones hasta un 400% más largas. La ley también imponía la pena de muerte por la venta de estupefacientes a menores de edad.

El potencial de violencia se intensificó cuando la ley autorizó a los agentes del FBN portar armas de fuego. Además, el Congreso abordó el cambio de tecnología, lo cual era susceptible de ser libremente interpretado por las agencias de aplicación de la ley, con lo que podrían tener acceso a las conversaciones telefónicas (espionaje telefónico).

En el Caribe también se manifestó la política antidrogas de Estados Unidos en el caso cubano previo a la revolución, cuando el Federal Bureau of Narcotics señalara a Fulgencio Batista de ser complaciente con los traficantes de heroína, y el agente de narcóticos Cusack acusara a Carlos Prío Socarrás de haber financiado la revolución con dinero proveniente del tráfico de cocaína. En marzo de 1959, Fidel Castro manifestó que extraditaría a Estados Unidos a los traficantes más conocidos y como correspondencia esperaba que Estados Unidos enviara a Cuba a los mafiosos cubanos y criminales de guerra refugiados ahí, pero Estados Unidos no concretó el intercambio.

Por su parte, colocados bajo una mayor presión por los esfuerzos de control de drogas asociados a los intereses de seguridad nacional en la lucha contra el comunismo, hombres y mujeres inmersos en la cultura de las drogas reaccionaron de formas que caracterizarían gran parte del movimiento de la contracultura en la década de 1960.

El historiador John McWilliams afirmó: “La asociación de la amenaza roja con la cuestión interna del uso y control de drogas afectó a los medios de comunicación,

al Congreso y al pueblo estadounidense en una manera que destruyó el debate lógico.” Y agregó:

Esa última amenaza externa a los Estados Unidos a la que se refirió Anslinger ensombreció el curso de la política exterior de Estados Unidos, fue más que una coincidencia. Uno es casi capaz de seguir las situaciones de crisis internacionales durante la carrera de Anslinger simplemente trazando las tareas de los agentes de narcóticos. En la década de 1930, poco después de que Anslinger fuera nombrado comisionado de narcóticos, se dijo que Japón era la principal fuente de narcóticos ilegales. Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando era obvio que el acuerdo de Yalta no cubría las expectativas, Anslinger denunció que los comunistas eran los mayores productores de heroína y acusó a los soviéticos de co-conspiradores. (...) El Macartismo no sólo lo hizo lógico, sino también políticamente conveniente. A principios de 1950, el FBN reportó cifras exageradas de adictos entre las tropas estadounidenses en Corea. De acuerdo con Anslinger, los comunistas de Corea del Norte suministraban al GI.

Cuando los franceses perdieron el control de Vietnam en 1954, Anslinger testificó en audiencias del Senado que los nuevos productores de heroína y opio eran Laos, Camboya, Tailandia y Vietnam<sup>47</sup>.

En este caso, Estados Unidos mostró su oportunismo a nivel internacional al establecer, desde 1930, la producción de heroína y opio como un medio para presionar a su oponente y descalificarlo. De tal suerte, los conflictos internacionales instigados resultaban ser una fuente de financiamiento y sostenimiento de los programas militares y asistencialistas estadounidenses, y de su economía, así como del nuevo mecanismo de intervención sustentado en las drogas ilícitas.

Durante la administración de Eisenhower el complejo militar-industrial, denominación que él mismo estableció, venía tomando forma en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta consolidarse, lo que le imprimió una característica diferente a la manera de ejercer la política exterior, era ya una

---

<sup>47</sup> John C. McWilliams, *The Protectors*, *op. cit.*, p. 154. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 45.

necesidad mantener ese complejo para garantizar, a su vez, el estilo de vida “americano” en el que la economía y la política se habían militarizado, de ahí la vital importancia de la condición de guerra permanente.

De acuerdo con Juan Bosch, el complejo militar-industrial en Estados Unidos, que lo define para esta etapa como “pentagonismo”, abría una nueva veta en la historia del país y del mundo, siendo producto del capitalismo sobredesarrollado, que produce más muertes por la cantidad de recursos inmersos en las investigaciones tecnológicas y militares y que oprime a su propio pueblo como si fuera una colonia porque es el que lo sostiene, sin proponérselo, a través de sus impuestos<sup>48</sup>.

Es esta lógica la que moviliza a partir de mediados de la década de 1950 las intervenciones de Estados Unidos en Corea, Guatemala y Vietnam, por ejemplo, y en la que el “asunto” de las drogas comienza a ser manejado como medio de presión en la política internacional para denostar, condicionar y chantajear a terceros países (empezando por algunos del continente asiático).

En la década de 1960 el presidente John Fitzgerald Kennedy parecía un cambio esperanzador en materia política; a pesar de ello, junto con las cuestiones de raza y pobreza, el tema del crimen encabezó su agenda. Los “narcóticos” emergieron como la principal preocupación de la legislación nacional, y la cultura de las drogas representaba una amenaza interna para los dirigentes afectados por las implicaciones de la Guerra Fría. Cabe señalar que México (que desde 1914 participaba en el tráfico de marihuana y opio a los Estados Unidos) ya era señalado como el principal proveedor de marihuana y de mucha de la heroína que se consumía en Estados Unidos, además el consumo de drogas sintéticas también creció en esta década.

---

<sup>48</sup> La finalidad del pentagonismo es conquistar posiciones de poder en el país pentagonista, no en un territorio lejano (como ocurriría en la etapa propiamente imperialista), lo que se busca es tener acceso a los cuantiosos recursos económicos que se movilizan para la producción industrial de guerra, y los beneficios donde se fabrican las armas, no donde se emplean. Juan Bosch, *El pentagonismo sustituto del imperialismo*, México, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Embajada de República Dominicana, Miguel Angel Porrúa, 2009.

El consumo de drogas ilegales aumentaba junto con la economía del mercado negro, que planteaba oportunidades para algunos y una percepción de peligro para los demás. En 1962, el problema de drogas en Estados Unidos seguía siendo manejable, sin embargo, los políticos distorsionaban las condiciones reales con cuestiones de seguridad nacional.

Guiado por el consenso de la Guerra Fría, el gobierno creía en un vínculo de complicidad entre los comunistas chinos, cubanos y las organizaciones del crimen proveniente de las subculturas en Estados Unidos.

Aunque el crimen organizado se ocupó ampliamente de los estupefacientes, los nacionalistas chinos, surcoreanos y japoneses, aliados de Estados Unidos en los años cuarenta, cincuenta y sesenta, todos ellos conspiraron con la CIA y utilizaron los narcóticos como un bien importante para adquirir ingresos para las operaciones encubiertas asociadas con la Guerra Fría<sup>49</sup>.

Las fuerzas chinas opositoras a Mao Tse-tung usaron al opio como un arma y el gobierno de Estados Unidos los apoyó. Estas operaciones se trasladaron al Triángulo de Oro del Sudeste Asiático una vez que los comunistas derrotaron a las fuerzas nacionalistas. Este comercio de drogas asiático operaba en conjunto con un imperio criminal que podía trazarse de las zonas de las fuerzas de ocupación estadounidenses en Japón a través de Vietnam.

Al interior de Estados Unidos vendría un drástico aumento en el consumo de drogas, que se produjo después del asesinato de Kennedy y se relacionó también con la escalada de la guerra de Vietnam, los enfrentamientos de los derechos civiles y las tensiones sociales vinculadas.

El nuevo presidente, Lyndon Baines Johnson, se enfrentó a una gran dificultad para “honrar la memoria” del presidente muerto. Esta presión bloqueó al nuevo jefe del Ejecutivo en la toma de decisiones políticamente peligrosas. El miedo

---

<sup>49</sup> Jonathan Marshall, “Opium, Tungsten, and the Search for National Security, 1940-1952,” contained in William Waker (ed.), *Drug Control Policy: Essays in Historical & Comparative Study*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 1992, p. 107. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, p. 87.

generado en la Guerra Fría frenó cualquier posibilidad de reforma y la guerra contra las drogas de Estados Unidos continuó en el mismo camino implacable. Siete meses después de la muerte de Kennedy desaparecieron los aspectos reformistas del programa de medicamentos que estableció. Menos de un año después desapareció el concepto de cambio en la guerra contra las drogas, con lo que el ímpetu burocrático hacia la aprehensión y el encarcelamiento se aceleró<sup>50</sup>.

La guerra contra las drogas se extendió rápidamente por la misma pista de otra guerra en la que estaba involucrado Estados Unidos, la de Vietnam. En un discurso ante el Congreso, Johnson declaró los objetivos de ésta y mostró la misma falta de visión cultural que dificultaba no sólo la política del Sudeste Asiático, sino una serie de actividades del gobierno incluyendo la guerra contra las drogas. La legislación contra las drogas de la década de 1960 magnificó y extendió la tendencia de la federalización de la aplicación de la ley a nivel local a través de la subvención con becas y programas de capacitación federales.

### **3.3 Radicalización de la guerra contra las drogas (de Richard M. Nixon a Ronald W. Reagan, 1969-1988)**

En 1969 Richard Milhous Nixon se convirtió en presidente, ganando las elecciones con una plataforma moderadamente conservadora que hizo hincapié en la ley y el orden. Detrás de esto había varias razones, pero principalmente fue la respuesta a los cambios en la opinión pública acerca del combate a la pobreza y al incremento en los niveles de consumo de heroína por las tropas estadounidenses que estaban en Vietnam.

---

<sup>50</sup> La experimentación con fármacos en laboratorios del ejército, a partir de la Segunda Guerra Mundial, también es un elemento importante en este complejo asunto y no es privativo de Estados Unidos, pero es el aspecto que conviene referir.

Los fármacos se probaron en bases militares y en miles de civiles. El ejército firmó acuerdos con universidades, hospitales y prisiones para que llevaran a cabo los estudios de investigación. “Hasta 1974, el 75% de los fármacos que salían a la venta en los Estados Unidos se probaban antes en las prisiones”. Jonathan D. Moreno, *Undue Risk: Secret State Experiments on Humans*, Routledge, Londres, 2001, p. 230. Citado por Łukasz Kamiński, “El arsenal Edgewood: la fábrica ‘alquímica’ de sueños psicoquímicos del ejército”, en *op. cit.*

Los esfuerzos de Nixon por demostrar que estaba atendiendo el asunto de las drogas tomaron forma en septiembre de 1969 con la Operación Intercepción, cuyo objetivo era la marihuana proveniente de México; sin embargo, las acciones mayores se dieron en Asia, comenzando por Tailandia. Posteriormente, el 21 de junio de 1970 se efectuaría la Operación Águila, encabezada por el Departamento de Justicia, en la que 150 sospechosos fueron capturados en diversas ciudades del país, acción que el Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs (BNDD) declaró como todo un éxito. Lo que no se divulgó es que el 70% de los arrestados había pertenecido una vez al equipo de la CIA que invadió Playa Girón. “Por primera vez, desde la Segunda Guerra Mundial, una conexión de la CIA fallaba en proveer protección a los narcotraficantes”<sup>51</sup>.

Por su parte, Estados Unidos presionaba a Turquía para que le vendiera la cosecha de opio de todo un año, pero se negó; finalmente, con la Ley de Asistencia Internacional de 1971, sección 506, se le otorgaba al presidente estadounidense el poder de suspender la ayuda internacional a cualquier país que, de acuerdo con su opinión, no hubiera cumplido cabalmente con las medidas para reducir el comercio ilegal de narcóticos, así que de cualquier manera se presionó a Turquía. Con las reservas del caso, fue una acción similar a la tomada por Truman con Stalin al sentirse poderoso para negociar en Potsdam por contar con la bomba atómica.

El caso de drogas más escandaloso fue el de los militares estadounidense en Vietnam cuando, al regreso de unos cuantos, se detectó que habían consumido distintas sustancias como marihuana, anfetaminas y alcohol, pero sobre todo heroína.

El mito del soldado drogado en Vietnam fue creado por John Steinbeck (hijo del escritor estadounidense John Ernst Steinbeck, Jr., ganador del premio Nobel de Literatura en 1962), quien al regresar de Vietnam en calidad de corresponsal de

---

<sup>51</sup> Peter Dale Scott, *op. cit.*, p. 123.

guerra publicó un artículo titulado “La importancia de estar drogado en Vietnam” en la revista *Washingtonian* del mes de enero de 1968<sup>52</sup>.

El mito del ejército toxicómano, “desvió la atención de la escalada de atrocidades estadounidenses y la devastación de las zonas rurales de Vietnam”<sup>53</sup>. Este mito contribuyó además a justificar la declaratoria de la guerra contra las drogas de Richard M. Nixon en 1971, ante una sociedad que se encontraba con altos índices de criminalidad y violencia; “guerra” con la que se justificó una política discriminatoria contra los consumidores de drogas negros, latinos, pobres y, además, los veteranos de guerra que serían vistos como una amenaza potencial para la identidad estadounidense, dando pie a la creación del “síndrome pos-Vietnam”, porque esos hombres que habían arriesgado su vida en defensa de los valores estadounidenses, al regresar a su país, fueron considerados un grave problema para el patriotismo estadounidense<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Łukasz Kamiński, “El mito del ejército toxicómano”, en *op. cit.*

El mito presentaba a un ejército supuestamente carente de espíritu guerrero y de eficacia de combate, sumido en las drogas que el “enemigo” le proveía. Dicho mito fue expuesto y analizado por Jeremy Kuzmarov en su obra *The Myth of the Addicted Army: Vietnam and the Modern War on Drugs*, Boston, University of Massachusetts Press, 2009.

<sup>53</sup> Jeremy Kuzmarov, *op. cit.*, p. 122. Pero mucho antes que Kuzmarov, el psiquiatra Thomas Szasz ya había refutado el mito del ejército toxicómano al impugnar las acusaciones de que los veteranos yonquis que regresaban de la guerra representaban una amenaza para el orden público y la seguridad nacional. “Decidido a hacer valer la verdad, Szasz argumentaba que los soldados que abusaban de las drogas se habían convertido en chivos expiatorios del rotundo fracaso de la estrategia estadounidense en Vietnam y en antihéroes nacionales del ‘farmacológico golfo de Tonkín’”. Łukasz Kamiński, “El mito del ejército toxicómano”, *op. cit.*

<sup>54</sup> No obstante, una encuesta realizada entre los soldados que regresaron de Indochina en septiembre de 1971, encargada por la SAODAP (Special Action Office for Drug Abuse Prevention) y elaborada por un equipo dirigido por Lee N. Robins (Departamento de Psiquiatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de Washington en San Luis, Missouri), reveló que la mayoría de los entrevistados no eran consumidores habituales. Los resultados de la encuesta de Robins fueron sorprendentes: el 43% de los combatientes afirmaron haber consumido drogas en Vietnam, pero apenas el 10% había seguido consumiéndolas después de la guerra. Esto significa que el índice de consumo de estupefacientes cayó al mismo nivel registrado en el período pre-Vietnam. Muchos soldados se habían desenganchado antes de volver a casa: el 75% de los combatientes que habían consumido drogas antes de partir para la guerra continuaron consumiéndolas, y el 80% de los que probaron los estupefacientes por primera vez en Vietnam. “Más del 60% de los toxicómanos detectados dejaron de consumir narcóticos al marcharse de Vietnam y no recayeron tras su regreso a Estados Unidos”. Robins, Lee N., Darlene H. Davis y David N. Nurco, “How Permanent Was Vietnam Drug Addiction?”, *American Journal of Public Health*, 64, suplemento (1974). Citado por Łukasz Kamiński, “El mito del ejército toxicómano”, *op. cit.*

En este contexto, los medios de comunicación tuvieron un papel relevante al darle más notoriedad al hecho. La televisión fue un medio poderoso que reforzó las ansiedades de la población. El 21 de agosto de 1971, *ABC News* presentó al aire un programa de dos horas titulado “Heroes and Heroin”, el cual recibió patrocinio especial del Departamento de Defensa y contó con la aprobación de la Casa Blanca; tal programa advertía que “la crisis en Vietnam representaba una ominosa amenaza a la seguridad nacional”<sup>55</sup>.

A su vez, muchos padres de soldados escribieron cartas a los representantes del Congreso externando su consternación porque sus hijos estuvieran expuestos a las drogas en el extranjero.

Nixon capitalizó este movimiento, aunado a la rigurosa política antidrogas interna ya desarrollada y a los programas de tratamiento, para declarar “la guerra contra las drogas” de manera oficial.

A mediados de 1971, la administración Nixon impulsaba el tráfico de heroína en el Sudeste Asiático con el propósito de financiar sus operaciones militares en esa región. La heroína producida en el Triángulo de Oro (donde se unen las zonas montañosas de Vietnam, Laos, Tailandia y Myanmar) era transportada en aviones de Air America, propiedad de la CIA. En una conferencia de prensa televisada el primero de junio de 1971, un periodista le preguntó al presidente Nixon: “Señor presidente ¿qué hará usted con las decenas de miles de soldados americanos que regresan adictos a la heroína?”.

En este contexto, el 17 de junio de 1971, Richard M. Nixon proclamó la “guerra a las drogas”. Ese día, que marcaría el inicio de un nuevo método de injerencia estadounidense, Nixon aseguró que “El abuso de las drogas es el enemigo número uno de Estados Unidos.” Estas palabras fueron acompañadas de un extenso plan para combatir el narcotráfico y la reformulación de las políticas que tenía Washington para enfrentar este problema tanto a nivel nacional como en el

---

<sup>55</sup> Jeremy Kuzmarov, *op. cit.*, p. 46.

extranjero. El plan era claro: el castigo severo a los involucrados en la producción, distribución y consumo de drogas eventualmente reduciría la oferta y la demanda.

Por su parte, fue creada la primera oficina para la prevención del abuso de drogas, la Oficina de Acción Especial para la Prevención del Abuso de Drogas (Special Action Office for Drug Abuse Prevention, SAODAP), que estaba localizada en la Oficina Ejecutiva del Presidente. Al frente se designó al Dr. Jerome Jaffe, un especialista en el incipiente programa de desintoxicación mediante metadona, que se convirtió en la alternativa más eficaz para tratar a los soldados que regresaban de Vietnam con severos problemas de dependencia por el abuso de heroína.

Por su parte, el presidente Nixon endureció la política antidroga en Estados Unidos. Lanzó programas para tratar de impedir que los estupefacientes proliferaran en el país y que el consumo se desbordara sin control. En diciembre de 1971 creó mediante Orden Ejecutiva 11641 la Oficina para la Aplicación de la Ley contra el Abuso de Drogas (Office for Drug Abuse Law Enforcement, ODALE) adscrita al Departamento de Justicia. Con la ODALE la guerra contra las drogas cambió de la operación de una pequeña fuerza de agentes para la interdicción de drogas fuera de los Estados Unidos (complementado por una red de tratamiento) a una serie de fuerzas de ataque del BNDD situados alrededor de los Estados Unidos; sin embargo, carecía del poder necesario y la CIA, además, se negaba a involucrar a sus agentes directamente. La creación de la ODALE fue de carácter político, lo mismo que en su momento lo fue el Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs bajo la administración de Lyndon B. Johnson.

En 1973, la retórica de Nixon subió de tono y aseguró que su gobierno le había declarado la guerra global a la amenaza de las drogas y el 1 de julio de ese año creó la Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA), una “super agencia”, cuyo único propósito era combatir las drogas, tanto dentro como fuera de la Unión Americana (John R. Bartels fue su primer administrador), así se le daba un nuevo enfoque a la cruzada. Con esta medida Nixon pretendía restarle poder a la CIA y centralizar en una sola

dependencia las facultades en materia de drogas, pero debido al escándalo Watergate, Richard M. Nixon dimitió el 9 de agosto de 1974. Su sucesor, Gerald Rudolph Ford, le concedería un controvertido indulto por cualquier delito federal que hubiera cometido durante su mandato.

Para su primer año, el presupuesto de la DEA fue de 116 millones de dólares<sup>56</sup>. Pese a que en el ámbito interno compartía jurisdicción con el Buró Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, FBI), la DEA se transformó en la única agencia responsable de coordinar las investigaciones antidrogas fuera del país.

Mientras tanto, las operaciones de “Air America” continuaron hasta la caída de Saigón en 1975. Al tiempo que la CIA traficaba con opio y heroína en el Sudeste Asiático, el tráfico y consumo de estupefacientes en Estados Unidos se convertía en tragedia nacional, por lo que al año siguiente el presidente Gerald R. Ford solicitó al Congreso la aprobación de leyes que sustituyesen la libertad condicionada con la prisión, establecieran condenas mínimas obligatorias y negaran las fianzas para determinados delitos de drogas. El resultado fue un aumento exponencial del número de convictos por delitos relacionados con el tráfico y consumo de drogas y la consiguiente conversión de Estados Unidos en el país con mayor población penal del mundo. El peso principal de esta política punitiva cayó sobre la población negra y otras minorías.

Los presidentes Gerald R. Ford y James Earl Carter siguieron programas de erradicación y sustitución de cosechas y de imposición de la ley en ultramar gastando decenas de millones de dólares durante la década de 1970.

No obstante, el sentido de urgencia abandonó la lucha contra las drogas. Empeñado en dejar atrás los más perniciosos efectos de la guerra en Vietnam, Ford decidió no designar a un zar antidrogas, recortó el presupuesto asignado al

---

<sup>56</sup> Pablo Rodillo M., “Guerra contra las drogas” de Nixon cumple 40 años bajo fuerte cuestionamiento”, en *La Tercera*, 17 de junio de 2011. En línea <<http://diario.latercera.com/2011/06/17/01/contenido/mundo/8-73015-9-guerra-contra-las-drogas-de-nixon-cumple-40-anos-bajo-fuerte-cuestionamiento.shtml>>, consultado el 30 de junio de 2014.

tratamiento de los adictos y dejó en manos de la oficina de Gestión y Presupuesto el manejo de los asuntos relacionados con el problema del narcotráfico en el país.

A finales de 1970, Turquía había dejado de ser una importante fuente de heroína ilegal, aunque el gobierno de Carter permitió que algunos agricultores cultivaran opio para la industria farmacéutica internacional. Debido a la intensiva erradicación aérea del opio, la contribución de México al mercado de heroína de Estados Unidos descendió abruptamente de, entre el 70% y el 80% en 1975, al 30% en 1979<sup>57</sup>. Durante el mismo período, también descendió la adicción a la heroína en Estados Unidos, en gran parte porque los adictos que no pudieron enfrentar los precios cada vez más altos de la heroína entraron en tratamiento, que en aquella época era fácil de conseguir.

Desafortunadamente, el éxito de esos programas de reducción de la oferta fue limitado y breve. Como suele ocurrir, la producción en otras regiones creció rápidamente para responder a la demanda estadounidense: el Triángulo Dorado del Sudeste asiático (Birmania, Laos y Tailandia) y el Creciente Dorado del Sur de Asia (Afganistán, Irán y Pakistán) se convirtieron en fuentes primordiales de heroína<sup>58</sup>.

A su vez, durante la administración Carter, la CIA intervino para evitar que dos de los jefes del cártel de Roberto Suárez (Rey de la Cocaína) fuesen llevados a juicio en Estados Unidos. Al quedar libres, pudieron regresar a Bolivia y jugar papeles protagónicos en el golpe de Estado (“Cocaine Coup”) del 17 de Julio de 1980, financiado por los barones de la droga. La tiranía del general Luis García Meza fue apoyada por la administración de Ronald Wilson Reagan.

Prometiendo conquistar el “azote maligno” del abuso de drogas, en su primer discurso inaugural en 1981, el presidente Ronald W. Reagan dio una importancia

---

<sup>57</sup> Mathea Falco, “Adictos al fracaso. La política de EU hacia las drogas”, en *Drogas México*, 1 de junio de 1996. En línea <<http://www.drogasmexico.org/index.php?nota=26&tipo=2>>, consultado el 2 de agosto de 2014.

<sup>58</sup> En 1983, México volvía a ser una importante fuente de suministro, mientras que el cultivo del opio se difundía a zonas más remotas controladas sólo nominalmente por el gobierno.

inaudita a los esfuerzos de control de la oferta. En un cambio radical de la política de las tempranas administraciones republicanas y demócratas, las cuales habían enfatizado esfuerzos para la reducción de la demanda, Reagan distribuyó 80% del presupuesto antidrogas de la nación a la coerción e interdicción; es decir, atendió más el frente externo, en particular a los países sudamericanos.

Una vez más la retórica presidencial era utilizada para incentivar la guerra contra las drogas y obtener una ganancia política, conseguir respaldo y apoyo presupuestal. Con Ronald W. Reagan esta “guerra” tomará tintes mesiánicos que se verán reflejados en los cambios legislativos y administrativos emprendidos durante su gestión. Con Reagan la guerra contra las drogas adquirió una relevancia sin precedentes y, aunada a la lucha contra el “imperio del mal” se rescataban las premisas ancestrales de la misión divina establecidas por el puritanismo. La influencia neoconservadora y el impulso neoevangélico imprimirán sus sellos en esta administración, lo cual se verá reflejado en su retórica y medidas políticas.

Como señalamos en el apartado anterior, en particular el comercio de drogas asiático operaba en conjunto con un imperio criminal, en América Latina la situación no era diferente, las alianzas entre los narcotraficantes con los militares estadounidenses y los políticos corruptos adquiriría matices peculiares.

Como Jonathan Marshall señaló:

Tales precedentes guiaron subsecuentes acciones encubiertas de Estados Unidos con los *muyahidines* afganos, los *contras* nicaragüenses, los cubanos anticastristas, el hombre fuerte de Panamá, los funcionarios de inteligencia mexicanos corruptos y otras fuerzas implicadas en el tráfico de drogas.

(...) La combinación de enormes ganancias, la participación de los organismos de inteligencia, y el aura de la seguridad nacional ha dado a estas redes de tráfico una influencia

inusual en el desarrollo político de las naciones en las que operan<sup>59</sup>.

Cabe señalar que el 28 de noviembre de 1981 fue enmendada la Posse Comitatus Act de 1878, la cual establecía límites al gobierno federal en el uso de militares como fuerzas del orden; este es un hecho de suma relevancia porque implica la participación de las fuerzas armadas en actividades de interdicción de drogas, así auxiliarán a la DEA y la Guardia Costera en el rastreo y transmisión de información terrestre, marítima y aérea de cargamentos de drogas, presumiblemente en vías de introducirse a Estados Unidos, pero sin tener facultades para investigar, detener o arrestar al traficante y confiscar su cargamento.

En 1985-1986 la administración Reagan se vio envuelta en el escándalo Irán-Contras, cuyo eje más publicitado fue la obtención de fondos para financiar a la contra nicaragüense mediante la venta ilegal de armas a Irán, pero está bien documentado, además, el apoyo de Reagan, con este mismo propósito, al tráfico de cocaína dentro y fuera de Estados Unidos.

De 1981 a 1986, el fondo para la coerción aumentó más del doble, “de 800 millones de dólares en 1981 a 1.9 mil millones en 1986 (...) mientras el fondo para prevención, educación y tratamiento declinó de 404 millones a 340 millones [de dólares]”<sup>60</sup>.

En este sentido, el gobierno estadounidense consideraba al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional y el 11 de abril de 1986 Reagan firmó una Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional relacionada con los “narcóticos” y la seguridad nacional, dando pie a la conformación del marco legislativo idóneo. En ese documento se dispusieron varias acciones, de las que resaltan cuatro:

- Consideración total de las actividades destinadas a controlar el narcotráfico; planificación de asistencia para otros países.

---

<sup>59</sup> Jonathan Marshall, “Opium, Tungsten, and the Search for National Security,” *op. cit.*, p. 106. Citado en Jeffery Edwin Roth, *op. cit.*, pp. 87-88.

<sup>60</sup> Cf. Mathea Falco, “Foreign Drugs, Foreign Wars”, en *Daedalus*, Vol. 121, No. 3, Journal of the American Academy of Arts and Science, Cambridge, MA, verano de 1992, p. 3.

- Una mayor participación de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, en el apoyo de los esfuerzos contra el narcotráfico.
- Énfasis en el manejo de los narcóticos como cuestión de seguridad nacional, en conversaciones con otras naciones.
- Mayor participación por parte de la comunidad de inteligencia de Estados Unidos, en apoyo a los esfuerzos por contrarrestar el narcotráfico.

Asimismo, esta visión se encuentra plasmada en la ley contra el abuso de drogas, aprobada el 27 de octubre de 1986 (P.L. 99-750), en donde se puso el acento en el diseño de programas bilaterales con países productores y exportadores de drogas y sanciones (comerciales y financieras) para aquellas naciones que no cooperaran. Por otro lado, se previó un aumento del personal asignado en las diferentes agencias que combaten el narcotráfico, así como una aplicación más severa de la ley que incrementó las penas judiciales para todo individuo implicado en el tráfico de drogas.

En 1986, la administración Reagan realizó algunas modificaciones en su perfil con lo que pretendía marcar un cambio en la estrategia inicial combinando el tradicional “ataque a las fuentes”, con el control de la oferta y el consumo interno de estupefacientes. En ese mismo año, en el *International Control Strategy Report*, informe elaborado por el Departamento de Estado<sup>61</sup>, quedó expresada la posición que mantuvo Estados Unidos (hasta el *fin* de la Guerra Fría) con relación a los “centros productores y abastecedores” de drogas ilícitas; fundamentalmente se perseguían cinco objetivos:

- Erradicación de cultivos.
- Establecimiento de programas de sustitución de cultivos ilícitos.
- Intercepción de las rutas de tráfico.
- Aprovisionamiento de equipo, asesoramiento, transporte y unidades antinarcóticos a nativos.
- Financiamiento de programas cuando los recursos son insuficientes.

---

<sup>61</sup> Documento que se prepara de conformidad con la sección 489 de la Ley de Asistencia Exterior de 1961.

De cara a una opinión pública volcada contra las drogas, la represión externa se convirtió en una acción prioritaria de la política exterior de la administración Reagan. Una de las primeras consideraciones para que esto se diera es la incapacidad o falta de voluntad del gobierno para atender las causas internas, de ahí que la “atención” se trasladara al ámbito externo, sobre todo a países con una situación económica precaria y susceptible de convertirse en focos de presión política, económica y diplomática.

Un paso crucial en estos esfuerzos se dio en el mes de abril de 1986 cuando el presidente Ronald W. Reagan firmó una Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional, declarando al tráfico de drogas como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Con base en esto, se instrumentaron las medidas necesarias para que los militares no tuvieran un recorte de personal ni de presupuesto, en caso de que las medidas administrativas no procedieran. Posteriormente, la principal función de los encargados de la defensa sería neutralizar las serias amenazas externas para la seguridad de su país.

Para la administración Reagan la lucha contra el narcotráfico incluyó también objetivos de carácter geopolítico, por lo que brindó un trato diferenciado según el caso a considerar. Esta administración dio recursos sin precedentes a los intentos de control de la oferta, a la vez que pretendió proteger a Estados Unidos de los misiles soviéticos a través de la Iniciativa de Defensa Estratégica. El financiamiento a programas de interdicción y de control internacional de la oferta pasó de 416 millones de dólares en 1981 a 1.6 mil millones en 1987, constituyendo aproximadamente una tercera parte del gasto total federal antinarcóticos<sup>62</sup>.

Durante la campaña electoral de 1988 varias encuestas revelaron que el 65% de la gente consideraba a las drogas como el problema más grave que confrontaba Estados Unidos; con esto se tenía el consenso base de la agenda contra las drogas, la cual también contó con proyección en los medios de comunicación. No

---

<sup>62</sup> Mathea Falco, “Adictos al fracaso. La política de EU hacia las drogas”, *op.cit.*

obstante, un año después sólo el 10% de los electores consideró a las drogas como el mayor problema al que se enfrentaba el país.

En ese año de campaña electoral se publicó la Ley contra el abuso de drogas de 1988 (P.L. 100-690) en la que se reflejaba una marcada centralización de los esfuerzos estadounidenses en contra de las drogas y, posiblemente, un cambio mayor en el enfoque que había tenido la lucha contra el narcotráfico. Esta ley sustituyó a la anterior, que no logró su objetivo, un “Estados Unidos libre de drogas.”

La Ley de 1988 intentó manejar la prohibición, ejecución, tratamiento y educación de una manera más importante creando un “Director de la Oficina de Política contra la Droga” (también conocido como zar antidrogas, Drug Czar) potencialmente fuerte y capaz de coordinar los esfuerzos federales en armonía con los esfuerzos estatales. El mencionado Director sería el titular de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas (Office of National Drug Control Policy -ONDCP-) que fue creada como parte de la Oficina Ejecutiva del presidente.

Entre otros aspectos, la Ley de 1988 solicitaba del director de la mencionada oficina establecer políticas, objetivos y prioridades para el programa nacional de control de drogas; promulgar cada año una Estrategia Nacional de Control de Drogas; avisar al Presidente lo relacionado a los cambios necesarios en la organización, administración y personal distribuidos en las agencias federales involucradas en el control de drogas; y, notificar a las agencias federales si sus políticas no corresponden a sus responsabilidades bajo la Estrategia Nacional de Control de Drogas<sup>63</sup>.

Respecto a América Latina, la Ley apoyaba iniciativas para establecer un mecanismo multinacional para combatir el narcotráfico, mientras continuaba

---

<sup>63</sup> En la ley se contempló que la mayor parte del presupuesto estaría dedicado a la prevención y tratamiento –pero ocurrió lo contrario. Asimismo, consideraba penalidades adicionales, a las ya desarrolladas por los estados, para actividades relacionadas con el tráfico de drogas y proveía nuevos elementos para su procedimiento y ejecución.

aprobando el uso de fuerzas militares y equipo de Estados Unidos para apoyar a fuerzas nacionales ya existentes.

El narcotráfico se ha utilizado con frecuencia como una herramienta para llevar a cabo objetivos de política exterior en la región. Dicha política se expresa de diversos modos: al primero de ellos lo han denominado el “falso vínculo” y se establece para aquellas naciones a las que no se les había podido probar que fueran productoras, refinadoras o traficantes de drogas, aunque sí se les atribuyeron conexiones con ese negocio (por ejemplo Nicaragua, Panamá y Cuba). En segundo lugar, están los llamados “centros productores” a los que se les aplicó una política más abierta, que se fue matizando de acuerdo con el escenario interno de cada país y con el tipo de gobierno que se tratara (como México, Bolivia, Perú y Colombia).

En este contexto, la guerra contra las drogas pasó a ser un asunto prioritario en la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. De tal forma se le dio un uso político al fenómeno producción-tráfico de drogas para presionar e intervenir, mediante el envío de tropas y asesores militares, en algunos países del continente.

El Congreso de Estados Unidos aprobó “1 millón de dólares para armas defensivas para helicópteros y aviones prestados a países en la lucha contra las drogas”. La autorización incluía “2 millones de dólares para entrenar fuerzas policiales, y 3.5 millones de dólares para armas”<sup>64</sup>. La Ley de 1988 contemplaba provisiones de ayuda económica como un premio a la cooperación de algunos gobiernos extranjeros; permitía que el Presidente transfiriera la ayuda económica de los países “que no cooperaban” a los que sí lo estaban haciendo. Éstas y otras ayudas dependían de la certificación del Presidente, y en caso de que un país fuera señalado se recurría a la amenaza de suspenderle el beneficio económico.

---

<sup>64</sup> Cf. Augusto Maxwell, “Una ley contradictoria”, en García-Sayán, Diego (ed.). *Cocaína y Narcotráfico. Laberinto en los Andes*, Perú, Comisión Andina de Juristas, 1989, p. 335.

Cabe señalar que para ese año de 1988, Haití no estaba considerado ni en la lista de países a certificar ni en la de la descertificación, aún cuando era ya considerado como un importante paso de cocaína de Colombia a Bahamas<sup>65</sup>, y que desde la era de Francois Duvalier, Estados Unidos tenía conocimiento del tráfico de sustancias ilícitas por ese territorio.

Reagan y su sucesor, George H. W. Bush, patrocinaron a Manuel Antonio Noriega el “hombre de la CIA en Panamá”, vinculado al cartel de Medellín y al lavado de grandes cantidades de dinero procedentes de la droga. Cuando Noriega dejó de ser útil y se convirtió en estorbo, Estados Unidos invadió Panamá (20 de diciembre de 1989) en un atroz acto sin precedentes contra el derecho internacional y la soberanía de un país.

### **3.4 Prolongación de la guerra contra las drogas en la pos Guerra Fría (de George H. W. Bush a William J. Clinton, 1989-2000)**

El presidente George Herbert Walker Bush (1989-1993) dio su primer discurso televisado en agosto de 1989, y en un inusual giro consagró su plática entera a un solo tema: una llamada a las armas para una “guerra contra las drogas”. En los meses siguientes los medios de comunicación estuvieron repletos de historias, editoriales, reportajes nuevos, y antecedentes acerca de la “amenaza de las drogas”, “Caballeros de la droga y carteles” y muchas otras variantes del tema, presentadas como el enemigo de la colectividad estadounidense y reforzando en la mente de los estadounidenses la importancia de esa guerra.

En estricto sentido, la guerra contra las drogas no cambió mucho durante la administración Bush, pero ocurrió un fenómeno que le afectaría: *el fin de la Guerra Fría*.

---

<sup>65</sup> *Narcotics Review in the Caribbean*, Hearing before the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, 100th Congress, 2nd Session, Washington, U.S. Government Printing Office, March 9, 1988, pp. 97, y 19-20.

Ante este hecho, la dinámica y estructura del sistema internacional comenzó a cambiar de manera abrupta, presentando nuevos retos a la seguridad nacional de Estados Unidos, que se constituía en la única potencia con presencia en todas las regiones del mundo. Los estudiosos evaluaban cuál de las distintas problemáticas regionales y comunes a todos los países -derechos humanos, ecología, migraciones, narcotráfico-, podría llegar a ocupar el lugar dejado por la “amenaza comunista”.

Además de esa relevancia estratégica que adquirió el Caribe en materia de narcotráfico (debido a los actores involucrados), había que sumarle los conflictos y medidas de cooperación comercial impulsadas por Estados Unidos. La nueva estrategia dirigida a América Latina y el Caribe le asignaba a las fuerzas armadas regulares diversas misiones de monitoreo electrónico e inteligencia, asistencia y apoyo de agencias civiles, así como entrenamiento y promoción de la agenda antidrogas hacia las fuerzas armadas y policíacas.

En efecto, al final de la Guerra Fría la prioridad discursiva estadounidense ya no era atajar al comunismo, sino buscar mercados de exportaciones más amplios, hemisféricos, para lo cual empleó como su principal instrumento de política el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mientras que la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, vigente desde 1984, pasó a segundo plano. Además, se vio un incremento de la presencia de fuerzas de pacificación, por un lado, y de las fuerzas de mantenimiento de la paz, por el otro. En la década de 1990, la Organización de las Naciones Unidas estuvo presente en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Trinidad y Tobago, y Haití.

La reorientación de las actividades de los militares estadounidense también se vio motivada por la cuestión presupuestal y mantendrían sus recursos. En 1991, el Departamento de Defensa recibió 2,000 millones de dólares, la contribución más alta del presupuesto de interdicción de narcóticos. Mientras tanto, los esfuerzos de reducción de la demanda permanecieron como una prioridad menor y los programas de tratamiento recibieron menos del 30% del total de los fondos federales antidrogas. Asimismo, los fondos para la guerra contra las drogas

incrementaron “de 4.5 mil millones de dólares en 1988 a 12 mil millones de dólares en 1992”<sup>66</sup>.

Durante sus vacaciones en Kennebunkport, Maine (en agosto de 1989), el presidente George H. W. Bush firmó una nueva Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional que modificaba la aprobada en 1986 por Ronald W. Reagan. Esta nueva Directiva no sólo perfilaba una vasta expansión en la ayuda particularmente militar a los países andinos, sino que incluía nuevas reglas de compromiso para las fuerzas armadas de Estados Unidos, además quedaba establecido claramente el papel que desempeñarían los militares en esa campaña.

Asimismo, para contrarrestar esta amenaza y hacer partícipes a los países latinoamericanos, el gobierno estadounidense comenzó a “involucrarlos” en las cuestiones militares de contención, lo cual quedó en evidencia en la Estrategia Andina, anunciada el 5 de septiembre de 1989 (antecedente en el que se sustentará el Plan Colombia).

Los factores que “motivaron” esta Estrategia fueron el asesinato del candidato a la presidencia de Colombia, Luis Carlos Galán, el 18 de agosto de 1989, y la eventual ofensiva contra el cartel de Medellín llevada a cabo por el gobierno colombiano. También sirvió para que se contemplara el posible envío de tropas estadounidenses a la región andina, y de esta manera tener una “real” amenaza contra la cual luchar<sup>67</sup>.

La Estrategia Andina tenía como objetivo general reducir el flujo de drogas de Bolivia, Colombia y Perú hacia Estados Unidos y se enmarcaba en las directrices de la Estrategia Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos.

---

<sup>66</sup> Mathea Falco, “Foreign Drugs, Foreign Wars”, *op.cit.*, p. 5.

<sup>67</sup> Algunos analistas consideraban que la Estrategia Andina, al dar más prioridad a la intervención que a la asistencia económica para sustitución de cultivos, obligaría a los campesinos pobres que dependían de la cosecha de coca para subsistir “a caer en manos de los rebeldes izquierdistas que les ofrecían protección, ya que no se interpretan adecuadamente las raíces económicas del problema.” Cf. Reuter, “Estrategia antidrogas de Estados Unidos llega al tercer año”, en *El Tiempo*, 2 de febrero de 1991. En línea <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-147609>>, consultado el 30 de julio de 2014.

Mientras tanto para México, los diseñadores de la política exterior estadounidense anticipaban que con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés), nuestro país se convertiría en un modelo de la reforma neoliberal para el resto del continente (desde donde se impulsaría el estilo de la democracia representativa) y que el acercamiento con México era vital para la seguridad nacional (sobre la base de la conformidad con Estados Unidos)<sup>68</sup>.

Una vez que México haya adquirido el nivel de ‘armonización’ con Estados Unidos, (...) estaría preparado para promover [los] valores y objetivos [de Estados Unidos] a otras naciones de Latinoamérica en el nombre del bienestar y seguridad del hemisferio<sup>69</sup>.

Estaban convencidos que México debería adoptar primero el libre comercio para establecer la zona de seguridad, en la que el narcotráfico sería atendido conjuntamente, pero la corrupción política y el ejército frenaron esa intención en particular. Una vez más, ahora en el marco del llamado fin de la Guerra Fría, Estados Unidos ejercía sus premisas históricas: expandir sus mercados y protegerlos por todos los medios, de otra manera no puede explicarse la permanencia de bases militares en América Latina y el Caribe y su posterior reacomodo. Es decir, esa nueva era ha representado para el continente un afianzamiento de la política exterior militarizada de Estados Unidos.

Por su parte, aunque el presidente William Jefferson Clinton (1993-2001) suscribió la insistencia de sus predecesores en reducir el suministro de drogas ilícitas, voces dentro de la administración y el Congreso expresaron un escepticismo cada vez mayor respecto a la eficacia de la guerra contra las drogas que se estaba liderando. En septiembre de 1993, una revisión interagencias del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) llegaba a la conclusión de que la interdicción no había

---

<sup>68</sup> En 1990, México se vio obligado a devaluar su moneda, lo que impactó negativamente en los ingresos y el empleo, generando un aumento de la pobreza extrema. A esto se le sumó la liberalización a la que se vio orientado, como el resto del mundo, para estar acorde con los lineamientos del Consenso de Washington.

<sup>69</sup> Citado en Leslie Fraser, “NAFTA and the war on drugs as competing national security agendas in 1990-92: The triumph of Neo-liberalism and the quest of U.S.-Mexican integration”, en *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 9, Iss. 1, Australia, La Trobe University, 2003, p. 7.

logrado detener el flujo de cocaína, confirmando los hallazgos de varios estudios anteriores de la Oficina de Contabilidad General y realizó un recorte presupuestal de la ONDCP. Aunque el financiamiento a la interdicción había sido reducido sustancialmente en el último presupuesto de la administración Bush, descendió mucho más con Clinton, llegando a sólo 1.3 mil millones de dólares, aproximadamente, en 1995.

La revisión de políticas del CSN argumentaba que detener las drogas cerca de su fuente de producción podía resultar una estrategia más eficaz que los intentos tradicionales de interdicción. El financiamiento a los programas de control de narcóticos en ultramar había descendido de unos 660 millones de dólares en 1992 a aproximadamente 330 millones en 1994.

De acuerdo con la recomendación del CNS, la administración solicitó aumentos sustanciales en el presupuesto fiscal de 1995 para programas en los países “exportadores” de drogas; pero el Congreso, controlado por los demócratas, se negó a financiarlos. El argumento fue que el Congreso había aprobado los 2.2 mil millones de dólares para el quinquenio de la Estrategia Andina, que empezó en 1989.

El informe de 1995 del Comité de la Cámara de Asignaciones sobre operaciones extranjeras llegaba a la siguiente conclusión:

No hay signos de que hayan cambiado los niveles reales de cocaína que llegan a las costas de los Estados Unidos.... Así pues, marchamos firmemente camino abajo en dirección a dedicar más y más recursos a helicópteros, vehículos, policía, bases militares y armamento, mientras que no hacemos lo suficiente por financiar soluciones económicas comprensivas.... El programa ha hecho poco en sus programas de país para asegurar la sustentabilidad y por lo tanto el Comité no confía en que las reformas logradas hasta ahora perseverarán.<sup>70</sup>

En julio de 1995, la Cámara de Representantes votó para eliminar la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (Office of National Drug Control Policy

---

<sup>70</sup> Mathea Falco, “Adictos al fracaso. La política de EU hacia las drogas”, *op.cit.*

-ONDCP-), que desarrollaba la estrategia anual de narcóticos de la administración y coordinaba los esfuerzos federales antinarcóticos. Aunque el Senado después restauró la ONDCP bajo la amenaza del veto presidencial, se redujo su presupuesto una tercera parte. Los críticos sostenían que sería mejor utilizar el presupuesto de la ONDCP en interdicción. De acuerdo con el senador Richard Shelby (republicano por Alabama), su subcomité de asignaciones “votó por poner fin” a la ONDCP con el fin de proporcionar “un financiamiento completo para... los esfuerzos de interdicción de narcóticos con los 10 millones de dólares en ahorros.”<sup>71</sup>

Ante los fracasos en la estrategia de interdicción para el presupuesto fiscal de 1996, el Congreso recortó 98 millones de dólares de los 213 millones solicitados por la administración Clinton para los esfuerzos realizados en el país de procedencia. México, Colombia y Haití eran señalados, cada uno en su respectivo lugar dentro de la cadena del narcotráfico, como puntos estratégicos dentro del negocio ilegal de las drogas y de ser responsables por la droga que entraba a Estados Unidos.

Durante la campaña electoral a la presidencia, el tema de la guerra contra las drogas fue motivo de enfrentamientos verbales, valiéndose del tema como un asunto de la más elevada moral (como en los tiempos de Reagan), los republicanos iniciaron un ataque obsesivo contra el presidente Clinton y a sus aliados demócratas en Capitol Hill. Impugnando a Clinton por ser “blando en materia de drogas”, los republicanos intentaron mostrar la imagen de un presidente liberal debilitado, que alguna vez fumó marihuana, y algunos de cuyos colaboradores estuvieron bajo escrutinio por el Servicio Secreto, debido al previo uso de drogas.

El candidato presidencial republicano Robert Dole fue el portavoz de temas recurrentes: corte al suministro, cierre de fronteras y aumento del rol de los militares en la pelea de una guerra real; sin embargo, los esfuerzos republicanos

---

<sup>71</sup> *Ibidem.*

fracasaron ampliamente porque Clinton se apropió de los términos de los republicanos, tratando de endurecerlos aún más, reforzando un programa de control de drogas de características militares fuera de sus fronteras, al mismo tiempo que las medidas punitivas en el interior de país.

Durante el primer periodo de gobierno, la administración Clinton continuó otorgando la mayoría de los recursos para la guerra contra las drogas a las fuerzas policiales y militares, mientras que la asistencia económica declinó notoriamente, como disminuyó también la ayuda externa; además, no se presentó ningún programa ni iniciativa nuevos, relativos al control internacional de drogas. Sin embargo, aplicó la “descertificación” a gobiernos latinoamericanos como el de Colombia.

A su vez, de acuerdo con un estudio de los programas internacionales de control de estupefacientes del Consejo Nacional de Seguridad, la administración Clinton adoptó una estrategia de priorización de los esfuerzos en los países de la región andina, considerados la “fuente” del problema del consumo de drogas en Estados Unidos. Y a nivel interno inició una contraofensiva, se introdujo un número de iniciativas de mano dura, incluyendo una prueba obligatoria de drogas para toda persona arrestada por delitos federales, y a principios de 1996 Clinton puso a un general a la cabeza de la guerra contra las drogas: el general Barry McCaffrey, héroe de la Guerra del Golfo, quien reemplazó a Lee Brown como jefe de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas<sup>72</sup>.

En el ámbito de la política exterior de Estados Unidos, existen algunos momentos significativos, sobre todo su enfoque de dominación de espectro completo, que es la clave de sus Fuerzas Armadas en el siglo XXI, planteado de manera *oficial* en los documentos de Joint Vision. En ellos, en particular el Joint Vision 2010, publicado en 1996, se señala que los objetivos perdurables de América incluyen: proteger la vida y seguridad de los Americanos (es decir estadounidenses) tanto

---

<sup>72</sup> Antes de este nombramiento, el general McCaffrey se había desempeñado como jefe del Comando Sur de Estados Unidos, en donde coordinó esfuerzos antinarcóticos de los militares estadounidenses y se relacionó directamente con militares de la región andina y de otros países.

en el interior del país como más allá de sus fronteras, mantener la política de libertad e independencia nacional de los Estados Unidos con sus valores, instituciones y territorio intacto, y promover el bienestar y prosperidad de la nación y su pueblo.

Se menciona, a su vez, que el interés fundamental descansa en mejorar la seguridad de Estados Unidos, promoviendo la prosperidad en el interior del país y la democracia en el exterior<sup>73</sup>. La esencia de *Joint Vision 2010* estaba de acuerdo con el espíritu de las operaciones conjuntas, autorizadas por la Ley Gold-Water-Nichols de 1986, la mayor reorganización en materia de defensa después de 1947.

Por su parte, para el año fiscal de 1997 los fondos antinarcoóticos aumentaron, con lo que se consolidaría el aparato administrativo-gubernamental para tratar el “problema” de las drogas ilegales. Los nuevos miembros del gabinete y otras instancias le darían cuerpo a las políticas instrumentadas.

En este contexto, por su parte, se observó una expansión en la jurisdicción territorial del Comando Sur, cuando logró prevalecer sobre el Comando Atlántico, y asumir la autoridad sobre esta zona a partir del 1 de junio de 1997 (así, el Comando Sur estaría al frente del mando y control de las fuerzas militares estadounidenses en el Caribe y la América Latina al sur de México encargadas de combatir el narcotráfico y la migración ilegal).

Al momento de iniciar su segundo mandato en la presidencia, William J. Clinton se mantenía en una cautelosa actitud centrista, frustrando los esfuerzos de sus críticos del partido republicano que describían su segundo período como un regreso a sus inclinaciones políticas “liberales”.

Paulatinamente, las directrices se fueron modificando por lo que no sólo hubo un cambio en la ayuda económica que se destinaba a los países involucrados en el narcotráfico, sino que se fomentó el compromiso de las fuerzas militares. En este

---

<sup>73</sup> Office of Primary Responsibility, Chairman of the Joint Chiefs of Staff, *Joint Vision 2010*, Washington, D.C., Pentagon, 1996.

sentido, Estados Unidos insistió en la creación de un comando supranacional (idea surgida por el cambio en la percepción de sus enemigos) para resguardar los intereses que conforman su seguridad nacional. En 1995 se realizaron las gestiones con el gobierno del presidente Ernesto Pérez Balladares para crear un comando supranacional, el Centro Multilateral Antidrogas, que operaría en la base aérea Howard, pero las negociaciones fracasaron porque, en gran medida, Estados Unidos rehusó pagar un alquiler a Panamá o aceptar que el acuerdo fuera por menos de 12 años; por ello, Estados Unidos mudó sus vuelos de rastreo antidrogas de Howard a una vieja base aérea en Manta, Ecuador<sup>74</sup>.

Aun antes de la primacía del Comando Sur en la región ya se había establecido en 1987 un radar en Puerto Rico bajo el control de la Marina. Ese radar era capaz de observar el tráfico aéreo en gran parte de la región y la Amazonía. “Para agosto de 1999, se encontraba en etapas finales de construcción en Vieques y el Fuerte Allen en el municipio de Juana Díaz” (se esperaba su operación para enero de 2000)<sup>75</sup>.

Actualmente, la cobertura del radar es tan amplia como lo estableciera el principio del “hemisferio occidental” contenido en la Doctrina Monroe, el cual se vincula con la nueva concepción derivada de los ataques de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas y el Pentágono: la defensa del suelo patrio. Es decir, el suelo patrio se extiende más allá del territorio de Estados Unidos.

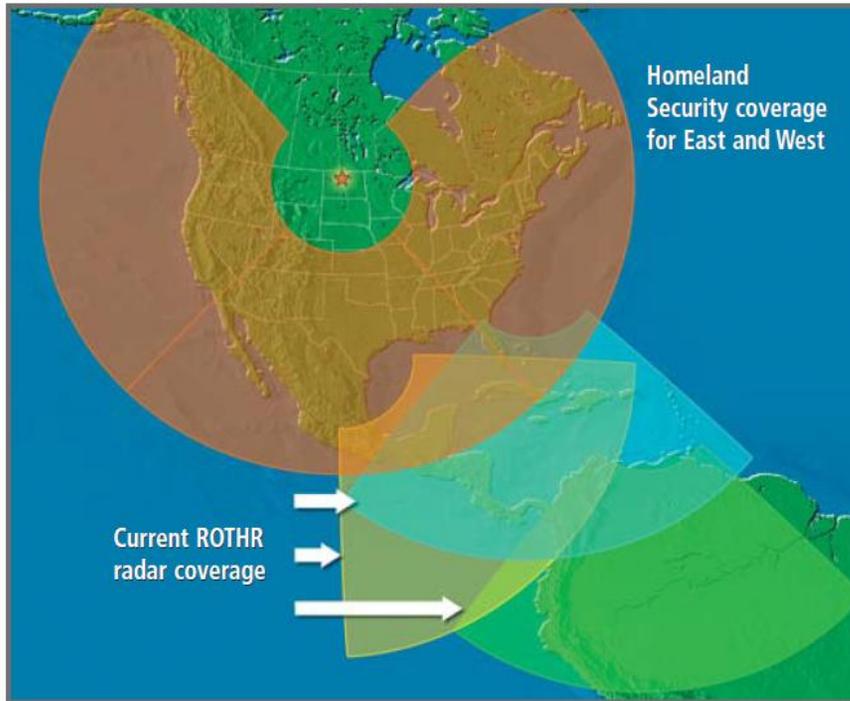
---

<sup>74</sup> El acuerdo firmado entre el gobierno de Jamil Mahuad y el de William J. Clinton le concedía a Estados Unidos el permiso de ocupar la base militar por un período de diez años. Manta formaba parte de una estructura militar estratégica de interrelación entre Centros Operativos de Avanzada junto a Comalapa, en El Salvador; Reina Beatriz en Aruba; y Hato Rey en Curazao.

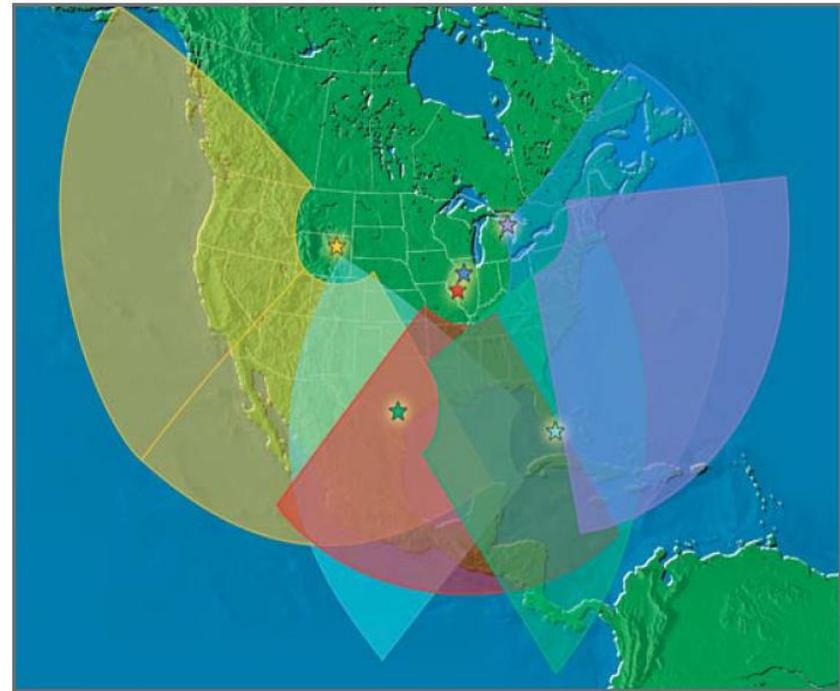
<sup>75</sup> Jorge Rodríguez Beruff, “Guerra contra las drogas, militarización y democracia: políticas y fuerzas de seguridad en Puerto Rico”, en Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff (coord.), *Fronteras en conflicto. Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan Puerto Rico, Red Caribeña de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales, 1999, p. 84.

## Mapa 7. ROTHR (Relocatable Over-the-Horizon Radar) Ampliación de su cobertura

*Cobertura inicial de seguridad del suelo patrio*



*Cobertura en capas para la defensa profunda*



Fuente: Raytheon, *Relocatable Over the Horizon Radar (ROTHR) for Homeland Security* Raytheon Company, 2004. En línea <<http://www.mobileradar.org/Documents/ROTHR.pdf>>, consultado el 15 de junio de 2016.

Asimismo, Estados Unidos estrechó los lazos de cooperación con varios países caribeños para contrarrestar vía marítima las drogas, tal como se presenta en la tabla 4.

**Tabla 4. Acuerdos modernos de ejecución de la ley entre Estados Unidos y el Caribe**

PAÍS	TRATADO DE ASISTENCIA LEGAL MUTUA	TRATADO DE ASUNTOS MARÍTIMOS CONTRA LAS DROGAS
Antigua y Barbuda	1998 <sup>2</sup>	1995
Bahamas	1987	1996
Barbados	1998 <sup>2</sup>	1997 <sup>3</sup>
Dominica	1998 <sup>2</sup>	1995
República Dominicana		1995
Grenada	1998	1995
Guyana		
Jamaica	1989	1997
St. Kitts y Nevis	1998 <sup>2</sup>	1995
St. Lucía	1998 <sup>2</sup>	1995
San Vicente y Las Grenadinas	1998	1995
Surinam		
Trinidad y Tobago	1998 <sup>2</sup>	1996

<sup>1</sup> Los tratados pendientes reemplazarán los tratados de extradición y asistencia legal firmados en el pasado.

<sup>2</sup> Este tratado recibió el consejo y el consentimiento del Senado de Estados Unidos, el 21 de octubre de 1998, y aguarda su ratificación por el Intercambio de notas diplomáticas.

<sup>3</sup> Todavía no en vigor [al año de 1999].

Fuente: Humberto García Muñiz, "Los Estados Unidos y el Caribe a fin de siglo XX: transiciones económicas y militares en conflicto", en Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff (coord.), *Fronteras en conflicto. Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan Puerto Rico, Red Caribeña de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales, 1999, p. 29.

En 1999, William J. Clinton definió que se bombardeara al pueblo yugoslavo durante 78 días. Y en ese contexto también se desveló al narcotráfico en el trasfondo de las motivaciones. Los servicios de inteligencia de Estados Unidos y sus homólogos de Alemania y Gran Bretaña utilizaron el tráfico de heroína para financiar la creación y equipamiento del Ejército de Liberación de Kosovo. La heroína proveniente de Turquía y del Asia Central pasaba por el Mar Negro, Bulgaria, Macedonia y Albania (Ruta de los Balcanes) con destino a Italia. Con la destrucción de Serbia y el fortalecimiento –deseado o no- de la mafia albanesa, la administración Clinton dejaba libre el camino de la droga desde Afganistán hasta Europa occidental.

En el continente americano, en julio del 2000 el presidente Clinton y el gobierno de Estados Unidos respondieron apoyando la administración del colombiano Andrés Pastrana en su guerra contra el tráfico de drogas mediante la adopción del Plan Colombia, y la CIA, que ya había tenido incursiones sucias en ese país, se convertía en parte del escenario de la droga donde, a pesar de los arrestos y eliminación de importantes traficantes colombianos, el flujo de drogas hacia Estados Unidos no disminuía, por el contrario, alcanzó un nuevo máximo en el año 2000.

El verdadero propósito de la mayoría de estas campañas [de arrestos y eliminación de traficantes de drogas], al igual que el actual Plan Colombia (...). Ha sido el alterar la cuota de mercado: para identificar a enemigos específicos y por lo tanto asegurar que el tráfico de drogas siga bajo el control de los traficantes que son aliados del aparato de seguridad del Estado colombiano y/o de la CIA.

Esto confirma la sentencia del investigador del Senado Jack Blum una década atrás, que Estados Unidos, en lugar de luchar contra una conspiración del narcotráfico, se ha “de una manera sutil... convertido en parte de esa conspiración”<sup>76</sup>.

El Plan Colombia era un plan de seis años (1998-2002) con el que se pretendía terminar con el largo conflicto armado, eliminar el tráfico de drogas y promover el

---

<sup>76</sup> Peter Dale Scott, *Drugs, Oil, and War*, 89, citing Paul Eddy, *The Cocaine Wars*, Nueva York, Norton, 1988, 342 (Blum). Citado en Peter Dale Scott, *op. cit.*, p. 15.

desarrollo económico y social. Colombia recibió asistencia del programa de Financiamiento Militar en el Exterior (Foreign Military Financing Program, FMF) y de la cuenta central antidrogas del Departamento de Defensa.

Esta alianza con Colombia, y la posterior con México a través de la Iniciativa Mérida, se enmarcan en la concepción de dominación de espectro completo, en la que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (citadas en *Joint Vision 2010* como fuerzas conjuntas) consideran que tienen aliados con lo que deben trabajar juntos para hacerle frente a cualquier amenaza que pudiera presentarse (estas son las operaciones conjuntas). Ya se planteaba tácitamente la colaboración entre “pares”: el principal objetivo de todas esas fuerzas ha sido y será pelear y ganar las guerras de la Nación. Y agregan que todo esto es para contribuir a la paz<sup>77</sup>.

En consecuencia, la fuerza conjunta de 2020 deberá ser preparada para ganar a través del amplio rango de las operaciones militares en cualquier parte del mundo, para operar con fuerzas multinacionales, y para coordinar operaciones militares, si es necesario, con agencias gubernamentales y organizaciones internacionales<sup>78</sup>. Además se resalta que los intereses económicos y de seguridad de Estados Unidos, así como sus valores políticos, proveerán el ímpetu para comprometerse con sus homólogos internacionales.

### **3.5 “Combatiendo al mal” proveniente de las drogas en el marco de la guerra total contra el terrorismo (de George W. Bush a Barack H. Obama, 2001-2017)**

Con el ataque a las Torres Gemelas el 9 de septiembre de 2001 la política exterior de Estados Unidos tuvo un viraje impresionante y el gobierno de inmediato realizó los cambios precisos para declarar una “guerra preventiva” y proteger sus fronteras y los intereses de sus conciudadanos en el exterior. Por ejemplo, la Ley

---

<sup>77</sup> Office of Primary Responsibility, Chairman of the Joint Chiefs of Staff, *Joint Vision 2020*, US Government Printing Office, Washington DC, June 2000, p. 1.

<sup>78</sup> *Ibidem.*, p. 5.

Patriota, sancionada el 24 de octubre de 2001 (vigente hasta el 1 de junio de 2015 y sustituida por la USA Freedom Act), proporcionó a los funcionarios federales una mayor autoridad para rastrear e interceptar comunicaciones, tanto para imponer el cumplimiento forzoso de la ley como para contrarrestar la creciente inteligencia extranjera.

Históricamente, la mayoría de las guerras internacionales de Estados Unidos han estado precedidas por eventos con raíces profundas, como los del 11 de septiembre. De acuerdo con Peter Dale Scott, desde 1959 muchas de sus guerras en el exterior han sido guerras inducidas por la maquinaria de guerra estadounidense de forma preventiva y/o disfrazadas como respuestas a la agresión, no provocada de los enemigos, con tintes de haber sido generadas por eventos ocultos y engañosos, en ellos ha estado involucrada la conexión mundial de las drogas<sup>79</sup>.

Sin embargo para otros, después del 11 de septiembre de 2001 la guerra contra las drogas ha tenido otro rival en la política nacional, en materia de presupuesto e interés, y es la guerra contra el terror<sup>80</sup>. Si bien es cierto en la retórica presidencial la guerra contra el terror ha alcanzado niveles superlativos, la guerra contra las drogas ha estado inserta en otros circuitos funcionales e importantes para el complejo militar-industrial estadounidense y la red de financiamiento de la subversión internacional.

Tras los ataques referidos, y con el enemigo mundial “identificado”, no sólo cambió el discurso político, sino que también se modificó la estructura administrativa para afrontar la amenaza del terrorismo. En febrero de 2002, el presidente George Walker Bush (2001-2009) presentó una estrategia para recortar el consumo de drogas en Estados Unidos en un 25% en un período de cinco años, argumentando que los usuarios de drogas ilegales les están llenando los bolsillos a los terroristas. Bush advirtió: “No se equivoquen: si compran drogas ilegales en

---

<sup>79</sup> Peter Dale Scott, *op. cit.*, p. 4.

<sup>80</sup> Andrew B. Whitford y Jeff Yates, *op. cit.*, p. 166.

EU es probable que ese dinero termine en manos de las organizaciones terroristas; piensen en los talibanes y Afganistán”, de esta manera insistía en que el tráfico de opio era una de las fuentes de ingreso para el antiguo régimen gobernante en Kabul<sup>81</sup>.

También en 2002 se creó el Departamento de Seguridad Interior y se transformó el Plan del Comando Unificado que reestructuraba todos los comandos combatientes de Estados Unidos en Europa, Asia, América Latina, el Comando Central. En el mes de octubre se creó el Comando Norte, como una iniciativa unilateral del ejecutivo estadounidense en el continente americano, para construir un espacio geopolítico de defensa mutua ante amenazas no convencionales (como el terrorismo y el narcotráfico).

Por cierto, en septiembre de ese mismo año, poco antes del inicio de la ocupación de Irak, se presentó oficialmente la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, siendo sus objetivos principales extender el modelo globalizador neoliberal a todo el mundo; enfrentar a un nuevo enemigo: el terrorismo internacional; y evitar la emergencia de nuevas superpotencias capaces de cuestionar la hegemonía estadounidense.

Dicha Estrategia de seguridad provocó la revisión de las políticas fronterizas de los países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El 13 de marzo de 2005, los presidentes de Canadá, Estados Unidos y México se reunieron en Waco, Texas, donde acordaron crear la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Los mandatarios se comprometieron a establecer un “enfoque común de seguridad.”

Así que, aun cuando la ofensiva estaba centrada en Medio Oriente al continente americano le llegaban las secuelas de las acciones emprendidas: “Cuando combatimos las drogas, combatimos la guerra contra el terrorismo”, agregó el

---

<sup>81</sup> Agencias, “Bush presenta su ‘plan de guerra contra las drogas’”, en *Crónica*, 13 de febrero de 2002. En línea <<http://www.cronica.com.mx/notas/2002/4981.html>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

mandatario, cuyo presupuesto sugerido para 2003 incluía 19,200 millones de dólares para la estrategia denominada “guerra contra las drogas”<sup>82</sup>.

En junio de 2008 se formalizó la Iniciativa Mérida, un tratado internacional de seguridad establecido con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, que complementaba la estrategia ideada en el Plan Colombia, y que representaba la formalización del combate a las drogas en un nuevo escenario dominado por la guerra contra el terrorismo.

Por su parte, de acuerdo con el Servicio de Investigación del Congreso, entre los años fiscales de 2000 a 2006, el gobierno de Estados Unidos otorgó más de 250 millones de dólares a México para la asistencia de las actividades antinarcóticos.

El Departamento de Estado proporcionó la mayor parte de esta ayuda -169 millones- para la protección portuaria y fronteriza, asistencia para la aplicación de la ley, además del apoyo para la interdicción y erradicación, la aviación y el entrenamiento. La USAID proporcionó 30 millones de dólares para normar el estado de derecho y capacitar contra la corrupción. El resto (58 millones) fue proporcionado por el Departamento de Defensa a través de su autoridad otorgada por la “sección 1004” (donde se le faculta, desde 1991, a otorgar apoyo para actividades anti-drogas a otras instancias federales extranjeras). La DEA también aportó 124 millones de dólares durante este periodo para apoyar las actividades de sus oficinas en México<sup>83</sup>.

En este contexto, el concepto de espectro completo constituye la propuesta central de *Joint Vision 2020*; dicho concepto es expresado en términos de describir la capacidad de las fuerzas conjuntas para controlar todo tipo de situaciones y derrotar cualquier adversario, mediante el desarrollo de operaciones que abarcan desde la disuasión, la ayuda humanitaria, el mantenimiento o imposición de la paz, e incluso la guerra.

---

<sup>82</sup> *Ibidem*.

<sup>83</sup> *The Merida Initiative: “Guns, Drugs, and Friends”*. A Report to Members of the Committee on Foreign Relations United States Senate, 110<sup>th</sup> Congress, First Session, Washington, U.S. Government Printing Office, December 21, 2007, p. 1.

En cualquier caso, implica la interacción con fuerzas y organizaciones multinacionales, presencia en ultramar y rápida proyección del poder militar<sup>84</sup>. Lo que ha sido muy evidente respecto a Haití y la presencia de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH, por sus siglas en inglés), por un lado; y también en Colombia, con el acuerdo de acceso a siete de sus bases militares para que militares estadounidenses realicen operaciones contra el narcotráfico y el terrorismo (las siete tenían como objetivo remplazar la base de Manta, Ecuador).

Desde que comenzó a declararse la “guerra contra el narcotráfico”, e incluso con la participación de los Comandos Norte y Sur y la reactivación de la Cuarta Flota en 2008, no se le ha hecho mella al tráfico de drogas. Aunado a esto, cuando Estados Unidos libra lo que denomina la “guerra contra el terrorismo”, un eufemismo que contribuye a ocultar la guerra mundial por los recursos naturales, existe una integración plena entre la política contrainsurgente y la protección del petróleo, como sucedió de manera concreta en Colombia, a través del Plan Colombia.

Asimismo, la estrategia global de Estados Unidos para retomar el dominio pleno de los territorios del Caribe y de toda América es bastante clara en el informe del Comando Sur de Estados Unidos (USSOUTHCOM, por su sigla en inglés) titulado *La Estrategia del Comando Sur de Estados Unidos 2018. Amistad y Cooperación por las Américas*, que plantea como desafíos en la región: “La desigualdad y la pobreza, la corrupción, el terrorismo, el crimen, las drogas ilegales y los desastres naturales.”

En dicho informe se menciona que “los recursos naturales ocupan un lugar importante en los intereses estadounidenses” y que “mientras Estados Unidos se

---

<sup>84</sup> Esto no es otra cosa que la aplicación de los procesos de modernización de las fuerzas armadas estadounidenses. Visión Conjunta 2010 y Visión Conjunta 2020 tienen cuatro elementos centrales: Maniobra Dominante, Acción con Precisión, Protección Multidimensional y Logística Concentrada, que descansan sobre la base del trabajo multiagencial y multinacional.

ve cada vez más necesitado de petróleo, América Latina se convierte en un líder mundial de energía por sus reservas.” La conclusión es contundente:

Las naciones de Latinoamérica y el Caribe son estratégicamente importantes para la seguridad nacional y el futuro económico de Estados Unidos de América. Los intereses de Estados Unidos están mejor preservados con un hemisferio de países estables, seguros y democráticos, con gobiernos eficientes, sociedades libres y economías libres de mercado. Mientras se lleve a cabo la estrategia militar y haya cooperación de seguridad se logrará una organización líder que constituya la defensa avanzada de Estados Unidos<sup>85</sup>.

Muchas voces han externado el fracaso de la guerra contra las drogas, en la que el gobierno de Estados Unidos ha encarcelado a 37 millones de personas por tenencia, tráfico y consumo de estupefacientes. Intelectuales, periodistas y líderes internacionales han abogado en los últimos años por la legalización de las drogas; sin embargo, el gobierno de Barack Hussein Obama no estuvo de acuerdo y para el año fiscal 2011-2012 pidió un presupuesto récord de 15,000 millones de dólares<sup>86</sup>.

El presidente Barack H. Obama (2009-2017) consolidó la presencia económico-militar de Estados Unidos en el continente, continuando con la política exterior hacia América Latina y el Caribe instrumentada por George W. Bush, así como la extensión de los principios de su política de seguridad nacional, cuyo objetivo, de acuerdo con los hechos empíricos, fue reforzar su presencia extraterritorial a través de bases e instalaciones militares en diversos países del continente con el argumento de proteger sus fronteras e intereses, y para ello el narcotráfico se constituyó en un elemento clave.

Durante su administración se asentaron más bases militares estadounidenses en América Latina y el Caribe: las siete en Colombia (2009), la fuerza multinacional en Haití tras el terremoto de 2010, el aumento de la presencia de soldados

---

<sup>85</sup> Cf. United States Southern Command, *Command Strategy 2018. Partnership for the Americas*, 2008. Planteamiento semejante se expresa en United States Southern Command, *Maritime Security: Challenges and Solutions*, December 2008.

<sup>86</sup> Cf. Pablo Rodillo M., *op.cit.*

estadounidenses en Costa Rica, así como en Argentina, son sólo un ejemplo de la avanzada de Estados Unidos en este nuevo milenio para mantener su presencia militar en el continente y contar con el apoyo logístico para desplegar cualquier operación.

De acuerdo con la investigación de Telma Luzzani, en América Latina y el Caribe hay 72 puntos en los que Estados Unidos tiene presencia militar (al año 2012), ya sea a través de bases o de colaboración con la OTAN (mapas 8 y 9).

Establecer el total exacto de bases militares de Estados Unidos en el mundo no es sencillo; sin embargo, se calcula que tiene cerca de 800, “cuyo mantenimiento cuesta unos 100,000 millones de dólares al año a los contribuyentes del país”. La cantidad de esas bases podría resultar mucho más alta si se toman en cuenta las instalaciones aún abiertas en Irak y Afganistán<sup>87</sup>.

---

<sup>87</sup> “¿Por qué EE.UU. tiene unas 800 bases militares por todo el mundo?”, *RT*, 31 de mayo de 2015. En línea <<https://actualidad.rt.com/actualidad/176300-bases-eeuu-mundo-causas>>, consultado el 13 de febrero de 2018.

## Mapa 8. Bases militares de Estados Unidos y la OTAN en América del Sur



### Argentina

1. Malvinas

### Colombia

2. Apiay

3. Malambo

4. Palenquero

5. Tolemaida

6. Larandia

7. Bahía Málaga

8. Cartagena

9. Tres Esquinas

10. Puerto de Turbo

### Chile

11. Fuerte Aguayo

### Guyana francesa

12. Kourou (OTAN)

### Guyana

13. Esequilbo

### Paraguay

14. Mariscal Estigarribia

15. Pedro Juan Caballero

### Perú

16. Iquitos

17. Pucallpa

18. Mazamari

19. Palmapampa

20. Ancón

21. Puerto de El Callao

22. Santa Clotilde

23. Teniente Clavero

24. El Estrecho

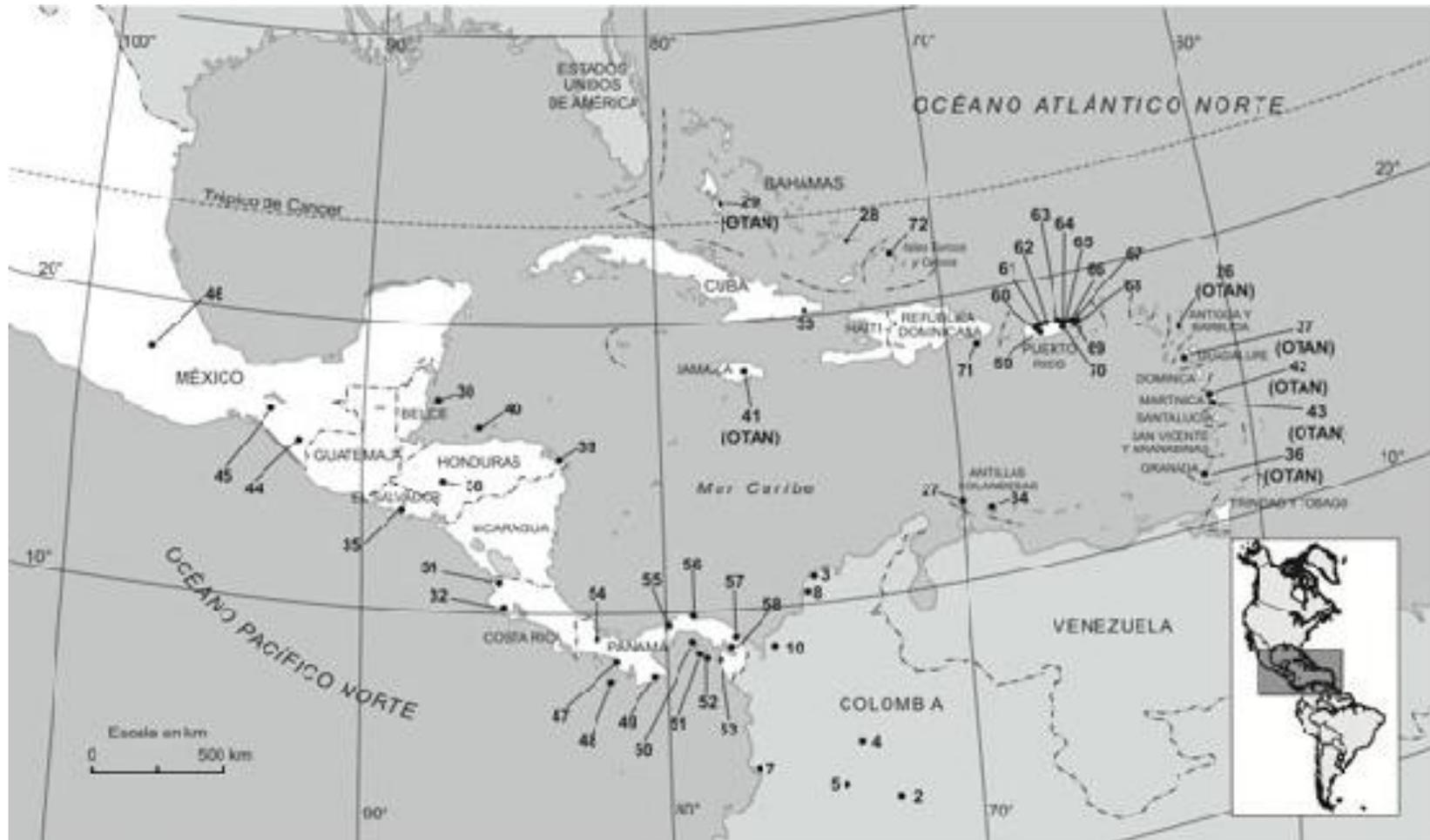
### Surinam

25. El Pentágono

estableció una base para probar nuevos vehículos militares desarrollados por la General Dynamics Combat System

Fuente: Telma Luzzani, *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Random House Mondadori, edición Epub, 2012.

### Mapa 9. Bases militares de Estados Unidos y la OTAN en América Central (incluidos México y el Caribe)



Fuente: Telma Luzzani, *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Random House Mondadori, edición Epub, 2012.

## Descripción del contenido del mapa 9:

### **Antigua y Barbuda**

26. Base militar ubicada a 8 kilómetros de la capital Saint John's (OTAN).

**Aruba**, territorio de ultramar de Holanda.

27. Reina Beatrix, base de Estados Unidos

### **Bahamas**

28. Mayaguana Army Airfield

29. Isla Andros

### **Belice**

30. Calabash Caye (OTAN)

### **Costa Rica**

31. Liberia

32. Caldera

### **Cuba**

33. Guantánamo

### **Curazao**

34. Hato Rey

### **El Salvador**

35. Comalapa

### **Granada**

36. Estación de radar (OTAN)

### **Guadalupe**

37. Por lo menos dos bases de la OTAN

### **Guatemala**

No hay información sobre bases militares extranjeras, pero está incluida

en el Plan Mérida de combate militar contra las drogas

### **Haití**

El país se encuentra militarizado por Francia y Estados Unidos, ocupado por las fuerzas de la MINUSTAH.

### **Honduras**

38. Soto Cano

39. Puerto Lempira

40. Guanaja

### **Jamaica**

41. Tiene una estación de radar y una base aérea de la OTAN

**Martinica**. Territorio de ultramar de Francia

42. Fort Saint Louis

43. Pointe des Sables

### **México**

44. Chicomosuelo, en Chiapas

45. Jiquipilas, Chiapas

46. Las Encinas, Puebla

### **Panamá**

47. Quebrada de Piedra

48. Isla de Coiba

49. Mensabé

50. Isla de Chapera

51. Punta de Coco

52. Isla Galera

53. Bahía o Puerto Piña

54. Rambalá

55. Fort Sherman

56. El Porvenir

57. Puerto Obaldía

58. San Vicente

### **Puerto Rico**

Estados Unidos lo considera su territorio

59. Lajas

60. Aguada

61. Borinquén

62. Isabela

63. Sabana Seca

64. Fuerte Buchanan

65. El Yunke

66. Naguabo

67. Roosevelt Roads

68. Isla Piñero

69. Vieques

70. Salinas

### **República Dominicana**

71. Base militar de la isla Saona

### **Turcos y Caicos**

72. Base de Operaciones para el Apoyo de Esfuerzos Internacionales (OPBAT).

En las actuales circunstancias internacionales el contexto de “amenaza terrorista”, retos económicos y crisis energética que enfrenta Estados Unidos, el gobierno de Obama abogó por una mayor cooperación con otros gobiernos e instituciones, manteniendo su “papel de liderazgo” (e injerencia). De tal suerte, como ha sido desde la década de 1980, para el continente se impulsan temas relacionados con los derechos humanos, la seguridad humana y la democracia, permeados ahora por el terrorismo; teniendo siempre presente los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

A su vez, en la Quinta Cumbre de las Américas en abril de 2009 celebrada en Trinidad y Tobago, Estados Unidos y los países del Caribe acordaron trabajar juntos por medio de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe para combatir el tráfico de drogas así como otros delitos transfronterizos que amenazaban la seguridad regional.

Independientemente de los reajustes del presupuesto nacional, el gobierno de Obama continuó desarrollando los programas de seguridad, dándole impulso al Plan Colombia, la Iniciativa Mérida, la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, y la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe. En la continuación de la asistencia de seguridad en la región ha sido clave la relación establecida entre Washington y el gobierno de Colombia; apreciándose a éste como un socio para la cooperación en seguridad regional, en el entrenamiento de fuerzas de seguridad de otros países para desarrollar sus capacidades y mejorar la seguridad ciudadana, y hacer frente a los efectos del crimen organizado transnacional “incluido el tráfico de drogas ilegales”<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> “Colombia ha evolucionado hasta transformarse en un exportador regional de preparación especializada en materia de seguridad y está compartiendo sus conocimientos a fin de ayudar a desarrollar la capacidad de los demás países para mejorar la seguridad ciudadana y hacer frente a los efectos del crimen organizado transnacional, incluido el tráfico de drogas ilegales. Estados Unidos y Colombia han formalizado el respaldo a un selecto grupo de países mediante el Plan de acción de Estados Unidos y Colombia para la cooperación en materia de seguridad regional. En 2013, esta asistencia en el ámbito de la seguridad incluyó 39 actividades para el desarrollo de capacidades en cuatro países centroamericanos que se centraron en áreas tales como la confiscación de bienes, las investigaciones, los exámenes poligráficos y las interdicciones. Estados Unidos y Colombia anunciaron el Plan de acción correspondiente al año 2014, que pretende aumentar la asistencia a 152 actividades para el desarrollo de capacidades en seis países de América Central y el

Durante la administración de Barack H. Obama la lucha antidrogas tuvo ciertos matices en la forma en que se desarrolló, pero no redundaron necesariamente en una reforma integral de las políticas “antinarcóticos”. Por el contrario, estas reformas se orientaron a encubrir la impunidad y la violencia generada por las fuerzas militares, policiales y privadas, que actuaron en los países más afectados de América Latina y el Caribe.

La guerra contra las drogas ha presentado algunas modificaciones en los últimos años, fundamentalmente en la forma en que se proyectan el binomio del Pentágono y el Departamento de Estado, y sus más fieles agencias: la DEA y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Desde el 2013 se han incrementado las acciones de vigilancia e interdicción con otras agencias, como las Fuerzas Especiales Inter-Agencias Conjuntas del Sur (Joint Interagency Task Force South, JIATFS), un componente del Comando Sur que opera desde Key West, Florida, y los medios no tripulados (drones). Sus actividades se complementan con las Fuerzas Especiales Bravo, ubicadas en Honduras; la Cuarta Flota, y las Fuerzas de la Marina Sur, así como las agencias dependientes del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que incluyen la Guardia Costera y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Esta modalidad en la guerra contra las drogas, enmarcada en la lógica de la guerra asimétrica, es un indicador de que se cuenta con personal más capacitado y mejor equipado, y que no se requiere de un gran número de efectivos.

En esta dinámica la DEA está empleando a los Equipos de Apoyo en Asesoría Destacados en el Exterior (Foreign-Deployed Advisory and Support Teams, FAST), trabajando al lado de unidades élite antidrogas latinoamericanas, generalmente entrenadas en Estados Unidos. “FAST es un programa táctico de

---

Caribe.” En The White House, Oficina del Secretario de Prensa, “Hoja Informativa: Estados Unidos y Colombia, socios estratégicos”, 3 de diciembre de 2013. En línea <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/12/03/hoja-informativa-estados-unidos-y-colombia-socios-estrat-gicos>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

ofensiva que despliega escuadrones de aproximadamente 10 agentes de la DEA con entrenamiento militar en todo el mundo. Los FAST han sido destacados al menos en 15 oportunidades en América Latina, y han estado presentes en cinco países: Haití, Honduras, República Dominicana, Guatemala y Belice”<sup>89</sup>.

Desde enero de 2012, en el despliegue estadounidense sobre las costas del Caribe y el Golfo de México, ha sobresalido la Operación Martillo, motivada por el **creciente** tránsito de drogas por la zona. Al respecto, en ese mismo año el Departamento de Estado estimaba que el 80% del flujo principal de cocaína traficada hacia Estados Unidos, transitaba inicialmente a través del corredor de América Central<sup>90</sup>, mientras que el Comando Sur consideraba que el volumen que transitaba por esa zona era de entre 92% y 94%<sup>91</sup>, además, los flujos de cocaína conocidos a través de la isla La Española –principalmente República Dominicana– parece que se incrementaron en un 3%, esto es lo que se llama “efecto globo” (cuando se centra la atención en un área se crean potenciales focos en otra).

Con estos antecedentes, en mayo de 2013 Barack H. Obama declaró, junto con la presidenta de Costa Rica Laura Chinchilla, que el combate al narcotráfico en el continente americano debía basarse en el fortalecimiento institucional y la prevención, pero no en la militarización de la lucha<sup>92</sup>.

---

<sup>89</sup> Sarah Kinoshian, Adam Isacson, Abigail Poe, Lisa Haugaard y George Withers, “Hora de escuchar: Tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe”, *Center for International Policy*, 18 de septiembre de 2013, p. 9. En línea, <<http://www.ciponline.org/research/entry/time-to-listen>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

<sup>90</sup> U.S. Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Vol. 1, Drug and Chemical Control, March 2013, p. 98. En línea <<http://www.state.gov/documents/organization/204265.pdf>>, consultado el 1 de agosto de 2014.

<sup>91</sup> U.S. Southern Command, *Posture Statement of General John F. Kelly*, United States Marine Corps Commander, United States Southern Command before the 113<sup>th</sup> Congress, Senate Armed Services Committee, 19 March 2013, p. 22. En línea <<http://www.southcom.mil/newsroom/Pages/2013-Posture-Statement-to-Congress.aspx>>, consultado el 1 de agosto de 2014.

<sup>92</sup> CNNMéxico, “Obama rechaza la militarización en la lucha contra el narcotráfico”, 3 de mayo de 2013. En línea <[cnnespanol.cnn.com/2013/05/03/barack-obama-llega-a-costa-rica-para-una-visita-de-trabajo/](http://cnnespanol.cnn.com/2013/05/03/barack-obama-llega-a-costa-rica-para-una-visita-de-trabajo/)>, consultado el 9 de septiembre de 2013.

El incremento de la presencia de Fuerzas de Operaciones Especiales, junto a las acciones del personal de inteligencia y los contratistas y subcontratistas (civiles y militares), le otorga menor transparencia e impunidad a la proyección exterior de seguridad de Washington en la región. Entre tanto, Colombia se involucraba más en el entrenamiento de militares y policía en el exterior auspiciado por agencias estadounidenses, las que aumentan su influencia sobre los efectivos de seguridad de varios países latinoamericanos y caribeños.

En cuanto a México, la prioridad se evidenciaba también en el presupuesto solicitado por el gobierno de Obama para 2015. En el caso del Fondo de Apoyo Económico (Economic Support Fund) se solicitaron 35 millones de dólares, respecto al Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (International Narcotics Control and Law Enforcement, INCLE), se propuso un gasto de 80 millones de dólares, con el objeto de dar continuidad a la Iniciativa Mérida y, en particular, “al mejoramiento del estado de derecho y la institucionalidad”<sup>93</sup>.

Cada administración le ha dado a la guerra contra las drogas su sello particular, unas se han volcado al aspecto militar y coercitivo de manera explícita, otras han sido más mesuradas en sus discursos, pero la naturaleza de la guerra se ha mantenido: coerción y militarización.

La guerra contra las drogas se ha radicalizado sobre todo en las administraciones republicanas, lo cual no significa que las demócratas sean laxas y respetuosas del derecho internacional; sólo cambia la intensidad del discurso, pero los presupuestos en el frente externo se mantienen.

También es importante resaltar la histeria social que se ha producido por tener información limitada, por el manejo tendencioso de la parte oficial y el de los medios de comunicación; elemento significativo para conformar las creencias sociales (discriminación, xenofobia) que son tomadas como elementos para

---

<sup>93</sup> U.S. Department of State, *Congressional Budget Justification. Department of State, Foreign Operations, and Related Programs, FY 2015*, March 4, 2014, pp. 108 y 161. En línea <<http://www.state.gov/documents/organization/222898.pdf>>, consultado el 25 de julio de 2014.

justificar las medidas preventivas que se requieren. Pero no solamente en el ámbito social, que ha sido descuidado por las políticas estadounidenses, sino básicamente en el internacional, donde también se han generado miedos ante circunstancias que se ven como amenazas a la seguridad nacional estadounidense. Es aquí donde el tema de las drogas ha tenido relevancia histórica ya que los ejecutores de la política de Estados Unidos lo han consolidado como un factor “adaptable y rentable”, dependiendo de la coyuntura que se trate.

La “guerra contra las drogas” es un instrumento de intervención, basada en principios teológicos protestantes y en una ideología neoconservadora, que se ha adaptado en las distintas coyunturas internacionales marcadas por grandes temas de interés que han influido en el diseño de la política de seguridad de Estados Unidos como la Guerra Fría y la guerra total contra el terrorismo.

## Capítulo 4

### **Colombia: escenario del impacto regional de la política de seguridad nacional de Estados Unidos y el combate al narcotráfico**

Si bien es cierto la “guerra contra el narcotráfico” ha sido un factor de segregación social al interior de Estados Unidos, en el frente externo ha sido un medio para reposicionar a este país en el continente a fin de justificar su presencia militar y alianzas estratégicas como en el caso de Colombia.

El propósito de este capítulo es señalar cómo ha surgido el narcotráfico en el país sudamericano, así como su consolidación y “fallido” control, pues la oferta de drogas ilícitas ha crecido considerablemente; sin dejar de lado, por supuesto, el uso político-estratégico que Estados Unidos ha hecho para que Colombia sea su socio principal en Sudamérica y se constituya en un contrapeso regional, al grado de ser considerado como un “portaaviones terrestre” de Estados Unidos.

Se argumenta cómo la guerra contra las drogas trasladada a Colombia ha sido una táctica militar para controlar a los enemigos del Estado, a las poblaciones rurales y mantener las condiciones de desigualdad política, que está muy lejos de presentar resultados positivos en cuanto a la disminución de drogas ilícitas exportadas a Estados Unidos (si es que ese es el objetivo de dicha guerra), y que constituye un elemento primordial dentro de las estrategias de seguridad nacional estadounidenses para preservar sus intereses vitales.

#### **4.1 Surgimiento y avance del narcotráfico en Colombia e injerencia estadounidense (1967-1989)**

El auge de los cultivos ilícitos en Colombia y la aparición de nuevas zonas productoras para satisfacer la demanda internacional de drogas ilícitas, están relacionados con los altos precios y la rápida respuesta de la oferta ante el incentivo creado.

Al inicio de la década de 1960, el consumo mundial de sustancias psicoactivas aumentó, sobre todo en Estados Unidos, y en consecuencia el cultivo de amapola en el sudeste asiático y el de mariguana en México, Colombia y las Antillas.

El surgimiento del cultivo de mariguana en Colombia y su exportación coincide con la llegada de los cuerpos de paz estadounidenses al país sudamericano, cuya finalidad era evitar la influencia de la revolución cubana. En el capítulo previo se expuso la relación entre el ejército estadounidense (aunque no es exclusivo de él) y el consumo de drogas ilegales en el país “receptor”, así como la proliferación de dicho fenómeno.

Además de sus actividades propias, los cuerpos de paz “probaron” la mariguana, a la que le pusieron los sugestivos nombres de Colombian Gold y Santa Marta Golden<sup>1</sup>; se volvieron adictos y traficantes al menudeo, dando origen a las primeras redes de distribución manejadas por estadounidenses.

Durante la “bonanza marimbera” (término coloquial utilizado para referirse a la mariguana), el grupo más importante fue el de la Costa; mientras que el desarrollo del núcleo antioqueño (cártel de Medellín), que también traficaba mariguana, fue opacado temporalmente; sin embargo, éste llegaría a ser uno de los principales exportadores de cocaína. Otros factores que coadyuvaron al incremento de la producción de mariguana colombiana, y su exportación a Estados Unidos, fueron el impacto de la revolución cubana en el área del Caribe (Cuba y México, principalmente) y la mala calidad de la mariguana mexicana.

Hacia 1967, durante la presidencia del liberal Carlos Lleras Restrepo, el contrabando de electrodomésticos, cigarrillos, whisky y textiles aumentó considerablemente en los sectores de la costa norte y en el Urabá antioqueño, con

---

<sup>1</sup> Mario Arango y Jorge Child, *Narcotráfico: imperio de la cocaína*, México, Editorial Diana, 1987, p.152. Cf. Darío Betancourt y Martha Luz García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*, Santafé de Bogotá, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1994, p. 50.

lo que se consolidaban las primeras redes de tráfico de mariguana y cocaína hacia (y en) Estados Unidos<sup>2</sup>.

La consecuencia fue que entre 1968 y 1970, numerosos contrabandistas de Maicao, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Turbo y Medellín entraron en contacto con traficantes de mariguana y cocaína en Estados Unidos, dando origen a los primeros traficantes de mariguana en Colombia, fue así como aprovechando el conocimiento de las rutas de tráfico y los “contactos” en el puerto libre de Colón (Panamá), se formaron las primeras redes de comercio y transporte.

Por otro lado, agrónomos, botánicos, economistas y abogados estadounidenses acudieron a tierras colombianas para sembrar, cultivar y exportar la Santa Marta Golden, previo conocimiento de las facilidades de cultivo y transporte, así como de la corrupción de las autoridades. Los narcotraficantes estadounidenses llegaron a La Guajira, en donde privaba la ausencia del Estado; existía una carencia total de servicios básicos, alcantarillado y luz; además, las vías de penetración eran aquéllas abiertas por los mismos contrabandistas. Todas las condiciones estaban ahí para conformar un foco de producción y comercialización de la mariguana.

Cabe señalar que a principios de la década de 1970 se ampliaron mucho las exportaciones manufactureras y de productos agropecuarios (algodón, tabaco, banano y carne), pero gradualmente perdieron dinamismo. En el caso de los

---

<sup>2</sup> Redes en las que, de acuerdo con Dominick L. Dicarlo, participaban narcotraficantes de Bolivia y Perú, países que en aquellos años adquirieron relevancia en este tipo de actividad. Cabe señalar que en 1972 iniciaron en Bolivia los programas de ayuda antinarcóticos, para 1977 se proporcionaría asistencia para el control de narcóticos y la realización de un estudio de cultivos alternativos; sin embargo, estas actividades fueron suspendidas en 1980, luego de un golpe de Estado del general García Meza, que supuestamente contó con el apoyo de la “Mafia de Santa Cruz” (organizaciones independientes en el área de Santa Cruz que dominaban el comercio de la cocaína). Dicha suspensión la utilizó el gobierno de Estados Unidos para demostrar la insistencia “en que Bolivia frene la producción y el tráfico de coca, así como para satisfacer otras preocupaciones de Estados Unidos, incluyendo los derechos humanos.” Declaración preparada de Dominick L. Dicarlo Subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos, 29 de septiembre de 1982, en Hearing Before the Subcommittee on Crime of the Committee on the Judiciary House of Representatives, *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, 98<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 12 de mayo de 1983, Washington, U.S. Government Printing Office, 1984, pp. 97-98.

En el caso de Perú, en agosto de 1981 se firmó un acuerdo de cinco años sobre un proyecto de erradicación coca, al mismo tiempo que se efectuaba un programa de desarrollo rural patrocinado por la Agencia para el Desarrollo Internacional en la zona clave de producción de coca del Alto Huallaga. *Ibid.*, p. 33.

cultivos de algodón se generó una profunda crisis ocasionada por el auge del contrabando de telas elaboradas con fibras sintéticas, circunstancia que dejó una considerable cantidad de terrenos disponibles para la siembra de mariguana, que se extendió, subsecuentemente, a los departamentos del Cesar, Atlántico y Magdalena.

Las condiciones mejoraron para los agricultores y jornaleros colombianos que, de acuerdo con el informe de José Ignacio Lara, jefe del Departamento Administrativo de Seguridad en La Guajira, “hacia 1974 el 80% de los agricultores cultivaba mariguana, mientras que los salarios de los trabajadores del campo, por entonces entre \$50 y \$70 diarios, se multiplicaban por seis”<sup>3</sup>. Para 1978 Colombia proveía aproximadamente el 60% del producto al mercado estadounidense, cuya demanda se calculaba “en unas 30 a 35 toneladas de mariguana al día”, mientras que la producción nacional de Estados Unidos “sólo cubría entre el 6 y el 8%” de la misma<sup>4</sup>. En 1981 se estimaba, de acuerdo con Francis M. Mullen Jr., que el 79% de la mariguana que se consumía en Estados Unidos provenía de Colombia<sup>5</sup>.

Asimismo, durante la década de 1970 las autoridades colombianas optaron por la erradicación manual de cultivos ilícitos, sin embargo el gobierno de Estados Unidos consideró inadecuada la técnica y, junto con la línea dura del Congreso, presionó para que se emplearan productos químicos.

En este contexto, en mayo de 1964 se dio el surgimiento de las primeras guerrillas campesinas en Colombia bajo el nombre de Bloque Sur e inició la ofensiva del gobierno, bajo el mandato del presidente Guillermo León Valencia, con la Operación Soberanía cuyo objetivo era destruir las “repúblicas independientes” (zonas de autodefensa campesina) y desintegrar esas autodefensas del Partido

---

<sup>3</sup> “Reportaje al excomandante del F-2”, en revista *Alternativa*, no.138, Bogotá, octubre-noviembre de 1983. Cf. Darío Betancourt y Martha Luz García, p. 50.

<sup>4</sup> Ana Josefina Álvarez Gómez, *La política de la droga en el continente Americano*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, p. 137.

<sup>5</sup> Declaración preparada de Francis M. Mullen, Jr., Administrador interino, Administración para el Control de Drogas, Departamento de Justicia de Estados Unidos, en *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, op. cit., pp. 15-16.

Comunista Colombiano. Posteriormente, en 1966 el Bloque Sur cambió de nombre a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia<sup>6</sup>.

Asimismo, en 1964 se formó el Ejército de Liberación Nacional que tuvo entre sus fundadores a los sacerdotes Camilo Torres y Manuel Pérez, exponentes de la Teología de la Liberación. Sectores universitarios y miembros radicales del Partido Liberal también se sumaron desde sus inicios a este grupo guerrillero.

En 1967 surgió el Ejército Popular de Liberación cuando el Pleno del Partido Comunista ordenó el traslado de los cuadros directivos al campo, siendo las regiones de Córdoba y Urabá donde tuvo mayor presencia<sup>7</sup>. Otra de las guerrillas más importantes, de carácter urbano, emergió en enero de 1974 y llevó el nombre de Movimiento 19 de Abril<sup>8</sup>.

Por su parte, es importante mencionar que en 1973 iniciaron los programas estadounidenses de asistencia para erradicar las actividades vinculadas con el narcotráfico. De acuerdo con Dominick L. Dicarlo, Subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos, Estados Unidos proporcionó desde 1978 asistencia técnica, capacitación y recursos financieros para mejorar las capacidades colombianas en la interdicción de drogas y la erradicación manual, en el procesamiento judicial y la recolección de inteligencia, así como en la prevención del abuso de drogas<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> En su Séptima Conferencia celebrada entre el 4 y 14 de mayo de 1982, las FARC analizaron los “asomos de una situación revolucionaria en el país” y decidieron cambiar su denominación a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, lo cual implicaba un cambio en el modo de operar, pues se trataba de “convertir a las FARC en un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo”. Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo, *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)*, Colombia, Siglo Veintiuno editores-Centro de Investigación y Educación Popular, (1987), pp. 150-151.

<sup>7</sup> A finales de 1990 el Ejército Popular de Liberación comenzó a negociar su desmovilización, ya que fue duramente golpeado por la fuerza pública y los grupos de paramilitares.

<sup>8</sup> Este grupo nació a raíz de un supuesto fraude electoral en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 en las que se dio como ganador a Misael Pastrana Borrero (del Frente Nacional) y perdedor al general Gustavo Rojas Pinilla (de la Alianza Nacional Popular, 1961-1998). A finales de la década de 1980 se desmovilizó y se convirtió en la Alianza Democrática M-19 que participaría en las elecciones de 1990 para tener representación en la Asamblea Nacional Constituyente, para la que consiguió 19 curules.

<sup>9</sup> Declaración preparada de Dominick L. Dicarlo, *op. cit.*, p. 101.

En el contexto político-social colombiano imperaba la violencia, pero sobre todo se quería contrarrestar el auge guerrillero y las masivas protestas sociales, por lo que en el año de 1978 el presidente Julio César Turbay Ayala acudió a medidas excepcionales que le otorgaba la Constitución de 1886 para contrarrestar crisis internas y externas, así decretó el Estatuto de Seguridad Nacional para hacer frente a la situación del país<sup>10</sup>.

Al inicio de la década de 1980, al declinar la “bonanza marimbera” y trasladarse los cultivos a Estados Unidos, se terminó en forma brusca el negocio dando pie a la desbandada de los agentes involucrados (testaferros, choferes, matones, etcétera), muchos de los cuales nutrieron los pujantes núcleos especializados en la cocaína.

Bajo la primera consigna de “guerra contra las drogas” lanzada en el país por el presidente Julio César Turbay Ayala en 1978, se ordenó el embarque de 10,000 soldados nacionales en la Operación Fulminante cuyo objetivo era destruir los sembradíos de marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Por su parte, el ascenso del tráfico de cocaína en Colombia ocurrió alrededor del año de 1972, cuando esta sustancia fue irrumpiendo en el mercado y el núcleo antioqueño, entonces opacado por el de la Costa, comenzaba a especializarse en todo lo relacionado con la nueva droga. De ahí en adelante aumentaron las zonas dedicadas al de cultivo de coca y, posteriormente, se importaría la pasta de coca de Bolivia y Perú, se refinaría y exportaría el producto final. Como consecuencia, en Colombia surgiría toda una industria organizada en torno a la cocaína.

En efecto, el cártel de Medellín (configurado alrededor de 1970), que en un principio estuvo dedicado al tráfico de marihuana sembrada en la zona de Urabá, casi simultáneamente se dedicó al tráfico de cocaína aprovechando muy bien las

---

<sup>10</sup> El Estatuto de Seguridad tuvo su base ideológica en la Doctrina de la Seguridad Nacional, concebida por Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría como medio para obstaculizar el avance del comunismo liderado por la Unión Soviética. Con el Estatuto se militarizó la política, las fuerzas armadas tuvieron las atribuciones pertinentes para reprimir cualquier manifestación social y bloquear cualquiera expresión política distinta a las tradicionales. La finalidad era garantizar la seguridad y el orden para conservar el exclusivo bipartidismo y el sistema económico imperante. El Estatuto de Seguridad Nacional fue abrogado en 1982.

rutas ya conocidas. Con posterioridad, generaría sus propias redes de distribución en las principales ciudades de Estados Unidos.

El otro grupo, que a lo largo de toda su historia fue más sutil y discreto que el antioqueño, es el cártel de Cali (núcleo valluno). Este fue configurado alrededor del eje contrabandístico de Buenaventura-Panamá y vinculado a los embarques de polizones ilegales hacia Estados Unidos; se especializó en la introducción de insumos químicos y en unas formas muy originales de refinamiento de cocaína; por ejemplo, instalaba laboratorios móviles en los cultivos de caña mientras se efectúa el corte de la misma.

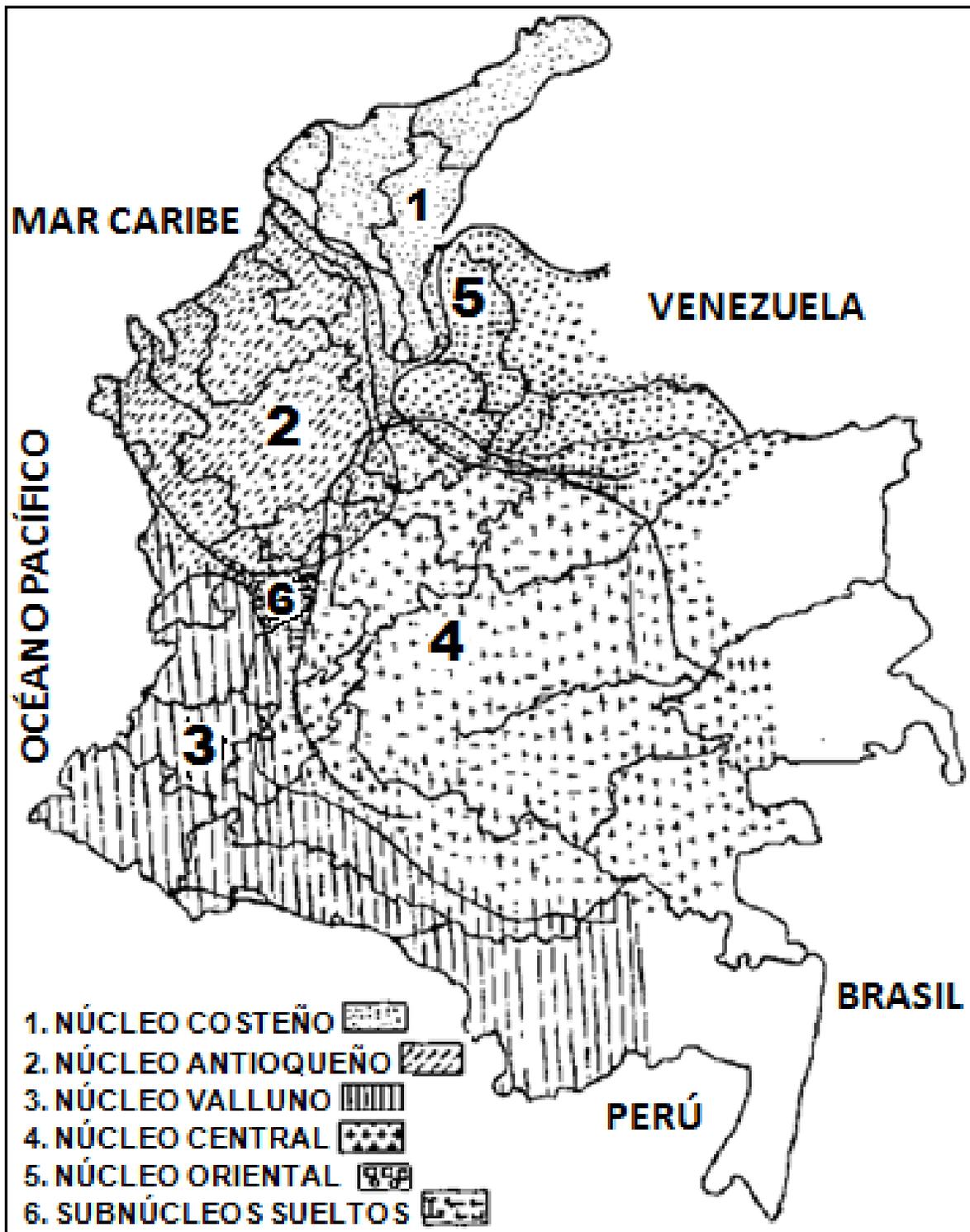
Por su parte, el núcleo central (liderado por Rodríguez Gacha y aliado del cártel de Medellín) tuvo, desde su comienzo, un fuerte origen popular con base en los antiguos peones minifundistas de Cundinamarca y Boyacá, quienes se habían iniciado como rebuscadores y matones en las minas de esmeraldas. “Este núcleo se fue conformando con elementos de una vieja organización arcaica y violenta, no sólo por sus antecedentes, sino por su contradictoria inclusión en la sociedad.”<sup>11</sup>

Existió otro grupo, más hermético y discreto, y que se conformó a la sombra de los anteriores; se trata del núcleo oriental, el cual se desarrolló sobre el eje contrabandístico de las ciudades de Bucaramanga y Cúcuta, en Colombia, y San Antonio, en Venezuela. Lo caracterizó su gran dinamismo, principalmente en los sectores de la construcción y el comercio. Su crecimiento se aceleró tras el conflicto entre los grupos de Medellín y Cali, así como por la ofensiva del gobierno en contra de éstos últimos. En el mapa 10 se presentan las áreas de influencia de los núcleos de la cocaína durante la década de 1990.

---

<sup>11</sup> Darío Betancourt y Martha Luz García, *op. cit.*, p. 74.

Mapa 10. Núcleos de la cocaína (década de 1990)



Fuente: Darío Betancourt y Martha Luz García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*, Santafé de Bogotá, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1994, p. 44.

Entre 1978 y 1985 el tráfico de cocaína se expandió e incidió fuertemente en las áreas de cultivo de coca debido al incremento de los ingresos que obtenían los cultivadores ya que aumentaron los niveles de consumo de productos suntuarios, vestidos y licores, principalmente; asimismo, la represión y militarización observada en las zonas productoras de mariguana como La Guajira, Magdalena, Cesar y Atlántico provocó que los narcotraficantes buscaran otras áreas para cultivar y satisfacer la creciente demanda de coca para ser procesada.

El incremento en el tráfico de cocaína se debió, además, a que en Perú y Bolivia se estaban dando ya los resultados de los programas antidrogas instrumentados por las agencias de Estados Unidos; es decir, se estaba reflejando el “efecto globo” (que se dé el movimiento de las actividades delictivas de un lugar a otro cuando hay mayores controles).

En enero de 1981 el presidente Turbay Ayala firmó el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, con lo que se fortalecía la posición de Colombia en la reducción de las importaciones de metacualona<sup>12</sup>. Ese mismo año, las Unidades Especiales Antinarcóticas de la Policía Nacional (que reemplazaron al ejército como la principal agencia antinarcóticos de Colombia) pasaron a ser completamente operativas y se desplegaron en todas las regiones activas de producción de drogas ilícitas, además se inició con un programa manual de erradicación de coca.

Sin embargo, las presiones para que Colombia modificase su manera de erradicar cultivos ilícitos continuaban, de tal suerte, en agosto de 1983 un grupo de congresistas estadounidenses, que formaba parte de un equipo de estudio, visitó

---

<sup>12</sup> La metacualona (o Quaalude como se le conoce por su marca comercial en Estados Unidos) es un fármaco con efectos depresores en el sistema nervioso, entra en la categoría de los medicamentos hipnóticos y sedantes, así como de los ansiolíticos. Esta droga fue sintetizada en la década de 1950 y se creó originalmente como un tratamiento contra la malaria; sin embargo, cuando los médicos descubrieron que parecía ser un muy buen analgésico y somnífero comenzaron a recetarla para eso. Durante las décadas de 1960 y 1970 fue muy popular como droga recreativa, se le consideraba como “una droga de fiesta”. Fue diseminada por la cultura hippie y utilizada en los bares y las fiestas privadas.

A finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 los traficantes colombianos fueron los principales proveedores de metacualona al interior de Estados Unidos. A partir de 1982 es considerada ilícita en ese país.

el país a fin de persuadir al presidente Belisario Betancur para que ordenase el rociado de cultivos con glifosato.

En la década de 1980 las expresiones de violencia se transformaron y volvieron más complejas, en este sentido el auge del narcotráfico jugó un papel importante al ser un elemento que polarizó aún más la sociedad colombiana<sup>13</sup>. Durante esta década, los conflictos de poder y por el poder, llámese gobierno-guerrilla; narcotraficantes-guerrilla; paramilitares-guerrilla; ejército-guerrilla, dominaron el escenario político e institucional del país junto con la violencia delincuencial<sup>14</sup>.

El aparente éxito de los cárteles del narcotráfico, la relativa facilidad con la que sus dirigentes se desenvolvían en el ámbito nacional y las aspiraciones políticas de algunos de ellos desataron una confrontación entre la clase política tradicional y los líderes del cártel de Medellín, en particular con Pablo Escobar Gaviria. Las aspiraciones de la “clase emergente”, o narcoburguesía, por aumentar su poder político en el país generaron un enfrentamiento violento entre ésta y la burguesía tradicional.

Resultado de ese conflicto fue el asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla<sup>15</sup>, el 30 de abril de 1984, con lo que se inició formalmente la “guerra contra

---

<sup>13</sup> La incapacidad del Estado para atender las demandas sociales y económicas, así como su escasa presencia regional dejaron en manos de los agentes particulares locales la solución y mediación de los conflictos, alentando el surgimiento y posterior consolidación del sicariato y el paramilitarismo.

<sup>14</sup> La guerra contra las drogas no es sólo la política instrumentada por Estados Unidos para involucrar a los países que forman parte del circuito de actividades relacionadas con la producción, procesamiento, distribución y venta de drogas ilegales, en la “erradicación” de la cadena del narcotráfico. La guerra contra las drogas también tiene repercusiones a nivel interno en los países implicados, es lo que Gustavo Duncan identifica como guerras horizontales, es decir las guerras entre organizaciones criminales que buscan imponerse en un espacio social, y guerras verticales, que corresponden al Estado o a las organizaciones de coerción privada cuando “pretenden imponerse en espacios sociales donde sus instituciones no son coherentes con los niveles de acumulación de capital.” En las regiones alejadas del centro del país suelen presentarse este tipo de conflictos por lo que las comunidades son criminalizadas y consideradas parte del negocio de las drogas. Cf. Gustavo Duncan, *Más que plata o plomo. El poder del narcotráfico en Colombia y México*, Bogotá, Colombia, Debate, 2014, edición Epub, pp. 114 y 120.

<sup>15</sup> El magistrado Rodrigo Lara Bonilla había denunciado las maniobras e intenciones de los miembros del cártel de Medellín por participar en la vida política del país y obtener reconocimiento social. Al principio, el enfrentamiento entre Lara Bonilla y Escobar Gaviria fue verbal e incluso éste último llegó a amenazar de muerte al magistrado. Finalmente, la DEA responsabilizó al cártel de Medellín de ese asesinato.

el narcotráfico”, que abarcaría los últimos años de la administración de Belisario Betancur y todo el periodo de Virgilio Barco (1986-1990). El gobierno colombiano y la Drug Enforcement Administration de Estados Unidos (DEA) responsabilizaron al cártel de Medellín.

Este desafortunado asesinato fue el factor que inclinó la balanza a favor de aceptar la medida de erradicar los cultivos ilícitos con glifosato, aunque en un principio con ciertas condiciones como utilizar el herbicida de manera experimental para determinar posibles consecuencias<sup>16</sup>. Asimismo, el gobierno de Belisario Betancur no tuvo otra opción más que aplicar el Tratado de Extradición (firmado con Estados Unidos en el año de 1979), y en mayo de 1984 autorizó su primera orden para extraditar al narcotraficante Carlos Lehder.

A partir de 1984 se intensificaría, a su vez, la expansión progresiva de los narcotraficantes al comprar tierras de labor y aumentar los cultivos ilícitos, su rechazo a la extradición y la presión que ejercieron, así como el auge de los diversos grupos paramilitares y sus conflictos con la guerrilla y sectores democráticos del país.

Hasta este momento se daban dos declaratorias de guerra contras las drogas o contra el narcotráfico, una la del presidente Turbay Ayala y ésta, del presidente Belisario Betancur. La primera surgió en el contexto de los primeros años de la crisis del capitalismo y la guerra oficial decretada por el presidente Richard M. Nixon; y la segunda, en el marco de la guerra contra el comunismo impulsada por Ronald W. Reagan y motivada por el asesinato de un magistrado.

Como consecuencia del distanciamiento entre los dos grandes cárteles, el de Cali asumió una lucha política más sutil y “pacífica” que la emprendida por el de

---

Tras la muerte del magistrado, las relaciones entre Escobar Gaviria, Gilberto Rodríguez Orejuela (líder del cártel de Cali) y José Gonzalo Rodríguez Gacha se volvieron muy tensas. El cártel de Cali asumiría una posición más sutil en cuanto a sus aspiraciones políticas, de tal suerte, el gobierno centró su “declaratoria” de guerra contra el cártel de Medellín.

<sup>16</sup> Desde 1978 en Colombia se han empleado diferentes sustancias para erradicar cultivos ilícitos como Paraquat, Triclopyr, Tebuthiuron, Imazapyr y Hexaxinona; sin embargo, su éxito fue escaso, por lo cual desde 1986 comenzó a utilizarse el herbicida glifosato de la transnacional estadounidense Monsanto.

Medellín (incluyendo al núcleo de Rodríguez Gacha), de tal suerte que la “guerra” declarada por parte del gobierno nacional recayó sobre este último.

No obstante las desavenencias, el negocio continuaría con la misma dinámica que lo caracterizaba: siempre buscando obtener el máximo beneficio. Años después, así lo constataron las declaraciones de René Saa Vidal, director del Programa de las Naciones Unidas para el Control y Fiscalización de Drogas en Colombia, quien aseveró que este país había desplazado a Bolivia del segundo lugar en la producción mundial de coca: Colombia producía, de acuerdo con cifras oficiales, 39,400 hectáreas, mientras que la producción en Bolivia no rebasaba las 35,000 hectáreas; además, manifestó que los cultivos de coca de la zona andina se habían trasladado a las zonas de la Orinoquia y la amazonia.<sup>17</sup>

En cuanto al surgimiento del cultivo de amapola, procesamiento y exportación de heroína, cabe señalar que desde la década de 1970 los países de América Latina estuvieron más involucrados en el tráfico de heroína procedente de Europa y dirigida hacia Estados Unidos; para 1975, se calculaba que un 70% de la heroína pasaba por algún país latinoamericano, principalmente por Paraguay, Panamá y México, así como por algunos países del Caribe y las Antillas.

Con relación a Colombia, los primeros cultivos de amapola comenzaron a ser detectados desde finales de la década de 1980, y entre 1983 y 1984 ya se hablaba de la existencia de cultivos “experimentales” de amapola; asimismo, se creía que la heroína fue introducida por los cárteles mexicanos.

En los años posteriores se detectaron varias hectáreas sembradas en el departamento de Tolima y en los Llanos Orientales; sin embargo, fue en la década de 1990 que se extendieron los cultivos de amapola, las extracciones de opio y se dieron los primeros intentos por extraer morfina y heroína. No obstante, la situación se reconoció públicamente el 13 de noviembre de 1991, cuando la policía anunció “el descubrimiento de la primera prueba concreta de algo que

---

<sup>17</sup> Cf. Agencias, “Colombia desplaza a Bolivia como segundo productor de coca”, en *El Financiero*, México, 27 de julio de 1994, p. 45.

sospechaba desde hace tiempo: que los narcotraficantes, aparte de producir y exportar la materia prima para fabricar heroína, ahora la [estaban] procesando”<sup>18</sup>.

El auge del cultivo de amapola y su procesamiento para obtener heroína, estuvo relacionado con el incremento en la demanda del narcótico en Estados Unidos; la baja en el precio de la coca y la base de cocaína; la diversificación del mercado colombiano de cocaína, que buscaba incursionar en plazas europeas y asiáticas; además de la distribución de la oferta en los países tradicionalmente encargados de la producción de heroína (el “Triángulo de Oro”: Tailandia, Birmania y Laos; la “Media Luna Asiática”: Irán, Pakistán y Afganistán; México y Guatemala)<sup>19</sup>. Tal situación constituyó la creación de condiciones idóneas para la entrada de nuevos oferentes en Colombia, que se sumaron al deprimente estado económico del campesinado<sup>20</sup>.

En diciembre de 1990, los cultivadores de café en el área limítrofe entre los departamentos de Huila y Cauca comenzaron a experimentar los efectos de la nueva actividad económica: les fue imposible retener a los trabajadores debido a que los salarios pagados por cultivar amapola eran tres veces superiores a los obtenidos en el cultivo de café. En febrero de 1992, el precio de la coca en el departamento de Cauca “sólo era de US\$0.6 por kilo, con un beneficio de US\$600 por hectárea al año, mientras que por el látex extraído de la amapola se estaban pagando US\$2,000 por kilo; de una hectárea de amapola se obtuvo entre 8 y 10

---

<sup>18</sup> (s.a.), “Primer laboratorio de heroína”, en *Informe Latinoamericano*, no.47, (s.l.), 5 de diciembre de 1991, p. 4.

<sup>19</sup> Es decir, se generó una “revolución” en el mercado de las drogas ilegales ligado a un incremento de la oferta, que estaba condicionando las reglas del juego a través de la optimización de la calidad y pureza de la sustancia ofrecida, en donde tenían mejores posibilidades aquellos grupos que manipulaban las variedades de óptima calidad o aquellos empresarios que manejan redes importantes de distribución. Como consecuencia de este proceso, la heroína mexicana perdió relevancia.

<sup>20</sup> Relacionado con el surgimiento del cultivo de amapola y el tráfico de heroína existió una nueva ofensiva de los narcotraficantes en la compra de tierras que se observó, por ejemplo, en el departamento del Valle, especialmente hacia el norte del Cauca. Sus adquisiciones agrarias se concentraron en los departamentos de Magdalena, Meta, Casanare, Arauca, Antioquia, Caquetá, Caldas, Córdoba, Llanos Orientales, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Putumayo, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila y Valle. Para esto último Cf. Darío Betancourt y Martha Luz García, *op. cit.*, pp. 120-126.

kilos de látex en un semestre, con un beneficio entre US\$32,000 y US\$40,000 por año”<sup>21</sup>.

En relación con el control del negocio, se difundió la tesis de que los cárteles de Medellín y Cali controlaban la producción y el tráfico de opio y heroína; empero, las evidencias han demostrado que eran varios grupos pequeños (e independientes de los dos mayores) los que trataban de desarrollar redes de distribución de heroína en diversas áreas metropolitanas de Estados Unidos, aprovechando los vínculos de la cocaína ya establecidos.

El surgimiento de esos grupos estuvo precedido por una serie de contradicciones entre los llamados cárteles de Medellín y Cali, y tuvo como marco las denominadas “guerras contra el narcotráfico”, emprendidas por el gobierno con mayor intensidad contra el cártel de Medellín desde 1984. Los subgrupos que se formaron provenían del norte del Valle, Armenia y Pereira.

Con la eliminación de José Gonzalo Rodríguez Gacha (en los alrededores de Tolú en 1989) y Pablo Emilio Escobar Gaviria (en Medellín, en diciembre de 1993), y estando en la “mira” del gobierno el cártel de Cali, se fortalecieron esos pequeños grupos que desataron una oleada de homicidios y vendettas “mucho más macabra que la de los ‘viejos’ grupos mafiosos”, estaban arremetiendo con fuerza “para alcanzar una buena posición”<sup>22</sup>.

Cabe señalar que la producción de amapola estaba concentrada principalmente en los municipios con una estructura rural con características de minifundio deprimido y estable de la región andina, y en los de campesinado medio no cafetalero y cafetalero. Asimismo, en estos municipios se evidenció una importante incursión de la guerrilla, aumento de los niveles de violencia, persistencia de los conflictos agrarios y compra masiva de tierra por parte de los narcotraficantes.

---

<sup>21</sup> Ibán de Rementería, “Economía y drogas”, en *Revista Colombiana Internacional*, no.29, Santafé de Bogotá, Colombia, CEI-Uniandes, 1992. Citado por Camilo Echandía Castilla, “La amapola en el marco de las economías de ciclo corto”, en *Análisis Político*, no.27, Santafé de Bogotá, Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, enero-abril de 1996, p. 8.

<sup>22</sup> Darío Betancourt y Martha Luz García, *op.cit.*, p. 252.

El cultivo de amapola ha generado impacto ecológico, ya que la ampliación de la frontera agrícola, orientada hacia la búsqueda de zonas aisladas y estratégicas para el desarrollo de la actividad, se ha venido realizando a costa de la tala de los bosques de niebla y páramo bajo, que constituyen ecosistemas de muy lenta recuperación y, a su vez, desempeñan un papel vital en el correcto funcionamiento de las fuentes de agua.

Por otra parte, los cultivos de amapola requieren una cantidad menor de cuidados en comparación con otros cultivos; además, las variedades de amapola sembradas tienen una duración de cuatro a seis meses para la cosecha, frente a cultivos tradicionales como el café, que pueden tardar hasta tres años en generar provecho.

Cabe señalar que la expansión de los narcotraficantes por el territorio colombiano generó el desplazamiento de miles de personas, la concentración de la propiedad rural para consolidar grandes latifundios dedicados a la ganadería extensiva y el incremento en el número de homicidios<sup>23</sup>. Por su parte, la actuación de los grupos paramilitares, enfrentados con las guerrillas, dejaba una estela de violencia muy particular que se expresaba en masacres, control de la tierra y de minas dedicadas a la explotación de esmeraldas.

En este contexto, las agrupaciones armadas privadas (paramilitares) crecían bajo la anuencia del Estado para imponer el orden y obtener tierras, ganado, dinero, etcétera. El Estado no intentó “recobrar” el monopolio legal de la coerción, sino que los mismos aparatos represivos se deterioraron y actuaron en favor de sus propios intereses. Fue en este escenario que la industria del narcotráfico se consolidó.

---

<sup>23</sup> A partir de 1988 se produjo un salto en el número de homicidios. Entre 1985 y 1995 la cifra fue de 35,123, lo cual colocaba al país con un índice de 90.2 homicidios anuales por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con lo señalado por el Centro de Investigación y Educación Popular en *Voces de paz: propuestas de hombres y mujeres. Colombia 1994-1996*, Centro de Investigación y Educación Popular/Fundación Social, CINEP, Santafé de Bogotá, Colombia, 1996, p. 16. En cuanto a los desplazados, la Conferencia Episcopal calculó en más de 600 mil las personas desplazadas, de las cuales 150 mil lo hicieron durante 1995.

En el contexto internacional, durante la década de 1980 en pleno auge de la Guerra Fría, Estados Unidos contaba con diversos programas y agencias antidrogas en América Latina y el Caribe, encabezados, por ejemplo, por la Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA), la Administración de Aduanas, la Guardia Costera, el Departamento de Estado, la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos (International Narcotics Matters), la Fuerza de Tareas del Sur de Florida y el Sistema Nacional Fronterizo de Interdicción de Narcóticos.

El tráfico de drogas ilícitas no sólo representaba una amenaza para la población joven “americana” que caía en las redes del consumo de drogas provenientes de terceros países, argumentaba el gobierno estadounidense, sino para la misma seguridad nacional, de ahí que en el presidente del Subcomité de Crimen de la Comisión de Justicia de la Cámara de Representantes llegara a expresar que, si bien se habían preocupado por la amenaza comunista en el Caribe y en Sur y Centroamérica, así como por las medidas que debían tomarse, existía “una amenaza aún más real” para ellos, “al menos más inmediata y tangible” porque les impactaba en ese momento, y eso era el flujo de drogas a través del Caribe y de su frontera sur<sup>24</sup>.

En los últimos meses de 1989, tras el “fin” de la Guerra Fría, el panorama de los militares estadounidenses cambió, ya que los miembros de la burocracia de la seguridad nacional vieron a la guerra contra las drogas como el sustituto ideal del comunismo; usar al ejército para combatir el tráfico de drogas ilegales les daba una “justificación” para preservar los gastos, el personal y los grados militares, así como el prestigio y el poder.

La guerra contra las drogas se imponía en América como la misión alternativa que llenaría el vacío dejado por el “imperio del mal” y se convertía en el “enemigo necesario”.

---

<sup>24</sup> William J. Hughes, del estado de New Jersey, presidió el Subcomité referido. Cf. *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, op. cit., p. 2.

Dos eventos ocurridos en diciembre de 1989 indicaron cómo la administración de George H. W. Bush abordaba la “guerra contra las drogas” en América Latina e intentaba que el ejército tuviera un papel importante en ella, además de marcar las pautas de las nuevas relaciones de convivencia y cooperación en la región. El primero fue la invasión a Panamá, para lo cual se esgrimió el argumento de la participación del general Manuel Antonio Noriega en el tráfico de drogas; el segundo fue una decisión de la Casa Blanca de estacionar un portaaviones con un grupo de batalla en las aguas territoriales de Colombia, con el fin de interceptar embarques de droga.

#### **4.2 Reforzamiento de la línea militar estadounidense y el combate al narcotráfico (1990-1998)**

Si bien el presidente Ronald W. Reagan ya había declarado que el tráfico y abuso de drogas representaban serias amenazas para la salud, el bienestar y la seguridad nacional de Estados Unidos, en febrero de 1990 el presidente George H. W. Bush hizo un llamado para incrementar los recursos militares destinados para “nuevas amenazas más allá del tradicional antagonismo este-oeste de los últimos 45 años”. Los narcogangsters, señalaba, “nos atañen a todos nosotros...Ellos deben ser acabados por nuestro ejército en el aire, en la tierra, y en los mares”<sup>25</sup>. Con este planteamiento la guerra contra las drogas era una prioridad.

Su estrategia nacional contra las drogas fue un plan para atacar ese factor tanto en la demanda como en la oferta, pero los recursos y atención estuvieron centrados en disminuir la oferta internacional empleando cualquier medio, en este sentido incluso se llegaron a establecer cifras bastante optimistas como la de reducir las importaciones ilegales de cocaína en un 15% en dos años y en un 60% dentro de un periodo de diez años.

---

<sup>25</sup> Cf. Mathea Falco, “Foreign Drugs, Foreign Wars”, en *Daedalus*, Vol. 121, No. 3, Journal of the American Academy of Arts and Science, Cambridge, MA, Verano, 1992, p. 5.

Lo que imperaba era el ambiente de una verdadera guerra; de acuerdo con Bernard Aronson, Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, “la guerra contra las drogas es mucho más parecida a la batalla por el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial, donde debimos tomar isla tras isla a través de duras, difíciles y sangrientas luchas, marchando lentamente hacia el camino de la victoria.” Y agregaba que la lucha contra las drogas “es también una lucha para defender la democracia y preservar el entorno natural”<sup>26</sup>.

En ese mismo sentido se convocó a la Cumbre Antidrogas en Cartagena, Colombia, en febrero de 1990. Para la reunión oficial asistieron, además de George H. W. Bush, Jaime Paz Zamora presidente de Bolivia, Alan García presidente de Perú y Virgilio Barco presidente de Colombia; el resultado fue una nueva estrategia antidrogas llamada “Declaración de Cartagena” cuyo objetivo era fortalecer el intercambio de información, la militarización de los esfuerzos y en general la mano dura, sin “descuidar” la parte de incentivar el desarrollo económico de los países involucrados.

En efecto, los objetivos estratégicos de la administración de George H. W. Bush coincidieron con su definición de la región andina como zona de seguridad hemisférica, debido principalmente al tráfico ilícito de cocaína. Para Bolivia, por ejemplo, se establecieron las regiones productoras de coca como terreno fértil para la guerra de baja intensidad, “con lo que el ejército boliviano inició operaciones de guerra psicológica para combatir la producción de cocaína, así como el terrorismo y la subversión”<sup>27</sup>.

Resulta de suma importancia mencionar que en Bolivia se efectuaron acciones que se trasladarían al resto de los países y que, sin duda, marcaron la

---

<sup>26</sup> Cf. Declaración preparada por Bernard Aronson, Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos, Departamento de Estado, en Hearing Before the Subcommittee on Terrorism, Narcotics, and International Operations of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, *Andean Drug Initiative*, 102<sup>nd</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 20 de febrero de 1992, Washington, U.S. Government Printing Office, 1992, p. 19.

<sup>27</sup> Declaración preparada por el Senador Alan Cranston, “Bolivia: the Psychology of Drug War”, en *Andean Drug Initiative*, *op. cit.*, p. 24.

característica propia de la guerra contra las drogas, se trata del empleo de las “operaciones psicológicas”<sup>28</sup> (cuyos antecedentes datan de la guerra de Vietnam y que paulatinamente se han ido perfeccionando).

Los dos objetivos relevantes de las operaciones psicológicas de la guerra contra las drogas que se instrumentaron en Bolivia, fueron: reemplazar a la policía con el ejército, militarizando así la tarea de Bolivia de mantener la seguridad interna, y redefinir el territorio de la nación como una zona de guerra, imponiendo fuertes restricciones a la expresión de la opinión pública. En este último aspecto, la estrategia distingue dos bandos de referencia, por ejemplo que se apoye la militarización de las operaciones contra la droga o que se apoye a los narcotraficantes<sup>29</sup>.

En este marco de beligerancia total, en 1991 dio comienzo la Iniciativa Andina que se constituyó en el principal componente de los esfuerzos internacionales de fiscalización; en ella se estableció primeramente un plazo de cinco años y un presupuesto de 2.2 mil millones de dólares cuyo objetivo era trabajar con los gobiernos de Bolivia, Colombia y Perú para interrumpir y destruir el cultivo, procesamiento y transporte de coca y cocaína, reduciendo así el suministro de cocaína disponible para su entrada en Estados Unidos<sup>30</sup>.

Aunado al componente militar se establecía el económico, de tal suerte se instrumentó la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA por sus siglas en inglés), programa a través del cual Estados Unidos concedió entrada de

---

<sup>28</sup> “Las operaciones psicológicas son parte integral de la llamada guerra de baja intensidad. Mediante estas operaciones, una campaña organiza mensajes persuasivos en los sectores objetivo de una población, según la ubicación y la importancia de esos sectores en un conflicto real o potencial. A la luz de los objetivos políticos de la campaña, el propósito de las operaciones psicológicas es modificar las actitudes, creencias y emociones de un público objetivo manipulando imágenes, símbolos e información.” Cf. Declaración preparada por el Senador Alan Cranston, *op. cit.*, p. 24.

Operaciones psicológicas que tomaron relevancia nuevamente tras las intervenciones de Estados Unidos en Afganistán y que están contenidas en los diversos manuales de contrainsurgencia. Cf. Nota a pie de página no. 134 del capítulo 2 de esta investigación.

<sup>29</sup> Cf. Declaración preparada por el Senador Alan Cranston, *op. cit.*, p. 25. Subrayado agregado. Por cierto, es una estrategia muy similar a lo que se vive en México actualmente.

<sup>30</sup> Cf. Declaración preparada por Sherman M. Funk, Inspector General del Departamento de Estado de Estados Unidos, en *Andean Drug Initiative*, *op. cit.*, p. 94.

mercancías libres de impuestos a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Esta Ley fue promulgada el 4 de diciembre de 1991 y su objetivo era combatir la producción de narcóticos y el narcotráfico mediante el otorgamiento de beneficios comerciales para ayudar a los países a diversificar y fortalecer industrias legítimas<sup>31</sup>.

Por su parte, en Colombia se intensificó el ataque a laboratorios clandestinos y se efectuaron miles de detenciones, también los recién establecidos tribunales de orden público comenzaban a dar resultados: los principales traficantes del cartel de Medellín estaban en la cárcel, 25 principales figuras del tráfico ilícito de drogas fueron extraditadas a Estados Unidos en 1990, y las acciones contra las redes financieras del cártel de Cali habían llevado al congelamiento de más de 150 cuentas bancarias en cinco países<sup>32</sup>.

En efecto, se intensificaban las acciones en contra de los narcotraficantes, pero la respuesta de ellos también se hacía con más violencia y no cejaban en sus aspiraciones políticas. En este contexto, y derivado del asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento (18 de agosto de 1989), se generó la demanda social de una nueva Constitución Política, lo que redundó en la creación de la Asamblea Nacional Constituyente (que se reunió de enero a junio de 1991), la cual falló una nueva Constitución Política de la que emanaron puntos importantes como la circunscripción especial para los indígenas, la no extradición como precepto constitucional, la revocación del mandato de los elegidos con base en lo establecido por la ley, las elecciones para un nuevo Congreso, la creación de

---

<sup>31</sup> Paralelamente, se daban otras negociaciones comerciales como las que dieron origen al TLCAN. En el mes de junio de 1990 se daba el primer acuerdo entre Estados Unidos, Canadá y México para establecer un tratado de libre comercio. El 5 de febrero de 1991 iniciaban las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por lo que el Acuerdo Comercial fue firmado por el presidente George H.W. Bush el 8 de diciembre de 1992; por el primer ministro canadiense Brian Mulroney el 11 de diciembre de 1992, y por el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, el 14 de diciembre de 1992, asimismo los tres países lo firmaron el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994.

<sup>32</sup> Cf. Declaración de Melvyn Levitsky, Secretario Adjunto para Asuntos Internacionales de Estupefacientes, Departamento de Estado, en *Andean Drug Initiative*, *op. cit.*, p. 6.

la vicepresidencia, la segunda vuelta para la elección presidencial y la limitación al Ejecutivo para decretar estado de excepción<sup>33</sup>.

Las expectativas de esta nueva Constitución fueron superlativas y parecían obedecer a cuestiones meramente jurídicas y constitucionales para darle salida a una crisis de legitimidad; sin embargo, de acuerdo con Víctor Manuel Moncayo, esta reforma “está íntimamente relacionada con las exigencias que imponía al Estado la nueva época que viven las sociedades de nuestro tiempo, y las vicisitudes” del particular régimen político de Colombia<sup>34</sup>.

Mientras se trataba de fortalecer la imagen del estado colombiano con las reformas constitucionales, las agrupaciones paramilitares se fortalecieron y organizaron en Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (CONVIVIR) concebida como una respuesta oficial, para otorgarle a los hacendados el marco legal para la defensa de sus propiedades -autodefensa agraria- ante la amenaza de los grupos guerrilleros.

Éstas surgieron a nivel nacional en 1994, a partir de varias disposiciones legales durante la presidencia de Ernesto Samper, y se mantuvieron activas hasta el año de 1997, cuando se ordenó su desmantelamiento; la mayoría lo hizo, pero otras continuaron activas. En el mapa 11 se aprecia el territorio que ocuparon.

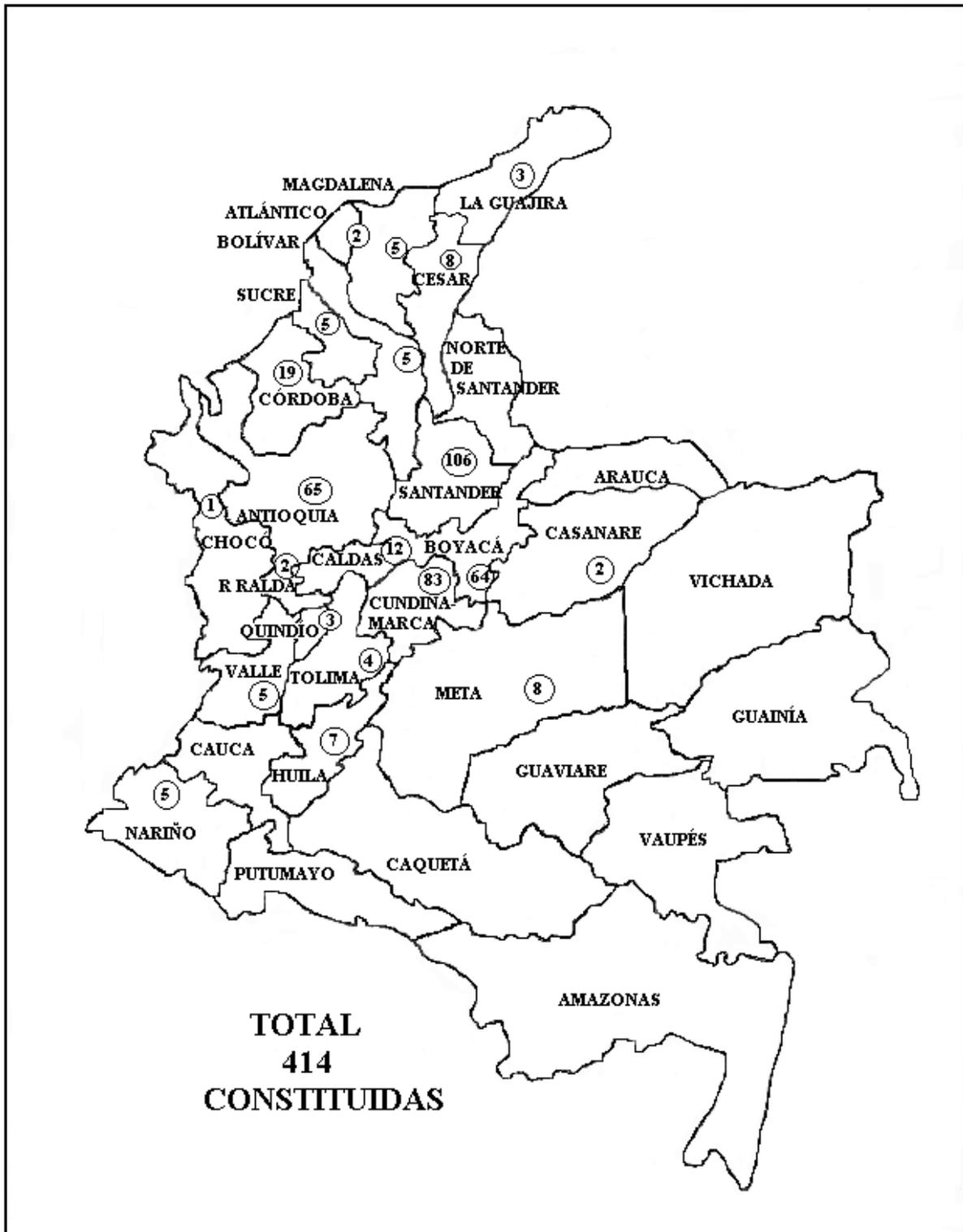
---

<sup>33</sup> Con la Constitución Política de 1991 se pretendía detener la progresiva corrosión sociopolítica. Hasta 1994 la Constitución gozó de legitimidad; representaba un pacto político incluyente. Grandes sectores de la opinión esperaban que se desarrollara el potencial democratizador contenido en ella; las élites, por su parte, apostaban a su eficacia simbólica. Sin embargo, su aplicación por parte de la Corte Constitucional no fue sencilla y generó inconformidades.

La no extradición fue uno de los puntos considerados en la Constitución de 1991 debido a las presiones ejercidas por los narcotraficantes, en particular por el grupo denominado Los Extraditables, quienes entre 1986 y 1991 llevaron a cabo diversos actos de secuestro, asesinatos y explosiones de coches bomba; una vez aprobada la no extradición Pablo Escobar Gaviria se entregó a las autoridades. No obstante, en diciembre de 1997 se restableció la extradición de nacionales en cuarto debate por la plenaria de la Cámara de Representantes.

<sup>34</sup> Víctor Manuel Moncayo C., *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano*. Prólogo de Toni Negri, Bogotá, Editorial Norma, 2004, p. 198. Como exigencias del nuevo tiempo hemos visto en Colombia, y en buena parte de los países del continente, las privatizaciones de las empresas públicas, la generalización de las condiciones laborales precarias, la apertura económica desmedida, la eliminación de los subsidios, la limitación del gasto social, la adecuación del régimen tributario y la modificación de las normatividades de pensiones y seguridad social, por ejemplo.

**Mapa 11. Las CONVIVIR (década de 1990)**



Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep-Justicia y Paz, "Las CONVIVIR: un proyecto social", en *Balance 1997. Derechos Humanos*, Colombia, (1998), p. 23.

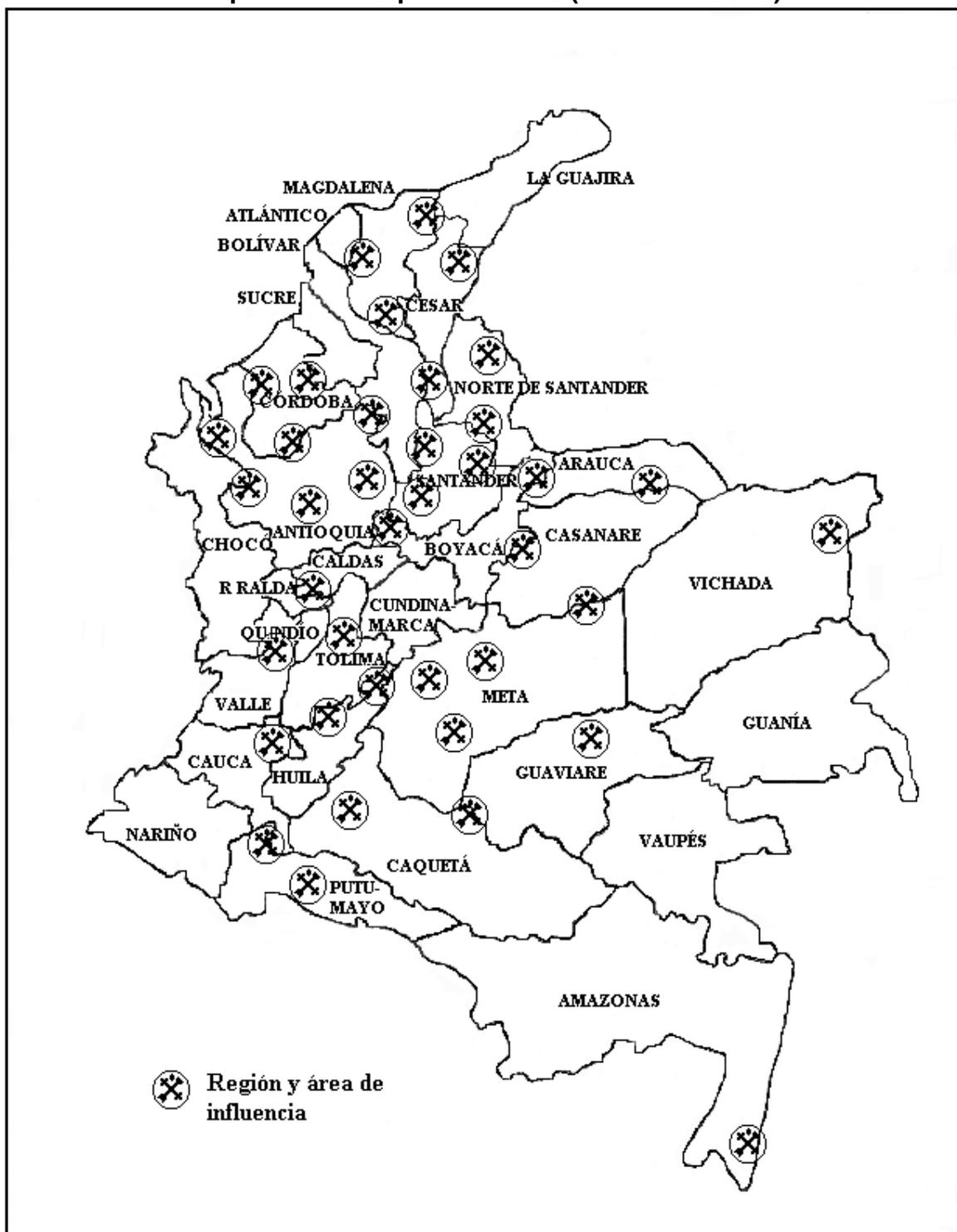
En 1996 las agrupaciones paramilitares se agruparon en las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC (paramilitares de extrema derecha), que causaron infinidad de atrocidades y establecieron fuertes vínculos con el narcotráfico. Estas agrupaciones llegaron a operar en dos tercios del territorio nacional con alrededor de 30 mil hombres<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Grupos paramilitares que históricamente han sido expresión del terrorismo de Estado que ha asolado a la población colombiana. Cf. Hernando Calvo Ospina, *Colombia, laboratorio de embrujos. Democracia y terrorismo de Estado*, Madrid, España, Foca ediciones, 2008.

La creación de las AUC coincidió con el cambio en la industria del narcotráfico motivado por la atomización de los cárteles de Medellín y de Cali, con lo que surgieron unos 500 grupos de microtráfico. Para el año de 2006, bajo el segundo gobierno de Álvaro Uribe dio inicio la desmovilización de las AUC, hecho bastante criticado porque se le dio prioridad a estos actores y se relegó a las guerrillas; además, siempre se supo del acercamiento del ahora senador con este tipo de agrupaciones. Tras la culminación del proceso de desarme varios integrantes de las AUC incurrieron en actos delictivos y conformaron nuevos grupos paramilitares denominados “bandas criminales emergentes” (BACRIM), dedicadas al crimen organizado incluyendo narcotráfico.

Mapa 12. Bases paramilitares (década de 1990)



Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep-Justicia y Paz, "Masacres y amenazas, la dupla del terror", en *Balace 1997. Derechos Humanos*, Colombia, (1998), p. 19.

Las organizaciones paramilitares confluían en el mismo territorio que también tenía presencia guerrillera, en particular de las FARC-EP (mapa 13). Todas las agrupaciones con conflictos de intereses (incluyendo los narcotraficantes), ocupaban la mitad del país.

**Mapa 13. Frentes de las FARC-EP**



Fuente: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, *Conclusiones Octava Conferencia Nacional*, Colombia, 3 de abril de 1993, contraportada.

En diciembre de 1995 el encargado de la DEA, Thomas Constantine, propuso que se restableciera la extradición y manifestó sus dudas respecto a que fueran castigados con todo el peso de la ley los narcotraficantes caleños, que se habían entregado aprovechando los ofrecimientos del gobierno. La situación se complicó aún más cuando el presidente Samper no permitió la presencia de tropas multinacionales en Colombia, en el marco de la Operación Láser dirigida por Estados Unidos para combatir el narcotráfico en América Latina y, además, negó la extradición de cuatro capos del cartel de Cali que habían sido solicitados por la procuradora Janet Reno.

Inclusive Colombia fue objeto de la “descertificación” por parte del gobierno del presidente William J. Clinton para los años de 1996 y 1997, con esto se prohibía que empresarios estadounidenses invirtieran en Colombia y se congelaban cuentas colombianas en el extranjero, entre otras medidas. Con la “descertificación” se sancionó al gobierno colombiano, que terminó cediendo a los lineamientos de Estados Unidos y participó más en las operaciones antidroga como el Plan Conquista y el Plan Cóndor, en los que intervinieron más de 3,000 miembros del ejército, la fuerza aérea, la armada y la policía.

Por otro lado, en 1996 se intensificaron las movilizaciones para abogar por la legalización de los cultivos de coca para consumo familiar y que terminaran los programas oficiales de erradicación de cultivos ilícitos respaldados por Estados Unidos. Las intensas movilizaciones y posteriores negociaciones entre gobierno y campesinado dieron como resultado que Samper Pizano firmara acuerdos de “sustitución de cultivos” que incluirían mejoras en salud, vías de comunicación y vivienda, y serían respaldados con recursos del país y otros provenientes de la comunidad internacional; sin embargo, las erradicaciones continuaron por mandato legal.

Si bien a mediados de la década de 1980 las autoridades de Estados Unidos comenzaron a relacionar el término “narcotráfico” con otros, dando lugar a descalificativos como el de narco-guerrilla, para la década de 1990 ya se asumía que en Colombia había un narco-estado. En las altas esferas de la política

estadounidense se argumentaba que Colombia había superado a Perú como el primer productor mundial de hoja de coca y que su expansión como narco-estado no era nueva<sup>36</sup>. Además, el Departamento de Estado incluía en su lista de organizaciones terroristas extranjeras a las FARC (8 de octubre de 1997)<sup>37</sup>.

Durante el año fiscal de 1997, el Departamento de Estado aumentó el número de aviones y personal contratado por Estados Unidos involucrados en el programa de erradicación aérea. El rol del personal contratado también cambió, de ser principalmente el responsable del entrenamiento de pilotos y mecánicos colombianos, al de dar mantenimiento directo a los aviones, participar activamente en vuelos y dirigir las operaciones de erradicación.

Entre 1990 y 1998 Colombia recibió alrededor de 625 millones de dólares en asistencia de Estados Unidos contra el narcotráfico, con ese monto Colombia se convirtió en el tercer receptor más grande de asistencia militar de los Estados Unidos en el mundo; a su vez, el ejército estadounidense apoyó al gobierno colombiano con 160 funcionarios de servicio como asesores militares. No obstante la magnitud de la asistencia otorgada los resultados no fueron los esperados, la Government Accountability Office (GAO) estimaba que la producción de coca en Colombia había aumentado en un 50% desde 1996; para junio de 1999, se calculaba, además, que Colombia producía 80% de la cocaína y 60% de la heroína que ingresaba a Estados Unidos<sup>38</sup>, con lo cual se aludía ya a la crisis de la

---

<sup>36</sup> Aseveración del presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, el congresista republicano por el estado de Nueva York, Benjamin A. Gilman, asentada en Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, House of Representatives, *The Narcotics Threat from Colombia*, 106<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 6 de agosto de 1999, Washington, U.S. Government Printing Office, 1999, p. 13.

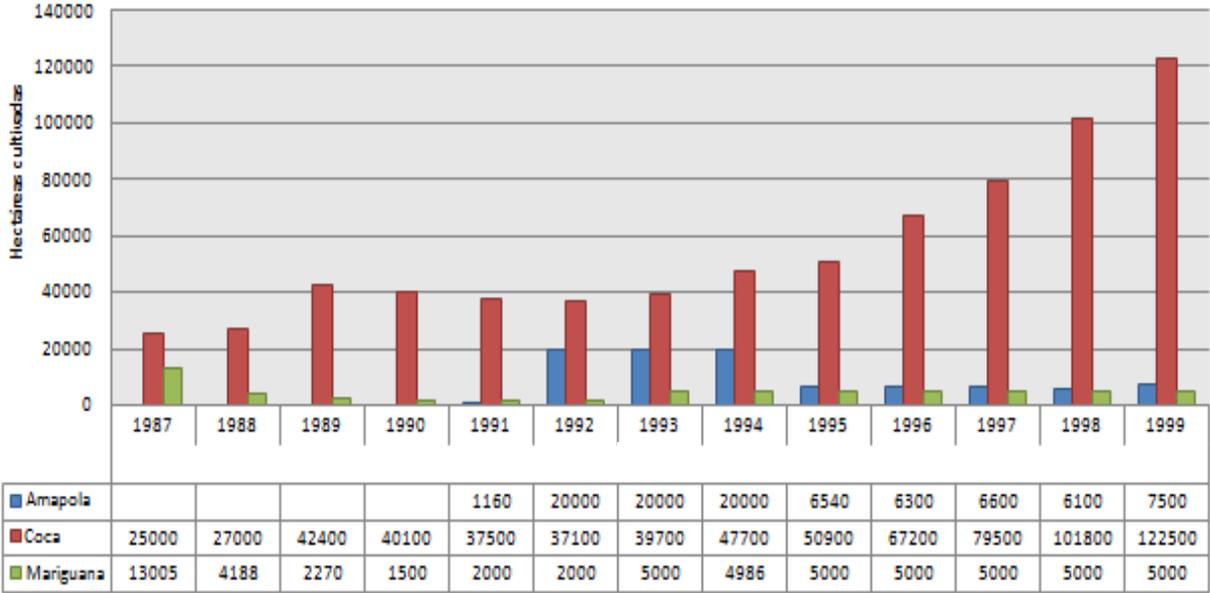
<sup>37</sup> Cabe señalar que aun con las negociaciones de paz tan adelantadas entre el gobierno colombiano y las FARC-EP (y ya en etapa de desarme en 2017), la guerrilla continúa registrada en la lista de organizaciones terroristas, mientras que las Autodefensas Unidas de Colombia, ingresadas en dicha lista el 10 de septiembre de 2001, fueron borradas el 15 de julio de 2014. Cf. U.S. Department of State, Bureau of Counterterrorism, "Foreign Terrorist Organizations," en línea <<https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>>, consultado el 13 de mayo de 2017 y vuelto a cotejar el 10 de noviembre del mismo año.

<sup>38</sup> De acuerdo con la intervención de John L. Mica (consultor y político republicano que representó el séptimo distrito de Florida y fungió como presidente del Subcomité de Justicia Criminal, Política de Drogas y Recursos Humanos del Comité de Reforma Gubernamental), en Hearing Before the

heroína, que en estricto sentido se refiere a la gran dependencia que de esa sustancia tiene buena parte de la población estadounidense y a las muertes generadas por ella.

Año tras año, el gobierno de Estados Unidos señalaba las grandes cantidades de cocaína y heroína que llegaban a su territorio procedentes de Colombia, argumento que parecía contradecir las considerables sumas de dólares que destinaba para la ayuda económica y militar cuyo objetivo formal era erradicar los cultivos ilícitos. En este sentido, la siguiente gráfica ejemplifica el incremento constante de los cultivos ilícitos en territorio colombiano durante la década de 1990.

**Gráfica 1. Cultivos ilícitos en Colombia (1987-1999)\***



Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, House of Representatives, *The Narcotics Threat from Colombia, op. cit.*, p. 7.

\* Para los años de 1987 a 1995 la información se tomó de: United States Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report, March 1996*, Washington, D. C., 1996, p. 24. Respecto a 1996-1999, se tomó de: United States Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *1999 International Narcotics Control Strategy Report*, Washington D. C., marzo de 2000. Cf. Elsa María Fernández Andrade, *El narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000, p. 114.

Esta situación provocaba serios cuestionamientos a la política antidroga instrumentada y, sobre todo, a los recursos destinados a Colombia, ya que en medio de la guerra contra las drogas ocurrían actos violatorios de los derechos humanos perpetrados por las fuerzas oficiales y el empleo de los recursos para defender los oleoductos de los ataques de la guerrilla. Como ejemplo está el hecho ocurrido el 13 de diciembre de 1998 en un poblado de Santo Domingo, Arauca, donde 17 civiles, entre ellos seis niños, murieron cuando de helicópteros militares colombianos se arrojaron bombas hechas en Estados Unidos; de acuerdo con la declaración preparada por la Representante Janice D. Schakowsky la certificación fue realizada por el FBI<sup>39</sup>.

#### **4.3 Plan Colombia o de la estrategia de seguridad nacional contrainsurgente (1998-2016)**

Ante un ambiente de deterioro de los derechos humanos, crisis económica y conflicto guerrillero, el 8 de junio de 1998 el entonces candidato a la presidencia de la República, Andrés Pastrana Arango, planteó la necesidad de gestar una nueva política exterior que “convocara el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica de la comunidad internacional para combatir el narcotráfico, la insurgencia y la pobreza, en un marco de fortalecimiento de [las] instituciones democráticas”<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Con base en los testimonios recabados, el personal militar involucrado recibió las coordenadas para lanzar las bombas en Santo Domingo de un contratista estadounidense llamado Air Scan, el cual estaba bajo contrato para proporcionar seguridad a Occidental Petroleum. Cf. Declaración preparada por la Representante Janice D. Schakowsky (del Partido Demócrata), en Hearing Before the Committee on Government Reform House of Representatives, *America's Heroin Crisis, Colombian Heroin, and How We Can Improve Plan Colombia*, 107<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de diciembre de 2002, Washington, U.S. Government Printing Office, 2002, p. 11.

La empresa petrolera estadounidense Occidental Petroleum descubrió el yacimiento petrolífero de Caño Limón en 1983, y a partir de 1985 comenzó a extraer el crudo. Este yacimiento es uno de los más importantes del país.

<sup>40</sup> Néstor Humberto Martínez, “La historia inédita del Plan Colombia a sus 15 años”, *El Tiempo*, 3 de febrero de 2016. En línea <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16498820>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

Este fue el marco en el que surgió el Plan Colombia que inicialmente se refería a la reconstrucción posconflicto. La primera versión del Plan se centró en el desarrollo alternativo, sin ayuda militar ni fumigación, buscando la paz, incluso con la participación de Estados Unidos y la colaboración de las FARC-EP en la erradicación de la coca; sin embargo, en las negociaciones de paz se generaron muchas tensiones entre el presidente Pastrana, las Fuerzas Armadas, la guerrilla y los paramilitares.

Por su parte, las encuestas le indicaban a William J. Clinton, presidente de Estados Unidos, que la guerra contra las drogas daba más votos que la paz en Colombia<sup>41</sup>. La versión definitiva del Plan se conoció primero en inglés y luego en español; fue en septiembre de 1999 cuando se presentó con el título de “Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”, aunque aún faltaba la aprobación por parte del Congreso de Estados Unidos.

Colombia era considerado como una democracia bajo ataque que merecía del apoyo internacional “por sus esfuerzos para defender sus instituciones y sus ciudadanos.” Sin embargo, se le pedía reciprocidad en ciertos rubros como el de las reformas internas para fortalecer el Estado, corregir las deficiencias de su sistema judicial, cerrar las brechas en el tratamiento de las desigualdades sociales y económicas, enfatizar el respeto a los derechos humanos y rechazar abierta y claramente todos los vínculos con los paramilitares<sup>42</sup>.

El Plan Colombia se convirtió en un plan contrainsurgente (y de expulsión del campesinado de zonas petroleras) en el que además sobresalía el tema del narcotráfico como elemento pernicioso que no sólo afectaba a las instituciones democráticas del país sudamericano, sino a todo el hemisferio, de ahí que el rubro

---

<sup>41</sup> Thomas Reeve Pickering, Subsecretario de Estado de Asuntos Políticos, alentaría al gobierno colombiano a la elaboración de un plan que permitiera un paquete de ayuda suplementaria, altos funcionarios estadounidenses demandarían una estrategia integral y asesores del Departamento de Estado colaborarían en la redacción de la nueva versión del Plan Colombia. Lo que demandaron algunos senadores estadounidenses fue considerar como prioritarias las inversiones extranjeras, en particular en el sector petrolero.

<sup>42</sup> Cf. Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere, Peace Corps and Narcotics Affairs of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, 107<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 24 de abril de 2002, Washington, U.S. Government Printing Office, 2002, p. 51.

militar concentrarse el 70% del presupuesto. Cabe señalar que “de los cuatro helicópteros artillados” con que contaba el ejército antes del Plan Colombia, al terminar el gobierno de Pastrana (año 2002) se pasó “a cerca de 100”<sup>43</sup>.

En el álgido año de 1999, el Comando Sur de Estados Unidos tenía la tarea de establecer bases alternativas en Centroamérica, Curazao y Ecuador, para reemplazar la pérdida del uso de la base de la Fuerza Aérea Howard en Panamá, dicha pérdida impactó las ubicaciones que Estados Unidos tenía en diversos puntos del continente, por ello en el Caribe también se darían reacomodos y Puerto Rico pasaría a ocupar el lugar dejado por Panamá. Por ende, con base en un acuerdo negociado por el Departamento de Estado, el Servicio de Aduanas comenzó a operar en abril de 1999 en Aruba, Antillas Holandesas, considerada como una importante ubicación de operación de avanzada (o Forward Operating Location)<sup>44</sup>. Este reacomodo se encuentra ilustrado en el mapa 8 del capítulo 3.

Durante el año 2000, el reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre los *Patrones de terrorismo global* señalaba que el 86% de todos los actos terroristas cometidos contra los intereses estadounidenses en el mundo ocurrieron en América Latina, predominantemente en Colombia<sup>45</sup>. Las guerrillas colombianas eran consideradas terroristas, las FARC-EP y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), en particular las FARC-EP ya se encontraban en la lista de

---

<sup>43</sup> Néstor Humberto Martínez, *op. cit.*

La colaboración del gobierno de Estados Unidos con el ejército colombiano se daba en dos áreas importantes: coordinándose con el Comando Sur y el Departamento de Defensa para proveer entrenamiento y equipo al nuevo batallón antinarcoóticos de la armada colombiana, y haciendo lo posible por mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad colombianas para recopilar, analizar y difundir información sobre las actividades antidrogas e insurgentes.

<sup>44</sup> En este tipo de ubicaciones se aprovechan las capacidades aeroportuarias existentes que son propiedad de las naciones anfitrionas y son operadas por ellas mismas, pero están disponibles bajo acuerdos bilaterales. En estos puntos, los aviones de Estados Unidos continúan con sus misiones de detección y monitoreo de drogas ilícitas, principalmente.

Para el caso específico de Curazao y Aruba puede consultarse la página electrónica de la 12<sup>a</sup> Fuerza Aérea en donde se detallan las actividades antidrogas que se realizan (última actualización 20 de junio de 2016). En línea <<http://www.12af.acc.af.mil/About-Us/Fact-Sheets/Display/Article/319233/curacaoaruba-forward-operating-locations/>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

<sup>45</sup> Cf. Declaración preparada por el Mayor General Gary D. Speer, Ejército de los Estados Unidos, Comandante en Jefe Activo, Comando Sur de los Estados Unidos, en *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, *op. cit.*, pp. 23-24.

organizaciones terroristas preparada por el Departamento de Estado, mientras que el gobierno colombiano era, por tanto, reticente a reconocerlas como actores políticos; en consecuencia, “los terroristas” eran desde años atrás los guerrilleros, no los grupos paramilitares ni cualquier otra agrupación que realizara prácticas fuera de la ley. En este tenor, el Departamento de Estado de Estados Unidos reconoció como terroristas a las Autodefensas Unidas de Colombia a partir del 10 de septiembre de 2001.

Para presentar las bondades del Plan Colombia se efectuaron diversas reuniones entre representantes del gobierno de Estados Unidos e influyentes políticos latinoamericanos y exhortarlos así a la cooperación regional para combatir las drogas, se estaba logrando un consenso mayoritario, sólo Venezuela se mantenía en su posición crítica y reservada, ante cualquier medida que pudiera tomarse. La imagen que se ofrecía por parte de Estados Unidos es que si Colombia estaba libre de drogas los demás países también lo estarían.

Estados Unidos se sentía orgulloso del “consenso hemisférico a favor de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos, los mercados abiertos y el progreso social”, en ese sentido, en abril de 2001, durante la Cumbre de las Américas en Quebec, Canadá, el presidente George W. Bush afirmó:

Tenemos una gran visión ante nosotros, un hemisferio plenamente democrático unido por la buena voluntad y el libre comercio. Es una tarea difícil. Es una oportunidad de toda una vida. Es una responsabilidad que todos compartimos. Los intereses de mi nación, de todas nuestras naciones, son provistos por vecinos fuertes, con democracias sanas, y son mejor proveídos por las amistades duraderas en nuestro vecindario<sup>46</sup>.

En dicha Cumbre se acordó una cláusula que enfatizaba la premisa del gobierno democrático como un requisito para la participación en el proceso de la reunión<sup>47</sup>,

---

<sup>46</sup> Cf. Declaración preparada por el Hon. Marc Grossman, Secretario de Estado para Asuntos Políticos, en *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>47</sup> El tema más importante de la Declaración política fue la preparación de la Carta Democrática Interamericana, la cual reforzó los instrumentos de la Organización de Estados Americanos (OEA) para defender activamente la democracia representativa. La Carta Democrática fue aprobada el 11 de septiembre de 2001, en Lima, Perú, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

un plan de acción para promover la prosperidad económica, proteger los derechos humanos, combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada y, por último, se fijó de plazo el año 2005 para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (que finalmente fracasó).

Después de los ataques a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, y con el rompimiento de los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano, el Plan Colombia quedó inserto en la “guerra global contra el terrorismo” decretada por el presidente George W. Bush. Con este acontecimiento iniciaba una tercera fase de la guerra contra las drogas en Colombia.

La colaboración entre el gobierno colombiano y Estados Unidos se intensificaba (ejemplo de ello lo constituyó la extradición de 23 ciudadanos colombianos a Estados Unidos durante 2001) y se redoblaron los esfuerzos antidrogas en la región del Putumayo; sin embargo, esta medida implicó dejar el norte del país despejado para que los paramilitares, los principales exportadores de cocaína a Estados Unidos, continuaran con sus actividades delictivas. Posteriormente, con la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia, el acercamiento con la guerrilla pasaría a un segundo plano y los grupos paramilitares, con aspiraciones políticas y capacidad armada para “sostener” negociaciones, tendrían mayor relevancia como actores políticos<sup>48</sup>.

Por su parte, se continuaba con los vínculos económicos establecidos entre Estados Unidos y los cuatro países andinos, por lo que la ATPA, que concluía el 4 de diciembre de 2001, se extendió mediante la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA por sus siglas en inglés) que fue promulgada el 31 de octubre de 2002. Con esta nueva Ley se otorgarían exenciones arancelarias a las exportaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia

---

<sup>48</sup> En este sentido es que se efectuó el Pacto de Ralito en julio de 2001, reunión secreta convocada por líderes paramilitares a la que asistieron decenas de políticos de diferentes regiones, cuyo objetivo era “refundar el país” y para ello los líderes paramilitares se concentrarían en buscar aliados en la clase política tradicional de los diferentes departamentos de la Costa que pudieran expresar los intereses políticos de los grupos paramilitares en el Congreso.

Este hecho se dio a conocer a finales de 2006 tras los escándalos conocidos como “parapolítica” (vínculos entre políticos y paramilitares), mediante una revelación realizada por el político Miguel Alfonso de La Espriella Burgos, siguiendo órdenes de Salvatore Mancuso.

por un periodo de 10 años y se pretendía apoyar la lucha contra el tráfico de drogas que emprendían estos países. Prácticamente cada año se extendió la ATPA hasta diciembre de 2009; sin embargo, el 25 de noviembre de 2008 el presidente George W. Bush firmó una proclamación suspendiendo la designación de Bolivia como país beneficiario de la ATPA y la ATPDEA.

Las inconformidades surgieron ante los resultados obtenidos, no obstante la labor de convencimiento que en su momento realizó el presidente William J. Clinton ante el Congreso para que se aprobara el paquete económico del Plan Colombia y su ejecución. Tal es el caso del análisis realizado en la Casa de Representantes donde se discutieron la Iniciativa de Países Andinos y el Plan Colombia, y un Representante llegó a afirmar que “no son los mejores planes que podemos hacer para llevar a cabo lo que nos corresponde en este país en términos de eliminar las drogas que vienen a los Estados Unidos”<sup>49</sup>.

La crítica iba hacia las fumigaciones aéreas, los desplazamientos forzados, la falta de programas de desarrollo alternativos y el dejar de lado la construcción de una sociedad civil en Colombia<sup>50</sup>. Muchos defensores de derechos humanos y miembros del Congreso estadounidense planteaban su oposición a la nueva naturaleza de la misión de Estados Unidos en el país sudamericano. En 2002, el Congreso autorizó fondos previamente destinados a operaciones antinarcóticos en Colombia para operaciones contrainsurgentes, externaba la Representante demócrata Janice D. Schakowsky, además que la administración tenía un plan para proveer a Colombia y a Occidental Petroleum, para empezar, con “más de

---

<sup>49</sup> Representante demócrata por el estado de Massachusetts John Tierney, en *America's Heroin Crisis, Colombian Heroin, and How We Can Improve Plan Colombia*, *op. cit.*, p. 30.

<sup>50</sup> Con base en información del gobierno colombiano a través de la Unidad de Víctimas, en el cuatrienio 1998-2002, alrededor de 1,700,000 personas fueron desplazadas de manera violenta de sus hogares. En el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe el desplazamiento afectó a 1,854,786 colombianos, en su segundo mandato el número de personas desplazadas alcanzó la cifra de 1,457,697, en su mayoría campesinos pobres víctimas de grupos paramilitares, fuerza pública, guerrillas y fumigaciones, lo cual indica que en sus dos mandatos (2002-2010) el desplazamiento forzado afectó a 3,312,483 personas. Asimismo, en los inicios del Plan Colombia las hectáreas cultivadas de coca se estimaban en 163,289. Ocho años después, durante el gobierno de Uribe, el área cultivada era de 157,200. En 2014 el área cultivada de coca fue de 112,000 hectáreas. Cf. Jorge Rojas R., “¿Plan Colombia o Paz Colombia?”, *El Espectador*, 4 de febrero de 2016. En línea <<http://www.elespectador.com/noticias/politica/plan-colombia-o-paz-colombia-articulo-614798>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

100 millones de dólares de impuestos de los contribuyentes estadounidenses para proteger una parte del oleoducto Caño Limón<sup>51</sup>.

Para el año fiscal 2003, la administración de George W. Bush propuso al Congreso la suma de 98 millones de dólares para ayudar a Colombia a mejorar la capacitación y el equipamiento de las unidades para proteger el oleoducto Caño Limón-Coveñas, considerado como uno de los elementos más vulnerables de su infraestructura energética porque estaba a merced de los ataques de las FARC-EP y del ELN, cuya actividad era vista como muy activa<sup>52</sup>.

Asimismo, se estrecharon más los vínculos de preparación de las fuerzas castrenses, siendo un elemento fundamental para fortalecer su espíritu en sus tareas la estrategia de cooperación de seguridad de Estados Unidos, con la cual se otorgaba la oportunidad de educación militar profesional a estudiantes de América Latina y el Caribe quienes viajaban a las instituciones profesionales de educación militar orientadas a la región. La finalidad de esta preparación es alcanzar los objetivos estratégicos de Estados Unidos en el continente; de ahí que el programa de educación militar profesional haya sido un factor significativo en la formación del actual liderazgo en Colombia. “Todos los miembros del alto mando actual en el ejército colombiano han recibido entrenamiento e instrucción en instituciones de los Estados Unidos<sup>53</sup>”.

---

<sup>51</sup> Declaración preparada por la Representante Janice D. Schakowsky, en *America's Heroin Crisis, Colombian Heroin, and How We Can Improve Plan Colombia*, op. cit., p. 10.

<sup>52</sup> “Los ataques contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas le cuestan al Gobierno de Colombia más de 40 millones de dólares por mes en ingresos cuando el ducto no funciona.” Cf. Declaración preparada por el Mayor General Gary D. Speer, Ejército de los Estados Unidos, Comandante en Jefe Activo, Comando Sur de los Estados Unidos, en *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, op. cit., p. 28.

<sup>53</sup> Declaración preparada por el Mayor General Gary D. Speer, Ejército de los Estados Unidos, Comandante en Jefe Activo, Comando Sur de los Estados Unidos, en *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, op. cit., p. 30.

Siguiendo en la línea analítica de Juan Bosch, lo que hace el pentagonismo (surgido a mediados de la década de 1950 y que es comúnmente conocido como el complejo militar-industrial) es conquistar posiciones de poder; en ese sentido, “el pentagonismo usa las misiones militares de adiestramiento, que son indispensables para enseñar el uso de los equipos nuevos, con un fin de penetración política en el terreno militar, sobre todo en los países económicamente dependientes de Estados Unidos”, cuyo resultado es que las Fuerzas Armadas de esos países piensen de manera similar a la milicia estadounidense. Obviamente, para el país pentagonista, en este caso Estados Unidos, se generan dos ventajas: una es la ventaja de ganancias resultante de la venta de armamento (prácticamente único proveedor), y la otra es la de aspecto moral, pues justifica hábilmente las situaciones de

El afán por preservar la democracia en Colombia tenía un impacto más grande, regional, de acuerdo con lo señalado por el Mayor General Gary D. Speer:

Mientras que la prioridad del Comando Sur desde el 11 de septiembre ha sido la planeación y coordinación necesarias para ejecutar la guerra global contra el terrorismo, todo lo que estamos haciendo en Colombia y en la región apoya ese fin. Nuestros esfuerzos en Colombia no son sólo para combatir las drogas, sino también para salvar la democracia en ese país y promover la seguridad y la estabilidad en la Región Andina<sup>54</sup>.

Ahora la guerra ya no era sólo por contener el narcotráfico, sino por mantener en pie a las instituciones democráticas de los países amigos.

Por su parte, el gobierno del presidente Álvaro Uribe se caracterizó por darle un giro al Plan Colombia mediante la denominada “Política de Seguridad Democrática” (PSD) con la que pretendió *recuperar la autoridad del Estado* en todo el territorio nacional. El fundamento era que el origen de la violencia estaba en la debilidad histórica del Estado para ejercer su autoridad y que la seguridad era responsabilidad de las tres ramas del poder político, de la comunidad internacional y de los ciudadanos en su conjunto y no sólo del Ejército y la Policía. La esencia de esta medida era muy parecida a la del Estatuto de Seguridad Nacional decretado bajo el gobierno del presidente Turbay Ayala.

La PSD, impulsada desde 2003, planteó un papel más activo de la sociedad colombiana dentro la lucha del Estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos guerrilleros y otros grupos armados ilegales; la necesidad de fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad en el país, y que al mismo tiempo debía ser la sociedad, y no sólo los órganos de seguridad, la colaboradora para obtener un éxito militar satisfactorio frente a los grupos armados que se encontraban al margen de la ley hasta llegar a su desmovilización o rendición. Entre las propuestas mencionadas, se incluye la creación de redes de

---

guerra y, por ende, la necesidad de equipo. Cf. Juan Bosch, *El pentagonismo sustituto del imperialismo*, Introducción de Leonel Fernández, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Embajada de República Dominicana en México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 32, 44.

<sup>54</sup> Declaración preparada por el Mayor General Gary D. Speer, Ejército de los Estados Unidos, Comandante en Jefe Activo, Comando Sur de los Estados Unidos, en *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, op. cit., p. 31.

cooperantes, el ofrecimiento de recompensas a informantes, la estimulación de las deserciones dentro de los grupos armados ilegales, la creación de unidades de soldados campesinos, y el aumento del presupuesto asignado a la defensa nacional.

A partir de 2003 la ofensiva militar contra las guerrillas fue tenaz, se inició con el Plan Patriota<sup>55</sup>, su primera fase fue la Operación Libertad I en Cundinamarca donde el ejército logró desarticular varios frentes de las FARC-EP. Su segunda fase se dio en el sur del país. En 2005 arrancó el Plan Cabecillas que buscaba la captura de miembros del secretario de las FARC-EP. Asimismo, se contó con una ofensiva legal al declarar el estado de conmoción interior (contemplado en el artículo 213 de la Constitución), mediante el cual el gobierno decretó el impuesto al patrimonio que pagaron los empresarios y creó dos zonas de rehabilitación en Montes de María y Arauca.

En julio de 2004 comenzó en Santa Fe de Ralito el proceso de negociación con los paramilitares para su desmovilización (que se daría en 2006), en dichas negociaciones también participaron los grupos que no estaban representados en Ralito pero que también tenían vínculos con el narcotráfico.

Por supuesto que la asistencia de Estados Unidos contribuyó a debilitar militarmente a las FARC-EP y mediante operaciones aéreas se dio de baja a por lo menos 70 líderes de esa guerrilla. No obstante, esta ofensiva militar estuvo acompañada de graves violaciones a los derechos humanos, cuya máxima degradación se manifestó en ejecuciones extrajudiciales de alrededor de 3 mil civiles, presentados como “bajas” a la guerrilla y conocidos como “falsos positivos”, según reportó la Fiscalía General de la Nación<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> En cuyo diseño e implementación participó el Comando Sur, que pasó a dirigir el manejo de radares y satélites en territorio colombiano. El gobierno de Estados Unidos le suministró 1,000 millones de dólares anuales durante tres años. Cf. Renán Vega Cantor, “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, Febrero de 2015, p. 39. En <<http://ojosparalapaz-colombia.blogspot.mx/2015/03/injerencia-de-eeuu-terrorismo-de-estado.html>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

<sup>56</sup> El escándalo de los “falsos positivos” se refiere a los civiles asesinados por el ejército colombiano, dentro del marco de acciones planteadas por el Plan Patria, y que fueron presentados como

En el marco del Plan Colombia, el país sudamericano recibió asistencia del programa de Financiamiento Militar en el Exterior (Foreign Military Financing program, FMF) y de la cuenta central antidrogas del Departamento de Defensa de Estados Unidos. El fondo de la Estrategia Andina para el Plan Colombia del año fiscal 2000 al año fiscal 2005 era de un total aproximado de 2,800 millones de dólares. Cuando el FMF y la asistencia del Departamento de Defensa se incluyeron, el nivel total del apoyo estadounidense para Colombia fue de 4,500 millones de dólares<sup>57</sup>. Esta sería la primera etapa del Plan Colombia, del año 2000 al 2006.

La segunda fase del Plan Colombia (2007-2009), denominada “Estrategia de fortalecimiento de la democracia y del desarrollo social”, estuvo orientada al fortalecimiento institucional de las zonas afectadas por la violencia. Las inversiones, por un monto de 2,100 millones de dólares, tenían como finalidad mejorar las condiciones sociales y económicas de los habitantes en municipios con presencia de desmovilizados, zonas de frontera y las regiones de retaguardia de los grupos al margen de la ley<sup>58</sup>.

Por otro lado, tras la negativa del presidente ecuatoriano Rafael Correa de renovar el permiso a Estados Unidos para utilizar la base militar en Manta, Álvaro Uribe

---

guerrilleros muertos en combate. Los “falsos positivos” tuvieron gran relevancia en Colombia entre los años 2000 y 2010. Los rumores de estos asesinatos ya se venían generando mediante denuncias y algunas especulaciones, pero todo esto se desveló en el año 2008 gracias a que encontraron 19 cadáveres de jóvenes desaparecidos en el municipio de Soacha, Cundinamarca, y de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Desde que estalló el escándalo más de 3,500 uniformados fueron detenidos (cerca del 80% son soldados o suboficiales), acusados de haber asesinado alrededor de 6,000 personas para presentarlas como bajas de la guerrilla.

En el 2015 la Fiscalía anunció que tenía 16 generales bajo sospecha, encabezados por Mario Montoya, ex comandante del ejército. Posteriormente, todo quedó en aparente calma, hasta marzo de 2016 cuando fue detenido el primer general de esa lista, Henry Torres Escalante. Cf. Redacción Justicia, “El primer general que enfrenta juicio por los falsos positivos”, *Semana*, 29 de enero de 2017. En línea <<http://www.semana.com/nacion/articulo/henry-torres-general-que-enfrenta-juicio-por-falsos-positivos/513541>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

<sup>57</sup> Connie Veillette, *Plan Colombia: A Progress Report*, Estados Unidos de América, Congressional Research Service Report for Congress, Updated January 11, 2006.

<sup>58</sup> Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas, “Plan Colombia DNP 15 años”, Departamento Nacional de Planeación, Colombia, 9 de febrero de 2016. En línea, <<https://www.dnp.gov.co/Paginas/Plan-Colombia-DNP-15-a%C3%B1os.aspx>>, consultado el 15 de mayo de 2017.

concedió mediante acuerdo del 30 de octubre de 2009 el acceso, por un periodo de 10 años, a siete bases militares colombianas para operaciones contra el terrorismo y narcotráfico. Los acuerdos permitieron que 800 militares y 600 contratistas estadounidenses hicieran presencia en el país con garantías de inmunidad; no obstante diversas denuncias de abusos y violaciones a 53 niñas menores de edad en inmediaciones de Melgar y Girardot, próximos a la base militar de Tolemaida, entre los años de 2003 y 2007<sup>59</sup>.

Hay que tener presente la reactivación de la Cuarta Flota de la marina estadounidense en julio de 2008 (bajo la administración de Barack H. Obama), que se mantuvo sin operar desde el año de 1950. El argumento “oficial” para su restablecimiento fue la lucha contra el “narcotráfico, el terrorismo y otras actividades ilícitas, además de colaborar en posibles desastres en la zona”. Con la presencia de la Cuarta Flota se cubre a más de 30 países y 15.6 millones de millas cuadradas en aguas de Centro y Sudamérica, además del mar Caribe<sup>60</sup>.

Sin duda, este hecho es un signo importante en las prioridades de Estados Unidos en su relación con Latinoamérica para establecer un contrapeso a los gobiernos progresistas que habían tomado control de sus recursos naturales, como Venezuela, Argentina, Bolivia o Ecuador. Sin embargo, el motivo estratégico

---

<sup>59</sup> De acuerdo con el Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, publicado en febrero de 2014, los militares y contratistas grabaron los abusos y vendieron los videos como material pornográfico. Así lo señaló el Informe encargado a 12 expertos (seis seleccionados por el gobierno colombiano y otros seis por las FARC), en el marco de los diálogos de paz que se celebraban en La Habana, Cuba, en el año de 2012. Cf. EFE, “Soldados de EE.UU. violaron a niñas en Colombia y grabaron abusos”, *El Espectador*, 5 de mayo de 2015. En línea <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/soldados-de-eeuu-violaron-ninas-colombia-y-grabaron-abu-articulo-558724>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

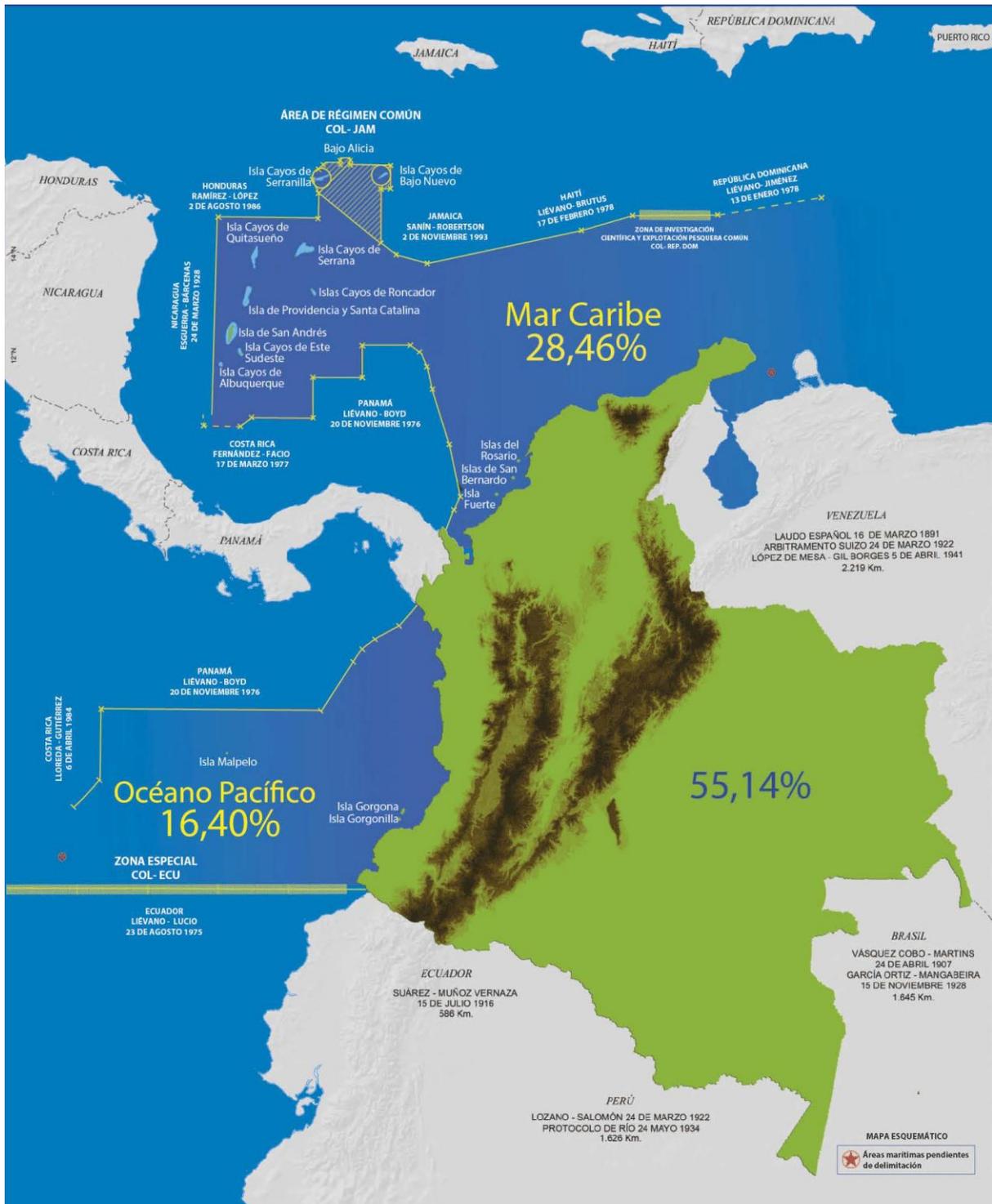
<sup>60</sup> El poder naval de Estados Unidos está disperso en todos los océanos del mundo y se concentran en áreas de interés estadounidense. La Flota en el Atlántico tiene su base en Norfolk, Virginia; la Segunda Flota en el Pacífico se concentra en Pearl Harbor; y la Tercera Flota con base en San Diego son las encargadas de asegurar el espacio continental de Estados Unidos. Más allá de sus fronteras se encuentran la Quinta Flota con base en Bahrein para operaciones en el Medio Oriente; la Sexta Flota, del Mediterráneo con base en Rota, España, y la Séptima Flota del Pacífico occidental con base en Yokosuka, Japón, para operaciones en el Lejano Oriente.

Cada una de estas flotas está conformada por un portaaviones nuclear, muchos buques de superficie y submarinos atómicos. En el caso de la Cuarta Flota, está preparada para navegar en los ríos de América del Sur. Su base principal se encuentra en Miami, pero tiene bases en las islas de Curazao y Aruba. Cf. Mauricio Becerra, “El Comando Sur del Ejército norteamericano y la IVª Flota”, *Otramérica de sur a norte*, 4 de mayo de 2012. En línea <<http://otramerica.com/radar/el-comando-sur-del-ejercito-norteamericano-y-la-iv-flota/1888>>, consultado el 24 de enero de 2018.

era intentar detener el crecimiento de Brasil como potencia en el continente, país rico en recursos naturales en su territorio y en su espacio marítimo.

Obviamente la importancia que adquiriría Colombia era mayor, no sólo por las siete bases militares de Estados Unidos en su territorio, sino por la presencia de la Cuarta Flota en las aguas internacionales y alrededor de su espacio marítimo. Cabe enfatizar que Colombia es el único país sudamericano que cuenta con acceso al mar por dos vías, al mar Caribe y al océano Pacífico, un área que abarca el 44.86% del espacio soberano del país y que potencializa su ubicación geográfica.

Mapa 14. Área marítima y terrestre de Colombia



Fuente: Comisión Colombiana del Océano, *Mapa esquemático de Colombia*. En línea <[http://www.cco.gov.co/docs/edu/mapa\\_colombia\\_SD.pdf](http://www.cco.gov.co/docs/edu/mapa_colombia_SD.pdf)>, consultado el 20 de enero de 2018.

Con este antecedente, Juan Manuel Santos Calderón se convirtió en presidente de la República tras su triunfo en las elecciones de 2010. En su campaña política planteó continuar con la Política de Seguridad Democrática implantada por Álvaro Uribe. Santos, entre los muchos cargos que ha desempeñado, se destacó como Ministro de Defensa en la administración de Álvaro Uribe (2006-2009) cuando se dio el escándalo de los “falsos positivos”.

El gobierno de Estados Unidos reconoció el esfuerzo emprendido por el gobierno colombiano, así le dio su apoyo para las acciones venideras. Una de las cuestiones que ganó el favor de los congresistas estadounidenses fue el reconocimiento del conflicto armado interno por parte del nuevo presidente de la República y el inicio de las negociaciones de paz<sup>61</sup>, así como su compromiso para el cumplimiento de los derechos humanos mediante la expedición de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011. Con la creación de la Unidad Administrativa Especial para la Reparación Integral a las Víctimas se institucionalizó la importancia de resarcir a las personas afectadas por la guerra<sup>62</sup>.

Estos actos que el gobierno de Estados Unidos veía como positivos facilitaron, de acuerdo con algunas opiniones, las ratificaciones de los tratados de libre comercio que el gobierno de Álvaro Uribe negoció, además de otros nuevos firmados por el presidente Santos. Para el año 2013 eran 13 acuerdos comerciales vigentes que tenía Colombia como el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos,

---

<sup>61</sup> Poco tiempo después de asumir el cargo, Juan Manuel Santos inició los acercamientos con las FARC-EP que condujeran a las negociaciones por el cese del conflicto armado. Los diálogos por la paz se desarrollaron en distintas etapas el 1 de marzo de 2011 y en octubre de 2012. El 24 de agosto de 2016 se anunció que se había llegado a un acuerdo final e integral que se firmó en Cartagena un mes después; sin embargo, este acuerdo no fue ratificado en el plebiscito del 2 de octubre siguiente.

Tras este fracaso, el presidente Juan Manuel Santos atendió en lo posible las demandas de la oposición, liderada por el senador Álvaro Uribe Vélez y así, en el mes de noviembre se logró la renegociación y modificación de los acuerdos con las FARC-EP. Paralelamente, en marzo de 2016 se inició de manera oficial con los diálogos de paz con el ELN. El 7 de febrero de 2017 se instaló la mesa de conversaciones con esa guerrilla, hecho que marcaría el inminente fin del conflicto armado con las guerrillas.

<sup>62</sup> El plazo para registrar a las víctimas de delitos cometidos entre 1985 y 2011 venció el 10 de junio de 2015. Con base en una cláusula de dicha Ley, el límite podría ampliarse para seguir registrando a personas afectadas por el conflicto armado. Cf. Redacción El Tiempo, “Registro de antiguas víctimas podría reabrirse para determinados casos”, *El Tiempo*, 22 de julio de 2015. En línea, <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16129936>>, consultado el 17 de mayo de 2017.

con la Unión Europea, Canadá, y los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio, así como otros en espera de ratificación con Corea y Costa Rica, además de los que se estaban negociando con Panamá, Turquía, Japón, Israel, la Alianza del Pacífico y República Dominicana.

Sin embargo, para otros la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos desde el 15 de mayo de 2012, “no ha hecho más que ayudar a exacerbar los obscenos niveles de violencia en las áreas rurales fomentadas por la disputa sobre los territorios donde se encuentran las posibilidades productivas y materias primas de alto valor en los mercados internacionales.” De ahí que el interés del gobierno en las negociaciones de paz pareciera enfocarse en la pacificación del territorio y facilitar los grandes proyectos de inversión, de índole extractiva<sup>63</sup>.

Por ejemplo, en los ocho años que gobernó el ex presidente Álvaro Uribe, la superficie de hectáreas con título minero pasó de 1.13 millones a 8.53 millones, mientras que las hectáreas tituladas en los páramos llegaron a 122,000.

De acuerdo con información del Catastro y el Registro Minero del Ministerio de Minas y Energía, publicada en el diario *El Espectador* en abril de 2013, en el país había 9,439 títulos de explotación de oro, carbón, sal, piedras preciosas, entre otros, que las autoridades competentes habían otorgado a terceros (sin contar las explotaciones ilegales), con un total de 5,259,645 hectáreas (gráfica 2).

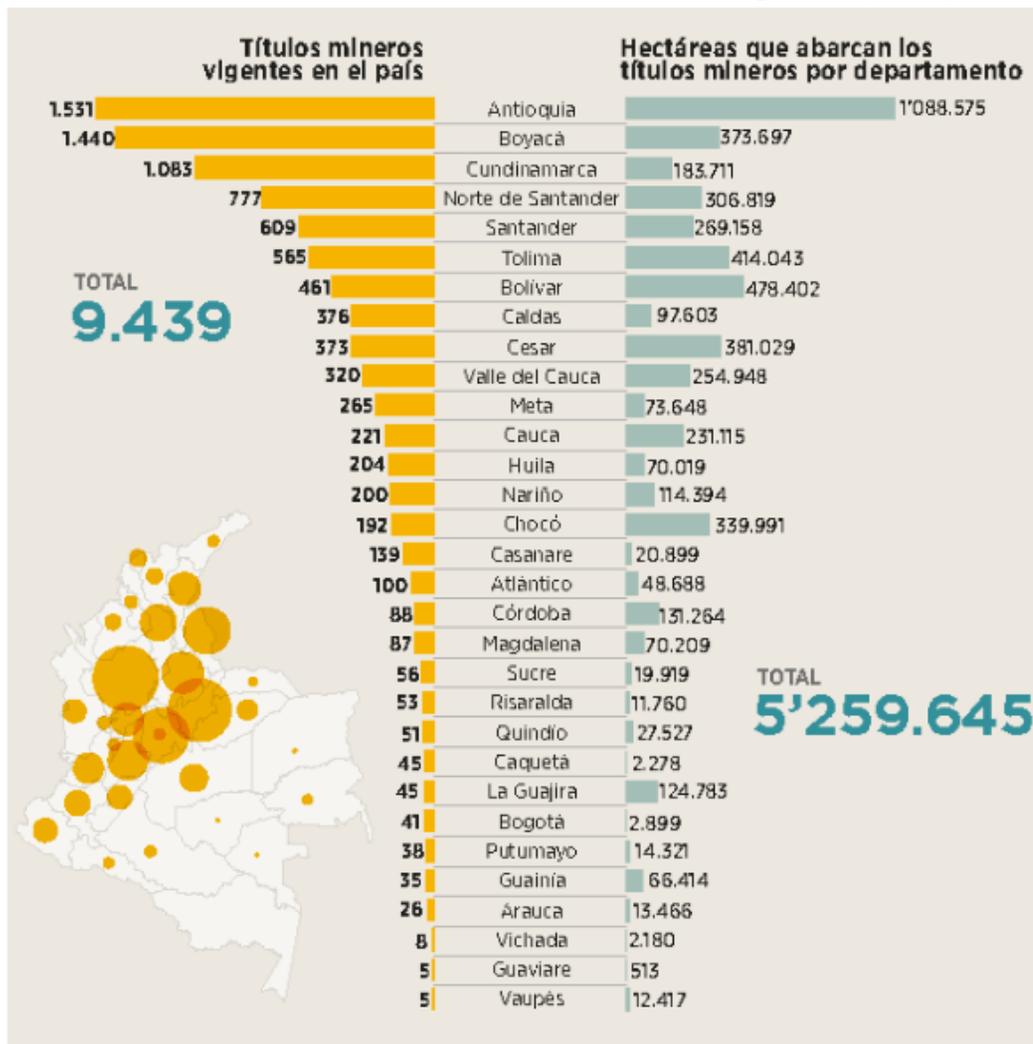
Dentro de los poseedores de esos títulos destacan las siguientes empresas: Anglogold Ashanti, Cementos Argos, Mineros Andinos de Occidente, Mineros S. A., Continental Gold, Negocios Mineros, Cemex, Holcim, Cerromatoso. Mientras que las principales empresas de carbón eran: CI MILPA, MPX, Carboneras del Cerrejón, Prodeco y Drummond<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> Cf. Paula Martínez Cortés, *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en Colombia en contexto. Un análisis de las contradicciones entre el modelo agrario y la reparación a las víctimas*, FDCL-TNI, Berlín, Diciembre de 2013, pp. 10, 12. En línea, <<https://www.tni.org/files/download/martinez-ley-de-victimas-web.pdf>>, consultado el 17 de mayo de 2017.

<sup>64</sup> Cf. Alex Marín, Viviana Londoño y Jonathan B. Rowilsonh, “Así está el mapa minero del país”, infografía, *El Espectador*, 8 de abril de 2013. En línea <<https://www.elespectador.com/noticias/infografia/asi-esta-el-mapa-minero-del-pais-articulo-414719>>, consultado el 24 de enero de 2018.

**Gráfica 2. Colombia. Títulos mineros vigentes (2013)**



Fuente: Alex Marín, Viviana Londoño y Jonathan B. Rowilsonh, “Así está el mapa minero del país”, infografía, *El Espectador*, 8 de abril de 2013. En línea <<https://www.elespectador.com/noticias/infografia/asi-esta-el-mapa-minero-del-pais-articulo-414719>>, consultado el 24 de enero de 2018.

El mayor porcentaje de títulos otorgados recae en los departamentos de Antioquia y Boyacá, caracterizados por la fuerte presencia paramilitar años atrás. De acuerdo con Silvana Habib, presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Antioquia tiene un gran potencial e industria minera para la región y el país. “En promedio, en los últimos cinco años, su participación en la producción de oro del país fue de 43%; plata, 63%; platino, 1%; materiales de construcción, 4%; arcillas

y calizas, 6%”<sup>65</sup>. Por su parte, Boyacá es el principal productor de esmeraldas en municipios como Muzo, Quípama, Macanal, Maripí y San Pablo de Borbur, ubicados al occidente del departamento, sin dejar de lado que también es un importante productor de carbón, materiales de construcción, roca fosfórica, yeso y hierro.

En cuestión militar, es conveniente resaltar que prácticamente en las tres etapas del Plan Colombia, entre 1999 y 2014, Colombia pasó de tener 35 helicópteros militares a más de 200 y el número de soldados profesionales aumentó de 23,000 a 88,000 en ese mismo periodo; que en 2014 las fuerzas militares contaban con 51 batallones de entrenamiento e instrucción, más de 600 instructores y 35 pistas de entrenamiento; y que sus integrantes fueron capacitados en Derechos Humanos y en Derecho Internacional Humanitario.

En consecuencia, dada la mayor capacidad de operación ofensiva de la Fuerza Pública, las FARC-EP se debilitaron al pasar de 25,000 hombres en 2002 a cerca de 6,000 en el año de 2015, y de estar presente en 555 municipios descendió a 103 a finales de 2014, de acuerdo con cifras del Comando General de las Fuerzas Militares<sup>66</sup>.

En la tercera fase del Plan Colombia, denominada “Iniciativa de desarrollo estratégico para Colombia” (2009-2016), los 2,700 millones de dólares destinados se centraron en el desarrollo económico y social con apoyo a las poblaciones más vulnerables por causa de la violencia, y un pequeño porcentaje fue a la erradicación de cultivos de coca<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup> Katherine Benítez Piñeros, “Tres de cada 10 títulos mineros están en los departamentos de Antioquia y Boyacá”, *La República*, 8 de agosto de 2017. En línea <<https://www.larepublica.co/economia/los-titulos-mineros-que-tiene-cada-departamento-del-pais-segun-la-anm-2534263>>, consultado el 24 de enero de 2018.

<sup>66</sup> Cf. Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas, *op. cit.*

<sup>67</sup> Cf. *Ibidem.*

#### **4.4 Momento del Plan Paz Colombia, continuidad en la lógica de control (2016-2017)**

En marzo de 2016 se cumplieron 16 años del Plan Colombia y el contexto nacional e internacional había cambiado mucho desde aquel año 2000. El presidente Juan Manuel Santos había iniciado la negociación con las FARC-EP e insistía en los foros internacionales (OEA y ONU) en la necesidad de cambiar una política antidrogas que simplemente no había dado los resultados esperados, puso fin a las fumigaciones con glifosato en octubre de 2015 y reglamentó el uso legal de la mariguana<sup>68</sup>.

A su vez, el presidente Barack H. Obama redujo en Estados Unidos las condenas por consumo de drogas al considerarlo un asunto de salud pública, flexibilizó la posición frente a estados que habían regulado la mariguana, asignó recursos a programas contra el VIH; además, reconoció daños de la guerra contra las drogas y aceptó terminar la erradicación forzosa en Afganistán.

Tras aquella reunión, Santos y Obama intentaron equilibrar los recursos militares y sociales del Plan Colombia anunciando su transformación en “Paz Colombia”, que incluiría apoyo para víctimas, justicia, desminado, desarrollo rural e incorporación de ex guerrilleros, aún así, dicho Plan se extendería a la acción contra las drogas y el crimen organizado. Los retos que se enfrentan en este nuevo contexto son impedir a las bandas criminales que se aprovechen de los espacios dejados por la guerrilla para hacer de las suyas, establecer la presencia del Estados en las demarcaciones rurales, fomentar la justicia y la credibilidad en las instituciones, y, por supuesto, disminuir el narcotráfico.

---

<sup>68</sup> Desde octubre de 2015, cuando la Corte Constitucional estableció que ante indicios de posibles daños a la salud se debía suspender el uso aéreo de esta sustancia, la erradicación de sembradíos ilegales se realizaba de forma manual; sin embargo, como no ocurrió una disminución de los cultivos ilícitos el gobierno “reconoció entonces que la interrupción de las fumigaciones aéreas podía ‘haber incidido’ en el alza de las áreas cultivadas.” De tal suerte, la Corte fijó “estrictas condiciones” para la reanudación de la fumigación aérea con glifosato. *Cf.*, AFP, “Colombia reanudará fumigaciones con glifosato”, 25 de mayo de 2017. En línea <<https://www.voanoticias.com/a/colombia-reanuda-fumigacin-glifosato-cultivos-ilicitos-estrictas-condiciones/3871198.html>>, consultado el 26 de agosto de 2017.

Cabe señalar que Colombia es el único país en el mundo que emplea esta sustancia para fumigar cultivos ilícitos, mientras que otros países la suspendieron por los altos costos sociales que genera sobre el medio ambiente y la salud de los pobladores de las zonas expuestas.

Es importante destacar que en el mes de febrero de 2016, el presidente Obama solicitó al Congreso la aprobación de 450 millones de dólares para Paz Colombia, mientras que el gobierno colombiano trabajaba para que se mantuviera el apoyo bipartidista que tuvo el Plan Colombia. Y, aún con los resultados obtenidos en materia de cultivos ilícitos (que se mencionan más adelante), gracias al persuasivo discurso del embajador Juan Carlos Pinzón en Washington ante las figuras más influyentes del poder Ejecutivo y del Congreso, se otorgarán a Colombia esos 450 millones de dólares en ayuda<sup>69</sup>. Sin dejar de lado una llamada telefónica realizada el 11 de febrero de 2017 en la que el propio presidente Santos le pidió apoyo al presidente Trump para la aprobación en el Congreso estadounidense del Plan Paz Colombia. “Dijo estar muy interesado y que se encargaría personalmente”, señaló Santos<sup>70</sup>.

En los 16 años formales del Plan Colombia, Estados Unidos entregó al país sudamericano 9,600 millones de dólares para capacitación militar e insumos estratégicos (aéreos, de comunicaciones e inteligencia), que contribuyeron a que las FARC-EP fueran diezmadas y aceptaran negociar.

Por su parte, el gobierno colombiano estableció un impuesto de guerra (2003-2014) y dobló sus gastos militares; con la ofensiva militar se atomizaron los carteles del narcotráfico, se mantuvieron las extradiciones a Estados Unidos, se destruyeron laboratorios clandestinos, se confiscó droga y se combatió su producción ilícita. Asimismo, se esparció glifosato a los cultivos de coca con graves efectos ambientales y sociales, se encarceló sobre todo a consumidores, pequeños transportadores y campesinos productores, equiparándolos con guerrilleros y narcotraficantes.

No obstante, los resultados indicaban algo diferente. El cultivo de coca ha tenido fluctuaciones; por ejemplo, en el año 2000, 120,000 hectáreas estaban dedicadas

---

<sup>69</sup> Mauricio Vargas, “Siembre coca y gane”, *El Tiempo*, 14 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/mauricio-vargas/siembre-coca-y-gane-mauricio-vargas-87846>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

<sup>70</sup> (s.a.), “Santos y Trump se reunirán por ‘alianza estratégica de seguridad””, *Telesur*, 4 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.telesurtv.net/news/Santos-y-Trump-se-reuniran-por-alianza-estrategica-de-seguridad-20170504-0048.html>>, consultado el 16 de mayo de 2017.

a este cultivo<sup>71</sup> (2,500 hectáreas menos en comparación con el año 1999 –véase la gráfica 1 de este capítulo-). Para el año 2015 subieron a 159,000 hectáreas y en 2016 fueron 188,000 hectáreas de coca, de acuerdo con la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca<sup>72</sup>, dato hecho público en marzo de 2017. La producción potencial por año de estas hectáreas, con base en lo señalado por el ministro de Defensa colombiano Luis Carlos Villegas, puede derivar en 710 toneladas de cocaína pura.

Varios funcionarios de la administración del presidente Donald J. Trump (entre ellos el Secretario de Estado y el Secretario de Seguridad Nacional) han expresado amplias simpatías hacia Colombia y su deseo de seguir colaborando estrechamente en diversos temas; sin embargo, parece que no hay tanta claridad respecto al proceso de paz y si planea ofrecer el mismo nivel de respaldo durante toda su gestión.

Una de las voces a favor de Colombia y que “aprecia” sus acciones es el general retirado John F. Kelly, entonces Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos. En una entrevista a Sergio Gómez Maseri, corresponsal de *El Tiempo*, externó:

En los pocos más de 100 días que lleva en el poder el Presidente, he tenido ya varias conversaciones con él sobre América Latina, pero siempre le destaco que el gran aliado y amigo que tenemos en la región es Colombia. Le he hablado sobre esa amistad, sobre la cooperación y sobre la gran contribución del país en toda una serie de frentes.

Eso es algo que a veces los estadounidenses no conocen. Tenemos otros grandes aliados como México, pero Colombia es especial, por lo menos para mí. El Presidente sabe las contribuciones que su país aporta en términos de estabilidad, porque es una fuerza de ello en la región y eso lo reconocen en toda América Latina (...)<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Cf. Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas, *op. cit.*

<sup>72</sup> Armando Neira, “Mitos y verdades de la bonanza de la coca en Colombia”, *El Tiempo*, 22 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cultivos-de-coca-en-colombia-70106>>, consultado el 24 de marzo de 2017.

<sup>73</sup> Sergio Gómez Maseri, “Trump tiene claro que Colombia es un gran aliado”, *El Tiempo*, 14 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/john-kelly-dice-que-colombia-es-gran-aliado-de-estados-unidos-87774>>, consultado el 14 de mayo de 2017.

Por su parte, ante el considerable incremento de hectáreas cultivadas con coca, el general retirado Barry R. McCaffrey, director para la Oficina contra los Narcóticos durante el gobierno de William J. Clinton, externó que responsabiliza a las FARC por dicho incremento. El presidente Santos cedió en ese punto en las negociaciones de paz con ellos, señaló, y “les entregó las drogas al decidir que no erradicaría en esas zonas y al cancelar las fumigaciones aéreas.” Y agregó que si no “se les permitía seguir sembrando coca no hubiesen hecho la paz. Al menos no ahora”<sup>74</sup>.

En ese sentido, tampoco es muy convincente el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito que el presidente inauguró, acompañado del Embajador de Estados Unidos, Kevin Whitaker, el 11 de mayo de 2017. El objetivo del Programa es beneficiar a 100 mil familias y sustituir 50 mil hectáreas de sembradíos ilegales durante el primer año de su implementación, en más de 40 municipios de los departamentos más afectados. El Programa inicia a nivel nacional con 83,790 familias vinculadas en 67,193 hectáreas de 13 departamentos de Colombia<sup>75</sup>.

Para el caso de la mariguana hay, además, una modalidad que cuenta con el aval del gobierno: sembrarla de manera legal para empresas farmacéuticas; en este sentido, la empresa canadiense PhamaCielo pretende cultivar drogas de manera legal y contratar empleados, lo cual es visto como algo innovador ante un escenario cambiante (y aparentemente contradictorio tras décadas dedicadas a combatirlas).

Próximamente, de acuerdo con señalamientos gubernamentales, para avanzar en esta materia comenzarán a tramitarse licencias para un pequeño número de empresas, entre ellas PharmaCielo (la más importante hasta el momento), bajo el

---

<sup>74</sup> Sergio Gómez Maseri, “Erradicación de ilícitos ‘es con fumigación, a pie eso no funciona’”, *El Tiempo*, 20 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/entrevista-a-funcionario-de-estados-unidos-sobre-aumento-de-cultivos-de-coca-en-colombia-69410>>, consultado el 22 de marzo de 2017.

<sup>75</sup> Cf. Presidencia de la República, “Comenzó histórico programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en Colombia”, 11 de mayo de 2017. En línea, <<http://es.presidencia.gov.co/noticia/170511-Comenzo-historico-programa-de-sustitucion-voluntaria-de-cultivos-ilicitos-en-Colombia>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

amparo de la ley de 2015 que permite el cultivo de mariguana medicinal para el mercado nacional, así como la exportación de productos derivados como aceites y cremas<sup>76</sup>.

Por su parte, el riesgo que enfrenta el programa de sustitución de cultivos ilícitos estriba en los antecedentes existentes, ya que con base en la experiencia algunas familias reinciden en la siembra de coca, la sustituyen, y vuelven a solicitar el apoyo. En el marco de este nuevo programa, a cada familia que cultive coca y acepte remplazarla por otro cultivo se le dará un pago “de un millón de pesos [colombianos] mensual por familia durante un año, así como 19 millones para destinarlos al inicio de un proyecto productivo o asistencia técnica”<sup>77</sup>.

A su vez, existe otro elemento polémico en la agenda nacional que no ha sido retomado con la frecuencia que tuvo en otros países latinoamericanos (Brasil, Perú, Ecuador, República Dominicana, Argentina) y es el caso de corrupción relacionado con la constructora Odebrecht. En el mes de marzo de 2017, el gerente de la campaña electoral 2014 de Juan Manuel Santos, Roberto Prieto, reconoció que en la campaña presidencial de 2010 la constructora financió de forma irregular la campaña de Santos, dinero que sirvió para pagar carteles. El hecho fue considerado como una irregularidad y el presidente Santos condenó el

---

<sup>76</sup> Uno de los poblados que es considerado para aportar mano de obra es Corinto, Cauca, donde la empresa ya firmó un acuerdo con una cooperativa de trabajadores. La empresa PharmaCielo ve un futuro en el que la industria legal de las drogas sea controlada por el mismo tipo de corporaciones multinacionales que la guerrilla buscaba expulsar del país. Para esta empresa farmacéutica el primer reto que tuvieron fue impulsar el cambio de las leyes en Colombia. Cf. Nicholas Casey, “Colombia ve una oportunidad en la marihuana, después de décadas de combatirla”, *The New York Times español*, 9 de marzo de 2017. En línea, <[https://www.nytimes.com/es/2017/03/09/colombia-marihuana-legalizacion-estrategia/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Farchive&action=click&contentCollection=plan-colombia&region=stream&module=stream\\_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection](https://www.nytimes.com/es/2017/03/09/colombia-marihuana-legalizacion-estrategia/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Farchive&action=click&contentCollection=plan-colombia&region=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection)>, consultado el 12 de mayo de 2017.

<sup>77</sup> Redacción paz, “Con 613 familias, arranca sustitución de cultivos de coca en Guaviare”, *El Espectador*, 13 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.elespectador.com/noticias/paz/con-613-familias-arranca-sustitucion-de-cultivos-de-coca-en-guaviare-articulo-693743>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

financiamiento, pero negó conocerlo. También se investigará una supuesta violación del tope de campaña en las elecciones de 2014<sup>78</sup>.

A pesar del incremento de los cultivos ilícitos, la falta de respeto a los derechos humanos y la imputación por corrupción las relaciones entre Colombia y Estados Unidos se mantienen sólidas también en materia económica. El 16 de marzo de 2017 se creó formalmente el Consejo Empresarial Estados Unidos-Colombia, en Washington D.C., cuya finalidad es estrechar aún más las relaciones comerciales entre ambos países, “defender la institucionalidad de la democracia, el capital privado, la empresa privada y la libre iniciativa”<sup>79</sup>.

Las expectativas por la visita del presidente Juan Manuel Santos a Estados Unidos giraban en torno a reiterar el compromiso de las FARC-EP en la erradicación de los cultivos ilícitos, en realizar actividades para incentivar el comercio, impulsar la creación de una “alianza estratégica” en materia de seguridad y presentar las oportunidades de inversión que se abren con el fin de la guerra. En este tenor, los primeros resultados del encuentro estuvieron centrados en las preocupaciones del presidente Trump por la situación en Venezuela y por el incremento exorbitante de cultivos de coca en Colombia.

Respecto al primer punto de interés, al presidente Trump le preocupa la actual situación en Venezuela (e incluso cuatro senadores republicanos le ofrecieron al presidente Santos ayuda militar para contrarrestar cualquier provocación<sup>80</sup>) y, en cuanto al segundo punto, una tendencia incipiente respaldada por el senador

---

<sup>78</sup> Francesco Manetto, “El gerente de la campaña de Santos reconoce que Odebrecht les financió en 2010”, *El País*, 15 de marzo de 2017. En línea, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/14/colombia/1489508099\\_410795.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/14/colombia/1489508099_410795.html)>, consultado el 15 de marzo de 2017. Además, Sally Palomino, “El presidente Juan Manuel Santos es llamado a rendir versión libre por el ‘caso Odebrecht’”, *El País*, 20 de abril de 2017. En línea, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/20/colombia/1492714995\\_888679.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/20/colombia/1492714995_888679.html)>, consultado el 22 de abril de 2017.

<sup>79</sup> Sergio Gómez Maseri, entrevista a Bruce McMaster, presidente de la Andi, “Nace el Consejo Empresarial EE. UU.-Colombia”, *El Tiempo*, 16 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/se-inicia-consejo-empresarial-estados-unidos-colombia-88426>>, consultado el 17 de mayo de 2017.

<sup>80</sup> Sergio Gómez Maseri, “Senadores de EE. UU. ofrecen apoyo a Colombia frente a Venezuela”, *El Tiempo*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/senadores-ofrecen-apoyo-a-colombia-frente-a-venezuela-89610>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

republicano por el estado de Florida Marco Rubio, es que se reinicie la erradicación de cultivos ilícitos con glifosato y que las FARC-EP no eludan la justicia “pese a sus graves crímenes de guerra”, que la ayuda futura para el país esté condicionada a que ni un solo dólar sirva para compensar a miembros de las FARC-EP, y a que al grupo se le siga incluyendo en la lista de organizaciones terroristas que produce el Departamento de Estado<sup>81</sup>.

Sin duda los retos que tiene el gobierno colombiano son muchos como el que representan las bandas criminales (BACRIM) en el país: su rápida adaptación a los nuevos ambientes ofensivos instrumentados por las fuerzas públicas, su dispersión en el territorio nacional y penetración en los territorios dejados por las guerrillas, la alianza entre estos grupos y los disidentes guerrilleros. En el exterior, el reto está representado por su incursión en territorios ajenos como en Panamá, derivado de su participación en la minería ilegal<sup>82</sup>. Además de la reactivación sostenida del narcotráfico, la expansión de la extracción minera ilegal y la diversificación de las economías criminales, aunado a la proliferación de la extorsión en las regiones desocupadas por la guerrilla y las tensiones políticas con Venezuela.

Por supuesto, hay que tener presente el potencial que tienen Colombia en petróleo y gas, cuyos puntos de producción mayor están ubicados en las tradicionales zonas donde han confluído intereses varios: de los guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares.

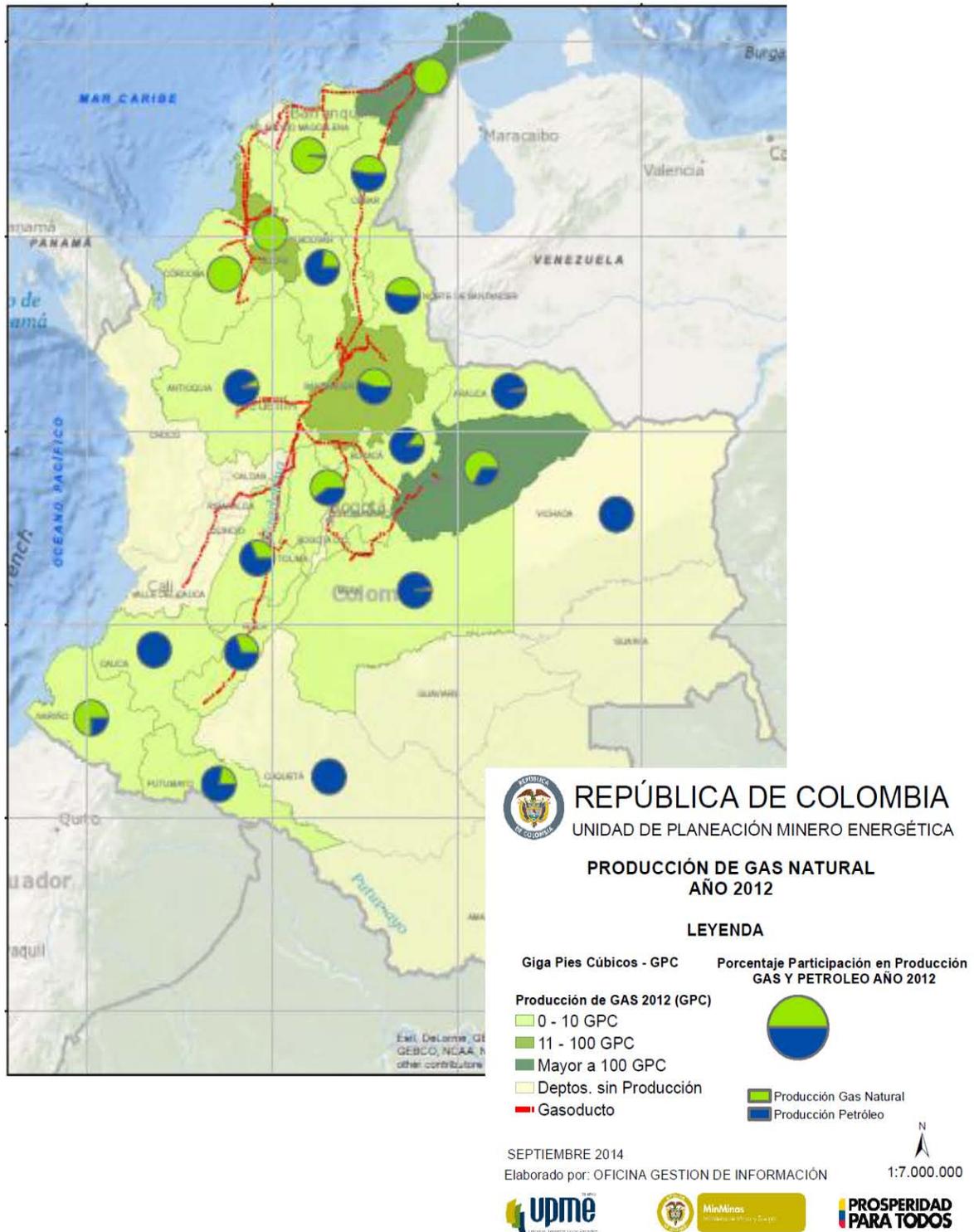
---

<sup>81</sup> Sergio Gómez Maseri, “Narcotráfico y Venezuela, primeras palabras entre Trump y Santos”, *El Tiempo*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/juan-manuel-santos-y-donald-trump-sostienen-cita-en-washington-89328>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

En cuanto a la reanudación de las erradicaciones de cultivos ilícitos con glifosato, el propio presidente Trump externó esta petición a Juan Manuel Santos durante su visita al Capitolio en el mes de mayo. El secretario de Estado, Rex Tillerson, también abogó por esta opción para acabar con las plantaciones de coca. Cf. (s.a), “Trump pide a Colombia que se reanuden fumigaciones con urgencia”, *Semana*, 13 de junio de 2017. En línea, <<http://www.semana.com/nacion/articulo/eeuu-pide-a-colombia-a-reanudar-la-aspersion-aerea-de-los-cultivos-de-coca/528490>>, consultado el 26 de agosto de 2017. Sin embargo, históricamente ha quedado demostrado que con glifosato o sin él, la producción no disminuye.

<sup>82</sup> Mimi Yagoub, “¿Qué grupos criminales en Colombia manejan la minería ilegal en Panamá?”, *InSight Crime*, 17 Noviembre 2016. En línea, <<http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/grupos-criminales-colombia-manejan-mineria-ilegal-panama>>, consultado el 10 de marzo de 2017.

**Mapa 15. Colombia. Zonas productoras de gas y petróleo**



Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética, “Producción de gas natural año 2012”. En línea <[http://sig.simec.gov.co/GeoPortal/images/pdf/UPME\\_HI\\_Produccion\\_GN\\_2013.pdf](http://sig.simec.gov.co/GeoPortal/images/pdf/UPME_HI_Produccion_GN_2013.pdf)>, consultado el 20 de enero de 2018.

Finalmente, el 19 de mayo de 2017 se dio a conocer desde la agencia de noticias *Telam* y el diario *La Nación*, que se reestablecería el diálogo entre el Ministerio de Defensa de Argentina y el Pentágono con el objetivo de afianzar relaciones, adquirir armamento e instalar una base en Ushuaia enmascarada como base logística con fines científicos y humanitarios. Esto implicaría no sólo que se autorice al Pentágono para desplegar personal e infraestructura en territorio argentino, sino que se completaría un círculo de bases militares ubicadas de extremo a extremo del continente americano, cercando principalmente los recursos naturales de la región.

Por si fuera poco, esta base, junto con la ya existente en las Islas Malvinas, asegurarían a la OTAN el control del Atlántico Sur, grave precedente teniendo en cuenta la posibilidad de explotación de recursos en la Antártida en el futuro, hoy imposibilitado por el protocolo de congelamiento hasta 2048, pero con un enorme lobby en marcha para su no renovación (impulsado principalmente por Estados Unidos). Este asunto reabrirá con toda seguridad las reclamaciones territoriales en el futuro<sup>83</sup>.

Colombia se ha constituido en un garante de los intereses de Estados Unidos, su relación se ha estrechado en el plano económico y militar, y aunque la producción de drogas ilícitas como la mariguana, cocaína y heroína no ha disminuido (sobre todo la de las dos últimas), Estados Unidos ha tolerado la situación ya que la alianza con el país sudamericano es estratégica.

Los escándalos por corrupción en el gobierno no han menguado la relación bilateral, ni los abusos de derechos humanos, ni los asesinatos de líderes políticos opositores. Si bien es cierto en algún momento de la ríspida “guerra contra las drogas” las relaciones se tensaron (como cuando se le retiró la visa al presidente Samper Pizano o se descertificó al país) al grado tal de calificar a Colombia como una “narcodemocracia”, el hecho es que Estados Unidos jamás ha pretendido

---

<sup>83</sup> Cf. Farid Murzone, “La insistencia del Comando Sur por instalarse en Argentina”, *Pulso de los Pueblos*, 1 de junio de 2016. En línea <<http://pulsodelospueblos.com/la-insistencia-del-comando-sur-por-instalarse-en-argentina/>>, consultado el 24 de enero de 2018.

invadirlo, cercarlo militarmente ni expulsarlo de alguna organización internacional como la Organización de Estados Americanos.

La colaboración entre los gobiernos colombiano y estadounidense es un ejemplo de cómo puede llevarse a cabo un programa de injerencia y control que beneficie a los grandes capitales transnacionales y les garantice la explotación a largo plazo de los recursos naturales y energéticos de Colombia a expensas de la coerción política y social, así como de la violación de los derechos humanos básicos, teniendo al narcotráfico y su “guerra” como el mecanismo de intervención y contención que se ha consolidado a lo largo de más de 50 años.

## Capítulo 5

### **Haití: proyección de la seguridad nacional estadounidense hacia el Caribe y el narcotráfico como argumento de intervención**

La manifestación de la “guerra contra las drogas” en América Latina y el Caribe no es homogénea, varía de un país a otro dependiendo de los intereses que Estados Unidos considere amenazados. En algunos casos basta con que algún militar tome posturas nacionalistas (aunque haya sido formado en escuelas militares de Estados Unidos) para preparar una invasión como ocurrió con Panamá en 1989, o que se aludan nexos con narcotraficantes para restringir los recursos económicos y descalificar internacionalmente a los imputados como el caso del vicepresidente de Venezuela Tareck El Aissami (quien asumió su cargo en enero de 2017).

Estados Unidos y sus agencias de investigación, llámense Administración para el Control de Drogas (DEA) o Agencia Central de Inteligencia (CIA), conocen todos los pormenores de los países del mundo; en este sentido, el manejo discrecional del tema del narcotráfico en Haití les ha permitido intervenir de manera drástica en ese pequeño y paupérrimo país caribeño, con la variación de la presencia de una fuerza multinacional para “ayudarle” a salir adelante, ya sea por cuestiones políticas (tras el derrocamiento de Jean Bertrand Aristide en 1991) o por desastres naturales como el sismo de enero de 2010.

El objetivo de este capítulo es destacar la importancia que representa Haití para la seguridad nacional de Estados Unidos y cómo el narcotráfico ha significado un medio de presión y coerción política interna y externa, que le permitió derrocar a un presidente en dos ocasiones, instaurar sus condiciones para que se siguieran los lineamientos del Banco Mundial, e involucrar cada vez más al país caribeño en una supuesta guerra contra las drogas adoptando criterios cercanos a las directrices estadounidenses.

## **5.1 Entrada de Haití en el circuito del narcotráfico como “país tránsito” durante la contención del comunismo (1973-1989)**

A principios del siglo XX Haití fue invadido por Estados Unidos, ocupación que duró 19 años (de 1915 a 1934). La finalidad de la misión “formal” era implantar el liberalismo democrático en Haití, concepción muy acorde a la época. De tal suerte, para “civilizar” Haití se hacía énfasis en los logros materiales, la modernización tecnológica y el cuidado de actitudes pragmáticas.

Al finalizar la intervención, Estados Unidos instaló en Haití la Guardia Nacional para asegurar el orden interno. A la postre, esa misma Guardia Nacional brindaría su apoyo a François Duvalier en 1957, esta combinación dio como resultado el afianzamiento en el poder de este personaje hasta el año de 1971 y la consecución en la presidencia del país por parte de su hijo, Jean Claude Duvalier (1971-1986)<sup>1</sup>.

El régimen de François Duvalier surgió de una violenta disputa por el poder y se vio confrontado por una oposición generalizada, por ello utilizó medios represivos para controlar y reprimir a la población y minar la autonomía de los poderes Legislativo y Judicial; para ello, el respaldo político y militar de Estados Unidos sería importante<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Antes del duvalierismo, el sistema instalado por la ocupación de Estados Unidos se mantenía con relativa eficacia en Haití, estaba conformado por la oligarquía, el ejército y una minoría poderosa de mercaderes, terratenientes, comerciantes, civiles y burócratas, que preservaban los intereses de los países capitalistas y las clases dominantes locales. El comercio exterior de Haití, las finanzas públicas, las inversiones, entre otros rubros, dependían de Estados Unidos, de ahí que la depresión estadounidense de 1955-1956 tuviera efectos inmediatos en la economía haitiana, lo que se tradujo en una posterior crisis socioeconómica.

En este contexto se dio la caída del presidente Paul Magloire en diciembre de 1956, a la que siguió la inestabilidad política que enfrentó a las oligarquías negras y mulatas. Finalmente, en medio de los disturbios sociopolíticos, la fracción militar encabezada por François Duvalier dio un golpe que le llevaría a la toma del poder el 22 de septiembre de 1957, para lo cual contó con el apoyo de la oligarquía nacional y de Estados Unidos.

<sup>2</sup> Recurrió a métodos sumamente violentos que pusieron al Estado en entredicho, no sólo al interior del país, sino ante la comunidad internacional. Mediante su cuerpo de policías paralelas conocido como Tonton Macoutes ordenó asesinatos de opositores, líderes sociales, activistas, etcétera; se realizaron destrucciones vandálicas de locales de prensa y sindicatos, además de desapariciones forzadas.

Tras la muerte de François Duvalier en 1971 la presidencia fue ocupada por su hijo, Jean Claude. El apoyo de Estados Unidos al régimen haitiano siguió y, en términos generales se mantuvo la línea de continuidad económica y política. No obstante, desde mediados de la década de 1970 las relaciones entre Haití y Estados Unidos se redefinieron debido al tema de los derechos humanos, ante lo cual Jean Claude Duvalier hizo lo posible para que su gobierno pareciera democrático y así continuar recibiendo la asistencia económica y política de Estados Unidos.

Las condiciones económicas de Haití durante la década de 1970 no mejoraron, mantuvieron al país como un satélite de las economías capitalistas. La dinámica dictaba que se debía atraer a las ensambladoras transnacionales, lo cual tuvo un impacto diferenciado dependiendo de la economía de cada país, en el caso de Haití, se dedicó al ensamble de electrónicos y sistemas eléctricos, joyería, cajas para empacar juguetes, ensamble de relojes, maquiladora, etcétera.

En 1973 el gobierno de Estados Unidos inició a través de la Agencia para el Control de Drogas (Drug Enforcement Administration, DEA) la colaboración en materia antidrogas con el gobierno de Haití, ya que el aspecto más relevante era el paso de marihuana originaria de Jamaica, mientras que la cocaína proveniente de Sudamérica comenzaba a transitar por sus costas. Desde entonces se mencionaba que las medidas a tomar, para contrarrestar el flujo de drogas ilícitas, debían orientarse al fortalecimiento y aumento de la vigilancia, así como a la detección, aprehensión y expulsión de contrabandistas del territorio estadounidense. Asimismo, se reconocía que la capacidad de la armada haitiana para patrullar el largo litoral de su país y atender el tráfico ilegal en sus aguas era virtualmente inexistente, debido a la falta de oficiales entrenados, tripulaciones, mantenimiento y capacidad de reparación de las embarcaciones con que contaban.

A mediados de la década de 1970 la relación entre Haití y Estados Unidos se redefinió debido al tema de los derechos humanos, Jean Claude Duvalier hizo lo posible para que su gobierno pareciera democrático y así contar con la asistencia

económica y política de Estados Unidos. Si bien es cierto Duvalier externó su apoyo a Estados Unidos para “luchar contra el comunismo” representado por Cuba, no le valió del todo para justificar sus actos represivos y mantenerse en el poder.

Durante la década de 1980, el Caribe fue el escenario de la Guerra Fría en toda su expresión, pero a la par de esta situación en América Latina y el Caribe surgía una nueva amenaza a la seguridad nacional estadounidense y estaba representada por las drogas ilegales, que con Ronald W. Reagan alcanzaron una nueva dimensión en la política de seguridad nacional de Estados Unidos debido a la asociación que se estableció con el comunismo y la moralidad.

A inicios de la década de 1980 América Latina era considerada como la principal fuente de marihuana, cocaína y heroína, las drogas ilegales más consumidas en Estados Unidos<sup>3</sup>. El negocio ilegal de estas drogas dejaba una derrama económica anual de entre 30,000 y 60,000 millones de dólares; de acuerdo con la posición oficial, el contrabando y venta de estas tres drogas en conjunto las convertía en la empresa criminal más lucrativa en la historia del país<sup>4</sup>. Aunado a esto, Estados Unidos comenzaba a ver en la cuestión de las drogas una amenaza potencialmente mayor a la del comunismo. El Representante demócrata William J. Hughes, externó:

Hoy nos hemos preocupado por la amenaza comunista en el Caribe y en Sur y Centroamérica, y cuál debe o no debe ser nuestra respuesta. Supongo que una amenaza aún más real para nosotros, al menos más inmediatamente tangible porque nos está impactando en este momento, es el flujo de drogas a través del Caribe y de nuestra frontera sur y los esfuerzos y objetivos de interdicción<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Se estimaba que entre el 30 y 35% de la heroína que se consumía en Estados Unidos provenía de México y que era la de más alta calidad en comparación con la de otras partes del mundo.

<sup>4</sup> Cf. Hearing Before the Subcommittee on Crime of the Committee of the Judiciary, House of Representatives, *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, 98<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 12 de mayo de 1983, Washington, United States Government Printing Office, 1984, p. 1.

<sup>5</sup> Intervención de William J. Hughes. Cf. Hearing Before the Subcommittee on Crime of the Committee on the Judiciary House of Representatives, *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, *op. cit.*, p. 2.

El “miedo” estaba basado en las incautaciones de metacualona que se habían realizado en Bahamas, Caimán y Panamá, sin tener certeza de la fuente de origen<sup>6</sup>.

En diciembre de 1982 se autorizó a la embajada de Estados Unidos en Haití a negociar la extensión del acuerdo de asistencia de 1981 con el gobierno haitiano. La extensión del programa por 209,000 dólares incluía el costo de combustible y piezas de repuesto para que la marina haitiana continuara con las operaciones de vigilancia que consistían en localizar botes con droga que transitaran por el Paso de los Vientos e informar a la Guardia Costera estadounidense de su localización, también realizaban actividades de interdicción de balsas cargadas con droga<sup>7</sup>.

La cooperación internacional para paliar este negocio ilícito se daba en distintos frentes, uno de ellos era el entrenamiento que otorgaban la DEA y Aduanas. Para el año fiscal 1982 el entrenamiento se dio a 239 elementos de ejecución de la ley sudamericanos, incluyendo 101 de Perú, 55 de Bolivia, 45 de Colombia, 34 de Brasil y 4 de Ecuador. En 1980, 225 personas de los países caribeños, así como 233 de Centroamérica y México recibieron entrenamiento del fondo *International Narcotics Matters* en Estados Unidos o en sus propios países. “En los pasados cinco años un total de 807 oficiales de estas regiones de tránsito” recibieron entrenamiento, “incluyendo 475 del Caribe y 332 de Centroamérica”<sup>8</sup>.

En los años de la administración de Ronald W. Reagan en Haití se volvió a vivir la represión política y social, ya que Estados Unidos colocó en la agenda internacional que había que asegurar la hegemonía política en el continente a través del apoyo a los gobiernos autoritarios. Se acentuó la lucha anticomunista y se denostó a Cuba, Nicaragua y Granada.

La relación entre Jean Claude Duvalier y Ronald W. Reagan parecía estable, pero los excesos cometidos por el dictador (corrupción, nepotismo y represión política,

---

<sup>6</sup> Declaración de Francis M. Mullen, Jr., Administrador en funciones, DEA, Departamento de Justicia, en *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, *op. cit.*, p. 21.

<sup>7</sup> Declaración preparada por el Asistente del Secretario Clyde D. Taylor, en *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 44.

así como la creciente crisis económica y el aumento de la oposición entre algunos sectores del ejército), debilitaron progresivamente la posición de Duvalier, por lo que se dio la gradual retirada del apoyo del gobierno estadounidense, que se encontraba presionado por una opinión pública que desaprobaba al régimen haitiano.

Durante la gestión de Jean Claude Duvalier el gobierno de Estados Unidos manejó la participación de Haití dentro de la cadena del narcotráfico como país tránsito de droga proveniente de Colombia, particularmente, con rumbo a Estados Unidos, además se señaló que se brindaba protección a los narcotraficantes colombianos, pero este señalamiento no tuvo mayor impacto<sup>9</sup>.

La ingobernabilidad que para entonces caracterizaba al régimen de Jean Claude Duvalier facilitó las actividades de los narcotraficantes colombianos, quienes desde 1985 comenzaron a buscar puntos de tránsito adicionales para la entrada de cocaína a Estados Unidos.

Por su parte, la CIA creó a mediados de la década de 1980 un servicio de inteligencia en Haití para combatir el comercio ilegal de drogas y convirtió a este organismo, cuyos oficiales participaban del tráfico de drogas que decían combatir, en un instrumento de terror político. Los lazos entre la CIA y el servicio de inteligencia continuarían años después hasta el primer golpe de Estado que derrocó a Jean Bertrand Aristide en 1991.

Finalmente, el gobierno de Jean-Claude Duvalier cayó en febrero de 1986 a raíz de la retirada definitiva del apoyo militar y económico de Estados Unidos ante una situación de terror que ya era incontenible y que había vivido desde los inicios de la dictadura duvalierista. Entre septiembre de 1957 y febrero de 1986, cerca de 20,000 haitianos fueron asesinados por manos duvalieristas, particularmente por

---

<sup>9</sup> De las actividades de narcotraficantes colombianos en Haití se contaba con información, así como de la penetración en la esfera política de ese país. Cf. Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations of the Committee on Foreign Relations United States Senate, *Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy, A Report*, 100<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> Session, diciembre de 1988, Washington, U.S. Government Printing Office, 1989, pp. 69-73.

el grupo de los Tonton Macoutes, mientras que en el período de febrero de 1986 y enero de 1988, entre 1,000 y 2,000 murieron a manos del mismo grupo<sup>10</sup>.

Tras la salida de Jean Claude Duvalier se celebraron elecciones y Leslie Manigat resultó electo, pero a los pocos meses fue derrocado por el golpe de Estado encabezado por el jefe del ejército, general Henri Namphy<sup>11</sup>. Bajo el régimen de Namphy, entre febrero de 1986 y febrero de 1988, los puertos se convirtieron en zona franca sin control aduanero, lo que permitió el desarrollo de muchas actividades ilegales<sup>12</sup>.

Para contribuir al tránsito de la democracia en Haití (premisa meliorista), Estados Unidos apoyó de manera económica y comercial a la nación caribeña, también para la realización de las elecciones, junto con las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos; sin embargo, tras el derrocamiento del presidente provisional Leslie Manigat le fue suspendido a Haití todo tipo de apoyo y se alteró la relación con Estados Unidos debido a la creciente utilización de Haití, por parte de los carteles del narcotráfico, como un punto de tránsito de sustancias ilícitas hacia la nación del norte. La evidencia indicaba, de acuerdo con Walter Edward Fauntroy, Delegado en el Congreso por el Distrito de Columbia, que los jefes militares estaban involucrados en dicha actividad<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> Declaración del profesor Patrick Bellegarde-Smith del Departamento de Estudios Afroamericanos de la Universidad de Wisconsin, en Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, *The Political Crisis in Haiti*, 100<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 8 y 23 de marzo de 1988, Washington, United States Government Printing Office, 1988, p. 16.

<sup>11</sup> El general Henri Namphy sucedió a Jean Claude Duvalier, pero a los tres meses fue depuesto por el general Prosper Avril. A su vez, las elecciones celebradas en junio de 1988 fueron muy cuestionadas, Leslie Manigat obtuvo el 50.29% de los votos y sólo participó el 10% haitianos facultados para votar.

<sup>12</sup> Para 1987 la ayuda económica que brindaba Estados Unidos a Haití fue suspendida, fue interpretado como una medida de presión para que el gobierno comenzara a reorganizar el país y lograra la estabilidad social, así como para que se sentaran las bases para la transición a un gobierno civil.

<sup>13</sup> Declaración de Walter Edward Fauntroy, Delegado en el Congreso del Distrito de Columbia, en Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, *The Political Crisis in Haiti*, *op. cit.*, p. 3.

Algunos de los militares más sobresalientes involucrados en el tráfico de cocaína colombiana hacia Estados Unidos fueron Raoul Cédras, Michel François, Henri Namphy y Jean Claude Paul.

Así que mientras en Colombia se “luchaba” decididamente contra el narcotráfico, en Haití se iban consolidando desde 1985 las actividades de tránsito de drogas ilícitas hacia Estados Unidos, aun con la ayuda que comenzaba a darse para contrarrestarlas.

Ante esto, para 1988 en la Casa de Representantes del Congreso se exhortaba a que el gobierno de Estados Unidos y el Departamento de Estado cortaran el apoyo a Haití debido a sus vínculos con el tráfico ilegal de drogas y el contrabando de armas procedentes de Miami, Florida<sup>14</sup>.

Cabe señalar que para ese año, Haití no estaba considerado ni en la lista de países a certificar ni en la de la descertificación, aún cuando ya era considerado como un importante paso de cocaína de Colombia a Bahamas<sup>15</sup>, y que desde la era de François Duvalier Estados Unidos tenía conocimiento del tráfico de sustancias ilícitas por el país.

Por otro lado, el Congreso de Estados Unidos aprobó “1 millón de dólares para armas defensivas para helicópteros y aviones prestados a países en la lucha contra las drogas. La autorización [incluyó] 2 millones de dólares para entrenar fuerzas policiales, y 3.5 millones de dólares para armas”<sup>16</sup>. La Ley de 1988 contemplaba provisiones de ayuda económica como un premio a la cooperación de algunos gobiernos extranjeros; permitía que el presidente transfiriera la ayuda económica de los países “que no cooperaban” a los que sí lo estaban haciendo. Éstas y otras ayudas dependían de la certificación del presidente de Estados Unidos, y en caso de que un país fuera señalado se recurría a la amenaza de suspenderle el beneficio económico.

---

<sup>14</sup> Cf. Declaración del Hon. Mayor R. Owens, representante ante el Congreso por el estado de Nueva York, en *The Political Crisis in Haiti*, *op. cit.*, p. 110.

<sup>15</sup> Declaración preparada por Elliot Abrams, Secretario Asistente de la Oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, en *Hearing Before the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, Narcotics Review in the Caribbean*, 100th Congress, 2<sup>nd</sup> Session, Washington, United States Government Printing Office, March 9, 1988, pp. 19-20. Así como la intervención del Representante por Florida Lawrence J. Smith en esa misma audiencia, p. 97.

<sup>16</sup> Cf. Augusto Maxwell, “Una ley contradictoria”, en García-Sayán, Diego (ed.). *Coca, cocaína y Narcotráfico. Laberinto en los Andes*, Comisión Andina de Juristas, Perú, 1989, p. 335.

Entre septiembre de 1988 y marzo de 1990, el general Prosper Avril ocupó la presidencia del país. Fue presionado por Estados Unidos para llevar a cabo ciertos cambios en la situación prevaleciente, con lo cual obtendría la reanudación de la ayuda económica suspendida desde noviembre de 1987. Los cambios requeridos giraban en torno a la elección de un gobierno civil, el respeto a los derechos humanos, las mejoras económicas y la cooperación en la lucha contra el narcotráfico. Pero debido a la inestabilidad política ocurrida durante meses, el presidente Avril dimitió y salió del país, fue remplazado por una jueza de la Suprema Corte, Ertha Pascal Trouillot, quien estuvo más dedicada a la atención de los preparativos para las elecciones presidenciales de 1990<sup>17</sup>. Estados Unidos, por su parte, apoyó a cada uno de los gobiernos provisionales que se establecieron después de la caída de Duvalier.

## **5.2 Del primer derrocamiento de un presidente constitucional al aumento de la participación de Haití en el narcotráfico durante la pos Guerra Fría (1990-2000)**

En virtud de los acontecimientos que marcarían el fin de la Guerra Fría, en el Caribe se observó cierto cambio en la política exterior estadounidense ya que la dinámica y estructura del sistema internacional comenzaron a modificarse de manera abrupta, presentando nuevos retos a la seguridad nacional de Estados Unidos y sus intereses en Europa.

De 1986 a 1990, a pesar de la tradición de autoritarismo que permeaba las relaciones políticas y sociales, en Haití fue tomando forma la organización social a través de la iglesia de base, de agrupaciones campesinas y obreras, así como de organizaciones de periodistas y estudiantes, entre otros, con lo que la gente iría ganando el derecho a la participación.

Gracias a la movilización social pujante, Jean Bertrand Aristide, sacerdote salesiano, triunfó en las elecciones de 1990 y en febrero de 1991 ocupó la

---

<sup>17</sup> Hérard Abraham fue el presidente interino que sucedió a Prosper Avril, pero sólo duró en el cargo 4 días (10-13 de mayo de 1990).

presidencia del país, pero sólo estuvo en el cargo siete meses debido al golpe de Estado que encabezaron los militares liderados por el general Raoul Cédras, quien recibió financiamiento de la embajada de Estados Unidos y participó del negocio del narcotráfico para obtener ganancias.

Sin duda esta fue una de las mayores crisis internacionales que tuvo que atender el gobierno de William J. Clinton, una crisis que fue solventada con todo el poder del imperio ante la “amenaza” de la migración haitiana y la presión que la comunidad internacional también ejercía. En consecuencia, bajo mandato de las Naciones Unidas se intervino militarmente el país caribeño con la Operación Restaurar la Democracia.

Esta fuerza multinacional dirigida por Estados Unidos comenzó el 19 de septiembre de 1994 con la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas<sup>18</sup>. Ante la inminente intervención militar, y con negociaciones precipitadas

---

<sup>18</sup> La historia de la intervención de las misiones de las Naciones Unidas en Haití es larga y compleja, y está inmersa en el juego político internacional liderado por Estados Unidos. Las misiones de paz tienen el objetivo de resolver los problemas creados por las intervenciones militares, reconstruir al país en sus instituciones y economía, o, en caso de desastres ayudarlos. Sin embargo, se han constituido en una fuerza de ocupación que impide o limita el desarrollo del país receptor. Y en el caso de Haití, la presencia de las misiones ha tenido ese efecto.

En septiembre de 1993 se crea la llamada Misión de las Naciones Unidas en Haití para ayudar a aplicar las disposiciones del Acuerdo de la Isla Gobernadores que avalaba el retorno de Jean Bertrand Aristide al país; se dio por terminada en 1996 debido a la ausencia de cooperación por parte de las autoridades militares haitianas. Mientras estuvo en el país, los objetivos de esta misión eran ayudar a profesionalizar el ejército, crear una fuerza de policía independiente y establecer un entorno favorable para celebrar elecciones libres e imparciales.

Tiempo después, en el ánimo de cooperar con el país, la Organización de las Naciones Unidas decidió enviar otra misión en junio de ese mismo año, fue la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití creada para ayudar en el desarrollo institucional, profesionalizar la policía y mantener un entorno seguro. Para continuar con el plan de apoyo diseñado por las Naciones Unidas, entre agosto y noviembre de 1997 fue desplegada la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití, cuyo fin era el de contribuir a la profesionalización de la Policía Nacional. Para dar atención a la formación e integración de unidades especializadas de policía, el Consejo de Seguridad aprobó en diciembre de 1997 la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas (para culminar en el año 2000), cuyas funciones fueron traspasadas a la Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití, establecida por la Asamblea General, a fin de consolidar los resultados de las acciones realizadas por la Misión de Policía Civil (que concluyó en 2003).

Finalmente, el 30 de abril de 2004, el Consejo de Seguridad aprobó el establecimiento de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), luego de concluir que la situación en el país caribeño seguía constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad en la región, en principio solicitó que la autoridad de la Fuerza Multinacional Provisional (integrada por un contingente de infantes, soldados y policías antimotines de los países cooperantes), que había sido autorizada en 2004, fuera traspasada a la MINUSTAH.

entre James Carter y los militares golpistas haitianos, éstos decidieron abandonar el país. El 15 de octubre de ese año regresó Aristide a la presidencia, y con la fuerza multinacional en el país culminaría su periodo de gobierno en febrero de 1996.

En el documento *International Narcotics Control Strategy Report* (INCSR, elaborado cada año por el Departamento de Estado para el Congreso de Estados Unidos), correspondiente a 1992, se mencionaba que las organizaciones colombianas de narcotraficantes usaban a Haití como base de operaciones y punto de tránsito de cocaína en ruta a Estados Unidos. El gobierno de facto en Haití por supuesto que no hizo nada para contrarrestar esta actividad, sabemos que de ahí obtenía recursos para sostenerse.

Por cierto, para ese año de 1992, en el reporte se señalaba que el gobierno de Estados Unidos no contaba con una evaluación precisa de la cantidad de cocaína que transitaba por Haití; dato que llama la atención porque durante la década de 1980, en el contexto de la dictadura de Duvalier, sí se manejaba ese tipo de información.

Durante el régimen de Raoul Cédras se agudizaron las violaciones a los derechos humanos y aumentó considerablemente la migración hacia el exterior (conocida como diáspora), aspectos que Aristide tuvo que considerar seriamente a su regreso al país, entre muchos otros que resultaron de la violencia política y la crisis económica.

A su regreso a la presidencia Aristide tuvo que ceder en ciertos aspectos como el instrumentar los lineamientos de una política neoliberal acorde a los intereses de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales, además del desmantelamiento del ejército y dejar solamente lo que sería la Policía Nacional de Haití, ante un movimiento social que estaba debilitado y muy golpeado.

Aristide concluyó con lo que le quedaba de mandato en febrero de 1996. Durante su gestión se presentó la escisión política de la organización que le había impulsado políticamente, la Familia Lavalas, dando origen a otra vertiente conocida como Organización del Pueblo en Lucha. En las elecciones

presidenciales de 1995 resultó vencedor René Préval, pero Aristide continuó ejerciendo influencia sobre él, aspecto que le fue muy criticado.

Los documentos del INCSR de 1996 a 2000, señalaban como aspecto en común que Haití era un punto de transbordo significativo de drogas, principalmente cocaína, para los narcotraficantes colombianos y dominicanos (con redes de colaboración en las que también participaban narcotraficantes haitianos), ya que sus costas no estaban debidamente protegidas, había una dependencia histórica hacia el comercio de contrabando, existía una fuerza policíaca novata y había debilidad en el sistema judicial.

Además, la precaria economía y la inestabilidad política del país, aunadas a los efectos del embargo de tres años aplicado por Estados Unidos para supuestamente presionar al régimen golpista de Cédras, tuvo un efecto contrario: el narcotráfico penetró más en las estructuras político-económicas y fue impactando en el tejido social por la generación de otro tipo de violencia (la relacionada con el comercio de drogas ilícitas).

El flujo estimado de cocaína que pasaba por Haití aumentó ligeramente durante 1999. El gobierno del país decomisó menos de un tercio de la cantidad de cocaína que en 1998. La Policía Nacional de Haití no desplegó ninguno de los 25 nuevos oficiales que había prometido para su unidad antinarcóticos (Buró contra el Tráfico de Estupefacientes). En general, por parte de las autoridades haitianas sólo se observaron incumplimientos y falta de colaboración.

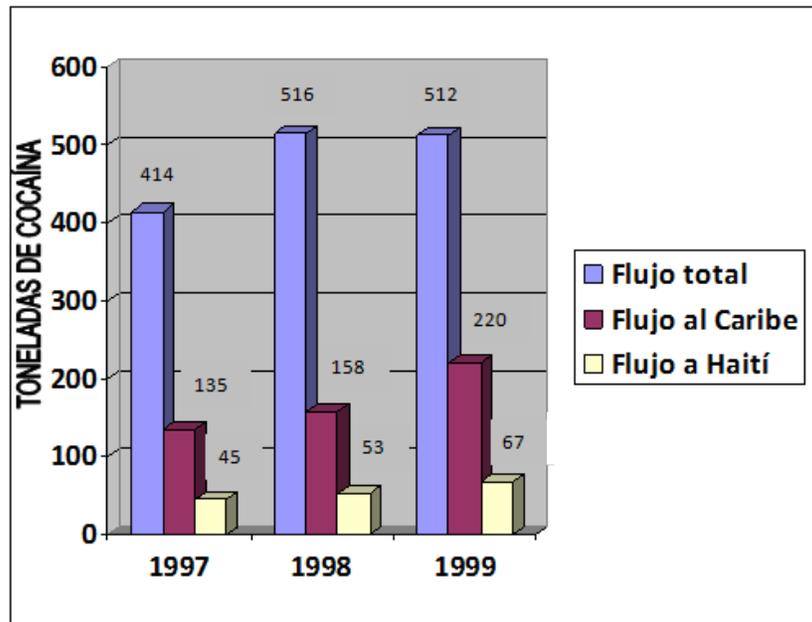
En consecuencia, a partir de 1999, se estimaba que la cooperación antidrogas en Haití era un fracaso. De acuerdo con el Representante republicano John L. Mica, “Cinco años después de que Estados Unidos intervino militarmente para restaurar la democracia en Haití, y cerca de 4 mil millones de dólares después, Haití se ha convertido en el centro del tráfico de drogas caribeño.” La DEA estimaba que al año al menos se movían 67 toneladas métricas de cocaína a través de Haití, lo que equivalía a un 24% más de lo estimado en 1998<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Intervención del Representante republicano por el estado de Florida John L. Mica (presidente del Subcomité referido), en Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and

El argumento de que el narcotráfico crecía en Haití y que los resultados eran difusos crecía en las altas esferas del gobierno estadounidense, lo cual indicaba que vendrían medidas más severas para el país caribeño.

**Gráfica 3. Flujo de cocaína procedente de Sudamérica a través del Caribe y Haití (1997-1999)**



Fuente: Testimonio del Contraalmirante Edward J. Barrett, Director de la Fuerza Interagencia de Tareas Conjuntas del Este, en Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, House of Representatives, *The Emerging Drug Threat from Haiti*, 106<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de abril de 2000, Washington, United States Government Printing Office, 2001, p. 39.

Después de la “intervención por la democracia” para reinstalar a Aristide en 1994, el narcotráfico aumentó y los apoyos financieros para reestructurar al país también<sup>20</sup>, con dichos apoyos se pretendían mejorar las condiciones para celebrar

---

Human Resources of the Committee on Government Reform, House of Representatives, *The Emerging Drug Threat from Haiti*, 106<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de abril de 2000, Washington, United States Government Printing Office, 2001, pp. 1 y 2.

<sup>20</sup> De 1995 a 1999, el gobierno de Estados Unidos apoyó diversos proyectos como el de ayudar a 225,000 campesinos a adoptar prácticas de agricultura sustentable, capacitar a uno 6,000 maestros de primaria y secundaria, y promover cientos de organizaciones de base en materias de salud, educación ambiental y defensoría pública. Con estos programas también se benefició a mujeres en las áreas rurales y se incrementaron al doble las prácticas modernas de planeación familiar en ciertas áreas. También hubo apoyo para programas de seguridad alimentaria para los niños y

elecciones, el sistema de seguridad y el sistema judicial, así como el de interdicción de drogas. Sin embargo, se consideraba que la situación era preocupante debido a que el apoyo brindado no se reflejaba en las mejoras esperadas y el narcotráfico aumentaba al grado de corromper las más altas esferas oficiales del país. Como consecuencia, en marzo de 1999 el gobierno de William J. Clinton finalmente optó por descertificar a la nación caribeña.

Tan sólo las actividades aéreas con cargamentos de cocaína entre 1997 y 1999 aumentaron considerablemente debido, también, a las diversas operaciones antidrogas que se realizaban en la zona cercana a Haití; de tal suerte, de 1 evento aéreo en 1997 se pasó a 36 en 1998, y a 49 en 1999<sup>21</sup>.

Si bien es cierto se detectó este incremento en actividades aéreas sospechosas, de acuerdo con la DEA el método principal para el contrabando de tan grandes cantidades de droga por el Caribe rumbo a Estados Unidos se hacía en balsas de motor súper rápidas. Los traficantes colombianos usan tecnología de punta para transportar la droga, que pasaba por territorio de República Dominicana para ser llevada a Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico) y Europa, a pesar de los esfuerzos de las autoridades haitianas y dominicanas por establecer medidas de interdicción de drogas.

Lo que Haití necesitaba con urgencia, de acuerdo con los planes estadounidenses, eran: 1) elecciones legislativas y locales que fueran transparentes y libres, porque de esa manera el gobierno tendría credibilidad, podrían atraerse nuevas inversiones, negociarse nuevas cooperaciones con la comunidad internacional, y atender los problemas sociales más apremiantes como el crimen, la inseguridad, la corrupción y el narcotráfico. Premisas que encuadraban muy bien con su lógica meliorista expresada también en la Estrategia de Seguridad Nacional<sup>22</sup>; 2) el fortalecimiento de sus instituciones

---

programas de cuidado de la salud. Declaración del embajador Donal K. Steinberg, Coordinador Especial para Haití, en *The Emerging Drug Threat from Haiti*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>21</sup> Testimonio del Contraalmirante Edward J. Barrett, Director de la Fuerza Interagencia de Tareas Conjuntas del Este, en *The Emerging Drug Threat From Haiti*, *op. cit.*, p. 40.

<sup>22</sup> En la Estrategia de Seguridad Nacional de 1998, respecto a Haití se menciona que es un asunto de seguridad nacional debido a la crisis de la democracia que se estaba observando, a la crisis

democráticas y de seguridad que promovieran el respeto por las leyes y la protección de los derechos humanos; y, 3) la interrupción del flujo ilegal de drogas y prevención del resurgimiento de la migración ilegal (que había aumentado considerablemente tras el derrocamiento de Aristide).

Cabe señalar que Estados Unidos, a través de la DEA, capacitó a la Policía Nacional de Haití (surgida en 1995), a jueces y magistrados y en 1997 creó el Buró contra el Tráfico de Estupefacientes. Eventualmente, Estados Unidos cuestionaría a dónde había ido a parar la ayuda destinada a Haití entre 1996 y 1999 para mejorar el sistema judicial y de seguridad ya que no veía resultados satisfactorios, pues hasta ese momento se manejaba que la cantidad destinada para ese fin había sido de 200 millones de dólares.

Por su parte, en el área del Caribe aumentaron las operaciones para frenar el tráfico de drogas ilícitas que había crecido, siendo Bahamas, Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico los países con mayor incidencia, con lo cual también quedaba en evidencia la sofisticación tecnológica en los medios que empleaban los narcotraficantes para transportar la droga.

En este sentido, en 1994 se creó la Fuerza Interagencia de Tareas Conjuntas (Joint Interagency Task Force, JIAFT) del Este en Key West, Florida, de ahí en adelante realizaría funciones de interdicción de drogas bajo la directriz del general Charles E. Wilhelm, Comandante en Jefe del Comando Sur. Estas actividades seguirían progresando y en 1999 se efectuaría la fusión del JIAFT del Sur de Panamá con la JIAFT del Este, quedando esta última como la encargada de las operaciones antidrogas en el área de influencia del Comando Sur.

Asimismo, colaboraban en la Operación Bahamas, Turcos y Caicos (OPBAT), una operación conjunta de la DEA-Bahamas radicada en Nasáu, y también con Puerto

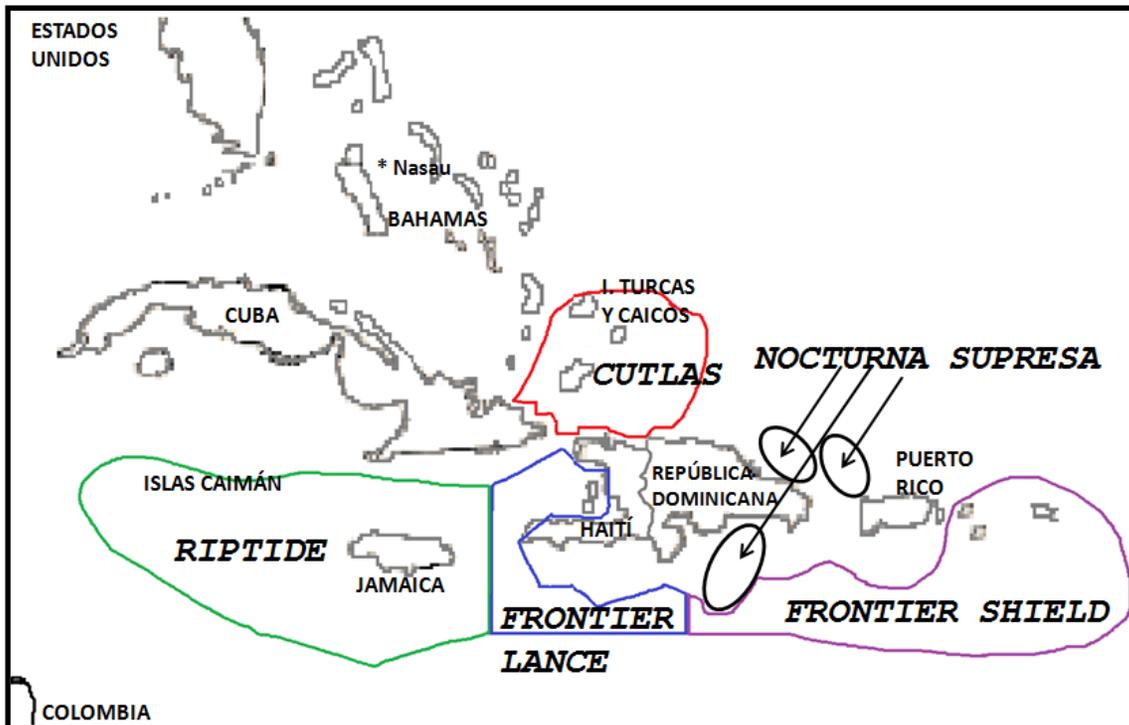
---

humanitaria con tantos migrantes que salían del país, y por la importancia que conllevaba mantener y preservar la paz. Asimismo, la participación de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional fue muy importante. Por otro lado, se planteaba como otro asunto relevante estrechar más la cooperación internacional para combatir el lavado de dinero y el crimen financiero, así como la corrupción, los crímenes financieros, los crímenes ambientales y el tráfico de drogas. Cf. The White House, *A National Security Strategy for a New Century*, octubre de 1998 y The White House, *A National Security Strategy for a New Century*, diciembre de 1999.

Rico, país que ya se destacaba en el flujo de cocaína hacia Estados Unidos y ocupaba el primer lugar de atención en los programas antidrogas después de Haití.

En 1998 se ejecutó la Operación Frontier Lance cuyo objetivo era atacar las rutas de tráfico de drogas entre Colombia y Haití, también en ese año se realizó la Operación Génesis que contemplaba la cooperación anti-drogas entre Haití y República Dominicana. En 1999 se continuó con la Operación Columbus, que fue un esfuerzo multinacional entre los países del Caribe, Venezuela, Panamá y Colombia; y en el año 2000 con la Operación Conquistador, en la que participaron 26 países de América Latina y el Caribe.

**Mapa 16. Operaciones antidrogas alrededor de Haití (1998-2000)**



Fuente: Testimonio del Contraalmirante Edward J. Barrett, Director de la Fuerza Interagencia de Tareas Conjuntas del Este, en Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, House of Representatives, *The Emerging Drug Threat from Haiti*, 106<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de abril de 2000, Washington, United States Government Printing Office, 2001, p. 43. El título original de este mapa es "Cuarentena antidrogas de Haití".

Todas estas operaciones estaban dentro del Sistema Unicornio, una red regional unificada del Caribe en el que se compartía información de inteligencia respecto al narcotráfico. Pero además de estas operaciones había muchas más que se desarrollaban para contrarrestar la droga que salía de Colombia y México específicamente.

Para las elecciones presidenciales del año 2000, Aristide participó nuevamente. En mayo de 2000, Aristide contaba con varios oponentes tanto en el país como en el extranjero, quienes sabían que para evitar que volviera a obtener un triunfo en las elecciones presidenciales era necesario fortalecer las medidas desestabilizadoras de todo tipo, como la preparación de una fuerza paramilitar de intervención para generar un ambiente de miedo e inseguridad y minar la autoridad del gobierno (la CIA fue muy activa en esta materia); intensificar las formas de presión económica como la bancarrota del gobierno y limitar su capacidad para concretar sus promesas de aminorar la pobreza y la inequidad; el reclutamiento de organizaciones “pluralistas” que representaran al sector empresarial y la sociedad civil, incluyendo a miembros internacionales de las organizaciones no gubernamentales que podrían ser presentados como opositores legítimos del gobierno; y, el manejo de una campaña de desinformación a través de los medios de comunicación que calificara al gobierno de corrupto, autoritario y antidemocrático<sup>23</sup>.

Finalmente, Aristide ganó las elecciones y asumió nuevamente la presidencia el 7 de febrero de 2001. Llegó a un país donde el “estigma” del narcotráfico estaba más que arraigado y que el gobierno de Estados Unidos utilizó en su contra.

---

<sup>23</sup> Cf. Peter Hallward, *Damming the Flood. Haiti and the Politics of Containment*, Verso, Londres-Nueva York, 2010, p. 75.

### **5.3 Diversificación de los instrumentos injerencistas, como el narcotráfico, en el contexto de la “guerra global contra el terrorismo” (2001-2017)**

Mientras que Estados Unidos declaraba la guerra contra el terrorismo tras los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono en septiembre de 2001, parecía que las premisas de la seguridad nacional estadounidense eran otras muy diferentes a la cuestión de las drogas.

El INCSR de 2001 a 2004 continuaba señalando los mismos factores de antaño que hacían vulnerable a Haití ante los narcotraficantes sudamericanos (instituciones débiles sobre todo), pero se agregaba un nuevo elemento en sus aseveraciones y es el de la existencia de acusaciones contra oficiales de alto rango en el gobierno, jueces y policías de estar involucrados en o tolerar el tráfico de drogas. También se argumentaba que la Policía Nacional de Haití era una institución debilitada, incapaz de reclutar a más de 3,500 oficiales, carente de disciplina y cada vez más corrupta. En este contexto, la actividad de lavado de dinero era un elemento recurrente en los contenidos de los reportes estadounidenses, para lo que el gobierno haitiano no contaba con los mecanismos adecuados para evitarlo.

Los métodos para frenar el segundo mandato de Jean Bertrand Aristide fueron diversos, incluso se cuestionaron sus facultades mentales, se descalificaron sistemáticamente las estructuras de gobierno y se mermó la legitimidad del presidente, lo cual favoreció su derrocamiento el 29 de febrero de 2004 y precipitó su salida del país, que de acuerdo con los voceros del gobierno de Estados Unidos se trató de una huida ante la irremediable situación caótica, mientras que Aristide ha sostenido que fue forzado por las Fuerzas Especiales estadounidenses a dejar la oficina presidencial y obligado a salir del país y vivir exiliado en África por siete años<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Cf. “One Step at a Time”: an interview with Jean-Bertrand Aristide (julio de 2006)”, en Peter Hallward, *op. cit.*, pp. 345-373.

Un mes después del derrocamiento, en el Senado de Estados Unidos se argumentaba que Aristide había sido acusado de tráfico de drogas y corrupción<sup>25</sup>. En Haití al menos 80% de la población vivía en extrema pobreza y entre 75%-80% en el desempleo o sub-empleo, con un ingreso per cápita anual menor a 400 dólares y con el número más alto de enfermos de SIDA, siendo esta enfermedad la mayor causa de muerte entre los adultos<sup>26</sup>.

En otro plano de la ofensiva contra Aristide estaba la posición de Canadá y Francia que presionaban mediante distintas vías como la económica, la política y la informativa. De tal suerte, Estados Unidos reconocía que “a más de diez años de experimentar con la democracia” Haití era un estado fallido y “era hora de comenzar a verlo como una amenaza potencial a la seguridad nacional”<sup>27</sup>.

El derrocamiento de generó confusión nacional e internacional; sin embargo, a decir de Daniel Lak corresponsal de la BBC en Puerto Príncipe sí había gente que lo apoyaba, “son los pobres del país, la amplia mayoría. Son 8 millones de haitianos, y probablemente el 95 por ciento de ellos son desesperadamente pobres. Es la clase media y la alta quienes apoyan a los oponentes de Aristide”<sup>28</sup>.

Entre 1995 y 2003, Estados Unidos otorgó más de 850 millones de dólares en apoyo para Haití. Esta cantidad fue canalizada generalmente a través del sistema

---

<sup>25</sup> Cf. Declaración inicial de Norm Coleman, Senador republicano por el estado de Minnesota en Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere, Peace Corps and Narcotics Affairs of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, *A Fresh Start for Haiti? Charting the future of U.S.-Haitian Relations*, 108<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 10 de marzo de 2004, Washington, United States Government Printing Office, 2005, p. 1.

<sup>26</sup> Declaración de Mike DeWine, Senador republicano por el estado de Ohio en *A Fresh Start for Haiti? Charting the future of U.S.-Haitian Relations*, *op. cit.*, p. 5.

<sup>27</sup> El Senador Norman Coleman presentó en su argumentación ante el Subcomité un artículo de J. Brian Atwood, “U.S. Needs to Stop Playing Partisan Politics with Haiti”, publicado en *Minneapolis Star Tribune* el 10 de marzo de 2004 para fortalecer su postura de “trabajar de forma bipartidista, en lugar de señalar con el dedo, para darle a Haití un futuro mejor”. Cf. *A Fresh Start for Haiti? Charting the future of U.S.-Haitian Relations*, *op. cit.*, pp. 2-4.

<sup>28</sup> Cf. Peter Hallward, *op. cit.*, p. 114.

de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) ya que, argumentaban, existía mucha corrupción en el gobierno de Aristide<sup>29</sup>.

Días previos al derrocamiento del presidente, la Oficina de Apoyo a Desastres Internacionales otorgó 50,000 dólares para transportar y distribuir equipo de emergencias, incluyendo 12 kits médicos y 3 de cirugía (con cada uno se podría dar atención a 10,000 personas por tres meses aproximadamente). Adicional a esto, la USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) aprobó 400,000 dólares en fondos para la Organización Panamericana de la Salud para comprar medicamentos adicionales y llevar a cabo ayudas de emergencia<sup>30</sup>.

En esa etapa crítica del 2001-2004, la ayuda internacional fue destacada, claro que no siempre obteniendo los resultados esperados. El mismo gobierno estadounidense se mostraba extrañado. Las organizaciones no gubernamentales proliferaron y, como ya se mencionó, se convirtieron en agentes de desestabilización.

De este álgido periodo en la historia haitiana contemporánea se desprenden elementos sustanciales que dan cuenta de las contradicciones históricas existentes, de la lucha de clases imperante donde se vislumbran los conflictos entre la gran mayoría de pobres y la minoría de la clase pudiente que sigue los lineamientos de los organismos internacionales, donde todavía imperan distinciones por el color de la piel (diferencias entre mulatos y negros; haitianos radicados en el país y haitianos radicados en el exterior) y donde se ha tratado de imponer un sistema de gobernabilidad que en poco o nada rescata las propias tradiciones endógenas.

Por su parte, transgrediendo la constitución política del país, un “consejo de sabios” fue creado por las potencias internacionales para elegir un nuevo primer ministro. Gérard Latortue fue seleccionado por el consejo y nombrado jefe del

---

<sup>29</sup> Declaración de Roger Noriega, Secretario Adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Departamento de Estado en *A Fresh Start for Haiti? Charting the future of U.S.-Haitian Relations*, op. cit., p. 22.

<sup>30</sup> Declaración de Adolfo Franco, Asistente de Administrador de la Oficina para América Latina y el Caribe, USAID, en *Ibid.*, p. 28.

gobierno interino, él era un economista neoliberal y un funcionario de las Naciones Unidas. Junto con su sobrino, Youri Latortue, coordinaron la oposición política y militar contra Aristide. Youri Latortue, ya como senador, sería uno de los principales aliados del presidente Michel Martelly (2011-2016)<sup>31</sup>.

Boniface Alexandre ocupó la presidencia por un periodo de dos años (29 de febrero de 2004-14 de mayo de 2006), la violencia política continuó. La fuerza de ocupación que se encontraba en Haití se modificó y entró en escena la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH<sup>32</sup>), además se reanudó la ayuda económica estadounidense.

En febrero de 2006 el presidente Boniface Alexandre convocó a elecciones presidenciales, las cuales se caracterizaron por fuertes incidentes desestabilizadores y acusaciones de que no fueron limpias ni seguras. El ganador fue René Préal quien una vez más asumió la presidencia (14 de mayo de 2006 al 14 de mayo de 2011). Como retos tenía disminuir la férrea presencia de conductas autoritarias que generaban inestabilidad, fomentaban corrupción y violencia;

---

<sup>31</sup> Kim Ives, “Mafia boss... Drug dealer... Poster-boy for political corruption’: WikiLeaks U.S. Embassy Cables Portray Senator Youri Latortue”. En línea <<http://www.haiti-liberte.com/archives/volume4-50/U.S.%20Embassy%20Cables.asp>>, consultado el 28 de febrero de 2017.

Martelly se opuso al regreso de Aristide al país luego del segundo golpe de Estado. En 2010, se postuló como candidato a la presidencia de Haití, llegando al tercer lugar según los datos preliminares y para sorpresa de muchos. Esto generó una crisis electoral porque se argumentó que el candidato oficialista, Jude Célestin, había sido favorecido por un fraude cometido por el gobierno. El 3 de febrero de 2011 se anunció su pase a la segunda vuelta que se celebraría el 20 de marzo, después de un pacto en el que Célestin desistió continuar. Martelly propuso que se reinstauraran las Fuerzas Armadas de Haití, desmanteladas por Aristide bajo presión de Estados Unidos en 1995.

<sup>32</sup> Se trata de una fuerza multinacional del Consejo de Seguridad de la ONU. Por su parte, en distintos foros y tonos diferentes, haitianos del país y en el exilio, así como varias organizaciones internacionales de solidaridad con Haití demandaron constantemente la salida de la MINUSTAH. La fecha cambiaba en diversas ocasiones y finalmente se anunció que la probable salida podría ser el 15 de octubre de 2017 (como efectivamente ocurrió), pero que sería conveniente que una pequeña agrupación se mantuviera en el país. La propuesta es que la agrupación más pequeña esté integrada por 295 de los 1,001 policías que formaban parte de la MINUSTAH y que el número del personal civil también fuera reducido. “Secretario General de la ONU propone cerrar misión en Haití y sustituirla por otro”, 21 de marzo de 2017, en *Haití NO Minustah*, en línea, <<https://haitinominustah.info/2017/03/21/secretario-general-de-onu-propone-cerrar-mision-en-haiti-y-sustituirla-por-otra/>>, consultado el 21 de marzo de 2017. También Cf. “Países latinoamericanos preparan la salida de sus cascos azules de Haití”, 25 de marzo de 2017, en *Haití NO Minustah*, en línea <<https://haitinominustah.info/2017/03/27/paises-latinoamericanos-preparan-la-salida-de-sus-cascos-azules-de-haiti/>>, consultado el 27 de marzo de 2017.

aunque también estaba frente a la disyuntiva de continuar con las medidas neoliberales o no, pero terminó por seguirlas. Durante su administración no disminuyó la pobreza ni mejoraron las condiciones económico-sociales de la gran mayoría de la población.

De acuerdo con la lógica de los países que integran el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cuya voz determinante generalmente es la de Estados Unidos, la apreciación que se tenía de Haití no era la mejor, ya que después de varios intentos por “ayudarlo” a alcanzar la paz interna, crear instituciones fuertes y democráticas, profesionalizar la Policía Nacional, etcétera, continuaban los disturbios (en estricto sentido no se reconocía el fracaso).

Con base en los cambios internacionales, la Organización de las Naciones Unidas ha replanteado lentamente su quehacer; para el caso de las misiones de paz, lo que priva es considerar aquello que constituye una amenaza a la paz y a la seguridad, incluso si proviene del interior de los Estados<sup>33</sup>. Por eso Haití es visto como una amenaza<sup>34</sup>, pero dejan de lado que la propia presencia de la MINUSTAH ha sido un factor de tropiezo, rezago y deterioro, que sólo expresa una nueva forma de ocupación y colonialismo.

De acuerdo con Daurius Figueira el tráfico ilícito de drogas mermó los barrios pobres de las zonas urbanas de Haití, como Cité Soleil, mientras que las zonas

---

<sup>33</sup> Cf. Beatriz Escriña Cremades, *La Responsabilidad de proteger en el marco de las Naciones Unidas. Deliberaciones y toma de decisiones del Consejo de Seguridad (2005-2012)*, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, 2014. Recuperada de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62187/1/BEC\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62187/1/BEC_TESIS.pdf) el 23 de mayo de 2017.

<sup>34</sup> De acuerdo con la experiencia, los argumentos utilizados por el Consejo de Seguridad para sostener que hay amenaza a la paz y a la seguridad internacionales han sido el desplazamiento de refugiados, el derrocamiento de un régimen democráticamente elegido, el incumplimiento de acuerdos entre las partes en conflicto, el no acatar las Resoluciones del Consejo de Seguridad, la expulsión del país de una misión civil internacional, el estancamiento político o la aparición de obstáculos para la estabilidad política, social y económica del país. Ante cualquiera de estas amenazas, las Naciones Unidas tomarán “medidas colectivas eficaces”. Un estudio más amplio de las misiones de paz de la ONU en Haití se puede encontrar en Jordi Feo Valero, *Haití: un difícil equilibrio entre el derecho internacional, los derechos humanos y el Desarrollo*, Tesis de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, Valencia, Universitat de València, Institut de Drets Humans, 2015. Recuperada de <http://roderic.uv.es/handle/10550/49334> el 23 de mayo de 2017.

rurales “están bajo el control de las milicias de las fuerzas de drogas que formaron la base de la rebelión armada de 2004 contra el entonces presidente Aristide”<sup>35</sup>.

A inicios de 2004, con la formación del nuevo gobierno, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) reveló que la situación de la fiscalización de drogas en Haití se había caracterizado por la ineficacia de la represión antidrogas y la corrupción generalizada; por lo que urgió al nuevo gobierno de Haití (al de Boniface Alexandre) a que, con la asistencia de la comunidad internacional y la MINUSTAH, “se asegure de que la fiscalización de drogas tenga prioridad en su programa de reconstrucción nacional y a que adopte las medidas necesarias para combatir el tráfico y el creciente uso indebido de drogas en el país”<sup>36</sup>.

En el año 2005 se generalizó la violencia en el país a través de una *guerra de aproximación* para golpear zonas y personas cercanas a los objetivos políticos, ocurrieron asesinatos de simpatizantes de Aristide y aumentó la actividad de grupos paramilitares.

La DEA estimaba que 15% de la cocaína que entraba a Estados Unidos pasaba entre Haití y República Dominicana, y había identificado tres rutas principales: las que corresponden a los puntos en donde son arrojados paquetes de droga al mar, desde los aviones en vuelo; tránsito de embarcaciones comerciales; y las de balsas pequeñas. De acuerdo con la MINUSTAH la droga ilegal era principalmente transportada a través de los puertos en el norte y sur del país, y las personas involucradas mantenían un bajo perfil para no atraer la atención de la policía o de la propia MINUSTAH<sup>37</sup>.

---

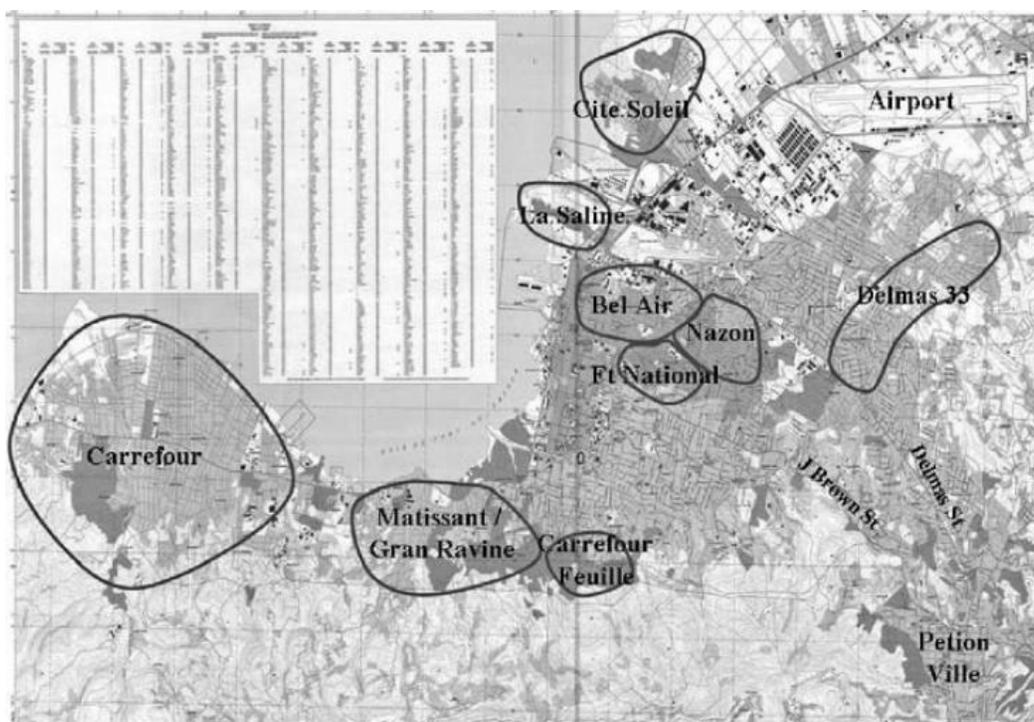
<sup>35</sup> Daurius Figueira, “Haiti”, en *Cocaine and Heroin Trafficking in the Caribbean, Vol. 2 The Case of Haiti, the Dominican Republic and Venezuela*, USA, iUniverse, Inc., 2006, p. 1.

<sup>36</sup> Cf. “Pandillas juveniles involucradas en el tráfico de drogas”, 17 de marzo de 2005. En línea <<http://www.voltairenet.org/article124261.html>>, consultado el 24 de marzo de 2017.

<sup>37</sup> World Bank, *Social Resilience and State Fragility in Haiti*, A World Bank Country Study, Washington, D. C., World Bank, Julio de 2007, pp. 41-42. En línea <<http://documents.worldbank.org/curated/en/880861468035037608/Social-resilience-and-state-fragility-in-Haiti>>, consultado el 28 de diciembre de 2013.

La MINUSTAH también afirmaba que las bandas criminales concentradas en Bel Air y Cité Soleil eran los grupos criminales más activos en Puerto Príncipe y los responsables de la violencia que asolaba a la capital del país, particularmente desde septiembre de 2004. El mapa que se presenta a continuación señala las áreas de alto riesgo que identificó la MINUSTAH (abril de 2005). La violencia generada por esas bandas criminales afectaba las actividades industriales ubicadas alrededor del aeropuerto y los puertos vecinos de Cité Soleil<sup>38</sup>.

### Mapa 17. Puerto Príncipe. Áreas amenazadas por bandas criminales



Fuente: MINUSTAH, abril de 2005. Citado en World Bank, *Social Resilience and State Fragility in Haiti*, A World Bank Country Study, Washington, D. C., World Bank, Julio de 2007, p. 41. En línea <<http://documents.worldbank.org/curated/en/880861468035037608/Social-resilience-and-state-fragility-in-Haiti>>, consultado el 28 de diciembre de 2013

En 2008 las tormentas tropicales azotaron al país, y en 2009 el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial decretaron la cancelación del pago de la deuda externa porque el país había cumplido con las condiciones requeridas. No

<sup>38</sup> *Ibidem.*, p. 56.

obstante lo que agravó aún más las condiciones del país fue el terremoto del 12 de enero de 2010, que prácticamente lo devastó y dejó más de 300 mil muertos.

Este desastre natural traería como consecuencia la solidaridad internacional inmediata, pero también el que “surgieran” muchas ONG’s (más de las que ya estaban en el país) y se atribuyeran el derecho de canalizar las ayudas económicas y en especie, así como la facultad de administrarlas, generando suspicacias respecto a su manejo. Sin duda, la intervención internacional para “ayudar” a Haití es una nueva forma de colonialismo<sup>39</sup>.

Tras el terremoto, las actividades de los narcotraficantes se reactivaron, de ahí que el Departamento de Estado y la USAID pidieran al Congreso, para 2010-2011, duplicar el presupuesto dedicado al “control del narcotráfico y el reforzamiento de la ley”. Solicitaron un suplemento de 143.5 millones de dólares para apoyar a la MINUSTAH, rehabilitar las cárceles y la justicia, y restablecer la capacidad de la Policía Nacional de Haití para combatir el narcotráfico<sup>40</sup>. El desglose del presupuesto requerido sería de la siguiente manera (en miles de dólares):

---

<sup>39</sup> De acuerdo con lo que presenta Franck Seguy al analizar la penetración de capitales extranjeros en Haití y la creación del marco legal propicio diseñado por el capital trasnacional (establecido como consecuencia del terremoto de 2010), para mantener las condiciones de una mano de obra haitiana barata y el papel que el país debe cumplir en la división internacional del trabajo. La precariedad en las condiciones laborales y el establecimiento de amplias zonas francas desde 1960 han hecho que Haití se inserte en la división internacional del trabajo en una manera que perpetúa su rezago. El autor señala, además, cómo capitales de países ubicados en la periferia del capitalismo central (como el capital de empresas de República Dominicana) se establecen en el país y obtienen grandes beneficios. Aunado a ello, la presencia militar por motivos humanitarios que es una modalidad de “imperialismo asistencialista”. Cf. Franck Seguy, *A catástrofe de janeiro de 2010, a “Internacional Comunitária” e a recolonização do Haiti*, Tesis de Doctorado en Sociología, Campinas, Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, 2014. Recuperado de <http://repositorio.unicamp.br/handle/REPOSIP/281247> el 15 de junio de 2017.

<sup>40</sup> United States Department of State & U.S. Agency for International Development, *FY 2010. Haiti Supplemental Budget Justification*, Department of State, [2010], pp.20 y 29. En línea <<https://www.state.gov/f/releases/iab/fy2010haitisupp/index.htm>>, consultado el 26 de marzo de 2017.

**Tabla 5. Presupuesto para el control del narcotráfico en Haití, año fiscal 2010**

<b>Apropiación</b>	<b>Haití, solicitud complementaria Año fiscal 2010</b>
<b>Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (International Narcotics Control and Law Enforcement, INCLE)</b>	143,489
<b>Gobernanza, Estado de Derecho y Seguridad</b>	143,489
Reforma de la Justicia y Derechos Humanos	2,500
Correcciones	31,200
Policía	31,100
Anti narcóticos	23,700
Tráfico de Personas	3,500
Mantenimiento de la paz	45,000
Desarrollo y Apoyo al Programa	6,489

Fuente: United States Department of State & U.S. Agency for International Development, *FY 2010. Haiti Supplemental Budget Justification*, Department of State, [2010], pp.20 y 29. En línea <<https://www.state.gov/f/releases/iab/fy2010haitisupp/index.htm>>, consultado el 26 de marzo de 2017.

Cabe señalar que en la Quinta Cumbre de las Américas en abril de 2009 celebrada en Trinidad y Tobago, Estados Unidos y los países del Caribe acordaron trabajar juntos por medio de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe para combatir el tráfico de drogas así como otros delitos transfronterizos que amenazan la seguridad regional<sup>41</sup>.

La reactivación de las rutas de tránsito de drogas fue un hecho que Washington empleó para incrementar la militarización del área del Gran Caribe a partir de la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (Central America Regional Security Initiative, CARSI<sup>42</sup>) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe

<sup>41</sup> Esta alianza cumplió el compromiso del presidente Barack H. Obama de profundizar la cooperación regional en materia de seguridad y complementa otras iniciativas de seguridad ciudadana en el Hemisferio; la Iniciativa Mérida en México, la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central y la Iniciativa de Desarrollo Estratégico de Colombia.

<sup>42</sup> La CARSI cuenta con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Estupefacientes y Fiscalización (INL) del Departamento de Estado, del FBI y respalda las Unidades Transnacionales Anti-Pandillas (equipos TAG), las cuales son unidades policiales en El Salvador, Guatemala y Honduras que comparten información sobre las actividades de los grupos de narcotraficantes.

(Caribbean Basin Security Initiative, CBSI). En tal empeño se ha incrementado el uso de drones y Fuerzas de Operaciones Especiales.

Por su parte, la administración de Michel Martelly (14 de mayo de 2011-7 de febrero de 2016) estuvo caracterizada por la atención a los estragos causados por el terremoto; los objetivos no sólo eran reconstruir las zonas devastadas y otorgar vivienda a miles de damnificados, sino atender la emergencia sanitaria que implicó la epidemia del cólera. Fue en este periodo donde proliferaron las ONG's extranjeras cuya finalidad era apoyar en esas tareas; sin embargo, hasta la fecha falta mucho por hacer y los escándalos de corrupción en varias de estas organizaciones han salido a relucir (como el de Oxfam en febrero de 2018).

A su vez, en medio de fuertes críticas por su supuesta intervención en el proceso electoral, Martelly entregó la presidencia de Haití para la conformación de un gobierno interino (mientras el gobierno seguía en funciones) tras la firma de un acuerdo con el presidente del Senado y el encargado de la Cámara de Diputados. Esto lo hizo porque no tuvo sustituto debido a que no se celebró la segunda vuelta de las elecciones, prevista para el 25 de enero, pues se anularon por las denuncias de la oposición.

Jocelerme Privert, ex ministro del Interior en el gobierno de Aristide y presidente del Senado<sup>43</sup>, fue elegido por la Asamblea Nacional como presidente interino para ocupar el cargo durante 100 días a partir del 14 de febrero de 2016. Su misión era dirigir las elecciones previstas para el 24 de abril y entregar el cargo el 14 de mayo a un mandatario legítimo. Sin embargo, la organización de las elecciones no fue tarea fácil debido a los desacuerdos que surgían y porque en octubre de 2016 se

---

<sup>43</sup> En junio de 2006, pocos meses después de que comenzara el segundo gobierno de Préval, Jocelerme Privert fue puesto en libertad tras dos años en prisión acusado de asesinato, luego que la fiscalía indicara que no había pruebas de su culpabilidad. Privert fue detenido en abril de 2004, durante la revuelta anti-Aristide tras ser imputado como el autor intelectual detrás de una masacre ocurrida en febrero de ese año en la ciudad de Saint Marc, en el norte del país, cuando varias personas fueron asesinadas durante una operación de la policía y de civiles armados, después de la visita a esa localidad del entonces primer ministro Yvon Neptune. EFE/Etant Dupain, "¿Quién es Jocelerme Privert, el nuevo presidente de Haití?", 14 de febrero de 2016. En línea, <<http://acento.com.do/2016/tv/8323624-quien-es-jocelerme-privert-el-nuevo-presidente-de-haiti/>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

sobrevino otra catástrofe natural de gran envergadura que prácticamente devastó el occidente del país: el huracán Mathew.

Además, en medio de fuertes oposiciones internas, inseguridad, pillaje y brote de enfermedades, el presidente interino recibió la ayuda internacional correspondiente y tuvo algunas diferencias con miembros del Senado debido a la ayuda que le otorgaba República Dominicana en particular, pues no sólo la entregaban sino que era custodiada por soldados dominicanos hasta tierras haitianas debido a la inseguridad que prevalecía. A pesar de exigirle su dimisión, él se mantuvo firme y logró mantener relaciones adecuadas con su vecino.

Después de un proceso electoral de casi dos años, marcado por acusaciones de fraude electoral, desastres naturales, nuevos brotes de cólera, la presencia de la MINUSTAH y un amplio abstencionismo, Jovenel Moïse ganó las elecciones presidenciales en segunda vuelta en noviembre de 2016 (para la primera vuelta compitieron 27 candidatos), con un 55.6% de los votos, siendo hasta un mes después que se confirmó el resultado; de tal suerte, a partir del 7 de febrero de 2017 es el presidente del país. El triunfo de Moïse fue polémico porque sólo acudió a votar el 21% de los ciudadanos habilitados, muchos no participaron porque perdieron sus documentos oficiales en las inundaciones provocadas por el huracán.

El huracán Matthew dejó daños estimados en más de 2,000 millones de dólares, lo que volvió más compleja la situación del país con una deuda de más de 2,000 millones de dólares, ante lo que se estimaba que el crecimiento de su economía apenas alcanzaría el 1% en 2017 debido a la falta de inversión pública y privada. Más del 60% de las personas que viven en Haití sobreviven con menos de dos dólares al día, de acuerdo a los reportes de Naciones Unidas; a su vez, hay 55,000 haitianos que desde el terremoto de 2010 viven en campamentos improvisados en condiciones de extrema pobreza, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Redacción BBC Mundo, "Haití: quién es Jovenel Moïse, 'el hombre banana' que será presidente del país más pobre de América y tuvo que ganar dos veces las elecciones para ser declarado

Debido a las necesidades generadas por los estragos causados por el huracán Mathew, prácticamente salió a la luz uno de los muchos personajes que conspiraron contra Aristide en su segundo mandato. Se trata del militar Guy Philippe, quien adquirió relevancia nuevamente porque fue extraditado a Estados Unidos en enero de 2017. Guy Philippe, quien también mantenía vínculos con Youri Latortue, preparó en República Dominicana la parte militar que presionaría a Aristide en el segundo golpe de Estado<sup>45</sup>. Su abogada Zeljka Bozanic, radicada en Hollywood, Fort Lauderdale, Florida, señaló que él sabe muchas cosas que, si las dice, perjudicarán al gobierno de Estados Unidos<sup>46</sup>.

Asimismo, existen otros problemas delicados que tienen que ver con países vecinos. Por ejemplo, con República Dominicana destacan la regularización de los haitianos indocumentados que se encuentran en Dominicana; la invasión de frecuencias radiales y telefónicas por parte de radiodifusoras haitianas en la frontera; y la llegada de mujeres haitianas embarazadas a hospitales dominicanos para dar a luz, entre otros<sup>47</sup>. Temas que sin duda afectan la soberanía y seguridad de ambos países, y genera desencuentros entre República Dominicana y la comunidad internacional, cuando se espera que este país absorba toda la carga con su propio presupuesto e instalaciones<sup>48</sup>.

---

vencedor”, *BBC*, 4 de enero de 2017. En línea, <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38504158>>, consultado el 11 de mayo de 2017.

<sup>45</sup> Azam Ahmed, “A Haitian Warlord Meets His Match: Hurricane Matthew” en *The New York Times*, 19 de octubre de 2016. En línea <<https://www.nytimes.com/2016/10/20/world/americas/haiti-guy-philippe-hurricane-matthew.html?register=google>>, consultado el 20 de octubre de 2016.

<sup>46</sup> Kim Ives, “Habiendo ‘ayudado’ a derrocar a Aristide, Guy Philippe ‘sabe demasiado’ y es un ‘peligro’ para EE.UU. plantea su abogada,” *Haiti Liberté*, 15 de marzo de 2017, publicado en Haití NO Minustah. En línea <<https://haitinominustah.info/2017/03/15/habiendo-ayudado-a-derrocar-a-aristide-guy-philippe-sabe-demasiado-y-es-un-peligro-para-ee-uu-plantea-su-abogada/>>, consultado el 16 de marzo de 2017.

<sup>47</sup> Redacción, “Sánchez Roa: ‘Haití ha aumentado interferencia radial, televisiva y telefónica en la frontera’”, *El Caribe*, 19 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.elcaribe.com.do/2017/03/19/sanchez-roa-ldquohaiti-aumentado-interferencia-radial-televisiva-telefonica-fronterardquo#sthash.goY5tpsm.dpuf>>, consultado el 19 de marzo de 2017. Y, Teófilo Bonilla, “\$5 mil millones Gasta RD al año en partos de haitianas”, *El Nacional*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://elnacional.com.do/5-mil-millones-gasta-rd-al-ano-en-partos-de-haitianas/>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

<sup>48</sup> Con la llegada de Donald J. Trump a la presidencia de Estados Unidos la situación de los haitianos en aquel país se ha vuelto compleja e incierta, lo mismo que para los radicados en Haití,

También están las tensiones con Estados Unidos ante la terminación del Estatuto de Protección Temporal, que cubre a unos 58,000 haitianos que viven en aquel país, el cual empezará a aplicar a partir de julio de 2019 y que, si no se legalizan van a ser deportados.

Mucha de las personalidades que apoyó el golpe de Estado de 1991 apoyó también el de 2004, pero a éste se sumó una parte importante de intelectuales, empresarios y académicos. Quedaba claro que había dos plataformas en conflicto y que representaban objetivos distintos: la vía de la autodeterminación y defensa de los intereses de la mayoría en Haití, la mayoría pobre; y la de la preservación de los privilegios de pocos y su riqueza económica. Contradicción que ha llegado hasta nuestros días.

En ambos escenarios, el narcotráfico jugó un papel importante y fue un agente desestabilizador.

En repetidas ocasiones se ha manifestado, desde que François Duvalier estaba en la presidencia, la participación en Haití en el comercio ilegal de drogas, ya sea porque es un punto de paso, de transbordo y carga de combustible y hasta bodega; en este “negocio” han participado militares corruptos y altos funcionarios del gobierno. Además, la etiqueta de “narcotraficante” ha servido para presionar a los distintos gobiernos a tomar medidas al respecto condicionando de alguna manera la ayuda recibida.

Haití se ha mantenido en las listas de países productores de drogas aunque su relevancia en esta cadena delictiva es de país tránsito. En septiembre de 2015, el presidente Barack H. Obama presentó la relación de esos países en la que se incluyó a Afganistán, Bahamas, Belice, Bolivia, Myanmar, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Laos, México, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Perú y Venezuela<sup>49</sup>. En la

---

muchos de los cuales salieron del país hacia México (y se quedaron en Tijuana, principalmente, porque ya no pudieron acceder a Estados Unidos) y otros más han dirigido sus pasos hacia Chile.

<sup>49</sup> Notimex, “Obama revela lista de principales países productores de drogas”, *Excelsior*, 14 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.excelsior.com.mx/global/2015/09/14/1045761>>, consultado el 10 de octubre de 2015.

presentación de esta lista, Obama refirió que se habían incluido siete naciones centroamericanas y cuatro más del Caribe, por el hecho “de que constituyen el corredor de tránsito del 100 por ciento de la cocaína que se consume en Estados Unidos”. Lo cual es otro indicador de que el tráfico de cocaína ha crecido considerablemente.

Por su parte, en *International Narcotics Control Strategy Report*<sup>50</sup> de marzo de 2017 se señala que Haití sigue siendo un punto de tránsito para la cocaína originaria de América del Sur y la mariguana originaria de Jamaica, en ruta hacia Estados Unidos y otros mercados, y que sus fronteras marítimas en las costas norteñas y meridionales presentan escaso patrullaje. Se añade que el gobierno haitiano ha seguido fortaleciendo a la Policía Nacional de Haití, así como a la Unidad de Lucha contra el Narcotráfico (Bureau for the Fight Against Narcotics Trafficking, BLTS) con mano de obra adicional, y que los funcionarios de los más altos niveles del gobierno se han comprometido en diversas ocasiones a combatir el narcotráfico.

Las iniciativas de control de drogas de Estados Unidos en Haití se centran en mejorar la capacidad de la Policía Nacional, el BLTS y la Guardia Costera para detectar, investigar y disuadir el flujo de drogas ilegales a través del país. Estas actividades están regidas por una carta de acuerdo de 2004 y un acuerdo de 2013 que se enmienda anualmente. Respecto a estos tres órganos orientados a las actividades antidrogas destaca que cada año ingresan nuevos oficiales a la Policía Nacional, lo cual permitirá que esta institución cumpla su meta quinquenal de plan de desarrollo de 15,000 oficiales y “asuma una mayor responsabilidad por la seguridad” antes de la retirada de la MINUSTAH.

Este es un elemento interesante en la guerra contra las drogas que Estados Unidos lleva en el frente externo, el incremento de los miembros operativos para detener a los narcotraficantes. A cada país se le pide algo similar de acuerdo a

---

<sup>50</sup> United States Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report, Vol I Drug and Chemical Control*, marzo de 2017, pp. 176-179. En línea, <<https://www.state.gov/documents/organization/268025.pdf>>, consultado el 12 de mayo de 2017.

sus características y marco legal. También es significativo que en el contexto de la MINUSTAH el narcotráfico haya aumentado en Haití, signo recurrente que deriva, en este caso, de la presencia militar de ocupación: se promueve y mantiene el consumo y tráfico de drogas.

En el siguiente mapa se aprecia el carácter multinacional de la MINUSTAH, en la que para 2016 participaban elementos de Brasil (que siempre lideró la operación), Filipinas, Bangladesh, Chile, Paraguay, Argentina, Guatemala, India, Senegal, Jordania, Pakistán, Nepal, Uruguay y Perú.

Por cierto, la MINUSTAH también fue acusada de proferir actos violatorios de derechos humanos y los cascos azules de Nepal, en particular, de haber diseminado el virus del cólera nueve meses después del terremoto de 2010, epidemia que causaría la muerte de al menos 10,000 personas y que afectó a otras 780,000. Hecho que la Organización de las Naciones Unidas siempre cuestionó pero terminó reconociendo en 2016.

El entonces secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, creó un fideicomiso voluntario de 400 millones de dólares para que Haití luchara contra el cólera; no obstante, el fondo sólo recabó unos cuantos millones de dólares y ahora está casi vacío.

Mapa 18. MINUSTAH (agosto de 2016)



Fuente: United Nations, Department of Field Support, Map No. 4224, Rev. 47, Agosto de 2016. En línea <<http://www.un.org/Depts/Cartographic/map/dpko/minustah.pdf>>, consultado el 12 de diciembre de 2016.

Por otro lado, el BLTS aumentó su capacidad de interdicción en 2016 al asignar oficiales nuevos en puestos avanzados en Ouanaminthe, en la frontera con la República Dominicana, y Cap Haitien, en la costa norte, extendió sus actividades con el uso de una unidad canina de 19 perros y la participación en capacitación financiada por Estados Unidos en Colombia.

A su vez, la Guardia Costera de Haití es la única agencia marítima en el país con facultades para hacer cumplir la ley en el resguardo de las fronteras marítimas. Su fuerza efectiva de 160 oficiales será complementada por 60 oficiales adicionales de la 26ª promoción de la Policía Nacional, con lo que serán 220 oficiales los encargados de estas tareas. La Guardia Costera tiene bases operativas en Cap Haitien, Killick (Puerto Príncipe) y Les Cayes. La fuerza cuenta con un total de 18 buques marítimos, pero sólo cinco están actualmente en funcionamiento. La Guardia Costera debe patrullar las 1,100 millas de costa de Haití y siete puertos internacionales, aun con su baja capacidad operativa debido a los recursos insuficientes, las deficiencias en la gestión, la incapacidad de reabastecimiento y la falta de refacciones para mantener las unidades en buen estado.

**Mapa 19. Mapa político de Haití**



Fuente: Mapas del mundo, "Haití". En línea <<https://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/haiti/>>, consultado el 31 de enero de 2018.

#### **5.4 Haití y sus recursos minerales, de interés para la seguridad nacional estadounidense (2010-2017)**

Tras el terremoto de enero de 2010, el gobierno de Michel Martelly elaboró el Plan Estratégico para el Desarrollo de Haití (con la asistencia técnica del Banco Mundial) que contemplaba, entre otras cosas, la promoción y desarrollo de los recursos minerales y energéticos para sostener el desarrollo del país y asegurar que Haití pueda convertirse en un país emergente para el año 2030.

Marguerite Laurent (Ezili Dantò), presidenta de la Red de Liderazgo de Abogados de Haití, quien sirvió como abogada del depuesto presidente Aristide, señala que éste publicó en su segundo mandato sus planes nacionales de desarrollo en forma de libro (titulado *Invertir en la gente: Lavalas libro blanco*), y que dichos planes incluían, por primera vez, una lista detallada de los sitios conocidos donde se encontraban los recursos naturales de Haití. Véase el mapa 20.

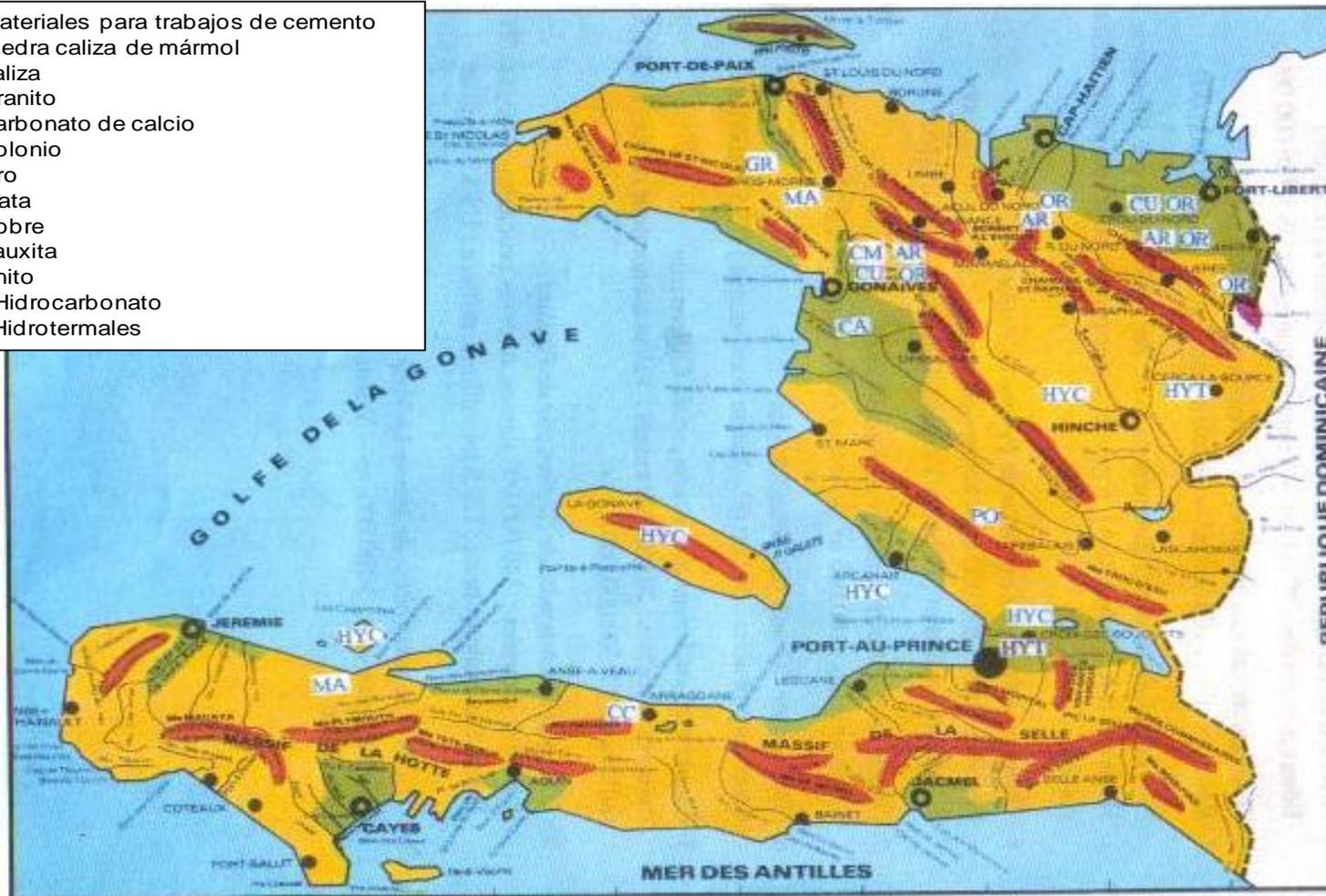
De acuerdo con esto, el plan de Aristide, que provocó un debate nacional en los medios de comunicación sobre el futuro del país, era implementar una asociación público-privada para asegurar que el desarrollo del petróleo, el oro y otros recursos valiosos de Haití (como el iridio y el cobre) beneficiara a la economía nacional y a la población en general, y no solamente a las cinco familias oligárquicas haitianas y a sus partidarios estadounidenses<sup>51</sup>. Es decir, buscar financiamiento externo porque el país no contaba ni con los recursos financieros ni con la capacidad para explotar esos yacimientos.

---

<sup>51</sup> “Aristide book revealed major oil and natural gas deposits in Haiti”, en *Press Core*, 11 de marzo de 2011. En línea <<http://presscore.ca/aristide-book-revealed-major-oil-and-natural-gas-deposits-in-haiti>>, consultado el 30 de agosto de 2013.

## Mapa 20. Recursos mineros de Haití

CM: Materiales para trabajos de cemento  
 MA: Piedra caliza de mármol  
 CA: Caliza  
 GR: Granito  
 CC: Carbonato de calcio  
 PO: Polonio  
 OR: Oro  
 AR: Plata  
 CU: Cobre  
 BA: Bauxita  
 LI: Lignito  
 HYC: Hidrocarbonato  
 HYT: Hidrotermales



Fuente: Marguerite Laurent, "Petróleo en Haití: Motivos de la ocupación EE.UU. – Parte II", *Global Research*, 6 de febrero de 2010. En línea <<http://www.globalresearch.ca/petr-leo-en-hait-motivos-de-la-ocupaci-n-ee-uu-parte-ii/17441>>, consultado el 30 de enero de 2014.

Por su parte, el ex presidente de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), Leopoldo Espaillat Nanita, reveló en el año 2009 que, de acuerdo con estudios e investigaciones geológicas realizadas en suelo haitiano, “[Haití] comparte con República Dominicana el yacimiento de oro sin explorar más grande del mundo, así como un mineral poco conocido y escaso que es vital para la construcción de naves espaciales y otros aparatos de uso extraterrestre, el iridio”<sup>52</sup>.

El espacio territorial de la frontera entre la República Dominicana y Haití aloja una de las reservas minerales más grandes del mundo con recursos de oro, plata, cobre, zinc y bauxita. Estas reservas han generado interés de inversionistas extranjeros y/o de compañías reconocidas en la minería, ya que muchos de los yacimientos no han sido explotados intensivamente.

En ese espacio también comparten la principal fuente de agua de toda la isla: la cuenca más importante de Haití -la naciente de la cuenca del río Artibonito-, y la cuenca más importante de la República Dominicana -la desembocadura del río Yaque del Norte-. La frontera entre estos dos países tiene una extensión aproximada de 390 kilómetros, desde la desembocadura del río Dajabón en el extremo norte de la isla, hasta la desembocadura del río Pedernales en el sur.

En el espacio fronterizo referido, del lado dominicano se encuentran yacimientos de oro, plata y cobre en las provincias fronterizas de Dajabón y Elías Piña; depósitos de bauxita, aluminio y mármol en Pedernales; titanio en Monte Cristi; y reservas de petróleo en Independencia y Monte Cristi. Los recursos del subsuelo en los departamentos fronterizos de Haití han sido estimados en 20 mil millones de dólares, y al mes de septiembre de 2016 había tres proyectos con permisos de exploración, localizados en departamentos limítrofes con la República Dominicana<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> ESPACINSULAR, “Considera que una conspiración multinacional se quiere adjudicar ilegalmente estos recursos mineros del pueblo haitiano”, en *Haiti Mineral & Mining Sector Investment and Business Guide*, Vol. 1 Strategic Information and Regulations, Washington D. C., USA-Haiti, International Business Publications, 2012, p. 74.

<sup>53</sup> Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, *La Explotación de los Recursos Mineros en el área de la frontera dominico – haitiana: un desafío para la gestión y la protección de las fuentes de agua de la isla Hispaniola*, Santo Domingo, República Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, septiembre de 2016, p. 4. En

El reconocimiento del potencial minero de Haití y el incremento del precio del oro estimularon la inversión extranjera en varios proyectos, por lo que desde 2006 (bajo el gobierno de René Prével) la Oficina de Minas y Energía de Haití ha entregado 53 permisos de explotaciones, prospección y explotación a cinco compañías mineras extranjeras y a sus filiales, en una extensión de 3,000 km<sup>2</sup> equivalentes al 11% de la superficie total<sup>54</sup>.

Aunque los primeros permisos de explotación de minas de cobre y oro otorgados formalmente se dieron en el año 2012 a la empresa canadiense Resources Majescor Inc. En el año 2013, el gobierno haitiano firmó acuerdos con dos grandes empresas mineras, Newmont Mining Corporation y Eurasian Minerals, autorizándoles a comenzar las extracciones de oro, plata y cobre en el norte del país.

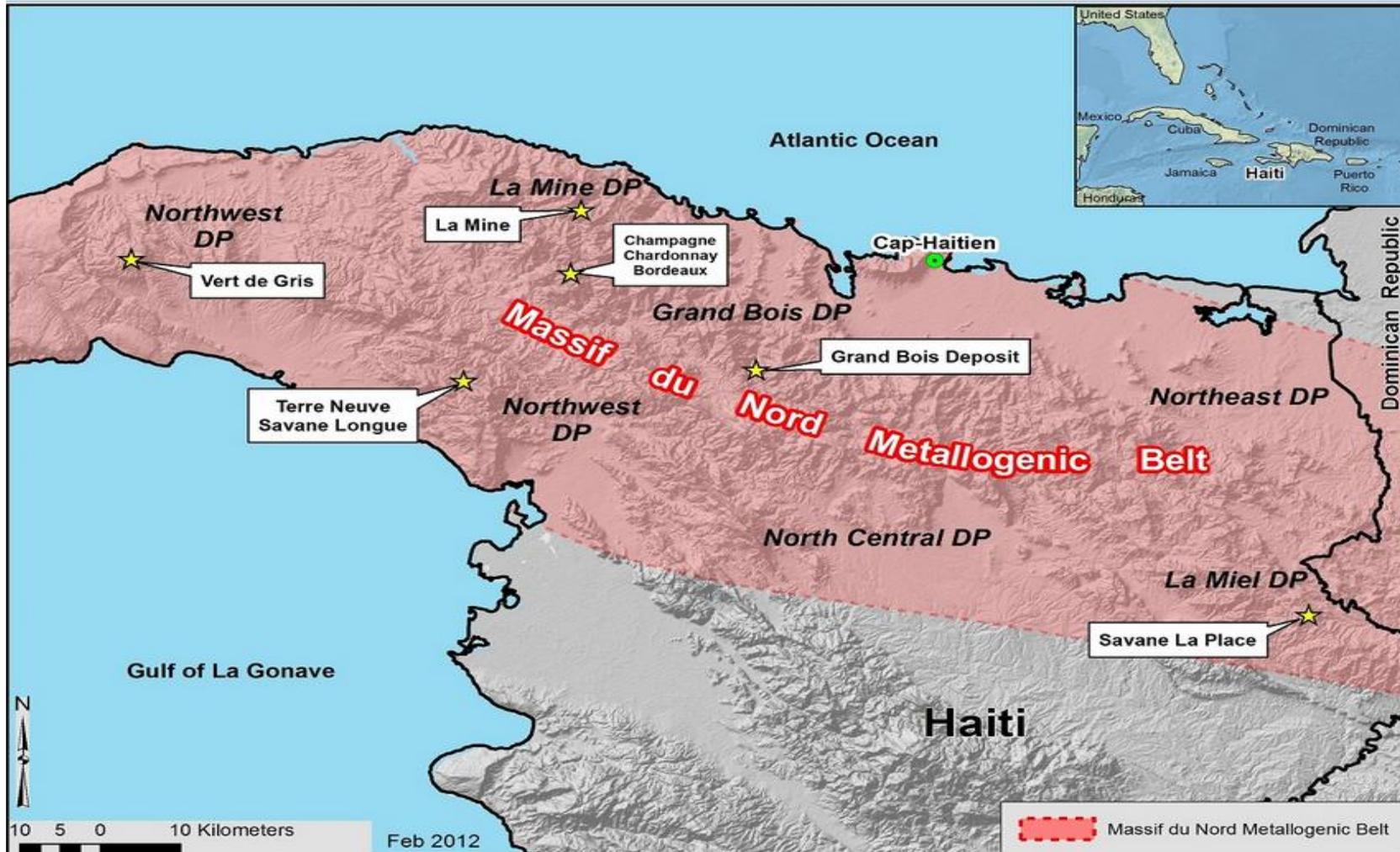
En el mapa que se presenta en seguida se destaca el área explotada por Eurasian Minerals en el macizo Norte.

---

línea <[economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf](http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf)>, consultado el 9 de marzo de 2018.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 6.

Mapa 21. Cinturón metalogénico macizo Norte



Fuente: En línea <[http://www.eurasianminerals.com/i/maps/haiti\\_map.jpg](http://www.eurasianminerals.com/i/maps/haiti_map.jpg)>, consultado el 30 de enero de 2014.

Por su parte, la empresa estadounidense VCS Mining Inc. consiguió en diciembre de 2012 los permisos para explotar una de dos minas de oro, el proyecto de nombre Morne Bossa (por la colina donde se ubica), se congeló dos meses después que el Congreso haitiano impusiera una moratoria a la actividad minera en medio de profundas preocupaciones sobre si el país tiene la capacidad para regular adecuadamente una industria tan compleja<sup>55</sup>.

**Mapa 22. Ubicación de la propiedad de Morne Bossa**



Fuente: Jane Regan, "Haitian Senate Calls for Halt to Mining Activities", *Inter Press Service News Agency*, 24 de febrero de 2013. En línea <http://www.ipsnews.net/2013/02/haitian-senate-calls-for-halt-to-mining-activities/>, consultado el 30 de enero de 2014.

En la tabla 6 se presentan los permisos otorgados a compañías mineras estadounidenses y canadienses a partir del año 2012.

<sup>55</sup> "Minería en Haití: En espera entre incertidumbre y oposición", *Diario Libre*, 14 de abril de 2015. En línea <<https://www.diariolibre.com/economia/economia-personal/minera-en-hait-en-espera-entre-incertidumbre-y-oposicin-KQdl1098121>>, consultado el 1 de febrero de 2018.

**Tabla 6. Haití, permisos mineros a compañías extranjeras**

Compañía	País	Filial en Haití	Tipo de permiso	Lugar de concesión	Superficie concesión
Eurasian Minerals Inc.	Canadá (Vancouver)	Ayiti Gold Company S. A.	1 permiso de explotación (2012)	Grand Boris (100%)	50 km <sup>2</sup>
		Marien Mining Company S. A.	27 permisos de explotación (2006-2008)	La Mine La Miel Treuil Memé	~ 2818 km <sup>2</sup>
Newmont Mining Inc.	Estados Unidos (Colorado)	NVL Haiti Limited S. A.	19 permisos de prospección		
VCS Mining Inc. A través de filial: SONO Global Holdings Inc.	Estados Unidos (Delaware)	Delta Societé Minière S. A.	1 permiso de explotación (2012)	Morne Bossa	~ 25 km <sup>2</sup>
	Estados Unidos (Nevada)	?	3 permisos de prospección (2012)	Terrier-Rouge Ouanaminthe Mont-Organisé	~ 200 km <sup>2</sup>
Ressources Majescor Inc.	Canadá (Montreal)	Societé Minière du Nord-Est (SOMINE)	2 permisos de explotación (2012)	Propieté SOMINE (Faile B, Douvray- Blondin)	~ 45 km <sup>2</sup>
Caribbean General Trading	Estados Unidos	—	3 permisos de prospección (2014)	Nordeste de Haití	N/D

Fuente: Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, *La Explotación de los Recursos Mineros en el área de la frontera dominico – haitiana: un desafío para la gestión y la protección de las fuentes de agua de la isla Hispaniola*, Santo Domingo, República Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, septiembre de 2016, p. 7. En línea <[economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf](http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf)>, consultado el 9 de marzo de 2018.

Los impactos negativos de los proyectos mineros en el medio ambiente y en la salud de la población constituyen grandes focos de atención que convocan a comunidades enteras a manifestarse.

El agua es un elemento fundamental en la minería, lamentablemente afecta a las fuentes que la proveen y la tierra de labor. Para el proceso de extracción de minerales se requieren grandes cantidades del vital líquido, por ello se estima que ya existe un fuerte estrés hídrico nacional tanto en República Dominicana como en Haití debido al aumento en la competencia transfronteriza por los ríos compartidos entre ellos, lo que afectaría el consumo humano y las actividades tradicionales de la agricultura y la seguridad alimentaria; además de generar desplazamientos involuntarios de poblaciones.

En julio de 2017, unos meses después de la llegada a la presidencia de Jovenel Moïse, se presentó al Senado de la República un proyecto de explotación minera que debió analizarse en la sesión legislativa iniciada el 8 de enero de 2018. Sin embargo, como impera la opacidad en la información referente a los recursos mineros del país y al texto de ese proyecto, el Congreso de Estados Unidos envió una carta al presidente del Senado haitiano el 20 de noviembre del 2017 exhortándole a realizar un debate público sobre el tema “teniendo en cuenta los riesgos importantes que supone la explotación minera para los derechos humanos y ambientales”<sup>56</sup>.

Asimismo, se argumenta que hay evidencia que muestra que las grandes compañías petroleras de Estados Unidos y sus monopolios de contratistas en ingeniería y defensa hicieron planes, desde hace décadas, para usar los puertos de aguas profundas de Haití para construir refinerías o desarrollar granjas de tanques de petróleo o de almacenamiento de crudo para después transferirlo a tanques más pequeños y enviarlos a los puertos estadounidenses y caribeños<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Le Devoir, “Racismo, Haití y explotación minera”, *Mesoamérica*, 22 de febrero de 2018. En línea <<http://movimientom4.org/2018/02/racismo-haiti-y-explotacion-minera/>>, consultado el 3 de marzo de 2018.

<sup>57</sup> “Haiti Oil”, en *Haiti Mineral & Mining Sector Investment and Business Guide*, *op. cit.*, p. 63.

Ezili Dantò, Red de Liderazgo de Abogados de Haití, ha sostenido el argumento que desde principios de 2004 la administración de George W. Bush cambió en Haití, es decir, la invasión-ocupación a través de las tropas de las Naciones Unidas es una muestra del “poderío militar para evitar el cambio del imperialismo y racismo” y que no es para proteger los derechos de los haitianos, la seguridad y estabilidad o el desarrollo interno a largo plazo, “sino para regresar a las quimeras de Washington (gangsters) -la tradicional oligarquía haitiana- al poder,” estableciendo el libre comercio, los planes de los Chicago-boys y las políticas neoliberales, entre otros aspectos<sup>58</sup>.

Haití permanece en la agenda de prioridades de seguridad nacional estadounidense y su importancia estriba en su ubicación geográfica, ya que en su territorio se encuentra la presencia militar estadounidense disfrazada de misión de paz, y confluye con Cuba y Venezuela, lo que realza su carácter estratégico frente a cualquiera amenaza de otros países.

El narcotráfico sin duda alguna ha impactado en las relaciones entre Estados Unidos y Haití. La debilidad en los recursos con que cuenta este país caribeño para evitar ser partícipe de la cadena delictiva de las drogas ilícitas, así como la corrupción y fragilidad en sus instituciones y contradicciones internas le hacen un blanco fácil de los narcotraficantes.

Pero también está su relación activa en la “guerra contra el narcotráfico” liderada por Estados Unidos en la que le ha involucrado cada vez más, generando una relación de supeditación que se agudiza con la intervención de una fuerza multinacional por supuestas causas humanitarias que, en realidad, encubre los intereses de terceros.

Los efectos de la “guerra contra las drogas” en el interior de Haití, los muertos por balas y por consumo de drogas no se contabilizan. Lo que los políticos denominan “daños colaterales” no son parte de la estadística de muerte que impera en Haití, que se suman a los decesos por cólera, sida, y demás enfermedades causadas por las insalubres condiciones en que vive la mayoría de la gente.

---

<sup>58</sup> Cf. *Ibid.*, p. 64.

## CONCLUSIONES

### I

Estados Unidos ha forjado a lo largo de su historia los rasgos que le distinguen como nación, su firme creencia en “un” destino manifiesto y la invocación-aplicación de la Doctrina Monroe en asuntos internacionales son parte de su esencia. El excepcionalismo que ha enarbolado para justificar sus actos ante el mundo y que le da carácter al meliorismo que emprende fervientemente también ha impulsado su expansión territorial y extrajudicial al considerarse promotor de los valores más encumbrados del capitalismo de occidente; asimismo, la creencia en el providencialismo divino le ha impulsado en sus diversas cruzadas y se ha constituido en otro componente de su identidad. Todos estos aspectos son parte de las estrategias político-militares que ha definido para alcanzar objetivos políticos concretos.

Desde sus orígenes, con los Padres Fundadores a la cabeza, Estados Unidos ha considerado que es una nación privilegiada que tiene la capacidad y autoridad para llevar a otras sus propios ideales de democracia y libertad, así como el derecho de defender “su” seguridad.

Garantizar la seguridad territorial fue fundamental desde los primeros años del país, lo cual derivó en el diseño de estrategias militares cada vez más integrales como la coordinación del poderío terrestre con el naval para atacar a México en el siglo XIX, de ahí que la política de seguridad se haya vuelto más compleja.

Por otro lado, las creencias religiosas personales de los presidentes han influido en su actuar público, factor que es importante cuando se combina con los intereses de la nación y en particular con lo que se denomina “seguridad nacional.” Las creencias religiosas de índole protestante (calvinista) han identificado a los presidentes estadounidenses y también han marcado el actuar de los miembros del Congreso. Este rasgo ha estado presente en las arengas previas a alguna confrontación, por lo que las decisiones de política de seguridad nacional pasan por este tamiz.

Simplemente téngase presente lo que realizó Ronald W. Reagan en el contexto de la Guerra Fría para justificar el llevar al frente externo la guerra contra las drogas en América Latina y el Caribe. O el manejo de la retórica religiosa empleada por George Walker Bush tras los ataques del 11 de septiembre de 2001 para convocar no sólo a los estadounidenses, sino al mundo entero a acompañar a Estados Unidos en su guerra contra el terrorismo<sup>1</sup>.

Y cuando un candidato presidencial no expone claramente su filiación religiosa crea incertidumbre en el electorado como ocurrió en la campaña de Donald J. Trump en el año 2016. En esa campaña Trump fue el candidato que más manipuló el aspecto religioso pues no sólo habló en contra de los musulmanes y los mexicanos migrantes, sino que en su afán por capitalizar esa arista del complejo mundo político estadounidense, cometió errores en la presentación de sus credenciales cristianas, ya que durante sus entrevistas citó de manera incorrecta versículos de la Biblia<sup>2</sup>; no definió claramente su credo religioso, aunque en algún momento se declaró como protestante, evangélico<sup>3</sup>; tomó la bandera religiosa para exhortar a la comunidad señalando “vamos a proteger el cristianismo alrededor del mundo”<sup>4</sup>, e incluso interpeló al Papa Francisco por sentirse ofendido porque lo calificó de no ser cristiano<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Tras los hechos, el 14 de septiembre fue proclamado día nacional de oración y remembranza y se programó un servicio en la Catedral Nacional de Washington D.C., donde el principal orador fue el presidente Bush, quien señaló “nuestra responsabilidad con la historia ya es clara: responder a estos ataques y librar al mundo del mal”, y cerca del final de su intervención externó que “En cada generación, el mundo ha producido enemigos de la libertad humana. Ellos han atacado a Estados Unidos porque estamos en la casa de la libertad” y el “compromiso de nuestros padres es ahora el llamado de nuestros tiempos”. Posteriormente, vendría la declaración de la guerra global contra el terrorismo. Cf. George W. Bush, “Remarks at the National Day of Prayer and Remembrance Service”, *The American Presidency Project*, 14 de septiembre de 2001. En línea, <<http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=63645>, consultado el 23 de agosto de 2015.

<sup>2</sup> Michael Stone, “Donald Trump Makes Up Bogus Bible Quote To Impress Gullible Christians”, *Progressive Secular Humanist*, 16 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.patheos.com/blogs/progressivesecularhumanist/2015/09/donald-trump-makes-up-bogus-bible-quote-to-impress-gullible-christians/>>, consultado el 10 de enero de 2016.

<sup>3</sup> Jessica Taylor, “True Believer? Why Donald Trump Is The Choice Of The Religious Right”, *its all Politics*, 13 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.npr.org/sections/itsallpolitics/2015/09/13/439833719/true-believer-why-donald-trump-is-the-choice-of-the-religious-right>>, consultado el 23 de febrero de 2016.

<sup>4</sup> “Donald Trump: Vamos a proteger el cristianismo alrededor del mundo”, *Mundo Cristiano*, 18 de enero de 2016. En línea, <<http://www.cbn.com/mundocristiano/Estados->

Es evidente que ciertos preceptos religiosos de índole protestante han sido empleados por los gobiernos de Estados Unidos, en su política real, para justificar la segregación, la xenofobia y la invasión.

Otros elementos característicos de Estados Unidos surgidos desde su época más remota son el racismo y el sentimiento de excepcionalidad, que combinados y promovidos en diversos momentos históricos han dado como resultado enfrentamientos encarnizados contra poblaciones diferentes (indios, mexicanos, filipinos) en aras de defender su seguridad, expandir el comercio y conquistar lo que consideran que “por derecho divino les corresponde”.

La demarcación de su área de influencia por medio del Destino Manifiesto (ya como conjunto de ideas formado) y la Doctrina Monroe, impulsores de su expansionismo, son a su vez medidas de defensa. En este sentido, la definición de “hemisferio occidental” tiene desde su primera presentación una connotación política y hegemónica que entraña el sentido de límite y defensa, es netamente un concepto estratégico que sigue siendo parte de la ideología de seguridad de Estados Unidos.

Estos elementos son parte de las raíces históricas e identidad de Estados Unidos; sin embargo, no dejan de tener contradicciones porque un país que se concibe como “excepcional” para dictar ante el concierto de las naciones el rumbo que se debe tomar, tiene en su seno una grave crisis de valores que se traduce en distintas esferas como la de la salud pública, la impartición de justicia y el respeto por las leyes.

Además, desde su nacimiento ha sido un país sumamente clasista donde los ricos –distinguiendo entre clase y dinastía- han diseñado las leyes, los principios económicos y educativos, y han delineado el entramado de la esencia política del

---

Unidos/2016/January/Donald-Trump-Vamos-a-proteger-el-cristianismo-alrededor-del-mundo/>, consultado el 26 de enero de 2016.

<sup>5</sup> Pablo Ordaz, “El papa Francisco dice que Donald Trump no es cristiano”, *El País*, 19 de febrero de 2016. En línea, <[https://elpais.com/internacional/2016/02/18/actualidad/1455815694\\_361393.html](https://elpais.com/internacional/2016/02/18/actualidad/1455815694_361393.html)>, consultado el 19 de febrero de 2016.

país. Esta característica es otro principio que ha permeado no sólo en las leyes internas de Estados Unidos, sino en las internacionales de las que él es partícipe.

En la década de 1970 se evidenció el fortalecimiento de la “religión civil” (una religión en la que cualquiera tuviera cabida), el ascenso del neo-evangelicalismo en la política de seguridad nacional y la influencia del neo-conservadurismo, lo que se tradujo en discursos más beligerantes y en más presupuesto para los programas militares y de asistencia internacional.

Con Barack H. Obama, por ejemplo, muchos esperaban que por ser un presidente negro (o afro-americano) impulsaría políticas sociales que mejorarían las condiciones de la población afro-americana, pero no fue así. Las mismas expectativas se tenían para su trato hacia los países del continente y el balance tampoco fue el anhelado. La reforma migratoria integral no se alcanzó, ni se frenaron las deportaciones, al contrario, aumentaron en comparación con el gobierno de George W. Bush (de 2,116,690 a 2,768,357 con Obama); tampoco se protegió a los estadounidenses de la violencia de las armas de fuego, no se aumentó el salario mínimo federal y no se cerró la base de Guantánamo, por mencionar algunos temas.

En el plano internacional quedaron varios pendientes potencialmente polémicos para muchos de la clase política estadounidense como el acercamiento con Cuba, que ahora Donald John Trump ha revertido; el acuerdo con Irán para que éste limitara su programa nuclear a cambio del levantamiento de sanciones internacionales y multilaterales (que también Trump ha atacado constantemente) y su “tibieza” ante Siria.

Con el gobierno demócrata de Obama la presencia económico-militar de Estados Unidos en el continente americano se consolidó, así como la extensión de los principios de su política de seguridad nacional con la presencia militar efectiva a través de bases e instalaciones militares en diversos países del continente con el argumento de proteger sus fronteras nacionales (y para ello el narcotráfico ha sido un elemento clave para justificar las acciones).

Con Donald J. Trump como presidente de Estados Unidos se tendrá una política de seguridad nacional más radical, en la que la justificación divina saldrá a relucir en momentos específicos, así como la determinación para mantener la presencia militar en el continente y los beneficios económico-comerciales, en un contexto donde la globalización ha producido a muchos más pobres y la concentración de la riqueza mundial está en manos de sólo el 1% de la población.

## **II**

En los años previos a 1945, Estados Unidos fue definiendo su aparato bélico terrestre y naval, así como las estrategias militares para la defensa y el ataque; utilizó hábilmente los acuerdos y tratados firmados con las potencias europeas para beneficiarse del comercio neutral y de la política de balance de poder, mientras aquéllas dirimían sus diferencias militarmente; el concepto de hemisferio occidental adquirió el carácter de zona de defensa y se fortaleció por el Atlántico y el Pacífico, idea que tomó nuevo impulso con el concepto de perímetro de defensa en los albores de la Segunda Guerra Mundial.

Sin duda, los grandes cambios en la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos corresponden a dos momentos precisos: el fin de la Segunda Guerra Mundial y los ataques del 11 de septiembre de 2001 con los que se declaró la “guerra total contra el terrorismo”. Ambos eventos representaron grandes cambios administrativos, militares, doctrinales y presupuestales; además, desde finales de la Segunda Guerra se ha dado un incremento en la confrontación de intereses económicos centrados en diversos polos, que en la actualidad se expresa en una territorialización de la inversión extranjera directa y en un contexto de agotamiento de recursos naturales y energéticos.

En efecto, la seguridad nacional de Estados Unidos es compleja. Históricamente se ha nutrido de inquietudes, objetivos y miedos distintos que se han diversificado mucho más después del 11 de septiembre de 2001, al grado de generar estados de excepción constantes (con la Ley Patriota y posteriormente con la Ley de Libertad de Estados Unidos –USA Freedom Act- que entró en vigor en junio de 2015).

Actualmente, en Estados Unidos priva el interés por mantener los territorios y mercados conquistados ante un mundo amenazante en donde la tendencia pareciera ser la incertidumbre; un mundo donde la línea que separa las guerras económicas de las bélicas es sumamente delgada y los enemigos son volátiles.

Estos grandes paradigmas de seguridad nacional han contado con las adecuaciones pertinentes para hacerle frente a las amenazas detectadas, llámese comunismo, drogas, guerrilla, o presidentes de otras naciones que no comulgan con las ideas de Estados Unidos. En materia de combate a las drogas, por ejemplo, resalta la modificación de la Posse Comitatus Act el 28 de noviembre de 1981 (promulgada en 1878 y que establecía límites al gobierno federal en el uso de militares como fuerzas del orden); con la cual las fuerzas armadas podrían participar en actividades de interdicción de drogas y auxiliar a la DEA y la Guardia Costera en el rastreo y transmisión de información terrestre, marítima y aérea de cargamentos de drogas, presumiblemente en vías de introducirse a Estados Unidos, aunque sus facultades para investigar, detener o arrestar al traficante y confiscar su cargamento fueran limitadas.

A raíz de este hecho se realizarán modificaciones en materia de leyes para justificar el mayor involucramiento de los militares en tareas de interdicción de drogas e incluso de control social, rango superlativo que se alcanzará en abril de 1986 con la Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional de Ronald W. Reagan, mediante la cual el narcotráfico fue declarado como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Posteriormente vendría otro cambio significativo en materia militar, conceptual y práctica, para enfrentar de mejor manera las diversas amenazas, con la Ley Goldwater-Nichols del 1 de octubre de 1986. Con dicha ley se reorganizó el Departamento de Defensa y se fortaleció la autoridad civil en ese Departamento, para concretar mejoras: 1) en el asesoramiento militar brindado al Presidente, el Consejo de Seguridad Nacional y el Secretario de Defensa; 2) para depositar una clara responsabilidad en los comandantes de comandos unificados y en particular en los comandos específicos (lo que serán las acciones conjuntas); 3) para

proporcionar un uso más eficiente de los recursos de defensa; y 4) para mejorar la efectividad de las operaciones militares y el uso de los recursos, así como para mejorar la administración del Departamento de Defensa, entre otros fines.

Este también es un cambio fundamental, la concepción de acciones militares conjuntas que dio pie al involucramiento de otros países en la “responsabilidad” de hacerle frente a las amenazas, como ocurrió con *Joint Vision 2010* y *Joint Vision 2020* (publicados en 1996 y 2000, respectivamente). Documentos en los que se plasma el interés por preservar las fuentes de recursos naturales y energéticos de cualquier agente desestabilizador.

Ante estos cambios significativos en materia militar y de defensa es pertinente señalar otro hecho relacionado con un principio básico marcado en la Segunda Enmienda de la Constitución Política de Estados Unidos: el derecho de un individuo a la portación de armas; derecho ratificado en diversos momentos por la Corte Suprema del país. Este principio es relevante porque está relacionado principalmente con la industria de armamento y la venta legal e ilegal de armas; así como con manifestaciones racistas violentas en contra de migrantes y ataques diversos entre la propia población “blanca” estadounidense.

En 1994 la senadora demócrata Dianne Feinstein promovió la Ley de Prohibición Federal de Armas de Asalto que estuvo vigente durante diez años. Con esta ley se restringió la fabricación, transferencia y posesión de ciertas armas semiautomáticas, así como los cargadores de gran capacidad. Tras su derogación en 2004 no ha sido posible promover de nuevo esta ley en el Congreso, debido a los intereses que están en juego. Los efectos de la derogación han sido notorios, por un lado las matanzas se incrementaron drásticamente en un 183% entre 2004 y 2014, con un aumento del 239% en las muertes por tiroteos masivos<sup>6</sup>; y, por el otro ha crecido el flujo ilegal de armas de asalto hacia México<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> “Cuando Estados Unidos prohibió las armas de asalto”, *EFE*, 3 de marzo de 2018. En línea <<https://www.efe.com/efe/america/sociedad/cuando-estados-unidos-prohibio-las-armas-de-asalto/20000013-3541745>>, consultado el 12 de marzo de 2018.

<sup>7</sup> De acuerdo con un informe conjunto publicado en julio de 2015 por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y el Violence Policy Center (VPC), rifles de asalto semiautomáticos importados primero a Estados Unidos desde el extranjero (principalmente de

Cabe señalar que si bien México no enfrenta enemigos en otras partes del mundo, en los últimos 10 años el gasto en defensa se incrementó en 47.5%, con lo que se consolidó como el segundo importador de armas de Latinoamérica sólo por detrás de Venezuela y superando a países como Brasil, Colombia y Chile, los cuales redujeron su gasto. En diciembre de 2016, la ex secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu, señaló ante el Senado de la República que 70% de las armas que se comercian en el país, tienen al menos un vínculo con un comprador o distribuidor en Estados Unidos.

Este es un hecho significativo: sin la “prohibición” de armas de asalto los tiroteos colectivos se han incrementado. Es ahora lo que demanda la comunidad estudiantil en Estados Unidos ante los asesinatos en centros escolares, que existan mayores controles para la adquisición de armas de fuego, pero ni el presidente Trump ni los congresistas han escuchado aún esas peticiones.

El comercio ilegal de armas de Estados Unidos hacia México, en estricto sentido, no es considerado materia de seguridad nacional, mucho menos ha sido mencionado como elemento de presión de Estados Unidos a México en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, puesto que es un flujo comercial de ellos hacia este lado de la frontera; sin embargo, ante el flujo migratorio la situación es distinta, se promueve el levantamiento de un muro para “evitar” la entrada ilegal de mexicanos o de narcotraficantes (argumentos de Trump).

Además, desde la llegada de Donald J. Trump a la presidencia se ha incrementado aún más el presupuesto militar, tan sólo el proyecto de presupuesto 2019, presentado en febrero del año en curso, considera para “proteger” a Estados Unidos de la inmigración la cantidad de 23,000 millones de dólares; para reforzar el frente militar 686,000 millones de dólares (cuando en 2016 el gasto

---

Rumania) representan una parte “significativa” de los arsenales de narcotraficantes en México. El informe señala que estas armas importadas representan el 59% de las armas incautadas con destino a América Latina. Cf. Clay Bogg, WOLA and Kristen Rand, Violence Policy Center, *Gun-Running Nation. How Foreign-Made Assault Weapons are Trafficked from the United States to Mexico and What to Do About It*, Washington D. C., WOLA, julio de 2015. En línea <[https://www.wola.org/sites/default/files/Gun\\_Running\\_Nation.pdf](https://www.wola.org/sites/default/files/Gun_Running_Nation.pdf)>, consultado el 12 de marzo de 2018.

militar fue de 611,186 millones); y para activar el crecimiento interno 200,000 millones de dólares en obras públicas.

Por su parte, Trump ha mostrado desde su llegada a la Casa Blanca un comportamiento más radical (en comparación con su antecesor) en sus decisiones, discursos y procedimientos, los cuales descansan en la herencia mesiánica del propio país y en sus corrientes fundacionales, pero sobre todo en el neoconservadurismo que ha tomado fuerza en estos últimos 45 años y en el neo-evangelicalismo que ha influido en las altas esferas de la política.

Ese comportamiento se enfrenta a una realidad mundial muy dinámica y bélica, donde hay más de un punto de conflicto y de disputa por el poder.

La amenaza nuclear es una constante y el lenguaje poco conciliador del presidente Trump contribuye a la zozobra. En su primera Estrategia de Seguridad Nacional, publicada en diciembre de 2017, presentó los cuatro grandes ejes de su nueva política: proteger al pueblo, el suelo patrio y el estilo de vida americano (American Way of Life); promover la prosperidad estadounidense; preservar la paz mediante la fuerza e impulsar la influencia estadounidense. Trump aseguró que su país se enfrenta a “rivales poderosos” como Rusia y China, con quienes pretende buscar “colaboración”, pero siempre en favor de los intereses de Estados Unidos.

En efecto, China y Rusia son los principales “enemigos” que Estados Unidos ve en su horizonte, en este mundo multipolar, y a pesar de ser considerados como tales no han recibido críticas directas por sus recientes procesos electorales. En uno, Xi Jinping se va a mantener en el poder por tiempo indefinido; en el segundo, Vladimir Putin fue elegido por cuarta ocasión como presidente<sup>8</sup>. Sin críticas ni señalamientos amenazantes respecto a su sistema político y electoral, como sí lo

---

<sup>8</sup> En la sesión plenaria celebrada el 17 de marzo de 2018 en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín, Xi Jinping fue reelegido presidente para un segundo mandato (de 2018 a 2023) con 2,970 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones. Este acontecimiento tuvo lugar días después que los legisladores chinos aprobaran eliminar el límite de dos mandatos para que su líder se mantenga en el poder de forma indefinida. Mientras que en Rusia, Vladimir Putin resultó el ganador absoluto en las elecciones celebradas el 18 de marzo de 2018 con el 76% de los votos. Así, será presidente de Rusia por cuarta ocasión -en esta segunda etapa por dos periodos consecutivos de seis años cada uno- y concluirá su mandato en 2024.

hace cuando se trata de otro tipo de gobiernos y países que se encuentran dentro de su “área de influencia” como Cuba o Venezuela.

No obstante, la manera de revirar el ataque a China es a través del aspecto comercial, en particular con las sanciones económicas que Trump impuso al país asiático con aranceles del 25% a 60,000 millones de dólares en importaciones y con la limitación de sus inversiones en empresas estadounidenses. La retórica es similar a la empleada para México con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, como argumentos, señala Trump: existe un déficit de 375,000 millones, “el mayor de la historia de la humanidad”, “robo de tecnología” y abusos contra compañías<sup>9</sup>.

El 1 de febrero de 2018, Rex Tillerson, secretario de Estado de Estados Unidos (destituido por Trump el 13 de marzo de 2018 aunque concluyó su gestión el día 31 de dicho mes), advirtió a los países de América Latina respecto a una dependencia excesiva en sus lazos económicos con China y afirmó que “América Latina no necesita nuevos poderes imperiales”<sup>10</sup>. Lo señaló antes de la visita que realizaría a México, Argentina, Perú y Colombia. Con esta aseveración invocaba de nuevo el espíritu de la Doctrina Monroe.

China cuenta con una fuerte presencia económica en el continente; por ejemplo, entre 2005 y 2015, otorgó a América Latina y el Caribe más de 100,000 millones de dólares en préstamos, la mayoría a Venezuela, sin contar las multimillonarias inversiones en los sectores petrolero y minero.

La aseveración de Tillerson indica que la Doctrina Monroe forma parte del ánimo de la política de seguridad nacional de Estados Unidos y que la expansión territorial de su país es una dinámica constante al estar en estado beligerante con países como Siria, Irak, Afganistán y Venezuela, por mencionar algunos, por la

---

<sup>9</sup> Jan Martínez Ahrens y Claudi Pérez, “Trump golpea a China con aranceles sobre importaciones valoradas en 60.000 millones”, *El País*, 22 de marzo de 2018. En línea, <[https://elpais.com/internacional/2018/03/22/estados\\_unidos/1521733439\\_791907.html](https://elpais.com/internacional/2018/03/22/estados_unidos/1521733439_791907.html)>, consultado el 22 de marzo de 2018.

<sup>10</sup> “La gira de Rex Tillerson y la disputa geopolítica por los recursos de la región”, *Misión Verdad*, 8 de febrero de 2018. En línea <<http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/mercados-y-recursos-naturales-los-objetivos-de-la-gira-de-rex-tillerson>>, consultado el 10 de febrero de 2018.

preservación y/o conquista de fuentes de recursos naturales y energéticos, así como de mercados potenciales, poniendo en evidencia la multipolaridad de los principales ejes económicos y las tensas fricciones inter-capitalistas.

La expansión comercial de Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX estuvo vinculada estrechamente a la ofensiva militar aprovechando la devastación en Europa tras la Segunda Guerra Mundial y la “diplomacia nuclear” para presionar a la Unión Soviética para aceptar sus condiciones. En la lógica de la contención del comunismo, la promoción de la democracia o el ataque a terroristas en Afganistán, siempre ha buscado su máximo beneficio.

Dentro de la Estrategia de Seguridad Nacional anunciada en diciembre de 2017, los agentes energéticos son protagonistas en la seguridad y la economía estadounidense, por lo que el gobierno de Trump está decidido a aumentar la presión para liberalizar el mercado de hidrocarburos en América Latina.

Asimismo, la permanencia de los complejos militares como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), los comandos y bases militares extendidos por todo el planeta hacen de Estados Unidos el mayor gendarme del mundo, pero no a la usanza de la década de 1950, sino en un contexto altamente polarizado. Mientras que en América Latina y el Caribe cada vez es más evidente la militarización de la proyección de la seguridad nacional de Estados Unidos en aras de proteger sus bienes, propiedades y ciudadanos, además de preservar sus intereses vitales.

### **III**

Es interesante ver cómo la seguridad del *suelo patrio* de Estados Unidos (el interior propiamente) ha traspasado las concepciones de la seguridad nacional de antaño en el sentido de que la distinción entre una y otra es casi imperceptible. Antes del 11 de septiembre de 2001, en particular, hablar de seguridad nacional implicaba la consideración de las amenazas externas, de la vulnerabilidad o fortaleza de las propias fronteras e incluso de la soberanía del país. Después de esa fecha, todo cambió.

Ahora las amenazas detectadas o supuestas no provienen exclusivamente del enemigo externo, sino que se encuentran en el propio territorio nacional; por lo que la seguridad nacional (que en principio era defender los intereses vitales estadounidenses) ahora se defiende también en el interior, de lo cual deriva un estado de excepción casi permanente.

Ese estado de excepción en Estados Unidos es justificado por las leyes emanadas de la coyuntura y se está tratando de “exportar” a otras latitudes. Se ha constatado en América Latina y el Caribe desde que la guerra contra las drogas se llevó agresivamente al frente externo en la década de 1980 (Colombia, Bolivia, Perú); sin embargo, en los últimos años se ha vuelto más determinante como en México, por tratarse precisamente de cuestiones de seguridad nacional (para Estados Unidos por supuesto).

En México esto fue claro con el gobierno de Felipe Calderón, en el que la guerra contra las drogas se asumió como propia en territorio nacional dejando miles de muertos. Y a últimas fechas, en el gobierno de Peña Nieto, también se han dado cambios que van en ese sentido como la modificación del Sistema Penal Acusatorio (muy parecido a lo que se hace en Estados Unidos), la promulgación de la Ley de Seguridad Interior y la autorización, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de inspecciones policíacas sin orden judicial o ministerial “únicamente en caso de sospecha razonable o flagrancia”.

Pero hay otro hecho que ilustra esa extrapolación de los intereses de seguridad nacional estadounidense a México, y es el de la llamada “epidemia de la heroína”, que ha dejado en Estados Unidos 64,000 muertos por sobredosis de drogas en el año 2016, 70% únicamente por opiáceos<sup>11</sup>. México, al ser el principal “proveedor” de la heroína que entra a ese país, está vinculado al problema de manera tácita.

El Comisionado Nacional de Seguridad de México, Renato Sales Heredia, señaló al respecto:

---

<sup>11</sup> Lorena López, “Violencia por más consumo de droga en EU: Renato Sales”, *Milenio*, 16 de febrero de 2018. En línea <[http://www.milenio.com/policia/violencia-consumo-droga-eu-renato\\_sales-grupos\\_criminales-fentanilo-opioides-milenio\\_o\\_1123087691.html](http://www.milenio.com/policia/violencia-consumo-droga-eu-renato_sales-grupos_criminales-fentanilo-opioides-milenio_o_1123087691.html)>, consultado el 17 de febrero de 2018.

La heroína y fentanilo cobran mayor relevancia en el contexto actual de una creciente demanda de opioides por parte de los Estados Unidos. Como lo hemos mencionado, las muertes por consumo de drogas en los Estados Unidos especialmente derivadas de la planta de la adormidera y amapola, han ido en aumento<sup>12</sup>.

Esto es más que evidente. Las muertes en Estados Unidos por sobredosis ahora “preocupan” a las autoridades mexicanas y se vuelven asunto de seguridad nacional para México.

La guerra contra las drogas es diferente en América, en Asia y en Europa. Por ejemplo, cuando la ofensiva estaba centrada en Medio Oriente al continente americano le llegaban las secuelas de las acciones emprendidas. El presidente George W. Bush manifestó: “Cuando combatimos las drogas, combatimos la guerra contra el terrorismo”<sup>13</sup>. Como consecuencia ha habido un considerable replanteamiento militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe.

Lo que es un hecho es que esta manera en que Estados Unidos hace la guerra está relacionada con la ocupación militar en cualquier parte del mundo (como Afganistán), y a través de ésta el consumo de drogas por su ejército adquiere relevancia porque la demanda de sustancias se va expandiendo en el territorio ocupado, y el control social y político sobre la población se impone<sup>14</sup> al conjugarse

---

<sup>12</sup> “Violencia en México, por demanda de heroína y fentanilo en EU: Renato Sales”, *Enlace Radial*, 16 de febrero de 2018. En línea <<http://www.enlaceradial.com.mx/index.php/nacional/item/22100-violencia-en-mexico-por-demanda-de-heroina-y-fentanilo-en-eu-renato-sales>>, consultado el 17 de febrero de 2018.

<sup>13</sup> Cf. Agencias, “Bush presenta su ‘plan de guerra contra las drogas’.”, en *Crónica*, 13 de febrero de 2002. En línea <<http://www.cronica.com.mx/notas/2002/4981.html>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

<sup>14</sup> La guerra y las drogas tienen una larga historia de asociación íntima. El uso de éstas generalmente ha servido para preparar al personal militar para el combate, para facilitar el vínculo cultural, y para hacer frente al impacto físico y psicológico del servicio, las lesiones y la memoria. El uso de sustancias a menudo ha llevado a un uso indebido y problemas que afectan la salud, la dinámica familiar, el empleo y la participación en la justicia penal.

Como ya se ha expuesto, no sólo el ejército de Estados Unidos ha experimentado con el consumo de drogas, esto es algo que también se da en otros; por ejemplo hay evidencia presentada, por investigaciones independientes de la cadena de noticias Reuters y la revista Time, que la guerra en Siria está siendo alimentada por la exportación y el consumo de cantidades cada vez mayores de drogas ilegales. Las investigaciones indican que el creciente comercio de Captagon fabricado en Siria, una Anfetamina ampliamente consumida en Medio Oriente, generó ingresos de millones de dólares en el país durante el año 2013. Los recursos, asientan las investigaciones, seguramente

con medidas de contrainsurgencia; además, la vigilancia de los territorios se vuelve fundamental ya que se trata de conservar aquellos que son ricos en recursos naturales, energéticos y minerales.

En América Latina y el Caribe se ha promovido una “liberalización” de los marcos jurídicos en materia de recursos naturales (bosques, agua, minerales, etcétera) para favorecer la inversión extranjera a fin de estar en la posición de proveedor de materia prima, donde “Los recursos naturales ocupan un lugar importante en los intereses estadounidenses” y “mientras Estados Unidos se ve cada vez más necesitado de petróleo, América Latina se convierte en un líder mundial de energía por sus reservas”.<sup>15</sup>

En este sentido, Colombia y Haití son ejemplo del otorgamiento de concesiones a industrias estadounidenses, principalmente.

Si bien la guerra contra las drogas dirigida por Estados Unidos se ha radicalizado sobre todo en sus administraciones republicanas, no significa que las demócratas hayan sido laxas y respetuosas del derecho internacional; sólo cambia la intensidad del discurso.

Asimismo, la guerra contra las drogas como tal (desde la década de 1970) ha sido un elemento funcional en las distintas etapas en que la doctrina militar estadounidense ha identificado “enemigos” fundamentales como el comunismo o los terroristas talibanes, de ahí que sea un medio o instrumento que se va adaptando conforme las necesidades básicas de la estrategia de seguridad nacional lo demandan.

En un principio, aun sin ser declarado oficialmente como guerra contra las drogas, este mecanismo sirvió para presionar a países asiáticos a adoptar medidas que

---

fueron utilizados para financiar armas, mientras que los combatientes de ambas partes recurrían al estimulante para ayudarlos a seguir luchando. Cf. Jon Henley, “Captagon: the amphetamine fuelling Syria's civil war”, *The Guardian*, 13 de enero de 2014. En línea, <<https://www.theguardian.com/world/shortcuts/2014/jan/13/captagon-amphetamine-syria-war-middle-east>>, consultado el 17 de enero de 2018.

<sup>15</sup> Cf. United States Southern, *Command Strategy 2018. Partnership for the Americas*, 2008. Planteamiento semejante se expresa en United States Southern Command, *Maritime Security: Challenges and Solutions*, December 2008.

beneficiaban a Estados Unidos, luego lo empleó la CIA para financiar sus operaciones contrainsurgentes, y, sin dejar de lado estas prácticas, pasó a América Latina y el Caribe como un elemento de condicionamiento económico y de exclusión política.

#### **IV**

La guerra contra las drogas es una estrategia que fue concebida como mecanismo de control político internacional, que descansa sobre tácticas contrainsurgentes, mediante la cual se han ido conquistando territorios, conciencias, presupuestos, compañías civiles y militares; es una guerra que ha penetrado la mayoría de los sistemas políticos y financieros para darle sustento y perpetuarla en el escenario internacional.

Asimismo, es una guerra de ocupación permanente, como lo hemos constatado en Colombia y Haití en cuyos casos, y por diferentes vías, la guerra contra las drogas se instauró como parte del sistema político transformando al Estado prácticamente. Y aun con todo el presupuesto destinado para disminuir el tráfico de drogas ilícitas éste continúa y genera ganancias exorbitantes tanto para los capos (empresarios) de los propios países consumidores como para los capos de los países exportadores.

En esta etapa la guerra contra las drogas ha tomado un matiz distinto, ya no se critica como antaño, ahora la tendencia de los gobiernos es estrechar los lazos de colaboración con Estados Unidos, aceptar la creación de un frente común para disminuir el tráfico de drogas ilícitas y continuar con la lógica de otorgar más recursos para que la misión tenga éxito.

En este marco general hay elementos que son recurrentes en el discurso e indican una tendencia que se va abriendo paso para tratar la realidad del ciclo del narcotráfico, como el lavado de dinero, el control de los precursores químicos y que los países consumidores no sólo tomen cartas en el asunto a nivel interno (con medidas de salud pública eficientes), sino que contribuyan con más aportaciones económicas pues su consumo es el motor que dinamiza la actividad. Como ejemplo de esta posición tenemos la XXXIV Conferencia Internacional para

el Control de Drogas que se realizó en Punta Cana, República Dominicana, en el mes de mayo de 2017<sup>16</sup>.

Si bien la distinción entre países consumidores y países de tránsito resulta en algo obsoleta no deja de ser ejemplificadora, pues en los países consumidores, Estados Unidos por ejemplo, se produce buena cantidad de drogas ilícitas naturales y sintéticas, y en los países de tránsito el consumo de este tipo de drogas ha ido en aumento. Con este factor sobre la mesa podemos constatar que la guerra contra las drogas ha sido un fracaso para ambos bandos (si es que en algún momento el objetivo fue realmente disminuir la proliferación de tales sustancias).

Ha sido un fracaso porque la cantidad de drogas ilícitas producidas no ha disminuido, el consumo y muertes por consumo han aumentado, lo mismo que los daños colaterales que los gobiernos no reconocen como resultado de esta guerra que es sumamente irregular. Estados Unidos extendió en diversas etapas su presencia militar en el continente para proteger su seguridad nacional, y esas bases militares y comandos han sido empleados también para vigilar las rutas petroleras y de otros recursos energéticos que forman parte de sus intereses vitales; resulta significativo que sea por esas mismas rutas por donde transiten tantas toneladas de droga hacia su territorio y Europa, de acuerdo con las cifras que ellos mismos manejan.

En este sentido, se ha señalado que, como resultado de la demanda en producción y consumo de drogas en Latinoamérica y el Caribe, en los últimos cinco años se ha producido un aumento en la cantidad de drogas incautadas:

Si atendemos a los últimos informes de la Fuerza de Tarea Inter-institucional Sur, coordinada por Estados Unidos, en 2013 en la región de Latinoamérica y el Caribe se decomisaron 132 toneladas métricas de cocaína. Al año siguiente, en 2014 fueron

---

<sup>16</sup> Presidencia de la República Dominicana, “Danilo encabeza la XXXIV Conferencia Internacional para el Control de Drogas”, 16 de mayo de 2017. En línea, <<https://presidencia.gob.do/noticias/danilo-encabeza-la-xxxiv-conferencia-internacional-para-el-control-de-drogas>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

158, en 2015 fueron 193, y las incautaciones del año [2016] se incrementaron a 282 toneladas<sup>17</sup>.

Podría considerarse que la guerra contra las drogas ha sido exitosa para Estados Unidos en el sentido de que la ha utilizado como un medio de reposicionamiento militar y de injerencia política en los países del continente.

Si bien es cierto son muchos los países de América Latina y el Caribe que participan en el circuito de las drogas ilícitas ya sea en la producción y tránsito (y lamentablemente en el creciente consumo), Colombia y Haití destacan porque sus características políticas han permitido que Estados Unidos se asiente en su territorio y desde ahí proyecte su influencia al resto del continente.

En Colombia fue a principios de la década de 1980 cuando con el argumento del narcotráfico comenzó a penetrar en las esferas políticas, lo cual ocurrió con la complacencia de los distintos regímenes políticos liberales y conservadores, por supuesto que también utilizando mecanismos de presión económica, diplomática y extraterritorial como la descertificación.

A esto se sumaron los conflictos internos con la guerrilla y paramilitares que eventualmente volvieron más compleja la guerra contra las drogas y la convirtieron en una mascarada para rendir a la guerrilla, justificar la presencia estadounidense en puntos petroleros estratégicos y defenderlos de cualquier “acto subversivo”, además se militarizó la política interna. En Colombia se han ejecutado diversas estrategias para socavar a la guerrilla, las cuales tuvieron su éxito a raíz del Plan Colombia, pero no fue una tarea sencilla, demandó varios millones de dólares, alianzas militares y un gran daño del tejido social.

Gradualmente Colombia se ha convertido en el “socio” de Estados Unidos en Sudamérica, en el portaaviones terrestre más importante de la región, desde el que se proyecta la sombra hegemónica estadounidense.

---

<sup>17</sup> Palabras del presidente de República Dominicana, Danilo Medina, en la XXXIV Conferencia Internacional para el Control de Drogas. Cf. (s. a.), “Danilo llama a países consumidores de drogas a ‘poner coto a la demanda’”, *Listín Diario*, 17 de mayo de 2017. En línea, <<https://www.listindiario.com/la-republica/2017/05/17/466201/danilo-llama-a-paises-consumidores-de-drogas-a-poner-coto-a-la-demanda>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

En cuanto a Haití, si bien es cierto Estados Unidos conocía de su participación en actividades de narcotráfico desde la década de 1980 no lo utilizó como argumento para intervenir, sino que fue hasta 1991 tras el derrocamiento de Jean Bertrand Aristide (presidente elegido por la mayoría de los ciudadanos haitianos) que salió a la luz internacional este asunto debido a que los militares que lo derrocaron obtenían recursos del narcotráfico.

En este caso, el narcotráfico fue utilizado a discreción y en aparente contradicción con las medidas empleadas en otras latitudes donde se utilizaba para descalificar a los gobiernos o personajes involucrados en dicha actividad (como el general panameño Manuel Antonio Noriega). Fue la coyuntura generada tras este golpe de Estado que el narcotráfico en Haití se disparó no sólo en su presencia (de acuerdo con las fuentes oficiales estadounidenses), sino como un factor que desestabilizó la vida interna.

Ante esta precariedad de condiciones es que Haití, de acuerdo con Estados Unidos, Francia y Canadá, no ha podido salir adelante, por lo que amerita de la ayuda internacional, siendo ésta otra manera de intervención directa (militar), lo cual implica el no respeto de la soberanía de los Estados y el dejar de lado el principio de no injerencia en los asuntos internos de terceros.

Esta es precisamente la influencia ejercida por los seguidores de Leo Strauss en las más altas esferas políticas de Estados Unidos, que para “lograr imponer la hegemonía occidental han inventado un ‘derecho de injerencia humanitaria’ y una ‘responsabilidad de proteger’”<sup>18</sup>, que en este caso hemos visto en las diversas misiones enviadas a este país caribeño siendo la más reciente la MINUSTAH que, tras su salida del país ha dejado a otra, más pequeña pero igualmente injerencista: la Misión de las Naciones Unidas para el Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), que entró en vigor el 17 de octubre de 2017 y estará compuesta por un máximo de siete unidades de policía y 295 agentes, y se enfocará en el

---

<sup>18</sup> Imad Fawzi Shueibi, “El proyecto de Nuevo Orden Mundial tropieza con las realidades geopolíticas”, *Red Voltaire*. En línea <<http://www.voltairenet.org/article175481.html>>, consultado el 14 de junio de 2017.

desarrollo institucional y profesional de la Policía Nacional de Haití, en el marco de su Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2021.

## V

La guerra contra las drogas se ha constituido, a su vez, en un medio de presión político-económica sobre todo para los países de este continente, y ha estado fundamentada en prejuicios y temores que han rayado en la manipulación política, mediática y científica.

En la cuestión política, que ya se ha expuesto ampliamente, las ligas “virtuosas” de carácter evangélico han penetrado el ámbito de la Casa Blanca y del Congreso de Estados Unidos; el manejo de la información en los medios ha sido útil desde principios del siglo XX para crear mitos sobre el consumo de drogas, mientras que la omisión de estudios científicos sobre los efectos de las drogas en el cerebro humano ha servido para diseñar una opinión sesgada que presenta el hecho como algo inocuo.

Si bien podría argumentarse que los avances científicos no eran tan avanzados a principios del siglo XX, que todo era nuevo y que se “antojaba” probar las drogas de moda y que muchas personalidades lo hacían y promovían, es un hecho que hoy en día trata de manejarse algo similar: desinformar a la gente y promover el consumo, en aras de crear un nuevo mercado ante la factibilidad de legalizar las drogas (todas, no sólo la marihuana) y beneficiar en principio a los emporios farmacéuticos. Todo esto en un ambiente de aparente promoción de los derechos individuales, de la libertad y la igualdad; aspectos que son exaltados para beneficiar a grupos específicos (y obtener recursos económicos), que dan cuenta de políticas particulares promovidas por el Banco Mundial, por ejemplo.

En el contexto de la administración Obama se legalizó el consumo de la marihuana en algunos estados; postura defendida por varios gobiernos de Centroamérica, Suramérica y el Caribe<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Brevemente se presentan algunas definiciones. **Despenalizar:** Es dejar de tipificar como delito una conducta y aplicar, en consecuencia, medidas penales. **Legalizar:** Es el acto mediante el cual esa conducta que se consideraba ilícita (o parte de ella) se vuelven legales o aceptadas dentro de la

En Estados Unidos, seis estados (Colorado, Washington, Oregón, Nevada, Alaska y California) permiten la venta y el consumo recreativo de marihuana, mientras que Maine y Massachusetts, además de la ciudad de Washington D. C., permiten el consumo de la droga pero no su venta. En total son 29 estados (de 50) que han legalizado el uso medicinal de la marihuana pese a que la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA) ha rechazado designarla como una droga medicinal.

Pareciera contradictorio que el país que impulsó las diversas convenciones internacionales contra las drogas ilícitas esté abriendo el abanico de posibilidades al interior de su sociedad, pero dejando intacto el marco internacional.

Con el gobierno de Trump el avance logrado en los estados referidos se ve “amenazado” ya que su administración, de orientación neoconservadora, pretende revertir las condiciones y aplicar mano dura. La apreciación de que el “mal” viene de afuera persiste y es el enfoque que se mantiene ante la “epidemia de la heroína” que desde el año 2012 ha alcanzado cifras alarmantes.

Es importante señalar que las causas de esa “emergencia nacional”, decretada por Trump desde finales de 2017, obedecen a lo siguiente:

- Desde la década de 1990 las empresas farmacéuticas realizaron campañas agresivas para que los médicos prescribieran opiáceos contra dolores crónicos, argumentando que estos no generaban problemas de adicción. En consecuencia aparecieron medicinas como el Oxycodone o el Hydrocodone, que fueron promocionadas por los laboratorios como la panacea para el tratamiento de enfermedades terminales y dolencias comunes.
- La administración indiscriminada de opiáceos por parte de los médicos.

---

jurisprudencia y de la justicia de una región o país, dejando así de ser ilegales y/o prohibidas, además van de la mano con algún tipo de norma que regule tal conducta. En estricto sentido, el simple hecho de legalizar supone la venta y consumo libremente. **Regularizar:** Se refiere a lograr que un acto sea acorde a lo establecido por una ley, una norma o una regla.

- El aumento del desempleo, porque estimula el uso de opiáceos recetados. Ante esto las farmacias en línea adquieren relevancia ya que suministran opioides prescritos a los pacientes de forma ilegal.
- Prescripción excesiva de opiáceos en las salas de emergencia de los hospitales.
- Tráfico ilegal de drogas por parte de jóvenes, quienes con frecuencia las venden entre sus propios amigos para obtener un ingreso extra.

Por su parte, Theodore J. Cicero, profesor de neurofarmacología de la Universidad de Washington, en Saint Louis, Missouri, indica que este fenómeno afectó mayoritariamente a ciudadanos blancos (90%) de clase media o media alta a quienes les prescribieron analgésicos opiáceos, de ese 90% resulta que el 40% de las muertes por sobredosis corresponde a personas cuyas edades oscilaban entre los 45 y 64 años<sup>20</sup>.

En la “epidemia de la heroína” también hay muchos menores de edad. De acuerdo con un estudio elaborado por Jason Kane, profesor de la Universidad de Chicago, publicado en la revista *Pediatrics*, en el que se analizaron las admisiones por causas relacionadas con opioides en 31 hospitales, se obtuvo que 1,504 menores ingresaron en 2015, cuyas edades oscilaron entre 1 y 17 años de edad. El 60% de los niños tenían entre 12 y 17 años, aunque el análisis no diferenció entre aquellos que consumieron los opioides de forma accidental y los que lo hicieron deliberadamente; mientras que el 30% de los menores cuyas edades iban de 1 a 5 años, posiblemente ingirieron los opioides (por prescripción o no) de sus padres o impulsados por la curiosidad<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Yoanna Shubich Green, “¿Cómo influye la epidemia de drogas en Estados Unidos a la violencia en México?”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 16 de noviembre de 2017. En línea <<http://revistafal.com/como-influye-la-epidemia-de-drogas-en-estados-unidos-a-la-violencia-en-mexico/>>, consultado el 17 de febrero de 2018.

<sup>21</sup> “Se disparó la cantidad de niños hospitalizados por sobredosis de opioides en EEUU”, *Univisión*, 5 de marzo de 2018. En línea, <<https://www.univision.com/noticias/opiaceos/se-disparo-la-cantidad-de-ninos-hospitalizados-por-sobredosis-de-opioides-en-eeuu>>, consultado el 12 de marzo de 2018.

En la Estrategia Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos, se mencionan los países de donde provienen las drogas ilegales que entran al país. En el documento más reciente (hasta el momento), que fue emitido durante la administración de Obama, se señala que “Estados Unidos continuó expresando su preocupación por la producción y el tráfico de drogas que amenazaban a la nación, pero también escuchó las preocupaciones de [sus] aliados, especialmente los del hemisferio occidental”<sup>22</sup>.

La administración de Obama reconoció que la mayor amenaza de drogas para la nación “ha sido la continua epidemia de opiáceos, que comenzó con la sobreprescripción de potentes opiáceos de acción prolongada y medicamentos opioides liberados en el tiempo originalmente recetados para el alivio del dolor”. En los últimos años, la epidemia se complicó aún más por un fuerte aumento en el suministro y el posterior uso de heroína de alta pureza y bajo costo producida en México y Colombia, así como el tráfico de fentanilo (opioide sintético) producido de manera ilícita<sup>23</sup> y que proviene de China, principalmente; una dosis de esta sustancia es 50 veces más potente que una de heroína y es más barata.

Las drogas ilegales más consumidas en Estados Unidos, que se mencionan en la Estrategia Nacional para el Control de Drogas 2016, son cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas.

En 2009 había 2.7 millones de consumidores habituales de cocaína, para 2010 se calculó que había 200,000 personas menos consumiendo esta sustancia. En los últimos años se ha observado una mayor disponibilidad de cocaína en el mercado (la oferta colombiana ha aumentado también). El porcentaje de los consumidores estadounidenses que inician con esta droga ha crecido en un 27%, de 601,000 en el año de 2013 a 766,000 en 2014<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Office of National Drug Control Policy, *National Drug Control Strategy 2016*, Washington D. C., Executive Office of the President, 2016, p. 46. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016\\_ndcs\\_final\\_report.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016_ndcs_final_report.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 1-2.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 8.

El número de personas que consumieron heroína de manera crónica permaneció estable en 1.5 millones entre 2009 y 2010; sin embargo, hay indicios que sugieren que la cantidad de personas que consumen heroína de forma habitual pudo haber aumentado desde 2010, incluido un aumento del 150% en el cultivo de adormidera mexicana de 2013 a 2015 y un aumento del 248% en las muertes por sobredosis de drogas con heroína de 2010 a 2014<sup>25</sup>.

Por su parte, en el año de 2009 se estimó que 16.2 millones de personas consumían marihuana de manera crónica, y para 2010 aumentó a 17.6 millones, mientras que en 2015 fueron 13.8 millones. El uso de marihuana entre la población general de 12 años en adelante aumentó de un 8.7% en 2009 al 10.2% en 2014. Respecto a las metanfetaminas, en el año de 2009 se estimaba que 1.9 millones de personas consumían esas sustancias de forma crónica, para 2010 disminuyó a 1.6 millones de personas<sup>26</sup>.

A pesar de los recursos destinados para su atención, se ha observado el incremento en el consumo de heroína y otro tipo de drogas ilegales en Estados Unidos:

---

<sup>25</sup> *Ibidem.*

<sup>26</sup> *Ibidem.*

**Tabla 7. Gasto federal de Estados Unidos para el control de drogas por función. Años fiscales 2015-2017**  
(Autoridad presupuestaria en millones de dólares)

	<b>Año fiscal 2015 Final</b>	<b>Año fiscal 2016 Promulgado</b>	<b>Año fiscal 2017 Solicitado</b>	<b>AF16-AF17 Dólares</b>	<b>Cambio Porcentual</b>
<b>Función</b>					
Tratamiento	\$12,543.1	\$13,248.6	\$14,281.6	+\$1,033.0	+7.8%
<i>Porcentaje</i>	43.4%	43.4%	46.0%		
Prevención	1,341.5	1,496.2	1,544.7	+48.5	+3.2%
<i>Porcentaje</i>	4.6%	4.9%	5.0%		
Aplicación de la ley en el país	9,394.5	9,699.1	9,525.5	-173.6	-1.8%
<i>Porcentaje</i>	32.5%	31.7%	30.7%		
Interdicción	3,960.9	4,479.9	4,138.5	-341.4	-7.6%
<i>Porcentaje</i>	13.7%	14.7%	13.3%		
Internacional	1,643.0	1,637.0	1,581.1	-55.9	-3.4%
<i>Porcentaje</i>	5.7%	5.4%	5.1%		
<b>Total</b>	<b>\$28,882.9</b>	<b>\$30,560.8</b>	<b>\$31,071.4</b>	<b>+\$510.6</b>	<b>+1.7%</b>
<b>Oferta/Demanda</b>					
Reducción de la demanda	\$13,884.6	\$14,744.8	\$15,826.3	+\$1,081.5	+7.3%
<i>Porcentaje</i>	48.1%	48.2%	50.9%		
Reducción de la oferta	14,998.3	15,816.1	15,245.1	-571.0	-3.6%
<i>Porcentaje</i>	51.9%	51.8%	49.1%		
<b>Total</b>	<b>\$28,882.9</b>	<b>\$30,560.8</b>	<b>\$31,071.4</b>	<b>+\$510.6</b>	<b>+1.7%</b>

Fuente: Office of National Drug Control Policy, *FY 2017 Budget and Performance Summary, Companion to the National Drug Control Strategy*, Washington D. C., Executive Office of the President, diciembre de 2016, p. 21. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/fy2017\\_budget\\_summary-final.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/fy2017_budget_summary-final.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

Por su parte, los costos económicos para la sociedad estadounidense, derivados del consumo de drogas, son relevantes (y también son pagados por los contribuyentes).

**Tabla 8. Costos económicos para la sociedad estadounidense por el abuso de drogas, 1992-2002 (millones de dólares de 2002)**

Año	Costos generales	Costos por cuidados de la salud	Otros costos	Pérdidas de productividad						
				Pérdida de productividad (subtotal)	Muerte prematura	Enfermedad relacionada con el abuso de drogas	Institucionalización/hospitalización	Pérdida de productividad de víctimas de crimen	Encarcelamiento	Carreras criminales
1992	137,900	13,719	24,909	99,287	28,961	18,214	1,894	2,640	22,961	24,617
1993	138,000	14,736	24,662	98,688	27,877	17,138	1,870	3,098	24,110	24,595
1994	142,400	14,761	25,892	101,815	28,034	19,234	2,043	3,100	25,607	23,796
1995	147,400	14,087	28,091	105,301	28,406	20,938	2,210	2,806	27,130	23,812
1996	148,600	13,249	28,325	107,132	23,745	23,241	1,758	2,674	28,473	27,241
1997	150,100	13,337	29,905	106,993	19,901	22,323	1,863	2,570	30,511	29,824
1998	154,600	13,569	31,334	109,553	19,323	25,542	1,971	2,279	33,257	27,180
1999	163,500	13,873	33,572	115,866	22,535	26,995	1,873	2,111	35,399	26,952
2000	167,900	13,974	35,280	118,492	23,045	28,654	1,782	1,930	36,244	26,836
2001	171,900	14,700	35,118	121,897	23,686	30,681	1,870	1,835	36,869	26,957
2002	180,800	15,675	36,363	128,563	24,646	33,452	1,996	1,797	39,095	27,576

Fuente: Office of National Drug Control Policy. *The Economic Costs of Drug Abuse in the United States, 1992-2002*. Washington, DC: Executive Office of the President (noviembre de 2004). Citado en Office of National Drug Control Policy, *National Drug Control Strategy. Data Supplement 2016*, Washington D. C., Executive Office of the President, 2016, p. 53. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016\\_ndcs\\_data\\_supplement\\_20170110.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016_ndcs_data_supplement_20170110.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

Como puede observarse, todos los costos aumentaron al año de 2002, salvo el de “pérdida de productividad de víctimas de crimen” que fue un poco a la baja en comparación con el año de 2001.

El asunto del consumo de drogas legales e ilegales en Estados Unidos sin duda es grave, y rebasa cualquier consideración de teología puritana. Es, ante todo, el resultado de la crisis social, económica y cultural que se vive en el país, y esto sí es un elemento en común con otros países del continente frente al incremento de la violencia, la falta de expectativas ante el futuro, la desintegración familiar y la aguda crisis económica con todo lo que implica (sueldos mal pagados, jornadas de trabajo extenuantes, sub-empleo y desempleo), por ejemplo.

Es un hecho que el consumo de drogas ha aumentado en el mundo y hay que analizar por qué, sin aplicar criterios iguales para realidades diferentes ya que se debe considerar, entre otros aspectos, si en ese país existen cultivos ilícitos y de qué tipo son, si es país tránsito, cómo es la relación con Estados Unidos en la guerra contra las drogas (si es el caso), cómo es el apoyo financiero-militar para

combatir las drogas, cuáles son los compromisos adquiridos a nivel internacional, si hay la corrupción interna (política, policíaca y militar), así como el tamaño de las redes de narcomenudeo.

No hay que dejar de lado otros dos elementos: por un lado, la propia influencia y uso que se hace de la internet y de la *deep web* donde se puede adquirir prácticamente de todo; ámbitos que carecen de toda regulación precisamente porque se alude al derecho a la libertad de expresión, a la capacidad de elegir, a la intimidad, etcétera. Y por el otro, está la “piratería”, característica básica de la crisis económica en la que se buscan alternativas más baratas para adquirir mercancías, y las drogas no son la excepción, de ahí la existencia de tantas adulteraciones cuya potencia es mayor (y en consecuencia los daños que provocan).

## **VI**

En el entorno actual donde se promueve el uso medicinal y/o recreativo de las drogas ilícitas amparado en la legalización, se argumenta que éste es el primer paso para disminuir la violencia excesiva que conlleva el narcotráfico, que existan menos muertos por esta guerra contra las drogas; sin embargo, en el trasfondo lo que está en juego es el beneficio económico en sí mismo, lo cual representa el inicio de una disputa económica por los dividendos de un nuevo negocio muy rentable, excluyendo las causas reales de las adicciones, el aumento de éstas y su tratamiento integral.

Muchos de los consumidores de opiáceos en Estados Unidos se volvieron adictos debido a prescripciones médicas para contrarrestar el dolor. Además, la gran oferta de drogas (legales e ilegales) que inundan el mercado también es un indicador interesante, pareciera que los fines de esta sobresaturación del mercado en diferentes poblados estadounidenses es generar adicción a las drogas y controlar a la población. Un caso es el del pueblo de Kermit, perteneciente al condado de Mingo, en Virginia Occidental, que para 2017 contaba con 400 habitantes. Ahí se registraron los mayores índices de muertes por sobredosis de

opiáceos de todo el país y en tan solo dos años, tres grandes compañías farmacéuticas enviaron casi nueve millones de pastillas opioides a una farmacia<sup>27</sup>.

Así como está la situación los principales beneficiarios serían las grandes industrias farmacéuticas, con la expansión de la legalización de las drogas obtendrán más beneficios. De acuerdo con la *Lista Global 2000* del año 2015 las más grandes industrias farmacéuticas del mundo son<sup>28</sup>:

- |   |   |
|---|---|
| <b>1. Johnson &amp; Johnson</b><br>País: EE.UU. | <b>9. Amgen</b><br>País: EE.UU.                     |
| <b>2. Pfizer</b><br>País: EE.UU.                | <b>10. McKesson</b><br>País: EE.UU.                 |
| <b>3. Novartis</b><br>País: Alemania            | <b>11. Gilead Sciences</b><br>País: EE.UU.          |
| <b>4. Merck &amp; Co.</b><br>País: EE.UU.       | <b>12. Teva Pharmaceutical</b><br>País: Israel      |
| <b>5. Roche</b><br>País: Suiza                  | <b>13. AstraZeneca</b><br>País: Reino Unido         |
| <b>6. Sanofi</b><br>País: Francia               | <b>14. Abbott Laboratories</b><br>País: Reino Unido |
| <b>7. Bayer</b><br>País: Alemania               | <b>15. Eli Lilly &amp; Co.</b><br>País: EE.UU.      |
| <b>8. GlaxoSmithKline</b><br>País: Reino Unido  |   |

Las grandes compañías farmacéuticas y algunos gremios que las aglutinan practican intensamente el *lobby*, ya sea lícito (cuando se ejerce el derecho a la petición a las autoridades) o ilícito (cuando en la gestión se emplean sobornos para obtener beneficios) en los congresos, los gobierno, los órganos legislativos u organizaciones internacionales, a fin de impulsar leyes o decisiones favorables a sus intereses o para detener las que puedan serles contrarias. Estados Unidos no es la excepción.

---

<sup>27</sup> Ángel Martínez, “Los rostros de la epidemia que arrasa Estados Unidos”, *El Confidencial*, 27 de octubre de 2017. En línea <[https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-10-27/los-rostros-de-la-epidemia-que-arrasa-estados-unidos\\_1467730/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-10-27/los-rostros-de-la-epidemia-que-arrasa-estados-unidos_1467730/)>, consultado el 12 de marzo de 2018.

<sup>28</sup> Manuel Xirau, “Las farmacéuticas más grandes del mundo en 2015”, *Forbes*, 1 de agosto de 2015. En línea, <<http://forbes.es/listas/7388/las-farmaceuticas-mas-grandes-del-mundo-en-2015/>>, consultado el 24 de enero de 2018.

En el año 2010 se informó que el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la Comisión de Bolsa y Valores (Securities and Exchange Commission) lanzaron conjuntamente una investigación sobre las denuncias de que ciertas empresas farmacéuticas -incluidas GlaxoSmithKline, AstraZeneca y Merck- violaron la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA), cuyo objetivo es esencialmente disminuir los sobornos<sup>29</sup>. Con esta investigación se trataba de identificar si las actividades de ciertos grupos farmacéuticos fuera de Estados Unidos violaban la FCPA y si esos actos eran equivalentes a corrupción y soborno.

En Estados Unidos, la cantidad de dinero que las corporaciones privadas dedican al lobby es cuantiosa. De acuerdo con el Centro de Responsabilidad Política y el Centro por la Integridad Pública, organizaciones especializadas en vigilar la gestión pública, en el año 2009 se destinaron a esa actividad 3,470 millones de dólares, que fueron canalizados a través de 1,750 firmas y el trabajo de 4,525 cabilderos<sup>30</sup>. Para el año 2000, el conglomerado de grandes farmacéuticas contaba con 297 lobistas profesionales; en 2002, fueron 675; y, en 2012, eran 1,274 registrados en Washington D. C.

Con base en las cifras del Centro de Responsabilidad Política, en el periodo de 1998-2005 las compañías farmacéuticas y biotecnológicas destinaron a esas gestiones de lobby la cantidad de 900 millones de dólares y donaron a los partidos políticos y candidatos la suma de 89.9 millones de dólares<sup>31</sup>.

Con relación a las candidaturas, el reportero Mike Ludwig informó, basándose en datos del Centro de Responsabilidad Política, que las grandes corporaciones farmacéuticas gastaron más de 51 millones de dólares en donaciones políticas durante la campaña de la elección presidencial de 2012; casi 32 millones de

---

<sup>29</sup> Selina McKee, "US Justice Departments investigates pharma for corruption", *PharmaTimes*, 16 de agosto de 2010. En línea, <[http://www.pharmatimes.com/news/us\\_justice\\_departments\\_investigates\\_pharma\\_for\\_corruption\\_982598](http://www.pharmatimes.com/news/us_justice_departments_investigates_pharma_for_corruption_982598)>, consultado el 24 de enero de 2018.

<sup>30</sup> Germán Holguín, "VII.4 El lobby", en *La guerra contra los medicamentos genéricos. Un crimen silencioso*, Bogotá, Colombia, Aguilar, 2014, edición Epub.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

dólares en las elecciones de 2014, y en septiembre de 2015 ya habían aportado 10 millones de dólares para la elección de 2016. En 2014 durante las elecciones de representantes Pfizer lideró las contribuciones de las corporaciones farmacéuticas con 1.5 millones de dólares en donaciones federales de campaña, seguida por Amgen (1.3 millones) y McKesson (1.1 millones)<sup>32</sup>.

En el contexto de la “epidemia de los opiáceos” en Estados Unidos, un nuevo informe elaborado por el Centro por la Integridad Pública y Associated Press reveló que entre 2006 y 2015 las empresas farmacéuticas destinaron más de 880 millones de dólares a la campaña de lobby<sup>33</sup>.

Hasta el propio nominado por el presidente Trump para ser el titular de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (cargo que es mejor conocido como zar antidrogas), Tom Marino, tuvo que declinar cuando se conoció un informe elaborado por *The Washington Post* y el programa *60 Minutos*, de la cadena CBS, en el que se destacaba el papel que tuvo para modificar en abril de 2016 las normas legales para perseguir a las distribuidoras farmacéuticas y las farmacias que venden analgésicos opioides, limitando así el actuar de la DEA.

El grupo de presión de las farmacéuticas se creó en 1958 con tres objetivos declarados: Tener un amplio acceso a patentes de medicinas seguras y efectivas a través del libre mercado, sin control de precios; crear fuertes incentivos a la propiedad intelectual; y regulación y libre flujo de la información a los pacientes de forma transparente y eficaz.

Los 10 lobbies más influyentes de Estados Unidos gastan más de 60 millones de dólares cada tres meses en condicionar y presionar a favor de sus intereses en las cámaras de representantes. Esta actividad está regulada de distintas formas en

---

<sup>32</sup> Mike Ludwig, “How Much of Big Pharma's Massive Profits Are Used to Influence Politicians?”, *Truthout*, 30 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.truth-out.org/news/item/33010-how-much-of-big-pharma-s-massive-profits-are-used-to-influence-politicians>>, consultado el 24 de enero de 2018.

<sup>33</sup> Dan Alder, “Informe asocia lobby de fármacos en Estados Unidos a epidemia por opioides”, *InSight Crime*, 30 de septiembre de 2016. En línea, <<https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/informe-asocia-lobby-farmacos-estados-unidos-epidemia-opioides/>>, consultado el 24 de enero de 2018.

Estados Unidos desde el siglo XIX y actualmente hay registrados más de 12,000 grupos<sup>34</sup>.

Lo anterior es simplemente una muestra de lo que sucede en un país, pero no es solamente eso, hay otros factores que también se negocian e impactan en las relaciones comerciales internacionales. Por ejemplo, la industria farmacéutica en Canadá ha observado un crecimiento anual del 8%, ubicándose en el cuarto mercado de crecimiento más rápido del mundo. El sector se beneficia de la pujante industria biotecnológica y de una mano de obra formada con científicos y técnicos altamente cualificados, así como de políticas gubernamentales a favor de las empresas. Canadá es miembro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte junto con México y Estados Unidos, para 2006 contaba con un 50.4% de los 358,000 millones de dólares del mercado farmacéutico internacional.

PharmaCielo es una empresa canadiense que tiene inversiones en Colombia y está promoviendo ampliamente el cultivo de marihuana selectiva; es decir, de las mejores cepas para procesarlas y generar medicamentos.

Legalizar el consumo de drogas no es la panacea, prohibirlo tampoco, sobre todo en un contexto donde hay grandes influencias que abogan por la exaltación de los derechos del individuo y promueven la cultura del hedonismo; en este sentido se crearían muchos conflictos que corromperían más el ambiente social y político de muchos países.

Los intereses de las grandes corporaciones farmacéuticas son bastante fuertes y pueden cooptar a cualquiera que esté ocupando un lugar fundamental en la toma de decisiones ya sea en el gobierno, el congreso, la legislatura, la academia o la investigación científica. Además, debe considerarse el uso irresponsable que algunos médicos hacen de los medicamentos (bien coludidos con las farmacéuticas) y que constituye un factor del que pueden derivar las sobredosis e incluso la muerte.

---

<sup>34</sup> D. Borasteros, “El club de los 200 millones de dólares: el ‘lobby’ farmacéutico se hace más elitista”, *El Confidencial*, 10 de mayo de 2017. En línea, < [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-10/el-club-de-los-200-millones-de-dolares-el-loby-farmaceutico-se-hace-aun-mas-elitista\\_1379049/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-10/el-club-de-los-200-millones-de-dolares-el-loby-farmaceutico-se-hace-aun-mas-elitista_1379049/)>, consultado el 24 de enero de 2018.

Básicamente la legalización del uso recreativo de las drogas termina siendo un parche a la medida que beneficia a ciertos sectores que aparentemente buscan una sociedad “libre y autogestora”, que promueven el que el individuo decida libremente lo que quiere hacer con su vida como si eso fuera la base exclusiva de su derecho, dejando de lado las consecuencias que inevitablemente se tendrán en todos los ámbitos de su existencia.

De tal suerte, los temas económico, comercial, de salud pública y seguridad interna deben ser considerados para el establecimiento eficiente de cualquier política antidrogas que verdaderamente tome en cuenta la salud integral de la persona y la población, además de evaluar los impactos que dichas medidas tendrían a nivel regional (por la convivencia con los países vecinos) en estas mismas materias, así como el impacto en el presupuesto de salud pública.

## **VII**

La interrelación existente entre programas militares impulsados por Estados Unidos y programas económicos ha sido evidente, y en particular la guerra contra las drogas ha sido el fiel de una balanza que no ha estado bien equilibrada porque Estados Unidos ha obtenido prácticamente el mayor provecho.

Con base en lo expuesto en esta obra presentamos una tabla que concentra y resume los principales acontecimientos que permiten identificar el paralelismo que se ha dado entre los planes, declaraciones y operaciones antidrogas de Estados Unidos más significativos instrumentados en América Latina y el Caribe (considerando los cambios legislativos y militares), así como los acuerdos comerciales, de infraestructura o asistenciales impulsados por ese país durante la Guerra Fría, la pos Guerra Fría y el periodo de la guerra total contra el terrorismo (se señala el año de inicio).

En esta tabla también se mencionan los momentos en que los gobiernos de Haití y Colombia comenzaron a otorgar un mayor número de títulos mineros, ya que es un indicador de la tendencia en la región relacionada con la minería extractivista, en el marco de la guerra contra las drogas que ha hecho su parte (control y coerción).

**Tabla 9. Comparativo de planes y programas de Estados Unidos en América Latina y el Caribe por materia, a partir de 1944**

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
<b>GUERRA FRÍA</b>		1944. Fondo Monetario Internacional. 1945. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 1947. Plan Marshall; Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). 1948. Organización Europea para la Cooperación Económica. 1950. Unión Europea de Pagos, Comunidad Europea del Carbón y el Acero. 1957. Tratado de Roma.	1957. Comunidad Europea de la Energía Atómica.	1947. Ley de Seguridad Nacional y lo que derivó de ella: Consejo de Seguridad Nacional, Agencia Central de Inteligencia (CIA), Departamento de Defensa, Departamento de la Fuerza Aérea; además, implicó la reorganización de tecnologías. 1947 (--1953). Doctrina Truman (estrategia de contención). 1949. OTAN, creación. 1950. NSC-68, promulgación. 1954 (--1960). Doctrina Eisenhower (estrategia de represalia masiva).
		1961. Alianza para el Progreso.		1961 (--1969). Estrategia de respuesta flexible. Kennedy-Johnson
	1969. Operación Intercepción dirigida hacia México			
	1970. Operación Águila, en Asia.			1971 (abril). Doctrina Nixon (estrategia de disuasión realista). 1971 (junio). Guerra contra las drogas. Richard M. Nixon.
	1973. Inician en Colombia los programas estadounidenses para erradicar el narcotráfico. 1973. Inicia la DEA colaboración en materia antidrogas con el gobierno de Haití.			1973. Creación de la DEA.

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
GUERRA FRÍA			1977 Creación del Departamento de Energía de EU por James E. Carter.	1977 (--1980). Estrategia de contrapeso, Carter.
	1978. Operación Fulminante, Colombia.			
		1980. Acción para América Central y el Caribe.		
	1981. "Mando Contingencia" (Fuerza militar estadounidense creada ante la amenaza de la URSS y Cuba en el Caribe). 1981. Colombia firma el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971.			1981 (--1989) Doctrina Reagan. 1981. Conflicto de baja intensidad. Revigorización de las Fuerzas de Operaciones Especiales. 1981 Modificación de la Posse Comitatus Act, participación de las FF.AA. en actividades de interdicción de drogas.
	1982. La DEA y Aduanas entrenan a elementos de varios países del continente en materia de interdicción de drogas.			
	1984. Primera orden de extradición de un capo colombiano a Estados Unidos.	1984. Iniciativa de la Cuenca del Caribe.		
	1985. La CIA crea servicio de inteligencia en Haití para combatir el tráfico ilegal de drogas.			
				1986. Ley Goldwater-Nichols (acciones militares conjuntas) 1986. Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional, el narcotráfico es declarado amenaza a la seguridad nacional, Ronald W. Reagan.

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
GUERRA FRÍA				1986 (--2002). Certificación en materia de cooperación antidrogas. 1986 (octubre). Ley Contra el Abuso de Drogas (p. L. 99-750).
				1987. Publicación de la primera <i>Estrategia de Seguridad Nacional</i> .
				1988. Ley Contra el Abuso de Drogas (P. L. 100-690). De la que se desprende la creación de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas y el que ésta publique cada año la Estrategia Nacional de Control de Drogas.
	1989 (septiembre). Estrategia Andina. 1989 (diciembre). Invasión de Panamá.			1989 (agosto). Directiva de Decisiones de Seguridad Nacional, George H. W. Bush.

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
POSGUERRA FRÍA	1990. Cumbre Antidrogas de Cartagena que dio como resultado la "Declaración de Cartagena"			
	1991. Iniciativa Andina (Perú, Bolivia y Colombia)	1991. Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA) entre Estados Unidos, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.		
				1993 (--2001) Doctrina Clinton.
	1994. Ocupación militar de Haití.	1994. Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA, planteamiento). 1994. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).		1994. Creación de la Fuerza Interagencia de Tareas Conjuntas del Este.
	1995. Operación Láser dirigida por Estados Unidos para combatir el narcotráfico en AL			1996. Ley Helms-Burton. 1996. Publicación de <i>Joint Vision 2010</i> (acciones militares conjuntas ante las nuevas amenazas).
	1997. El Departamento de Estado de EU incrementa el apoyo a Colombia relacionado con la fumigación aérea. 1997. La DEA crea el Buró contra el Tráfico de Estupefacientes en Haití.			1997. Comando Sur prevalece sobre el Comando del Atlántico. Control del Caribe.
	1998. Operación Frontier Lance (Haití y área cercana). 1998. Operación Génesis (Haití y área cercana).			
	1999. Operación Columbus (Haití y área cercana). 1999. Plan Colombia			1999. Comando Sur realiza reacomodos en las bases militares del Caribe.

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
POSGUERRA FRÍA	1999 (--2009). EU inicia operaciones en la base militar de Manta, Ecuador.			
	2000. Operación Conquistador (Haití y área cercana)		2000. Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).	2000. Publicación de <i>Joint Vision 2020</i> .
		2001 (abril). Cumbre de las Américas, Quebec, Canadá.	2001 (junio). Plan Puebla Panamá (Proyecto Mesoamérica).	

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
GUERRA TOTAL CONTRA EL TERRORISMO		2001 (septiembre). Firma de la Carta Democrática Interamericana para la defensa de la democracia representativa.		2001, septiembre (--2009) Doctrina Bush. Guerra total contra el terrorismo. Cambio en el aparato de seguridad y creación de nuevos departamentos de Estado. 2001. Ley Patriota, aprobación. Publicación del <i>Quadrennial Defense Review Report</i>
		2002. Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDE).	2002. El gobierno de Álvaro Uribe inicia el otorgamiento de títulos mineros cuyo balance será alto al terminar sus dos periodos en 2010.	2002. Creación del Department of Homeland Security y transformación del Plan de Comando Unificado. 2002 (septiembre). Estrategia de Seguridad Nacional. 2002 (octubre). Creación del Comando Norte.

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
<b>GUERRA TOTAL CONTRA EL TERRORISMO</b>	2003. Plan Patriota (Colombia, para desarticular frentes de las FARC).			
	2004. Carta acuerdo entre EU y Haití para la cooperación antidrogas. Entrada de la MINUSTAH.			
	2005. Plan Cabecillas (Colombia, para capturar a miembros de las FARC).	2005. Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA, fracaso). 2005. Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte.	2005. Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte.	
	2008. Iniciativa Mérida (México) 2008. Reactivación de la IV Flota.			2008 (diciembre). Estrategia del Comando Sur Amistad y Cooperación por las Américas.
	2009. Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe. 2009. Iniciativa Regional de Seguridad para América Central. 2009. Acuerdo militar entre EU y Colombia sobre 7 bases militares.	2009. Quinta Cumbre de las Américas.		2009 (--2017) Doctrina Obama.
	2010. Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI)	2010. USAID en Haití ante el desastre ocurrido por el terremoto (a la fecha).		
	2012. Operación Martillo (Océanos Atlántico y Pacífico, presencia en el Caribe. Esfuerzo multinacional para desarticular las rutas del tráfico ilícito en aguas costeras a lo largo del istmo centroamericano).	2012. Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos.	2012. El gobierno haitiano otorga los primeros permisos de explotación minera.	

CONTEXTO	EN MATERIA DE DROGAS ILÍCITAS (Y CRIMEN ORGANIZADO)	EN MATERIA COMERCIAL O ASISTENCIAL	EN MATERIA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES	CAMBIOS LEGISLATIVOS Y MILITARES EN ESTADOS UNIDOS, DOCTRINAS MILITARES Y LEYES
<b>GUERRA TOTAL CONTRA EL TERRORISMO</b>	2013. Incremento en las acciones de vigilancia e interdicción inter-agencias.			
				2015. Ley de Libertad de Estados Unidos, aprobación.
				2016. Operación Venezuela Freedom-2.
	2017. Plan para la Paz (Colombia). 2017. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, inicio. 2017. MINUJUSTH en Haití, para el desarrollo institucional.	2017. Consejo Empresarial Estados Unidos-Colombia.		2017 (enero) Doctrina Trump. 2017 (noviembre). Operación AmazonLog 17.

Sin duda durante la Guerra Fría destacó el papel de Estados Unidos en la creación y dirección de programas económicos y asistenciales para la reconstrucción de Europa, lo mismo que el significativo cambio en su concepción de defensa al pasar a ser el de seguridad nacional, lo que se tradujo en la creación de un amplio aparato jurídico-militar para darle cuerpo, así como la formación de una gran alianza militar en Europa para contrarrestar la amenaza que veían en la Unión Soviética (la OTAN).

Posteriormente, la preservación de su seguridad nacional se dará en su área de influencia latinoamericana y caribeña en el plano económico con la Alianza para el Progreso, a la vez que aumentaban las incursiones militares y los programas antidrogas. Por supuesto que ocurrieron cambios en su legislación sobre todo en la década de 1980 en el sentido de promover las acciones militares conjuntas y de elevar al narcotráfico al rango de amenaza a la seguridad nacional; sin embargo, dichas operaciones alcanzarán su apogeo a partir de la pos Guerra Fría en la que también aumentan las operaciones militares antidrogas, seguidas de las alianzas comerciales y en materia de recursos naturales y energéticos. En menor medida, pero no por ello menos significativo, ocurrieron reacomodos en los comandos militares desplegados en América Latina y el Caribe, y se reforzó la concepción de acciones militares conjuntas ante un mundo que Estados Unidos percibía cada vez más amenazante.

En la etapa de la guerra total contra el terrorismo han predominado los planes y programas militares antidrogas que bien tienen el sentido de amplio espectro (y que se conjugan con la estrategia más general de atacar varios frentes), seguidos de los acuerdos comerciales y asistenciales, en un contexto donde han incrementado las concesiones para que empresas transnacionales exploten recursos naturales, mineros y energéticos. Todo esto ante el mayor cambio en materia de seguridad nacional en Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial.

La guerra contra las drogas es sin duda un mecanismo de ocupación prolongada e ininterrumpida que combina recursos directos (fuerzas militares de ocupación,

conflicto bélico, tácticas contrainsurgentes, coerción social de la población nativa) e indirectos (ayuda económica para incentivar los aparatos institucionales del país nativo que se dedicarán a erradicar dicha actividad) con el argumento de contribuir a un bien mayor regional e internacional.

Los lazos de colaboración entre los gobiernos latinoamericanos y caribeños con Estados Unidos se han afianzado, ésta ha sido la tendencia general. Por supuesto, el viraje ahora ha sido hacia la política de derecha en los gobiernos de Sudamérica y eso también marca un retorno al acercamiento a las políticas neoliberales y neoconservadoras que van marcando el rumbo de las economías y gobiernos del siglo XXI.

En nuestro continente, los principios de soberanía y seguridad nacional se están articulando de acuerdo con los intereses estratégicos de la región y su relación con el mundo, sin dejar de lado a Estados Unidos que como centro gravitacional atrae y a la vez colisiona al resto de sus vecinos no sólo en materia económica, sino también política.

La política de seguridad nacional de Estados Unidos continuará siendo proyectada hacia el continente americano buscando preservar sus intereses vitales (que a estas alturas del siglo XXI no sólo son los recursos naturales, minerales y energéticos, sino los políticos, económicos y humanos) que le permitan, aun en medio de sus propias contradicciones internas cada vez más radicales, mantenerse en el liderazgo de la política regional para dar la impresión, ante el resto del mundo, que todavía conserva su esencia hegemónica.

## FUENTES CONSULTADAS

*Audiencias del Congreso de Estados Unidos, documentos oficiales y páginas electrónicas del gobierno estadounidense*

Historical Office, Office of the Secretary of State, "Quadrennial Defense Review". En línea <<http://history.defense.gov/Historical-Sources/Quadrennial-Defense-Review/>>, consultado el 31 de enero de 2018.

House of Representatives, Hearing before the Committee on Foreign Affairs, *Narcotics Review in the Caribbean*, 100th Congress, 2nd Session, Washington, U.S. Government Printing Office, March 9, 1988.

House of Representatives, Hearing Before the Committee on Foreign Affairs, *Narcotics Review in the Caribbean*, 100th Congress, 2nd Session, Washington, United States Government Printing Office, March 9, 1988.

House of Representatives, Hearing Before the Committee on Government Reform, *America's Heroin Crisis, Colombian Heroin, and How We Can Improve Plan Colombia*, 107<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de diciembre de 2002, Washington, U.S. Government Printing Office, 2002.

House of Representatives, Hearing Before the Subcommittee on Crime of the Committee on the Judiciary, *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, 98<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 12 de mayo de 1983, Washington, U.S. Government Printing Office, 1984.

House of Representatives, Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, *The Narcotics Threat from Colombia*, 106<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 6 de agosto de 1999, Washington, U.S. Government Printing Office, 1999.

House of Representatives, Hearing Before the Subcommittee on Crime of the Committee of the Judiciary, *Drug Production and Trafficking in Latin America and the Caribbean*, 98<sup>th</sup> Congress, 1<sup>st</sup> session, 12 de mayo de 1983, Washington, United States Government Printing Office, 1984.

House of Representatives, Hearing Before the Subcommittee on Criminal Justice, Drug Policy, and Human Resources of the Committee on Government Reform, *The Emerging Drug Threat from Haiti*, 106<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 12 de abril de 2000, Washington, United States Government Printing Office, 2001.

Jablonsky, David. "Why is Strategy Difficult?", in *U.S. Army War College Guide to National Security Issues. Vol. I: Theory of War and Strategy*, USA, Strategic Studies Institute, Edited by J. Boone Bartholomees, Jr., 5<sup>th</sup> edition, June 2012. En línea <[http://www.globalsecurity.org/military/library/report/2012/ssi\\_bartholomees.pdf](http://www.globalsecurity.org/military/library/report/2012/ssi_bartholomees.pdf)>, consultado el 16 de abril de 2015.

*National Security Act of 1947*, (Chapter 343; 61 Stat. 496; approved July 26, 1947), [As Amended Through P.L. 110-53, Enacted August 3, 2007]. En línea <<http://www.intelligence.senate.gov/nsaact1947.pdf>>, consultada el 1 de abril de 2015.

*NSC 68: United States Objectives and Programs for National Security (April 14, 1950). A Report to the President Pursuant to the President's Directive of January 31, 1950*, Washington, April 7, 1950. En línea <<https://fas.org/irp/offdocs/nsc-hst/nsc-68.htm>>, consultado el 1 de abril de 2015.

Office of National Drug Control Policy, *National Drug Control Strategy 2016*, Washington D. C., Executive Office of the President, 2016. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016\\_ndcs\\_final\\_report.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016_ndcs_final_report.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

-----. *National Drug Control Strategy. Data Supplement 2016*, Washington D. C., Executive Office of the President, 2016. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016\\_ndcs\\_data\\_supplement\\_20170110.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/2016_ndcs_data_supplement_20170110.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

-----. *FY 2017 Budget and Performance Summary, Companion to the National Drug Control Strategy*, Washington D. C., Executive Office of the President, diciembre de 2016. En línea <[https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/fy2017\\_budget\\_summary-final.pdf](https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/fy2017_budget_summary-final.pdf)>, consultado el 2 de febrero de 2018.

Office of Primary Responsibility, Chairman of the Joint Chiefs of Staff, *Joint Vision 2010*, Washington, D.C., Pentagon, 1996.

Office of Primary Responsibility, Chairman of the Joint Chiefs of Staff, *Joint Vision 2020*, US Government Printing Office, Washington DC, junio de 2000.

The White House, *A National Security Strategy for a New Century*, diciembre de 1999.

-----. *A National Security Strategy for a New Century*, octubre de 1998.

The White House, Oficina del Secretario de Prensa, “Hoja Informativa: Estados Unidos y Colombia, socios estratégicos”, 3 de diciembre de 2013. En línea <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/12/03/hoja-informativa-estados-unidos-y-colombia-socios-estrat-gicos>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

U.S. Department of State, Bureau of Counterterrorism, “Foreign Terrorist Organizations”. En línea <<https://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>>, consultado el 13 de mayo de 2017 [cotejado el 10 de noviembre del mismo año].

U.S. Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Vol. 1, Drug and

- Chemical Control, March 2013. En línea <<http://www.state.gov/documents/organization/204265.pdf>>, consultado el 1 de agosto de 2014.
- U.S. Department of State, *Congressional Budget Justification. Department of State, Foreign Operations, and Related Programs, FY 2015*, March 4, 2014. En línea <<http://www.state.gov/documents/organization/222898.pdf>>, consultado el 25 de julio de 2014.
- Office of the Historian, *"MILESTONES: 1945-1952, NSC-68, 1950"*. En línea <<https://history.state.gov/milestones/1945-1952/NSC68>>, consultado el 15 de abril de 2015.
- U.S. Southern Command, *Posture Statement of General John F. Kelly*, United States Marine Corps Commander, United States Southern Command before the 113<sup>th</sup> Congress, Senate Armed Services Committee, 19 March 2013. En línea <<http://www.southcom.mil/newsroom/Pages/2013-Posture-Statement-to-Congress.aspx>>, consultado el 1 de agosto de 2014.
- United States Department of State & U.S. Agency for International Development, *FY 2010. Haiti Supplemental Budget Justification*, Department of State, [2010]. En línea <<https://www.state.gov/f/releases/iab/fy2010haitisupp/index.htm>>, consultado el 26 de marzo de 2017.
- Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, *International Narcotics Control Strategy Report, Vol I Drug and Chemical Control*, marzo de 2017. En línea, <<https://www.state.gov/documents/organization/268025.pdf>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- United States Government, *National Security Strategy Archives*. En línea <<http://nssarchive.us/>>, consultado el 27 de enero de 2018.
- United States Senate, Hearing Before the Subcommittee on Terrorism, Narcotics, and International Operations of the Committee on Foreign Relations, *Andean Drug Initiative*, 102<sup>nd</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 20 de febrero de 1992, Washington, U.S. Government Printing Office, 1992.
- Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere, Peace Corps and Narcotics Affairs of the Committee on Foreign Relations, *U.S.-Colombia Policy: What's Next?*, 107<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 24 de abril de 2002, Washington, U.S. Government Printing Office, 2002.
- Hearing Before the Subcommittee on Western Hemisphere, Peace Corps and Narcotics Affairs of the Committee on Foreign Relations, *A Fresh Start for Haiti? Charting the future of U.S.-Haitian Relations*, 108<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> session, 10 de marzo de 2004, Washington, United States Government Printing Office, 2005.
- Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations of the Committee on Foreign Relations, *Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy*, A

*Report*, 100<sup>th</sup> Congress, 2<sup>nd</sup> Session, diciembre de 1988, Washington, U.S. Government Printing Office, 1989.

-----. *The Merida Initiative: "Guns, Drugs, and Friends"*. A Report to Members of the Committee on Foreign Relations, 110<sup>th</sup> Congress, First Session, Washington, U.S. Government Printing Office, December 21, 2007.

United States Southern Command, *Command Strategy 2018. Partnership for the Americas*, 2008.

-----. *Maritime Security: Challenges and Solutions*, diciembre de 2008.

United States, Department of Defense, *Dictionary of Military and Associated Terms 8 November 2010 (As Amended Through 15 January 2015) Joint Publication 1-02*, PDF format. En línea <[http://www.dtic.mil/doctrine/new\\_pubs/jp1\\_02.pdf](http://www.dtic.mil/doctrine/new_pubs/jp1_02.pdf)>, consultado el 14 de abril de 2015.

Veillette, Connie. *Plan Colombia: A Progress Report*, Estados Unidos de América, Congressional Research Service Report for Congress, Updated January 11, 2006.

#### *Libros impresos y electrónicos*

*Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe, Edición 2016*, Buenos Aires, Argentina, Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2016.

Acosta Matos, Eliades. *El Apocalipsis según san George*, La Habana, Cuba, Casa Editora Abril, 2005.

Alperovitz, Gar. *Atomic Diplomacy: Hiroshima and Potsdam. The Use of the Atomic Bomb and the American Confrontation with Soviet Power*, Nueva York, Vintage Books, 1967.

Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, Traduc. Carlos Prieto del Campo, Madrid, Editorial Akal, 1999.

Bacevich, Andrew J. *The Limits of Power. The End of American Exceptionalism*, Nueva York, Henry Holt and Company, 2008.

Baltzell, E. Digby. *Puritan Boston & Quaker Philadelphia*, New Brunswick, USA, Transaction Publishers, [1979] 1996.

Barnet, Richard J. *Guerra perpetua. Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de los Estados Unidos*, Traduc. Jesús Alvarado, México, Fondo de Cultura Económica, 1<sup>a</sup> ed. en español, 1974.

Beard, Charles A. *Una interpretación económica de la Constitución de los Estados Unidos*, Traduc. Héctor Sáenz y Quesada, Buenos Aires, Ediciones Arayú, 1953.

Beckert, Sven. *El imperio del algodón. Una historia global*, Traduc. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Barcelona, Crítica, 2016.

- Betancourt, Darío y Martha Luz García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*, Santafé de Bogotá, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1994.
- Bird Bishop, Isabella Lucy. *The Aspects of Religion in the United States of America*, Nueva York, Arno Press, [1859] 1972.
- Bosch, Juan. *El pentagonismo sustituto del imperialismo*, Introducción de Leonel Fernández, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Embajada de República Dominicana en México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- . *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Introducción de Pablo A. Maríñez, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Embajada de la República Dominicana en México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Brown, Richard Maxwell. *Strain of Violence. Historical Studies of American Violence and Vigilantism*, Nueva York, Oxford University Press, 1975.
- Calvo Ospina, Hernando. *Colombia, laboratorio de embrujos. Democracia y terrorismo de Estado*, Madrid, España, Foca ediciones, 2008.
- Centro de Investigación y Educación Popular en *Voces de paz: propuestas de hombres y mujeres. Colombia 1994-1996*, Centro de Investigación y Educación Popular/Fundación Social, CINEP, Santafé de Bogotá, Colombia, 1996.
- Chalk, Peter. *Non-Military Security and Global Order: The Impact of Extremism, Violence and Chaos on National and International Security*, USA, St. Martin's Press, 2000.
- Donovan, Frank. *Historia de la Doctrina Monroe*, México, Editorial Diana, 1ª edición en español, 1966.
- Dorrien, Gary. *The Neoconservative Mind: Politics, Culture, and the War of Ideology*, Filadelfia, Estados Unidos de América, Temple University Press, 1993.
- Duncan, Gustavo. *Más que plata o plomo. El poder del narcotráfico en Colombia y México*, Bogotá, Colombia, Debate, 2014, edición Epub.
- Escobar, Mario. *Historia de la masonería en Estados Unidos*, 2013, edición Kindle.
- Feis, Herbert. *The Atomic Bomb and the End of World War II*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1966.
- Fogel, Robert William y Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz. La economía esclavista de los Estados Unidos*, Traduc. Arturo Roberto Firpo, México, Siglo XXI editores, 1981.
- Fontana Lázaro, Josep. *Por el bien del imperio: una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2011.
- Frydl, Kathleen J. *The Drug Wars in America, 1940-1973*, Nueva York, Cambridge University Press, 2013, edición Kindle.

- Fuentes Mares, José. *Génesis del expansionismo norteamericano*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2ª. ed., 1984.
- Galeana, Patricia. *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*. Prólogo de José Luis Orozco, México, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2006.
- García Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Serie Popular Era, 2a ed., 1974.
- García Muñiz, Humberto y Gloria Vega Rodríguez, *La ayuda militar como negocio: Estados Unidos y el Caribe*, San Juan, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2002.
- García Muñiz, Humberto. *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*, Puerto Rico, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 1988.
- . *Sugar and Power in the Caribbean: The South Porto Rico Sugar Company in Puerto Rico and the Dominican Republic, 1900-1921*, Colombia, La Editorial Universidad de Puerto Rico, 2010.
- Griffith, Ivelaw L. *Caribbean Security on the Eve of the 21st Century*, Washington, D.C., McNair Paper 54, National Defense University, Institute for National Strategic Studies, Octubre de 1996.
- Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 3ª ed., 2008.
- Guétin, Nicole. *Religious Ideology in American Politics: A History*, Estados Unidos de América, McFarlan & Company, Inc., Publishers, 2009.
- Guillén Romo, Arturo. *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Presentación de Claude Sefarti, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Guyatt, Nicholas. *Providence and the Invention of the United States, 1607-1876*, United States of America, Cambridge University Press, 2007.
- Hallward, Peter. *Damming the Flood. Haiti and the Politics of Containment*, Verso, Londres-Nueva York, 2010.
- Heffer, Jean y William Serman, *De las revoluciones a los imperialismos, 1815-1914*, Traduc. María del Mar Llinares García, Madrid, Akal, 1989.
- Heine, Jorge y Leslie Manigat (eds.), *The Caribbean and World Politics. Cross Currents and Cleavages*, Nueva York, Holmes and Meier, 1988.
- Hending, Herbert y Ann Pollinger Haas, *Wounds of War. The Psychological aftermath of combat in Vietnam*, Nueva York, Basic Books, Inc., 1984.
- Jones, Maldwyn A. *Historia de Estados Unidos 1607-1992*, Traduc. Carmen Martínez Gimeno, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001.

- Kamieński, Łukasz. *Las drogas en la guerra. Una historia global*, Traduc. David Paradela, Barcelona, Editorial Crítica, 1ª edición en libro electrónico (Epub), octubre de 2017.
- Kienscherf, Markus. *US Domestic and International Regimes of Security. Pacifying the globe, securing the homeland*, New York, Routledge, 2013.
- Kolko, Joyce and Gabriel kolko, *The Limits of Power. The World and United States Foreign Policy, 1945-1954*, New York, Harper & Row Publishers, 1972.
- Kolko, Gabriel. *The Age of War. The United States Confronts the World*, USA, Lynne Rienner Publishers, 2006.
- Krepinevich, Andrew F., y Eric Lindsey, *Hemispheric Defense in the 21st Century*, Center for Strategic and Budgetary Assessments, Washington D. C., 2013.
- Kuzmarov, Jeremy. *The Myth of the Addicted Army: Vietnam and the Modern War on Drugs*, Boston, University of Massachusetts Press, 2009.
- Lipset, Seymour Martin. *El Excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos*, Traduc. Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 2000.
- Luzzani, Telma. *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Buenos Aires, Random House Mondadori, edición Epub, 2012.
- Magdoff, Harry. *La era del imperialismo. Política económica internacional de Estados Unidos*, Traduc. Rodolfo Arrigoriaga, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1ª ed. en español, 1969.
- Mahan, Alfred T. *The Interest of America in Sea Power. Present and Future*, Boston, Little Brown, and Company, 1918.
- . *Influencia del poder naval en la historia*, Estudio crítico de Gonzalo Parente Rodríguez, España, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2007.
- Marichal, Carlos, con la colaboración de Carlos Rodríguez Venegas, *La bancarrota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1999,
- McDougall, Walter A. *Promised Land, Crusader State: The American Encounter with the World Since 1776*, New York, Houghton Mifflin Company, 1997.
- Melman, Seymour. *El capitalismo del Pentágono. La economía política de la guerra*, Traduc. Alejandro Licon, México, Siglo veintiuno editores, 2ª ed. en español, 1975.
- Merk, Frederick con la colaboración de Lois Bannister Merk, *La Doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano 1843-1849*, Traduc. Eduardo Goligorsky, Buenos Aires, Paidós, 1968.

- Mills, C. Wright. *La imaginación sociológica*, Traduc. Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Moncayo C., Víctor Manuel. *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano*. Prólogo de Toni Negri, Bogotá, Editorial Norma, 2004.
- Muñoz, Laura. *En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, México, Instituto Mora, 2004.
- Murdock, Clark A. principal author, *Improving the Practice of National Security Strategy. A New Approach for the Post-Cold War World*, Washington, D. C., Center for Strategies and International Studies, 2004.
- Neumann, Franz. *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, Traduc. Vicente Herrero y Javier Márquez, México, Fondo de Cultura Económica, [1943] 2005.
- Orozco, José Luis. *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*, Barcelona, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gedisa editorial, 2001.
- Ortega y Medina, Juan A. *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, Secretaría de Educación Pública, SEP/Setentas, México, 1ª edición, 1972.
- Ramírez, Socorro y Luis Alberto Restrepo, *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)*, Colombia, Siglo Veintiuno editores-Centro de Investigación y Educación Popular, (1987).
- Rodríguez Díaz, María del Rosario. *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, México, Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- Rothkopf, David J. *The Price of Peace: Emergency Economic Intervention and U.S. Foreign Policy*, Washington D.C., Carnegie Endowment for International Peace, 1998.
- Saito, Natsu Taylor. *Meeting the Enemy. American Exceptionalism and International Law*, Nueva York, New York University Press, 2010.
- Sarkesian, Sam C., John Allen Williams y Stephen J. Cimbala, *US National Security. Policymakers, Processes, and Politics*, USA, Lynne Rienner Publishers, Inc., Fourth Edition, 2008.
- Saxe, John. *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*, México, Random House Mondadori: Debate, 2006.
- Schlesinger, Arthur M. Jr. *The Imperial Presidency (With a New Epilogue by the Author)*, Boston, Houghton Mifflin Company, [1973] 1989.
- Schmitt, Carl. *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del "Ius publicum europaeum"*, Traduc. Dora Schilling Thou, Granada, Editorial Comares, 2002.

- Scott, Peter Dale. *American War Machine: Deep Politics, the CIA Global Drug Connection, and the Road to Afganistan*, Reino Unido, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2010.
- Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo I 1776-1848*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMeNA, Colección Archivo Selser, 2010.
- . *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo II 1849-1898*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMeNA, Colección Archivo Selser, 2010.
- . *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, Tomo III 1899-1945*, edición digital, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Biblioteca CAMeNA, Colección Archivo Selser, 2010.
- Senghaas, Dieter. *Armamento y militarismo*, Traduc. Félix Blanco, México, Siglo veintiuno editores, 1ª ed. en español, 1974.
- Smith, Gary Scott. *Faith & the Presidency. From George Washington to George W. Bush*, USA, Oxford University Press, 2006, edición Kindle.
- Snow, Donald M. *National Security. Defense Policy in a Changed International Order*, New York, St. Martin's Press, Fourth Edition, 1998.
- Spellberg, Denise A. *Thomas Jefferson's Qur'an: Islam and the Founders*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2013.
- Suárez Argüello, Ana Rosa. *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, 2003.
- . *El camino de Tehuantepec, de la visión a la quiebra, 1854-1861*, México, Instituto Mora, 2013.
- Trofimenko, G. *La doctrina militar de EE. UU.* Traduc. Julio Rodríguez, Moscú, Editorial Progreso, 1987.
- Urban, Hugh B. *The Secrets of the Kingdom: Religion and Concealment in the Bush Administration*, Estados Unidos de América, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2007.
- Valdés Ugalde, José Luis. *Estados Unidos: intervención y poder mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*, Traduc. Ana Tamarit, México, Universidad Nacional

Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2007.

Weigley, Russell F. *The American Way of War. A History of United States Military Strategy and Policy*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1977.

Williams, Eric. *De Colón a Castro: la historia del Caribe 1492-1969*, Introducción de Humberto García Muñiz, Traduc. Sergio A. Fernández Bravo, México, Instituto Mora, 1ª ed. en español, 2009.

Williams, William Appleman. *El imperio como forma de vida. Un ensayo sobre las causas y el carácter de la actual circunstancia de los Estados Unidos, seguido de algunas consideraciones sobre una alternativa*, Traduc. Eric Herrán Salvatti, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. en español, 1989.

Withford, Andrew B., y Jeff Yates, *Presidential Rethoric and the Public Agenda: Constructing the War on Drugs*, Estados Unidos de América, The Johns Hopkins University Press, 2009.

Yoo, John. *Crisis and Command. A History of Executive Power from George Washington to the Present*, Nueva York, Kaplan Publishing, 2011, edición Kindle.

Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos (Desde 1492 hasta hoy)*, Traduc. Toni Strubel, Nueva York, Siete Cuentos Editorial, 3ª edición, 2011, edición Kindle.

#### *Tesis impresas y en formato electrónico*

Álvarez Gómez, Ana Josefina. *La política de la droga en el continente Americano*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994.

Escriña Cremades, Beatriz. *La Responsabilidad de proteger en el marco de las Naciones Unidas. Deliberaciones y toma de decisiones del Consejo de Seguridad (2005-2012)*, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, 2014. Recuperada de [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62187/1/BEC\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62187/1/BEC_TESIS.pdf).

Feo Valero, Jordi. *Haití: un difícil equilibrio entre el derecho internacional, los derechos humanos y el Desarrollo*, Tesis de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, Valencia, Universitat de València, Institut de Drets Humans, 2015. Recuperada de <http://roderic.uv.es/handle/10550/49334>.

Fernández Andrade, Elsa María. *El narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000.

Roth, Jeffery Edwin. *Narcotics, National Security, and Social Control Policy in the United States*, Presented to the Faculty of the Graduate School of Stephen F. Austin State University for the Degree of Master of Arts, Stephen F. Austin State University, Texas, USA, mayo de 1996. Disponible en ProQuest Dissertations & Theses Global. (304333989).

Seguy, Franck. *A catástrofe de janeiro de 2010, a "Internacional Comunitária" e a recolonização do Haiti*, Tesis de Doctorado en Sociología, Campinas, Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, 2014. Recuperado de <http://repositorio.unicamp.br/handle/REPOSIP/281247>.

### Capítulos de libros

"Haiti Oil", en *Haiti Mineral & Mining Sector Investment and Business Guide*, Vol. 1 Strategic Information and Regulations, Washington D. C., USA-Haiti, International Business Publications, 2012, pp. 63-68.

Buter, Jennifer y Glenn Zuber, "Empire-Building or Democracy-at-Work? The Growing Influence of White U.S. Evangelical NGO Lobbying at the United Nations and in Washington, DC", en Bruce Ellis Benson y Peter Goodwin Heltzel (ed.), *Evangelicals and Empire: Christian Alternatives to the Political Status Quo*, Estados Unidos de América, Brazos Press, 2008, pp. 67-78.

ESPACINSULAR, "Considera que una conspiración multinacional se quiere adjudicar ilegalmente estos recursos mineros del pueblo haitiano", en *Haiti Mineral & Mining Sector Investment and Business Guide*, Vol. 1 Strategic Information and Regulations, Washington D. C., USA-Haiti, International Business Publications, 2012, pp. 74-75.

Faulkner, Harold Underwood. "La gran ilusión", en *Historia económica de los Estados Unidos*, Traduc. Aída Aisenson, Buenos Aires, Editorial Nova, 1956, pp. 675-711.

Figueira, Daurius. "Haiti", en *Cocaine and Heroin Trafficking in the Caribbean, Vol. 2 The Case of Haiti, the Dominican Republic and Venezuela*, USA, iUniverse, Inc., 2006, pp. 1-32.

García Muñiz, Humberto. "Los Estados Unidos y el Caribe a fin de siglo XX: transiciones económicas y militares en conflicto", en Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff (coord.), *Fronteras en conflicto. Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan Puerto Rico, Red Caribeña de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales, 1999, pp. 17-47.

-----". "El Caribe insular como encrucijada geoestratégica, 1492-2013", en Consuelo Naranjo Orovio (dir.), José Antonio Piqueras Arenas (coord.), *Historia comparada de las Antillas*, Colección Historia de las Antillas, Vol. 5, España, Ediciones Doce Calles, 2014.

- Griffith, Ivelaw L. "The Geography of Drug Trafficking in the Caribbean", en Michael C. Desch, Jorge I. Domínguez y Andrés Serbín (Ed.), *From Pirates to Drug Lords: The Post-Cold War Caribbean Security Environment*, New York, State University of New York Press, 1998, pp. 97-119.
- Herold, Marc W. "Inversiones y desinversiones mundiales de las compañías trasnacionales estadounidenses: implicaciones para el Caribe y Centroamérica", en Gérard Pierre-Charles (comp.), *Capital trasnacional y trabajo en el Caribe*, México, Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, pp. 47-71.
- Holguín, Germán. "VII.4 El lobby", en *La guerra contra los medicamentos genéricos. Un crimen silencioso*, Bogotá, Colombia, Aguilar, 2014, edición Epub.
- Jaramillo Edwards, Isabel. "Variantes intervencionistas en la 'Cuenca del Caribe'", en Gérard Pierre-Charles (comp.), *Capital trasnacional y trabajo en el Caribe*, México, Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, pp. 263-281.
- Maríñez, Pablo A., "Introducción" al libro de Juan Bosh, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, México, H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Embajada de la República Dominicana en México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 5-58.
- Villar Martínez, Ilya. "Trasnacionales y políticas de recuperación de los recursos naturales en el Caribe", en Gérard Pierre-Charles, (comp), *Capital trasnacional y trabajo en el Caribe*, México, Plaza y Valdés, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, pp. 73-104.
- Weigert, Hans W. "El 'hemisferio occidental' y el 'perímetro de defensa' de los Estados Unidos", en Augusto B. Rattenbach, *Antología geopolítica*, Traduc. Augusto Rattenbach y otros, Argentina, Editorial Pleamar, 1985, pp. 133-159.
- Maxwell, Augusto. "Una ley contradictoria", en García-Sayán, Diego (ed.). *Cocaína y Narcotráfico. Laberinto en los Andes*, Comisión Andina de Juristas, Perú, 1989, pp. 327-338.
- Ridley, Jasper. "La revolución norteamericana", en *Los masones. La sociedad secreta más poderosa de la tierra*, Traduc. Eduardo Hojman, Buenos Aires, México, Ediciones B, 2002, pp. 121-142.
- Rodríguez Beruff, Jorge. "Guerra contra las drogas, militarización y democracia: políticas y fuerzas de seguridad en Puerto Rico", en Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff (coord.), *Fronteras en conflicto. Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan Puerto Rico, Red Caribeña de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales, 1999, pp. 51-115.

*Publicaciones periódicas impresas*

- Alvarado López, Xeitl Ulises. "Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. 40, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2010, pp. 53-89.
- Autrique Escobar, Cecilia. "De cómo desde Estados Unidos se intentó llevar la Prohibición a México", en *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, Vol. 4, núm. 14, México, Instituto Mora, 2011, pp. 50-56.
- Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Cinep-Justicia y Paz, "Las CONVIVIR: un proyecto social", en *Balance 1997. Derechos Humanos*, Colombia, (1998), pp. 22-23.
- , "Masacres y amenazas, la dupla del terror", en *Balance 1997. Derechos Humanos*, Colombia, (1998), pp. 18-19.
- Calduch Cervera, Rafael. "Rusia ¿vieja potencia o potencia emergente?", en *Brasil, Rusia, India y China (BRIC): una realidad geopolítica singular*, Documentos de Seguridad y Defensa, No. 40, España, Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, marzo de 2011, pp. 31-55.
- Del Olmo, Rosa. "Drogas: distorsiones y realidades", en *Nueva Sociedad*, no.102, Caracas, Venezuela, julio-agosto de 1989, pp. 81-93.
- Echandía Castilla, Camilo. "La amapola en el marco de las economías de ciclo corto", en *Análisis Político*, no.27, Santafé de Bogotá, Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, enero-abril de 1996, pp. 3-19.
- Falco, Mathea. "Foreign Drugs, Foreign Wars", en *Daedalus*, Vol. 121, No. 3, Journal of the American Academy of Arts and Science, Cambridge, MA, Verano, 1992, pp. 1-14.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, *Conclusiones Octava Conferencia Nacional*, Colombia, 3 de abril de 1993.
- García Muñiz, Humberto. *Boots, Boots, Boots: Intervention, Regional Security and Militarization in the Caribbean 1979- 1986*, Río Piedras, Puerto Rico, Caribbean Project for Justice and Peace, Militarism Series 2, Junio, 1986, 28 pp.
- Fraser, Leslie. "NAFTA and the war on drugs as competing national security agendas in 1990-92: The triumph of Neo-liberalism and the quest of U.S.-Mexican integration", *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 9, Iss. 1, Australia, La Trobe University, 2003, pp. 1-28.

*Publicaciones periódicas en línea y páginas electrónicas*

- “Aristide book revealed major oil and natural gas deposits in Haiti”, *Press Core*, 11 de marzo de 2011. En línea <<http://presscore.ca/aristide-book-revealed-major-oil-and-natural-gas-deposits-in-haiti>>, consultado el 30 de agosto de 2013.
- “Barack Obama’s acceptance speech in full”, *The Guardian*, 5 de noviembre de 2008. En línea <<http://www.theguardian.com/commentisfree/2008/nov/05/uselections2008-barackobama>>, consultado el 3 de junio de 2016.
- “Committee on the Present Danger”. En línea <[http://rightweb.irc-online.org/profile/committee\\_on\\_the\\_present\\_danger/](http://rightweb.irc-online.org/profile/committee_on_the_present_danger/)>, consultado el 13 de junio de 2017.
- “Cuando Estados Unidos prohibió las armas de asalto”, *EFE*, 3 de marzo de 2018. En línea <<https://www.efe.com/efe/america/sociedad/cuando-estados-unidos-prohibio-las-armas-de-asalto/20000013-3541745>>, consultado el 12 de marzo de 2018.
- “Danilo llama a países consumidores de drogas a ‘poner coto a la demanda’”, *Listín Diario*, 17 de mayo de 2017. En línea, <<https://www.listindiario.com/la-republica/2017/05/17/466201/danilo-llama-a-paises-consumidores-de-drogas-a-poner-coto-a-la-demanda>>, consultado el 18 de mayo de 2017.
- “Donald Trump: Vamos a proteger el cristianismo alrededor del mundo”, *Mundo Cristiano*, 18 de enero de 2016. En línea, <<http://www.cbn.com/mundocristiano/Estados-Unidos/2016/January/Donald-Trump-Vamos-a-proteger-el-cristianismo-alrededor-del-mundo/>>, consultado el 26 de enero de 2016.
- “Enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos de América”, *Biblioteca de la Libertad*, <<https://www.elcato.org/bibliotecadelalibertad/la-declaracion-de-independencia/enmiendas-la-constitucion-de-los-estados-unidos-de-america#24>>, consultado el 10 de febrero de 2018.
- “Estados Unidos - riesgo de pobreza”, *Datosmacro*. En línea <<https://www.datosmacro.com/demografia/riesgo-pobreza/usa>>, consultado el 8 de diciembre de 2017.
- “La gira de Rex Tillerson y la disputa geopolítica por los recursos de la región”, *Misión Verdad*, 8 de febrero de 2018. En línea <<http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/mercados-y-recursos-naturales-los-objetivos-de-la-gira-de-rex-tillerson>>, consultado el 10 de febrero de 2018.
- “Minería en Haití: En espera entre incertidumbre y oposición”, *Diario Libre*, 14 de abril de 2015. En línea <<https://www.diariolibre.com/economia/economia-personal/minera-en-hait-en-espera-entre-incertidumbre-y-oposicin-KQdl1098121>>, consultado el 1 de febrero de 2018.

- “National Security Concept of the Russia Federation”, aprobado por Decreto Presidencial número 24 del 10 de enero de 2000, *Arms Control Association*, 1 de enero de 2000. En línea <[http://www.armscontrol.org/act/2000\\_01-02/docjf00](http://www.armscontrol.org/act/2000_01-02/docjf00)>, consultado el 31 de enero de 2018.
- “No flying under this radar”, Estados Unidos de América, Raytheon Company, 2004. En línea <[http://www.raytheon.com/news/feature/rothr\\_operations.html](http://www.raytheon.com/news/feature/rothr_operations.html)>, consultado el 17 de junio de 2016.
- “Países latinoamericanos preparan la salida de sus cascos azules de Haití”, 25 de marzo de 2017, *Haití NO Minustah*. En línea <<https://haitinominustah.info/2017/03/27/paises-latinoamericanos-preparan-la-salida-de-sus-cascos-azules-de-haiti/>>, consultado el 27 de marzo de 2017.
- “Pandillas juveniles involucradas en el tráfico de drogas”, 17 de marzo de 2005. En línea <<http://www.voltairenet.org/article124261.html>>, consultado el 24 de marzo de 2017.
- “¿Por qué EE.UU. tiene unas 800 bases militares por todo el mundo?”, *RT*, 31 de mayo de 2015. En línea <<https://actualidad.rt.com/actualidad/176300-bases-eeuu-mundo-causas>>, consultado el 13 de febrero de 2018.
- “Primer laboratorio de heroína”, *Informe Latinoamericano*, núm. 47, (s. l.), 5 de diciembre de 1991.
- “Santos y Trump se reunirán por ‘alianza estratégica de seguridad’”, *Telesur*, 4 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.telesurtv.net/news/Santos-y-Trump-se-reuniran-por-alianza-estrategica-de-seguridad-20170504-0048.html>>, consultado el 16 de mayo de 2017.
- “Se disparó la cantidad de niños hospitalizados por sobredosis de opioides en EEUU”, *Univisión*, 5 de marzo de 2018. En línea, <<https://www.univision.com/noticias/opiaceos/se-disparo-la-cantidad-de-ninos-hospitalizados-por-sobredosis-de-opioides-en-eeuu>>, consultado el 12 de marzo de 2018.
- “Secretario General de la ONU propone cerrar misión en Haití y sustituirla por otro”, 21 de marzo de 2017, *Haití NO Minustah*. En línea, <<https://haitinominustah.info/2017/03/21/secretario-general-de-onu-propone-cerrar-mision-en-haiti-y-sustituirla-por-otra/>>, consultado el 21 de marzo de 2017.
- “The McCollum Memo: The Smoking Gun of Pearl Harbor”. En línea <<http://whatreallyhappened.com/WRHARTICLES/McCollum/index.html>>, consultado el 5 de marzo de 2016.
- “Trump pide a Colombia que se reanuden fumigaciones con urgencia”, *Semana*, 13 de junio de 2017. En línea, <<http://www.semana.com/nacion/articulo/eeuu-pide-a-colombia-a-reanudar-la-aspersion-aerea-de-los-cultivos-de-coca/528490>>, consultado el 26 de agosto de 2017.

- “Ulises Granados, entrevista a Yuichi Hosoya” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, 3 de febrero de 2016. En línea <<http://revistafal.com/la-politica-de-seguridad-de-japon/>>, consultado el 28 de febrero de 2016.
- “U. S. Army ‘Prohibition’, 1890-1953”. En línea <<http://druglibrary.org/schaffer/alcohol/prohibit.htm>>, consultado el 10 de febrero de 2018.
- “Violencia en México, por demanda de heroína y fentanilo en EU: Renato Sales”, *Enlace Radial*, 16 de febrero de 2018. En línea <<http://www.enlaceradial.com.mx/index.php/nacional/item/22100-violencia-en-mexico-por-demanda-de-heroina-y-fentanilo-en-eu-renato-sales>>, consultado el 17 de febrero de 2018.
- 12<sup>a</sup> Fuerza Aérea de Curazao y Aruba (última actualización 20 de junio de 2016). En línea <<http://www.12af.acc.af.mil/About-Us/Fact-Sheets/Display/Article/319233/curacaoaruba-forward-operating-locations/>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- AFP, “Colombia reanudará fumigaciones con glifosato”, 25 de mayo de 2017. En línea <<https://www.voanoticias.com/a/colombia-reanuda-fumigacin-glifosato-cultivos-ilicitos-estrictas-condiciones/3871198.html>>, consultado el 26 de agosto de 2017.
- Agencias, “Colombia desplaza a Bolivia como segundo productor de coca”, *El Financiero*, México, 27 de julio de 1994.
- Agencias, “Bush presenta su ‘plan de guerra contra las drogas’”, *Crónica*, 13 de febrero de 2002. En línea <<http://www.cronica.com.mx/notas/2002/4981.html>>, consultado el 15 de agosto de 2014.
- Ahmed, Azam. “A Haitian Warlord Meets His Match: Hurricane Matthew”, *The New York Times*, 19 de octubre de 2016. En línea <<https://www.nytimes.com/2016/10/20/world/americas/haiti-guy-philippe-hurricane-matthew.html?register=google>>, consultado el 20 de octubre de 2016.
- Alder, Dan. “Informe asocia lobby de fármacos en Estados Unidos a epidemia por opioides”, *InSight Crime*, 30 de septiembre de 2016. En línea, <<https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/informe-asocia-lobby-farmacos-estados-unidos-epidemia-opioides/>>, consultado el 24 de enero de 2018.
- Banco Mundial, “Gasto militar (% del PIB)”, 2016. En línea <<https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?view=map>>, consultado el 31 de marzo de 2018
- “Personal de las fuerzas armadas, total”, 2015. En línea <<https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.TOTL.P1?view=map>>, consultado el 31 de marzo de 2018.

-----". "Información por país". En línea <<https://datos.bancomundial.org>>, consultado el 31 de marzo de 2018.

Becerra, Mauricio. "El Comando Sur del Ejército norteamericano y la IVª Flota", *Otramérica de sur a norte*, 4 de mayo de 2012. En línea <<http://otramerica.com/radar/el-comando-sur-del-ejercito-norteamericano-y-la-iv-flota/1888>>, consultado el 24 de enero de 2018.

Benítez Piñeros, Katherine. "Tres de cada 10 títulos mineros están en los departamentos de Antioquia y Boyacá", *La República*, 8 de agosto de 2017. En línea <<https://www.larepublica.co/economia/los-titulos-mineros-que-tiene-cada-departamento-del-pais-segun-la-anm-2534263>>, consultado el 24 de enero de 2018.

Bogg, Clay., WOLA and Kristen Rand, Violence Policy Center, *Gun-Running Nation. How Foreign-Made Assault Weapons are Trafficked from the United States to Mexico and What to Do About It*, Washington D. C., WOLA, julio de 2015. En línea <[https://www.wola.org/sites/default/files/Gun\\_Running\\_Nation.pdf](https://www.wola.org/sites/default/files/Gun_Running_Nation.pdf)>, consultado el 12 de marzo de 2018.

Bonilla, Teófilo. "\$5 mil millones Gasta RD al año en partos de haitianas", *El Nacional*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://elnacional.com.do/5-mil-millones-gasta-rd-al-ano-en-partos-de-haitianas/>>, consultado el 18 de mayo de 2017.

Borasteros, D. "El club de los 200 millones de dólares: el 'lobby' farmacéutico se hace más elitista", *El Confidencial*, 10 de mayo de 2017. En línea, <[https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-10/el-club-de-los-200-millones-de-dolares-el-loby-farmaceutico-se-hace-aun-mas-elitista\\_1379049/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-05-10/el-club-de-los-200-millones-de-dolares-el-loby-farmaceutico-se-hace-aun-mas-elitista_1379049/)>, consultado el 24 de enero de 2018.

Bush, George W. "Remarks at the National Day of Prayer and Remembrance Service", *The American Presidency Project*, 14 de septiembre de 2001. En línea, <<http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=63645>>, consultado el 23 de agosto de 2015.

Casey, Nicholas. "Colombia ve una oportunidad en la marihuana, después de décadas de combatirla", *The New York Times español*, 9 de marzo de 2017. En línea, <[https://www.nytimes.com/es/2017/03/09/colombia-marihuana-legalizacion-estrategia/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Farchive&action=click&contentCollection=plan-colombia&region=stream&module=stream\\_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection](https://www.nytimes.com/es/2017/03/09/colombia-marihuana-legalizacion-estrategia/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Farchive&action=click&contentCollection=plan-colombia&region=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection)>, consultado el 12 de mayo de 2017.

Chase, John L. "Defining the National Interest of the United States", *The Journal of Politics*, vol. 18, No. 4, noviembre de 1956. Recuperado de [www.jstor.org/stable/2126834](http://www.jstor.org/stable/2126834).

Central Intelligence Agency, "Información por país". En línea <<https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/us.html>>, consultado el 20 de enero de 2018.

- ."United States". En línea  
<<https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/us.html>>, consultado el 20 de enero de 2018.
- CNNMéxico, "Obama rechaza la militarización en la lucha contra el narcotráfico", 3 de mayo de 2013. En línea <[cnnespanol.cnn.com/2013/05/03/barack-obama-llega-a-costa-rica-para-una-visita-de-trabajo/](http://cnnespanol.cnn.com/2013/05/03/barack-obama-llega-a-costa-rica-para-una-visita-de-trabajo/)>, consultado el 9 de septiembre de 2013.
- Cohen, Stephen F. "Why the New Cold War Is More Dangerous Than the Preceding One", *The Nation*, 19 de abril de 2017. En línea, <<https://www.thenation.com/article/why-the-new-cold-war-is-more-dangerous-than-the-preceding-one/>>, consultado el 8 de junio de 2017.
- Comisión Colombiana del Océano, *Mapa esquemático de Colombia*. En línea <[http://www.cco.gov.co/docs/edu/mapa\\_colombia\\_SD.pdf](http://www.cco.gov.co/docs/edu/mapa_colombia_SD.pdf)>, consultado el 20 de enero de 2018.
- Donnelly, Thomas. Principal autor, *Rebuilding America's Defenses: Strategy, Forces and Resources for a New Century*. A report of the Project for the New American Century, septiembre de 2000. En línea <<http://www.informationclearinghouse.info/pdf/RebuildingAmericasDefenses.pdf>>, consultado el 14 de junio de 2017.
- Dufour, Jules. "El regreso de la cuarta flota y el futuro de América latina", *Global Research*, 8 de agosto de 2008. En línea <<http://www.globalresearch.ca/el-regreso-de-la-cuarta-flota-y-el-futuro-de-am-rica-latina/9770>>, consultado el 23 de enero de 2016.
- EFE, "Soldados de EE.UU. violaron a niñas en Colombia y grabaron abusos", *El Espectador*, 5 de mayo de 2015. En línea <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/soldados-de-eeuu-violaron-ninas-colombia-y-grabaron-abu-articulo-558724>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- EFE/Etant Dupain, "¿Quién es Jocelerme Privert, el nuevo presidente de Haití?", 14 de febrero de 2016. En línea, <<http://acento.com.do/2016/tv/8323624-quien-es-jocelerme-privert-el-nuevo-presidente-de-haiti/>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- Falco, Mathea. "Adictos al fracaso. La política de EU hacia las drogas", *Drogas México*, 1 de junio de 1996. En línea <<http://www.drogasmexico.org/index.php?nota=26&tipo=2>>, consultado el 2 de agosto de 2014.
- Fundación de Investigaciones Sociales A. C. Alcohol-Infórmate, "Qué son las bebidas espirituosas", 19 de octubre de 2009. En línea <<http://www.alcoholinformate.org.mx/saberdelmundo.cfm?articulo=317>>, consultado el 18 de febrero de 2018.

- Galindo, Mauricio. "Qué significa ser pobre en Estados Unidos/Cuentas claras", *El Tiempo*, 16 de septiembre de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/cuentas-claras-sobre-pobreza-en-estados-unidos-y-otros-131438>>, consultado el 8 de diciembre de 2017.
- Gómez Maseri, Sergio. "Erradicación de ilícitos 'es con fumigación, a pie eso no funciona'", *El Tiempo*, 20 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/entrevista-a-funcionario-de-estados-unidos-sobre-aumento-de-cultivos-de-coca-en-colombia-69410>>, consultado el 22 de marzo de 2017.
- ". "Narcotráfico y Venezuela, primeras palabras entre Trump y Santos", *El Tiempo*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/juan-manuel-santos-y-donald-trump-sostienen-cita-en-washington-89328>>, consultado el 18 de mayo de 2017.
- ". "Senadores de EE. UU. ofrecen apoyo a Colombia frente a Venezuela", *El Tiempo*, 18 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/senadores-ofrecen-apoyo-a-colombia-frente-a-venezuela-89610>>, consultado el 18 de mayo de 2017.
- ". "Trump tiene claro que Colombia es un gran aliado", *El Tiempo*, 14 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/john-kelly-dice-que-colombia-es-gran-aliado-de-estados-unidos-87774>>, consultado el 14 de mayo de 2017.
- ". Entrevista a Bruce McMaster, presidente de la Andi, "Nace el Consejo Empresarial EE. UU.-Colombia", *El Tiempo*, 16 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/se-inicia-consejo-empresarial-estados-unidos-colombia-88426>>, consultado el 17 de mayo de 2017.
- Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas, "Plan Colombia DNP 15 años", Departamento Nacional de Planeación, Colombia, 9 de febrero de 2016. En línea, <<https://www.dnp.gov.co/Paginas/Plan-Colombia-DNP-15-a%C3%B1os.aspx>>, consultado el 15 de mayo de 2017.
- Henley, Jon. "Captagon: the amphetamine fuelling Syria's civil war", *The Guardian*, 13 de enero de 2014. En línea, <<https://www.theguardian.com/world/shortcuts/2014/jan/13/captagon-amphetamine-syria-war-middle-east>>, consultado el 17 de enero de 2018.
- Ives, Kim. "'Mafia boss... Drug dealer... Poster-boy for political corruption': WikiLeaks U.S. Embassy Cables Portray Senator Yuri Latortue". En línea <<http://www.haiti-liberte.com/archives/volume4-50/U.S.%20Embassy%20Cables.asp>>, consultado el 28 de febrero de 2017.
- ". "Habiendo 'ayudado' a derrocar a Aristide, Guy Philippe 'sabe demasiado' y es un 'peligro' para EE.UU. plantea su abogada," *Haiti Liberté*, 15 de marzo de 2017, *Haití* *NO* *Minustah.* En línea

<<https://haitinominustah.info/2017/03/15/habiendo-ayudado-a-derrocar-a-aristide-guy-philippe-sabe-demasiado-y-es-un-peligro-para-ee-uu-plantea-su-abogada/>>, consultado el 16 de marzo de 2017.

Jefferson, Thomas. "To John Crawford", Monticello, January 2, 1812. En línea <<http://www.yamaguchy.com/library/jefferson/1812.html>>, consultado el 11 de agosto de 2015.

----- . "To William Short", Monticello, August 4, 1820. En línea <<http://www.let.rug.nl/usa/presidents/thomas-jefferson/letters-of-thomas-jefferson/jefl261.php>>, consultado el 11 de agosto de 2015.

Kinosian, Sarah, Adam Isacson, Abigail Poe, Lisa Haugaard y George Withers, "Hora de escuchar: Tendencias en Asistencia de Seguridad de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe", *Center for International Policy*, 18 de septiembre de 2013. En línea, <<http://www.ciponline.org/research/entry/time-to-listen>>, consultado el 15 de agosto de 2014.

Kobelinsky, Fernanda. "Mapa nuclear: dónde están los arsenales que pueden destruir el mundo", *Infobae*, 22 de abril de 2017. En línea <<https://www.infobae.com/america/mundo/2017/04/22/mapa-nuclear-donde-estan-los-arsenales-que-pueden-destruir-el-mundo/>>, consultado el 8 de febrero de 2018.

Laborie Iglesias, Mario. *La Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa (diciembre de 2015)*, Documento Opinión, Núm. 25, España, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 11 de marzo de 2016. En línea <[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEE025-2016\\_ESN\\_Rusia\\_MLI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEE025-2016_ESN_Rusia_MLI.pdf)>, consultado el 10 de febrero de 2018.

Laurent, Marguerite. "Petróleo en Haití: Motivos de la ocupación EE.UU. – Parte II", *Global Research*, 6 de febrero de 2010. En línea <<http://www.globalresearch.ca/petr-leo-en-hait-motivos-de-la-ocupaci-n-ee-uu-parte-ii/17441>>, consultado el 30 de enero de 2014.

Le Devoir, "Racismo, Haití y explotación minera", *Mesoamérica*, 22 de febrero de 2018. En línea <<http://movimientom4.org/2018/02/racismo-haiti-y-explotacion-minera/>>, consultado el 3 de marzo de 2018.

López, Lorena. "Violencia por más consumo de droga en EU: Renato Sales", *Milenio*, 16 de febrero de 2018. En línea <[http://www.milenio.com/policia/violencia-consumo-droga-eu-renato\\_sales-grupos-criminales-fentanilo-opioides-milenio\\_0\\_1123087691.html](http://www.milenio.com/policia/violencia-consumo-droga-eu-renato_sales-grupos-criminales-fentanilo-opioides-milenio_0_1123087691.html)>, consultado el 17 de febrero de 2018.

Ludwig, Mike. "How Much of Big Pharma's Massive Profits Are Used to Influence Politicians?", *Truthout*, 30 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.truthout.org/news/item/33010-how-much-of-big-pharma-s-massive-profits-are-used-to-influence-politicians>>, consultado el 24 de enero de 2018.

- Manetto, Francesco. “El gerente de la campaña de Santos reconoce que Odebrecht les financió en 2010”, *El País*, 15 de marzo de 2017. En línea, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/14/colombia/1489508099\\_410795.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/14/colombia/1489508099_410795.html)>, consultado el 15 de marzo de 2017.
- Martínez Ahrens, Jan y Claudi Pérez, “Trump golpea a China con aranceles sobre importaciones valoradas en 60.000 millones”, *El País*, 22 de marzo de 2018. En línea, <[https://elpais.com/internacional/2018/03/22/estados\\_unidos/1521733439\\_791907.html](https://elpais.com/internacional/2018/03/22/estados_unidos/1521733439_791907.html)>, consultado el 22 de marzo de 2018.
- Martínez, Ángel. “Los rostros de la epidemia que arrasa Estados Unidos”, *El Confidencial*, 27 de octubre de 2017. En línea <[https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-10-27/los-rostros-de-la-epidemia-que-arrasa-estados-unidos\\_1467730/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-10-27/los-rostros-de-la-epidemia-que-arrasa-estados-unidos_1467730/)>, consultado el 12 de marzo de 2018.
- McKee, Selina. “US Justice Departments investigates pharma for corruption”, *PharmaTimes*, 16 de agosto de 2010. En línea, <[http://www.pharmatimes.com/news/us\\_justice\\_departments\\_investigates\\_pharma\\_for\\_corruption\\_982598](http://www.pharmatimes.com/news/us_justice_departments_investigates_pharma_for_corruption_982598)>, consultado el 24 de enero de 2018.
- Mapa Eurasian Minerals en Haití. En línea <[http://www.eurasianminerals.com/i/maps/haiti\\_map.jpg](http://www.eurasianminerals.com/i/maps/haiti_map.jpg)>, consultado el 30 de enero de 2014.
- Mapas del mundo, “Haití”. En línea <<https://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/haiti/>>, consultado el 31 de enero de 2018.
- Marín, Alex, Viviana Londoño y Jonathan B. Rowilsonh, “Así está el mapa minero del país”, infografía, *El Espectador*, 8 de abril de 2013. En línea <<https://www.elespectador.com/noticias/infografia/asi-esta-el-mapa-minero-del-pais-articulo-414719>>, consultado el 24 de enero de 2018.
- Martínez Cortés, Paula. *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en Colombia en contexto. Un análisis de las contradicciones entre el modelo agrario y la reparación a las víctimas*, FDCL-TNI, Berlín, Diciembre de 2013. En línea, <<https://www.tni.org/files/download/martinez-ley-de-victimas-web.pdf>>, consultado el 17 de mayo de 2017.
- Martínez, Néstor Humberto. “La historia inédita del Plan Colombia a sus 15 años”, *El Tiempo*, 3 de febrero de 2016. En línea <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16498820>>, consultado el 13 de mayo de 2017.
- Morgenthau, Hans J. “What Is the National Interest of the United States?”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 282, 1952, pp. 1-7. Recuperado de [www.jstor.org/stable/1030530](http://www.jstor.org/stable/1030530).

- Murzone, Farid. "La insistencia del Comando Sur por instalarse en Argentina", *Pulso de los Pueblos*, 1 de junio de 2016. En línea <<http://pulsodelospueblos.com/la-insistencia-del-comando-sur-por-instalarse-en-argentina/>>, consultado el 24 de enero de 2018.
- National Woman's Christian Temperance Union, "Early history". En línea <<https://www.wctu.org/history.html>>, consultado el 31 de enero de 2018.
- Navarro, Ernesto J. "Ejercicios militares 'AmazonLog 17': 'una clara amenaza contra Venezuela'", 11 de noviembre de 2017. En línea <<https://actualidad.rt.com/actualidad/254909-ejercicios-militares-amazonlog17-venezuela>>, consultado el 30 de enero de 2018.
- Neira, Armando. "Mitos y verdades de la bonanza de la coca en Colombia", *El Tiempo*, 22 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cultivos-de-coca-en-colombia-70106>>, consultado el 24 de marzo de 2017.
- Notimex, "Obama revela lista de principales países productores de drogas", *Excelsior*, 14 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.excelsior.com.mx/global/2015/09/14/1045761>>, consultado el 10 de octubre de 2015.
- Ordaz, Pablo. "El papa Francisco dice que Donald Trump no es cristiano", *El País*, 19 de febrero de 2016. En línea, <[https://elpais.com/internacional/2016/02/18/actualidad/1455815694\\_361393.html](https://elpais.com/internacional/2016/02/18/actualidad/1455815694_361393.html)>, consultado el 19 de febrero de 2016.
- Palomino, Sally. "El presidente Juan Manuel Santos es llamado a rendir versión libre por el 'caso Odebrecht'.", *El País*, 20 de abril de 2017. En línea, <[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/20/colombia/1492714995\\_888679.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/04/20/colombia/1492714995_888679.html)>, consultado el 22 de abril de 2017.
- Pew Research Center. "Section 1. Religion in Public Life", 22 de septiembre de 2014. En línea <<http://www.pewforum.org/2014/09/22/section-1-religion-in-public-life/>>, consultado el 25 de julio de 2016.
- Presidencia de la República. "Comenzó histórico programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en Colombia", Colombia, 11 de mayo de 2017. En línea, <<http://es.presidencia.gov.co/noticia/170511-Comenzo-historico-programa-de-sustitucion-voluntaria-de-cultivos-ilicitos-en-Colombia>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- Presidencia de la República Dominicana. "Danilo encabeza la XXXIV Conferencia Internacional para el Control de Drogas", 16 de mayo de 2017. En línea, <<https://presidencia.gob.do/noticias/danilo-encabeza-la-xxxiv-conferencia-internacional-para-el-control-de-drogas>>, consultado el 18 de mayo de 2017.
- Raytheon. *Relocatable Over the Horizon Radar (ROTHR) for Homeland Security*, Raytheon Company, 2004. En línea

<<http://www.mobileradar.org/Documents/ROTHR.pdf>>, consultado el 15 de junio de 2016.

Redacción BBC Mundo. "Haití: quién es Jovenel Moïse, 'el hombre banana' que será presidente del país más pobre de América y tuvo que ganar dos veces las elecciones para ser declarado vencedor", *BBC*, 4 de enero de 2017. En línea, <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38504158>>, consultado el 11 de mayo de 2017.

----- "Qué ha logrado Corea del Norte con sus 6 pruebas nucleares y cómo escaló la tensión con otros países", *BBC*, 4 septiembre 2017. En línea <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41141465>>, consultado el 24 de enero de 2018.

Redacción El Tiempo. "Registro de antiguas víctimas podría reabrirse para determinados casos", *El Tiempo*, 22 de julio de 2015. En línea, <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16129936>>, consultado el 17 de mayo de 2017.

Redacción Justicia. "El primer general que enfrenta juicio por los falsos positivos", *Semana*, 29 de enero de 2017. En línea <<http://www.semana.com/nacion/articulo/henry-torres-general-que-enfrenta-juicio-por-falsos-positivos/513541>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

Redacción paz. "Con 613 familias, arranca sustitución de cultivos de coca en Guaviare", *El Espectador*, 13 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.elespectador.com/noticias/paz/con-613-familias-arranca-sustitucion-de-cultivos-de-coca-en-guaviare-articulo-693743>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

Redacción. "Sánchez Roa: 'Haití ha aumentado interferencia radial, televisiva y telefónica en la frontera'", *El Caribe*, 19 de marzo de 2017. En línea, <<http://www.elcaribe.com.do/2017/03/19/sanchez-roa-ldquohaiti-aumentado-interferencia-radial-televisiva-telefonica-fronterardquo#sthash.goY5tpsm.dpuf>>, consultado el 19 de marzo de 2017.

Regan, Jane. "Haitian Senate Calls for Halt to Mining Activities", *Inter Press Service. News Agency*, 24 de febrero de 2013. En línea <http://www.ipsnews.net/2013/02/haitian-senate-calls-for-halt-to-mining-activities/>>, consultado el 30 de enero de 2014.

Reuter. "Estrategia antidrogas de Estados Unidos llega al tercer año", *El Tiempo*, 2 de febrero de 1991. En línea <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-147609>>, consultado el 30 de julio de 2014.

Rodillo M., Pablo. "Guerra contra las drogas" de Nixon cumple 40 años bajo fuerte cuestionamiento", *La Tercera*, 17 de junio de 2011. En línea <<http://diario.latercera.com/2011/06/17/01/contenido/mundo/8-73015-9->

guerra-contra-las-drogas-de-nixon-cumple-40-anos-bajo-fuerte-cuestionamiento.shtml>, consultado el 30 de junio de 2014.

Rojas R., Jorge. “¿Plan Colombia o Paz Colombia?”, *El Espectador*, 4 de febrero de 2016. En línea <<http://www.elespectador.com/noticias/politica/plan-colombia-o-paz-colombia-articulo-614798>>, consultado el 13 de mayo de 2017.

Shapiro, Jeremy. “Managing Homeland Security: Develop a Threat-Based Strategy,” *Opportunity '08 Issue Paper*, Washington, Brookings Institution, 2007. En línea <[http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2007/2/28terrorism-shapiro-opp08/pb\\_homelandsecurity\\_shapiro.pdf](http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2007/2/28terrorism-shapiro-opp08/pb_homelandsecurity_shapiro.pdf)>, consultado el 15 de agosto de 2015.

Shubich Green, Yoanna. “¿Cómo influye la epidemia de drogas en Estados Unidos a la violencia en México?”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 16 de noviembre de 2017. En línea <<http://revistafal.com/como-influye-la-epidemia-de-drogas-en-estados-unidos-a-la-violencia-en-mexico/>>, consultado el 17 de febrero de 2018.

Shueibi, Imad Fawzi. “El proyecto de Nuevo Orden Mundial tropieza con las realidades geopolíticas”, *Red Voltaire*. En línea <<http://www.voltairenet.org/article175481.html>>, consultado el 14 de junio de 2017.

Stockholm International Peace Research Institute, “World military spending: Increases in the USA and Europe, decreases in oil-exporting countries”, 24 de abril de 2017. En línea <<https://www.sipri.org/media/press-release/2017/world-military-spending-increases-usa-and-europe>>, consultado el 31 de marzo de 2018.

Stone, Michael. “Donald Trump Makes Up Bogus Bible Quote To Impress Gullible Christians”, *Progressive Secular Humanist*, 16 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.patheos.com/blogs/progressivesecularhumanist/2015/09/donald-trump-makes-up-bogus-bible-quote-to-impress-gullible-christians/>>, consultado el 10 de enero de 2016.

Taylor, Jessica. “True Believer? Why Donald Trump Is The Choice Of The Religious Right”, *its all Politics*, 13 de septiembre de 2015. En línea, <<http://www.npr.org/sections/itsallpolitics/2015/09/13/439833719/true-believer-why-donald-trump-is-the-choice-of-the-religious-right>>, consultado el 23 de febrero de 2016.

Tidd, Kurt W., Comandante U.S. Southern Command, “Operación Venezuela Freedom-2”, *Red Voltaire*, 25 de febrero de 2016. En línea <<http://www.voltairenet.org/article191879.html>>, consultado el 30 de enero de 2018.

- Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, *La Explotación de los Recursos Mineros en el área de la frontera dominico – haitiana: un desafío para la gestión y la protección de las fuentes de agua de la isla Hispaniola*, Santo Domingo, República Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, septiembre de 2016. En línea <[economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf](http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/mineria-y-gestion-aguas-internacionales.pdf)>, consultado el 9 de marzo de 2018.
- Unidad de Planeación Minero Energética, “Producción de gas natural año 2012”. En línea <[http://sig.simec.gov.co/GeoPortal/images/pdf/UPME\\_HI\\_Produccion\\_GN\\_2013.pdf](http://sig.simec.gov.co/GeoPortal/images/pdf/UPME_HI_Produccion_GN_2013.pdf)>, consultado el 20 de enero de 2018.
- United Nations, Department of Field Support, Map No. 4224, Rev. 47, Agosto de 2016. En línea <<http://www.un.org/Depts/Cartographic/map/dpko/minustah.pdf>>, consultado el 12 de diciembre de 2016.
- Vargas, Mauricio. “Siembre coca y gane”, *El Tiempo*, 14 de mayo de 2017. En línea, <<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/mauricio-vargas/siembre-coca-y-gane-mauricio-vargas-87846>>, consultado el 18 de mayo de 2017.
- Vega Cantor, Renán. “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, Febrero de 2015. En <<http://ojosparalapaz-colombia.blogspot.mx/2015/03/injerencia-de-eeuu-terrorismo-de-estado.html>>, consultado el 12 de mayo de 2017.
- Velasco Márquez, Jesús. “Destino manifiesto. El punto de vista mexicano acerca de la guerra en contra de Estados Unidos”, *México diplomático*. En línea <<http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/destino%20manifiesto.pdf>>, consultado el 31 de octubre de 2014.
- World Bank, *Social Resilience and State Fragility in Haiti*, A World Bank Country Study, Washington, D. C., World Bank, Julio de 2007. En línea <<http://documents.worldbank.org/curated/en/880861468035037608/Social-resilience-and-state-fragility-in-Haiti>>, consultado el 28 de diciembre de 2013.
- Xirau, Manuel. “Las farmacéuticas más grandes del mundo en 2015”, *Forbes*, 1 de agosto de 2015. En línea, <<http://forbes.es/listas/7388/las-farmaceuticas-mas-grandes-del-mundo-en-2015/>>, consultado el 24 de enero de 2018.
- Yagoub, Mimi. “¿Qué grupos criminales en Colombia manejan la minería ilegal en Panamá?”, *InSight Crime*, 17 Noviembre 2016. En línea, <<http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/grupos-criminales-colombia-manejan-mineria-ilegal-panama>>, consultado el 10 de marzo de 2017.

## *Video*

Documental. Judith Ehrlich y Rick Golsmith, “El hombre más peligroso de América. Daniel Ellsberg y los documentos del Pentágono” (inglés, narrado en español, 1:30:43), en línea <<https://vimeo.com/22160660>>, consultado el 15 de enero de 2018.

Video “Roosevelt anuncia ayuda para Inglaterra” (inglés, 1:35), en línea <[http://www.ushmm.org/wlc/es/media\\_fi.php?ModuleId=10005762&MediaId=3380](http://www.ushmm.org/wlc/es/media_fi.php?ModuleId=10005762&MediaId=3380)>, consultado el 14 de enero de 2016.

Video “Declaración de Rex Tillerson sobre Venezuela, Colombia y Cuba” (inglés, narrado en español, 10:41), 2 de febrero de 2018. En línea <<https://ruclip.com/video/SHumnR9XhZI/declaraci%C3%B3n-de-rex-tillerson-sobre-venezuela-colombia-y-cuba-secretario-de-estado-en-ee-uu.html>>, consultado el 2 de febrero de 2018.

Villalobos, Daniela. “Asociación trabaja en contra de la pornografía”, *Noticieros Televisa, Foro TV*. Transmitido el 28 de enero de 2018, 10:10 am. En línea <<http://noticieros.televisa.com/videos/asociacion-trabaja-pornografia/>>, consultado el 28 de enero de 2018.